3 1761 04229 9628

DOS TRATADOS HISTORICOS

6
Tp

DOS TRATADOS HISTÓRICOS

TOCANTES AL

CARDENAL XIMÉNEZ DE CISNEROS

POR EL

LICENCIADO BALTASAR PORREÑO

PUBLÍCALOS

LA SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES

183189.
18.8.23.

MADRID
MCMXVIII

NÚM. 84.

University Library de Cambridge.

Imprenta Ibérica. E. Maestre. Pozas, 12, Madrid.—Teléfono 38-54.

INTRODUCCIÓN

Aunque no con el esplendor y la generalidad que a la egregia figura moral del Cardenal Ximénez de Cisneros eran debidos, conmemoróse en el pasado año 1917 el cuarto Centenario de su muerte, que tan infausta fué para España como para la Iglesia Católica; y no sólo se conmemoró en nuestra patria, sino también en algunas de las repúblicas hispano-americanas (Argentina, Cuba), suspendiéndose entre nosotros ciertos actos y solemnidades que dificultades del momento impidieron realizar y que quedaron aplazados, aunque no indefinidamente.

Pareció oportuno que la SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES se asociase también, de la manera que ella puede hacerlo, a la conmemoración cuatro veces centenaria de Cisneros. Justificábalo el haber sido el gran Cardenal, no sólo paladín y propulsor incansable de la cultura española (como lo están diciendo a voces, entre tantas otras obras insignes, la fundación y organización de la Universidad de Alcalá y la publicación de la Biblia Políglota Complutense), sino también Mecenas ilustre de los sabios, gran protector del naciente arte de la imprenta, y por los muchos libros de varia índole que mandó imprimir, costeó y difundió, el primero de los Bibliófilos españoles.

Si bien la bibliografía cisneriana es abundantísima y son muy numerosas las obras desde el mismo siglo XVI al XX enderezadas a narrar la vida, enaltecer las empresas y cantar las glorias de Cisneros, todavía se hallaban entre los fondos de nuestras Bibliotecas algunos escritos con cuya publicación, al par que se aportarían nuevos documentos para ilustrar la vida del gran español, continuaríase la no interrumpida tradición de nuestra SOCIEDAD, de seguir sacando de la oscuridad inéditos manuscritos, *ne majorum scripta pereant*. Tal es la razón de ser de este volumen XLI de la SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES, en que se dan a la estampa dos tratados históricos tocantes al Cardenal Cisneros.

Ambos tratados son obra del mismo autor, del Licenciado Baltasar Porreño, fecundísimo polígrafo que vivió y trabajó en el tercer tercio del siglo XVI y primera mitad del XVII, y muchas de cuyas producciones aun esperan en las Bibliotecas el día de la resurrección. El primero es una biografía del Cardenal Cisneros, que forma parte de la obra de aquel escritor titulada *Historia Episcopal y Real de España. En la qual se trata de los Arzobispos de Toledo, y Reyes que han gobernado a España debaxo de su Primado.....*, que se guarda inédita en la librería del Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo. El segundo tratado, también inédito, se conserva en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, y tiene este rótulo: *Dichos, y hechos, virtudes, y milagros del Illmo Reuendíssimo (sic) señor Don fr. Fran^co^ Ximénez de Cisneros, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, Gouernador, y Primado de las Españas, Inquisidor General, y fundador de la insigne Vniuersidad de Alcala de Henares.* De uno y otro tratado

algo diré más adelante, antes de terminar esta *Introducción*. Del héroe a que ambos se dedican, de sus grandes hazañas, de sus gloriosos hechos, de sus virtudes, de sus encomios y loores están tan llenas las historias, que no pretendo con la repetición y acoplamiento de unos y otros forjar aquí un nuevo discurso cisneriano, para lo cual el lugar y el momento tampoco son adecuados. Así, pues, dirigiendo harto más bajo la puntería, procuraré llenar el objeto propio de este linaje de preámbulos estudiando la vida y las obras del autor de los dos tratados con que la SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS añade un número más a la ya no corta serie de sus publicaciones.

Muy poco es, en realidad, lo que hasta ahora se sabía de Baltasar Porreño. Algo dijo de él Nicolás Antonio, aunque dió muy incompleta la lista de sus obras (1). Juan Pablo Martyr Rizo, historiador de la ciudad de Cuenca, ni le mencionó siquiera, no obstante ser contemporáneo suyo y tratar en su obra de los escritores conquenses (2); Torres Mena, en su libro *Noticias conquenses*, para nada se ocupó en Porreño, y mencionóle tan sólo López Sáiz en su *Consultor conquense, Guía ilustrada de la provincia de Cuenca.* Más noticioso y diligente se mostró el historiador de Cuenca Muñoz y Soliva (3), que en su solicitud por las cosas de su patria amplió bastante lo dicho por el gran bibliógrafo sevillano. En fin, nuestro difunto consocio el señor

---

(1) *Biblioteca hispana nova*, I, página 184 (edic. de Madrid, 1783).

(2) *Historia de la..... Civdad de Cuenca* (Madrid, 1629).

(3) *Historia de la muy N. L. è I. Ciudad de Cuenca y del territorio de su provincia y obispado* (Cuenca, 1867), libro II, cap. XV, páginas 658 a 662.

Rodríguez Villa ocupóse un tanto en Porreño, en su vida y en sus obras, en la *Introducción* a uno de los libros de aquel autor, publicado hace diez y ocho años por la SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES; pero nada nuevo aportó, y en realidad se quedó corto con relación al solícito Muñoz, que en este respecto le había precedido en más de treinta años, y cuya obra no parece haber consultado ni siquiera tenido presente. He aquí, en resumen, lo consignado por aquellos autores, principalmente por el moderno historiador conquense, Muñoz.

El licenciado Baltasar Porreño fué natural de Cuenca. Así lo dijo él mismo en la portada de sus obras impresas y manuscritas y así lo testifica un verso del soneto que le puso su hermano Francisco en el *Libro de la limpia Concepción de la Virgen María*; asegura que la fama "dice que *dentro en Cuenca* había nacido„.

Créese que nació entre 1560 y 1570. Tuvo dos hermanos. Fué uno de ellos el licenciado Francisco Porreño, colegial en el del Rey, de Alcalá, cura de la parroquia de San Esteban, de Huete, en 1626, y notario del Santo Oficio; y fué el otro Fr. Julián de Cuenca, franciscano descalzo, guardián de los conventos de Brihuega y de Priego. Hermano de su madre, y, por tanto, tío carnal suyo, fué el arquitecto, también natural de Cuenca, Francisco de Mora, sucesor de Herrera en los oficios de trazador y aposentador de palacio, y director de algunas obras en el convento santiaguista de Uclés, del cual Mora habla el sobrino en su obra *Dichos y hechos de Felipe II*, llamándole uno de los más valientes hombres en la Arquitectura que ha tenido Europa.

Hacia 1583 Porreño acompañó en un viaje a Galicia al cronista Ambrosio de Morales. En 1597 era cura de

Paredes, pueblo de la diócesis de Cuenca; hacia 1605 lo era de la parroquia de San Esteban de Huete, y entre 1620 y 1628 aparece siéndolo de Sacedón y Córcoles. No se sabe que saliese de la clase de párroco, pero fué, según Nicolás Antonio, secretario o limosnero del Obispo D. Pedro Portocarrero; además, Visitador general del obispado en 1628 y Vicario de la diócesis por el mismo Portocarrero. Del año y de las circunstancias de su muerte nada aparece en sus contadísimos biógrafos.

Todas las referencias nos pintan a Porreño como virtuoso sacerdote y como hombre culto e ilustrado. Sus dos hermanos colmáronle de elogios en las composiciones poéticas que acompañaron a varias de sus obras. Citóle con gran alabanza Lope de Vega en su *Laurel de Apolo,* diciendo:

> Gloria de Cuenca, Baltasar Porreño,
> en el verso latino y castellano
> de tanta erudición se muestra lleno,
> cuanta puede alcanzar límite humano,
> Tulio español, Demóstenes cristiano.

Si a este colosal ditirambo de Lope nos atenemos, Porreño debió de ser, no sólo ilustre poeta y notable erudito, sino también elocuentísimo orador. Pero dejando aparte este último aspecto de su personalidad, cuya exactitud es imposible comprobar, ya llamó la atención Rodríguez Villa sobre lo excesiva que es a todas luces tanta ponderación por Lope de Vega del ingenio de nuestro autor, que ni como poeta ni como prosista puede sostenerse a la elevada altura en que el fénix de los ingenios le coloca. Considérale, sí, el propio Rodríguez Villa como "erudito a la manera de su tiempo, fecundo y diligente escritor, dotado de bellísimas cualidades de carác-

ter que le atrajeron las simpatías y afecto de sus coetáneos„. No tiene a Porreño como "escritor elegante ni historiador notable„. Estima su estilo "a veces llano y natural, y a veces pomposo y declamatorio„. "Su alabanza—dice—es hiperbólica, sus juicios extremados, y su fantasía oscurece en ocasiones la verdad histórica.„ Pero contrayéndose particularmente a la *Historia de Don Juan de Austria*, reconoce que, aun con todos los defectos del escritor, muy comunes entre los historiógrafos de su tiempo, "es, sin embargo, su historia digna de estudio por haber recogido el autor documentos, juicios y observaciones de sus contemporáneos, que en no escaso número lo fueron también de los sucesos que narra„.

A aquellas noticias y a estos juicios ya conocidos quise yo agregar algo nuevo que, a ser posible, diera aun más relieve a la figura moral y a la literaria de Baltasar Porreño, autor de las dos obras biográficas cisnerianas que ahora publica la SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES. Por una parte, apliquéme a la lectura de las mismas obras del autor, y por otra, dirigíme, requiriendo su auxilio, a dos personas con cuya amistad me honro y cuyas circunstancias y gran prestigio en la provincia de Cuenca me permitían disponer de excelentes medios de información directa. Son éstas el Sr. D. Wenceslao Sangüesa y Guía, Obispo de Cuenca y Académico Correspondiente de la Historia, y el Sr. Conde de San Luis, Diputado a Cortes por Huete, a los cuales ofrezco público testimonio de gratitud, pues por sus buenos oficios puedo ofrecer a la SOCIEDAD y a la biografía de escritores españoles algunos desconocidos datos acerca de Porreño.

Desgraciadamente, nada nuevo puede decirse acerca de la fecha del nacimiento de Porreño. Negativo ha sido

el resultado de las investigaciones directas que en los archivos de su cargo han llevado a cabo recientemente los señores curas párrocos de las tres parroquias de la ciudad de Cuenca, El Salvador, Santiago y San Esteban (1). Y, sin embargo, no puede caber duda alguna de que Baltasar Porreño nació, como siempre se ha dicho, en la ciudad de Cuenca. No sólo lo consignó él así al frente de varias de sus obras impresas y manuscritas; no sólo lo dijeron en verso su hermano Francisco y Lope de Vega, sino que el propio Baltasar, en el curso del texto de escritos suyos, cuando para ello encontraba coyuntura, y aun sin encontrarla, es decir, *oportunè et importunè* hacía constar, o mejor se gloriaba de hacer constar *tam praesentibus quam futuris,* que él había nacido en Cuenca. Así, por ejemplo, en su biografía del Cardenal Cisneros, hablando del Rey de Egipto y Soldán de Babilonia, a quien los Reyes Católicos enviaron una embajada, dice que era fama en España que el Soldán era español, "y unos decían que era natural de Cuenca, *mi patria*, y otros de Segovia„; y refiriéndose al año 1508 dice que en este año alcanzó licencia del Rey para conquistar nuevas tierras de Indias, Alonso de Ojeda, "natural de Cuenca, *mi patria,* que hauía días que residía en Indias„. Al mentar en la *Historia de Don Juan de Austria* al valeroso maestre de campo Julián Romero,

(1) Hay que tener en cuenta que en tiempo de Porreño las parroquias que había en Cuenca eran nada menos que catorce; y habiendo quedado en tiempo moderno reducidas a tres, nada tendría de particular que los archivos de algunas de ellas se hubieran perdido, haciendo imposible un trabajo completo de búsqueda, a pesar de la buena voluntad de las dignas personas a quien el actual señor Obispo de Cuenca encomendó dicha labor.

tiene buen cuidado de añadir que era "natural de Cuenca, *mi patria*". Y en la misiva latina en que dedicó su obra *Dichos y hechos*....., de Cisneros, al Abad y Cabildo de la Colegiata de Alcalá de Henares, aludiendo al Arzobispo de Toledo D. Alfonso Carrillo, hace notar que fué natural de la ciudad de Cuenca, *in qua natus sum*.

En lo tocante a su inmediato parentesco con el ilustre arquitecto Francisco de Mora, también el propio Baltasar Porreño insiste más de una vez en recordárnoslo. En la dedicatoria que de su *Historia Episcopal y Real de España* enderezó al Cardenal Sandoval y Rojas, Arzobispo de Toledo, justifica el hacerlo así a más de por ser quien es aquel Príncipe de la Iglesia, por ser el autor "sobrino de Fran^co^ de Mora aposentador maior del palacio de su mag^t^, gran seruidor de V.^a^ S.^a^ y a quien V.^a^ S.^a^ ha hecho siempre mucha merçed, en cuia recompensa se ofreçe este humilde seruiçio".

Porreño debió de pasar los primeros años de su vida en Cuenca, su ciudad natal, y de ello tengo indicios (1). Lo que sí consta, porque lo afirma él en el *Prólogo y argumento* de la *Historia de los Arzobispos de Toledo*, es que no se había criado en esta ciudad. Siguió los estudios superiores en la Universidad de Alcalá, como él mismo claramente lo manifiesta en la carta latina, dedicatoria de su tratado *Dichos y hechos, virtudes y milagros* del Cardenal Cisneros al Abad y Cabildo de la Colegiata complutense y en el breve *Prólogo al piadoso lector*, que an-

---

(1) Dice Porreño en el capítulo XXXV de su obra *Dichos y hechos*, del Cardenal Cisneros, hablando del doctor Francisco Morcillo, colegial que había sido de Alcalá, que fué varón doctísimo, magistral de Sigüenza y después de Cuenca, «donde niño lo conocí».

tecede al libro, a más de insinuarlo en otros pasajes. Jamás se entibió en él el amor a la insigne Universidad, a quien llama "mi madre„ (1). Consta asimismo en dicho tratado que Porreño fué discípulo del Dr. Bartolomé de Fuentes, Catedrático de Artes en la Universidad de Alcalá, y más tarde Capellán Mayor de Reyes Nuevos de Toledo, el cual Fuentes, dice Porreño, "vive este año de 1635„ (2); y consta también que le dió los grados de Bachiller y Licenciado D. Andrés Pacheco, a la sazón Abad de la Universidad de Alcalá, y más adelante Obispo de Cuenca (3).

Sobre la cura de almas de Porreño en la parroquia de Paredes, ningún dato existe en aquel archivo parroquial, cuyos libros sacramentales son bastante posteriores a la época de nuestro autor, ni en el de Alcázar del Rey, pueblo del que Paredes por cierto tiempo fué anejo. Y es que su paso por la parroquia de Paredes debió de ser muy breve.

Fué Porreño cura de la de San Esteban de Huete, no ya sólo hacia 1605 como se venía creyendo, sino desde Agosto de 1599 hasta, por lo menos, fin de Agosto de 1606. Así lo acreditan los asientos de los libros sacramentales de aquella parroquia. En el tomo 8.° de Matrimonios, al folio 57, una nota hace saber la fecha de la entrada del licenciado Porreño en el ejercicio de sus funciones. En Agosto de 1599 bautizó el nuevo cura a

---

(1) *Historia Episcopal y Real de España*. En la biografía del Cardenal Cisneros, página 106 de este volumen.

(2) *Dichos y hechos*....., capítulo XXXV, página 387.

(3) *Libro de la limpia Concepción*..... Dedicatoria a D. Andrés Pacheco, Obispo de Cuenca.

un hijo de Diego de Roa y de Catalina García, a quien puso por nombre Diego; y en 20 de Agosto de 1606 casó a Francisco Briones con María de la Calzadilla: primero y último acto con que ejerció en Huete su ministerio parroquial (1). Desde aquella fecha firma ya las partidas sacramentales el licenciado Francisco Porreño, hermano de nuestro Baltasar, que, por singular circunstancia, a que no sería ajena la intervención de éste, sucedió inmediatamente a su hermano en la cura de almas de los parroquianos de San Esteban.

Aquellos siete años de estancia en Huete, desde Agosto de 1599 hasta Agosto de 1606, años de plena juventud mental, parecen también haber sido para Porreño años de gran actividad literaria, simultaneada con la ejemplar asiduidad en los quehaceres de su sacerdotal ministerio. Durante aquel período y siendo cura de San Esteban de Huete escribió Porreño, según sabemos por él mismo, la principal de sus producciones, la extensa *Historia Episcopal y Real de España,* en que historió a los Prelados toledanos, desde San Eugenio hasta Sandoval y Rojas, obra que aun aguarda el impulso que la haga salir desde la oscuridad de lo inédito a la luz de los tórculos. Dedicada la *Historia* al Cardenal Arzobispo Sandoval, en la dedicatoria razona Porreño el motivo que tuvo para escribirla, no otro que el carecerse hasta

(1) Tomos 17 de Bautismos y 8.° de Matrimonios de la parroquia de San Esteban de Huete, donde así consta, según nota enviada en 30 de Abril del pasado año 1917 al señor Conde de San Luis por D. Juan Antonio Olarte, abogado y juez municipal de Huete; y también según carta de 7 de Mayo dirigida por D. Andrés López Cid, cura de dicha parroquia de San Esteban, al señor Secretario de Cámara y Gobierno de la diócesis de Cuenca.

entonces de ella. "Viendo—dice el solícito autor—que todos callauan, y ninguno tomaua la pluma para negoçio tan arduo y tan importante, me heche al agua, y asegure el vado para que otros empleasen sus ingenios y destreça en cosa tan merecedora de renombre y gloria„ (1). Para realizar obra de tanto empeño, a que le impulsaban su patriotismo, su juventud y su legítima ambición de gloria, no hubo de ser obstáculo su obligada residencia en Huete. Ni hubieron de faltarle en esta histórica ciudad algunos indispensables medios literarios. Porreño, por otra parte, era hombre fácil de arbitrios y no desprovisto de relaciones sociales; y si a la comodidad que para su empresa hallaba residiendo en una ciudad pequeña y tranquila se agregan algunos viajes *bien administrados* que llevaría a cabo a la capital de la diócesis y a la insigne ciudad primada de España, explícase la satisfacción con que dice que Dios le dejó ver el fin de la obra, a la que, tras un trabajo asiduo, dió cima, aun en los días "del señor Arzobispo Don Bernardo, segundo deste nombre„, según hace constar en la breve de-

---

(1) Porreño insiste mucho en hacer notar que él era el primero en escribir la historia de los Arzobispos toledanos, advirtiendo que antes de él ni autores españoles ni extranjeros lo habían hecho, y que aunque Alvar Gómez de Castro tenía reunidos apuntes acerca de aquella materia y D. Juan Bautista Pérez, Obispo de Segorbe, también había pensado en ello, nunca llegaron a ponerlo en ejecución. Esto no obstante, debo observar que el benemérito Obispo de Segorbe había hecho algo más que pensar en componer una historia de los Prelados de Toledo. En la Biblioteca Nacional hay un volumen rotulado *Archiepiscoporum toletanorum uitæ a Rmo. D. D. Joanne Bapta. Perez Epo. Segobricensi* (manuscrito 1529, folio holandesa), en el que se contienen apuntamientos que Pérez tenía dispuestos para la obra, copiados y adicionados por Andrés de la Parra, cura de Villa del Prado.

dicatoria al Deán y Cabildo de la iglesia de Toledo, que sin fecha encabeza el segundo tomo de la voluminosa producción.

Estaba de cura en Huete cuando se le deparó la ocasión de acercarse a la Majestad Católica, lo que a él, español de su tiempo y hombre naturalmente optimista, debió de llenarle de satisfacción. Era en 1604; Felipe III, después de celebrar Cortes en Valencia, volvía a la capital de la monarquía, pasando por Cuenca. El mismo Porreño nos va a contar este pasaje, a la verdad poco importante, del viaje de Felipe III.

"De Cuenca passò à Huete, donde le recibiò aquella Ciudad y Clero, con la mayor solemnidad que le fué possible; y Yo era en ella Abad Mayor de los Curas y Beneficiados, y hablè à su Magestad en nombre de el Clero, y le recibì en mi Iglesia de San Estevan, con las ceremonias, que se acostumbran, dexando orden de todo lo que se avía de hacer, Francisco de Mora, mi Tío, y su Trazador Mayor, y Aposentador de Palacio, que avía passado à Guadalaxara, donde aguardaba a su Magestad la Reyna doña Margarita, su querida esposa„ (1).

No desaprovechó Porreño aquella buena ocasión sin hacer saber al monarca que tenía escritas "algunas obras en servicio destos Reinos, del Patrimonio Real y del Rey„, y sin ofrecerle una de ellas por medio de Francisco de Mora, su tío (2).

---

(1) *Dichos y hechos de el Señor Rey D. Phelipe III, el Bueno.....* En las *Memorias para la Historia de Don Felipe III.....*, recogidas por D. Juan Yáñez (Madrid, 1723), cap. I, pág. 230.

(2) *Discurso..... de la aduana de las pecoras de la Pulla.* En la dedicatoria al Rey Felipe III.

No ya sólo entre los años 1620 y 1628, como hasta ahora se sabía, sino, por lo menos, entre Mayo de 1607 y bien entrado el año 1639, fué el licenciado Baltasar Porreño cura propio de Sacedón y de Córcoles (1), pueblos vecinos entre sí, y también de la diócesis de Cuenca, debiendo el beneficio curado al Obispo de la diócesis, don Andrés Pacheco, que siempre le otorgó su protección y le hizo muchas mercedes. Sucedió en aquel cargo a un licenciado Morales, según lo acredita el libro 2.° de Bautismos del archivo parroquial de Sacedón, que comprende los años 1607 al 1639, es decir, todo el período de la cura de almas de Porreño en aquella villa. En el cual libro, al folio 6.° vuelto, aparece, firmada por nuestro autor, la partida de "Félix hijo de Diego Conejo que nacio el 30 de Mayo de 1607 y que fué bautizado por el lic.do Porreño, cura de esta villa„; y al folio 290 otra

(1) Aquí debo rectificar una especie vertida por el benemérito y ya difunto cronista de Guadalajara, D. Juan Catalina García, a propósito de Porreño.

En los *Aumentos* a la *Relación de Córcoles*, incluída en el tomo II de las *Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara* (tomo XLII del *Memorial histórico español*, Madrid, 1903), dice Catalina García (pág. 239):

«Córcoles, que no ha producido hombres de nota, debe vanagloriarse de que tuvo por Párroco en el siglo XVII al notable polígrafo Baltasar Porreño, autor de muchas obras de variada erudición y que en ellas hacía constar que era «cura de Córcoles y de Sacedón», porque entonces esta última villa, hoy rica y populosa, era en lo espiritual aneja de la otra.»

Y, sin embargo, lo que Porreño hacía constar en sus obras después de su nombre, y aun en los mismos libros parroquiales, es que era *cura de las villas de Sacedón y Córcoles*, así, en este orden, dando el primer lugar a Sacedón, no obstante la mayor o menor importancia y la relación entre una y otra.

partida con fecha 20 de Febrero de 1639, firmada también por el propio Porreño: primera y última que allí estampó el ilustre conquense.

Durante este largo período de treinta y dos años, así el escritor como el sacerdote desarrollan una larga labor que caracteriza bien la fisonomía moral y mental del distinguido hijo de Cuenca. Veamos, primero, algo de lo que hace el solícito cura, el padre de almas; con la sencillez de la verdad nos lo va a declarar él mismo en un tratadillo que escribió y firmó, titulándolo *Ad futuram rei memoriam. Las cosas notables que han sucedido en Sacedón en este año de 1611 son las siguientes*; y que, en lo que se refiere al mismo Porreño, ha extractado recientemente el digno párroco arciprestre de Sacedón, D. José Antonio Iglesias, según relación con que, al efecto de estos apuntes, me ha favorecido el señor Obispo de Cuenca (1).

En 1611 fundó Porreño en Sacedón un "Cabildo del Sr. S.n Nicolás", fundación que fué aprobada por el provisor Pedro Martínez de Quintana. Este "Cabildo„ tenía su libro propio, que en el archivo se conserva, y cuyos acuerdos y cuentas aparecen firmados por el li-

---

(1) Comienza esta especie de memoria de Baltasar Porreño al folio 375 del libro primero de *Perpetuales*, del archivo parroquial de Sacedón, libro a que faltan hojas, teniendo rotas las primeras; contiene diversas curiosidades y alcanzan las notas hasta el año 1631.

Así lo dice el expresado cura Sr. Iglesias en el extracto que tengo a la vista y que el señor Obispo de Cuenca me remitió a mi instancia, y de él proceden todos los datos que aquí aprovecho. Dicho señor Iglesias, fecha, firma y certifica estas noticias en Sacedón, a 2 de Mayo de 1917, estampando a continuación el sello parroquial, y otras más que juzgo menos necesarias, tomadas por él en el archivo parroquial de su cargo.

cenciado Porreño entre los años 1611 y 1638. En el mismo año 1611, con limosnas que recogió, compró ornamentos para la iglesia e hizo un armario con cajones para conservarlos.

En 1613, el licenciado Porreño, con donativos también allegados, enlució la iglesia y la tribuna, hizo pintar el altar de Nuestra Señora, mandó fundir la campana pequeña y colocó el reloj en la torre. Instituyó en la parroquia las cofradías de los Esclavos del Santísimo Sacramento y la de los Esclavos de Nuestra Señora. Estableció y puso las cruces en la Vía Sacra, llevándolas en procesión por los del Cabildo de San Nicolás. También en el mismo año edificó a su costa, hasta su terminación, la ermita *de San Julián y del Santo Sepulcro*, disponiendo que él mismo y los de su linaje o aquel a quien él designase, fueran patronos de la dicha ermita *in perpetuum*.

En 1615, con limosnas que se procuró, hizo en la iglesia la capilla de los Pasos. Además edificó la *casa tercia* para recoger en ella el trigo correspondiente al Obispo de la diócesis, que lo era a la sazón D. Andrés Pacheco. En 7 de Abril del mismo año el Obispo Pacheco, por un auto de comisión que firmó en Pareja, encargó al licenciado Porreño, cura de Sacedón y Córcoles, visitar la ermita de San Julián, sita en aquel término, do dicen la Vía Sacra, para que, hallándola decente y completamente dotada, pudiera el dicho cura decir misa todas y cuantas veces quisiere y asimismo cualesquiera sacerdotes. Porreño cumplió, en efecto, la comisión, y como hallase la ermita perfecta, acabada y suficientemente dotada para su reparo, el Prelado dió licencia para que en ella pudiera celebrarse la misa.

En 1616, ayudándose con limosnas, el celoso cura Porreño dotó a la iglesia de un órgano.

He aquí dos de las *cosas notables* que nuestro autor dejó consignadas en su libro de apuntes y que no dejan de ser notables, en efecto, porque pintan el carácter de Porreño. Dice éste que el día de San Andrés del año 1623 estuvo en Sacedón el Dr. D. Enrique Pimentel, Obispo de Cuenca, que confirmó allí y que "dijo que había de consagrarse en Obispo el Lic.do Porreño cura desta villa„. El tercer domingo de Octubre de 1624 dijeron misa cantada en la iglesia de Sacedón su cura Baltasar Porreño y los dos hermanos de éste, cura el uno de San Esteban de Huete y predicador el otro y tres veces guardián de los frailes descalzos de Priego. Porreño, algo pagado de sí mismo, achaque muy humano, era un ingenuo y un optimista. Porreño era, además, un hombre bueno y un hermano excelente. Y si la predicción del Obispo Pimentel no alcanzó buena fortuna, a lo menos los Prelados conquenses premiaron en alguna manera los méritos contraídos por el buen cura de Sacedón y le distinguieron con su confianza. Había ordenado Felipe III a todos los Obispos del Reino que mandasen investigar lo tocante a los santuarios de sus respectivas diócesis y a la veneración de los fieles hacia ellos para que se escribiese su historia; y el Obispo de Cuenca, D. Andrés Pacheco, nombró en 1611 para desempeñar esta comisión a Baltasar Porreño (1). En 1627 era éste Examinador Synodal del Obispado, y en 1628 Visitador general del mismo, cargo en el que sucedió a cierto doctor

(1) *Dichos, y hechos de el Señor Rey D. Phelipe III*..... Capítulo III, página 279, de la edición de D. Juan Yáñez (Madrid, 1723).

Aguilera, Colegial que había sido en la Universidad de Alcalá.

Vióse más arriba que en 20 de Febrero de 1639 firmó nuestro Porreño al pie de una partida de bautismo. Muy a principios de Mayo y ya probablemente en el anterior Abril hallábase enfermo y es de creer que de cuidado, por cuanto en el día 3 del mentado Mayo otorgó su testamento. Una pequeña parte de él consérvase transcrita en el ya citado librillo de *cosas notables*, y su texto dice así:

"Testamento del Lic.do Baltasar Porreño Cura desta villa de Sacedón y Córcoles y Visitador general deste Obispado de Cuenca.=In Dei nomine amen. Sepan cuantos esta carta de testamento vltima e postrimera voluntad vieren como yo el Lic.do Baltasar Porreño Visitador general de la ciudad y Obispado de Cuenca y cura propio de las villas de Sacedón y Córcoles, estando como estoy enfermo de las carnes y en mi buen seso memoria juicio y entendimiento natural y creiendo como firme y verdaderamente creo el misterio de la Santíssima Trinidad, Padre y hijo y espíritu santo tres Personas y un solo Dios verdadero y en todo aquello que cree e tiene y confiesa la santa madre yglesia catholica de Roma y debajo esta catholica fe y creencia protesto de viuir y morir y con esta ynvocacion divina poniendo como pongo por mi abogada e intercesora a la gloriosíssima siempre Virgen Santa María nuestra Señora para que como mi abogada ynterceda con mi Señor Jesu Christo ponga mi alma en carrera de salvación y para descargo de mi conciencia otorgo este mi testamento y le hago para otorgar in scriptis cerrado en la manera siguiente.=Clausula.=Mando a la hermita de Señor San Julián que yo edifiqué una carta de censo de veinte ducados de princi-

pal que tengo contra Pedro Palomares vecino de esta villa la cual dicha carta de censo mando a la dicha hermita por limosna que le hago para que con los rreditos que della procedieren se rrepare de lo necesario de forma que siempre esté en pie y bien rreparada para siempre jamás. Y si acaso se rredimiere el dicho censo se buelva a imponer luego a el punto en favor de la dicha hermita para lo cual doy comisión a la justiçia desta dicha villa y es mi voluntad de nombrar como desde luego nombro por Patrón de la dicha hermita para que con dicha renta cuide della al dicho Don Juan Reytamer (?) de Mora mi sobrino a el cual le doy facultad para que despues de sus días pueda nombrar subcesor en dicho patronato teniendo atención si hay deudos míos en esta villa y no los abiendo a la persona que le pareciere, questa es mi voluntad.=Otorgose este testamento a tres días del mes de mayo de mil, y seiscientos y treinta y nueve años. Ante Juan Tomico (?) escribano publico siendo testigos el Lic.do Félix Aguado Jimenez y Laurencio García Hurtado y Juan de Vianos (?) y Pedro de Viana de Lucas Miguel de Ortega y Juan Tomico y Corona (?) y Gregorio Palomares vecinos desta dicha villa.=La cual dicha clausula hizo sacar y poner en este libro Don Juan Reytamer (?) de Mora Bicario desta dicha villa y de la de Córcoles, en dos días del mes de Agosto de mil seiscientos y treinta y nueve años y lo firmó.=Don Juan Reytamer (?) de Mora.„

No obstante la enfermedad de que adolecía, Porreño vivía aún en 15 del mismo mes de Mayo, como lo prueba que en dicho día dió licencia a D. Jerónimo de Moya, teniente de vicario de su iglesia, para autorizar el matrimonio de Bartolomé de Moya con María Ortega

(*libro 2.º de Matrimonios*, fol. 102 vuelto). Pero aquella dolencia del cura de Sacedón fué sin duda la postrera, como lo prueba: 1.º, no volver a aparecer desde aquella fecha la firma de Porreño en los libros parroquiales; 2.º, que en Noviembre del mismo año 1639 ya figura como cura propio de aquella villa el licenciado Pedro de Villena, y 3.º y principal, el asiento de la cabeza, pie y cláusula testamentaria de Porreño en el recordatorio de *cosas notables* por D. Juan Reytamer de Mora, Vicario de Sacedón y sobrino del testador, asiento hecho en 2 de Agosto de aquel año, y que no se hubiera realizado a no haber llegado a surtir sus efectos el testamento por muerte del buen cura. Paréceme, pues, seguro que Baltasar Porreño falleció en Sacedón, entre los días 16 de Mayo y 1.º de Agosto de 1639. Y tenemos que contentarnos con esta conjetura, pues los libros de defunciones de la parroquia no ponen nada en claro (1). Lástima es que no poseamos hasta ahora el texto íntegro del testamento de Porreño; pero a lo menos la cláusula ya transcrita que de él se conserva hace saber que tuvo un sobrino llamado D. Juan Reytamer de Mora, de su especial predilección, a quien dejó por patrono de la ermita de San Julián, sobrino que fué Vicario de la misma parroquia de Sacedón; y acredita también el documento el

(1) «De los libros de defunciones—dice el actual párroco de Sacedón, Sr. Iglesias, en el extracto de documentos relativos a Porreño a que más arriba hago en el texto referencia—nada he podido sacar por empezar uno de ellos en 1641. En uno de matrimonios hay varias notas de testamentos y no alcanzan el año 1639. Además, en un cajón donde hay muchos papeles comidos de ratones, he encontrado un libro que debió ser de defunciones, todo él comido en los primeros y últimos folios, y que sólo alcanza al año 1636.»

gran celo con que cuidaba de las cosas de aquella ermita, cuya fundación se debió a su piedad y solicitud, como ya se ha visto, y cuya advocación, por cierto, es una prueba más del amor con que siempre miró las glorias de su ciudad natal.

Aquellos largos años de su residencia en el humilde pueblo de Sacedón, en que pasó desde la madurez a la ancianidad, fueron los más aprovechados para su prolija labor histórica. Allí escribió muchas de sus poesías y compuso casi todos sus tratados, entre otros, el *Libro de la limpia Concepción,* los *Oráculos de las doze Sibilas,* la *Vida del Cardenal Albornoz*, el *Discurso de la vida de Santa Librada*, que iba periódicamente enviando a las prensas de Cuenca. Allí, invadiendo el campo de la Historia anecdótica, compiló los *Dichos y hechos del Rey Prudente*, los de Felipe III y los *Dichos y hechos del Cardenal Cisneros*, que hasta ahora permanecieron inéditos. Allí compuso también una tras otra, poniéndolas bajo el pabellón de un nombre glorioso, la *Historia del Santo Rey Don Alonso* y la *Historia de Don Juan de Austria*, dedicando ambas a D.ª Ana de Austria, Abadesa del Monasterio de las Huelgas, de Burgos, e hija del egregio vencedor de Lepanto. Allí, en fin, trabajó sus otros tratados de índole geográfica, histórica, religiosa, social, descriptiva, apologética, crítica y económica, que le señalan un puesto distinguido entre nuestros polígrafos más incansables. Y bien dijo a este propósito D. Fermín Caballero, hablando de Porreño, "que a escepción del Tostado manchego D. Lorenzo Hervás, es quien más frutos ha dejado de su constante afición al estudio y a escribir„ (1).

---

(1) *La imprenta en Cuenca* (Cuenca, 1869), página 44.

Como historiador, aunque no alcanzó la cumbre, donde pocos llegaron, Porreño es mucho más estimable que estimado ha sido por la posteridad, que no le ha otorgado sus favores. Hombre diligente en allegar noticias, pero más celoso en prodigar detalles que en depurarlos, honrado y verídico en cuanto alcanzan sus medios de comprobación, en general merece fe cuando de los siglos cercanos se trata, pero no tanta al referirse a los remotos, cuya historia comenzaba por aquel entonces a enturbiarse con las cenagosas aguas de los falsos cronicones. Así, pues, ya son bastante significativos los grandes elogios que en su *Historia Episcopal y Real de España* hace Porreño del P. Jerónimo Román de la Higuera y de sus escritos; así también se apoya en testimonios del asendereado Julian Pérez, Arcipreste de Santa Justa de Toledo, y da por auténtica la carta del Rey Silo al Arzobispo Cixila acerca de la iglesia de San Tirso, mártir, que se supuso edificada por este último. Pero no se carguen a Porreño culpas que no eran suyas, sino de su tiempo y de la falta de crítica que en materia histórica, salvo a muy contados espíritus superiores, casi a todos alcanzaba.

Cuanto a los procedimientos, gusta Porreño de apoyar y confirmar sus narraciones aportando textos y aun citas poéticas de otros autores y deteniéndose en digresiones retrospectivas, con lo que, además, hace gala de sus conocimientos y abundosas lecturas. Esmalta sus relatos con frecuentes sentencias, epifonemas y consideraciones que dan a la historia cierto carácter filosófico. Pero como no suele abusar ni de aquella erudición más o menos oportuna, ni del prurito sentencioso, achaques ambos muy frecuentes en el tiempo en que nuestro autor escri-

bía, no carece de cierta amenidad, se le lee con gusto y de cierto aventaja en estos aspectos a muchos historiógrafos contemporáneos suyos. A ello contribuye su estilo, al que acertó a comunicar cierto decoro que se acomoda bien con el fondo de sus lucubraciones históricas. A las veces lo cuidó mucho y resulta hasta elegante; pero otras amplifica demasiado y peca de hiperbólico.

Porreño fué, además de historiador, poeta castellano y latino, y en ambos aspectos bastante estimable. Sus breves composiciones métricas son ingeniosas, arguyen una buena constitución poética, si bien hay a las veces alguna dureza en los versos y cierto conceptismo, que es afección propia de aquella época. Suelen ir algunas de sus composiciones poéticas al frente de sus libros, a las veces acompañadas de otras breves poesías de sus hermanos Francisco Porreño y Fray Julian de Cuenca, muy laudatorias para Baltasar, a quien profesaban gran cariño. Generalmente las poesías castellanas del cura de Sacedón son sonetos, pero también compuso octosílabos dispuestos en variedad de estrofas, y también silvas, como la *Canción a la muerte del Católico Rey Don Phelipe II,* inserta en su tratado *Dichos y hechos de..... D. Phelipe III*, y la *Canción del autor a la madre de dios a quien encomienda su obra,* que precede a su *Edificio espiritual.* Las poesías latinas de Porreño suelen ser tiradas de dísticos. Como muestra de su vena poética, publico aquí dos sonetos (1).

---

(1) Ambos inéditos e incluídos con otras composiciones al frente, respectivamente, de los volúmenes I y II de la *Historia Episcopal y Real de España.*

XXVII

A LA IMPERIAL CIUDAD DE TOLEDO

Trono real de los antiguos Godos
de sus famosos Reyes sepultura,
ciudad en quien el arte y la natura
descubrieron sus artes y sus modos.
Madre y Primada destos reinos todos,
escuela del lenguaje y compostura,
corte Real que dió entrada segura
a Alanos, Anglos, Suevos y Ostrogodos.
Teatro de concilios illustrado
con la presencia de la Virgen Sancta
madre, y Reina del cielo y del profundo.
Toledo esta sois vos, trono, Primado,
corte, escuela, y ciudad de gloria tanta,
que en vos está cifrado todo el mundo.

A LA SACRO SANCTA IGLESIA DE TOLEDO, MADRE Y PRIMADA DE LAS ESPAÑAS

Rica Iglesia la prima, y la Primada,
la grande, la excellente, y Victoríosa,
en quien la madre de Jesús gloriosa
tiene cáthedra y silla señalada.
Escuela de Doctores illustrada,
casa Real do el mismo Dios reposa,
arca de cuerpos sanctos misteriosa,
bello Jardín de Dios, Huerta cerrada.
En ti Dios nos descubre su grandeza,
los cielos dando vueltas a porfía
te dan la luz, que el orbe suio encierra.
O Iglesia Sancta de inmortal belleza,
dulce Jardín de Dios, en quien se cría
el regalo y el gozo de la tierra.

Carecemos de una prosopografía del licenciado Porreño; pero nos queda algo mejor, un retrato a pluma muy fidedigno, que está en el tomo I de su manuscrita e inédita *Historia de los Arzobispos de Toledo*, y representa a nuestro autor, "siendo al presente—dice—de edad de 37 años„. Aparece de medio cuerpo, vistiendo el hábito clerical, y es un tipo más bien delgado que grueso, con bigote y barba, de aire reflexivo, que trae un libro cerrado en la mano derecha. En el libro se lee esta frase: *in labore quies*, significativo lema que nos pinta con un solo rasgo la persona y la vida de Porreño.

He aquí ahora una nota bibliográfica de las obras de Baltasar Porreño de que tengo yo noticia, impresas, inéditas o perdidas.

OBRAS IMPRESAS

En el *Compendio de las Solenes fiestas qve en toda España se hicieron en la Beatificación de N. M. S. Teresa de Iesvs..... En prosa y verso....., por Fray Diego de San Jo seph* (Madrid, 1615), hay estas dos poesías:

En el fol. 96 v.°: "Del Licenciado Porrenno en alabança de nuestra Santa Madre, cuyos loores contara quien contare las arenas de la mar, las espigas y flores del campo y las estrellas del cielo. Epígramma.„ Es un epígrama latino en seis dísticos. No puede saberse si es de Baltasar, o de su hermano Francisco, aunque es más probable lo primero.

En el fol. 174 v.° hay: "Del Licenciado Porreño, cura de Sacedón. Soneto.„ Es de regular mérito.

Libro de la limpia Concepción de la Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra: Recogido de lo que se halla escrito en fauor deste Mysterio, en Concilios, Papas, Reuelaciones, Milagros, Iglesias..... Por el licenciado Balthasar Porreño, Cura de las villas de Sacedón y Córcoles, natural de la ciudad de Cuenca. Dirigido a Don Andrés Pacheco, obispo de Cuenca..... (Cuenca, Domingo de la Iglesia, 1620). En 4.° La aprobación es de 12 de Septiembre de 1619.

Oráculos de las doce Sibilas. Profetisas. de Christo nro. Señor entre los Gentiles..... Por el Liçençiado Balthasar Porreño, natural de la Ciudad de Cuenca Cura de las Villas de Sacedón y Corcoles (Cuenca, Domingo de la Iglesia, 1621). En 8.° mayor.

La obra está dirigida a D. Lorençio de Figueroa, Caballero de la Religión de San Juan, su Embajador en la Corte de S. M. y Comendador en las Encomiendas de Pazos, Arrenteiros y Peñalén. La licencia para la impresión es de Madrid, de 30 de Marzo de 1620. Uno de los aprobantes de la obra es el P. Mtro. Fr. Hortensio Félix Paravicino. Es libro muy curioso, repleto de erudición sacra y profana. Acompañan a los *retratos* de las Sibilas octavas reales del autor, bastante aceptables.

Vida, y hechos hazañosos del Gran Cardenal Don Gil de Albornoz, Arçobispo de Toledo, Capitán, y Legado General en Italia, fundador del insigne Collegio de San Clemente de los Españoles de la Ciudad de Bolonia (Cuenca, Domingo de la Iglesia, 1626). En 8.° Figura el autor en el libro como Cura de Sacedón y Córcoles.

Va dirigido el libro al Licenciado Francisco Arias de

Saavedra, Cura de Valdeconcha. La aprobación es en Cuenca, de 22 de Febrero de 1620. Nicolás Antonio y Muñoz y Soliva citan una edición de Cuenca, de 1623, la cual no existe.

Dichos y hechos de el señor Rey Don Phelipe segundo, el Prudente: potentísimo y glorioso monarca de las Españas y de las Indias. Dirigidos a la Serenísima Señora D.ª María de Austria su nieta infanta de España y reina de Ungría (Cuenca, Salvador Viader, 1628). En 8.°

Escribió Porreño este tratado en 1626, siendo Cura de Sacedón y Córcoles y Visitador general del Obispado de Cuenca. La aprobación es del Maestro Gil González Dávila y lleva la fecha 9 de Febrero de 1627. Es el libro de Porreño más reproducido y divulgado. De él se hicieron otras ediciones en Sevilla (1639), Madrid (1663), Bruselas (1666), que trae al final una *Breve descripción del Pays-Baxo,* por Emanuel Sueyro; Madrid (1748) y Valladolid (1863).

Discurso de la vida y martirio de la gloriosa Virgen y martir Santa Librada, española y patrona de la Iglesia y Obispado de Sigüenza (Cuenca, Salvador de Viader, 1629). En 8.° Está dirigido al Licenciado D. Fernando de Mera Carbajal, Gobernador y Provisor del Obispado de Cuenca.

Dichos, y hechos de el Señor Rey D. Phelipe III. el Bueno, potentissimo, y glorioso Monarca de las Españas, y de las Indias, dirigidos al Señor Rey D. Phelipe IV. su hijo, escritos por el licenciado Baltasar Porreño, Cura de las Villas de Sacedón, y Corcoles, en el Obispado de

Cuenca, y Examinador Synodal de el dicho Obispado, y Visitador General de él.

Está incluído este tratado en el volumen rotulado *Memorias para la historia de Don Felipe III. Rey de España. Recogidas por Don Juan Yáñez.....* (Madrid, 1723), donde ocupa desde la página 223 a la 346.

En el extenso *Prólogo* del volumen dice el colector (página 141) que halló este tratado, original y autógrafo, en la librería (biblioteca) que se vendió en esta corte, de D. Joseph de Reynalte, Caballero de la Orden de Santiago y Regidor de Madrid; hallando también allí, del mismo Porreño y manuscritos, la *Vida de D. Juan de Austria* y el *Edificio espiritual.*

Escribió Porreño este tratado de Felipe III en 1626, según consigna en cierto pasaje del libro. En la dedicatoria a Felipe IV dice el autor que al escribirle imitó "a Juan Panormitano, Varón de singular erudición„, que escribió un librito de los dichos y hechos del Rey don Alonso de Nápoles, príncipe valeroso, de gran consejo y sabiduría. Añade que se lo otrece "desde vn pequeño Lugar, puesto en soledad a las orillas del Tajo„.

La censura del libro es de D. Lorenzo Vander Hammen, y favorable; su fecha en 24 de Abril de 1628. La licencia para la impresión es de Madrid, de 4 de Mayo de 1628. La aprobación es de D. Enrique Pimentel, Obispo de Cuenca, dada en Pareja, a 4 de Diciembre de 1627.

Antecede al texto una "Décima de el autor al Rey don Felipe tercero, en metáfora de un compás, cuyos pies son, Voluntad y Entendimiento.„ Hela aquí:

A la mayor Monarquía,
que tuvo el Mundo jamás,
Felipe, vuestro compás

le dió bueltas noche, y día:
el vn pie fixo tenía
en la virtud, bien ageno,
de apegarse a lo terreno;
con el otro bueltas dió
al Orbe, y os alcançó
nombre de Felipe, el Bueno.

El texto está distribuído en quince capítulos.

Historia del Sereníssimo Señor D. Juan de Austria hijo del invictíssimo Emperador Carlos V Rey de España dirigida a la Excellentíssima Señora Doña Ana de Austria hija de S. A., Abadesa perpetua y bendita del santo y real Monasterio de las Huelgas de Burgos..... Publícala la SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES (Madrid, Viuda e Hijos de M. Tello, 1899). En 8.° mayor.

El autor tenía terminada esta *Historia* y en disposición de imprimirla en Agosto de 1627.

Precede a ella una *Décima del autor al Sr. D. Juan de Austria, aludiendo a aquello de los Cantares* (Cant. 4°): *Veni Auster perfla hortum*, bien construída, ingeniosa y delicada, y además, un *Disticho del autor a la divisa del Sr. D. Juan de Austria, que es un rayo arrojado de su diestra con la letra Qualis vibrans.*

OBRAS MANUSCRITAS E INÉDITAS, YA EXISTENTES, YA PERDIDAS

Nobiliario del reino de Galicia del Licenciado Baltasar Porreño que escribió con la ocasión de haber acompañado al cronista Ambrosio de Morales.

Volumen en folio, encuadernado en pergamino, en

cuyo tejuelo dice: *Nobiliario de Balthasar Porreño.* En la Biblioteca Nacional, de Madrid. Sign. ant. K-121 y moderna 3329. Carece de portada. Es un extenso tratado acerca de Galicia, su historia, geografía, corografía, arqueología y producciones, origen de sus casas tituladas y de sus linajes nobles. A continuación trata de la nobleza en general, de la historia abreviada de los reyes de los principales estados de Europa, incluso España; armas de dichos estados, y genealogías y descendencias de los linajes y casas más nobles de España. Parece autógrafo de Porreño. No está fechado, firmado ni dedicado.

Muñoz y Soliva menciona una obra de Porreño con aquel título (y que acaso sea esta misma), diciendo que perteneció a D. Fermín Caballero.

Edificio espiritual en el qual se trata de como ha de subir vn alma a la perfección fabricado y compuesto por el lic^do^ Porreño capellán inmerito de Don Pedro Portocarrero obispo de Cuenca y inquisidor general de las Españas y las indias dirigido al dicho Inquisidor general su Señor.

Manuscrito en la Biblioteca Nacional, P-52 antiguo y 4029 moderno. Autógrafo y con la firma del autor. Sin fecha. Dedicado a D. Pedro Portocarrero, Obispo de Cuenca. Aprobación del P. Juan de Monroy, de la Compañía de Jesús, fecha en Madrid, a 4 de Abril de 1599. Es un extenso tratado apologético de la fe cristiana, educativo y moral, distribuido en dos libros y muy recargado de erudición sagrada.

Preceden al texto un epígrama latino *ad Christum Jesum cui opus suum commendat,* en buenos dísticos, y

una *Canción del auctor a la madre de dios a quien encomienda su obra,* en silva castellana, muy sentida y de lo mejor que en verso escribió Porreño.

Historia Episcopal y Real de España. En la qual se trata de los Arzobispos de Toledo, y Reyes que han gobernado a España debaxo de su primado. Ansimismo se trata de los Concilios celebrados en España, linajes de caballeros, fundaciones de monasterios, hombres santos y doctos, y otras cosas de mucha curiosidad..... Dirigida a D. Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal..... Arzobispo de Toledo.....

Manuscrito original, autógrafo y firmado por el autor, en dos volúmenes en folio, existente en la Biblioteca Capitular de la Santa Iglesia de Toledo. Cajón 27, números 21 y 22.

Preceden al primer volumen de esta obra un soneto de Baltasar Porreño *A la Imperial ciudad de Toledo;* otro del mismo *A la Sancta Iglesia de Toledo, y a su Arzobispo Don Bernardo;* unos dísticos latinos *Ad eumdem Cardinalem Archiepiscopum, sub eodem verbo Nardus mea, etc.;* y un laberinto hecho por el autor *en loor del bienaventurado san Illefonso*. Preceden asimismo al segundo un soneto del mismo Porreño *A la Sacro Sancta Iglesia de Toledo, madre y Primada de las Españas,* y un epígrama latino *Ad Sacrosanctam Ecclesiam Toletanam Hispaniarum matricem et Primatem.* También se incluyen al frente algunos versos latinos y castellanos del Licenciado Francisco Porreño y de Fray Julián de Cuenca, hermanos del autor.

De esta obra está tomada la biografía del Cardenal Cisneros, que forma el primero de los dos tratados que se

publican en este tomo XLI de la SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES.

En la Biblioteca Nacional hay tres volúmenes marcados con las signaturas Dd. 44, 45 y 46, en cuyo tejuelo se lee: *Vidas de los Arzobispos de Toledo;* y aunque la obra aparece como anónima, no es sino copia de la de Porreño.

Defensa del Estatuto de limpieza que fundo en la Sancta Yglesia de Toledo el Cardenal y Arzobispo Don Juan Martinez Siliceo compuesta por el Liz.do Balthasar Porreño cura de Sazedón dirigida al Deán y Cabildo de la dicha sancta Iglesia Madre, y Primada de las Españas, etz.a

Manuscrito Dd-62 antiguo y 13043 moderno, en la Biblioteca Nacional. Anteceden al título esta dedicatoria: *Al deán y cabildo de la Sancta Iglesia de Toledo Primada de las Españas, el Liz.do Balthasar Porreño salud y eterna felicidad,* y en versos latinos, un *Carmen ad inclitum Siliceum*. No es manuscrito original, sino a veces copia y a veces extracto del auténtico de Porreño. Declara éste que escribió el tratado después de escrita la *Historia de los Arzobispos de Toledo*. Narra en él la del Estatuto, inserta documentos a él tocantes y termina elogiándole grandemente y combatiendo con varios argumentos a sus contradictores.

Vida y hechos haçañosos del gran Cardenal de España Don Pedro Gonçález de Mendoça Arzobispo de Toledo, Patriarcha de Alexandría, etc..... Dirigido a Don Francisco de Mendoca Almirante de Aragón.

Manuscrito Ee-117 antiguo y 9643 moderno, en la Bi-

blioteca Nacional. Sólo es autógrafa la firma, que va al pie de la dedicatoria. Sin fecha. Preceden al texto un *Soneto del auctor deste libro al Almirante de Aragón,* muy mediano, y unos *Carmina* (dísticos latinos) algo mejores.

Discurso en raçon de la aduana de las pecoras de la Pulla en el Reyno de Napoles tocante al Patrimonio Real de España traducido de lengua ytaliana por el licenciado Balthasar Porreño y dedicado al Rey Don Philippe tercero nuestro Señor.

Manuscrito E-160 antiguo y 1093 moderno, en la Biblioteca Nacional. Escrito en hermosa letra; sólo la firma es autógrafa de Porreño. Como su título lo indica, es tratado de índole económica en que se examina el fundamento de dicha aduana, el antiguo derecho que a ella tenía la Corona real, la renta que producía, el beneficio que de ella resultaba a los súbditos, medios de acrecentar y conservar los rendimientos, etc.

Declaracion del mapa del Obispado de Cuenca.

Manuscrito S-230 antiguo y 12961 moderno, en la Biblioteca Nacional. Porreño, que figura en la portada como cura de Sacedón y Córcoles, lo escribió en tiempo de D. Andrés Pacheco, Obispo de Cuenca, pero lo dedicó a su sucesor, el electo D. Enrique Pimentel, del Consejo de S. M., enderezándole, además, unos dísticos *In laudem Pastoris conchensis* y un regular soneto. Contiene el tratado una breve descripción de Cuenca, un catálogo de sus Obispos, otro alfabético de villas y lugares del Obispado, en que hay cosas notables, con algunas noticias de ellas. Al final aparece la fecha 1622. No es ma-

nuscrito original, sino copia del siglo XVIII. Según Muñoz y Soliva, de este manuscrito (más probablemente del primitivo) se sacó una copia que poseía D. Fermín Caballero.

Museo de los Reyes Sabios, que an tenido las Naçiones del Orbe: y los libros que ellos, y los Emperadores, y Infantes an escrito, y sacado a luz. Obra dedicada a la Catholica Magestad del Señor Rey Don Philipe Quarto nuestro Señor. Figura el autor como Visitador general del Obispado de Cuenca y Cura de las villas de Sacedón y Córcoles.

Manuscrito original, autógrafo, con la firma de Porreño y sin fecha. En la Biblioteca Nacional; H-137 antiguo y 2297 moderno. Es obra de índole sentenciosa y moral, en la cual, con gran aparato de erudición, se pasa revista a los reyes y príncipes antiguos y modernos, españoles y extranjeros, y a los sabios y protectores del saber. Preceden al texto un *Epigrama* latino, en dísticos, a Felipe IV, y una *Décima* castellana al mismo Rey, que transcribo aquí:

De siete Planetas bellos
se dio al sol quarto lugar,
porque pudiesen gozar
su resplandor todos ellos.
Alzan las aues sus cuellos
al descubrir su arrebol,
y el suio todo español
viendo a vuestra Magestad,
que es quarto, y da claridad
a semejança del sol.

Historia del Santo Rey Don Alonso el bueno y noble, noveno de este nombre entre los Reyes de Castilla y León.

Compuesta por mandado del Yllustríssimo Señor Don Enrrique Pimentel, Obispo de Cuenca; y dirigida por su orden a la Excelentíssima Señora Doña Ana de Austria, Abbadesa perpetua..... del..... Real Monasterio de las Huelgas de Burgos..... Autor el Licenciado Baltasar Porreño, Cura de Sacedón.....

Manuscrito en folio en excelente papel y encuadernación de 160 hojas de texto y dos de índices, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia; signatura D-79. Ejemplar magnífico, copia hecha en el siglo XVIII, con la portada y cuarenta y cuatro escudos nobiliarios iluminados. Sin fecha. Preceden al texto unos dísticos latinos del autor *Al sepulcro del Santo Rey Don Alonso* y un mediano soneto castellano con idéntico epígrafe.

Cita Salvá en su *Catálogo* (t. II, pág. 229) un ejemplar de esta obra, que dice haber visto en Londres; y de él tomó la noticia Rodríguez Villa *(Introducción* a la *Historia de Don Juan de Austria*, de Porreño), quien nada dice del hermoso ejemplar de la Academia.

Elogios de los grandes caualleros, y esclarecidos sujetos, que por la guerra, y por la paz an tenido en estos Reinos las excellentíssimas casas de Girón y Pacheco. Dirijidos a Don Alonso Téllez Giron, cauallero de la orden de Alcantara, Conde de la Puebla de Montaluan, Maiordomo del Rey nuestro Señor, por el lic^do^ Balthasar Porreño, Visitador general del Obispado de Cuenca, y Cura de Saçedon.

Manuscrito original, autógrafo y firmado por Baltasar Porreño. Biblioteca Nacional. Sign. ant. K-169, y moderna 3455. No tiene fecha. Contiene una serie de elogios a los Girones y a los Pachecos, individual y colectivamen-

te, y reseñas de todos los célebres caballeros de aquellos linajes que hubo en España. Acompañan con frecuencia la prosa dísticos latinos y décimas castellanas en loor de los héroes historiados; e ilustran el manuscrito coloreados escudos de los Girones y Pachecos y otras láminas alusivas a aquellos personajes, todo lo cual presta interés a este tratado. Preceden al texto un *Carmen* latino (dísticos) dirigido al Conde de la Puebla de Montalbán y una ingeniosa y bien construída *Decima a v^a^ senoría*, o sea, al mismo personaje.

Origen y Maestres de la Real Orden, y Caballería del Tusón. Dirijida al Rey Don Phelipe Quarto nro Señor Maestre de ella. Por el licenciado Balthasar Porreño, Cura de las Villas de Sacedon, y Córcoles, y Examinador Synodal del Obispado de Cuenca.

Manuscrito incluído con otros varios en un volumen en 4.°, encuadernado en pergamino, existente en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Sign. D-162. No es el original de Porreño, sino copia del siglo XVIII, hecha en muy clara letra. No lleva fecha. Va ilustrado con numerosos escudos heráldicos, hechos a pluma, y con los retratos al claro-obscuro, de los Grandes Maestres de la Orden del Toisón, desde el fundador, Felipe el Bueno, Duque de Borgoña, hasta Felipe IV.

Dichos, y hechos, virtudes, y milagros del Illmo y Reuendissimo (sic) *Señor Don fr. Fran^co^ Ximenez de Cisneros Cardenal de la santa Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, Gouernador, y Primado de las Españas, Inquisidor general, y fundador de la insigne Vniuersidad de Alcala de Henares..... Ponense al fin deste libro los*

insignes hombres que an salido de los Colegios que fundó el dicho Illustríssimo Señor Cardenal.

Manuscrito en 4.°, de 115 folios útiles y dos más de tabla o índice, original, autógrafo y firmado por Porreño, con encuadernación propia de la época. Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, G-214 antiguo y 1736 moderno.

El autor figura en el título de la obra como Visitador general del Obispado de Cuenca y cura de las villas de Sacedón y Córcoles. Entre los principios que anteceden al tratado hay unos dísticos latinos y una décima castellana del autor a la Iglesia Magistral de Alcalá.

Este es el segundo de los tratados de Porreño que se publican en el presente volumen.

Nota de los confesores de Reyes y personas reales que ha tenido la sagrada religión de Santo Domingo desde su fundación.

Manuscrito original y autógrafo, firmado y rubricado por su autor, quien le escribió siendo cura de Sacedón y Córcoles, dirigiéndole al P. Fray Luis de Aliaga, confesor de Felipe III. Cítalo Muñoz y Soliva, con referencia a un D. José Crespo Echavarría, según el cual el manuscrito era propiedad del Duque de Osuna, y le examinó el Obispo de Avila con propósito de imprimirle.

Memoria de las cosas notables que tiene la ciudad de Cuenca y su Obispado para la intelligencia del Mapa dedicado con esta Memoria a D. Pedro Carrillo de Mendoza, Conde de Pliego y Maiordomo de la Reina nuestra Señora.....

Manuscrito original, en veinte hojas en 4.°, en el que

se hallan noticias curiosas. Cítalo Rodríguez Villa en su *Introducción* a la *Historia de D. Juan de Austria,* de Porreño, sin decir dónde existe.

Libro de las preçiosas Margaritas del Orbe. En la dedicatoria a Felipe IV de su obra *Museo de los Reyes Sabios* cita este libro suyo el mismo Porreño, que dice dedicó a la Infanta Sor Margarita, monja descalza, tía de aquel monarca.

Elogios de los Cardenales de España. Obra citada por Luis Jacobo de San Carlos, autor de una *Bibliotheca Pontificia,* según Nicolás Antonio, y mencionada también por Muñoz y Soliva.

Elogios de los Infantes que han sido Arzobispos de Toledo. Obra dedicada al Infante D. Fernando. Citada sin más detalles por Muñoz y Soliva y por Rodríguez Villa.

Tratado de la venida de Santiago a España. Citado por Muñoz y Soliva y por Rodríguez Villa.

Historia de la ciudad de Cuenca. Cítala Muñoz y Romero en su *Diccionario..... de los antiguos reinos, provincias, ciudades..... de España* (pág. 109), con esta nota: "Ms. en dos tomos, en la Biblioteca Columbina *(sic).* Otra copia existía en la biblioteca del seminario conciliar de Cuenca.„

Historia del Obispado de Cuenca. Citada por el autor como obra suya en su *Declaración del mapa del Obispado de Cuenca.* No creo que se conserve.

Vida de San Julián, Obispo de Cuenca. Citada también por el autor como obra suya en su *Declaración del mapa del Obispado de Cuenca.*

Tratado de los Santuarios del Obispado de Cuenca. Citado igualmente por el autor como obra suya en la ya mencionada *Declaración del mapa.....* Debió de escribirla a consecuencia de la comisión que en 1611 le confió el Obispo de Cuenca D. Andrés Pacheco, y de que ya hice mención al historiar la vida de Porreño.

Grandezas de la Universidad de Alcalá. Cítalo Muñoz y Soliva sin más detalles.

Juramentos de los Príncipes de Asturias. Citado por Muñoz y Soliva, quien lo tomó de la obra manuscrita de Sánchez de Arriba, *Anales de la ciudad de Huete y su tierra.*

Gacetas de Madrid, escritas en Huete hacia 1605. Cítalo Muñoz y Soliva.

De scriptoribus toletanis. Obra citada como propia por Porreño en el capítulo XXX de su tratado *Dichos, y hechos..... de..... Don fr. Franco Ximénez de Cisneros.* *Vide* página 319 de este volumen.

El mismo Porreño, en la dedicatoria a Felipe IV de su obra inédita *Museo de los Reyes Sabios,* dijo al Rey que había servido a su abuelo Felipe II "con *vn libro de cosas de erudicion.....* que su Mag^{t}. mandó poner entre los libros manuscritos del Escurial„.

Finalmente, el historiador de Cuenca Muñoz y Soliva, tantas veces citado, menciona también, de pasada, como de Baltasar Porreño una *Historia del santo Rey D. Fernando III*, que sospecho yo que en realidad no es otra que la *Historia del santo Rey Don Alonso el bueno*, ya citada, y una *Vida del Cardenal Fr. Francisco de Cisneros,* que debe de ser la dedicada a este personaje en la obra inédita *Historia episcopal y Real de España*, y que ahora saca a luz la SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES.

Atrás queda dicho que la biografía del Cardenal Cisneros que ahora se publica, forma parte de la *Historia Episcopal y Real de España,* de Porreño, que el Cabildo de la iglesia de Toledo guarda inédita en su librería. Ocupa la biografía los folios 113 vuelto al 156 del volumen II de aquella obra, y tiene a su frente estos epígrafes:

Don fray francisco Ximenez de Cisneros octogessimo quarto Arzobispo de Toledo. Cap. 8.

Reyes de Castilla Don Fernando y Doña Isabel: Don Philipe y Doña Juana, y Don Carlos.

En esta biografía va siguiéndose generalmente, aunque no siempre, el orden cronológico de la vida y sucesos del Cardenal. Se da buen espacio a los antecedentes genealógicos del personaje. Allega y consigna el autor cuantas noticias alcanzó, tomadas en gran parte de los historiadores de Cisneros que le habían precedido, sin que falten curiosas anécdotas, que hacen gustosa la lectura. Con frecuencia se detiene en consideraciones sugeridas por los sucesos que va historiando. Otras veces se explaya en digresiones más o menos oportunas acerca de

grandes hechos y personajes que en nada tocan a la historia de Cisneros, aunque sí a la general de la monarquía. Para la particular de Toledo este tratado tiene interés, pues en él se dan noticias ciertas de personas, fundaciones, edificios y cosas varias tocantes a la imperial ciudad. A las veces rectifica Porreño determinadas especies vertidas por anteriores historiadores; otras, en cambio, incurre en errores y equivocaciones dignos de ser rectificados. Al publicar esta biografía, he conservado los numerosos epígrafes que en el original aparecen al margen del texto y en que abreviadamente se indican las materias de que se va tratando.

Muchos años después que la *Historia Episcopal y Real de España,* por los de 1635, escribió Porreño el segundo de los tratados que ahora se publican, o sea el de *Dichos, y hechos* del Cardenal Cisneros, que dedicó al Abad y Cabildo de la iglesia magistral de Alcalá. La fama de las virtudes y excelencias de Cisneros manteníase firme, sobre todo en Toledo y en Alcalá, y al cabo vino a originar un movimiento que, iniciado ya por la Universidad Complutense en pleno siglo XVI, tendía directamente a conseguir la beatificación del insigne Cardenal y Arzobispo de Toledo. En 1626 el Rector de aquella Universidad, Dr. D. Pedro Yagüe, convocó a una junta en que expuso a los Colegiales la vida, merecimientos y milagros de su venerado fundador, y, ponderando la negligencia de los predecesores en este asunto, abrió camino, con el beneplácito de todos, para la consecución del fin que se proponían. Dióse poder al maestro Miguel Fernández, capellán mayor del Colegio, y con él y con un interrogatorio en que se consignaban las más principales virtudes de Cisneros, diéronse principio los trabajos cer-

ca del Cardenal Zapata, Coadministrador del Arzobispado de Toledo por el Cardenal Infante D. Fernando de Austria. El referido Cardenal decretó comisiones para que diversos Prelados hicieran los oportunos procesos en las villas de Torrelaguna, Alcalá y Madrid, en Toledo y en Orán, ordenando que de ellos se dieran compulsas y traslados fehacientes para su presentación en la Curia romana. Así las cosas, con el fin de proporcionar mayor conocimiento y comodidad a los testigos que habían de deponer en la causa de la beatificación, el licenciado Porreño, cura entonces de Sacedón, compuso su obra *Dichos, y hechos,* con pensamiento de darlo a la imprenta. Pero el negocio de la beatificación sufrió dilaciones y entorpecimientos (y a la postre fué abandonado), y quizá por esta causa, y probablemente también por los achaques del autor en los últimos años de su vida, el libro quedó inédito.

Distribuído en treinta y nueve capítulos, en él procedió su autor, después de tratar en el capítulo I de la patria y de los padres del Cardenal, no por orden cronológico, sino por materias, en alabanza de las virtudes y grandes cualidades, de las insignes obras y de los milagros de su héroe. Abundan en el texto relatos de anécdotas y rasgos propios o atribuídos a Cisneros, algunos muy agudos y de muy buena gracia, por lo que la lectura de la obra no deja de ser amena. No faltan tampoco en ella digresiones y son particularmente interesantes la que acomete en el capítulo XX al dar noticia de Fray García de Cisneros, primo hermano del Cardenal y meritísimo Abad que fué del monasterio de Montserrat, y la que dedica al Maestro Alvar Gómez de Castro, el más notable de los historiadores del egregio purpurado. Fre-

cuentemente hace gala Porreño de una erudición más o menos extemporánea, intercalando además himnos, epigramas y epitafios latinos cuando cree qué encajan bien con las materias que trata. Su falta de crítica, muy general en su tiempo, le hace invocar alguna vez la autoridad del supuesto Cronicón de Dextro, como ocurre al tratar de San Paulino y Santa Terasia y de San Audito, el de la sierra de Buitrago (1). En cambio, trae el autor a colación gran copia de opiniones y de textos de personajes y escritores que loaron a Cisneros, lo que presta mucha utilidad al tratado por las numerosas noticias y fuentes bibliográficas que contiene. Por último, le dan también gran interés para la biografía española las abundantísimas noticias de los hombres insignes que salieron del Colegio mayor de Alcalá, de los de San Pedro y San Pablo y de la Madre de Dios; de los médicos famosos y de los colegiales notables del Trilingüe de San Jerónimo, todo lo cual ocupa los capítulos XXXV al XXXIX y con lo que termina el libro.

Podrá sorprender a alguien la publicación de dos tratados de un solo autor acerca del mismo personaje, y aun podrá acometerle la sospecha de que en el fondo la obra sea una, aunque vestida con ropajes distintos. Se equivocará quien tal pensare, y así la publicación de ambos tratados está justificada. Producto el uno de la juventud del autor, fruto el otro de su vejez, el plan bajo que se trazaron y el fin con que se escribieron son muy diversos y en las mismas materias tocadas abundan las diferencias. Obra meramente histórica la biografía, es su fin historiar la vida del Cardenal Arzobispo en su calidad

(1) *Vid.* en las págs. 298 y 351 de este volumen.

de robusto eslabón de la gran cadena de los Prelados toledanos. Obra anecdótica y sentenciosa la de los *Dichos, y hechos,* trabajada en apoyo de la empresa de la beatificación de Cisneros, en ella, más que en la otra, tienen lugar preferente los méritos, virtudes y milagros, resultando, por tanto, una disertación apologética encomiástica y fuertemente *tendenciosa.* Porreño, al escribir su segundo tratado cisneriano, no se copió a sí mismo. Claro es que al leerse uno y otro se ven en mucha parte abordados los mismos temas y asuntos y que las fuentes de información son en general idénticas, si bien todavía en los *Dichos, y hechos* se adivinan, como es lógico, lecturas más extensas y variadas que en la biografía, bebidas principalmente, a más de en los historiadores del Cardenal y en los generales, en otros escritores de diversas materias y en los cronistas de las Ordenes religiosas. Cierto es también que en algunos pasajes del primero y del segundo tratado no sólo repite el autor las mismas ideas, sino las mismas frases y palabras. Pero en general no ocurre esto, y casi siempre que toca los propios pasajes y narraciones cuenta las cosas de modo distinto, aunque en lo fundamental no se contradiga, dando mayor o menor amplitud al relato en el un tratado con relación al otro.

Ahora dos observaciones para terminar. Es la primera, que al publicar estos dos escritos de Porreño he respetado la ortografía de los manuscritos originales y aun las mayúsculas y minúsculas, bien que para mayor claridad del discurso he acomodado la acentuación y la puntuación a las prácticas modernas. Y es la segunda, que al comenzar este trabajo pensé en hacer una edición crítica de ambos tratados, aclarando conceptos, comentando

pasajes y rectificando algunos errores en que el autor incurre; pero tuve que desistir de mi propósito ante la convicción de que el volumen iba a resultar con ello bastante más extenso de lo acostumbrado en las publicaciones de esta SOCIEDAD. En todo caso, lo importante era asociarse al pensamiento de la celebración del Centenario de Cisneros y exhumar dos nuevos textos referentes a una de las más altas figuras históricas, a uno de los mayores españoles que en el tiempo han sido, al más esclarecido de nuestros estadistas, a aquel gran hombre, en fin, a quien con frase muy feliz llamó un ilustre escritor contemporáneo "verdadero rey de la España política y fiel intérprete de la España moral„ (1).

EL CONDE DE CEDILLO.

---

(1) Oliveira Martins. *Historia de la civilización ibérica* (traducción castellana de D. Luciano Taxonera. Madrid, 1894), lib. III, cap. IV, pág. 244.

VIDA DEL CARDENAL

DON FRAY FRANCISCO XIMÉNEZ DE CISNEROS

ARZOBISPO DE TOLEDO

Los que han escrito del Arzobispo.

Al Cardenal Don Pedro González de Mendoza sucedió en la silla de Toledo Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros el dicho año de mil y quatrocientos y noventa y cinco. Tratan deste invictíssimo Arzobispo todas las Histórias de España; el Maestro Alvar Gómez hizo una historia de su vida; el Comendador Lope Sánchez de Arévalo escribió largamente dél en su historia de la conquista de Orán y Mazalquivir. Hacen mención dél los libros de memorias de la Sancta Iglesia de Toledo. Ansimismo escribió su vida Juan de Vergara, su secretario, y Diego López de Ayala, Vicario de Toledo, recogió muchos papeles tocantes a la vida del dicho Arzobispo; también escribió un comentario de su vida Juan Vallejo, Canónigo de Sigüenza, que fué su camarero hasta la venida del Rey Don Phelipe de España; lo mismo hizo Florián de Ocampo y Lorencio Galindo Carvajal en sus anales, y el maestro Alonso de Villegas en la tercera parte de su *Flos sanctorum*, y

las chrónicas de San Francisco, en la tercera parte en el libro octavo en el capítulo quarenta y cinco. Ultimamente hizo un compendio de la vida y hazañas del dicho Arzobispo el Maestro Eugenio de Robles, cura de San Marcos y capellán de la capilla de los Mozárabes de la Sancta Iglesia de Toledo, persona de muchas y buenas partes. La vida y discurso de dicho Arzobispo es en esta manera.

Nacimiento del Arzobispo.

El Arzobispo Don fray Francisco Ximénez de Cisneros nació en la villa de Tordelaguna de padres nobles, aunque conforme a su estado faltos de bienes temporales. Su padre se llamó Alonso Ximénes de Cisneros, y su madre Marina Ximénez de la Torre. Fué natural el dicho Alonso Ximénez de una villa en tierra de Campos llamada Cisneros, el que por desabrimientos y disgustos que tubo con García Ximénez de Cisneros, su hermano maior, que tenía la casa y maiorázgo de su padre, se fué a estudiar derechos a Salamanca, y unas vacaciones acudiendo a solazarse con otros amigos a la villa de Tordelaguna, se aficionó de Marina Ximénez de la Torre, mujer noble y hidalga, natural de la dicha villa, con la cual se casó.

Linaje del Arzobispo.

Es la familia de Cisneros nobilíssima, y de los primeros que la ilustraron con su gran nobleza y hazañosos hechos fué uno el conde Don Rodrigo de Cisneros, natural de la dicha villa de Cisneros, el qual fué rico hombre de pendón y caldero, y por el hazañoso hecho que hizo de dar su cavallo al Rey Don Alonso el sesto, librándole la vida y sacándolo de una batalla en que estubo a riesgo de ser cautivo y preso, le quitó un girón de un mantelete que traía sobre las armas, y trocó el nombre de Cisneros en Girón. Este cavallero pobló la ciudad de Valladolid, y dél descienden los

marqueses de Villena, los duques de Osuna y quantos Girones y Pachecos ay en estos reinos, y así trahen por orla las armas de Cisneros, como se collije del Doctor Gerónimo Gudiel en su compendio de algunas historias de España en el capítulo tercero. Desta familia y casa de Cisneros y descendiente del dicho Don Rodrigo, fué aquel valeroso cavallero Gonzalo Ximénez de Cisneros, llamado el bueno, natural de la dicha villa de Cisneros, el qual está enterrado en una Iglesia llamada Nuestra Señora de Villailar, que antiguamente estubo dentro de la dicha villa y ahora está extramuros della. Esta Iglesia es muy grande y capaz, y están en ella muchos escudos de armas de Cisneros, que son siete xaqueles colorados en campo de oro, que forma ocho xaqueles, que por todos son quince, de las quales armas han usado y usan los desta familia y linage. Es el sepulchro deste gran cavallero todo de piedra maravillossamente labrado, fundado sobre seis leones y todo el adornado de sus armas, y en lo alto del sepulchro está el dicho cavallero armado, y con una banda al cuello, por haver sido de los cavalleros de su vanda que instituyó el Rey Don Alonso. También están enterrados en la dicha Iglesia su mujer y hijos. Doña Juana Ximénez de Cisneros, que casó con Don García de Villarroel, Adelantado de Cazorla, como heredera y descendiente deste cavallero sacó cartas de excomunión contra unos hombres de armas, que con palancas levantaron la piedra deste sepulchro, y sacaron dél una espada y espuelas doradas, con las quales se enterravan antiguamente los cavalleros de la vanda, y hallaron un ataúd de terciopelo negro con pasamanos de oro, que hasta oy día dura en memoria de la antigua nobleza de la casa de Cisneros. Por línea recta de varón, después de otros muchos, descendió deste cavallero y desta

casa y solar de Cisneros Juan Ximénez de Cisneros, el qual tubo un hijo que sucedió en la dicha casa y solar de Cisneros, llamado Toribio Ximénez de Cisneros, que casó con Doña María de Ballona, en Navarra, de la qual tubo tres hijos, que fueron García Ximénes de Cisneros, y Alvaro Ximénez, que fué clérigo, y Alonso Ximénez, padre de nuestro Arzobispo.

Fray García de Cisneros.

García Ximénez de Cisneros, hermano maior de su padre del Arzobispo, vivió en la villa de Cisneros, y casó con Doña María de Tobar, hija del Señor de Villamartín, con la qual tubo dos hijos, que fueron Fray García Ximénez de Cisneros, de la orden de San Benito, que fué varón muy eminente, primero Prior de San Benito el real de Valladolid, después fué abad de Nuestra Señora de Monserrate, y fué varón muy estimado y tenido por sancto, y escribió un libro muy curioso de oración, y hizo unas constituciones y regla para el buen gobierno de la casa, que oy día se guardan, y tienen en tanta estima, que las llaman comúnmente las constituciones del sancto fray García; y Doña María Ximénez de Cisneros, la qual succedió en la casa y maiorazgo de su padre, y casó con Don Alonso de Moscoso, hijo segundo del conde de Altamira, de los quales procedió Doña Juana de Cisneros, hija única, en quien quedó la succession, casa y maiorazgo, la qual casó con García de Villarroel, Adelantado de Cazorla, Maestre de Campo en la jornada de Orán, quando la conquistó nuestro Arzobispo, al qual siendo inquisidor general hizo alguacil maior de la Sancta Inquisición. Deste matrimonio procedió Doña María de Villarroel Ximénez de Cisneros, hija única y heredera de su casa, la qual casó con Sancho Bravo de Lagunas, Comendador de la Peraleda de la Orden y cavalle-

ro de Alcántara, el qual fué veedor general de los exércitos de mar y tierra del Emperador Carlos Quinto, Máximo fortíssimo y de su consejo de guerra.

Padres del Arzobispo.

Alonso Ximénez de Cisneros, padre de nuestro Arzobispo, casó, como se ha dicho, con Marina de la Torre, hija del Comendador Jordán Sánchez, del hábito de Sanctiago, y de Juana Gutiérrez de la Torre, su mujer; deste matrimonio procedieron tres hijos varones, que fueron el primero nuestro Arzobispo Don fray Francisco Ximénez de Cisneros, el qual escribió un tratado de la nobleza de los del apellido de la Torre, a quien su padre en el bautismo llamó Gonzalo en memoria de su antepasado Gonzalo Ximénez el bueno (el qual nombre le duró hasta que se entró en la religión de san francisco, en la qual se mudó el nombre de Gonzalo en Francisco); el segundo fué Juan Ximénez de Cisneros, el qual casó con Doña Leonor de Luxán Zapata, hija de Pedro Zapata, Señor de Barajas, y el tercero se llamó Bernardino, el qual, después de haber havido en el siglo vida libre, se entró fraile de san Francisco siguiendo las pisadas de su hermano; y aunque es verdad que nuestro Arzobispo Don fray Francisco Ximénez de Cisneros fué tan noble y bien nacido como se ha dicho; con todo eso, sus obras fueron tan ilustres, excellentes y aventajadas, que considerándolas de propósito el Cardenal Grambela vino a decir que no era possible sino que el dicho Arzobispo descendía de linage de Reyes, paresciéndole que semejantes grandezas como las suias, no podían proceder de persona que no fuese de linage y sangre Real.

Desde la tierna edad fué dedicado nuestro Arzobispo para la Iglesia, y le criaron sus padres en sanctas y loables costumbres, y siendo ya de edad sufficiente le embiaron a

estudiar la gramática a Alcalá, adonde se enseñava con mucho cuidado y curiosidad en aquel tiempo, que si ella supiera hablar le dijera mil ternezas y regalos de amor, considerando que havia de ser ilustrada y gualardonada del que en ella estudiava los primeros principios, por los quales havia de subir a la grandeza de letras y valor que tubo después. De allí fué a Salamanca a estudiar derechos y salió consummandíssimo jurista, de suerte que en breve tiempo leyó derechos en su casa, llebando salario de los oientes, conque en alguna manera aiudaba a las necessidades de sus padres, cobrando fama de gran letrado y de persona de notable ingenio. Era inclinado en gran manera a la lección de la sagrada escritura, y así se ocupava en el estudio de ella todo el tiempo que podía hurtar a los derechos; oió filosophía y theología del Maestro Roa, hombre docto y famoso theólogo de su tiempo.

Estudios del Arzobispo.

Forzado de la necesidad y deseo de todos los hombres de tener con qué pasar honestamente su vida, trató de ir a Roma a procurar algún beneficio o aprovecharse lo mejor que pudiese del trabajo y tiempo que tenía ocupado en los estudios. En el camino se encontró con unos ladrones, los quales lo despojaron del dinero que llebava, y lo dexaron ir libre, y poco después se encontró con otros que le quitaron los vestidos que los primeros le havían dexado, por lo qual le fué forzoso dexar el camino comenzado y detenerse a reparar estas quiebras en el lugar más cercano, no con pequeña melancolía y tristeza. Estando en esta aflicción, acertó a pasar por aquel lugar un grande amigo suio y compañero en los estudios de Salamanca, llamado Bruneto, que iba también a Roma,

Arzobispo va a Roma en su juventud.

el qual, sabido el sucesso, lo consoló y prestó dineros, y siguieron juntos el viaje de Italia.

Buelve de Roma con unas letras de espera.

Estando en Roma ocupado en algunos negocios de importancia, tubo nueva de la muerte de su padre, y considerando que su madre quedava viuda y sola, trató de bolverse a España, y por no venir sin algo de Roma alcanzó un breve del summo Pontífice, para que en virtud dél poseiese el primer beneficio que en su tierra vacase, y esta manera de Breves se llamavan en aquel tiempo literas espectativas. Con esta gracia vino a su tierra consolado, paresciéndole que por aquel camino remediaría la necesidad de su madre y hermanos. Luego que llegó a su tierra, vacó el Arciprestazgo de la villa de Uceda, que aunque era su valor poco, con todo eso, por tener juridición sobre Tordelaguna, su natural le pareció a propósito, y así por virtud de las letras Apostólicas que tenía de hecho tomó la possesión dél. Este modo de adquirir beneficios eclesiásticos era muy odioso a los Obispos, y así lo resistían quanto podían, y al que tomava posessión de algún beneficio por este camino, con vexaciones y molestias que le daban le hacían que lo dexase y lo daban a quien era su voluntad. Al tiempo que vacó el dicho Arciprestazgo de Uceda era Arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo, persona de tanto valor y entereza como se ha visto en su discurso, el qual de hecho proveió en un criado suio la dicha prebenda, y quando supo que Gonzalo de Cisneros havía tomado la posessión della por virtud del dicho Breve, se enojó grandemente, y tomando el negocio muy a pechos lo prendió y aprisionó en una torre

Don Alonso Carrillo prende al electo Arcipreste de Uceda.

de la dicha villa de Uceda, teniendo por cierto que por este camino dexaría el Beneficio como otros lo havían hecho, la qual torre de su prisión le sirvió después siendo Arzobispo de Toledo para guardar el dinero que iba allegando para la empressa de Orán, que después acabó felicíssimamente.

Estava a esta sazón preso en esta torre y fortaleza un clérigo natural de la misma villa de Uceda, el qual, viendo la aflicción de nuestro Gonzalo Ximénez, movido de lástima y compasión, lo procuró consolar lo mejor que pudo, y entre otras razones le dijo las siguientes: Por cierto, señor, que me aflixo mucho de vuestro dolor y cuidado, y que lo siento en igual grado que mi prisión; suplícoos que dexéis esa tristeza y pena considerando que en el mismo lugar y aposento donde vos estáis preso estuvo con muy penosas prisiones encerrado y preso el ínclito varón Don Juan de Cerezuela, el qual fué hermano de aquel grande y afamado Condestable de Castilla Don Alvaro de Luna, el qual de su larga y penosa prisión salió electo Arzobispo de Toledo, y con tan alegres fines olvidó tan amargos y llorosos principios; y os certifico que considerando yo la gravedad, serenidad y compostura de vuestro rostro y cuerpo, me ha dado el pensamiento que los trabajos y aflicciones en que os halláis se han de convertir en no menor descanso y dignidad que la que aquel Arzobispo alcanzó y tubo. Agradeció mucho el un preso al otro el consuelo que le dió, y con gran modestia le dixo: Son muy desgraciados mis principios para presumir tan dichosos fines. Dios sabe que no pretendo en esta vida otra cosa sino tener una pobre pasada con que saborear a mi madre y hermanos, y si en esto la suerte me fuere adversa paciencia, que eso será lo que me conviene más. Mudóle

la prisión el Arzobispo Don Alonso Carrillo viendo su entereza en no querer dexar el beneficio, y lo pasó a la cárcel o pozo de Santorcaz, cárcel antigua y penosa de los clérigos facinerosos del Arzobispado de Toledo, donde estubo el buen Gonzalo Ximénez sin más consuelo que la lección de la Sagrada escritura, hasta que finalmente el Arzobispo, cansado y sin esperanzas de salir con su intento, a persuasión de una señora condesa, su deuda, le dió libertad soltándole de la prisión; y viéndose libre por no verse en otra aflicción como la pasada, trató de permutar el arciprestazgo, y fué el trueco por la capellanía mayor de la Sancta Iglesia de Sigüenza, dando por ella su beneficio y cierta pensión por ser de mucho más valor el beneficio que recibía que el que dexava. En esta ciudad, por la grande opinión y fama que tenía de hombre de letras y virtud, ganó muchos amigos, grandes y eminentes letrados, y entre ellos fué uno Juan López de Medina, Arcediano de Almazán, hombre no menos docto que rico y virtuoso, el qual, a persuasión de nuestro Gonzalo Ximénez, fundó la universidad de Sigüenza; y casi por este tiempo se fundaron otras muchas universidades de España, como son la de Toledo, que fundó un maestrescuela y canónigo de Toledo, llamado Francisco Alvarez de Toledo, haviendo hecho primero de sus propias casas un collegio muy principal; la de Sevilla, que fundó el Maestro Rodrigo de Sancta Ella (dudosa); la de Granada, que fundó Don fray Fernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada; la de Oñate, que fundó Don Rodrigo de Mercado, Obispo de Avila, no de Oña, como

Preso en la cárcel de Santorcaz.

Permuta el Arciprestazgo.

Universidades fundadas en España.

dice el Maestro Eugenio de Robles; la de Valencia, que fundó el Papa Alexandro sexto, y la de Osuna, que fundó Don Juan Tellez Girón, segundo de este nombre y quarto conde de Ocaña, de cuia fundación, tratando el Doctor Gudiel en su historia, dice estas palabras: Edificó un collegio muy grande y hermoso en la villa de Osuna, e instituió en él una muy solemne universidad, cuia cabeza quiso que fuese el Rector del Colegio, a imitación de lo que Don fray Francisco Ximénez de Cisneros, Cardenal y Arzobispo de Toledo, havía ordenado en Alcalá de Henares. Mas entre todos estos ilustríssimos fundadores, el que se aventajó más fué nuestro Arzobispo, cuia universidad y estudio fué de los primeros de todos.

Eugenio de Robles. Libro del Cardenal Ximénez, capítulo II.

Aficionado a la Sagrada escritura.

Sirviendo nuestro Gonzalo Ximénez su capellanía maior vivía con grandes deseos de darse todo a la sagrada Theología, y para enterarse mejor en la inteligencia de la sagrada escritura, buscó un Maestro hebreo que le enseñase las lenguas hebrea y chaldea, y estava tan cansado del estudio de los derechos y cosas civiles, que solía decir muchas veces que si estubiera en su mano pusiera en completo olvido quanto havía trabajado toda su vida en materia de derechos. Era en esta sazón Obispo de Sigüenza Don Pero González de Mendoza, su deudo, hijo de Don Iñigo López de Mendoza, señor de Hita y Buitrago, que fué hijo de Don Diego Hurtado de Mendoza y de Doña Leonor de la Vega, hija de Garcilaso de la Vega y de Doña Mencía de Cisneros, deuda del dicho Gonzalo Ximénez. Este gran Prelado fué el instrumento que Dios nuestro Señor tomó para lebantar al dicho Gonzalo a la gran Digni-

dad que su majestad le dió; y aunque es verdad que, como acabo de decir, era deudo suio, con todo eso se mobió más a faborecerlo y lebantarlo por sus virtudes y buenas partes, que no por el deudo que entre los dos havía. Movido, pues, el Obispo de Sigüenza por lo que he dicho, lo hizo Vicario general de todo su obispado de Sigüenza, officio que él quisiera no aceptar, mas para que no paresciese tener en poco la merced que un tan gran Príncipe le hacía, aceptó y exercitó el dicho cargo con tanta rectitud, prudencia y gobierno, que se decía públicamente no ser possible hallarse hombre en España que exercitara mejor aquel officio, ni estubiera más lexos de altivez y codicia: por cuia fama Don Juan de Silva, conde de Cifuentes, partiendo a la guerra y conquista de la ciudad de Granada, en la qual fué cautivo y preso en el rompimiento que llaman de lomas, que es cerca de Málaga, como a persona de tanto peso, letras y gobierno, le encomendó todo el gobierno de su tierra y estados, que caen en la diócesi del mismo obispado de Sigüenza.

Cardenal Don Pero González lebanta a nuestro Arzobispo.

Es Vicario General de Sigüenza.

Exercitando su officio de Provisor y Vicario General como por una parte se veía, lleno de ocupaciones y cuidados del officio, y por otra imposibilitado de darse a la lección y intelligencia de las sagradas letras, por no tener tiempo ni sosiego para ello, y más cargando todas las cosas del obispado de él, por estar casi siempre ausente el Cardenal Don Pero González de Mendoza, acudiendo a la guerra contra los moros, y al servicio de los Reyes, andava de día y de noche pensando con qué causa o color podría exonerarse de una carga tan pesada como era la que

trahía sobre sus ombros; y no hallando medio alguno que le quadrase, le puso Dios en el corazón que dexase el mundo y sus honrras y se entrase en religión, donde podría fácilmente darse todo a Dios y ocuparse en el estudio de las sagradas letras sin cuidado de almas ni conciencias agenas. Dió cuenta de estos sus pensamientos a algunos de sus amigos, los quales procuraron apartarlo dél, pareciéndoles que era aquello alguna tentación, para que dexase de hacer el fruto, que hacía en el siglo, y después de entrado en Religión, o se saliese della, o viviese en ella triste y desconsolado acordándose de la libertad que solía tener en su casa, gozando de sus amigos, y haciendo limosnas a sus parientes, y socorriendo a los pobres y necessitados. Dixéronle algunas razones acerca desto, mas como su toque era del cielo y son por demás los consejos humanos quando llama Dios al alma a la soledad, entendieron, vista su gran firmeza y conociendo su virtud, ser esto verdadera vocación del cielo, y ansí no le trataron más deste punto; sólo le suplicaron diese alguno de sus beneficios a Bernardino Ximénez, su hermano el menor de edad. Andava el dicho Bernardino perdido y descarriado sin hacer asiento en lugar alguno, y parecíales que un mozo perdido, sin padres y ahora desamparado de su total remedio y querido hermano, si no quedava con algun descanso continuaría la vida libre y haría alguna travesura indigna de su persona. Agradóle el consejo de sus amigos y resignó entre ellos los beneficios que tenía, dexándoles encomendado a su hermano, y los beneficios en confianza hasta que fuese capaz de ellos, lo qual se permitía en aquellos tiempos.

Trata de entrarse en Religión.

Hechas algunas cosas forzosas y compuestos los nego-

cios de su casa, escogió entre todas las Religiones la de San Francisco, a la que tenía muy particular affición desde su tierna edad. Tubo, pues, noticia de la gran observancia del convento de San Juan Evangelista, que llaman de los Reyes, de Toledo, al qual poco antes se habían pasado los frailes de un sitio y casa que al presente por auctoridad apostólica tienen las monjas de la Concepción, habiendo estado primero estos religiosos un quarto de legua fuera de la ciudad, donde ahora hay una hermita que se llama Nuestra Señora de la Bastida, y se veen hoy día las ruinas y parte de los edificios de aquel antiguo monasterio, que fué el primer sitio y casa que la Orden de San Francisco hubo en Toledo, en cuyo reconocimiento cada fiesta va a decir misa a la dicha hermita un religioso de la Casa de San Juan de los Reyes. Como viniese muy a su noticia la Sanctidad de la nueva casa de San Juan recién fundada por los Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isabel, en memoria y acción de gracias de la victoria (de que arriba se ha hecho mención) de la qual resultó la paz entre Castilla y Portugal, con ánimo de enterrarse en este sumptuoso templo; o como dice el Padre fray Francisco Gonzaga, en acción de gracias de haber conquistado la ciudad de Granada, en cuia memoria se pusieron, como en otra parte digo, por la parte exterior del templo las prisiones de algunos christianos que libertaron en aquella conquista como se veen oy día. La qual iglesia de San Juan al principio quisieron que fuese iglesia colegial, mas haciendo a esto contradición la Sancta Iglesia de Toledo, eligieron los cathólicos reyes sepultura en la ciudad de Granada, y pusieron Religiosos de San Francisco en la nueva Iglesia que tan sumptuosa y costosamente havían labrado en Toledo.

San Juan de los Reyes de Toledo.

Historia Sancti Francisci, 3.ª parte, libro 8, capítulo 45.

En este convento de San Juan de los Reyes tomó nuestro Gonzalo el hábito el año de mil y quatrocientos y setenta y siete, y mudó el nombre de Gonzalo en Francisco (como se ha dicho), y aunque la chrónica de San Francisco dice que tomó el hábito en el monasterio de la Salceda, donde después fué guardián, con todo eso tengo por cosa sin duda que lo tomó en el dicho convento de los Reyes, como lo affirmaron todos los auctores de las cosas del dicho Arzobispo, y fué el primer novicio de aquel real monasterio, como lo afirma el padre fray Francisco Gonzaga, General de la Religión de San Francisco, en su chrónica grande de la Orden, al qual, como he dicho, se habían pasado los

Francisco Gonzaga, 3.ª parte, Provincia las Castillas, capítulo I.

frailes de san Francisco, dexando su antigua morada a las religiosas de la Concepción, a cuia fundadora, llamada Doña Beatriz de Silva, persona de gran virtud y religión, dió la Reina Doña Isabel los Palacios de Galiana, que era uno de los alcázares de esta ciudad. Este monasterio ha florecido mucho en observancia y religión, y se recogió de las monjas de San Pedro de las Dueñas, que dexaron la regla de San Benito, y de las monjas de la Concepción del Cistel, y las unas y las otras tomaron el hábito de Sancta Clara, y del monasterio de San Pedro de las dueñas se

Monasterio de la Concepción, de Toledo.

hizo después el hospital del Cardenal Don Pero González de Mendoza. Fué aprobada y confirmada la regla de las monjas de la Concepción por el Papa Julio segundo el año de mil y quinientos y once, y estas señoras fueron absueltas del primer voto de la regla

de Sancta Clara; hicieron de nuevo proffesión en la de la Sancta Concepción, como oy le tienen, viviendo sanctamente, con mucha virtud y recogimiento.

Pasado el año de la aprobación y hecha allí profession, le pareció que era grande la inquietud deste nuevo monasterio por las ordinarias visitas y cotidiano concurso de gentes que a él acudían, y deseando sumamente la soledad para entregarse todo en la lección y meditación de las cosas divinas, pidió con grande instancia a su superior lo mandase a una casa de recolección que llaman el Castañar; casa fundada lexos de poblado entre unos riscos y altos montes, bien proveída de castaños y árboles silvestres, quatro o cinco leguas de Toledo, lugar bien solitario y aparejado para la contemplación y trato de Dios, nuestro Señor; allí, en compañía de otro religioso llamado fray Diego de Lumbreras, gran penitente, y que supo el día y hora en que havía de morir, hizo una celda de mimbres y piedrabarro encima de un peñasco, rodeado de árboles frondosos, y en esta celda estrecha pasó algún tiempo su vida en aiunos, vigilias, oraciones y lección de la Sagrada escritura, y hasta oy día, aquel peñasco es llamado de los pastores que andan por el monte la celda del fraile. Sintió grandemente el Obispo Don Pero González de Mendoza la ausencia de su Provisor y vicario, y habiendo como había profesado y se havía retirado al desierto y soledad del Castañar, dixo: Grande hombre es éste; sospechas tengo que del monasterio en que ahora está a de salir para alguna gran Dignidad, y si ello sucede como yo pienso, ha de ser en gran utilidad y provecho de toda la república christiana; y en nada se engañó.

Casa del Castañar.

Dicho del Cardenal Don Pero González de Mendoza.

Después de haver estado algunos años en el Castañar se pasó a vivir al convento de la Salceda; pero antes que salgamos de este lugar tan aparejado para contemplar y orar, digamos la vida y exercicios que tenía en él nuestro padre fray Francisco. Vivía en este sancto convento con tanto gusto y alegría de su alma, que la soledad le parecía un paraíso, la celda un cielo; los campos, flores, árboles y praderas le parecían un libro abierto en quien se leía el conocimiento de Dios, y la paz y sosiego del alma. Aquí alló lo que por tantos años havía con tantas veras deseado, que era la amada soledad, desacompañada de todo lo engañoso y superfluo; aquí halló la ociosidad sancta que aiuda y apareja al alma a la contemplación de todos los bienes. Comenzó a aflixir en este desierto su cuerpo con el silicio y la disciplina; su contento, comida y regalo era la oración, la mortificación, el aiuno y la penitencia; y tan de veras se empleava en estos sanctos exercicios, que parecía hacer vida de ángel en cuerpo mortal; a todo esto se aiudava el silencio y la quietud y un pedazo de monte que está cerca del monasterio, abundante de árboles frondosos y acopados tan juntos y espesos, que parece querer impedir las inclemencias de los tiempos, para que no lleguen y toquen a tan sancta tierra. A esta espesa arboleda se venía fray Francisco muchas veces con un libro devoto, y después de haver leído alguna cosa espiritual, unas veces de rodillas, otras postrado en la tierra, gastava muchas horas en la oración y meditación, y algunas veces lo solían hallar arrobado, como lo testificaron algunos de sus compañeros. Solía quedarse solo en este monte algunos días, con licencia de su guardián, en los quales habitava en la celda que se ha dicho, sustentándose a la traza de aquellos pa-

Pintura del Castañar.

dres antiguos del yermo con sólo pan y agua; y aunque, al parecer, esta vida era áspera y insufrible, con todo eso, siendo después Arzobispo de Toledo, Cardenal y Gobernador de España, se acordava de la celda y quietud del Castañar, y suspirava por su amada soledad, diciendo que si le fuera lícito trocara el sitial y silla de Gobernador de España, la mitra de Toledo y capelo de Roma por ella, y lo tubiera por ganancia y ventura suia.

Cobra gran fama en la Religión.

Con esta vida y exemplo que a todos dava, cobró en breve tiempo en su orden fama de sanctíssimo varón y de hombre docto en las Sagradas letras, en tanto grado que sus superiores lo consultavan como a un oráculo en los negocios graves y de importancia que se ofrecían a la Religión, y, por esta razón, venía algunas veces a Toledo llamado dellos para el dicho effecto. Sucedió en este tiempo un caso gracioso, y fué que bolviendo un día de Toledo a su casa del Castañar con un fraile compañero suio de buena vida y de bondad y simplicidad notable, llamado fray Pedro Sánchez, como llegasen cansados ya noche a un lugar tres leguas de Toledo, llamado Ajofrín, les fué forzoso dar algún poco alivio a los cansados cuerpos, y para esto escogieron por lugar más a propósito las eras del campo, haciendo cama de los manojos de trigo amontonados ya para trillarlos. El siguiente día, estando durmiendo en estas camas de campo, súbitamente despertó fray Pedro dando voces y diciendo: padre fray Francisco, albricias, que en este punto soñava que v.ª Reverencia era Arzobispo de Toledo y que tenía sobre la cabeza un sombrero colorado; plega a Dios que este sueño salga verdadero, que no seré

Caso notable y pronóstico del Arzobispo.

yo el peor librado. El padre fray Francisco se sonrrió mucho del sueño de su compañero, y le respondió: repose y duerma, padre, que los sueños sueños son. Este suceso contó después el padre fray Francisco siendo Arzobispo de Toledo, no tanto para dar a entender haber sido pronóstico de su felicidad, cuanto para manifestar la sanctidad y religión de su compañero fray Pedro. Otra vez viniendo cansado y ambriento y fatigado de un largo camino, no teniendo que llegar a la boca él y su compañero, se sentó junto a un arroiuelo y consoló a su compañero, diciéndole que no tuviese duda, que no les faltaría la providencia de Dios, pues ésta no se olvida de la necessidad de los paxarillos del campo; y diciendo estas razones, lebantando los ojos al cielo, vió un pan cerca de sí sobre una peña, el qual recibió como venido de la mano de Dios, a quien hizo infinitas gracias por tan inmenso beneficio, con el qual los dos satisficieron la hambre y la sed aplacaron con las aguas del arroiuelo, y con este alivio y reparo pudieron con ligereza proseguir su camino.

Va al monasterio de la Salceda.

Tal fué nuestro padre fray Francisco en la soledad del Castañar. Vámosle ahora acompañando a la Salceda, que a buen seguro que no nos pese de ir en su compañía. Habiendo vivido algún tiempo en el dicho Monasterio, la obediencia le mandó pasar al monasterio de la Salceda, casa de no menos soledad, silencio y espesura de árboles que la que dexamos. Aquí comenzó nuestro padre a hacer una vida muy más áspera que la pasada, sustentándose con yerbas cocidas con sola agua, quitándose totalmente el vino, traiendo de día y de noche en lugar de túnica un silicio que le cubría todo el cuerpo, y haciendo otros actos penales y de grande mortificación con que edi-

ficava a los demás religiosos, de tal suerte, que a pocos días de como entró en este convento, lo eligieron guardián de aquella pequeña y desierta casa. Aceptó el officio de guardián compelido de la obediencia, en el qual officio y en su gobierno se hubo prudentíssimamente, procurando regir y gobernar sus frailes, más con exemplo y edificación que con rigores y severidad.

Cardenal Don Pero González hace con la Reina las partes del Arzobispo.

En este tiempo el Cardenal Don Pero González de Mendoza, Arzobispo de Toledo, privava mucho con los Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isabel, como se ha dicho en su vida; en particular era grandemente querido de la Reina, y como poco antes ubiese esta gran Señora conquistado el Reino de Granada y fuese recién venida a Castilla, y su confesor Don fray Fernando de Talavera se quedase en su Arzobispado de Granada, deseando acertar en la elección de un confessor, que tubiese muchas y buenas partes, encomendó este negocio al dicho Cardenal, y le pidió pusiese los ojos en una persona tal, que supliese el vacío del Arzobispo de Granada. El Cardenal, que deseava mucho hallar ocasión en que poder autorizar y honrrar a nuestro fray Francisco Ximénez, significó a la Reina con palabras de mucho peso la gran virtud, sanctidad y letras del guardián de la Salceda, y fué de suerte que considerando la Reina que el Cardenal era poco encarecedor de las cosas que tratava y quanto havía salido de madre en exagerar las partes del fraile, deseó grandemente ver y comunicar a un hombre tal, y ansí le pidió que con alguna ocasión le hiciese venir a la corte. Puso el Cardenal en execución el mandato de la Reina, y así escribió al dicho guardián que al punto partiese para donde

los Reyes estaban, porque tenía necesidad de comunicar con él cosas de mucha importancia. Recibió la carta el padre fray Francisco, y luego se partió para la corte, donde el Cardenal lo procuró entretener hasta que halló ocasión (fingiendo ser acaso) para que la Reina lo viese y hablase; y dice Pedro Mártir, chronista de los Reyes Cathólicos y Deán de Granada, que se halló él en palacio cuando entró el dicho guardián en él, y que causava admiración y edificación a los que le miravan: era cosa maravillosa, dice este chronista, ver una compostura tan grande en su persona, una gravedad y serenidad tan extrahordinaria en su rostro; y estava tan flaco, tan macilento, tan quebrado de color y el hábito tan humilde y remendado, que representava en su persona y trage un Antonio, Hilario o Paulo, o otro de aquellos padres penitentes del yermo; comunicarle o tratarle era descubrir en él un nuevo thesoro, porque en agudeza era un Agustino, en observancia un Gerónimo y un Ambrosio en la seguridad y entereza. No menos admirada que los demás quedó la devota Reina, haviendo visto y comunicado a este varón del cielo, y hechó de ver claramente que el Cardenal con haverle dicho mucho dél, havia quedado corto en encarecer el valor deste hombre tan lleno de virtudes y de sciencia y valor. Pidióle aceptase la plaza de confesor que le ofrecía, la quel aceptó de consejo del Cardenal, por no perder el respeto a una Reina tan poderosa, pero aceptóla con una condición, y fué que no le havía de obligar a assistir en la corte, sino que estando en su convento de la Salceda acudiría todas las veces que su majestad quisiese confesar o comunicar con él alguna cosa, y aunque la Reina procuró quanto pudo que se quedara en la corte y hiciera lo que havían he-

Petrus Martir in Epistolis.

cho los demás confesores suios, no se pudo recabar con él.

Affición que le cobró la Reina.

Desde este día cobró la Reina a nuestro padre Guardián tanta affición, y tubo con ella tanto crédito y reputación, que no havía negocio público o secreto que no lo tratase y comunicase con él alabando la gran prudencia, virtud, sanctidad y letras en qualquiera ocasión que se ofrecía delante de los grandes del reino, y en particular hablando al Rey, el qual gustava sumamente de tener en su reino persona de tales prendas y valor. Celebróse a esta sazón en la ciudad de Burgos capítulo provincial de la provincia de Castilla; había de hallarse en él fray Francisco con los demás Guardianes de la provincia, y no

Es elegido por provincial.

pudo por estar ocupado en los negocios que la Reina por momentos le encomendava; pero no obstante su ausencia, considerando todos los religiosos que se hallaron en este capítulo las grandes partes y valor del dicho fray Francisco, le eligieron por provincial, sin pasarle a él por el pensamiento su elección, la qual aceptó de muy buena gana, pareciéndole que por su officio de tan precissas ocupaciones la Reina no lo llamaría, o por lo menos no sería tan de ordinario; y engañóse mucho en esto, porque no obstante el nuevo officio lo ocupava y llamava su majestad como de primero, eligiendo siempre su parecer por el más acordado en qualquier negocio que tratava.

Comenzó luego nuestro provincial a attender al gobierno de su Provincia, que en aquel tiempo era una sola lo que ahora son las de Castilla la nueva y la vieja; y así era inmenso el trabajo de los Provinciales por haver de andar visitando tanto número de casas como havía en tan largo distrito, y más en particular era trabajoso para el nuevo

electo, por haver de ir a pie, que aun con este officio y achaques que tenía, no quiso exceder un punto la regla tan rigurosa que tiene esta sagrada religión. Y viendo tan de cerca los trabajos que le amenazavan en el nuevo officio, trató de buscar un compañero de valor y fuerzas que le aiudase a llebarlos; y comunicando éste su intento en Alcalá con fray Juan de Marquina, Guardián de aquella casa, le dió noticia de un fraile mozo natural de Toledo, recién venido a aquel convento, alavándoselo de discreto, ingenioso, liberal, letrado y gran escribano, que eran las partes que el Provincial quería que tuviese; llamávase este Religioso fray Francisco Ruiz, el qual, demás de las partes referidas, tenía muy buena voz y mucha destreza en el canto, y havía sido mozo de choro de la Sancta Iglesia de Toledo, y después collegial del collegio que, como queda dicho, fundó el Maestrescuela, canónigo Francisco Alvarez de Toledo, antes que fundase la Universidad. A este padre escogió nuestro provincial por su compañero, el qual, por allegarse a tan buen padre, fué Obispo de Ciudad Rodrígo y después de Avila, y en su tiempo fué hallado el cuerpo de San Segundo, primer Obispo de Avila, y murió el año de mil y quinientos y veintiuno, y está enterrado en el monasterio de San Juan de la Penitencia, de Toledo, fundación de nuestro Arzobispo Don fray Francisco Ximénez de Cisneros, y está su sepulchro junto al altar maior al lado del evangelio.

Compañero muy hábil del Provincial.

En compañía del dicho fray Francisco Ruiz comenzó a hacer la visita de su provincia, caminando los dos a pie con un jumentillo que les servía de llevar algunas cosas forzosamente necessarias. Su comida era lo que les davan de limosna, pidiendo de puerta en puerta en los lugares adon-

de llegavan, si en ellos no havía convento, y de ordinario solía el Provincial andar todo un lugar de casa en casa sin poder allegar limosna alguna y pasar aquel día él y su compañero con solas yerbas cocidas y algún mendrugo de pan. Por esta sazón solía decir muchas veces fray Francisco Ruiz, su compañero, como por donaire, que tenía su padre Provincial más ventura en la oración y meditación que en pedir limosna, porque todas o las más veces que la pedía traía librada la comida en solas yerbas cocidas; otras veces le decía: dexe v.ª paternidad de pedir, que sin duda ninguna más nació para dar a todos que para pedir a nadie.

Pobreza del Provincial.

Andando el padre Provincial visitando sus monasterios con mucho consuelo de sus frailes, fué a Gibraltar, donde viéndose tan cerca de la Africa, y considerando el viaje que havía hecho su padre San Francisco a semejante tierra, le dió gran deseo de embarcarse para ella, con ánimo de predicar a los infieles y convertirlos a nuestra sancta fe cathólica, y con terborosos deseos de poner la vida en su defensa, pidiendo muy de veras a nuestro Señor le hiciese la merced de concederle la corona del martirio; estando casi resuelto de embarcarse, le dieron noticia ciertos religiosos de la gran virtud y sanctidad de una religiosa de su orden que allí estava, la qual era persona de mucha oración y espíritu, y nuestro Señor le hacía muchas misericordias, y se decían della cosas muy extraordinarias y maravillosas; parecióle comunicar su pensamiento con esta religiosa, y así lo hizo, y ella le aconsejó y amonestó dexase el intento que tenía de pasar a Africa, significándole que nuestro Señor lo tenía guardado para emplearlo en cosas maiores. Con esto se resolvió en mudar parecer, y resignándose todo en

Quiere pasar a Africa.

las manos de Dios; y en esta ocasión le llegó una carta de la Reina, por la qual le mandava que luego al punto partiese para donde su majestad estava, y ansí le fué forzoso bolver a Castilla. Parecióle buena ocasión ésta para bolver a suplicar de nuevo a la Reina lo que otras muchas veces havía comunicado con su majestad, que era la reformación de todos los monasterios destos reinos, así de frailes como de monjas, y lo que le movía ahora a tratar desto con muchas veras era venir lastimado de su visita de ver la relaxación y licenciosa vida que los religiosos de su orden tenían en algunos particulares conventos, con título de claustrales. Esta notable perdición se havía causado generalmente en todas las religiones, de una gran pestilencia que havía havido muchos años antes en nuestra Europa, como lo affirma el muy docto padre Maestro fray Fernando del Castillo en el libro segundo de la segunda parte de la historia de su orden, adonde se muestra muy lastimado de la gran quiebra de su religión, haciendo cargo della a la peste susodicha, que fué general en toda la Europa, alcanzando gran parte desta plaga a Francia, España y Alemania; y affirma el dicho padre citando a Francisco Petrarcha y Juan Bocaccio y otros testigos de vista, que en solos los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio murieron en sola Florencia cien mil personas, y que se despoblaron infinitos lugares de Italia, de suerte que no quedó en ellos persona viva, y en nuestra España fué de manera que no cabían los cuerpos muertos en las iglesias, ni cimenterios, ni en los campos que para este fin tenían señalados, ni se hallava quien quisiese dar-

Razón de la relaxación de las Religiones en este tiempo.

Fr. Ferdinandus de Castello, lib. 2, 2.ª part., Hist. S. Domin., capít. 1 et 2.

les sepultura, porque de solo el contacto de la ropa quedavan heridos de contagio y peste, y si por ventura havía algún piadoso que llebase algún cuerpo a darle sepultura, le era forzoso llebar hacia allá otros siete o ocho que encontrava muertos en el camino.

En este lamentable y infeliz tiempo la poca gente que quedó viva se ocupava en lágrimas, rogativas, misas y processiones que movía a grandes llantos, y los que en esto no entendían se ocupavan en solo huír de la muerte, y para esto se salían a vivir a los campos, y allí morían de hambre y de dolor, y no sólo ellos, mas las gallinas, perros, gatos, palomas y otros animales domésticos dexavan lo poblado y huían a los desiertos y buscavan el aire puro. Con esta general plaga y mortandad quedaron las religiones asoladas, y así le fué forzoso a los pocos religiosos que quedaron recibir novicios en cantidad, y por la gran falta que dellos tenían no reparavan en dar el hábito a todos los que lo venían a pedir, sin hacer primero examen de las vidas y costumbres, como lo ordenan sus reglas y constituciones. De aquí nació la relaxación de la vida monástica, y como todavía durase esta libertad en tiempo de nuestro padre Provincial, él con su grande espíritu y deseo de la perfección procuró remediar estos daños y malas costumbres de los religiosos, aunque estavan tan arraigados con la vida libre, que se tenía por cosa difficultosíssima y casi impossible de remediar. A estos tales religiosos de vida tan libre llamavan claustrales, porque sólo parecían tener de religión el vivir todos debaxo de un claustro, y a los que procuravan conservar en su punto la perfección de la vida y sanctas reglas de sus primeros fundadores (como la conservaron los carthuxos, a quien por estar tan emparedados les

Claustrales qué eran.

picó poco o nada la peste), eran llamados de la observancia, a los quales amparó y defendió nuestro Arzobispo, aiudado del favor y amparo de los Reyes Cathólicos, y tomóse este negocio tan a pechos, que el Rey Don Fernando, viendo la dureza y protervia de los claustrales, los desterró de todos sus reinos, y el día que salieron estos frailes de san Francisco de Toledo, llebavan una cruz delante y iban cantando aquel salmo de David: *In exitu Israel de Egipto,* queriendo perder antes su Reino y su patria que su libertad y vida sin freno; y a esto alude un pedazo de una carta que se escribió a la majestad del Rey Don Phelipe segundo el prudente acerca de la reformación de la orden de San Francisco en la provincia de Andalucía, en la qual se refieren a nuestro propósito estas formales palabras: Los Reyes Cathólicos, de buena memoria, y el Emperador Carlos quinto, nuestro Señor, que es otro Constantino, o más que él, alcanzaron en estos Reinos la clausura de las religiones, que era cosa perdidíssima; mas con unos pocos frailes que hallaron observantes reformaron la gran multitud de dissolutos en poco tiempo y con menos ruido; y aunque havía entonces algunos Obispos, Arzobispos y frailes cargados de hijos, y con las demasías que sabemos todos y con el público escándalo, era tanto el respecto que a los buenos Obispos y frailes tenían aquellos esclarecidos Reyes, que por esta consideración honrravan, autorizavan y tratavan los otros de manera, que el pueblo se iba afficionado a las Ordenes, y a la sombra de pocos buenos se cubría y enterrava la maldad de muchos malos; esto dice la carta. Y aunque es verdad que la gran peste de Europa, como se ha referido, fué gran parte para la vida libre de los Religiosos, por haverse

Psal. 113.

Carta escrita al Rey Don Phelipe 2.

poblado las Religiones de hombres de todo metal; pero en nuestra España yo diría que la principal razón desto fueron las inquietudes, guerras domésticas y extrañas, desórdenes destos Reinos y otros trabajos que se han referido, hasta que tomaron la vara en la mano los Reyes Cathólicos, de gloriosa memoria, a cuia causa andando estos Reinos tan revueltos, inquietos, aflixidos, desordenados, eran menester tantos hombres para acudir a las guerras, que havía muy pocos que sobrasen para poblar las Religiones, y los que pedían el hábito en ellas eran recibidos con facilidad, sin hacer examen de sus vidas, linaje, estudios, inclinaciones ni otras cosas que ahora se miran con tanto cuidado como vemos; todo lo qual se remedió con la grande entereza y sabiduría de los Reyes, y con el valor de nuestro Padre Provincial, el qual, con un ánimo de un gigante, se opuso a esta gran dificultad y trató de reducir los monasterios y religiosos dellos a su primer principio y sancto modo de vivir, doliéndose de ver que casi no les havía quedado a los religiosos más que el nombre y hábito de tales, porque halló que muchos de los conventos de su Provincia tenían tierras, casas, rentas y otras cosas propias contra el primer instituto suio de pobreza tan amada y tan encomendada y tan deseada de su Padre san Francisco.

Opinión del Autor.

Acometió el Padre Provincial esta difficultosa empresa, y en ella dió muestras del gran valor y ánimo que tenía, pues supo contrastar y vencer gran número de émulos y difficultades que se le ofrecieron, y tubo necessidad de authoridad y fabor del Cardenal y Arzobispo de Toledo, y del que su majestad de la Reina le dava, y aun con todo eso fué grande-

Trabajos del Sr. Arzobispo por reformar su Orden.

mente perseguido de sus frailes (como luego veremos), con lo qual salió con alguna parte desta empresa, y donde más effecto y provecho hizo fué en su orden, adonde trabajó tanto, que fué gran parte para que los monasterios que tenían rentas y haciendas de propiedad las dexasen, que no fué pequeña hazaña ni la menor de las que el buen Arzobispo hizo.

Encuentro entre los Reyes.

En este tiempo murió el Cardenal Arzobispo de Toledo Don Pero González de Mendoza, cuia muerte causó algunos encuentros entre los Reyes sobre la elección de nuevo Arzobispo; porque el Rey Don Fernando trató muy de veras de persuadir a la Reina a que nombrase por Arzobispo de Toledo a su hijo Don Alonso de Aragón, que a esta sazón era Arzobispo de Zaragoza; mas la Reina (a quien como a señora propietaria de los Reinos de Castilla y León pertenecía el nombramiento del Arzobispado) en ninguna manera quiso venir en esto por razones y motivos que tenía; y habiendo tardado muchos días en resolverse, puso los ojos en un padre de San Francisco y pío llamado fray Juan de Velalcázar, el que demás de ser de ilustre sangre, havía dexado en el siglo un maiorazgo y otros cargos muy honrrosos por seguir a Christo nuestro Señor, en el humilde y pobre hábito de San Francisco. No se resolvió la Reina en elegir al dicho frayle, aunque era de conocida virtud y religión, porque como esta Dignidad es tan alta, deseava hallar persona que no solamente fuera sancta y buena, sino docta, vigilante, prudente, sagaz, liberal y muy aventajada en todo; y pareciéndole que todo esto se hallava en un gran jurista que tenía en su corte que se llamava el licenciado Pedro de Oropesa, el qual era presidente de

Fray Juan de Velalcázar.

su consejo real, o como dicen las actas del collegio de San Bartholomé, de Salamanca (donde fué collegial el año de mil y quatrocientos y setenta y ocho), supremo consejero del Rey, trató de darle el Arzobispado, no obstante que era hombre de mucha edad y que se havía retirado de negocios, y tratava de solo el negocio de su alma, desocupado del todo punto de los de la tierra, en que se havía ocupado mucho tiempo haciendo officio de oidor. En este parecer se resolvió la Reina, haviéndolo consultado primero con nuestro Provincial (a quien Dios tenía guardado para este tan alto ministerio), y así despachó el nombramiento y cédula real en que le hacía merced deste Arzobispado. Algunos historiadores llegando a este punto, y entre ellos Eugenio de Robles, dicen que la Reina, después de haber enviado por bullas y confirmación del Pontífice en fabor del dicho licenciado Oropesa, mudó de parecer y formó escrúpulo de no haver dado esta Dignidad a nuestro Padre Provincial; mas yo tengo por cosa sin duda que la Reina no hizo tal cosa, sino que haviendo ofrecido y nombrado por Arzobispo al dicho, él no quiso aceptar esta Dignidad, como lo dicen las actas del dicho Collegio de San Bartholomé, que yo he visto, y tengo un tanto dellas en mi poder, porque haviéndose ya retirado a sólo tratar de su alma, no le pareció cordura volver el pie atrás y meterse en negocios, quien con muchas veras havía pedido a los Reyes que le dexasen retirar dellos, ni es cosa puesta en razón creer que, habiendo embiado por bullas, havían de hacer los Reyes una cosa tan ligera como era elegir a un hombre de tantos merecimientos, letras y servicios,

Pedro de Oropesa, Collegial de San Bartholomé, electo Arzobispo.

Opinión del Auctor.

y después sin causa ni razón impedirle, o por mejor decir, privarle desta Dignidad, haviéndosela ofrecido de voluntad y gana, estándose él descuidado y ageno de pretensiones humanas; por lo qual tengo por cosa infalible que aunque fué electo y nombrado por Arzobispo desta silla, él no la quiso aceptar, sino estarse en su rincón y en su quietud.

Visto que el licenciado Oropesa no havía querido aceptar el Arzobispado, la Reina puso los ojos y la affición en nuestro Padre Provincial, acordándose de lo mucho que se lo havía encomendado el Cardenal Don Pero González de Mendoza, quando visitándolo los Reyes en su última enfermedad en Guadalaxara, como dixe en su vida, les suplicó le diesen esta Dignidad por ser hombre en quien se hallavan con grandes ventajas las partes que eran menester para tan alta Dignidad, y temerosa la Reina de que el padre fray Francisco, por su grande humildad y verdadera virtud, havía de reusar quanto le fuesse posible esta Dignidad, resuelta en que él y no otro se havía de sentar en la silla de Toledo, embió a Roma secretamente por las bullas, despachando con toda priessa un correo propio al embajador que tenía cargo en la curia romana de sus negocios para que alcanzase la gracia de su sanctidad y le embiase el despacho con el recato y secreto possible. Era a esta sazón principio de Quaresma, y estava su majestad de la Reina en la villa de Madrid, adonde vino el padre Provincial a exercitar el officio de confesor; allí pasó todo el Sancto tiempo de la Quaresma, gastando el que le quedava después de haber acudido a sus obligaciones en aiunos, mortificación y actos de penitencia, edificando a sus frailes y dándoles todo buen exemplo de virtud y

Despacha la Reina por las Bullas del Arzobispado para fray Francisco.

sanctidad. Pasada la Quaresma, muy ufano y gozoso en verse libre siquiera por algunos días de aquella pesada carga de las cosas de palacio, el viernes sancto por la mañana se despidió de la Reina con ánimo de hallarse a los officios de aquel día en un monasterio que él tenía por propia casa junto a la villa de Ocaña, llamado la Esperanza; y para este effecto havía dicho a su compañero fray Francisco Ruiz que aparexase el jumentillo que solían llevar y que previniese de yerbas para el camino. Estando al pique para partirse, le embió la Reina un recado con un cavallero privado suio, mandándole no saliesse de la corte sin verse primero con su majestad, lo qual él sintió grandemente, temiendo no fuese algún negocio que le impidiese el tener los buenos ratos que esperava en la Esperanza; y ansí se fué luego a palacio por parecerle que quanto más presto se viese con la Reina se desocuparía antes para proseguir su camino.

La Reina lo recibió affablemente y comenzó muy de propósito a tratar con él de cosas muy differentes del negocio para que era llamado, y quando le pareció occasión, al descuido sacó de las mangas las bullas del Arzobispado que poco antes havían llegado, y dándoselas en su mano dixo: Provincial, mirad qué es lo que Su Sanctidad manda por esas letras Apostólicas. El las recibió haciendo a la Reina la cortesía que debía, y besando las bullas las descogió para leerlas; mas quando vió el principio que decía *Venerabili fratri nostro fr. Francisco Ximenis electo Toletano*, que es lo mismo que decir a nuestro venerable hermano fray Francisco Ximénez electo Arzobispo de Toledo, se turbó en gran manera, y besando otra vez las bullas con mucha humildad las dió a la Reina diciendo: no hablan conmigo esas letras Apostólicas; y se levantó del asien-

Sanctidad de fray Francisco.

to en que estava, y sin hacer la debida reverencia que otras veces solía, como un hombre fuera de sentido, salió corriendo de palacio, siguiéndolo su compañero, el qual tenía prevenido lo necessario para el camino; reparó el comñero en ver que el padre Provincial trahía el rostro demudado y venía turbado y aflixido y no sabía qué decirse, al qual dixo el padre Provincial: Padre, vámonos a nuestra casa, que nos conviene salir a toda prisa de la villa; y dicho esto, sin más dilación se partieron para el convento de Esperanza, con tanta prisa como si fueran frailes fugitivos, mas sí lo eran del mundo y de sus honrras. Quedó admirada la Reina viendo la gran resolución del Provincial, y aunque por guardar el decoro a su persona le dexó por entonces ir de palacio, con todo eso llamó a algunos cavalleros y grandes del Reino, y les mandó le hablasen y persuadiesen aceptase el Arzobispado, pues havía para ello muchas y buenas razones; estos caballeros fueron luego al convento de San Francisco, de Madrid, en su seguimiento, y hallando haverse ya partido para Esperanza, quedaron confusos; mas por dar gusto a la Reina, tomaron postas con que lo alcanzaron antes de llegar a Esperanza, porque iba a pie con su compañero, y otro fraile que havía encontrado en el camino después que salió de Madrid. Apartáronlo estos cavalleros de sus frailes y del camino real, y en secreto le persuadieron con grandes razones aceptase la Dignidad, poniéndole delante de los ojos el disgusto de la Reina y la poca obediencia y respeto a las letras Apostólicas y otros inconvenientes grandes que havía de no aceptar lo que parecía venir de la mano de Dios. Mas fué tanta su entereza, que Don Gutierre de Cárdenas, Comendador maior de León y contador maior de los

Van Caballeros tras fray Francisco.

Reyes y muy privado suio, se enterneció de tal suerte viendo un varón de tanta sanctidad y virtud, que le dixo: sea como fuere, padre Provincial, que si v.ª Paternidad acepta el Arzobispado, como a Obispo le tengo de besar la mano, y si no lo acepta se la tengo de besar como a sancto; y dicho esto se hincó de rodillas y le besó la mano sin poder alcanzar dél, él ni los demás cavalleros que con él venían, bolviese a la corte a dar su descargo a la Reina, quanto más aceptar la prelacía.

Dicho del Comendador maior de León.

Sabida por la Reina su mucha resistencia y lo poco que havían acabado con él aquellos cavalleros, escribió al Papa dándole quenta de lo que pasava y significándole de quanta importancia sería que ocupase la silla de Toledo fray Francisco Ximénez, hombre de tantas y tan aventajadas partes, y le suplicó le compeliese por obediencia a que aceptase el Arzobispado. El Papa dió muchas gracias a Dios de ver la virtud y sanctidad de fray Francisco, y con mucho gusto, por sus Letras Apostólicas, le mandó en virtud de Sancta obediencia que al punto sin más réplica aceptase el Arzobispado de Toledo, en que por los Reyes Cathólicos era nombrado y por sus bullas confirmado en esta Dignidad. Venido este mandato del Papa, le fué notificado al Padre Provincial, y como verdadero hijo de obediencia, abajó la cabeza y aceptó la Dignidad, significando a los Reyes que por quanto tiene el mundo no consentiría en ella un solo maravedí de pensión ni otra condición alguna que fuese contra la libertad de su Dignidad y pastoral officio. Habíase murmurado que la Reina le dava el Arzobispado con intento de que por ser tan religioso se contenta-

Mándale el Papa en obediencia acepte el Arzobispado.

ría con la mitad de la renta y su majestad dispondría de la otra mitad, y hechóse bien de ver quán falla havía sido esta imaginación del vulgo, pues los Reyes gustaron mucho de que lo aceptase sin consentir sobre él gravamen ni pensión alguna. Aceptó el dicho Arzobispado el año de mil y quatrocientos y noventa y cinco en que vamos, siendo de edad de cinquenta y nueve años, y vivió Arzobispo veintidós años y ocho meses.

Aceptado ya el Arzobispado con sumo contento de los Reyes y grandes de España, trataron de su consagración, la qual se celebró con toda la auctoridad y solemnidad possible en el Arzobispado de Tarragona, en un convento de su orden, en once de Octubre, día octavo del seráphico San Francisco su padre. Hecha ya la consagración, llegó, como es costumbre, a besar las manos de los Reyes, lo qual hizo diciendo estas palabras: Beso a vuestras Majestades las manos, no por la merced que me han hecho de haverme puesto en esta Dignidad tan desigual a mis méritos, sino por la que pienso recibir en aiudarme a llevar carga tan pesada como es ésta que han cargado sobre mis flacos ombros, que con tal aiuda no me despido de tener silla en el cielo entre los Sanctos Arzobispos que al presente están gozando de Dios. Edificáronse mucho los Reyes con tan humildes palabras, y en muestra de su gran christiandad y devoción, besaron ambos las manos del nuevo consagrado y recibieron su bendición, y lo mismo hicieron los grandes y los demás cavalleros que se hallaron presentes a este tan solemne y devoto acto.

Palabras del Arzobispo en su consagración.

Viéndose Don fray Francisco Ximénez en tan alta Dignidad, comenzó a tratar del gobierno della y a proveer los officios y cargos, así seculares como eclesiásticos, anexos

a ella, los quales tubo siempre cuidado de proveerlos a personas beneméritas, doctas y virtuosas. El Adelantamiento de Cazorla proveió a Don Pedro Hurtado de Mendoza, hermano del Cardenal Don Pero González de Mendoza, a quien su hermano lo havía proveído en su tiempo (como en otras partes he referido), y proveióle este officio de la manera que diré. Luego que se sentó en la silla el Arzobispo, los parientes de Don Pedro Hurtado de Mendoza suplicaron a la Reina mandase al Arzobispo no quitase el cargo de Adelantado de Cazorla al dicho Don Pedro, pues le havía servido bien y fielmente en tiempo de su hermano. La Reina embió un recado al Arzobispo con ciertos cavalleros, los quales de su parte le pidieron esta merced, traiéndole a la memoria la buena amistad que le havía tenido el Cardenal Don Pero González de Mendoza, hermano del pretendiente, y otras razones que se les ofrecieron. La respuesta que el Arzobispo dió a esta petición y recado de la Reina fué decir que el Arzobispo de Toledo havía de proveer libremente los cargos que le pertenecían, y que él tenía el Arzobispado sin gravamen alguno, porque de otra suerte no lo tomara por ninguna cosa del mundo, y que de ninguna manera daría el título de Adelantado de Cazorla a Don Pedro Hurtado de Mendoza, y que dixesen a la Reina que más fácil cosa le sería bolverse a su celda y lo tomaría por mejor partido, que hacer lo que su majestad en este caso le mandaba. Indignáronse grandemente los parientes de Don Pedro con esta respuesta, la qual dieron a la Reina culpando al Arzobispo de hombre arrogante, sobervio, ignorante y desagradecido, a lo qual no respondió la prudente Reina cosa alguna, ni aun muestras dió de haverse

Lo que pasó acerca del Adelantamiento de Cazorla.

por esto desgraciado con él. Sucedió después que encontrándose un día en palacio Don Pedro con el Arzobispo, mirándolo con ojos airados huió de su presencia como lo solía hacer siempre que encontrava al Arzobispo, y notándolo el piadoso Prelado, levantó la voz más de lo que solía de ordinario y lo saludó llamándolo Adelantado de Cazorla, y le advirtió que ahora le dava este officio libremente y satisfacía a la libertad y derecho de su Dignidad, y a la obligación que tenía a mirar por el provecho y auctoridad della. Por este camino quedó Don Pedro Hurtado en su officio, admirado de la grande entereza del Arzobispo, cuia virtud y sanctidad era notoria a todo el mundo, y el Arzobispo lo estimó, honrró y tubo en mucho todo el tiempo que vivió.

Vida del Arzobispo.

No por verse lebantado a tan alta Dignidad quebró un punto del modo de vida que en la Religión solía tener, ni se trató con más regalo en sus casas Arzobispales del que solía tener en la celda de su convento; nunca quiso vestir sino su hábito; no usó de lienzo en su persona ni en la cama, en la qual jamás quiso consentir colcha ni otra cosa que fuese de regalo; las paredes de su palacio estavan siempre blancas, sin consentir en ellas colgaduras en invierno ni en verano. Su comida era muy pobre y escasa y larga de leción espiritual, porque siempre tenía consigo theólogos doctos que asistían a su mesa, disputando y tratando puntos y difficultades de la Sagrada Escritura, y lo mismo hacían quando le quitavan la barba, quiriendo tener siempre ocupado su entendimiento en cosas del gusto del alma. Si por ventura iba camino, no usava de otro coche o litera más que del jumentillo que en su orden tenía, y lo más del camino iba a pie, dando a todos notable exemplo de su

humildad y pobreza. Tratava tan humildemente su persona y casa, que no faltaron émulos que lo murmurasen atribuiendo a pusilanimidad y hipocresía, y no a la verdadera sanctidad de donde todo esto procedía, y aun llegó esto a los oídos del Papa Alexandro sexto, el qual por una carta le amonestó se tratase con la auctoridad debida a su persona y Dignidad, alabando mucho su virtud y religión de que estava muy bien informado, y advirtiéndole quán de importancia es en un Prelado la auctoridad de su persona y casa, para que los súbditos le tengan la debida obediencia y respeto. Agradeció mucho el Arzobispo al Pontífice el cuidado que tenía de sus cosas y la estimación que su sanctidad mostrava tener de su persona, y mostrándose en todo verdadero obediente levantó de punto las cosas de su casa y auctorizó su persona con una ropa aforrada en unas pieles pardas de animales, y ésta era tan corta que descubría una tercia del hábito de san Francisco, el qual y la demás ropa de su persona, cosía y remendava con sus propias manos, y tenía su aguja y dedal, los quales se hallaron después de su muerte en el más secreto caxón de su escritorio. Usava también de sandalias de la manera que las trahía siendo fraile en el Castañar. Muchas veces le acontecía dormir en el suelo deshaciendo la cama de propósito, fingiendo haver dormido en ella; otras veces apartava la ropa y dormía en solas las tablas de la cama, y últimamente dió en tener una camilla de fraile debaxo de la que estava en su aposento para ostentación, y quando se iba a dormir cerrava la puerta y sacava la camilla, que era como un carretoncillo, y quando se lebantava la bolvía a retirar debaxo la cama maior, porque no la viesen sus criados, y por

Carta que escribió el Papa al Arzobispo.

esta razón se vestía y desnudava a puerta cerrada, no permitiendo le hiciese nadie la cama, por dissimular la aspereza de vida de que usó sin remisión alguna aun siendo muy viejo.

Frailes tenía consigo el Arzobispo.

Rezava de ordinario solo y encerrado, y decía cada día misa, y le aiudavan a ella frailes de su orden, a los quales en ninguna manera les era permitido andar por la casa ni tratar de negocio alguno, sino estar en sus aposentos retirados y en silencio, como si estubiesen en el convento más recoleto de la orden; y así a diez frailes que tenía consigo les dió unas reglas escritas de su propia mano, las quales havían de guardar puntualmente o se havían de volver a sus conventos. De aquí tomaron ocasión los émulos del Arzobispo de publicar grandes quexas dél, por estar sentidos de la reformación que havía intentado, y como sabían el gran fabor que la Reina le hacía, no osando hacerle rostro al descubierto, tomaron por medio escribir al Vicario General de la orden mil testimonios y falsedades contra él, diciendo que era un hombre por cuia causa no se hacía caso en España de la Orden de san Francisco, y que en lugar de honrrar y aiitorizar los religiosos de la dicha orden como a compañeros y hermanos, los tratava como a esclavos, y que era esto tan por estremo, que a su propio hermano fray Bernardino, por ser fraile, no lo podía ver ni le tenía buena voluntad, y le hacía mil agravios, y lo desautorizava, y afrentava, y en él a toda la religión. El Vicario general, que era extrangero, visto lo que le escribían, se indignó grandemente, dando crédito a la falsa relación de los émulos, y pareciéndole que era negocio que importava poner remedio con tiempo, vino a España, don-

Emulos del Arzobispo.

de se confirmó más su indignación con la siniestra y falsa información que sus contrarios le hicieron, y tomó tan a pechos el negocio, que deseoso de desacreditar al Arzobispo, se determinó ver con la Reina, pareciéndole que en sola ella consistía el salir bien con su intento; para lo qual pidió a su majestad audiencia, y haviéndosela dado, quando la Reina esperava algún negocio de grande importancia, o el darle gracias por haber levantado a fray Francisco a la suprema Dignidad de Arzobispo de Toledo, como hombre ciego, más de cólera i invidia que de celo de religión, comenzó a afear a su majestad la ellección que en el Arzobispo havía hecho, diciendo que havía desauctorizado la Iglesia de Toledo, que era la primada de las Españas, con tal pastor. ¿Qué vió (dixo) v.ª majestad en ese fraile para promoverle a Dignidad tan alta? ¿Qué linaje, qué letras, qué sanctidad y virtud? En linaje es un pobre hidalgo; en letras un idiota; ¿qué derechos supo o qué curia pudo tener en cuatro días de Provisor de Sigüenza, para confiarle ahora v.ª majestad los negocios más graves del Reino? Pues si se atiende a la sanctidad y virtud, no crea v.ª majestad en esas sanctidades fingidas, que todas son hipocresías y fingimientos; añadiendo a estas otras palabras de vituperio, bien indignas de la persona del Arzobispo. Offendióse mucho la Reina de las palabras del Vicario General, como quien tan bien sabía quán al contrario era lo que el descompuesto fraile con tanto atrevimiento y descortesía le imputaba; y haviendo estado un gran rato suspensa, imaginando qué respuesta daría a tan grande altivez y descompostura, finalmente atajó las arrojadizas palabras del fraile, preguntando a sus criados y personas que allí se

Vicario General contra el Arzobispo.

Prudencia de la Reina.

hallaron si acaso aquel fraile estava ayuno de sentido o falto de juicio, o si por ventura tenía conocimiento de la persona real con quien hablava. Por la respuesta echó bien de ver el atrevido religioso lo mal que havían sido recibidas sus razones, y así muy corrido salió de la presencia de la Reina, diciendo: Entero juicio tengo y bien sé que hablo con la Reina Doña Isabel, un poco de ceniza y polbo como yo. Salido el fraile de la Sala y aposento de la Reina, su majestad quedó admirada y conoció bien a la clara la emulación, invidia y mal intento de los contrarios del Arzobispo, y por el mismo caso lo estimó y favoreció más que hasta aquí, con que se quietaron sus émulos, no osando mover más su lengua contra él, con lo qual se desvanecieron como el humo las invenciones y trazas que tenían a punto contra él.

Todo esto llebó prudentemente el buen Arzobispo, sufriendo semejantes trabajos y afrentas con mucha paciencia y igualdad de ánimo, y despidió los frailes que tenía en su casa y los embió a sus conventos, quedándose con solos tres que lo confesasen, predicasen y aiudasen a misa, y éstos fueron tan virtuosos y dignos de premio, que el uno fué predicador de los Reyes Cathólicos y los otros dos Obispos. Juntamente con estos tres frailes dexó el Arzobispo en su casa a su hermano fray Bernardino, a quien amava tiernamente. Con la libertad de la vida de Palacio se entremetió tanto en negocios seculares y se dió tan de veras a la vida libre, que más parecía seglar que fraile, y aunque algunas destas cosas venían a noticia del Arzobispo su hermano y las castigava y reprehendía; pero no las sabía todas ni las de más momento, porque los criados no se atrevían a decir cosa contra él, porque luego

Fray Bernardino y sus libertades.

fray Bernardino los despedía de la casa. Vino a tanto su atrevimiento, que porque el Arzobispo le reprehendía sus libertades, se fué a su monasterio como menospreciando la compañía de su hermano; y aun si allí se quietava, no fuera pequeña ganancia suia; mas en el monasterio dió en escribir un libelo infamatorio contra él de mil disparates y mentiras con intento de darlo a la Reina, para ensañarla contra el inocente Arzobispo. Supo dello el Arzobispo, y dió traza de prender a fray Bernardino y quitarle el libelo, y quando se esperava que había de hacer en él algún castigo exemplar, era tan grande su benignidad, que lo perdonó fácilmente y lo bolvió a su casa, mostrándole tanto amor y affabilidad como si no ubiera hecho cosa que no debiera.

Crueldad y fiereza de fray Bernardino.

Estava a esta sazón el Arzobispo en su villa de Alcalá de Henares, donde tenía puestos jueces que conociesen de las causas pertenecientes a su tribunal, en el qual estava pendiente una de mucha importancia entre personas de calidad; y no obstante que el arzobispo tenía mandado a su hermano fray Bernardino que no se entrometiese en favorecer pleito alguno, tomó muy a pechos el faborecer en este pleito a la una parte, que era la que más conocidamente carecía de justicia, tomando con tantas veras su defensa como si fuera cosa propia suia, y pudo tanto con los jueces, que los hizo torcer de la conocida justicia, sentenciando en favor de la parte que conocidamente carecía della. Sabida la sentencia por la parte contraria, se fué a quexar al Arzobispo de su hermano fray Bernardino y de los Jueces que la habían pronunciado, dando a entender a su Señoría la injusticia y agravio que se le havía hecho. Oídas estas quexas del Ar-

zobispo, mandó traher el processo, y considerando los méritos y deméritos dél, conoció la passión de su hermano y la iniquidad de los jueces y la mucha razón que la parte agraviada tenía de quexarse, y lo remedió todo lo mejor que pudo, privando ante todas cosas a los jueces de officio; y fué tanto el pesar que recibió de que en su diócesi se hubiese hecho semejante agravio y injusticia, que le fué causa de una buena enfermedad. Estando en esta indisposición en la cama entró a visitarle fray Bernardino, fingiendo dolerse de su mal, y en lugar de pedirle perdón de su exceso, le dixo mil injuriosas y afrentosas razones, afeándole la privación de officio de los jueces, llamándolos rectos y justos y a él, por el contrario, injusto y apasionado. El Arzobispo le mandó que callase, donde no lo mandaría poner en una prisión y cárcel; corrióse tanto desto el atrevido fraile, que ciego de cólera y pasión arremetió a la cama, y quitándole una almohada en que tenía reclinada la cabeza, le tapó la boca con ella porque no llamase los criados de guarda que havían quedado en la antecámara, y con las manos le apretó la garganta, de manera que, teniendo por cierto haber ya espirado, salió del aposento turbado, inquieto y desasosegado, y se fué a esconder a una cueva muy oculta para esperar en ella el fin del funesto hecho y sacrílega maldad que havía cometido. Estava en la antecámara un paje del Arzobispo, el qual reparó en la demudación y turbación de rostro y descompuestos pasos de fray Bernardino, coligió algún mal suceso; y así entró con brevedad al aposento del Arzobispo, y mirándolo al rostro vió que estava muy descolorido, y acercándose más, pareciéndole que no respirava, comenzó a dar voces tiniendo por cierto estar ya difunto. Entraron de tropel los demás criados a las voces del paje y halláronlo casi sin

vida; comenzáronsele a aplicar algunas medicinas cordiales, con las quales fué poco a poco bolviendo en sí, y dixo con una notable mansedumbre y paciencia que tenía por mejor el trance en que se havía visto que el dexar de administrar justicia. Mandó que no pareciese más el hermano en su presencia, y no se hizo otra justicia dél; y aunque el Rey Don Fernando intercedió con el Arzobispo para que le bolviese a su casa, no se pudo recabar con él; sólo por el respecto que a tan poderoso Rey debía, mandó le diesen por sus días para su regalo ochocientos ducados, con condición que se estubiese siempre en su convento, sin tratar de verlo más. Esta renta tomó fray Bernardino de buena gana, por ser claustral o conventual y muy afficionado al dinero, a quien aunque procuró el Arzobispo con todas sus veras reducirlo a la observancia, nunca lo quiso hacer ni desamparó jamás la vida libre de la claustra.

Mansedumbre del Arzobispo.

No fueron solas éstas las tribulaciones que padeció el buen Arzobispo, porque también tubo grandes encuentros con el Cabildo de su Iglesia de Toledo, en que mostró su gran prudencia, y, sobre todo, un valor y pecho invencible. Labró el dicho Arzobispo lo alto del claustro que está conjunto a la Sancta Iglesia, y deseó mucho recojer los canónigos y racioneros para que viviesen en comunidad y que a lo menos los semaneros de las misas maiores y los ministros se retirassen allí las semanas que les tocase hacer el officio del altar, y descubrió este su intento a los comissarios del Cabildo, que le fueron a dar el parabién de su capelo, lo qual, sabiéndolo el Cabildo, embió a Don Alonso

Encuentro del Arzobispo con la Sancta Iglesia.

de Albornoz, capellán maior, a Roma a contradecirlo; lo qual supo el Arzobispo y se dió maña para que Don García Laso de la Vega, embaxador de Roma, prendiese en el puerto de Ostia a Don Alonso y lo embiase preso a España, de lo qual resultaron muchas inquietudes entre el dicho Arzobispo y su cabildo, las quales venció con gran valor y fortaleza, que ésta y la justicia le fueron compañeras todo el tiempo de su vida. A pocos días de como entró en el arzobispado, mandó a su limosnero que acudiese con la mitad de sus rentas a los pobres de Jesuchristo, y la repartiese entre ellos, llamándolos señores y propietarios dellas, aunque después mudó esta forma de dar limosna en otra no menos útil y provechosa que ésta. En la provisión de los beneficios, especialmente curatos, tenía mucha consideración a las Iglesias y servicios dellas; acontecíale muchas veces, tiniendo en su servicio muchos eclesiásticos honrrados y de buenas partes, embiar lexos a llamar clérigos de probada virtud para proveerles los beneficios que vacavan. A ninguno proveió jamás beneficio que se lo pidiese por sí ni por tercera persona, porque sólo tenía consideración a la virtud y méritos de cada uno. En la provisión de las Dignidades y Canongías de su Iglesia de Toledo fué notable el respecto que tuvo a la auctoridad y majestad della, porque de mucho número de prebendas que proveió no se halla haber dado ninguna a persona que fuese menos que gran letrado o cavallero. Fué tan gran limosnero en lo público y secreto, que de ordinario embiava personas de confianza por los lugares de su Arzobispado con mucha suma de dineros, para casar huérfanas y socorrer estremas necessidades. Entre las públicas

Limosnas del Arzobispo.

Provisión de las Prebendas.

limosnas que dél se refieren, una de las más señaladas fué dar a la ciudad de Toledo veinte mil fanegas de trigo y a la villa de Alcalá de Henares diez mil, y a la de Tordelaguna cinco mil, para que lo conservasen perpetuamente en grano y lo vendiesen a sus moradores y vecinos en tiempo de carestía y necessidad a precio moderado, haciendo con ello baxar el excessivo que suele aflixir los pobres en semejantes hambres y carestías.

Haviendo, pues, los Reyes Cathólicos puesto este dicho año de mil y quatrocientos y noventa y cinco en la silla de Toledo a tan valeroso y religioso varón, partieron de Madrid para Valladolid y Burgos, y aquí estuvieron hasta el mes de Agosto, y desde aquí pasaron a Tarazona y Alfaro, adonde vino a visitarlos Doña Catalina, Reina propietaria de Navarra, y fué recibida con mucha honrra y cortesía, al fin como Reina y deuda del Rey, y nieta de su hermana. Desde Alfaro pasaron a Tortosa a tener cortes a los de Cathaluña y a pasar allí el resto del invierno; y ansí mismo para dar calor desde allí a las cosas de Italia y a las fronteras de Francia, porque Carlos, Rey de Francia, havía conquistado este año lo más y mejor del Reyno de Nápoles, y puesto en gran cuidado al Papa Alexandro y a los demás potentados de Italia, que temían la ruina de sus estados, y los Reyes se recelavan no saltasen los franceses desde Nápoles a su reino de Sicilia, pretenso antiguo de los Reyes de Nápoles, de la sangre de Francia, a cuia causa embiaron en una grande armada cinco mil españoles y seiscientos de cavallo, cuio capitán era Don Fernando Fernández de Córdova, el qual, partiendo desde Carthagena, llegó en salvamento a Mecina, para defender a Sicilia y aiudar a Don Fernando, nuevo Rey de Nápoles, a re-

Cortes de Tortosa.

cobrar su reino. Havía dexado Carlos grandes presidios por todo lo conquistado del Reino de Nápoles, y por virrey y capitán general del reino al Conde Gilberto de Mompensier, cavallero muy principal, decendiente de los Duques de Borbón, que fué padre de Carlos, Duque de Borbón y Condestable de Francia. Tomó su viaje para Francia con el resto del exército, y continuando su camino cerca de la ciudad de Parma, en la ribera del río Tarro, hubo batalla en siete de Julio con Francisco Gonzaga, Marqués de Mantua, Capitán general de venecianos; y aunque murieron muchos de ambas partes, con todo eso el Rey de Francia fué compelido a tomar otra vía, y caminando para Aste le hicieron mucho daño en el fardaje. Entre tanto, el gran Capitán Gonzalo Fernández, juntándose con Don Fernando, Rey de Nápoles, y haciendo en Si cilia nueva gente la diligencia que en ello puso Don Hugo de Cardona, cavallero de los grandes de Sicilia, se dieron tal maña que en breve tiempo el Rey Don Fernando cobró la maior parte de su reino, y hechó a los franceses de la Calabria superior y les ganó muchos y muy fuertes lugares, como más a la larga se refiere en las historias del Reino de Nápoles, adonde remito al lector. Por estas victorias quedó Gonzalo Fernández con grande estimación y con nombre de gran capitán, a quien justíssimamente se le dió este título, así por su grande valor y fuerzas como por su grande industria y ingenio militar, de lo qual él hizo aun más caudal que de las fuerzas y el ánimo, como lo da a entender una empresa suia en que se pintó una ballesta que se arma con un tornillo, con esta letra: *Ingenium superat vires*, como si dixera maior es

Gonzalo Fernández, gran capitán.

Empressa del gran Capitán.

el ingenio que las fuerzas; y este año murió Don Juan, el segundo Rey de Portugal, y le sucedió su primo Don Manuel, Duque de Béja.

Casamiento del Príncipe y la infanta Doña Juana.

Los Reyes Cathólicos, deseando poner a sus hijos en estado, concertaron este año casamiento entre el Príncipe Don Juan, su heredero, y Madama Margarita, hija del Emperador Maximiliano, y entre la Infanta Doña Juana, hija segundo de los Reyes, y Don Phelipe, Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, hijo del mismo Emperador, los quales Príncipes, hermano y hermana, que se havían de casar con hermana y hermano, eran primos terceros. Halláronse a estos conciertos los embajadores del Emperador y muchos grandes y señores destos Reinos. Los Reyes se detubieron en Tortosa hasta la Pasqua de Resurrección del año de mil y quatrocientos y noventa y seis, y luego pasaron a Castilla y estubieron en la villa de Almazán hasta la mitad de Julio; pero no pasó mucho tiempo en que al Rey le fué forzoso bolver al Principado de Cataluña, porque Carlos, Rey de Francia, indignado contra el Rey Cathólico por haver aiudado a Don Fernando, Rey de Nápoles, a cobrar su Reino, mediante el esfuerzo y incomparable valor del gran Capitán, acordó de embiar su exército contra el Principado de Cataluña, y por capitán dél a Mosiur de Fox. Por esta causa los Reyes se dividieron. El Rey Cathólico pasó a Cathaluña, y la Reina su mujer a Burgos a despachar a Flandes a la Infanta Doña Juana, a quien aguardava su esposo Don Phelipe, Archiduque de Austria, para cuio effecto se havía juntado en el puerto de Laredo muy grande armada de muchas gentes y navíos de

1496.

Despídese la Infanta para Flandes.

la provincia de Guipúzcoa y del Señorío de Vizcaya. A este puerto pasó la Reina, y aquí se despidió de su hija y la embió con mucha gente de guerra muy lucida en compañía de Don Fadrique Enrríquez, Almirante maior de Castilla, tío de la Infanta, con otros muchos señores y cavalleros, y despedida la Infanta, bolvió la Reina a la ciudad de Burgos, y desde allí pasó a Cathaluña a ayudar al Rey Cathólico su marido.

Franceses sobre Salsas.

Los franceses con su General Mosiur de Fox, pasando los montes Pyrineos, con intento de dar sobre Perpiñán, donde estava por Capitán general Don Enrrique Enrríquez, conde de Alva de Liste, dieron sobre Salsas, villa marítima de Cathaluña, estando dentro por Capitán Bernal Francés con falta de gente, en un pueblo casi sin murallas ni municiones. El Capitán embió a pedir su aiuda al Conde de Alva, por entender que el poder de los franceses havía de descargar sobre aquella villa, pero el Conde no lo hizo así por aguardar catorce banderas de gente que se havían juntado en Aragón, como también porque estos soldados nuevos se le amotinaron, no quiriendo ir contra los enemigos sin sueldo. De esto dió aviso al Rey Don Fernando que havía pasado a la ciudad de Girona a dar calor a las cosas de la guerra, y entre tanto, Mosiur de Fox, sin perder tiempo, cercó a Salsas con gruessa cavallería y infantería de Gascones y tres mil Suizos, cuio caudillo era un famoso Capitán llamado Lebano, y puniendo grande vigilancia en su real, batió la villa con tanto estruendo de artillería, que acontecía pasar las balas el lienzo de la muralla y ir a hacer tiro a otro muro; y aunque los pocos españoles que estavan en la villa sin ningún reparo resistieron por espacio de dos

Salsas tomada.

días esta batería con muchas muertes de ambas partes, con todo eso al tercero día fué entrada la villa, donde murieron algunos cavalleros castellanos, y en especial Don Diego de Acevedo y Don Pedro de Solís, no dexando ningún soldado a vida, sino sólo al Capitán Bernal Francés, que lleno de heridas fué preso. El Conde de Alva, sabiendo lo que pasava, fué con sus gentes contra el enemigo, y desafió a batalla a su General Mosiur de Fox, que estava dentro de Salsas; mas él se escusó respondiendo al Conde que se allegase a las trincheras que allí pelearían, lo qual decía confiado con la mucha artillería que tenía puesta contra el campo del Conde: al fin rehusó el francés la batalla, y cargando el invierno, y tiniendo todos falta de vituallas, hicieron treguas por cuatro meses, y haviendo destrozado y quemado a Salsas se bolvieron con muchos despojos a sus tierras.

Muerte del Rey Don Fernando de Nápoles.

Las cosas de Nápoles iban de bien en mejor por el esfuerzo y valor incomparable del gran Capitán, cuias alabanzas esceden todo lo que pueda encarecer la lengua y la pluma. El qual havía invernado en Calabria, y llegada la primavera pasó a la ciudad de Cosenza, la qual ganó de los franceses, haviéndolos vencido en batalla y habiendo el Rey Don Fernando de Nápoles con su aiuda hecho mucho daño a los dichos franceses, y tomado a Riba Cándida, Ariano, Sanseverino y Salerno, y entregádose en casi todo el reino de Nápoles, murió el dicho Don Fernando, fatigado de los grandes trabajos de la guerra, con grande sentimiento y dolor de todo el Reino, por haberle faltado tan buen Rey en su edad florida, quando ya parecía que podía comenzar a reinar con algún descanso y quietud. Sucedióle en el Reino su tío Don Fa-

drique de Aragón, hermano del Rey Don Alonso, su padre, el qual no tardó mucho en cercar a Gaeta, y perseverando el cerco se le entregaron los pueblos que en Calabria tenían la voz de Mosiur Daubeni, y a su exemplo, no pudiendo hacer otra cosa, se rindieron Gaeta, Venusa y Taranto, con que el Rey Don Fadrique acabó de cobrar felicíssimamente el Reino de Nápoles, echando dél a los franceses de todo punto, con quien casi todos los potentados de Italia se mostravan enemigos, excepto los florentinos, que con aiuda de franceses pretendían señorear a Pisa. El Papa Alexandro, concluída la guerra de Nápoles, continuó otras guerras, siendo capitán y caudillo su hijo Don Juan de Borja, Duque de Gandía, en compañía de otros muchos capitanes, contra los Ursinos, cuia cabeza era Virginio Ursino, excellente capitán y gran servidor del Rey de Francia.

Cóbrase el Reino de Nápoles.

Los Reyes Cathólicos, alegres con el suceso de las cosas de Nápoles, se bolvieron del Principado de Cathaluña a la ciudad de Burgos, donde estubieron lo restante del año, y en el principio del año siguiente de mil y quatrocientos y noventa y siete bolvió de Flandes la armada que havía llebado a la Infanta Doña Juana, y traxo a la Princesa Madama Margarita, para mujer del príncipe Don Juan. Esta señora havía estado primero desposada con Carlos, Rey de Francia, con quien en vida del Rey Luis, su padre, se havía concertado el matrimonio, y para este effecto havía sido recibida en la ciudad de París, el año de mil y quatrocientos y ochenta y tres, con grandes fiestas y regocijos, y por ser ella de muy tierna edad no se consumó en matrimonio; y en esta sazón se casó el dicho Carlos con la Duquesa de Bretaña, Madama

1497.

Ana, en cuio Ducado entró con mano armada y tomó la ciudad de Nantes, cabeza de aquel estado, y otras tierras y fortalezas, y ubo en su poder a la Duquesa, con quien se casó el año de mil y quatrocientos y noventa y dos, y embió al Emperador Maximiliano su hija Madama Margarita, con grandes joyas y preseas, y por no haber tenido effecto este matrimonio, se trató de casarla con el Príncipe Don Juan, como se ha dicho, y en tres de Abril de este año de mil y quatrocientos y noventa y siete se celebraron las bodas en la ciudad de Burgos, y hizo el officio de las velaciones nuestro Don fray Francisco Ximénez, Arzobispo de Toledo, y fué el padrino el Almirante Don Fadrique, y la madrina Doña María de Velasco, madre del Almirante, y las bodas se celebraron con grandes aparatos, fiestas y regocijos. Acabadas las bodas y venido el mes de Mayo, los Reyes partieron para Valladolid, y desde allí fueron a Medina del Campo, adonde vino segunda vez Christóval Colón, Almirante de las Indias, y les presentó muchos granos de oro muy grandes, ámbar quajado, nácar, brasil, plumas excellentes y mantas de los indios, con otras cosas muy preciosas que traxo de aquellas tierras nunca vistas, cuio descubrimiento, por ser este su propio lugar, fué en esta manera:

Arzobispo de Toledo casa al Príncipe.

Descubrimiento de las Indias.

Un cierto marino, cuio nombre hasta ahora no se sabe ni de dónde partió ni qué viaje llebava, más de que andava por el mar Occéano de Poniente, tubo un tiempo recio y grande tormenta, la qual lo llevó perdido por la profundidad y anchura del mar, hasta ponerlo fuera de toda conversación y noticia de lo que los marineros savían por sciencia y experiencia adonde vió por los ojos

tierras extrañas nunca vistas ni oídas; la misma tormenta que lo llevó a ver estas incógnitas tierras, esa lo bolvió hacia nuestra España, tan perdidó y destrozado, que murió dentro de pocos días. Este desgraciado marinero, por no tener otra posada mejor, vino acaso a posar en la isla de la Madera, en casa de Christóbal Colón, Ginovés, nacido en Nervi, aldea pequeña junta a Génova. Venía tan pobre y hambriento que, como dixe, no pudo escapar de la muerte, y no tiniendo otra mejor cosa que dexar a su huésped, en pago de la buena obra que le havía hecho, le dió ciertos papeles y cartas de marear y relación muy particular de lo que havía visto en aquel naufragio. Recibió esto Christóbal Colón de muy buena gana, porque su principal officio era marinero, y hacía cartas de marear. Muerto el pobre piloto, comenzó Colón a levantar los pensamientos, y a imaginar que si acaso él descubriese aquellas nuevas tierras no era possible, sino que en ellas hallaría grandes riquezas y quedaría próspero, rico y honrrado, y para ver si llebavan camino sus imaginaciones, comunicó su negocio con un fraile franciscano llamado fray Juan Pérez de Marchena, del Monasterio de la Rábida, que era buen cosmógrapho, el qual, pareciéndole que no iba fuera de camino, le aconsejó que no dexase de procurar esta navegación, que no podía dexar de ser muy provechosa. Era Christóval Colón animossísimo y de altos pensamientos, pero pobre y sin facultad bastante para emprender una cosa de tanta duda y costa, por lo qual imaginó sería cosa acertada pedir favor a algún Príncipe Christiano, y viendo que el Rey Cathólico estava ocupado en la guerra de Granada y el Rey don Juan de Portugal en la conquista de la India, determinó irse a Inglaterra, al Rey Henrrico séptimo. Por no perder tiempo enbió allá a un hermano suio llamado

Bartholomé Colón, el qual no halló en el Rey la entrada que quisiera, y así se bolvió sin negociar nada. Por lo qual acordó tentar el vado con el Rey de Portugal, y le fué tan contrario el Obispo de Viseo, que no pudo alcanzar cosa alguna, antes lo tubieron por hombre burlador. Vínose con esto Colón medio desesperado a Castilla, y en Palos de Moguer comunicó sus intentos con Martín Fernández Pinzón, gran piloto, y de consejo deste y del dicho fray Juan Pérez de Marchena, puso en planta su negocio con el Duque de Medina celi, Señor del puerto de Sancta María, y con el Duque de Medina Sydonia, los quales hicieron burla dél, que parecía cosa de juego; demás desto, Colón andava tan mal tratado y solo, que perdían mucho crédito sus razones con ver su poca auctoridad. Finalmente, acordó irse a la corte del Rey Cathólico, para quien tenía Dios guardada tan buena ventura: a los principios también burlavan dél allí, como en otras partes, por lo qual y por las muchas ocupaciones de los Reyes en la conquista de Granada no se le dió audiencia tan presto, pero todavía halló favor en Alonso de Quintanilla, contador maior, el que dixe en otra parte haber hecho las leyes de la hermandad. Este dió entrada a Colón en casa del Cardenal Arzobispo de Toledo Don Pero González de Mendoza; el Cardenal, que lo mandava todo, lo puso con el Rey, y de la primera vista sacó buenas palabras y esperanza de que, acabada la guerra de Granada, se hablaría en su negocio más de propósito, porque hasta este tiempo no habría conmodidad de dineros. Con estas esperanzas se entretubo Christóval Colón en la Corte, y quando vió acavada la guerra con tan buen sucesso, bolvió a tratar de su negocio, y al fin se le dió licencia para ir a descubrir

Alonso de Quintanilla, contador maior.

las tierras que decía, y para que armase los navíos que le pareciese necessarios le dieron diez y seis mil ducados, que se tomaron prestados de Luis de Santangel, escribano de raciones. Hízosele merced a Colón del diezmo de todo lo que descubriese, y con esto se partió de la Corte muy contento. En Palos de Moguer tomó compañía con el dicho Martín Fernández Pinzón y con Alonso Pinzón, su hermano, los quales armaron tres caravelas, y de las dos dellas fueron capitanes los Pinzones y Bartholomé Colón de la otra, y Christóval Colón tomó título de Capitán General de la flota.

Sale Colón a su navegación.

Salieron en nombre de Dios con hasta ciento y veinte compañeros a tres de Agosto del año de mil y quatrocientos y noventa y dos: tomaron su derrota la vía del puniente, y una mañana, a once del mes de Octubre, descubrieron tierra con increíble gozo y regocijo y enderezaron la proa hacia ella y tomaron tierra en una isla de las Lucayas, que así se llamavan todas las que por allí cerca estavan. La que primero pisaron fué Guanahamí, entre la Florida y Cuba, y dieron la vuelta para otra isla llamada Haití, y al puerto le pusieron por nombre Puerto Real. Luego que saltaron en tierra vieron gente, la qual luego se puso en huída y no pudieron coger más que una mujer, a la qual trataron tan bien que ella hizo venir allí luego a su Rey, que llamavan ellos Cacique, y comenzando a tratarlos por señas y a mostrarles la cruz luego se amansaron, y como si supieran lo que era la cruz se hincavan de rodillas delante della y se daban en los pechos. El alegría que Colón recibió desto no se puede encarecer; edificó de presto un castillo para dexar allá algunos de los suios y venir a Castilla con tan alegre nueva. Puso en él a Diego de Arana

con treinta y ocho compañeros, y tomó consigo diez de aquellos indios, quarenta papagayos, algunos gallipavos y otras aves y frutas de la tierra y alguna muestra del oro que allí havía, y dió la vuelta para España, y en cinquenta días de navegación vino a tomar puerto en Palos, de donde se partió luego para Barcelona, adonde los Reyes Cathólicos estavan. Entró en la corte Christóval Colón a tres días del mes de Abril del año de mil y quatrocientos y noventa y tres, ocho meses justos después que de Palos había partido para Indias. Llegaron a Barcelona vivos los seis indios, que los quatro eran muertos en el camino; baptizáronlos a todos seis y fueron los Reyes sus padrinos y con ellos el Príncipe Don Juan. Estos seis indios fueron las primicias de aquella gentilidad y los que primero recibieron el sancto baptismo: eran todos de color de membrillo, como atericiados, baxos de cuerpo, el cabello negro y erizado y la nariz ancha; trahían zarcillos de oro en las orejas y narices y afirmó Colón que andavan desnudos allá en las Indias. No tenían estos indios de Haití moneda, ni letras, ni hierro, ni vino, ni animal ninguno que fuese maior que un perro; comían algunos carne humana y adoraban ídolos. Fué grande y extraordinario el gozo que los Reyes Cathólicos recibieron desta tan buena suerte, porque veían que se les habría camino para hacer a Nuestro Señor otro servicio grandíssimo, como el de la guerra de Granada, conquistando esta gente bárbara y convirtiéndola a nuestra sancta fe cathólica. Hinchóse luego toda España de la fama de una cosa tan nueva y todos concivieron una grande esperanza que de allí había de salir algún gran bien y negociación importantíssima. Honrraron los Reyes a Colón grandemente y le dieron título de Almirante de las Indias,

Indios baptizados.

y a Bartholomé Colón, su hermano, hicieron adelantado dellas. Pusieron luego los sanctos Reyes sus pensamientos en la conversión destos idólatras y en la manera que se tomaría de predicarles el sancto Evangelio: dieron noticia deste negocio al Papa Alexandro, el qual recibió el mismo gozo que todos de oír una cosa tan nueva y la más importante que jamás los hombres oieron. Embióle su bulla plomada, por la qual les hizo gracia de la conquista de las nuevas tierras, adjudicándoles el libre dominio de todo lo que descubriesen sin perjuicio de los Reyes de Portugal, que ya descubrían tierras de años atrás por el oriente, y para quitarlos de pleitos declaró en la misma bulla la parte que a cada uno de los Reyes de Castilla y Portugal havía de caber.

Alcanzada esta bulla del Pontífice, despacharon los Reyes otra vez a Christóval Colón para las Indias con mayor aparato de gente, para descubrir y poblar aquellas remotíssimas regiones. Mandaron a Juan Rodríguez de Fonseca, Deán de Sevilla, que después fué presidente de Indias, que aparexase en Sevilla una flota en que pudiesen ir mil y quinientos hombres. Armáronse luego diez y siete navíos, en los quales el Deán puso doce clérigos y a fray Buil, Cathalán, monje de San Benito, todas personas doctas y exemplares y a propósito para la conversión y predicación del Santo Evangelio. El fraile llevó las veces del Papa como su legado para los casos necessarios. Juntamente para este viaje muchos hombres principales y bien nacidos, y con ellos muchos officiales de todos officios. Llebaron de acá simientes de las que allá no había, como eran trigo, cebada, vides y otros árboles y legumbres.

Fray Buil, monje Benito.

Salió con esta segunda flota Colón del puerto de Cádiz,

a veintiuno de Septiembre del año de mil y quatrocientos y noventa y tres; la primera tierra que tocó después de las Canarias, fué una isla que llamó él la deseada, y al puerto lo llamó de la plata. Fué a buscar a Haití los compañeros que quedaron con Arana, y halló que los indios los habían muerto, porque les tomaron las mujeres, y por eso no quiso poblar sino otra isla que llamó la Isabela, por honrra de la Cathólica Reina Doña Isabel. Labró una fortaleza en las minas de Cibao, y puso en ella por alcaide a Mosén Pedro Margarite. Con esto despachó de los diez y siete navíos los doce para España con Antonio de Torres, y le dió muchos granos de oro y otras muchas cosas que traxese. Vino Torres a Castilla, y Colón pasó con los otros cinco navíos a descubrir tierras. Topó con el lado de medio día de la isla de Cuba; después tocó en Jamaica y en otras islas pequeñas, y quando volvió a la Isabela, halló los suios muy alterados con Bartholomé Colón, su hermano. Hizo en algunos ásperos castigos, ahorcando y azotando muchos dellos con crueldad, de lo qual nacieron entre Christóval Colón y fray Buil grandes passiones. Esta discordia llegó a oídos de los Reyes y embiaron a Juan Aguado, su repostero, para que hiciese venir al uno y al otro a España. Colón vino de buena gana; halló a los Reyes en Medina del Campo, y supo tan bien negociar con sus buenas palabras, que los reyes se contentaron con reprehenderlo, y le hicieron muchas mercedes y le tornaron a dar ocho navíos para que fuese con ellos a continuar el descubrimiento de las Indias.

Colón descubre nuevas tierras.

Partió Christóval Colón la tercera vez de San Lúcar de Barrameda en fin de Mayo del año de mil y quatrocientos y noventa y siete. En

Parte Colón a las Indias tercera vez.

este viaje descubrió la tierra firme de las Indias, por la parte que llaman Parias, que hasta este tiempo todo havía sido islas lo descubierto. Fué costeando hasta trescientas leguas, y llegó al cabo que llaman de la Vela. Quando volvió a la Isabela halló que Bartholomé Colón, su hermano, havía edificado la ciudad de Sancto Domingo, de donde después acá tomó la isla el nombre que oy tiene. No se holgaron mucho los españoles de su llegada, pero todavía lo recibieron por Gobernador, conforme a las provisiones que llebava. Los indios al principio no recibieron pena con los españoles porque creieron que se volverían luego a sus tierras, pero después, como vieron que hacían asiento, lo sintieron en el alma y no quisieron sembrar un año porque la hambre los obligase a volverse; acontecióles al revés de lo que pensavan, porque para los españoles no faltó mantenimiento en abundancia, y dellos se murieron de hambre más de cinquenta mil. Los del Cibao se rebelaron primero que otros, y con ellos fué la primera guerra que Colón tubo. Valióle mucho una señalada victoria que alcanzó, porque cobraron con ella los nuestros gran reputación, y con otro recuentro se acabaron de señorear de la tierra y mandarla. Siguióse tras esto una muy grande competencia y passiones entre Roldán Ximénez, hombre muy principal, y los Colones, la qual vino a oídos de los Reyes, y ellos embiaron allá al Comendador Francisco de Bobadilla con título de gobernador. Llegó a la isla Española con quatro caravelas el año de mil y quatrocientos y noventa y nueve; prendió a los tres hermanos Christóval, Bartholomé y Diego Colones, y los embió a España en sendas caravelas; tomaron puerto en Cádiz, y por mandado del Rey se les quitaron las prisiones para que sobre su palabra viniesen a la corte. Oiéronse sus

Isla de Sancto Domingo.

culpas y a Christóval Colón le quitaron la gobernación (de que no fué poca la tristeza y afrenta que recibió). Andubo en la corte tres años enteros negociando de bolver en gracia de los Reyes y de poder pasar a Indias, y al fin tubo favor para que le diesen cuatro caravelas. Con las quales partió el dicho Christóval Colón el año de mil y quinientos y tres, siendo ya Gobernador de Sancto Domingo Nicolás de Ovando, el qual no dexó tomar puerto a Colón en el río Ozama, que es en la misma ciudad, y por eso se fué a buscar donde desembarcar; halló un portezuelo que se llamó el escondido; allí tomó refresco y trató de allar un estrecho para pasar el mar del sur de cabo de la Equinoctial; fuese tras el sol pensando de hallarle. Llegó al cabo de Higueras y siguió desde allí la costa del medio día, hasta llegar al Nombre de Dios. No tomó tierra y dió la vuelta para Cuba y Jamaica; perdió en aquel viaje los navíos y no hubo con qué bolver a Sancto Domingo. Aconteciéronle en Jamaica muchas desgracias y se le amotinó Francisco de Porras, y ubo de entrar en pelea con él; venciólo junto a Sevilla de Jamaica; llamó al puerto Sancta Gloria. No tardó mucho en bolverse a España, de la qual nunca más bolvió a salir, porque estando en Valladolid murió el año de mil y quinientos y seis de su enfermedad, y fué llebado su cuerpo a sepultar al monasterio de Cartuxos de las cuevas de Sevilla. Merece, por cierto, este hombre eterno loor y fama por haver emprendido la más hazañosa cosa que jamás vimos ni leímos; de su linaje descienden hoy los Almirantes de las Indias con títulos de Duque de Beragua. Las particularidades y cosas nuevas que se hallaron en las islas que descubrió Colón, refieren las historias

Parte Colón quarta vez a las Indias.

Muerte de Colón.

que dello andan en nuestra lengua castellana, donde remito al lector. Una cruz de palo que Christóval Colón puso en la Vera cruz, quando pasó por allí, hizo muchos milagros, como lo afirma Thomás Bocio y Pedro Mártir en la historia de las Indias, y lo refiere fray Jaime Bleda en el libro de los milagros de la Cruz.

Cruz que puso Colón.

Thomás Bocio, de Sign. Ecl. Dic., tomo I, libro 5, cap. 2.

Bolviendo a nuestra historia de España, digo que desde Medina del Campo, donde dexamos a los Reyes Cathólicos, pasaron el año de mil y quatrocientos y noventa y ocho a la villa de Madrigal, y allí tuvieron nueva que D. Juan de Guzmán, Duque de Medina Sydonia, varon digníssimo de toda alabanza y que havía pasado a hacer guerra a los moros de Africa con beneplácito de los Reyes Cathólicos, había ganado la ciudad de Melilla, pueblo marítimo del reino de Trecin, el cual fué el primer pueblo que los naturales de estos reinos ganaron para la corona de Castilla en aquella tierra de la otra parte del mar. De Madrigal pasaron los Reyes a Valencia de Alcántara, a effectuar el matrimonio de la Infanta Doña Isabel, su hija viuda, el qual se tratava con Don Manuel, Rey de Portugal, que havía sucedido en aquel Reino (como se ha dicho) al Rey Don Juan, su primo; y en tanto que pasavan los Reyes a este viaje dexaron en Salamanca al Príncipe D. Juan, su hijo, con Doña Margarita, su mujer, que se hallava preñada con grande contento de los Reyes, sus suegros, y de los Reinos; mas como las cosas humanas cuando están muy pujantes entonces tienen menos fir-

1498.

Melilla ganada.

Muerte del Príncipe Don Juan.

meza, sucedió que en esta ciudad caió enfermo el Príncipe de unas calenturas, que lo acabaron en trece días, como lo dice aquel romance antiguo.

Tristes nuevas, tristes nuevas
que se suenan por España:
que ese Príncipe Don Juan
está malo en Salamanca.

El Rey Don Manuel, cuios portugueses este año pasaron a la India oriental, siendo avisado de la enfermedad del Príncipe, puso maior diligencia en el asunto del matrimonio, por parecerle que si el príncipe muriese y de la Princesa no quedase sucessión, la infanta Doña Isabel havía de suceder en los Reinos de Castilla y Aragón, como primogénita: y así se vino a effectuar el matrimonio en vida del Príncipe, cuia muerte sucedió en la misma ciudad en quatro de Octubre, siendo de edad de diecinueve años y tres meses y seis días, y fué enterrado en la ciudad de Avila, en el monasterio de Sancto Thomás, de la Orden de Sancto Domingo, que havían fundado los Reyes, sus padres. Ubo en estos Reinos de Castilla y Aragón tan gran sentimiento de su muerte, que los cavalleros y ministros de las justicias y gentes de mucha cuenta, para mostrar más su sentimiento, se vistieron de los paños más baxos que pudieron hallar. La pena y dolor que hubieron los cathólicos padres, es mejor que lo declare el silencio que la pluma. Este año, por mandado de los Reyes Cathólicos, a suplicación del Arzobispo de Toledo, Don Francisco Ximénez, fué trasladada la capilla de los Reyes que estava a espaldas de la capilla maior y ocupava casi la mitad della, y los cuerpos de los reyes se trasladaron a los lados del altar maior, y los Capellanes se mudaron a la capilla del Espíritu Sancto,

que por otro nombre se llama de la cruz (que este era el nombre de la capilla antigua de los Reyes).

Los Reyes Cathólicos, como Príncipes tan christianos y prudentes, llevaron este golpe con gran paciencia, mostrando en esto no menos valor y esfuerzo que en las muchas victorias que havían ganado de sus enemigos; y consolándose con que esta havía sido la voluntad del Señor pasaron a Alcalá de Henares, y aquí tubieron el invierno de este año, y parió en esta villa la Princesa Doña Margarita, recién viuda, una hija muerta, con lo qual a los Reyes, sus suegros, se les dobló la pena y cuidado por verse ya privados de la sucesión masculina destos Reinos. Aquí estubieron hasta fin del mes de Abril, y desde aquí mandaron venir a Toledo a la Reina de Portugal y Princesa de Castilla, Doña Isabel, su hija, y a su marido Don Manuel, Rey de Portugal, para ser jurados por Príncipes de Castilla y León en las cortes que allí se havían de celebrar; hiciéronlo ansí los Reyes de Portugal, los quales partieron de aquel Reino acompañados de mucha nobleza por la quaresma deste año, y en las cortes de Toledo, donde estubieron hasta mediado el mes de Mayo, fueron jurados por Príncipes de las Asturias, primogénitos de los Reinos de Castilla y León. Desde Toledo fueron los Reyes al Reino de Aragón, donde tenían convocadas cortes para el mismo effecto de ser jurados los nuevos Príncipes y Reyes de Portugal. Después dellos partió el Arzobispo y entró con guión en Zaragoza, y fué recibido solemníssimamente de Don Alonso de Aragón, Arzobispo de Zaragoza, hijo del Rey D. Fernando, y hospedado y regalado en ella, y porque a tan cathólicos Reyes y monarchas no faltasen los regalos de Dios des-

Don Manuel y Doña Isabel, jurados por Príncipes.

pués de tantas prosperidades y victorias, fué Su majestad servido que estando la Reina Princesa en días de parir, sucedió juntamente el parto y la muerte, porque habiendo parido un infa nte que fué llamado Don Miguel, murió deste parto en veintitrés de Agosto deste año, en manos del Arzobispo, no sin grande y nuevo dolor de los Reyes, sus padres, y del Rey Don Manuel, su marido, y de todas las gentes de los Reinos de Castilla, Aragón, León y Portugal, y fué sepultada en la ciudad de Toledo en el choro del monasterio real de Sancta Isabel, que es de monjas de Sancta Clara, como en otra parte he dicho. El padre del recién nacido, Infante Don Miguel, bolvió con grande lástima y dolor a sus Reinos de Portugal por el mes de Octubre, dexando al Príncipe, su hijo, en poder de los Reyes, sus abuelos, el qual aun no vivió dos años enteros, y fué sepultado en la ciudad de Granada, donde murió el año de mil y quinientos en veinte de Julio, el qual año nació el Emperador Don Carlos en veinticinco de Febrero, como se dirá. Y en este año el gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdova, haviéndose ocupado en Italia desde el tiempo arriba dicho, dexando puesta concordia entre los Reyes Cathólicos y Luis duodécimo deste nombre, Rey de Francia, bolvió a España lleno de victorias y singular gloria, las quales continuó en los años siguientes bolviendo a Italia y Nápoles, como se dirá.

Muerte de la Princesa Doña Isabel.

1499.

Venido el año de mil y quatrocientos y noventa y nueve, los Reyes se hallaban en Ocaña, y allí la Reina Doña Isabel enffermó de pena de sus dos amados hijos, y en esta villa celebraron los Reyes cortes, y fué jurado en el mes de Enero el Príncipe Don Miguel, su nieto, por Prín-

Cortes de Ocaña.

cipe de las Asturias, primogénito heredero de los Reinos de Castilla y León. De Ocaña pasaron los Reyes a Madrid, adonde trasladaron la corte de Castilla: aquí estubieron hasta el mes de Mayo, en que pasaron a Granada a dar orden en las cosas de aquel Reino, conquistado por sus manos para maior gloria de Dios. La princesa Madama Margarita, que con su viudez se había estado en Castilla, determinó bolverse a Flandes a los estados del Archiduque, su hermano, y se partió por el mes de Octubre, y allí se casó segunda vez con Philiberto octavo, Duque de Saboya, y bolviendo a enviudar de su segundo marido sin tener hijos dél, desengañada de las cosas humanas no se quiso más casar, y edificó un monasterio de monjas muy sumptuoso y murió en el año de mil y quinientos y treinta, habiendo sido un tiempo gobernadora de los estados de Flandes. Estando en Granada los Reyes llegó por mar, por el mismo mes de Octubre, Doña Juana, Infanta de Aragón, hermana del Rey Cathólico y mujer que havía sido del Rey don Fernando de Nápoles, a la qual salió a recibir el Rey Don Fernando, su hermano, a la ciudad de Guadix, y este año, en quince de Noviembre, Doña Juana, Infanta de Castilla, mujer del Archiduque Don Phelipe y hija de los Reyes Cathólicos, que estava en los estados de Flandes, parió una hija primogénita que vino a ser Infanta de Castilla, llamada Doña Leonor, que fué Reina de Portugal y después de Francia, con la qual nueva los Reyes se holgaron en grande manera, por parecerles que tras las tormentas de las tribulaciones pasadas se les comenzava a mostrar alegre el cielo con esta buena nueva.

Princesa Madama Margarita buelve a Flandes.

Nacimiento de la Infanta Doña Leonor.

Al tiempo que los Reyes partieron para Granada nuestro Arzobispo de Toledo quedóse en Alcalá, con intento de fundar en aquella villa una universidad a la traza y modelo de la de París, la qual salió obra de las más señaladas de la christiandad: abriéronse las zanjas del collegio de San Ildefonso y se puso la primera piedra a catorce días del mes de Marzo. El trazador fué un gran architecto llamado Pedro Gumiel, aunque la obra por entonces fué toda de tapiería y después se edificó la delantera de piedra blanca muy hermosa. Los reyes estavan con cuidado de asegurar aquel nuevo Reino de Granada y les pareció buen camino tratar de la conversión de los moros, que eran muchos, y para dar orden en esto embiaron a llamar al Arzobispo de Toledo, y ordenándole lo que había de hacer lo dexaron allí y se bolvieron a Sevilla. Juntáronse para emplearse en la conversión de los moros los dos Arzobispos de Toledo y Granada, como personas que eran muy semejantes en la reformación de sus vidas y en celo del servicio de Dios; y los primeros que se hicieron christianos fueron los moros que llaman Elches. El orden que dió el Arzobispo de Toledo fué juntar los más Alfaquíes de los moros y predicarles y persuadirles se baptizasen; y para conseguir tan sancto fin tratava y conversava familiarmente con ellos, y al fin, con halagos, dádivas y caricias los traxo al conocimiento del verdadero Dios, y por este medio vino a convertir más de quatro mil moros y baptizarlos por su propia mano, y en breve tiempo hizo tal fruto, que se convirtió casi toda la ciudad; y fué traza de cielo procurar ganar las cabezas para con más facilidad[1]

Universidad de Alcalá fundada.

Arzobispo de Toledo da traza en la conversión de los moros.

procurar atraher los demás moros de aquel Reino, con los quales usó de mucha liberalidad, haciéndoles grandes mercedes y prometiéndoselas mucho mayores, repartiendo entre los recién convertidos cantidad de piezas de seda y grana y de otros costosos paños, vistiéndolos dellos conforme a la calidad de cada uno, y fué tan liberal en semejantes limosnas, y en especial en esta ocasión, que quedó adeudado por muchos años.

Fúera desto, el buen Arzobispo de Toledo dió orden que sus capellanes y familiares se encargasen de algunos de los moros que estavan reveldes, encomendándoles mucho el cuidado de predicarles y instruirles en la sancta fe cathólica. Sucedió, pues, que como, entre otros, un cavallero moro de ilustre sangre, deudo de Abenamar, llamado el valiente Zegrí, fuese entregado a uno de los capellanes del Arzobispo, para que tratase de su conversión, después de haverlo intentado por diversos modos, estubo siempre pertinaz; y viendo su rebeldía y dureza dió en maltratarlo, echándole grillos y esposas y cadena, ocupándole en officios serviles, dándole por cama el suelo y la comida muy por tasa, hasta que una mañana pidió a León (que así se llamava el capellán que lo tenía a su cargo) que lo llevase al grande Alfaquí de los christianos (nombre que los moros davan al Arzobispo), el qual lo llebó aherrojado como estava, y estando en sú presencia le suplicó lo mandase desherrar, y, informado del caso, se disgustó con el capellán por el mal tratamiento que le havía hecho, y mandó quitarle las prisiones. Luego que el moro se vió libre, hincó las rodillas y besó la tierra juntamente con su mano derecha, que es la maior salva que ellos hacen, y haviendo dado paz al Arzobispo en el

Conversión de un cavallero moro.

ombro a su usanza, pidió el bautismo, diciendo que quería ser christiano, porque Dios se lo havía mandado aquella noche, y señalando al capellán que lo había maltratado dixo: Si vuestra señoría quiere que todos los moros reveldes que hay en Granada se conviertan y buelvan christianos, échelos a este León, que yo fío que él salga con ello en breve tiempo. El Arzobispo lo mandó vestir de seda y grana, y dió orden que lo bautizasen, de que él recibió mucho contento y pidió le pusiesen por nombre Gonzalo Fernández Zegrí, quiriendo tener el nombre de un tan esforzado y valeroso cavallero como era el gran capitán, cuio valor havía él esperimentado en cierta escaramuza que en tiempos de atrás havía tenido con él. Bautizóse el nuevo Gonzalo con mucha solemnidad, y fué su padre Don Alonso Portocarrero. Después desto, el Arzobispo, afficionado de su buen natural, lo recibió en su casa y le señaló partido conforme a la calidad de su persona, y con el exemplo de tan sancto Arzobispo, fué christianíssimo cavallero y hizo cosas notables, manifestando en ellas el valor de su persona y mostrando juntamente ser muy celoso del augmento de nuestra sancta fe cathólica; y entre otras fué juntar todos quantos Alcoranes de Mahoma pudo haver a las manos, y otros muchos libros tocantes a su secta, que pasaron de un quento y cien mil volúmenes, y quemarlos todos públicamente, sin reservar muchas illuminaciones y enquadernaciones costosas que pudieran servir para otros libros con manecivelas, chapas y registros de oro y plata, diciendo que su ánimo era borrar si pudiera la memoria de tan peligrosos libros, llenos de mentiras y vanidades, reservando solamente algunos que tratavan del arte de medicina, de los

Celo del cavallero convertido.

quales escogió los más necessarios y los dió para la librería del collegio maior de Alcalá, donde yo he visto muchos dellos. Ansí mismo, dió para que se enviasen a la fundación del dicho collegio del Arzobispo, su señor, muchas trompetas y añafiles moriscos, que oy día se ven en ella, en memoria de los hechos de nuestro Prelado y del christianíssimo pecho deste buen cavallero. Travajó tanto el Arzobispo en esta ciudad de Granada que visitándolo un día Don fray Fernando de Talavera, Arzobispo de Granada, le dixo que havía hecho más servicio a Dios en esta conquista que los Reyes; porque ellos en este Reino havían ganado las piedras, pero el Arzobispo de Toledo havía ganado las almas. Sentía grandemente el demonio, enemigo del género humano, perder tantas almas (que a su parecer tenía por suias), y así procurava por todas las vías possibles deshacer todo lo que nuestro Arzobispo, con inmenso trabajo y a costa de oraciones y sermones y limosnas, havía adquirido, y viendo perdidos algunos medios que havía para esto, intentó uno particular, que a no proveer de remedio Dios nuestro Señor milagrosamente, corría gran riesgo el bien y la conservación de aquellos infieles; y fué el caso que, entrado una tarde en el Alfaiquín de Granada un hidalgo llamado Salcedo, con dos lacaios del Arzobispo, travaron palabras con algunos de los recién convertidos, y cercándolos muchos dellos que se allegaron a la riña, metieron mano a las espadas con grande rabia y mataron los dos lacaios, y el Salcedo también muriera si no lo ampara una morisca, que lo escondió debaxo de su propia cama, y no osó salir en quatro o cinco días, y así se tenía por cierto haver sido muerto con ellos. El alboroto fué de suerte que el Albaicín se puso en armas, y

Alboroto de Granada.

lo mismo hizo la ciudad, con tanto ruido que parecía abrasarse, y toda la furia de los revelados vino de golpe a la posada del Arzobispo, que estava en el medio de la ciudad, donde se havían acogido todos sus criados, amigos y valedores, que fueron muchos, temiendo no sucediese alguna notable desgracia; y así estubieron todo un día y una noche cercados a punto de pelear y defender a costa de su sangre la vida de su pastor, a quien algunos dellos suplicavan huiese tan manifiesto peligro, dando traza como secretamente se pasase a la Alhambra, donde estava el Conde de Tendilla aguardándole; mas de ninguna manera se pudo acabar con él saliese de su posada; antes con maravillosa constancia y sosiego dixo que nunca Dios permitiese que él pusiese en salvo su persona, en tiempo que corrían peligro las vidas de tantos cathólicos, que él estava aparejado a ofrecerse en las manos de la muerte y recibir corona de martirio con ellos si necessario fuese.

Constancia del Arzobispo.

El día siguiente la ciudad estava alborotada, y el Conde de Tendilla con la gente de guerra bajó a la posada del Arzobispo desde el Alhambra, donde estava por Capitán general, como se ha dicho, y comenzó a tratar de paz con los rebeldes y dar orden en el sosiego de la ciudad, y con toda su buena diligencia, prudencia y alagos, duró diez días en acavarse de apaciguar el rebelión, y no lo tubo a poca ventura según las cosas estavan. Al principio del alboroto, el Arzobispo quiso dar cuenta, como era obligado, al Rey Cathólico, y estando ya despachado el pliego, un cavallero pariente suio llamado Cisneros le dixo que él tenía un negro tan gran caminante, que andava en un día veintiocho y treinta leguas, y le suplicó se sirviese dél en

esta ocasión. El Arzobispo hizo llamar al negro, y de su mano le dió el despacho para que al día siguiente lo pusiese en Sevilla donde estavan los Reyes y lo entregase al Secretario Almazán. El esclavo dixo: señor, yo haré lo que v.ª señoría manda, y me remito a mis pies, que no serán perezosos en hacer lo que v.ª señoría me encomienda. La remissión fué que se emborrachó en el camino y tardó en llegar a Sevilla cinco días, de suerte que ya el Rey sabía el alboroto de Granada, y como no tenía carta del Arzobispo lo culpava mucho, y aun ay quien diga que dixo a la Reina: ¿qué os parece, señora, en qué nos ha puesto vuestro Arzobispo, que lo que los Reyes nuestros predecesores y nosotros en tan largo tiempo y con tanto trabajo y sangre habemos ganado, él lo ha puesto en una hora a riesgo de perderse? La Reina lo disculpava todo quanto era posible, y ansí estuvieron hasta que llegadas las cartas se enteraron de la verdad y entendieron el cuidado que el Arzobispo tenía, así en esta occasión como en las demás que se ofrecían del servicio de sus majestades, y particularmente los informó de sus trabajos y gastos y peligros fray Francisco Ruiz, su compañero, a quien el Arzobispo embió a la Reina para que la satisfaciese del cargo que le havían hecho. La fiesta desta conversión celebra la Iglesia de Toledo y Granada siete días antes de la Natividad de Christo nuestro Señor; finalmente, gastó todas sus rentas eclesiásticas en muy copiosas limosnas que hizo en esta ciudad, y fué en esto tan recto, que no dió en toda su vida cosa alguna dellas a sus deudos y parientes por vía del deudo y parentesco que con ellos tenía. Y aunque es verdad que fundó un maiorazgo, el qual posee oy día Don Francisco de Cisneros, por ha-

Descargo del Arzobispo.

ver contraído matrimonio con su prima hermana Doña Ana de Cisneros (a quien por vía de recta succesión le vino de derecho), lo instituió y fundó de las mercedes que le hicieron los Reyes Cathólicos y de los salarios de sus officios, y ansí declaró antes de su muerte no haver tomado valor de un real de las rentas de la Iglesia para ninguno de sus parientes. El fin que tubo la rebelión de Granada, fué que los Reyes embiaron un pezquesidor para que hiciese información del caso y averiguada la verdad castigase a los más culpados, y ansí mismo mandó pregonar perdón general a los que se bolviesen christianos. El juez prendió a algunos y justició a otros; de los presos se convirtieron muchos, y, a exemplo suio, todos los del Albaicín hicieron lo mismo y sus mezquitas fueron bendecidas en Iglesias. Lo mismo hizo otro barrio de moros desta dicha ciudad, y con ellos los de las alquerías, que por todos fueron en número de cinquenta mil almas, en cumplimiento de aquello del Sancto Evangelio: *Compelle eos intrare ut impleatur domus mea.*

Maiorazgo del Arzobispo.

Lucae, 14.

Los moros de las Alpujarras, como supieron que les mandavan a los moros que se baptizasen en toda manera, se alborotaron y se lebantaron los de Huéjar, que estavan en lo más fragoso de la sierra: acudieron con presteza el Conde de Tendilla y el gran Capitán, que se halló allí en esta sazón, y tomaron por fuerza aquel lugar con muerte de algunos moros, y los más se recogieron a la sierra, a cuia causa no pudieron sosegar aquellos movimientos, porque poco a poco se levantaron todas las Alpujarras y los moros se pusieron sobre Marchena, que era una fortaleza del Comendador maior, por

Lebantamiento de los moros.

lo que el Rey Cathólico dexó a la Reina en Sevilla, y dió la buelta a Granada al principio del año de mil y quinientos con deseo de allanar aquellos alborotos que lo ponían en cuidado, así por miedo no sucediese algún daño en España por aquella parte que tiene a Africa muy cercana, de donde los levantados se podían valer; como porque le podían estorbar los fines que tenía en lo de Italia, en cuia gran ciudad de Roma se celebró este año jubileo pleníssimo con concurso de diversas naciones del mundo.

1500.

Va el Rey a sosegar los moros.

Hizo el Rey Cathólico llamamiento general de los pueblos y cavalleros de la Andalucía, y se juntó un exército muy grande, con el qual partió el mismo Rey en persona en primero de Marzo la buelta de Lanjarón, que está en un sitio muy áspero. Los moros estavan obstinados sin dar muestra de quererse allanar, y ansí entró por fuerza el lugar y lo puso a saco. El Conde de Lerín y otros cavalleros se derramaron por la sierra y tomaron a los moros otras plazas, que fué occasión de rendirse los alzados, los quales fueron recibidos a misericordia, con condición que dentro de quatro días entregasen a Castil de Ferro, Adra y Buñol, fortalezas de que se apoderaron al principio de las rebueltas, y que ansí mismo entregasen todas las armas offensivas y defensivas que tenían y diesen al Rey en dos pagas cinquenta mil ducados, para cuio cumplimiento pusieron en poder del gran Capitán hasta treinta y quatro de los más principales y ricos moros, y hecho esto, el Rey despidió y derramó la gente, y se entretubo en Granada para dar calor a la conversión de los moros, y tubo nueva cómo la Infanta Doña Juana, su hija, havía parido en Flandes, en la ciudad de Gante, en vein-

ticinco días del mes de Febrero, lunes, a las tres y media de la mañana, día de sancto Mathía Apóstol, año de visiesto, un hijo que se llamó Don Carlos, y sabida esta nueva por la Reina y cómo el nacimiento de Don Carlos havía sido día de Sancto Mathía, dixo: *Cecidit sors super Mathiam;* çaió la suerte sobre Matías, como si dixera que los demás hijos y nietos suios havían sido cortos de ventura, y éste que al presente nacía en día de tal Sancto, tendría la suerte del que fué Apóstol de Jesuchristo. Diósele al nacido nombre de Carlos, por respecto de su bisabuelo el gran Carlos Duque de Borgoña, y fué tan venturoso, que le tubo el cielo aparajados muy grandes Reinos y Señoríos, y le fué muy favorable en todas sus empresas y batallas el día de Sancto Mathía.

Nacimiento del Emperador Don Carlos V.

Este año se comenzó a exercitar la hospitalidad en el hospital de Sanctiago de la Espada, de la ciudad de Toledo, aunque trae su principio muy de atrás, y desde este tiempo el consejo de las órdenes provee un sacerdote religioso desta orden de Sanctiago, de letras y virtud, para administrador deste hospital, como también lo provee en el hospital real de Cuenca desta dicha orden, adonde los enfermos son curados con gran regalo y piedad, y les proveen todo lo necessario en grande abundancia.

Hospital de Santiago de Toledo.

Con la diligencia de los Reyes Cathólicos se bautizaron los moros de las Alpujarras, los de Almería, Baza y Guadix y otros lugares, y se embiaron predicadores por todas partes con gente de respeto que los guardase, y para este fin, hizo una arte breve para entender la lengua arábiga el muy religioso Padre fray Pedro de Alca-

Conversión de muchos moros.

lá, de la orden de San Gerónimo, continuo familiar y confesor del Arzobispo de Granada Don fray Fernando de Talavera, a quien la dedicó, la que se imprimió el año de mil y quinientos y cinco, pues como se publicase entre los moros que los hacían cristianos de por fuerza, tomaron occasión los moros de Belefique y Nixar, que estavan en lo más alto de las Alpujarras, para lebantarse, y lo mismo hicieron los más lugares de aquella serranía. El Rey todavía assistía en Granada, y nombró por General contra esta canalla al Alcaide de los donceles, el qual juntó sus gentes y con otros señores y cavalleros se puso sobre la villa y fortaleza de Belefique; defendiéronse los de dentro valerosamente y murieron muchos de los nuestros, y entre ellos algunos de cuenta; duró el cerco algunos meses, hasta que, por la falta de agua que padecían los cercados, pidieron que les dexasen las vidas, y que las haciendas y libertad quedasen a merced del Rey. Atemorizados con esto los de Nixar hicieron lo mismo, y los unos y los otros entregaron las armas y pertrechos, y sus haciendas y libertad quedaron a merced del Rey, con condición que se pudiesen rescatar por precio de veinticinco mil ducados. Con esto y con la diligencia que se ponía en la conversión, se bautizaron más de diez mil moros de Serón, Tijosa y otros lugares comarcanos. Por otra parte, los moros de las serranías de Ronda y Villaluenga, tierra no menos fragosa, se alzaron con ánimo de defenderse. El Rey, para acudir a todo, aunque mandó pregonar que los moros de aquellas serranías que estaban lebantados, dentro de diez días saliesen de la tierra y se fuesen a Castilla, de secreto dió orden que los que de su voluntad se bolviesen christianos quedasen en sus casas y haciendas. No obstante esto, se

Belefique tomada por los nuestros.

dió orden al Conde de Coruña y a Don Alonso de Aguilar y a Don Juan de Silva, Conde de Cifuentes, Assistente de Sevilla, para que hiciesen guerra a esta gente, la qual fácilmente quietara si los Gandules que andavan entre ellos, que eran unos moros de Berbería, no dieran aliento para que no se rindieran. Con esto muchos vinieron a Ronda y se bautizaron por miedo de no ser maltratados de los christianos; otros, especialmente los que vivían en lugares flacos, se recogieron a la sierra Bermeja, por ser muy áspera. Acudieron los nuestros hacia aquella parte, y asentaron su real cerca de Monarda, pueblo muy fuerte al pie de aquella sierra; los moros se pusieron en una ladera para defender al paso, y ciertos christianos, sin orden ni concierto, tomaron una vandera, y con intento de hacer algún robo pasaron un arroio que está a la falda de la montaña y comenzaron a subir la sierra; siguiéronlos otros muchos porque no recibiesen daño; los moros pretendían defenderles la subida y peleavan con grande esfuerzo, y quando se veían apretados se mejoravan de lugar y se recogían a ciertas partes que tenían allanadas como fuertes. Los nuestros los iban apretando, y ellos se retiravan hasta llegar a un gran llano, que está en lo más alto de la sierra, en que tenían sus mujeres, hijos y haciendas, y luego que allí llegaron sin mucha resistencia los moros abandonaron el puesto. Por la parte que los nuestros cargavan sobre ellos, iban en la delantera Don Alonso de Aguilar y el Conde de Ureña con sus dos hijos, hiriendo y matando en los que huían; entre tanto, la demás gente se puso a robar los despojos sin cuidado de seguir la victoria. Era muy tarde, cerróse la noche y acaudillava los moros un valiente y diestro moro que llamavan el Feride Be-

Guerra contra los moros.

nastepar. Este moro recogió a los que huían, y visto el mal orden de los christianos habló a los suios y los animó grándemente y acometió al buen Don Alonso de Aguilar, que sólo con pocos de los suios peleava todavía; tenía las corazas desenlazadas, y así el moro le hirió por los pechos malamente; acudieron otros moros y cargaron sobre él tantos, que aunque pudo huír, teniendo por punto de honrra morir antes que bolver el rostro al enemigo, acabó su vida entre mil moriscas espadas, cuio invencible cuerpo le ubo el Rey Don Fernando, y fué trahído a Córdova y enterrado en la Iglesia de San Hipólito. Antes de entrar en la batalla havía confesado y comulgado como cathólico cavallero, en cuio cuerpo, después de muchos años, halló su nieta Doña Catalina de Aguilar y Córdova, Marquesa de Priego, un grande hierro de lanza, que desde este día de su muerte se le havía quedado entre los huesos; con él fueron muertos más de ducientos christianos valerosos, y entre ellos Francisco Ramírez de Madrid, valiente capitán. El Conde de Cifuentes, con el pendón de su villa, estava un poco más baxo en la ladera de la sierra. Allí se recogieron muchos de los que huían, y él los detubo y animó y hizo rostro a los moros que venían en su seguimiento, hasta que, venida la mañana, los moros se recogieron a lo alto de la sierra. Desta manera acabó su vida el buen Don Alonso de Aguilar, uno de los más valerosos capitanes que ha tenido jamás la nación española. Los enemigos le quitaron la vida y le acrecentaron la fama, cuia muerte llora aquel Romance viejo que dice:

Muerte de Don Alonso de Aguilar.

Río verde, río verde,
más negro vas que la tinta, &.

Estava el Rey a esta sazón en Ronda, y sabiendo la

muerte deste cavallero y de los demás soldados valerosos, lo sintió en el alma y trató de ir en persona a castigar a estos bárbaros. Ofrecíanse algunas dificultades y estorbos, y al fin se resolvió que el Duque de Nájera fuese sobre Daidin, que era más fácil de combatir, y los Condes de Ureña y Cifuentes diesen muestra de querer bolver a subir la sierra por la parte que antes habían subido. Los moros comenzaron a temer su perdición y acordaron de mover pláticas de concierto, y después de muchas consultas se determinó que los que quisiesen pasarse a Africa pudiesen con seguro y enbarcación que se les dió en el puerto de Estepona, con condición que por cada cabeza pagasen diez doblas, y que los demás se bolviesen christianos o desamparasen la sierra. Hízose ansí y muchos pasaron a Berbería y los más se bautizaron y se quedaron tan endurecidos como los que se havían ido; con esto se concluió de todo punto la guerra, que fué larga y amenazava maiores males y tenía puesta a toda España en mucho cuidado. A este mismo tiempo caió enfermó el Arzobispo de Toledo, en Granada, de lo mucho que havía trabajado en la conversión de los moros; fué muy visitado de los Reyes y lo curó una morisca vieja de ochenta años que sabía muchos remedios de medicina aplicando yerbas. De quatro hijas que los Reyes Cathólicos tubieron, quedavan por poner en estado la Infanta Doña Catalina y la Infanta Doña María. Doña Catalina fué casada con Artus, Príncipe de Gaules, hijo primogénito de Enrique séptimo de este nombre, Rey de Inglaterra, la qual se hizo a la vela en la Coruña en veintiséis de Agosto, y pasaron con ella a Inglaterra Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago, que después fué Arzobispo de Toledo, como a su tiempo, median-

Concierto con los moros.

te Dios, se dirá, y el Conde de Cabra y otros. A la Infanta Doña María, que era la menor de todas, pretendía el Rey de Nápoles, Don Fadrique, para su hijo el Duque de Calabria, con intento de asegurar con este nuevo deudo aquel su Reino, que andava en balanzas; pedíala ansí mismo el Rey de Portugal, no obstante que havía estado casado con su hermana. Este casamiento parecía más a propósito, aunque la dispensación era muy difficultosa, por ser en primer grado de affinidad, y así, después de muchas demandas y respuestas, el Papa vino en dispensar este matrimonio, cuios desposorios se celebraron en Granada por el mes de Agosto, siendo procurador del Rey ausente Don Alvaro de Portugal, y no se hicieron fiestas ni regocijos por estar muy escarmentados los Reyes, que después de las alegrías y placeres se les seguían doblados cuidados y penas. Acompañaron a la Infanta hasta Portugal Don Diego Hurtado de Mendoza, hermano del Conde de Tendilla, que al presente era Arzobispo de Sevilla y patriarcha de Alexandría, y poco después fué Cardenal, y el Marqués de Villena y otros señores. Salió a recibilla hasta la raia de Castilla el Duque de Berganza, acompañado de otros muchos señores. Fué este matrimonio muy fecundo en generación.

Casa la Infanta Doña María con el Rey de Portugal.

Sabían los Reyes Cathólicos que el Rey de Egipto, a quien llaman el Soldán de Babilonia (de quien corría fama en España que era español, y unos decían que era natural de Cuenca, mi patria, y otros de Segovia; pero se engañavan, que no era sino de junto a Tartaria), estava muy airado contra ellos por la guerra que havía hecho a los moros en Granada, como en otra parte se ha dicho; temían no maltratase a los christianos que vivían en aquellas provin-

cias ni impidiese el paso a los peregrinos que iban a la sancta casa de Gerosalem, y así determinaron embiarle una embajada, dándole razón de los motivos que havían tenido para emprender esta guerra; para esto escogieron a Pedro Mártir de Angleria, de nación milanés (aunque naturalizado en España), el qual hizo esta legacía con gran prudencia, y habló al Soldán, y alcanzó dél quanto quiso, y gastó un año en la ida y vuelta, y los Reyes le gratificaron este servicio con hacerle Deán de Granada; allí acabó su vida y se mandó sepultar sentado en una silla, con una casulla hecha de una ropa rica que le dió el Soldán. Escribió unas décadas de la guerra de Granada y del discurso de su embajada, que es muy digno de ser leído, y del descubrimiento de las Indias hasta el año de veintiséis, y se le puede muy bien dar honrroso lugar entre los escritores de España. Duró la grandeza de estos Príncipes de Egipto, llamados Soldanes, solos quince o dieciséis años después desta embajada, porque Selim, décimo Rey de Turcos, conquistó a Egipto pocos años después, y quedando Egipto y Syria a los Turcos, pereció la sucesión y potencia de los Soldanes. Estubieron los Reyes en Granada hasta veintisiete de Octubre del año de mil y quinientos y uno, en que partieron para Ecija, y caminando por Palma, Alora y Cantillana fueron a Sevilla, y desde allí, de consejo de nuestro Arzobispo de Toledo, fueron embiados, para la conversión y buen tratamiento de los indios, tres religiosos franciscos, compañeros del Arzobispo, llamados fray Francisco Ruiz, y fray Juan de Trasierra, y fray Juan de Robles; al medio año se volvió fray Francisco Ruiz, por estar falto de salud, y traxo un grano

Embaxada de los Reyes Cathólicos al Soldán.

Conquista de Egipto.

de oro, el maior que se havía visto, que pesava mil ducados, y un cofre, que presentó al Arzobispo, de ídolos de formas espantables, el qual cofre se guarda en el collegio maior de Alcalá; los cuerpos destos ídolos eran texidos de unas cuentecillas o mallas de huesos. Los Reyes, como he dicho, fueron por el río a Sevilla y en ella entraron a catorce de Diciembre y hicieron pregonar el edicto en que mandavan que los moros que estavan esparcidos de años atrás por la Andalucía y Castilla, y se llamaban mudéjares, o se bautizasen o desembarazasen la tierra. En esta ciudad de Sevilla ganaron para la corona Real la ciudad de Gibraltar, con su fortaleza; allí tuvieron la pasqua de Navidad y principio del año de mil quinientos y dos, el qual año, en veintinueve de Enero, llegaron a la villa de Fuenterrabía los Príncipes Don Phelipe y Doña Juana, los quales havían tomado su viaje por Francia y venían acompañados de muchos cavalleros de diversas naciones. Llegaron los Príncipes a Toledo, donde estavan ya los Reyes esperándolos; llegaron en sábado siete de Mayo, haviéndose detenido ocho días en el camino porque el príncipe los tubo en la cama enfermo. Domingo a veintidós de Mayo fueron jurados por Príncipes de Castilla y de León en la Sancta Iglesia de Toledo, hallándose a este acto los Reyes Cathólicos, el Cardenal Don Diego Hurtado de Mendoza, Don fray Francisco Ximénez, nuestro Arzobispo de Toledo; Don Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla y de León; el Duque del Infantado, el Duque de Alva, el Duque de Béjar, el Duque de Alburquerque, Don Bernardo de Sandoval, Marqués de Denia; el Conde de Miranda, el Conde de Oropesa, el Marqués de Villena,

1502.

Príncipes Don Phelipe y Doña Juana vienen a España.

el Conde de Belalcázar, el Conde de Siruela, el Conde de Fuensalida, el Conde de Rivadeo, el de Ayamonte con otros muchos señores de título, y cavalleros de Castilla con los Obispos de Palencia, Córdova, Osma, Salamanca, Jaén, Ciudad Rodrigo, Calahorra, Mondoñedo y Málaga. Trahía el Archiduque por guarda ciento y cinquenta archeros a cavallo, con divisa de bastones y eslabón, y trahían en las manos arcos y flechas. Recibiólos el Arzobispo en processión con el clero a la puerta del Perdón de la Sancta Iglesia de Toledo. Halláronse aquí también los procuradores de las ciudades de los Reinos de Castilla y León, y como sea cosa cierta y averiguada que después del placer y alegría se sigue el descontento, estando aquí los Reyes en Toledo tuvieron nueva cómo la Infanta Doña Cathalina, su hija, Princesa de Gaules, havía enviudado de su esposo el Príncipe Artus, primogénito del Reino de Inglaterra, de cuia muerte hicieron el sentimiento que era razón, y más viniendo tan sobre mojado, esto es, tan sin pensar después de las muchas desgracias y muertes que havían visto estos cathólicos Reyes. Estubieron los Príncipes y Reyes en Toledo hasta trece de Julio, en que el Rey Cathólico partió para Zaragoza, quedándose en Toledo la Reina y los Príncipes. Luego que se partió el Rey, el Príncipe Don Phelipe y su mujer, la Princesa Doña Juana, salieron a recrearse a Ocaña, en el hermoso bosque de Aranjuez, puesto en la ribera del Tajo, de cuia belleza y maravillosa disposición hizo una famosa égloga pastoril Don Gómez de Tapia, granadino, que comienza ansí:

En lo mejor de la felice España,
do el río Tajo tercia su corrida, &.

Partieron en veintinueve de Agosto, y después que pa-

saron allí los días caniculares, continuaron su viaje a Aragón, Cathaluña y Valencia. La Reina salió de Toledo en dieciocho de Setiembre y entró en Madrid en quatro de Octubre; allí caió enferma, y siendo avisado el Rey de su indisposición, partió de Zaragoza con toda prisa y entró en Madrid a treinta de Octubre. Los Príncipes se havían quedado en Zaragoza, y quisieron luego venir a ver la Reina; pero la Princesa, por estar preñada, se quedó en Zaragoza, y el Príncipe Don Phelipe, su marido, pasó a Castilla y entró en Madrid en trece de Noviembre, y de allí partió para Francia y Nápoles en diecinueve de Diciembre, y fué muy festejado del Rey Luis de Francia. La Reina se mejoró y estubieron allí los Reyes con su corte las fiestas de Navidad y principios del año de mil y quinientos y tres, y de allí partieron para Alcalá de Henares, donde entraron en quince de Enero; y el Rey, después de haver estado nueve días en Alcalá, volvió a Zaragoza, y en el camino topó a su hija, la Princesa Doña Juana, la qual desde Zaragoza se vino poco a poco a Alcalá de Henares, donde parió en diez de Marzo un infante, que fué llamado Don Fernando, como su abuelo, al qual bautizó nuestro Arzobispo de Toledo; predicó el día del bautismo Don Diego Ramírez de Villescusa, Obispo de Málaga, que después lo fué de Cuenca, y todo el sermón fué de alegrías y alabanzas de la Princesa, alabándola sobre todas las cosas de christianíssima, y que por esto le havía dado Dios tanta gracia, contando su vida desde su niñez y de cómo la havían embiado sus padres a Flandes muy honrradamente, con una armada tan grande, que nunca se

Príncipes jurados en Aragón.

1503.

Nacimiento del Emperador Don Fernando.

havía visto otra tal sobre el mar, y de cómo le havía deparado Dios un marido de tan grandes partes y valor, y después cómo Dios le havía dado tales hijos, y de cómo havía parido al Infante con muy poco dolor; y dixo más: que si ubiera de cantar sus excelencias, no acabara en cinquenta años con sus noches, y en esto dió fin a su sermón. Fué el dicho Infante Don Fernando Rey de Bohemia y de Ungría, y fué electo Rey de Romanos, y sucedió en el Imperio a Don Carlos, su hermano. Quedó Alcalá libertada por este parto, y hoy día conserva la cuna en que se crió el Infante; fueron los compadres el Duque de Nájera y el Marqués de Villena, y llevó el plato el Conde de Miranda. Las cosas del Reino de Granada se iban sosegando; aunque este año, en treinta de Agosto, diez y seis galeotas de moro, saltando en el Reino de Valencia, en la ribera de Júcar, hicieron entrada en la villa de Cullera y cautivaron setenta christianos y hicieron otros muchos daños. Aquí se procuró el Rey aparejar para resistir a los franceses, que havían entrado sobre Salsas, y juntó muchas gentes en Perpiñán, y nombró por Capitán General a Don Fadrique de Toledo, Duque de Alva, cuias fuerzas temiendo los franceses se retiraron, por el mes de Noviembre, para Narbona, no quiriendo esperar al Duque, el qual, siguiendo en su seguimiento los montes Pirineos, entró en Francia, donde hizo mucho daño, destruiendo muchos lugares y fortalezas, sin que los enemigos, que se havían encerrado en Narbona, se atreviesen a salir a la resistencia de los españoles; y aunque el día que tomó las dichas fortalezas las dexó por ser de poca importancia y bolvió a España mostrándose superior a los enemigos, por otra parte el gran Capitán se dava tan buena

Franceses vencidos del gran Capitán.

maña, que venció a los franceses en la batalla de Chirinola y tomó a Melfi, a Castil novo y últimamente a Nápoles y Gaeta y otros muchos pueblos, con grande quebranto de los franceses, a los quales desbarató y rompió, y puso en quieta posesión del Reino de Nápoles a los Reyes de España, sus señores, excepto de algunos pueblos marítimos poseídos en compiño de venecianos, y de Rosano, Orea, Venusa, Convarsa y Castilmonte, los quales después vinieron a poder de los españoles, verificándose en los franceses aquel común dicho: «Quien todo lo quiere, todo lo pierde»; porque no contentos con lo que era suio, metieron la mano en mies agena y acometieron el distrito de los españoles, de donde resultó su ruina, con grande admiración y espanto de toda Italia. En recompensa de tan notables servicios, fué hecho el gran capitán Duque de Terranova y Sesa, demás del Ducado de Santangelo que el Rey Don Fadrique le havía dado en su tiempo, y así mismo alcanzó el Marquesado de Vitonto y la Condestablia del Reino de Nápoles, y de todo fué merecedor por sus grandes y incompañables hazañas, por las quales he pasado tan a la ligera por haver sucedido fuera de nuestro Primado de España, demás de que tienen propia y particular historia, donde remito al lector.

Gran Capitán es hecho Duque de Terranova y Sesa.

Cansado el Rey de Francia de traher guerra con los españoles, con quien le iba mal, por medio del gran Capitán trató de haver treguas con los Reyes Cathólicos, las quales se hicieron por espacio de tres años por mar y tierra, quedando cada qual con lo que poseía y con libre contratación y conmercio de sus súbditos, escepto de

Treguas entre Castilla y Francia.

los franceses en el Reino de Nápoles; y estas treguas juraron los Reyes en el monasterio de la Mejorada de la orden de San Gerónimo, cerca de la villa de Olmedo, en treinta y uno de Marzo de mil y quinientos y quatro, y cinco días después que los Reyes juraron las treguas, ubo grandes temblores de tierra en Sevilla y Carmona, y se caieron muchos edificios de Iglesias, fortalezas, murallas y otras grandes fábricas. Y este año murió Diego López de Toledo, hermano de Don Fernando Alvarez de Toledo, Secretario de los Reyes Cathólicos, el qual fundó el monasterio de San Miguel de los Reyes de Toledo, de monjas de la tercera regla de San Francisco juntamente con su mujer María de Sancta Cruz, los quales compraron una casa enfrente de la suia, que era adonde ahora está la portería, y pusieron en ella siete religiosas de la orden, a las quales proveían abundantemente de todo lo neccesario, y esto duró hasta el año de mil y quinientos y quatro en que murió el dicho Diego López, y no el de mil y quatrocientos y noventa y uno, como dice Pedro de Alcocer; después de su muerte su mujer pasó a su casa las dichas religiosas, y las llegó a número de doce, y se encerró con ellas en su casa, adonde hizo iglesia, en la qual estubieron estas religiosas sin hacer profesión en ninguna orden, viviendo debaxo de regla voluntaria, hasta el año de mil y quinientos y catorce, que estando aquí fray Francisco de los Angeles, general de la orden de San Francisco, que después fué Cardenal, hicieron profession de la orden de Sancta Clara, en el qual tiempo era ya muerta la dicha María de Sancta Cruz, en tanto exemplo de vida que puso a todos en admiración. Después Don Francisco Alvarez de Toledo, Maestrescuela de Tole-

Monasterio de San Miguel de los Reyes de Toledo.

do, hermano del fundador, les hizo donación de su propia casa, que era enfrente de la iglesia de San Salvador, y les compró las casas que fueron de Juan de Ayala, Señor de Cebolla, y les hizo donación de otra mucha cantidad de maravedís para la labor del monasterio, al qual se pasaron el día de San Lorenzo del año de mil y quinientos y veintinueve. Están sepultados en este convento los fundadores dél, juntamente con Don Bernardino Zapata, Maestrescuela de Toledo.

Después de haver despedido el Rey Don Fernando los soldados que havía juntado para el socorro de Salsas dió la vuelta para Castilla, y halló a la Reina en Medina del Campo, adonde entró a tener las pasquas de Navidad y principios del año de mil y quinientos y quatro, y estando aquí los Reyes llegó una gran flota a la villa de Laredo, que embiava el Príncipe Don Phelipe, para que bolviese a Flandes su mujer la Princesa Doña Juana, la qual, obedeciendo a su marido, se despidió de sus padres, y derramando tiernas lágrimas en la despedida de la Reina, su madre (a quien nunca bolvió a ver), partió de Medina del Campo, y pasó al puerto de Laredo, y desde allí se hizo a la vela domingo a treinta y uno de Marzo para los estados de Flandes. Sintió mucho la cathólica Reina Doña Isabel su partida, y poco después caió enferma en la dicha villa de Medina del Campo; publicóse en el Reino su enfermedad, la qual duró quatro meses y más, y fueron grandes las procesiones, plegarias y sacrificios que se hicieron por su salud; y conociendo la piadosíssima Reina y señora que se acercava su fin, hizo su testamento con aquella prudencia y sabiduría de que la dotó nuestro Señor, y encomendando el gobierno de los Reinos al Rey,

Princesa Doña Juana buelve a Flandes.

su marido, le rogó affectuosamente que no enajenase el patrimonio Real en juros, ni otras cosas. Tengo un traslado del testamento de la Reina en mi poder, y es christianíssimo y digno de ser leído; dexó por sus testamentarios al Rey Don Fernando, su marido, y a nuestro Arzobispo de Toledo y a Don fray Diego de Deza, Obispo de Palencia, y a su secretario y contadores. En él hay una cláusula acerca de los Marqueses de Moya, en que mandava se mirase y consultase la merced que se les havía hecho del dicho marquesado, y que si no se les havía podido hacer la dicha merced se les hiciese igual o maior equivalencia, y en otra cláusula dice estas formales palabras: Otro sí suplico muy affectuosamente al Rey, mi señor, y mando a la dicha Princesa, mi hija, y al dicho Príncipe, su marido, que ayan por encomendados y para se servir dellos y para los honrrar y acrecentar y facer mercedes a todos nuestros criados y criadas continuos, y familiares servidores, especialmente al Marqués y Marquesa de Moya, y al Comendador Don Diego Chacón, y a Don García Laso de la Vega, Comendador maior de León, y a Antonio de Fonseca, y a Juan Velázquez, los quales nos sirvieron mucho y muy lealmente. Mostró gran contrición de sus pecados, confesó y comulgó, y recibió la sagrada extrema unción, y no consintió que ninguna mujer, aunque fuese de sus privadas, le tocase sus carnes, ni le descubriese los pies, y pidiendo a Dios perdón de sus culpas dió su alma a Dios en veintiséis de Noviembre del dicho año, haviendo veintinueve años y cinco meses y catorce días que reinava, siendo de edad de cincuenta y tres años y siete meses y tres días. Mandóse enterrar en

Testamento de la Reina Cathólica.

Muerte de la Reina Doña Isabel.

el hábito de San Francisco, y después de haver celebrado en esta villa sus obsequias, llebaron su cuerpo a la ciudad de Granada, el qual estubo depositado en la Alhambra mucho tiempo, hasta que se acabó la capilla Real de Granada, conforme ella lo havía mandado en su testamento, y el dicho cuerpo y el del Rey, su marido, que vivió casi doce años después de la muerte de la Reina, fueron trasladados y colocados en la dicha real capilla. La muerte desta cathólica y valerosa Reina fué muy llorada y sentida de los domésticos Reinos, y aun de los estraños, porque fué la más excellente y valerosa Princesa que el mundo tubo, no sólo en sus tiempos, sino muchos siglos antes. Nombró por su heredera a su hija la Princesa Doña Juana, y con ella al Archiduque su marido. Iten mandó y declaró que en ausencia de la dicha Princesa Doña Juana, o si venida a España no quisiese o no pudiese attender al gobierno de los Reinos, el Rey Don Fernando, su marido, tuviese la administración dellos, hasta que su nieto el Infante Don Carlos fuese de veinte años cumplidos. Demás desto mandó que demás de la administración de los Maestrazgos que el dicho Rey Don Fernando tenía por concessión de la Sede Apostólica, llevase la mitad de los provechos que resultasen de las islas y Tierra Firme que estava descubierta, sin otros diez cuentos que le mandó cada un año situados en las alcabalas de los Maestrazgos. No faltaron personas señaladas que, no obstante la disposición de la Reina, aconsejaron al Rey se tubiera por legítimo sucessor de aquellos Reinos, pues descendía por línea de varones de la casa real de Castilla, diciéndole que este era camino más derecho y más firme que la administración, y que los pueblos le amaban mu-

Aconsejan al Rey que se tenga por legítimo sucessor.

cho, y con quitar algunas pragmáticas odiosas y alivialles los pechos y tributos ninguno de aquella corona le faltaría; pero el Rey, como tan gran Príncipe, estubo en este punto tan sobre sí, que con estar offendido de su yerno en muchas maneras y la Princesa impedida con falta de salud y enfermedad de entendimiento y estar tan apartados y ausentes y tener el camino muy llano para apoderarse de todo, el mismo día que murió la Reina salió a la tarde, y en un cadahalso que se armó en la plaza de aquella villa mandó alzar los pendones reales por Doña Juana, su hija, como Reina propietaria de Castilla, y por el Rey Don Phelipe, su marido. Alzó los estandartes Don Fadrique de Toledo, Duque de Alva, y así entraron reinando el dicho año Don Phelipe, Archiduque de Austria, primero deste nombre, llamado el Magno, y su mujer Doña Juana, heredera propietaria destos Reinos. El dicho año de mil y quinientos y quatro era el Rey Don Phelipe de edad de veintiséis años y diez meses y quatro días, y desta edad comenzó a reinar. Fué Príncipe esclarecido de muchas virtudes y adornado de buenas letras y ánimo liberal y espléndido, de estatura mediana, rostro blanco y colorado, poca barba, belfo, ojos medianos, cabello largo, toda la disposición de su cuerpo muy honesta y amable, por lo qual justíssimamente se le dió el nombre de Magno; no menos la cathólica Reina Doña Juana, su mujer, conserbava el resplandor y gravedad real, heredada de la cathólica Reina su madre.

Estandartes alzados por la Reina Doña Juana y su marido Don Phelipe.

Virtudes del Rey Don Phelipe.

El Rey Don Fernando, conforme a la cláusula del testamento de la Reina, pretendía mantenerse en el gobierno de

Castilla, attento a que la impotencia y enfermedad de la Reina Doña Juana, su hija, era notoria. Para salir con este intento usó de dos medios: el uno fué escribir al Rey Archiduque, su yerno, y avisalle que no se le permitiría entrar en Castilla sin su mujer, porque los del Reino deseavan conocer por las obras si era falso el impedimento que se decía, y si estava para gobernar; el otro fué que convocó cortes del Reino para la ciudad de Toro, para los once de Enero del año de mil y quinientos y cinco. Presidió en estas cortes Don García Laso de la Vega, comendador maior de León, el qual, juntamente con los procuradores del Reino, vieron la cláusula del testamento de la Reina Doña Isabel que tocava a la sucesión en aquellos Reinos y a la administración dellos, y conforme a ella, de común consentimiento, juraron por Reyes a los dichos Príncipes Doña Juana y Don Phelipe, y al Rey Cathólico declararon por administrador de los Reinos. Pocos días adelante se declaró por las mismas cortes el impedimento notorio de la Reina Doña Juana; por tanto, suplicaron al Rey Cathólico que, conforme lo dispuesto en el dicho testamento, se encargase del gobierno destos Reinos y no los desamparase. En conformidad desto despacharon sus mensajeros a Flandes con cartas en que avisavan de todo lo hecho, su data a los once de Febrero. Sin embargo desto se levantaron grandes contradiciones sobre la administración del Reino. Los grandes deseavan mudanza en el gobierno porque estavan desabridos con el Rey Cathólico; unos porque les havía quitado algunos lugares de que les havía hecho merced el Rey Don Enrrique, otros porque no havían salido con sus pretensiones y otros porque los

Cortes de Toro, 1505.

Reyes jurados Don Phelipe y Doña Juana.

enfrenava administrando justicia a todos, y así todos estavan desabridos con él. El que entre todos más se señalava era Don Pedro Manrrique, Duque de Nájera, que con sus deudos y aliados hacía toda la contradición que podía en obras y en palabras. Después dél se mostró mucho Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena, por tenerse por agraviado a causa de los pueblos de aquel Marquesado que le havían quitado los años pasados y se prometía esperanza de recobrarlos. Los demás, grandes casi todos, eran del mismo parecer, aunque contemporizavan con el Rey Cathólico y no se declararon tanto; sólo el Duque de Alva, Don Fadrique de Toledo, estubo siempre de parte del Rey Cathólico.

Grandes desabridos con el Rey Cathólico.

El mismo Rey Don Phelipe y los de su consejo comenzaron a mostrarse desabridos contra el gobierno del Rey Cathólico, diciendo que no estava bien que el dicho Rey viniese a Castilla a ser Rey de solo nombre, y que otro tuvese los hechos y el mando; y atizava este fuego Don Juan Manuel, cavallero, aunque pequeño de cuerpo, de muy vivo y grande ingenio, el qual se hallaba a este tiempo en Flandes. Supo todo esto el Rey Cathólico y procuró apartarlo del Rey Archiduque por prevenir este daño, y así le mandó bolviese a Alemania para servir su officio de embajador acerca del Emperador; mas el Rey Archiduque no quiso venir en ello, ni lo consintió, antes hizo de allí adelante más caso dél y le dió parte de todas sus cosas, y fué muy grande privado suio. Viendo el Rey Cathólico que este medio no aprovechava, procuró ganallo con grandes ofrecimientos que hizo a Doña Cathalina de Castilla, su mujer, señora de muy gran punto, pro-

Don Juan Manuel, privado del Rey Don Phelipe.

metiendo de aventajar grandemente a su marido y a sus hijos; mas todo esto fué de poco provecho, porque él, como sagaz, hizo más caso de la privanza de un Príncipe mozo y dadivoso, que no de las promesas de un viejo astuto y sagaz. No pararon las alteraciones en esto, antes llegaron a Italia, de manera que el Rey Cathólico comenzó a tener grandes recelos del gran Capitán, y se temía no se inclinase a la parte de su yerno y del Emperador, y el Reino de Nápoles se pusiese en balanzas.

Leyes de Toro.

En las dichas cortes de Toro se publicaron las leyes que llaman de Toro, las quales quedaron ordenadas desde antes que muriese la Reina Doña Isabel. En esta ciudad se detubo el Rey Cathólico hasta fin del mes de Abril con intento de enterarse, como de tan cerca, si acudiría bien a sus cosas su yerno Don Manuel, Rey de Portugal, y si recibía bien lo de su gobierno, porque los grandes en Castilla estavan (como se ha dicho) muy acedos contra él, hasta decirle que no se debía llamar Rey de Castilla. Todo esto llebava el Rey Cathólico con mucha prudencia, satisfaciendo a todo lo que contra él se decía con mucha modestia y valor. Pasó a Segovia a tener en ella el verano; desde allí embió a Flandes al Obispo de Palencia para que hiciese compañía a la Reina, su hija, y a Lope de Conchillos para que le sirviese de Secretario, al qual a pocos días de como llegó a Flandes lo mandó prender el Rey Archiduque y lo tubo mucho tiempo en grande apretura, porque en nombre de la Reina havía escrito una carta al Rey, su padre, diciendo que era su voluntad y gusto que tuviese el gobierno de los Reinos, conforme a lo que su madre havía ordenado, la qual carta vino a poder del Rey Archiduque, de que recibió mucho enojo, y mandó que ningún español

hablase con la Reina. Desto recibió ella tanta pena y alteración que se le acrecentó la enfermedad. Este año dió el Rey Cathólico a las religiosas Comendadoras de Sanctiago del monasterio de Sancta Fe el lugar donde ahora tienen fundado su monasterio, que antiguamente fué palacio de los Reyes godos, y lo fué también de los Reyes moros, el tiempo que tubieron esta ciudad tiranizada, en cuio tiempo se llamó palacios de Galiana, por una hija del Rey moro. En este sitio estubo el primer alcázar que tubo esta ciudad, como se parece en las muchas y espesas torres ciegas y macizos y altos muros que en él ay, y se veen a la puerta de Perpiñán y hermita de San Leonardo hasta la puente de Alcántara, en el qual están las armas del Rey Uvamba, que es cosa verosímil que él lo edificó. Estas señoras vivieron primero en el monasterio de San Pedro de las Dueñas, de donde havía pocos días que havían salido ciertas religiosas que havía en él al monasterio de la Concepción (como en otra parte he dicho), y allí estubieron muy poco tiempo, porque los Reyes Cathólicos les mandaron pasar al monasterio del Carmen, de donde havían despedido a los frailes carmelitas por no haber querido ser observantes, y en este monasterio estubieron estas señoras freilas cerca de dos años, los quales pasados, siendo muerta la Reina Cathólica, los dichos frailes trageron mandato del Papa para que les fuese restituída su casa, lo qual se hizo ansí.

Monasterio de Sancta Fe.

No se apartava en este tiempo del lado del Rey Cathótico el Arzobispo de Toledo, el qual, en todas sus differencias y cuidados, le acudió siempre con grande lealtad y fué gran parte para que muchos depusiesen sus malas voluntades, y quando lo fué a visitar después de la muerte de la Reina, lo salió a recibir hasta la puerta de su cámara, y no

quiso sentarse hasta que el Arzobispo tubo silla y estubo tres horas grandes con él a solas, y al despedir salió con él seis pasos fuera de la cámara y le quitó el bonete. En vida de la Reina havía persuadido al Rey el dicho Arzobispo que, acabada la guerra de Nápoles, la hiciese en Berbería contra los moros. Llegó el negocio tan adelante que el Rey dió orden, como buena parte de los soldados españoles que estavan en Nápoles, se embiasen a España, para acometer esta empressa, quedándose para guarda del Reino de Nápoles mil ducientos hombres de armas, seiscientos ginetes y tres mil infantes españoles. Por otra parte, el Conde de Tendilla se ofrecía con quarenta quentos de maravedís que el Rey le consignase de dar conquistada a Orán y su puerto de Mazalquivir y otras villas comarcanas, y se ofreció de bolver el dinero, si acaso sobrase, y si faltase que lo pondría de su casa. Este asiento estubo muy adelante y se desbarató con la muerte de la Reina; mas porque no cesase este tan buen intento y los soldados de Nápoles no estubiesen ociosos, el Arzobispo prestó al Rey once quentos para aiuda al gasto, y con esto se aprestó una armada en las costas del Andalucía, con intento de ganar primero un pueblo de Berbería que se llamaba Tedeliz y está sobre el mar entre Bugía y Argel. Después, por entender que no era lugar importante ni plaza que se debía sustentar, acordaron de acometer a Mazalquivir, que quiere decir en arábigo Puerto Grande, el qual está muy cerca de Orán, contrapuesto a la ciudad de Almería, aunque algo más hacia Levante. Luego que la armada estubo a punto en que iban seis galeras y gran número de caravelas y otros vageles, que llebavan hasta cinco mil hombres, Don Diego Fernández de Córdova, alcalde de los Donceles, que

Conquista de Mazalquivir.

después fué Marqués de Comares, cavallero de mucho esfuerzo y valor, que estava nombrado por General de esta armada, se hizo a la vela desde la plaza de Málaga, un sábado a veintinueve de Agosto. Llebava en su compañía a Don Ramón de Cardona, grande hombre de la mar; tuvieron tiempo contrario y les fué forzoso entretenerse en el puerto de Almería; desde allí se partieron con toda la armada y surgieron en aquel puerto de Mazalquivir a once de Septiembre. Estava en la punta del puerto un baluarte con mucha artillería y sus traveses y torreones; debaxo desta punta entraron los nuestros, luego acudieron ciento y cincuenta cavallos y tres mil peones para estorbar que no saltasen en tierra. El desembarcadero era malo y el día muy tempestuoso, y el primero que saltó en tierra fué un valiente soldado llamado Pero López Zegal; travaron los nuestros pelea con los moros y los hicieron retirar a Orán, y quedaron solos quatrocientos soldados moros en la fuerza de Mazalquivir; combatiéronlos valerosamente, y en los primeros encuentros fué muerto de un tiro de artillería el alcaide de aquel castillo con otros muchos, y les descabalgaron los mejores tiros que tenían asestados. Desanimados con esto, los moros se rindieron al tercero día a partido y se alzaron en aquella fuerza las banderas de España. Acudió luego de toda aquella costa gran muchedumbre de moros, los quales se juntaron con los de Orán y salieron al campo con intención de pelear con los nuestros, pero al fin no se atrevieron, aunque el alcaide de los Donceles sacó su exército en orden para darles la batalla; sólo tubieron algunas escaramuzas con los nuestros que salían a hacer leña o a llebar agua quando tenían falta della. Dióse la tenencia de aquella fortaleza, con cargo de Capitán general de la conquista de Berbería, al dicho alcaide de los Donce-

les, y Don Ramón de Cardona, con la armada, dió la buelta a Málaga a veintiquatro días de dicho mes.

Treguas de los moros de Orán con los nuestros.

Los que quedáron en guarda de aquel puerto trataron con los de Orán de tener trato y comercio seguro unos con otros, y para esto se dieron treguas (cosa que a los moros les estava muy bien), para no perder la contratación de levante que se les comunicava por medio de las galeazas venecianas que trahían a aquel puerto la especiería que cargavan en Alexandría. Fué grande la reputación que con esta empresa ganó el Rey Cathólico, pues no contento con lo que havía hecho en Granada, y viéndose aflixido y solo, volvía su pensamiento a la conquista de Africa y al augmento de la Sancta Fe cathólica en aquella región ultramarina, aunque los maliciosos se persuadían que debaxo de aquel color juntava sus fuerzas no derechamente contra los infieles, sino para resistir al Rey, su yerno, si pretendiese venir a Castilla y quitalle el gobierno.

Nuestro buen Arzobispo de Toledo, con tan buen principio, se animó mucho para llevar adelante aquella tan sancta empresa y gastar en ella buena parte de sus rentas, y deseoso de ensalzar el nombre christiano, dió orden de pasar en persona a Africa y gastar en ella buena parte de sus rentas, y así lo hizo poco después. En este tiempo parió en Bruselas la Reina Doña Juana una hija, que se llamó Doña María, que vino a ser Reina de Ungría y de Bohemia; para visitarla embió el Rey Cathólico un cavallero de su casa que se decía Don Carlos de Alagón, con orden de avisar algunas cosas al Rey Don Phelipe, enderezadas a que entendiese quánto mejor se estava la concor-

Nacimiento de la Infanta Doña María.

dia que venir a rompimiento. Entretúbose el Rey Cathólico en Segovia y en el bosque de Balsain algunos meses hasta los veinte de Octubre en que partió para Salamanca; allí mandó publicar las paces que tenía asentadas con Francia, para cuia firmeza y seguridad tomó el Rey Cathólico por mujer a Madama Germana, sobrina del Rey de Francia, hija de su hermana, y ansí mismo sobrina del Rey Don Fernando, porque era nieta de su hermana Doña Leonor, Reina de Navarra. Dispensó el Papa en este matrimonio con condición que el Rey de Francia diese en dote a su sobrina la acción que pretendía a la parte del Reino de Nápoles y se restituiesen las ciudades y castillos a los napolitanos que havían seguido el partido de Francia, entre los quales eran el Príncipe de Lisiñano y el de Salerno (como se ha dicho), y ansí mesmo que el Rey Don Fernando pagase al Rey de Francia setecientos mil ducados de oro, pagados en diez años, para reparo de las cosas de aquel Reino. Con estas y otras condiciones se effectuó el matrimonio el año siguiente de mil y quinientos y seis, en Dueñas, en diez y ocho de Marzo. Todo esto hizo el Rey Cathólico a propósito de fortificarse contra el Rey Archiduque y hacelle insistencia si llegasen a rompimiento, porque sabía que desde Bruselas mandava apercibir los grandes de Castilla, para que estubiesen a punto quando fuese menester, y los más ciertos eran el Marqués de Villena, el Duque de Nájera, Garcilaso de la Vega, el Duque de Medina Sydonia, el Conde de Ureña, y aun el Almirante y Condestable de Castilla andavan en balanzas, sin embargo, del deudo que tenían con el Rey Cathólico. Don Juan Manuel con sus cartas atizava este fuego, aunque siempre dava a entender que deseava y procurava

Don Juan Manuel contrario al Rey Cathólico.

la concordia, y que sería fácil cosa concertar las differencias si el Rey Cathólico se pusiese en la razón. Ansí mesmo certificava por sus cartas que todo se encaminaría en bien si se contentase con lo suio y dexase a sus hijos desembarazado el Reino; donde no, perdería lo que tenía en Castilla y aun pondría en condición lo de Aragón. Affirmava también que la venida del Rey Archiduque sería muy cierta y muy en breve, ora fuese con voluntad de su suegro, ora sin ella, para lo qual se aprestava una armada en Celanda, donde tenía sesenta naves juntas; y aunque el Rey de Francia por dos veces embió a requerir al Rey Archiduque no emprendiese aquel viaje antes de concertarse con su suegro, con todo eso, a ocho de Noviembre, partió de Bruselas junto con la Reina para ir a Celanda. Dilatóse la embarcación y todo iba de espacio, y así se tubo por entendido que pretendía se declarasen primero los que havían de dar favor a su venida y entrada en Castilla, cuio caudillo era el Marqués de Villena, el qual entró a esta sazón en Toledo; y haviendo por cierto los moradores de esta ciudad que llebava poderes del Rey Don Phelipe para apoderarse de aquella ciudad, se alborotó el pueblo, y los Silvas, que eran muy afficionados al servicio del Rey Cathólico, se juntaron con el Corregidor Don Pedro de Castilla para hacelle insistencia. Los que havían las partes del Rey Cathólico, que eran nuestro Arzobispo de Toledo, el Duque de Alva, Don Bernardo de Rojas y Sandoval, Marqués de Denia; Don Gutierre López, Comendador maior de Calatrava, y otros, eran de parecer que se impidiese la entrada del nuevo Rey, si intentase de entrar en Castilla antes de componer aquellas differencias, a lo qual estava determinado el Rey Cathólico, aunque sentía mucho usar de fuerza y to-

Alboroto de Toledo.

mar las armas contra sus hijos, y no se asegurava que los pueblos llevarían bien que se usase de aquel término contra sus Reyes naturales; mas fué Dios servido que, al tiempo que las cosas estavan para romper, el Rey Archiduque se inclinó a que se diese algún corte en aquellos negocios, y para esto embió poderes bastantes a sus embajadores, y conforme a ellos, en veintiquatro de Noviembre, se asentó en Salamanca concordia y amistad entre los dos Reyes, suegro y yerno, con las capitulaciones siguientes: Que todos tres, los dos Reyes y la Reina, juntamente gobernasen, y con las firmas de todos tres y en sus nombres se despachasen las provisiones y cartas reales, y al refrendallas se dixese por mano de sus altezas, y que lo mismo se guardase en los pregones, excepto si la Reina, por estar enferma del sentido, no pudiese o no quisiese atender al gobierno, que en tal caso firmasen los dos Reyes solos. Iten que luego que los Reyes Don Phelipe y Doña Juana llegasen a estos Reinos, fuesen jurados por Reyes, y por Gobernador el Rey Cathólico, y Don Carlos, por Príncipe y sucessor en los reinos de Castilla y León y Granada. Iten que las rentas y servicios de los dichos Reinos, pagados los gastos ordinarios y extraordinarios, se dividiesen en dos partes iguales: la una, para el Rey Cathólico, y la otra, para sus hijos; y ordenaron que se hiciese lo mismo en los officios que se proveyesen por mitad, lo qual se estendía a las encomiendas de las tres órdenes, no obstante que la administración dellas sin contradición pertenecía al Rey Cathólico. Con estas condiciones se concluió esta confederación, para cuio cumplimiento se nombraron por jueces el Papa, el Emperador y los Reyes de Inglaterra y Portugal. Embióse a Flandes una copia destas capitulaciones, la

Concordia entre los dos.

qual aceptó y juró el Rey Archiduque, aunque a su disgusto y despecho, y soltó de la prisión al Secretario Lope de Conchillos, que aun estava preso. Pregonóse esta confederación en Salamanca a seis de Enero del año de mil y quinientos y seis, y dos días adelante se hicieron a la vela desde Celanda los nuevos Reyes: el tiempo no era a propósito para navegar; cargó tan grande tormenta, que algunas naves se perdieron, y con las demás les fué forzososo tomar puerto en Inglaterra. Allí mostró la Reina ánimo varonil, porque diciéndole el Rey que no escaparían, se vistió ricamente y hechó en sus mangas muchos dineros y perlas preciosas para ser conocida y enterrada. Acordándose que ansí lo havía hecho en otra tormenta Madama Margarita, hija del Emperador Maximiliano y mujer del Príncipe Don Juan, su hermano, la qual, tiniéndose por perdida ella y todos los de la armada sin alteración alguna y sin mudar el color, se ató a los brazos unas joyas de oro de mucho precio, y con la elegancia que en prosa y verso tenía, escribió en lengua francesa un epitaphio para su sepultura, que trasladado al latín decía ansí:

1506.

Valor de la Reina Doña Juana.

Margaris hoc tegitur tumulo clarissima, quae bis
Nupta quidem mansit, sed sine labe pudor,

que en castellano traducido por mí dirá ansí:

La Margarita más bella
aquí su luz escondió,
y aunque dos veces casó,
ambas a dos fué doncella.

Los Reyes estubieron todo el mes de Enero en Inglate-

rra, adonde fueron muy festejados del Rey inglés, y el siguiente mes quisieron embarcarse; pero temerosos de otro naufragio lo dilataron al de Marzo, en el qual se bolvieron a embarcar, y llegaron con bonanza a tomar puerto a la Coruña, domingo, en veintiséis de Abril.

Aportan los Reyes a la Coruña.

El Rey Cathólico, luego que tubo aviso de la tormenta que havía sobrevenido a sus hijos en el mar, mandó recoger las mejores naves que tenía en las marinas de España para embiárselas, y por General a Don Carlos Enrríquez de Cisneros, y pasados algunos días, se partió para Burgos, con intento de recibir a los nuevos Reyes, creiendo aportavan a Laredo, o a alguno de los puertos de aquella costa; y iban en su compañía los Arzobispos de Toledo y Sevilla, y el Duque de Alva, el Condestable, el Almirante y el Conde de Cifuentes, todos dispuestos a que se cumpliese lo que la Reina Doña Isabel havía ordenado acerca del gobierno destos Reinos, aunque les costase las vidas. Llegando el Rey Cathólico a Torquemada, tubo aviso que los Reyes, sus hijos, havían desembarcado en la Coruña, a los veintiséis de Abril, y así tomó el camino de León, y fué a Astorga, y Ponferrada, y Villafranca. Desembarcaron en este punto por estar el Rey Don Phelipe persuadido que le convenía entrar en Castilla lo más lejos de adonde el Rey, su suegro, se hallase, con intento de saber con certidumbre el pecho de los grandes y de los pueblos, porque estava resuelto de no pasar por las capitulaciones de la concordia hecha en Salamanca si no fuese a más no poder. Esto le aconsejó y persuadió Don Juan Manuel, su gran privado, y aun pretendió con este intento lleballo a desembarcar a la Andalucía, y lo hiciera si el tiempo diera lugar para ello.

Luego que el Rey Cathólico tuvo el dicho aviso de la venida de los Reyes, embió a Don Ramón de Córdova y a Hernando de Vega a visitallos de su parte, y el Rey Cathólico, dando la vuelta por Leva, como se ha dicho, se detubo en Astorga hasta saber el gusto y voluntad de los Reyes. El Rey Don Phelipe los recibió con mucha mesura y gravedad, y embió a requerir a los Condes de Benavente y Lemos y otros señores de Galicia y a los grandes de Castilla, para que se declarasen por su parte, lo qual hicieron ellos ansí; y como vido el Rey que esta primera diligencia le sucedía a su propósito, y que se declaravan muchos señores por sus afficionados, dió muestras de no querer estar por la concordia que se havía hecho en Salamanca, y comenzó a desfavorecer a los criados del Rey, su suegro, y despidió a los alcaldes y alguaciles de corte, que por orden del Rey Cathólico fueron a la Coruña a servir sus officios, y no se quiso servir dellos, por imaginar que su suegro le quería poner en su casa y corte oficiales de su mano. Los suios publicavan grandes quexas contra el Rey Cathólico, y la más grave era sobre el casamiento con la Reiha Doña Germana, no considerando que el casarse y desmembrar el Reino de Nápoles lo havía hecho forzado de valerse por aquel camino del Rey de Francia y sacar un clavo con otro. Luego el Rey Cathólico despachó por otra parte a su secretario Almazán y a Don Pedro de Ayala y a Don Gutierre Gómez de Fuensalida, sus embajadores, para concertar vistas con los Reyes, sus hijos, las quales dilatavan quanto podían los parciales del Rey Don Phelipe; pero no pudiendo hacerlo menos, trataron que se vieran primero en Sarria y después en Ponferrada, y tenía tanta mano

Disgusto del Rey Don Phelipe con el Rey Cathólico.

Don Juan Manuel, y deseaba tanto que estas vistas se estorbasen, que un día dixo a Don Pedro de Ayala que el Rey Cathólico se desengañase de tres cosas, sobre que al parecer fundava sus intentos: la primera que en las vistas no se trataría de negocio alguno; la segunda que serían en el campo y con grande ventaja de gente de parte del Rey Don Phelipe, y la tercera que el Rey Cathólico no confiase en el favor de la Reina, su hija, porque no se le daría lugar para ello y se quedaría burlado. Sabido esto del Rey Cathólico, bolvió de nuevo a procurar la amistad de Don Juan Manuel, con grandes ofrecimientos que le hizo en utilidad suia y de sus hijos; pero su orgullo era tan grande y estava tan dentro en la privanza del Rey Don Phelipe, que no se recabó nada dél.

Señores que acudían al servicio del Rey Don Phelipe.

A esta sazón eran llegados a la Coruña el Marqués de Villena y el Conde de Benavente y el Duque de Nájera, y cada día se juntava más gente y venían al servicio del nuevo Rey más señores, quales fueron el Duque de Béjar, los Marqueses de Astorga y de Aguilar y Garcilaso de la Vega, y últimamente el Duque del Infantado; cada qual de estos señores procurava aventajar su partido con el nuevo Rey y abrir zanjas en su amistad y gracia para adelante. El Rey Cathólico se partió para Ravanal con intento de irse a Sanctiago, y que allí fuesen las vistas: algunos de su partido eran de

Consejo discreto.

parecer que no se apresurase, porque con la tardanza se descubriría la hilaza y resultarían grandes desabrimientos de los grandes entre sí y con los privados del nuevo Rey por su grande ambición y deseo que cada cual tenía de gobernarlo todo, y que tuviese por cierto que el nuevo Rey se ve-

ría en tales difficultades y aprietos, que le harían entender mal de su grado la necesidad que tenía de ser aiudado y aconsejado de su suegro. Los potentados de Italia y las otras naciones estavan a la mira de lo que resultaría de la venida del Rey Don Phelipe, juzgando todos que desta vez quedaría descompuesto el Rey Cathólico. Movíales a pensar esto, entre otras cosas, el ver que el gran Capitán contra el orden del dicho Rey Cathólico se entretenía en Nápoles, y no acabava de arrancarle de aquel Reino, y sospechavan (attenta la gran prudencia y valor del gran Capitán) que no carecía esto de misterio; mas el gran Capitán, advertido destas sospechas, embió delante sus cavallos y recámara, y juntamente al capitán Pedro Navarro, para que lo descargase con el Rey Cathólico y le diese relación de todo y las causas verdaderas porque se detenía, que era por dejar en orden los presidios y contentar la gente de guerra, que andava alborotada por falta de dinero. Por el contrario, Juan Baptista Espínola se partió juntamente para España a dar quexas al Rey Cathólico contra el gran Capitán, por lo qual el Rey Cathólico se resolvió en todas maneras de sacar de Nápoles al gran Capitán, y el negocio llegó tan adelante, que tubo nombrado y despachado a su hijo el Arzobispo de Zaragoza, para que con toda brevedad fuese a tomar el cargo de aquel Reino; por otra parte, con Juan López de Vergara, secretario del Gran Capitán, le embió una cédula en que le prometía debaxo de juramento y de su palabra real de dalle luego que llegase a España el Maestrazgo de Sanctiago. Pareció a muchos que este ofrecimiento era pára engañallo, porque, por el contrario, dió orden a Pedro Navarro, a quien hizo Conde de Albeto y de quien

Ofrecimiento del Rey Cathólico al gran Capitán.

hacía mucha confianza, que fuese en compañía del Arzobispo, y con su buena traza y valor lo prendiese dentro de Castilnovo; pero desbarató Dios nuestro Señor esta resolución del Rey, porque no se descompusiese por este medio un cavallero que era la honrra de España, y el caso fué que de repente mudó el Rey de parecer y se templó por una carta, que a esta sazón llegó del gran Capitán, en que con muy discretas razones, y sobre todo con mucha verdad, aseguró al Rey y le juró como christiano y hizo pleito homenaje como cavallero de guardalle toda lealtad y en cualquiera ocasión acudille y tener en su nombre aquel Reino, y, sin embargo, prometía que sería muy presto en España, con lo qual se sosegó esta borrasca de que pudieran resultar grandes males.

Prosíguese la fundación de la Universidad de Alcalá.

En este tiempo se iba prosiguiendo a toda prisa la fundación del collegio maior y universidad de Alcalá, que como dixe en otra parte se comenzó el año de mil y quatrocientos y noventa y nueve. En el hueco de una gran piedra que se puso en la esquina que mira a San Francisco, se hecharon muchas monedas de oro y plata de las que en este tiempo se usavan, y ansí mismo se metió en el cimiento un bulto vaciado hueco de bronce de un palmo en alto, del talle y hábito de un fraile de San Francisco, y dentro dél un pergamino con el día, mes y año de la fundación y el nombre del fundador y del maestro de la obra. En el qual tiempo comenzó también nuestro Arzobispo de Toledo otras obras y collegios, como adelante veremos. Tiene el dicho collegio de Alcalá la armería con que se ganó Orán, algunos despojos de sus mezquitas, las llaves que le entregaron quando lo ganó, algunos de los estandartes y instrumen-

tos bélicos; conserva también con gran veneración y respeto el ornamento con que decía misa, y en señal del grande amor y respeto que se debe a la grandeza y singular virtud del buen Arzobispo, estima y guarda, no sólo las cosas referidas, pero hasta las trabas del jumentillo en que andava siendo fraile, y aun siendo Arzobispo de Toledo, como se ha dicho en otra parte. Es la universidad de Alcalá, mi madre, la octava o novena maravilla del mundo, la qual se puso en perfección en espacio de nueve años. Fundó el insigne collegio de San Ildefonso, cabeza de la universidad, y dióle nombre de San Ildefonso por ser muy su deboto el buen Arzobispo; puso en este collegio veintiquatro collegiales con mantos y becas pardas con sus roscas como los del collegio de San Bartholomé, de Salamanca; entre ellos tienen tres cosiliarios y un Rector, que usa sobre la cola parda de muceta de terciopelo negro con su capilla como la trahen los Obispos, el qual, por particulares indultos de los summos Pontífices y privilegios de los Reyes de España, conoce de los delitos criminales de los graduados y matriculados en su universidad, y es officio de tanta calidad, que iendo un día el Rey Cathólico con nuestro Arzobispo a un acto público, llevaron al Rector en medio, y esto se ha conservado siempre en la dicha universidad con qualquiera persona que a ella ha venido, por muy grave y auctorizada que sea. A la dicha universidad en sus principios traxo nuestro Arzobispo grandes letrados de París y de otras partes para que sirviesen las cáthedras que de todas facultades havía instituído en ella, dotándolas de mucha renta y puniendo particular constitución que no se pudiesen leer leyes siendo él licenciado en esta facultad: tanto era el deseo que tenía de que resplandeciese en ella la

Fundaciones de collegios.

Sagrada Theología. La renta que a esta universidad y collegio aplicó fué hasta catorce mil ducados, y se ha multiplicado de suerte que el día de hoy pasa de treinta mil, con la qual se sustentan otros muchos collegios y se pagan las cáthedras, y la maior grandeza que se puede decir de nuestro Arzobispo es que fundando muchas memorias, todas differentes, no sólo no ha perecido ninguna dellas, pero las rentas se han multiplicado grandemente, como se verifica en ésta y se puede notar en las demás.

Grandeza del Arzobispo.

Para la auctoridad, augmento y perpetuidad de esta obra tan insigne de la universidad dexó por patrones a los Reyes de España, los quales la han faborecido y amparado grandemente, sirviéndose de encomendar muchas de las Iglesias Cathedrales de su Reino y fiar las plazas de sus consejos a los graduados y collegiales desta universidad y collegio. Dejó también por patrones de esta obra en Roma al Cardenal de Sancta Balvina, por haber tenido el dicho Arzobispo este título de Cardenal, juntamente con el Arzobispo de Toledo, Duque del Infantado y Conde de Coruña, y en nuestros días, por general consentimiento de toda la universidad, con facultad del summo Pontífice, es también Patrón de la dicha universidad el excellentíssimo señor Don Francisco Gómez de Sandoval, Duque de Lerma, Marqués de Denia, del consejo de estado del Rey Don Phelipe tercero, nuestro Señor, y su cavallerizo maior y sumiller de corps, Comendador maior de Castilla y alcaide del castillo de Burgos y de la casa real de Tordesillas, etc. Dexó el Arzobispo acción a los dichos Patrones para que presentasen ciertos números

Patrones de la universidad de Alcalá.

de collegiaturas menores, y la misma acción dexó al Señor de Barajas, que oy se llama el Conde de Barajas; al Cabildo de la Sancta Iglesia de Toledo, a los ayuntamientos de Toledo, Alcalá y Tordelaguna, y al que poseiere el maiorazgo que él fundó, que oy tiene Don Francisco de Cisneros y Doña Ana de Cisneros, su mujer. Demás desto, pertenece al Rector y consiliarios del dicho collegio maior proveer las collegiaturas theólogas, grammáticas, artistas y trilingües, y juntándose con otros tres consiliarios de la universidad recibe y regula los votos para la provissión de las cáthedras. Tiene más este collegio doce capellanes, los dos dellos son maiores, y curas propios del collegio, y otro sachristán maior, y assisten en el choro con la puntualidad y continuación que en una iglesia cathedral donde dicen las horas canónicas. También hay otros muchos ministros, doce familiares, y los demás officiales necesarios al collegio y universidad. Dentro del collegio maior fundó otro de doce frailes de San Francisco, con título de San Pedro y San Pablo, a quien vulgarmente llaman el collejuelo, de donde se averigua haber salido cinco o seis generales, muchos provinciales y excellentes predicadores, Obispos y personas señaladas.

Collejuelo de Alcalá.

Fundó también el Arzobispo un collegio muy principal de veintiquatro collegiales, diez y ocho theólogos y seis médicos, que llaman de la Madre de Dios, y visten mantos y capirotes morados, y es como un seminario de todos los collegios de España; no tiene este collegio estatuto de limpieza como lo tiene el collegio maior donde se hacen rigurosas informaciones. Fundó también un collegio trilingüe, con título de San Gerónimo, en el qual hay treinta colle-

Collegio Theólogo.

giales, diez que estudian griego, diez hebreo y diez latín, en quien se ha fundado la puridad de las lenguas y elegancia de la Rethórica. Visten mantos azules con becas carmesíes de grana; más hizo tres collegios para artes, y en cada collegio hay veintiquatro collegiales y su Vicerrector y familiares; los unos son lógicos, otros phísicos, otros metaphísicos. Usan mantos morados, y los del quarto año becas moradas como el manto desde que son bachilleres en artes. Más fundó otros dos collegios para grammática, cada uno con su vicerrector y treinta collegiales, diez para menores, diez para medianos y diez para maiores, y tienen tres preceptores que públicamente leen la grammática, fundamento de las demás sciencias. El uno de estos collegios tiene título de San Eugenio y el otro de San Isidoro.

Las cátedras que fundó y dotó nuestro Arzobispo, con las que se han acrecentado, son quarenta; esto es, seis de Theología, seis de Cánones, quatro de Medicina, una de Notomía, otra de cirugía, ocho de artes, una de Philosophía moral, otra de mathemáticas, quatro de griego y hebreo, dos de rethórica y seis de Grammática. Con esta universidad se ha auctorizado, ennoblecido y enrriquecido grandemente la villa de Alcalá, y en ella se han fundado otros muchos collegios y no hay Religión en España que en ella no tenga una y dos casas, escepto los Benitos y Gerónimos, y a esta causa se ha hecho tan célebre en el mundo, que es contada entre las más principales y memorables dél; y para cifrar en una palabra su grandeza, digo que viendo el Rey Francisco de Francia este collegio y universidad dixo que era tal y tan grandiosa que no se atreviera él con todo su patrimonio real a hacer otra tal.

Dicho del Rey de Francia.

Muy dentro desta universidad estava un convento de mon-

jas de Sancta Librada, y nuestro Arzobispo las pasó al monasterio que ahora llaman de Santa Clara, y en la parte donde estava el dicho monasterio se edificó el convento de San Bernardo que ahora se vee.

Fuera desto rehedificó en la misma villa de Alcalá de Henares la Iglesia de los Sanctos Mártires Justo y Pastor, donde al presente están sus sanctos cuerpos, y procuró guardar en la forma del edificio la traza y hechura de la Sancta Iglesia de Toledo, erigiendo en ella Canongías y raciones, augmentando las antiguas (fundación del Arzobispo Don Alonso Carrillo de Acuña, como dixe en su vida), estatuiendo que ninguno pudiese ser canónigo sin ser doctor en Sancta Theología por su universidad, ni Racionero sin ser Maestro en artes, y por esta razón entran en estas prebendas los graduados en dichas facultades, guardando su orden y antigüedad. Las prebendas que Don Alonso Carrillo erigió en esta Iglesia fueron (como en otra parte he dicho) seis Dignidades, doce canonicatos y ocho raciones, y a éstas añadió nuestro Arzobispo diez y siete canongías y doce raciones, de suerte que son en todas seis Dignidades, veintinueve canónigos y diez y ocho racioneros. Pertenece la provisión de las Dignidades y Canongías al Arzobispo de Toledo y universidad de Alcalá, alternativamente, y las que añadió nuestro Arzobispo a sola la universidad, con las qualidades dichas, excepto la abadía maior y el arciprestazgo, que pertenecen a solo el prelado, y es de advertir que los nombrados por él han de ser forzosamente licenciados en Sancta Theología o en cánones graduados por Salamanca, París, Valladolid o Bolonia, o por la misma escuela de Alcalá; y ansí los unos como los otros, siendo prebendados en la dicha iglesia collegial de

Iglesia de Alcalá.

San Justo y Pastor, están sujetos al Rector de la universidad.

Monasterio de San Francisco de Tordelaguna.

Edificó también nuestro Arzobispo en la villa de Tordelaguna, su natural, un insigne monasterio de frayles de San Francisco de la observancia, el qual es el entierro de su hermano Juan Ximénez de Cisneros y de sus sucessores. En la ciudad de Orán hizo otros dos monasterios, uno de frailes franciscos, sujeto a la provincia de Cartagena, y no dominicos como sin razón dice el maestro Eugenio de Robles en su historia de nuestro Arzobispo, y otro de mercenarios, y un hospital con título de San Bernardino, para curar en él los soldados enfermos (obra muy necessaria para aquella ciudad), y es tradición muy cierta que el primero que administró en él los Sanctos Sacramentos, en especial el de la Eucaristía, a los pobres enfermos, fué nuestro Arzobispo, y dicen que llebaron las hachas los Condes de Santistevan y Altamira, el Marqués de Comares, el adelantado de Cazorla Don García de Villarroel, su sobrino; el Conde Pedro Navarro, y otros muchos cavalleros que havían ido con él a la conquista de aquella ciudad. Fuera desto dió al hospital de San Lázaro, de Sevilla, treinta mil maravedís de renta perpetua, que en aquel tiempo eran de mucha consideración,

Fundaciones de obras pías.

lo qual hizo por parecerle que era muy tenue la renta que el hospital tenía para el número de los pobres que curava. Dotó ansí mismo magníficamente de muchas rentas dos monasterios de monjas de la tercera orden llamadas de la penitencia, uno en Toledo, junto a la Iglesia parrochial de San Justo, y otro en la villa de Alcalá, los quales fundó en mucha religión y estrecha clausura y as-

pereza de vida. Fundó también junta al dicho monasterio de la Penitencia de Alcalá una casa de doncellas, donde están en mucho honor, virtud y recogimiento hasta tomar estado, y si por ventura eligen el de la religión se pasan a él sin dote alguno, y si eligen el estado del matrimonio, les aiuda la casa con algún dinero para su dote. Dió a los frailes dominicos una iglesia antigua de San Ginés, de Talavera, para que hiciesen convento de su orden, la qual era anexa al deanato de Talavera. También hay grandes opiniones que nuestro Arzobispo fundó y dotó el collegio de doncellas que está junto a la Penitencia de Toledo, el qual augmentó y acrecentó su compañero fray Francisco Ruiz, Obispo de Avila (aunque no falta quien diga que lo fundó desde sus principios); demás desto fundó nuestro Arzobispo otro monasterio de monjas de la tercera orden de San Francisco, en la villa de Illescas, aunque no de tanta estrechura y rigor de vida como los de la Penitencia que havemos dicho. Procuró restituír el officio Mozárave llamado Isidoriano o Gótico, de que en tiempo de los godos se usava en España, el qual modo de celebrar se conservó en nuestra España por muchos años, y el glorioso Doctor San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, lo amplió y añadió a la antigua missa muchas oraciones y otras cosas muy notables y devotas, y lo expurgó de algunas cosas que con la antigüedad del tiempo se havían introducido, no tan conformes al uso y costumbre de la iglesia, a causa de haverlo admitido muchas y differentes naciones, en especial los griegos, los quales en alguna manera fueron causa de que este officio Sancto se estragase de suerte que en los tiempos del glorioso San Isidoro tubiese necesidad de ser expurgado, como en effecto lo fué.

Officio Mozárave.

A este officio gótico añadieron algunas misas, hinnos y oraciones los Sanctos Arzobispos de Toledo Ildefonso y Julián, como lo refieren en sus vidas Cixila y Félix, sus sucessores, las quales addiciones eran conformes a este orden gótico de que se usava en España en aquella sazón, y duró por espacio de muchos años, prevaleciendo todo el tiempo de su lamentable ruina y pérdida en que estubo en poder de Arabes, como dixe en el primer tomo desta historia. Este officio gótico o Mozárave permaneció, no sólo en las seis o siete iglesias mozáraves de Toledo, sino en todas las demás de los Reinos de Toledo, Castilla y León, hasta los tiempos del Rey Don Alonso el sexto, en que fué Arzobispo de Toledo Don Bernardo, en cuio tiempo se admitió el officio Romano, como en su vida dixe, refiriendo el milagro que acerca desto sucedió. Y advierto que en solas las Iglesias mozáraves de Toledo, a propósito del milagro de este tiempo, perseveró este officio desde más de quatrocientos años, hasta que nuestro Arzobispo de Toledo, viendo que en su tiempo y edad se iba a perder de todo punto el uso y memoria dél en las Iglesias en que se havía conservado por muchos centenares de años, por haber pocos clérigos que lo supiesen y también por falta de libros, por estar los pocos que havía escritos de mano de letra gótica (y aun de éstos es tradición antigua que hizo recoger y poner en su librería algunos que se hallaron desencuadernados y comenzados a deshojar en algunas tiendas del Alcaná de Toledo, sirviendo las hojas de enbolver las mercadurías como papel viejo), quiso a su costa conservarle, resuscitándolo de nuevo, para lo qual lo primero que hizo fué imprimir Missales, Breviarios, traduciéndolos de la letra gótica antigua en que estavan en la

Officio mozárave ha perseverado en Toledo.

letra latina que al presente tienen, encomendando este trabajo a un canónigo de Toledo llamado el Doctor Alonso Ortiz, el qual para esta obra se alludó de tres curas mozárabes llamados Antonio Rodríguez, cura de Sancta Justa; Alonso Martínez de Yepes, cura de Sancta Eulalia, y Gerónimo Gutiérrez, cura de San Lucas, hombres intructos en las ceremonias y antiguo modo de rezar y cantar según este orden mozárabe. Y para que este officio y Sancta institución en ningún tiempo pudiese perecer o caer en olvido, instituió y fundó el año de mil y quinientos y doce en la sancta Iglesia de Toledo la única y memorable capilla de los mozárabes, en la qual fundó trece capellanías con la maior para trece Sacerdotes con un Sachristán y dos mozos de capilla, con cargo que cada día perpetuamente hiciesen el officio de todas las horas canónicas y la misa como en Iglesia colegial, según el orden mozárabe.

Rentas que aplicó el Arzobispo a la capilla Mozárabe.

Para esta obra, que fué la postrera de las muchas que hizo, iba aplicando con facultad apostólica cuantos beneficios vacavan para sustento de los dichos capellanes Mozárabes (uno de los quales fué el beneficio servidero de la villa de Orgaz), y la renta de dos iglesias despobladas que caen en el término de Escalona, llamadas Verague y Casas Albas, juntamente con el préstamo de Palomero y los medios préstamos de Sancta Leocadia de Toledo, Benturada, Yebra y Cieruela, y algunas otras cosas que en aquel tiempo eran de consideración; y la causa de quedar con tan poca renta fué la repentina muerte del Arzobispo, su fundador, porque según los principios y el ánimo que llebava fueran unas de las prebendas mejor dotadas que ubiera en España. Comenzaron al principio los Capellanes a decir este

officio como de prestado en una capilla que está en el claustro de la Sancta Iglesia, junto a la que fundó el Arzobispo Don Pedro Tenorio, y después se pasaron de asiento a la capilla donde al presente residen, llamada antiguamente Corpus Christi, a la cual incorporó otra que estava dentro della, donde los Canónigos de la Sancta Iglesia havían sus Congregaciones y cabildos, que es a una esquina de la Iglesia, donde se comenzava a labrar otra torre; de las cuales dos capillas hizo una con el mismo título de Corpus Christi, dando al cabildo de la dicha Santa Iglesia cuatro mil florines de oro por el sitio que tomó para ella, dexándolo asimismo por Patrono de esta única y singular obra, obligándole al reparo del edificio y a dar lo necessario de ornamentos, y otras cosas para el servicio de la dicha capilla; cuias prebendas, o capellanías, sirven los curas y Beneficiados de las iglesias parrochiales Mozárabes de Toledo. Y es de advertir que de los florines que el Arzobispo dió al Cabildo de Toledo por el sitio de la dicha capilla labró la sala que al presente tienen, que llaman el Cabildo, y por haberse labrado en su tiempo está illustrada y ennoblecida con los rojos quadros o xaqueles de sus armas, aunque algunos dicen que el Arzobispo la labró a su costa, como también labró sumptuosíssimamente lo alto del claustro de la dicha Sancta Iglesia, pretendiendo fuese morada donde el semanero de la missa maior y los demás ministros del altar estuviesen retirados todos los días que hiciesen semana, para que desocupados de los seculares exercicios estubiesen más dispuestos para tan alto ministerio; y aunque no tubo effecto en esta parte su intento, no por eso dexa de ser muy alabado y estimado. En la dicha sala están pintados

Capilla mozárabe edificada.

los Arzobispos que ha havido en esta Sancta Iglesia desde San Eugenio hasta el antecesor del que oy rige la silla Primada, aunque faltan algunos de quien yo hago mención en esta historia. Demás de esto dió al Papa otros quatro mil florines de oro para redimir los quindeños que a Su Sanctidad de quince en quince años le pertenecían de los beneficios aplicados para el congruo sustento de los ministros y capellanes de la dicha capilla. El edificio desta maravillosa obra, por la parte de afuera que corresponde a la plaza del aiuntamento de la dicha ciudad, por un vistoso capitel que tiene y otras labores muy galanas de piedra, es de mucha consideración para la Sancta Iglesia, conservando por la parte que la toca la auctoridad y magestad della. Interiormente esta capilla es una de las sumptuosas y maiores que hay en todo el ámbito de la dicha Sancta Iglesia, cuia forma es cuadrada en proporción, y tiene cinquenta pies de largo y otros tantos de ancho, y toda ella es formada de tres arcos de bóveda y un lienzo liso de pared. En el primer arco hay una famosa rexa de hierro, que es a la portada desta capilla, y en ella están a trechos las armas de nuestro Arzobispo, su fundador, que la adornan y engrandecen en grande manera. A la mano derecha, pasado el arco de la puerta, en el lienzo liso de la pared está el altar en que se celebra cada día esta Sancta Misa Mozárabe, al qual se sube con cinco gradas, y su retablo es de unos quadros de pincel muy antiguos y extrahordinarios, que fueron parte del retablo antiguo del choro maior de la misma Sancta Iglesia. Enfrente del altar está el otro arco, que sirve de choro, donde los capellanes offician las missas, y dicen las horas maiores y menores según el officio mozárabe. Al un lado deste arco está la sachristía, y en el otro lado un santo crucifixo de

la estatura de un hombre, hecho de raíces de hinojo, de mucha devoción, el qual embió a esta capilla desde México el Padre fray Gabriel de San Joseph Villafañe, Provincial de la provincia de Sanctiago, de México, de la Orden de Sancto Domingo, y otro crucifixo embió a la sacristía de San Pedro Mártir de Toledo, y en la armada que vino de Indias quando se traxeron otros Sanctos Crucifixos, fueron tomados todos los navíos de los ingleses cosarios, excepto los dos en que venían estas dos sanctas imágenes. En el tercero y último arco está pintada famosamente la conquista de Orán, que hizo nuestro Arzobispo, y debajo desta pintura están quatro renglones en latín de letra antigua, que ocupan todo el largo del hueco del dicho arco, y contienen en breve esta milagrosa conquista, de la qual trataré a su tiempo. En medio de esta capilla está un túmulo con su capelo encima, y junto a él, que es a la parte del choro, está un famoso atril de bronce, que aplicó a ella, el qual atril estubo muchos años en el choro de los Abades de la misma Sancta Iglesia, que como la visitase la Cathólica Reina Doña Isabel, y fuese advirtiendo y mirando las capillas della, reparó en una que fundó el Condestable Don Alvaro de Luna, y vido en ella un famoso túmulo de bronce con unas figuras del mismo metal que todas las veces que se decía misa en el altar maior della, torciendo un secreto tornillo que tenían se lebantavan, puestas las manos a la manera de quien asiste al santo sacrificio de la Misa, la qual acavada, destorciendo el tornillo se bolvían a su antiguo y ordinario lugar. Parecióle a la prudente y Cathólica Reina que tenía aquella invención algunos inconvenientes, y en

Crucifixo devoto de la Capilla.

Figuras de la capilla de Sanctiago.

especial que algunos simples y ignorantes labradores viendo las figuras menearse se arrodillavan y davan golpes en los pechos juzgándolas por divinas, y así mandó que se quitase todo el túmulo y figuras dél, y se pusiesen de piedra, como se ven oy día; del bronce deste túmulo se hicieron muchas cosas de importancia (como en otra parte he dicho), y entre otras fué una el atril para el choro de los canónigos (y el Arzobispo aplicó el antiguo a su capilla), cuia forma es de un castillo de bronce con mucho adorno de pirámides, sustentadas de quatro leones del mismo metal, yendo alto una famosa águila sentada sobre una bola, que en sus alas sustenta el facistor donde se pone el officiero, y es tan alto que para poder usar dél son necessarias gradas, en que se sube el semanero o ministro que hace el officio de las horas y lo demás que tiene obligación. Dícese cantada la missa en esta capilla todos los domingos del año, y en las iglesias mozárabes, que son las seis que se conservaron en la destrucción de España, se dice cantada el día de las advocaciones de los Sanctos, a quien están dedicadas. También se canta todas las veces que algún Príncipe o potentado viene a esta capilla a oirla. Han auctorizado este officio sancto con sus personas, bajando a esta capilla a oír la sancta Misa Mozárabe, todos los prelados sucessores de Don fray Francisco Ximénez. Tratan deste officio gravíssimos auctores, como dixe en el primer tomo desta historia tratando del Arzobispo Don Bernardo y del Arzobispo Justo.

Auctores que tratan del officio mozárabe.

No sólo se ocupó nuestro Arzobispo en hacer edificios, y memorias, sino en acudir al remedio y pasto de las obejas que Dios le havía encomendado, aprovechando el

tiempo en gobernar sanctamente sus feligreses y súbditos; y ansí en diversas ocasiones celebró dos synodos, uno en la villa de Talavera de la Reina y otro en Alcalá de Henares, confirmando en el segundo lo decretado en el primero, en los quales hizo constituciones de grande utilidad y provecho; muchas de las quales han durado hasta oy en su Arzobispado. Resucitó en este Arzobispado de Toledo, para regalo y consuelo de los fieles christianos, el sancto, loable y antiguo uso de la iglesia de tener pilas de agua bendita a las entradas de los templos; hizo poner en el kalendario al sancto Doctor y Arzobispo de Toledo San Julián, y que se celebrase solemnemente su fiesta en ocho días del mes de Marzo, movido de ver que, aunque havía días que estava canonizado, estava ya muy borrada su memoria en los toledanos sus connaturales. Ocupó también su tiempo en escribir algunas obras, y así compuso una chrónica de los hechos del Rey Ubamba, que cercó la ciudad de Toledo de la fuerte muralla que oy tiene; ansí mismo compuso un tratado muy docto de diversas materias theológicas, como son *de Natura Angélica, de peccatis* y otras semejantes, cuio original se conserva oy día, escrito de su propia mano, en el monasterio de nuestra señora de la Salceda, donde fué Guardián y donde hizo una hermita o cueva que llamava de la penitencia, en que se recogía a orar y tomar disciplinas, la qual, de pocos días a esta parte, ha reparado y reedificado el Reverendíssimo Padre fray Pedro González de Mendoza, Comisario general de toda la orden de San Francisco y consultor del Consejo Supremo de la sancta General Inquisición, hijo de hábito de aquella sancta casa.

Synodos que celebró el Arzobispo.

Obras que escribió el Arzobispo.

También hizo recoger un libro de agricultura a propósito de la labranza, crianza y provechos del campo, y otras muchas cosas hizo dignas de su ingenio y merecedoras de eterna memoria.

Capilla de la Concepción de nuestra señora.

Fué nuestro Arzobispo tan amigo de hacer fundaciones y dotaciones, que hasta en sus mismas casas arzobispales de Toledo hizo una capilla en honrra de la puríssima Concepción de nuestra Señora, que llaman de la Madre de Dios, y fué la primera que ubo en España de este título, donde fundó una cofradía deste nombre, que es de las más principales de la ciudad; tiene por armas una cruz blanca en campo azul, y sus cofrades son de la gente más granada y noble de toda ella, y en memoria de haber sido su fundador nuestro Arzobispo, le hace cada año esta sancta cofradía un aniversario en la dicha capilla; y ansí mismo se hacen otras particulares memorias dél en el monasterio de San Juan de los Reyes, de Toledo. Hizo muchas dotaciones dentro de la Sancta Iglesia de Toledo, porque fuera de las trece capellanías de los mozárabes que se han referido, doctó una fiesta de la Asunción de nuestra señora, que se celebra un día después del día propio desta festividad, en memoria de la victoria de Orán, que fué tal día, y luego al siguiente día se le hace un aniversario solemne con su vigilia. Esta festividad celebra desde el año de mil y seiscientos y quatro la iglesia y universidad de Alcalá con grandíssima solemnidad, haciendo muestra de algunos instrumentos bélicos que nuestro Arzobispo les dió, los quales se conservan oy día en memoria suia y de la célebre conquista de la ciudad de Orán. También dotó otra fiesta de la Anunciación, en memoria de la conver-

sión de los moros de Granada, que se celebra un día después de nuestra señora de la O, que el propio día en que se hizo la conversión, con su aniversario el día siguiente; y para estas dos fiestas y aniversarios dexó al Cabildo de la Sancta Iglesia de Toledo cuarenta mil maravedís de renta, que en aquel tiempo era dotación y memoria de un Príncipe. Otro aniversario se celebra cada año por su ánima en la capilla de los mozárabes de la dicha sancta Iglesia, en que predica un fraile de su orden un día después de San Francisco, el qual se hace a costa del Aiuntamiento de Regidores y Jurados de Toledo, y se hallan presentes, en reconocimiento de las veinte mil fanegas que les dió, como queda dicho. En Alcalá celebran cada año su aniversario solemníssimamente su collegio y universidad y todas las órdenes cada una de por sí. También dió a la sancta iglesia de Toledo una famosa, costosa y rica capa, terno y frontal que usa oy día en algunas fiestas principales, juntamente con un vistoso pectoral, que tiene en medio un topacio del tamaño de un real de a ocho, en que se ven las armas de los Cisneros con su guarnición y capelo de oro, y a los lados dos blancos cisnes, formados de menudas perlas, que lo adornan y enrriquecen mucho. También le dió un vaso grande de unicornio con el suelo y remate de oro.

Memorias que se celebran por el Arzobispo.

Y bolviendo al hilo de nuestra historia de España, digo que apenas los grandes llegaron a la Coruña, quando entre ellos mismos nacieron competencias y divisiones, y en los flamencos embidias y poca conformidad: sólo en una cosa se mostravan conformes, que era en dar quexas del Rey Cathólico y de los conciertos hechos en Salamanca tan en su favor y en daño del Rey Don Phelipe, y sobre

todo estrañavan el decir que hacía levas de gente en vez de poner en libertad a la Reina su hija, a quien por su indisposición la tenía muy retirada, sin dar lugar a que persona alguna la viese. El Rey Don Phelipe se determinó de salir de la Coruña y tomar la vía de Sanctiago. Las compañas de los alemanes marchavan delante con su artillería, tan en orden como si entraran por tierra de enemigos, para haver de pelear; parecióle que era lance forzoso haber de verse con su suegro, y para hacer las cosas más a su salvo le embió a decir que, si le embiase al Arzobispo de Toledo con poderes, se asentarían bien y a su gusto los negocios. Conocía muy bien el Rey Don Phelipe al Arzobispo desde la otra vez que estubo en España, y tenía mucha satisfacción de su virtud, entereza y valor, y así gustó en que él fuese el medianero entre él y su suegro. Recibió el Rey Cathólico este despacho con mucho gusto, y parecióle bien la resolución de su ierno, y así dió poderes muy cumplidos a nuestro Arzobispo para tratar deste negocio; y aunque trabajó quanto pudo en concordar estas diferencias, no tubo effecto su buen celo y diligencias por la contradición que halló en los grandes, a quien pesaba que aquellos Príncipes se concertasen. Aconsejóle que se fuese al Reino de Toledo y que él le mandaría allí entregar todos sus lugares y castillos. El Rey Cathólico, como varón constante, procuró por todas vías verse con el Rey su ierno y concertarse con él, pareciéndole que si las passiones se iban acrecentando havían de resultar grandes inconvenientes, y con este intento le escribió una carta, en que le pedía que, sin dar lugar a más pláticas y desordenadas intenciones, tubiese por bien que se viesen. Lo que respon-

Arzobispo de Toledo, trata el negocio de los Reyes.

dió fué darle grandes quexas, todo a propósito de hacello mal quisto con los pueblos y con sus vasallos, y para entender por este camino su pecho en lo que toca a la concordia de Salamanca (cosa que deseavan mucho los de su parte); mas el Rey Cathólico, como tan prudente y sagaz, procedía en esto con mucho recato y tiento, sin descubrir su pecho a nadie antes de verse con su ierno. Estas vistas del Arzobispo con el Rey Don Phelipe fueron en Orense, donde el Rey Don Phelipe no salió a otro partido al Rey Cathólico, más de que a quedarse con los tres Maestrazgos por sus días, con la mitad de la renta de Indias y diez quentos de juros librados en las sedas de Granada, que era lo que deseava grandemente el Rey Cathólico y lo que nuestro Arzobispo, con efficacíssimas razones, pretendía persuadir a su majestad y a los grandes de su consejo, puniéndoles delante el mucho peligro en que la persona del Rey Cathólico y sus reinos se havían visto por conquistarlo para la corona real de Castilla. Y viendo que era sin fruto el trabajo y tiempo que en esto se gastava, avisó al Rey Cathólico de la determinación del nuevo Rey, consolándolo y suplicándole en esta aflicción se conformase con el tiempo; y el prudentíssimo Fernando lo tuvo por bien, considerando la inconstancia de las cosas del mundo, y dió gracias al Arzobispo por lo mucho que trabaxava en su servicio. En este lugar dió el Arzobispo el Adelantamiento de Cazorla a su sobrino y Maestresala, Don García de Villarroel, el qual havía retenido en sí algún tiempo estando vaco, por fin, y muerte de Don Pedro Hurtado, hermano del Cardenal Don Pero González de Mendoza (como en otra parte se ha

Prudencia del Rey Cathólico.

Don García de Villarroel, Adelantado de Cazorla.

dicho), y fué desta suerte, que estando un día el Arzobispo con el Rey Don Phelipe, lo mandó llamar, y en presencia de su Majestad le dixo: «García de Villarroel, besad las manos al Rey nuestro señor por la merced que su Alteza os ha hecho del Adelantamiento de Cazorla»; y así se las besó, quedando el Rey y todos los grandes maravillados del hecho, de que estavan bien ignorantes. Desta suerte sacó Don García la cédula y real privilegio de aquel tan honrroso officio, nombrado por nuestro Arzobispo y confirmado por el Rey Don Phelipe primero.

Llegado el Rey Don Phelipe a Verín, embió al Rey Cathólico, su suegro, que estava en Río Negro, a Don Diego de Guevara, para pedille detuviese éste su ida, porque esto era lo que convenía para los negocios; mas no por eso dejó el Rey Cathólico de procurar vistas con el Rey, diciendo que su ierno no se podía agraviar de que lo fuese a ver, pues iba desarmado y él venía a punto de guerra. Vista esta resolución, determinaron Mosiur de Vila y Don Juan Manuel de ir a verse con el Rey Cathólico y concertar el día y lugar para las vistas, pues no se podían escusar. Venidos a la presencia del Rey Cathólico, a un lugar llamado Asturianos, el Rey les habló dulce y amorosamente, sin dar quexa alguna ni muestra de sentimiento; acordaron que las vistas fuesen otro día en un robledal que está entre la Puebla de Sanabria y Asturianos, cerca de una alquería que se llamava Remesal. Partieron los Reyes en veinte de Junio deste año en que vamos; el uno partió de la Puebla de Sanabria y el otro de Asturianos, según estava concertado, aunque con differiente acompañamiento. El Rey Cathólico partió con los suios, que eran hasta ducientos en traje de paz, y en mulas, y desarmados. El Rey Don Phelipe y los suios todos a punto de guerra. A la parte de la

Puebla quedaban en ordenanza hasta dos mil picas y buen golpe de gente de cavallo, de los que fueron en compañía de los grandes. Pasaron adelante hasta mil Alemanes, como para reconocer el campo; después se seguían los cortesanos del Rey Don Phelipe, y el Rey a la postre en un gallardo cavallo y con armas secretas; a su lado derecho venía nuestro Arzobispo de Toledo, que (como se ha dicho) havía ido a hablarle de parte del Rey Cathólico, y al lado siniestro iba Don Juan Manuel. Antes que llegase se puso en un alto el Rey Cathólico para ver la gente y orden de su acopañamiento. Llegaron los grandes y señores de Castilla a besalle la mano, a los quales acogía de muy buena gracia: echó los brazos al conde de Benavente y sintió que iba armado, y le dixo riendo: «Conde, ¿cómo habéis engordado tanto?» El respondió: «Señor, el tiempo lo causa.» A García Laso, Señor de Cuerva, le dixo: «García, ¿y tú también?» El respondió: «Señor, por Dios, así venimos todos.» Después desto llegó el Rey Don Phelipe, el qual, aunque con semblante de algún sentimiento, hizo muestra de querer abajarse del cavallo y besar la mano a su suegro. El lo previno, y lo abrazó y besó en el carrillo con muestra de mucho amor y la boca llena de risa. Para hablarse se entraron en una hermita que allí estava, acompañándolos el Arzobispo de Toledo y Don Juan Manuel. El Arzobispo dixo con mucha resolución a Don Juan: «No es buen comedimiento que los particulares se hallen presentes a las hablas de los Príncipes; vamos de aquí, Señor Don Juan.» No osó replicarle Don Juan, pero se puso junto a la puerta de la hermita. El Arzobispo le dixo que se saliese, que él quería servir de portero, y dicho esto ce-

Vistas de los Reyes.

Palabras graves del Arzobispo.

rró la puerta y se sentó en un poio que allí estava. Los Reyes, después de los comedimientos ordinarios, hablaron en materia de sus particulares; tomó la mano el Rey Cathólico y significó al Rey su ierno no ser su ánimo enrriquecerse con el mando y gobierno de Señor ageno, sino cumplir la voluntad de la Reina su mujer; y que pues su voluntad no se recibía como era razón, le ofreció de alzar desde luego la mano del gobierno: dióle ansí mismo algunos saludables consejos, significándole cómo havía de tratar con la gente deste Reino. El Rey respondió pocas palabras, y esas aprendidas del lenguaje y escuela de sus privados, aunque mostrando estimar los avisos que se le daban; y con esto se despidieron, sin que en dos horas que estubieron solos ni el Rey Cathólico hiciese mención de su hija, por escusar desabrimientos, ni el Rey Don Phelipe le ofreciese que la viese, lo qual fué ocasión de quedar más disgustados, y con esto se bolvieron a los pueblos de donde havían salido.

Rey Don Phelipe quiere encerrar la Reina.

El Rey Don Phelipe tratava de encerrar la Reina, y para esto procuró traer a los grandes a su opinión y hacer esto con parecer y firmas de todos. Embió a pedir al Almirante hiciese lo mismo, el qual respondió que si su Alteza mandava firmase aqueste parecer le dexase informarse de la causa con que se justificava aquella resolución, y para esto le diese lugar de ver y hablar a la Reina. A esto respondió el Rey que le parecía muy bien, y así fueron el Almirante y el Conde de Benavente a la fortaleza de Mucienes, donde estava la Reina. Halláronla en una sala muy escura, vestida de negro y un capirote en la cabeza, que casi le cubría el rostro; a la puerta de la sala estava Garcilaso, y dentro con ella el Arzobispo de Toledo. Quando entró el Almirante

se levantó, y le hizo cortesía y se quedó en pie; preguntóle si venía de donde su padre estava, y que cómo lo havía dexado; a esto respondió que otro día antes se había partido de Tudela, y lo havía dexado bueno, y de partida para los Reinos de Aragón, díxole que Dios lo guardase, y que holgaría mucho de vello. Tubo el dicho Almirante algunas pláticas con la Reina, y nunca respondió cosa que fuese desconcertada. El Rey Don Phelipe dava prisa para que luego se encerrase; el Almirante le dixo que mirase lo que hacía, que ir sin la Reina a Valladolid sería cosa de grande inconveniente y le sería mal contado; que la gente estava alterada y a la mira, y los grandes tendrían ocasión de alborotar el Reino, con voz de poner en libertad a la Reina; que su parecer era no la apartase de sí, y pues su principal mal eran celos, encerralla sería augmentar la enfermedad y passión. Comunicólo el Rey con los de su consejo; salió decretado que la llebasen a Valladolid; pero antes que esto se hiciese, acordaron que los dos Reyes se viesen segunda vez en Renedo, cerca de Tudela; avisó el Rey Cathólico a su ierno, que por no dar que decir procurase que estas vistas fuesen con más muestras de amor que las pasadas, pues a todos les estava a cuento para su reputación y para que el mundo entendiese quedavan muy conformes; y ansí, a cinco de Julio, después de comer partieron los Reyes para Renedo. Llegó primero el Rey Cathólico, apeóse en la iglesia y allí esperó a su ierno; quando vino se abrazaron con muy grandes muestras de amor, y estubieron dentro de una capilla por espacio de hora y media, y al fin de su plática llamaron al Arzobispo de Toledo, y en su presencia se dixeron palabras muy amorosas. En esto se despidieron, y el Rey Cathólico, sin tratar de negocios

Consejo del Almirante.

algunos, ni aun de ver a su hija, se partió de Renedo, y se fué para Aragón, donde fué recibido con increíble contento, y comenzó a regir aquel Reino con la gran seguridad y prudencia de que nuestro Señor le havía dotado. Suplicóle el Duque de Alva le diese licencia para que le acompañase hasta Nápoles, donde pensava ir con brevedad; mas aunque hizo mucha instancia no lo consintió, antes le dixo recibiría más servicio de que se quedase en Castilla para acudir a sus cosas como por sobrestante de aquéllos, a quien las dexava encomendadas, que eran Don Gutierre López de Padilla, Comendador maior de Calatrava, y Hernando de Vega, que quedavan con cargo de presidir en el consejo de las Ordenes, cuios Maestrazgos estavan en la cabeza del Rey Cathólico, y Luis Ferrer, a quien dexó por su embajador; a todos éstos mandó obedeciesen al Duque como a su misma persona.

Rey Cathólico se va a su Reino de Aragón.

Esta salida del Rey Cathólico pareció a todo el mundo muy afrentosa; mas él la llevó con la grandeza de ánimo con que solía llevar las demás cosas adversas. A los grandes que vinieron a despedirse dél recibió con muy buena gracia, sin dar muestra de sentimiento alguno; si alguno acaso hablava de la ingratitud que havían tenido, a quien debían lo que eran, respondía que antes de todos ellos tenía recibidos muy buenos servicios, y que los tenía muy presentes a su memoria para gratificallos con lo que pudiese, y finalmente, se partió con tanta igualdad de ánimo y con tan buen corazón, como si dentro de pocos días pensara bolver.

El Rey Don Phelipe y la Reina Doña Juana, a quien seguía nuestro Arzobispo, vinieron poco a poco a Valla-

dolid, donde se trató de ir a Burgos y de camino ver la fortaleza de Simancas, de cuya tenencia el Rey havía hecho merced a Don Pedro de Guevara, y aun se decía que havía de quedar allí la Reina. A la salida de Valladolid llebavan a la Reina en medio el Arzobispo y el Condestable, y llegando a un puesto donde havía dos caminos, preguntó la Reina quál destos caminos va a Simancas. El Condestable, con especial acuerdo, respondió: estotro es el que va a Burgos, y ella torció la rienda y caminó por él, y así les fué forzoso a todos el seguirla. Llegados que fueron a Burgos los Reyes, se apearon en casa del Condestable, de donde la Reina, aunque fué convidada para ver las Huelgas y otras cosas notables de aquella ciudad, nunca se pudo acabar saliese fuera. En Burgos se hicieron grandes fiestas y fueron jurados los Reyes, como en cabeza de Castilla, y allí se comenzó a entender en la gobernación del Reino, y el Arzobispo dió en aflixirse y entristecerse grandemente, viendo la gran perdición de las cosas, porque no havía otro orden ni gobierno más del que quería el Contador maior Don Juan Manuel, haciéndose Señor de todo lo mejor de Castilla; y ansí tenía ya las tenencias de Burgos, Jaén y Atienza. Sucedió, pues, que un día Beltrán del Salto, uno de los Contadores del Rey, vino a hablar sobre ciertos negocios con el Arzobispo, a quien tenía gran respeto y còn quien tratava las cosas más importantes, y entre otras le comunicó cómo por consejo de Don Juan Manuel el Rey havía mandado dar y firmar ciertas cédulas reales, en que arrendava las sedas de Granada por diez años. El Arzobispo tomó las dichas cédulas, que pasavan de treinta, y haviéndolas leído las rasgó todas de alto abaxo, diciendo:

Va el Rey a Burgos.

Hecho valeroso del Arzobispo.

agradeced a Dios, Beltrán del Salto, que sois mi amigo, que si no yo hiciera al Rey que os mandara cortar la cabeza; y bolviéndose a Juan Vallejo, su paje de Cámara, le dió los pedazos para que los guardase, y oy día están en los archivos de Alcalá. Hecho esto se fué luego a palacio, y informó a su majestad de los notables daños que se seguían de aquel arrendamiento y de otros maiores que hacía a su majestad quien le aconsejava aquellas y otras semejantes cosas, y le suplicó mirase con atención el modo con que procedía en el gobierno de la gente castellana; advirtiéndole que si no lo prevenía con tiempo y mucha madurez se seguirían daños irremediables. A esto respondió el Rey Don Phelipe dando por disculpa la poca noticia que podía tener en tan breve tiempo de semejantes cosas, significando que le engañavan, y conociendo el buen celo y Sancto pecho del Arzobispo, le dixo: que a el solo quería tener de allí adelante por verdadero padre, como el Cathólico Rey Don Fernando, su suegro, se lo havía dexado encomendado, y mandó expressamente que de allí adelante no le diesen a firmar provisión alguna que primero no viese rubricada de su mano, y así se hizo el poco tiempo que el Rey vivió. Y desde este día venía Don Juan Manuel y otros señores del consejo del Rey a casa del Arzobispo a consultar con él los negocios de más consideración y importancia, cesando con esto algún tanto la dañosa privanza de Don Juan Manuel con su majestad, y si la muerte no le atajara los pasos tan presto, tenía determinado por consejo de nuestro Arzobispo de embiar al dicho Don Juan Manuel a Roma por su embajador, para apartarle de sí con un tan honesto y honrroso officio.

Apenas el Cathólico Rey Don Fernando bolvió las espaldas, quando en Castilla se vieron grandes novedades,

por donde los naturales comenzaron a entender quánta falta hacía el gobierno pasado. Tenía el Rey Don Phelipe convocadas cortes para Valladolid, y intentó de nuevo llevar adelante la traza que tenía dada de encerrar la Reina con color de su enfermedad, diciendo estava inhábil para poder entender en el gobierno. Los grandes estavan negociados, y venían en ello, y aun ay quien diga que nuestro Arzobispo de Toledo pretendía que se la entregasen, y procurava salir con esta pretensión; sólo el Almirante de Castilla fué el primero que lo contradixo y no quiso dar consentimiento a tan grande novedad.

Daños de la ausencia del Rey Cathólico.

Habló con los procuradores de cortes y les pidió resistiesen esta determinación del Rey, atento a que era gran deslealtad tratar una cosa tan fuera de razón como ésta. Ellos se ofrecieron que lo harían así y seguirían su consejo, si algún grande les assistiese. El Almirante se prefirió a todo lo que sucediese, y les hizo pleito homenaje de estar con ellos en este caso. Con esto se contradixo esta voluntad del Rey, por la maior parte de los votos, y sólo juraron todos lo que en las cortes de Toro, que era a Doña Juana por Reina propietaria de Castilla, y por Rey al Archiduque como a su legítimo marido, y a Don Carlos por Príncipe y sucessor en aquella corona después de los días de su madre. Sirvió el Reino en estas cortes con cien cuentos de maravedís, pagados en dos años para la guerra de los moros, y no fué poca carga ésta para Castilla, porque en ella se padecía mucha ambre y necessidad.

Cortes de Valladolid.

Todo andava de revuelta, porque removieron todos los corregidores de las ciudades y los alcaides de las fortalezas, hasta los generales de las fronteras, y proveieron en

estas tenencias y officios muchos flamencos, y ansi mismo las provisiones se hacían con sólo el fabor de los cortesanos y grandes, sin mirar a que fuesen idóneos y beneméritos los proveídos. Los officiales de puestos se tenían por agraviados de que les quitasen sin deméritos suios el premio alcanzado por sus servicios; a esto se allegava el decir que andavan en venta los officios y judicaturas, todo lo qual, y el publicarse el mal tratamiento de la Reina, fué ocasión para que los pueblos se alborotasen en grande manera, i aun comenzasen a apellidarse para poner remedio en aquellos daños presentes y prevenir el remedio de otros maiores que se esperavan. Casi todos echaron ya de ver la falta que el Rey Cathólico les hacía, y suspiravan por él, con tanto despecho, que si bolviera a Castilla se tenía por cierto le acudiría la maior parte della, y con esto comenzavan a tener en poco al nuevo Rey y le iban a la mano en sus intentos.

Inquietudes del Reino.

Salió el Rey Cathólico de Castilla por Montagudo, y entró en Aragón por Harica, tomando la vía de Zaragoza, donde primero la Reina Doña Germana, su mujer, y después él, fueron recibidos con grandes fiestas y alegría. Antes de salir de Castilla, y desde el camino, hizo diversas veces instancia con el Rey Don Phelipe, su ierno, para que le entregase al Duque Valentín, hijo del Papa Alexandro sexto (a quien mataron después en Navarra en doce de Marzo del año de mil y quinientos y siete), como prisionero suio, para tenello a buen recado en el castillo de Aragón, o lleballo consigo a Nápoles, por ser este medio de mucha importancia para las cosas de Italia, a donde pensava ir con mucha brevedad, y con este intento se aprestava en Barcelona una buena armada. El Rey don Phelipe

se inclinava a entregárselo, mas los de su consejo fueron de parecer que se debía primero averiguar cuio prisionero era, pues havía sido preso y embiado a España por el gran Capitán, en vida de la Cathólica Reina Doña Isabel. Este parecer se siguió, que fué otro nuevo disfabor y desvío muy notable en daño del Rey Cathólico; crecían las sospechas que se tenían contra el gran Capitán, y se decían muchas cosas acerca de tratos y intelligencias que tenía con el Papa y el Emperador, y sabiendo él lo que pasava embió a España a Nuño de Ocampo por la posta, para descargarse y certificar al Rey Cathólico de su venida; pero como lo que contra él se decía era mucho y de muchas maneras, no se aseguró de su descargo y así determinó de venirse a España con toda brevedad. El Rey Cathólico desde Barcelona se hizo a la vela a los quatro de Septiembre, nombrando por virrey de Aragón al Arzobispo de Zaragoza, su hijo, y de Cataluña al Duque de Calabria. Iba en su compañía la Reina Doña Germana, y las dos Reinas de Nápoles, madre y hija, con grande número de cavalleros castellanos y aragoneses que le hicieron compañía en aquel viaje. El gran Capitán, a los siete del mismo mes, salió de Nápoles por tierra, por ser el tiempo contrario para salir las galeras que tenía aprestadas; detúbose en Gaeta hasta los veinte deste mes; trahía en su compañía al Duque de Termens y muchos cavalleros italianos y españoles, y por prisioneros trahía al Príncipe de Rosano, al Marqués de Bitonto, a Alonso de San Severino y Fabricio de Gesualdo, sin otros que dexó enfermos en Nápoles.

Rey Cathólico va a Nápoles.

Luego que llegó el Rey Don Phelipe a Burgos (donde se aposentó en las casas del Condestable), mandó salir de palacio a Doña Juana de Aragón, mujer del Condestable, con

intento de obviar que la Reina no comunicase con ella sus trabajos y fatigas; comenzaron a hacer processo contra el Duque de Alva, y se mandó al Almirante que entregase una de sus fortalezas al Rey, porque se comenzó a tener alguna desconfianza dél. El tiempo y las mudanzas amenazavan tempestades, si Dios con su gran providencia no las atajara con la muerte del Rey. El caso fué que en esta ciudad de Burgos se trató que Don Juan Manuel, que como se ha dicho tenía la tenencia del Alcázar, hiciese dentro dél fiesta a los Reyes, y así combidó al Rey Don Phelipe y a la Reina Doña Juana, su mujer, para un domingo veinte de Septiembre deste año de mil y quinientos y seis. A este combite no quiso ir la Reina, a causa de ciertas sospechas que tenía, y así se quedó en la casa del Condestable, y el Rey (aunque el sábado se había sentido indispuesto) el domingo fué a la fiesta a su alcázar, donde comió y jugó a la pelota, y estando caluroso bebió un jarro de agua, de que el lunes estubo en la cama, y el martes siguiente, veintidós de Septiembre, se conoció estar peligroso; teníase por cierto que era dolor de costado, y a esta causa el Doctor Yanguas, médico del Arzobispo, le mandava sangrar; los flamencos se burlavan dél, y él certificava que aun era ya tarde para la sangría, y ansí miércoles y jueves empeoró, y viernes amaneció muerto en las mismas casas del Condestable; de manera que estubo en España cinco meses desde domingo veintiséis de Abril que desembarcó en la Coruña, hasta viernes veinticinco de Septiembre que murió en Burgos.

Muerte del Rey Don Phelipe I.

Desde el martes que se temió la salud del Rey comenzaron los grandes y señores del Reino y los principales flamencos a venir a la posada del Arzobispo y consultar con

él lo que convenía; y despedidos los flamencos, el jueves a las quatro de la tarde entraron en consulta el Arzobispo, el Condestable, el Almirante, el Conde de Benavente, el Marqués de Villena, el Duque del Infantado, el de Alva y el de Nájera; el Conde de Fuensalida y el Marqués de Denia, con Don Juan Manuel y Don Antonio de Fonseca, ambos contadores maiores, y el alcalde de los donceles y otros cavalleros y señores principales. El Condestable, el Almirante y el Duque de Alva eran de parecer que se embiase a llamar al Rey Cathólico, mas el de Benavente y sus allegados lo contradixeron con palabras apasionadíssimas en tanto grado, que viendo nuestro Arzobispo (que hasta esta sazón havía callado) los gravos daños que desto se podían seguir, dixo con mucho sosiego: «Baste, señores, quarenta años y más que el Rey Cathólico de Aragón rigió estos Reinos; gobierne ahora los suios el tiempo que nuestro Señor fuere servido, que personas y señores ay en estos estados el día de oy que los sabrán regir muy bien y dar buena cuenta dellos.» Esto dixo por sosegar las sediciones y contiendas que se comenzavan entre los grandes. Y considerando por ellos el valeroso pecho del Arzobispo, todos de común consentimiento le dieron el gobierno del Reino con assistencia de otros seis que eligieron de la una parcialidad y de la otra, lo qual se mandó que durase por espacio de tres meses, y que juntamente tuviese a su cargo a la Cathólica Reina Doña Juana, y con esta resolución se acabó la consulta a más de las doce de la noche. A la mañana, sabido que el Rey havía espirado, el Arzobispo se fué a palacio, que era en las casas del Condestable, y se aposentó en el cuarto más principal dél, y después de haber entrado a consolar a la Reina, se retiró a su cámara. El cuerpo del

Palabras graves del Arzobispo.

Rey estubo todo aquel día hasta el siguiente tendido en una rica cama de brocado, vestido con calzas de grana, saio y gorra de terciopelo, con su cota real encima, como lo usan los Reyes de armas, y dos cetros a los lados y el estoque real desnudo encima de los pechos, y el día siguiente lo llevaron a depositar al Real Monasterio de Miraflores de la Carthuxa. Murió de edad de veintiocho años y ocho meses y tres días.

Oración del Arzobispo.

Otro día por la mañana, en oiendo misa el Arzobispo, mandó cerrar su aposento y hizo con muchas lágrimas una larga y devota oración a Dios nuestro señor, suplicándole se doliese destos Reinos y encaminase las cosas dellos para su santo servicio, y no permitiese disensiones ni diese lugar a los malos intentos de algunos señores que fomentavan bandos y parcialidades y renobavan sus antiguas passiones, con ocasión de haber faltado la principal cabeza del Reino. Después desto escribió de su mano al Rey Cathólico, suplicándole viniese luego a estos Reinos a consolar a la aflixida Reina, su hija, y a gobernarlos por ella, ofreciéndole de entregárselos tan llanos y pacíficos como el tiempo que más lo estuvieron. La carta embió al embaxador que su alteza havía dexado en la corte para que al punto la despachase con un propio. El mismo día, después de comer, bolvieron los grandes a palacio, donde ubo muchas revoluciones por llevar mal algunos dellos que el Arzobispo, a quien tenían por muy amigo y afficionado a las cosas del Rey Cathólico, se ubiese entregado en el gobierno del Reino y en guarda de la Reina; y no obstante esto, el Condestable de Castilla, quitado el bonete de luto, pidió al Arzobispo, como a gobernador, mandase proveer con brevedad sobre ciertas differencias que tenía con el Duque de Nájera,

que estava presente, y el Duque de la misma manera habló en su favor estando en pie y descubierto, y poco a poco vinieron a palabras de pesadumbre. El Arzobispo les pidió no pasasen adelante con semejantes palabras, diciendo en voz alta: «¿Cómo es esto, señores; aun no comenzamos y ya está todo el palacio alborotado? Si esto ha de seguir ansí, ponga la Reina nuestra señora uno de vuestras señorías por Presidente de su muy alto y supremo consejo, y todos estaremos a lo que él ordenare hasta tanto que nuestro Señor provea de otra cosa.» Entonces sus mismos contrarios, viendo su humildad, y que pudiendo proceder cómo gobernador, por no disgustarlos dexaba el gobierno y el mando que le havían ofrecido tan liberal y desinteresadamente, le respondieron: «¿Quién mejor que vuestra señoría podrá gobernar estos Reinos?» Y ansí le suplicaron todos se encargase dellos, assignándole para la auctoridad de su persona y por el trabajo del officio treinta quentos de maravedís cada un año. El Arzobispo aceptó el gobierno, haviéndoles primero protestado su rigor y la guarda de su justicia, advirtiéndoles que procedería con toda severidad contra aquellos que intentasen nuevas disensiones y alborotos; y dándoles las gracias por la assignación del salario, no lo quiso aceptar, diciendo que él tenía lo que le bastava para servir la gobernación, de que dava a nuestro Señor infinitas gracias, y fué ansí que los gastos que hizo en el Reino el tiempo que gobernó, fueron todos a su costa, que parece cosa impossible.

Palabras graves del Arzobispo.

Aceptada la gobernación de España, lo primero que hizo fué reformar su consejo y poner en él letrados de sciencia y consciencia, y después

Arzobispo de Toledo y Gobernador de España.

desto, mandó llamar a Gerónimo Viañelo, gran soldado, y haciéndole su coronel, le dió orden como juntase mil hombres, para los cuales hizo traer de Vizcaya mil picas y quatrocientas escopetas y quinientos coseletes, y nombrando por capitán de la gente al Adelantado de Granada, Don Alonso de Cárdenas, comenzó a hacer cosas notables, causando admiración a los grandes y a todo el Reino su gran valor y la facilidad con que acavaba todo cuanto intentava por grave y difficultoso que fuese. En este tiempo, el Rey Cathólico, habiendo recibido las cartas del Arzobispo, le respondió agradeciéndole su voluntad y obras, certificándole que viniera luego al gobierno destos Reinos si no le esperaran en Nápoles negocios importantíssimos, pidiéndole hiciese como verdadero padre en la administración dellos, entretanto que él bolvía de aquellas partes.

Criávase en esta sazón el infante Don Fernando en Simancas, cuio ayo Don Pedro Núñez de Guzmán traxo al niño a la ciudad de Valladolid, y allí lo pusieron a buen recaudo en el collegio de San Gregorio, que fundó, como se ha dicho, Don fray Alonso de Burgos, de la orden de Sancto Domingo, Obispo de Cuenca y de Palencia. El mismo día que se ordenó y capituló la concordia entre los grandes en Burgos, el Rey Cathólico aportó a Génova, y antes que llegase a aquella ciudad se juntó con él el Gran Capitán, que venía en su busca en las galeras de Nápoles. Acogióle el Rey muy graciosamente, y con grande contentamiento se acabó de desengañar y entender que todo lo que se havía dicho y sospechado de la lealtad de aquel cavallero, grande en el nombre y en las hazañas, era invención y falsedad, y así dixo en público y en secreto grandes alabanzas de su per-

Gran Capitán se vee con el Rey Cathólico.

sona, y que no era razón que la fama de un tan valeroso capitán quedase injustamente manchada; hizo aquella ciudad muchos regalos al Rey, aunque no quiso saltar en tierra. De Génova siguió su viaje, y por perseverar los vientos contrarios, le fué forzoso detenerse en Portofi. En este puerto, a los cinco del mes de Octubre, le llegó la nueva de la muerte del Rey Don Phelipe, su ierno, y respondió al Arzobispo amigablemente (como poco ha dixe), y aunque todos sus afficionados y servidores le hacían instancia para que diese la buelta a Castilla, ofreciéndosela tan llana como Aragón, y lo mismo le suplicava Don Alvaro Osorio, que iba en su compañía con cargo de embajador del Rey Don Phelipe, con todo eso fué tan grande su valor, que, sin embargo destas instancias y del peligro en que mejor que nadie conocía que estavan las cosas de Castilla, determinó pasar adelante en su viaje. Escribió a los Prelados, grandes y ciudades el sentimiento que tenía de la muerte del Rey, su ierno, encargándoles acudiesen a la lealtad que los Reinos de Castilla y León siempre guardaron a la corona real, y que obedeciesen a la Reina como estavan obligados, que él no les podía faltar jamás, y que en dexando en orden las cosas de Nápoles daría la vuelta con brevedad, con ánimo de hacer mercedes a todos como era razón y sus servicios lo merecían.

Partió el Rey Cathólico de Portofi y llegó con toda su armada a surgir en el puerto de Gaeta, y allí y en Puzol se detuvo algunos días para dar lugar a los de Nápoles que aprestasen su recibimiento, el qual pretendían fuese con toda la magnifficencia possible. De Puzol se pasó a Castel del Ovo; allí, a primero de Noviembre, aderezadas todas las cosas neccesarias, salieron del muelle de Nápoles veinte galeras y muy en orden llegaron donde el Rey estava,

el qual se entró en la capitana, dispararon las galeras sus artillerías, después los castillos de la ciudad y naves que en el puerto se hallavan. Hecha esta salva las galeras se acostaron al muelle. El Rey y la Reina desembarcaron en una puente de madera que estava hecha para este effecto; salieron a recibillos el gran Capitán y toda la nobleza de aquel Reino. Las fiestas y el recibimiento fueron de grande majestad; celebróse parlamento general y fué jurado el Rey y su hija Doña Juana y sus sucessores, sin hacer mención de la Reina Doña Germana, que fué notable resolución y contra lo capitulado con Francia. El color que se tomó fué que la Reina estava indispuesta, y que ya en Valladolid la havían jurado por Reina de Nápoles.

Rey Cathólico jurado y la Reina Doña Juana.

En esta sazón Castilla se abrasava en disenciones y parcialidades de secreto, por estar el Reino sin cabeza. La Reina ni podía ni quería atender al gobierno; trataron el Arzobispo de Toledo y el Condestable y el Almirante de juntar cortes en Burgos, como lo hicieron. El Duque de Alva no venía en esto, diciendo que sólo el Rey podía juntar cortes; todo estava suspenso y lleno de confusión y miedo; decían que el Arzobispo pretendía capelo para sí y para su compañero fray Francisco Ruiz una iglesia; cada qual de los grandes tenía sus pretensiones, y así las cosas andavan confusas y de rebuelta, aunque el Arzobispo de Toledo y los diputados con él no cesavan un punto de atajar el fuego que se levantava, y el mismo Rey Cathólico desde Nápoles escribió a los más de los grandes y les prometió muchas de las cosas que pretendían con deseos de ganallos y de sosegallos en su servicio. La indisposición

Inquietudes de Castilla.

de la Reina era de suerte, que más era impedimento que aiuda para remediar los daños. Tubo la fiesta de todos Sanctos en el real monasterio de Miraflores, y oída misa y sermón después de comer, mandó abrir el sepulchro del Rey, su marido; entró dentro y mandó al Obispo de Burgos abriese la caxa en su presencia; miró y tocó el cuerpo del Rey, su marido, sin muestra ni señal de alteración y sin hechar una lágrima, y hecho esto lo bolvió aquel día a la ciudad. Esto hizo la Reina por recelo que tenía no lo hubiesen llevado los flamencos a Flandes.

De Burgos pasó la Reina a Torquemada, donde en catorce de Enero del año de mil y quinientos y siete parió una hija que se llamó Doña Catalina, que adelante fué Reina de Portugal. Vióse en gran difficultad en el parto, porque con su indisposición ordinaria no dava lugar a medicinas ni a consejos. Hallávanse allí el Arzobispo de Toledo, el Condestable y otros grandes, y aunque havían acabado los tres meses de la concordia, todavía gobernava los reinos el Arzobispo. Los pueblos andavan inquietos y alborotados; el Corregidor de Cuenca, llamado Phelipe Vázquez de Acuña, tenía oprimido el regimiento para que no obedeciesen a la Reina, al qual hechó fuera de la ciudad Don Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y Montero maior del Rey y Guarda maior de Cuenca y Virrey de Navarra, que casó con Doña Isabel de Bovadilla, hija de Don Andrés de Cabrera y de Doña Beatriz de Bovadilla. El Duque de Nájera andava en la corte muy acompañado de gente de armas; Don Juan Manuel vino a Torquemada con sesenta lanzas; el Marqués de Villena y el Condestable se

1507. Nacimiento de la Infanta Doña Catalina.

Apercibimiento de los grandes.

apercibían de gente, y, finalmente, todos los grandes hacían apercibimientos para lo que pudiese suceder. El Arzobispo de Toledo, vistos estos desórdenes, comenzó a traer gente de guarda, y juntó cien lanzas y trescientos alabarderos, y dió orden como de su dinero se pagasen las compañías de las guardas ordinarias, las quales por esta causa quiso que jurasen obediencia a la Reina y al dicho Arzobispo. Alteróse el Duque de Nájera y juntó más gente para su seguridad, y las cosas llegaron a término que una noche en Torquemada estubieron a punto de venir a las manos los del Duque y los del Arzobispo, y para atajar estos daños se dió orden que en aquella villa sólo quedase la gente de la Reina y del Arzobispo, por lo que el Duque se partió mal enojado. El Rey de Portugal tenía sus intelligencias con el Marqués de Villena para impedir la venida del Rey Cathólico, y así todo el Reino ardía en alborotos, cuidados, tramas, invidias, desórdenes y pretensiones, por lo qual los del consejo, aguardando cada día la venida del Rey Cathólico, prorrogaron las cortes por espacio de quatro meses, y con esto los procuradores del Reino que estavan en Burgos se bolvieron a sus casas. Morían en Torquemada de peste, la qual se derramó este año por toda España, y así la Reina se salió a Hornillos, aldea muy pequeña que está una legua de aquella villa, con determinación de no salir de aquella comarca hasta que viniese el Rey, su padre; mandó que bolviesen a su consejo los que estavan en él en vida de la Reina, su madre, y que los nuevamente proveídos fuesen privados de aquel cargo.

Peste en España.

El Rey Cathólico no cesava de escribir a los Grandes y ganallos por todas las vías, y en particular reduxo a su servicio al Conde de Benavente y al Duque de Béjar, y ansí

su partido, y de los que deseavan su venida andava muy válido, y el de los contrarios muy caído. Sólo restava que abreviase su venida para atajar inconvenientes y sosegar las inquietudes que cada día se levantavan. Antes de la partida de Nápoles, concertó el Rey Cathólico vistas para la ciudad de Saona con Luis, Rey de Francia, que estos días se hallava en Milán. Llegó el Rey Cathólico a Génova a los veintiséis de Junio; allí lo salió a recibir Gastón de Fox, Señor de Narbona, su sobrino y cuñado, con cuatro galeras. Aguardava ya el Rey de Francia en Saona su llegada. Salió el Rey Cathólico vigilia de San Pedro y San Pablo del puerto de Génova para ir allá. Fué grande el recibimiento que se le hizo; salió el Rey de Francia a la marina, y después de haberse saludado los dos Reyes y dado tiernos abrazos con grandes demostraciones de alegría, fueron debajo de palio al castillo. El Cathólico a la mano derecha, y el francés a la izquierda, y en medio la Reina. Aquella noche cenó la Reina con el Rey de Francia, su tío, y con el Rey Cathólico cenaron dos Cardenales; otro día cenaron los dos Reyes y Reina juntos. Tenía el Rey de Francia gran deseo de conocer al gran Capitán: mirava su persona, representadora de valor y grandeza, y pidió al Rey Don Fernando diese licencia para que cenase con ellos y con la Reina; y entonces dixo aquello del Romance:

Vistas del Rey Cathólico y Rey de Francia.

Que quien a los Reyes vence
con Rey debe estar sentado.

Dixo el Rey de Francia grandes alabanzas del gran Capitán, y se quitó una cadena de oro que tenía al cuello y se la hechó al dicho, dándole renombre de gran Capitán, y

desde este día se quedó con este nombre, y lo estimó más que el de Duque y Condestable de Nápoles. Al quarto día se despidieron los Reyes y Reina con grandes caricias y abrazos. El Rey de Francia pasó por tierra a su Reino, y el Rey Don Fernando y la Reina Doña Germana, continuando su navegación, llegaron a la plaia de Valencia a veinte de Julio, adonde fueron recibidos con grandes fiestas y alegrías. La Reina entró debajo de palio por ser allí su primera entrada.

Castilla se allana al Rey Cathólico.

Con la nueva de la venida del Rey, lo de Castilla se allanó con facilidad; en particular el Marqués de Villena de su voluntad se reduxo y puso en las manos del Rey, con promesa que se le hizo de hacerle justicia en todo lo que pretendía estar agraviado; a todo esto dava color el Arzobispo de Toledo, el qual estava muy contento y gozoso, porque demás de las mercedes recibidas, el Rey Cathólico le trahía impetrado del Papa Julio segundo el Capelo, y el officio de Inquisidor General en los Reinos de Castilla y León, por cessión que hizo de aquel cargo el Arzobispo de Sevilla, como consta todo por una carta que le escribió el Rey Cathólico poco antes de su partida de Nápoles, cuio original se guarda en el archivo del collegio de San Ildefonso, de Alcalá de Henares. Por este camino se sosegaron los ánimos de casi todos los grandes, y quedó muy llano todo lo de Castilla. El Rey desde Valencia pasó

Rey Cathólico va a Castilla.

a Castilla. Saliéronle al camino el Condestable y el Marqués de Villena, con los otros dos grandes que assistían con la Reina, y con ellos el Arzobispo de Toledo y Nuncio Apostólico, con muchos otros Prelados y Señores. Llegó el Rey a Tórtoles, aldea no lejos de Aranda, don-

de la Reina, su hija, le esperava, y llegado a su presencia, el Rey se quitó el bonete y la Reina el capirote que trahía, y se hechó a los pies de su padre para besarlos, y él hincó la rodilla para levantalla, y después que estubieron un rato abrazados, se entraron a su aposento, y acabada la plática la Reina se bolvió a su palacio y allí la visitó el Rey otro día y estubieron juntos más de dos horas. Entendióse por el semblante que mostró el Rey no estava tan falta del sentido como se pensava, la qual se vió por el effecto, porque luego comenzó a dar orden en todo y proveer officiales como le pareció. Estubieron en aquel lugar siete días, los quales pasados se fueron a Santa María del Campo. Quisiera el Rey que en aquel lugar se diera el Capelo a nuestro Arzobispo, mas la Reina no lo consintió diciendo no era razón se hallase ella donde ubiese fiestas y alegrías. Por esta causa se le dió en la villa de Mahamud, adonde aunque en pueblo pequeño se hicieron grandes fiestas y alegrías. Intitulóse Cardenal de España, y su título era de Sancta Balvina. Fué su Creación en diecisiete de Mayo del dicho año de mil y quinientos y siete, en el año quarto del pontificado de Julio segundo en la creación quarta en la qual fué criado sólo el dicho Cardenal.

Capelo del Arzobispo.

En el Andalucía y Galicia no habían faltado alteraciones y inquietudes, las quales el Rey procuró sosegar, y desde Santa María del Campo tomó el camino de Burgos con intento de quitar al Duque de Nájera, el qual juntava gente de guerra y estaba persuadido que el Emperador llegaría con brevedad a España y trahería en su compañía al Príncipe Don Carlos, y por esta confianza no sólo no quiso jurar en las cortes de Toro la cláusula del tes-

Duque de Nájera se inquieta.

tamento de la Reina Doña Isabel tocante a la gobernación de Castilla, pero de allí adelante no obedecía a los mandatos del consejo Real y dió orden que en sus lugares no obedeciesen a los alcaldes de corte que iban a ejecutallos. Hizo juntas de gente en forma de alboroto y aun se adelantó a publicar que tenía poderes del Príncipe Don Carlos, por los quales se llamó Virrey, y como tal dió sus provisiones, y para que los corregidores exercitasen sus officios en su nombre y señaladamente se hizo esto en Ubeda, donde estava de Corregidor Don Antonio Manrrique, su sobrino. Llegó el Rey a Arcos, y desde allí embió a los veintitrés de Octubre a Hernán Duque de Estrada, su Maestresala, para que dixese al Duque de Nájera de su parte le entregase sus fortalezas, lo qual hizo para asegurarse dél sin usar de otros medios más rigurosos. Excusóse el Duque de hacer lo que se le mandava, y así el Rey, dexando en Arcos a la Reina Doña Juana, que no quería pasar a Burgos por haber perdido allí su marido, pasó adelante con determinación de proceder contra el Duque. Llegó el negocio a términos que el Rey mandó al Conde Pedro Navarro fuese con su gente y las demás compañías de las guardas y artillería a ocupar todo el estado del Duque y prender su persona: pusiéronse los Grandes de por medio, en particular el Condestable y Duque de Alva, que suplicaron al Rey templase aquel rigor, y el mismo Duque, con este miedo, se allanó a rendir las fortalezas de Navarrete, Treviño, Ocón, Redecilla, Davalillo, Ribas y la tenencia de Balmaseda (castillo de la corona real que estava en su poder), las quales se entregaron al Duque de Alva, y las personas que él señaló por alcaides para que las tuviesen en tercería. Con esto perdonó el Rey al Duque los enojos

Duque de Nájera perdonado.

y hierros pasados, y no mucho después hizo entregar poco a poco las fortalezas a Don Antonio Manrrique, Conde de Treviño, hijo del Duque, con que se sosegaron aquellos nublados que amenazavan tempestad, y hecho esto el Rey se fué a Burgos, donde estubo lo restante del año.

1508. Venido el año de mil y quinientos y ocho Muley Mahomet, Rey de Fez havía cercado con grande exército de cien mil hombres de pie y de cavallo la ciudad de Arcella, en Portugal, donde estava por Capitán general el Conde de Redondo por Don Manuel, Rey de Portugal. Havía trahído el Rey Cathólico tres mil soldados de Nápoles; a éstos mandó aloxar para lo que se ofreciese en la Axarquia de Málaga. Estava en esta sazón en Málaga el Conde Pedro Navarro, al qual mandó ir en socorro de los portugueses con la dicha gente; él lo hizo ansí, y tuvo tanto esfuerzo y valor, que con la artillería de la armada no solo hechó a los moros del cerco, mas sacando su gente a tierra dió batalla a los moros que estavan muy fortalecidos y casi apoderados del omenaje, y hizo tanta matanza en ellos, que el moro Muley tuvo por bien de alzar el cerco y se recogió aquella noche dos leguas de allí, lo qual, savido por el Conde, fué en su seguimiento con algunas piezas de artillería y les hizo tanto daño que no pararon hasta el Reino de Fez. Cobrada Arcilla, el Conde, en una nave suia llamada Marieta, hizo bolver a Málaga la gente que en ella pudo caber, y con el resto fué en las galeras de Nápoles las costas de Berbería, hasta que llegando a las marinas de Vélez de la Gomera, viendo que el peñón que dicen de Vélez era sitio muy conveniente para fabricar allí una fortaleza para defensa y seguridad

Valor del Conde Pedro Navarro.

Peñón de Vélez.

de las marinas de España, especialmente del estrecho y de todo el resto de Andalucía, puso treinta soldados en lo alto dél para principio de su guarda y fortificación, y él mismo, buelto a Málaga, dió relación dello al Rey, a quien suplicó tubiese por bien que se hiziese allí una fortaleza, cuio primer alcalde fué Juan de Villalobos, Regidor de Málaga, la qual después vino a poder del dicho Rey Mahomat por astucia de un moro de Fez.

Desde Castilla la vieja dió orden el Rey de pasar a la Andalucía a sosegar los Grandes que estavan muy sentidos del Rey Cathólico por parecerles que hacía poco caso dellos, siendo ellos no menos poderosos en aquella provincia que los otros Grandes en Castilla, a los quales havía hecho mercedes para asegurar su benida. Los que más muestras de sentimiento daban eran el Conde de Cabra y el Marqués de Priego, el qual havía prendido en Córdova a un alcalde de corte que el Rey havía embiado para hacer justicia de un delito, y lo havía embiado preso a su villa de Montilla, aunque después lo soltó debaxo de condición que no entrase en Córdova. Este desacato, que sucedió a los catorce de Junio, sintió el Rey mucho y determinó de ir en persona a tomar enmienda dél. Salió de Burgos a los postreros de Julio; pasó por Arcos, donde estava la Reina, su hija; sacó de su poder al Infante Don Fernando para llebarlo en su compañía con color de que convenía ansí para su salud (aunque la Reina lo sintió mucho). Detúbose algunos días en Valladolid: allí dió orden para seguridad de la Reina, que Don Juan de Rivera, frontero de Navarra, se alojase con sus compañías cerca de Arcos, y que en qualquiera necesidad hiciese recurso al Condestable, o al Almirante, o al Duque de Alva, que quedavan

Rey Cathólico va a la Andalucía.

por aquella comarca. Hizo llamamiento de gentes para que lo acompañasen, y publicó iba en persona a castigar aquel desacato por ser en offensa de la justicia y en perturbación de la paz y sosiego dél Reino. Llegó el Rey a Córdova y ocupóse en proceder contra el Marqués, no obstante que se puso en manos del Rey por consejo del gran Capitán, su tío, el qual trabajó quanto pudo en aplacar la justa indignación del Rey, y no siendo de effecto su diligencia, estuvo casi resuelto de salirse del Reino y se temió no se apartase por esta causa del servicio del Rey Cathólico, y le dixo un día hablando del Marqués: Acuérdese v.ª majestad de su padre Don Alonso de Aguilar cómo murió y de mí que soy su tío, cómo he vivido: substancióse el processo y llegóse a sentencia. Algunos cavalleros que se hallaron más culpados fueron condenados a muerte, otros del pueblo fueron justiciados, derribaron las casas de Don Alonso de Carcamo y las de Bernardino de Bocanegra, los quales se hallaron en la prisión de Alcalá. Al Marqués sentenciaron en destierro perpetuo de la ciudad de Córdova y su tierra y del Andalucía por el tiempo que fuese la voluntad del Rey, y que estuviesen en poder del dicho Rey las fortalezas y castillos, fuera de la casa fuerte que tenía en Montilla, la qual mandaron allanar. Pasó el Rey a Sevilla y fué allí recibido con grande fiesta y apparato, arcos triunfales y toda muestra de alegría. Llebava en su compañía a la Reina su mujer y al Infante Don Fernando: allí mandó al Duque de Medina Sydonia, que era de menor edad, salir desterrado de Sevilla y de todo el estado de Medina Sydonia, y a Don Pedro Girón, que era su tutor, mandó quitar la tutela, porque tenía alborotada la tierra, con ánimo de acudir con gente a la defensa y aiuda del

Palabras graves del gran Capitán.

Marqués de Priego, y aunque algunos Grandes se agraviaron desto, no le importó nada al Rey Cathólico, porque estava determinado de allanar el orgullo de los Grandes y amansar sus bríos: a esto aiudava el Arzobispo de Toledo, que se quedó en Tordesillas, el qual dixo diversas veces al Rey que este camino era el más importante para asegurarse y sosegar la tierra.

Consejo del Arzobispo de Toledo.

Detúbose el Rey Cathólico en dar asiento a las cosas del Andalucía, y desde allí dava calor a la guerra que se hacía en Africa, y partió de Sevilla en lo más recio del invierno, y dió buelta a la Castilla a toda prisa por dos causas: la primera porque Don Pedro, hermano de Don Diego de Guevara, el qual estava en Alemania en servicio del Emperador, viniendo de Alemania para entrar en Castilla por la parte de Vizcaya, en hábito de lacaio, fué preso en Pancorvo, y puesto a questión de tormento en Simancas, donde lo llebaron. Declaró que muchos Grandes de Castilla tenían sus intelligencias con el Emperador, y los más señalados eran el Gran Capitán, el Duque de Nájera y el Conde de Ureña. La segunda era que el Duque del Infantado y otros grandes se confederavan contra el dicho Rey Cathólico, y aun se decía que el Cardenal Arzobispo de Toledo sabía estas pláticas y intervenía en ellas; pero de tal manera, que ni bien soplava el fuego, ni bien lo apagava. Aiudó mucho para con el Duque del Infantado y toda su parentela la prudencia del Conde de Tendilla, el qual les avisó del mal camino que llebavan y cómo muchos se perdieron y pocos medraron de los que hecharon por él. A los demás aplacó el Rey Cathólico con su buena maña, ya con temores, ya con esperanzas, ya

Prisión de Don Pedro de Guevara

con mercedes; en particular, luego que llegó por Extremadura, a Salamanca, se acabó de concertar con el Marqués de Villena, al qual dió en recompensa de Villena y de Almansa (demás de lo que valían de renta) a Tolox y Mona, en el Reino de Granada, con lo cual el Marqués mostró quedar muy contento.

Alonso de Ojeda, hombre valeroso.

Este año alcanzó licencia del Rey para conquistar nuevas tierras de Indias Alonso de Ojeda, natural de Cuenca, mi patria, que había días que residía en Indias. Fué hombre valerossísimo, el qual, partiendo por Diciembre deste año del puerto de Sancto Domingo, fué con quatro navíos y trescientos hombres a Carthagena, dexando atrás otra nao cargada de municiones y vituallas. Este valeroso capitán fué el primer conquistador de la tierra firme de Indias, el qual requirió a los indios de parte del Rey Don Fernando y de la Reina Doña Juana su hija con la paz y predicación del Sancto Evangelio, ofreciéndoles grandes esenciones y privilegios, y no saliendo a nada desto los indios caribes, les hizo guerra y mató a muchos y a otros tomó por esclavos conforme a la instrucción que los Reyes le havían dado con consulta de los de su consejo y theólogos de sciencia y consciencia. Hizo muchas hazañas en esta conquista, como escriben largo las chrónicas de las Indias.

1509.

Venido el año de mil y quinientos y nueve, pasó el Rey Cathólico desde Salamanca a Valladolid y a Arcos, donde la Reina su hija estava mal acomodada y con poca seguridad, por ser el lugar pequeño y el aposento no como a Reina convenía; mas tenía tanto respeto a su padre que solo él pudo acabar con ella que mudase lugar y vestido. Llebóla por el

mes de Febrero a Tordesillas, y en su compañía llevó el cuerpo del Rey su marido embalsamado, y a qualquiera parte que llegavan lo llebavan a la Iglesia y lo tenían por su mandado con muchas guardas, el qual los años de adelante, por orden del Emperador Don Carlos su hijo, llevaron a sepultar a la Capilla real de Granada. La Reina pasó en aquella villa todo el tiempo de su vida, sin que jamás aflojase de su melancolía, ni quisiese en tiempo alguno poner la mano en el gobierno de sus Reinos, que de derecho le pertenecían. Tal era el estado de la Reina Doña Juana, bien differente de sus hermanas la Reina de Portugal, que gozava de mucho regalo y estava abundante en hijos y prosperidad, y la Princesa de Gales, Doña Catalina, que poco después fué Reina de Inglaterra, mujer del Rey Enrrico Octavo de Inglaterra: aunque este mal Rey, torpe y deshonesto, la repudió después con color de que havía sido casada con su hermano maior llamado Arturo, y que el Papa no havía podido dispensar en aquel matrimonio, aunque tenía en ella una hija llamada María, que reinó después de su padre y hermano, y hecho divorcio públicamente se casó con Ana Bolena, a quien hizo después matar por adúltera, de la qual quedó una hija llamada Isabel, cruel, tirana y mala hembra, la qual murió el año de mil y seiscientos y tres. Por muerte de Ana Bolena casó con Juana Sera, que murió de parto, pero vivió el hijo, que reinó después de su padre, y se llamó Eduardo, sexto deste nombre; casó quarta vez con Ana de Cleues, hermana de Guillermo, Duque de Cleues, con ésta hizo divorcio, y para este effecto ordenó una ley, por la qual se

Reina Doña Juana va a Tordesillas.

Torpezas del Rey Enrrico Octavo de Inglaterra.

dava licencia a todos de poder apartar los casamientos. Casó quinta vez con Ana Hauarda, la qual fué convencida de adulterio y degollada por ello y por haber perdido su virginidad antes que se casase con el Rey. Ultimamente casó con una señora viuda llamada Catalina Paria, de la qual no se apartó, ni tubo hijos, porque en breve cortó la muerte sus malos intentos. Las fiestas del casamiento de la Infanta Doña Catalina con el dicho Rey de Inglaterra regocijó el Rey Cathólico en Valladolid el día de San Juan, de Junio, en que se effectuó en Inglaterra con grandes regocijos y alegrías y el mismo Rey salió a jugar cañas con su cuadrilla. Dió ansí mismo su consentimiento para que el Príncipe Don Carlos su nieto casase con la hija de aquel Rey, llamada Doña María, aunque esto no tubo effecto, porque se casó con el Delfín de Francia.

Arzobispo de Toledo pasa a Africa.

En esta sazón se hacían por toda Castilla grandes apercibimientos de gente, armas, vituallas y naves para pasar a la conquista de Africa. Entendía en esto el Cardenal Arzobispo de Toledo, como si desde niño se criara en la guerra, con tanto esfuerzo y valentía, que haciendo un día una galana reseña de su gente en la vega de Toledo, queriendo pasar en la misma vega de una parte a otra, le dixo el Conde Pedro Navarro, su General: Pase v.ª Señoría Ilustríssima por estotra parte,

Palabras valerosas del Arzobispo.

porque por esa le dará mucho enfado el humo de la pólvora; a lo qual respondió el Cardenal: No se os dé nada, General, que el humo de la pólvora en la guerra me huele tan bien como el incienso en la Iglesia; y diciendo ésto picó la mula y se entró por medio de los arcabuceros y mosqueteros. El Cardenal se determinó de pasar

en persona a Africa: la masa del Exército se hacía en Carthajena, y las municiones y vituallas se juntaron en los puertos de Carthajena y Málaga. Juntáronse hasta catorce mil hombres; los principales caudillos eran Diego de Vera, que llebava cargo de la artillería; el Coronel Gerónimo Viañelo, que se encargó de las cosas de la mar, y por General iba (como se ha dicho) el Conde Pedro Navarro. Iban, demás desto, muchos cavalleros aventureros. Juntáronse en el puerto de Carthagena diez galeras y ochenta velas entre grandes y pequeñas. El Conde y Cardenal de Toledo (a quien hizo su capellán maior el Rey Cathólico) tubieron un poco de disgusto antes de hacerse a la vela; pero al fin se conformaron y el Conde hizo pleito omenaje de obediencia en todo lo que el Cardenal le mandase. Llebava el Cardenal en esta armada diez mil soldados de picas y coseletes, al modo de zuizos; ocho mil escopeteros y vallesteros, docientos azadoneros de azadones, picas y hachas, dos mil hombres de cavallo, los quinientos de armas y los demás ginetes, y docientos escopeteros y vallesteros de cavallo. Para el mantenimiento del exército llebava veinte mil toneladas de navíos, diez galeras, y en ellas quince mil quintales de bizcocho; dos mil fanegas de cebada para los cavallos, y mil y seiscientas botas balencianas llenas de agua, para la bebida, ansí de la gente como de los cavallos. Llebava mil y ducientos quintales de carne salada, quinientos de queso, y seiscientos de pescado sicial, y ochocientos barriles de sardinas y anchova, treinta botas de aceite, sesenta de vinagre, trecientas fanegas de sal y, finalmente, quinientas botas de vino, y toda la artillería ordinaria conveniente para las dichas ochenta velas y diez galeras y otros navíos medianos y pequeños, con las quales iban

Provisión del exército.

quatro cañones gruesos, dos pedreros, seis gerifaltes y quatro culebrinas para sacar en tierra. Llebava el plomo necessario para las pelotas y pólvora sin tasa y todo recado para hierros y herramientas con suficiente cantidad de picas, coseletes y escopetas, conforme al número de la gente de guerra, con setenta acémilas para la munición y servicio del real.

Todo esto llevó el Cardenal Arzobispo a su costa: iban en su compañía sin los referidos los Condes de Altamira y Santisteban, su sobrino el adelantado de Cazorla y Don Iñigo de Robles, alguacil maior de la Santa General Inquisición, y otros muchos cavalleros y nobles de Castilla.

Ciudades y villas que aiudan al Arzobispo con gente.

Sirvieron al Cardenal con gente de guerra algunas ciudades y villas de Castilla, en particular su villa de Alcalá de Henares, la qual le acudió con mucha y muy lucida gente, cuio capitán era Lope de Quintanilla, del hábito de Sanctiago, cofrade de la noble cofradía de Altozana, la qual fué siempre servida de diez y seis cavalleros nobles y limpios de toda mancha. También le sirvió con muy lucida gente la villa de Talavera de la Reina y la Puente del Arzobispo, cuio capitán fué Bernardino de Meneses, hombre muy principal y gran soldado, y la ciudad de Toledo embió mucha y muy gallarda gente, y por capitán della fué Alvaro de Salazar, noble cavallero y Regidor della; y por este orden acudieron los lugares más principales del Arzobispado, reconociendo la obligación que al Cardenal tenían. Aparejado, pues, todo lo dicho con gran diligencia y ciudado en el puerto de Carthagena, un domingo, en la tarde diez y seis de Mayo deste dicho año de mil y quinientos y nueve, se hizo el Cardenal a la vela, y fué con tan felice fortuna y

próspero viento, que llegó al puerto de Mazalquivir al día siguiente al puesta del sol, que fué día de la Ascensión de Christo nuestro Señor. Estubo aquella noche el Cardenal en los navíos, y ubo acuerdo en su consejo que otro día desembarcase, y así luego por la mañana el Conde Pedro Navarro sacó la gente y artillería, y el primero que a cavallo desde una barca saltó en tierra fué el Capitán Carvajal, persona de grande ánimo y valor, a quien siguió toda la demás cavallería y gente; y habiendo el General puesto en orden su exército, comenzó a marchar contra la sierra. Iba nuestro Cardenal con gran copia de Religiosos y sacerdotes que llebava en su compañía, precediéndoles un estandarte, que de una parte llebava un crucifijo y de la otra las armas de los Cisneros. Levantóse un motín entre los soldados diciendo a grandes voces: paga, paga, que rico es el fraile. El Cardenal temió y metióse en la fortaleza dexando hacer a los capitanes, que siguiendo la orden del Conde Pedro Navarro, se partieron en esquadrón, y subieron una montañuela escaramuzando con los moros que habían salido de Orán y su tierra. Formáronse quatro esquadrones quadrados de cada dos mil y quinientos hombres, y los cavallos por los lados. Tubieron nueva los nuestros que los moros acudían a tomarles el paso para la ciudad y a impedilles no saliesen de la sierra, y luego los esquadrones con toda brevedad se pusieron en orden y el Cardenal salió en una mula muy acompañado de clérigos y frailes. Y según dicen algunos llebava el guión delante un religioso de la orden de San Francisco, llamado fray Hernando; mas io afirmo lo llebava fray Pedro de Bustamante, de la orden de nuestra Señora de la Merced, que fué Obispo titular y gobernó el Arzobispado de

Fray Pedro de Bustamante, Alférez maior.

Toledo en algunas ausencias del Cardenal, y a su instancia y en remuneración de sus servicios se dió a esta religión la conservaturía de Alcalá. Este religioso llebava ceñida su espada sobre el hábito; fué natural de Yepes, grande letrado, theólogo y jurista y hijo de Sancta Catalina de Toledo; renovó las cercas de Yepes, su patria; fué alferez maior deste exército, y siendo electo Obispo de Osma murió, y está enterrado en su convento de Toledo, en el capítulo dél; y a su instancia fundó el Cardenal el convento de mercenarios de Orán, y dió a la orden la conservaturía, como acabo de decir; llebava, como he dicho, su espada ceñida, y desta traza iban todos los demás clérigos y frailes; el Cardenal antes de acometer habló a los soldados de su exército desta manera: Si yo entendiera, valerosos soldados, que mis palabras fueran menester en esta ocasión o que por lo menos fuera parte para animaros, hiciera que alguno de vuestros capitanes, exercitado en este officio, con sus vivas razones, encendiera buestros corazones a pelear; pero porque me persuado que cada qual de los que aquí estáis entiende que esta empresa es de Dios, enderezada a su maior gloria y al bien de nuestra patria, por quien somos obligados a aventurar todo lo que tenemos y somos, me ha parecido sólo representaros el gozo que tengo de veros con tan buenos bríos y semblante, y ser testigo de vuestro grande valor y esfuerzo a la braveza, y esfuerzo, soldados míos, que mostrasteis en tantas guerras y victorias como tenéis ganadas, no será razón que la perdáis contra los enemigos del nombre christiano, digo contra los que nos han talado las costas de España, robado ganados y haciendas, cautivado mujeres, hijos y hermanos, de los quales unos están aherrojados en las duras mazmorras, otros ocupados en feos y viles servicios, y pasan una vida

miserable, peor que la misma muerte. Las madres que nos vieron partir de España esperan por vuestro medio sus hijos, los hijos sus padres, las mujeres sus maridos, y todos haciendo devota oración en los templos no cesan de ofrecer a Dios y a los Sanctos lágrimas y suspiros por vuestra salud, victoria y triunfo. No será, pues, justo que las esperanzas y deseos de tantos queden burlados; no lo permita Dios, mis hermanos, ni sus sanctos. Io mismo iré delante y plantaré aquella cruz estandarte real de los christianos, en medio de los esquadrones de los moros. ¿Quién será el que no siga a su Prelado? Y quando todo falte, ¿dónde podré io mejor derramar mi sangre y acabar mi vida que en una empressa tan justa y tan sancta? Esto dixo, y luego le cercaron los capitanes y soldados, y le suplicaron se entrase en su oratorio a rogar por ellos a Dios, que confiando en su majestad pelearían todos como valerosos y alcanzarían victoria de sus enemigos. Condescendió el Cardenal con sus ruegos y se bolvió a Mazalquivir, y en una capilla de San Miguel estubo en profunda oración, derramando lágrimas todo el tiempo que los fieles pelearon, y lo mismo hizo en San Francisco de Valladolid el gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdova, el qual estubo recogido y rezando por los nuestros al tiempo que se estava combatiendo Orán, conquistando el cielo con oraciones, quien havía sabido conquistar la tierra con armas.

Los nuestros suben la sierra.

Al tiempo de dar la batalla eran las tres de la tarde; el Conde, por quedar poco tiempo del día, estubo dudoso si dexaría la pelea para el día siguiente. Acudió al Cardenal, el qual fué de parecer que no dexase resfriar el calor de los soldados. Con esto mandó hacer señal de acometer, y los soldados comenzaron a subir la sierra, y

aunque los moros que estavan en lo alto en número de doce mil de pie y de cavallo, sin los que cada hora iban viniendo, arrojaban piedras, dardos y saetas, con todo eso llegaron los nuestros a la cumbre. Adelantáronse algunos soldados contra el orden que llebavan, de los quales uno, llamado Luis de Contreras, fué muerto, y los otros forzados a retirarse; cortaron los moros la cabeza al muerto y la llevaron a la ciudad y entregaron a los mozos y gente sohez, los quales la rodavan por las calles, apellidando que era muerto el Alfaquí, que así llamavan al Cardenal. Vióla uno de los cautivos que un tiempo havía estado en su casa, advirtió que le faltava un ojo y que las faciones eran differentes, y dixo: no es ésta por cierto la cabeza del Cardenal, sino de algún soldado ordinario. Los de cavallo, que iban por la falda de la sierra, comenzaron a escaramuzar; descargó la artillería, que hizo algún daño a los enemigos: los peones llegaron a las manos con los contrarios, y poco a poco les ganaron parte de la sierra que era muy agria hasta llegar a unos caños de agua. Reparó allí la gente un poco, pasaron la artillería a lo más áspero de la sierra, con la qual y con las espadas hecharon della a los moros, y les hicieron bolver las espaldas. Siguieron los nuestros al alcance sin orden, hasta pasar a la otra parte de la ciudad, a causa que los moros hallaron cerradas las puertas: acudió buen número de Alárabes con el Gobernador de Orán, y en tanto que éstos peleavan, algunos de los nuestros intentaron de escalar el muro; acudieron los de dentro a la defensa, acometieron los de las galeras a la ciudad por la parte de la mar, los moros acudieron a reparar este daño, y en esta sazón tubieron lugar los nuestros de apoderarse de algunas torres y de toda la alcazava. Desta mane-

Gran entrada por los nuestros.

ra fué la ciudad entrada por los christianos y puesta a saco. Los moros que estavan en el campo, como vieron la ciudad tomada y las banderas de España tendidas por los muros, intentaron de entrar dentro. Salieron por las espaldas algunas compañías de soldados christianos y los tomaron en medio y hicieron gran matanza en ellos. Murieron en este día quatro mil moros, y quedaron heridos hasta cinco mil: túbose en mucho esta victoria y casi por milagrosa, y así se refieren della dos cosas señaladíssimas. La primera fué que se detubo el sol según el parecer de los más diestros soldados del exército, y ansí duró el día dos horas más de lo ordinario, concediendo el señor a nuestro Cardenal y capitán de su iglesia el privilegio que concedió al valeroso capitán de su pueblo hebreo Josué. La segunda fué que al tiempo de la batalla cargaron tantos cuerbos sobre los moros, lastimándolos con sus picos y cegándolos con sus alas, que fué esto ocasión de ser más presto vencidos. También parece milagrosa esta victoria, así por el poco orden que guardaron los christianos en su conquista, como porque apenas la ciudad fué tomada quando llegó el Mezuar de Tremecén con tanta gente de socorro, que si acertaran a llegar antes fuera impossible de ganalla. Atribuióse este buen suceso comúnmente a la fe y celo del Cardenal y a su fervorosa oración, el qual, alcanzada la victoria, entró con grande triunfo en Orán, con sus sacerdotes y religiosos, cantando *Te Deum laudamus*, y consagró en ella dos mezquitas de moros: a la una llamó Sancta María de la Victoria y a la otra Sanctiago. Fué grande la presa que los soldados ubieron cada uno para sí, y los cautivos fueron tantos, que davan un esclavo por quatro monedas de oro.

Arzobispo entra en triunfo en Orán.

El Cardenal dexó encomendada esta ciudad al Conde Pedro Navarro, hasta que él proveiese de capitán, y otro día dió la buelta con las galeras a Carthagena. Desde allí dió aviso al Rey de aquella victoria y luego se partió para la villa de Alcalá, donde entró dentro de quince días de como ganó a Orán, y en ella entró más como religioso que como vencedor, sin permitir que se le hiciese fiesta o recibimiento alguno. Luego trató de poner en esta ciudad conquistada una Dignidad con nombre de Abad y asignarle silla en su Sancta Iglesia de Toledo: ansí mismo envió algunos frayles de su orden de San Francisco de la Provincia de Castilla, los quales en breve tiempo edificaron un convento de mucha devoción, el qual un tiempo fué de la provincia de Castilla y se dió después a la Provincia de Carthagena, por estarles más a cuento a los religiosos desta Provincia que a los de Castilla. Por este convento pasó el bienaventurado padre fray Andrés de Espoleto quando pasó a predicar a los moros Africanos, donde padeció martirio por la fe de Jesuchristo nuestro señor. En esta conquista de Orán ubo un notable desafío, que un infante moro llamado Muley Amida, hijo del Rey de la Gomera, hizo contra qualquiera que del exército christiano quisiese de persona a persona pelear con él. Salió Don Alonso de Granada y Venegas, Señor de Campotejar y Alguacil maior de Granada, y peleó con el moro, que era muy valiente y diestro ginete, y lo venció y cortó la cabeza, quedando el dicho Don Alonso herido en un muslo, pero no de manera que en esta y otras ocasiones este cavallero no sirviese a Dios y al Rey como valiente y generoso.

Desafío de un moro y un christiano.

Los naturales y soldados de Orán llaman a boca llena

a nuestro Cardenal el Sancto Conquistador, affirmando por cosa muy cierta haberse aparecido muchas veces como otro Sancto Apóstol Sanctiago en España en la puerta y muralla de su ciudad, vestido de pontifical, con su báculo pastoral y un estoque desnudo, defendiéndolas valerosamente de los asaltos de los paganos, que pretendían bolverse apoderar della; y dicen el Maestro Alonso de Villegas y el padre fray Juan de Marieta en su Historia eclesiástica de España que el año de mil y quinientos y setenta y tres, poniendo cerco a esta ciudad el Rey de Argel con gran multitud de moros y estando en gran peligro de ser entrada, fué visto de los infieles un fraile francisco con capelo de Cardenal que defendió la puerta, puniendo a los moros terrible espanto, y fué el temor de suerte que vinieron a levantar el cerco, testificando algunos renegados que andavan en el campo contrario ser este fraile nuestro ilustríssimo Cardenal por la noticia que dél tenían, affirmando los moros por cosa cierta que la ubieran ya buelto a cobrar muchas veces a no defenderla nuestro Cardenal, a quien tienen gran temor y miedo. Esta ciudad se dió en guarda por mandado del Rey al alcaide de los donceles, con título de Capitán General de Berbería.

Arzobispo de Toledo llamado el Sancto Conquistador.

Marieta, 1.ª parte, libro I, capítulo último.

Tubo el Rey Cathólico mucho gozo desta victoria, y los meses adelante en un capítulo que tubo en Valladolid a los cavalleros de Sanctiago, ordenó que se pusiese en Orán convento de esta religión, y que allí fuesen los cavalleros a tomar el hábito, y con este intento alcanzó

Trátase de poner convento de Santiago en Orán.

del Papa que le anexase las rentas de los conventos de Villar de Venas y de San Martín, que están en la diócesis de Sanctiago y Oviedo; también trató que en Bugía y Tripol de Berbería, que ganó a los moros el año siguiente el Conde Pedro Navarro, se pusiesen otros dos conventos de Calatrava y Alcántara, mas todo esto se dexó con el embarazo de las guerras de Italia. Con esta victoria bolvió muy gozoso el Cardenal a España (como se ha dicho), donde andubo en algunos desabrimientos con el Rey Cathólico, sospechoso siempre de que no le hacía merced, y la ocasión que para esto ubo, fué que quisiera el Rey que el Cardenal dexara el Arzobispado de Toledo para Don Juan de Aragón, su hijo bastardo, y que tomara en recompensa el de Zaragoza, que tenía su hijo; mas el Cardenal halló por mejor tenerse su Arzobispado de Toledo, que vivir a merced de un Rey viejo y amigo de su provecho.

Desabrimientos del Rey Cathólico y del Arzobispo.

Aunque el Rey Cathólico estava tan arraigado en el gobierno de Castilla, con todo eso tratava de concertarse con el Emperador y concluír este negocio a gusto suio, y tener el gobierno con su voluntad, por sosegar a los Grandes que todavía muchos pretendían novedades. Verdad es que no se contentava ya con que la cláusula del testamento de la Reina Doña Isabel su mujer se cumpliese, antes pretendía conservarse en el gobierno, por todos los días de su hija la Reina, por estar indispuesta para el dicho gobierno, ofreciéndose que en caso que muriese entregaría el gobierno al Príncipe luego que cumpliese los veinte años, según la Reina havía mandado y por las leyes del Reino estava declarado. Nombráronse por jueces árbitros desta causa el

Jueces árbitros.

Rey de Francia y el Cardenal de Ruan, los quales determinaron que el Rey Cathólico tubiese la gobernación perpetua como se ha dicho y que diese seguridad que aunque tubiese hijo varón de la Reina Doña Germana su mujer no se perturbaría la succesión del Príncipe Don Carlos en los Reinos de Castilla, y para esto se determinó que fuese de nuevo jurado el Príncipe Don Carlos en cortes, y que ansí mismo jurase el Rey Cathólico de gobernar el Reino con toda justicia y fidelidad, y diese al Príncipe cada año durante su gobernación treinta mil ducados, y que aiudase al Emperador en la continuación de las guerras contra Venecianos. Por este tiempo fundó Lucas de la Peña, canónigo de Toledo, la capilla de Sancta Catalina de la sancta iglesia de Toledo, donde se dicen cada semana tres misas por su ánima y otras tres por el ánima del doctor Juan Martínez de Herrera, también canónigo de Toledo.

Capilla de Sancta Catalina de la S.ª Iglesia de Toledo.

Con esta concordia quedó el Rey con la gobernación de los Reinos, libre de los intentos del Emperador; y viniendo el año de mil y quinientos y diez, como Cathólico Príncipe continuó las guerras africanas contra los infieles, en augmento de nuestra sancta fe cathólica y de la corona de España, y en su nombre el Conde Pedro Navarro ganó de moros, en seis de Enero, a Bugía, ciudad marítima de Africa, donde los moros solían tener estudio de artes liberales. Los principales capitanes desta conquista fueron Diego de Vera y Don Rodrigo de Moscoso, Conde de Altamira, y Don Francisco de Benavides, Conde de Santistevan del puerto. Iban en trece navíos muy bien artillados, y armados hasta

1510.

Bugía ganada.

cinco mil hombres con mucha y muy buena artillería. Llegó la armada a Bugía, víspera de los Reyes; no pudo la gente desembarcar aquel día por ser el viento contrario. El Rey de Tremecén, por lo alto de una sierra, se mostró con diez mil peones y algunas quadrillas de cavallo; comenzaron a baxar hacia la marina, para impedir que los nuestros no saltasen a tierra, pero la artillería de la armada les hizo arredrarse y dexar libre el paso. Repartió el Conde su gente en quatro esquadrones, y con buen orden militar subió a la sierra para pelear con los moros; mas ellos no se atrevieron a aguardar, antes se metieron en la ciudad llenos de temor. Los nuestros, unos por una ladera de la ciudad vieja, que estava despojada; otros por lo alto de la sierra, con grande orden se arrimaron al muro y lo escalaron en breve espacio de tiempo. Dentro de la ciudad no hallaron resistencia, porque así como iban entrando los christianos por una puerta, así se salían los moros con su Rey por otra. Puso esta victoria gran espanto en toda la Africa, y con esto muchas ciudades de aquella costa aporfía se ponían en la obediencia del Rey Cathólico; tanta era la reputación que ganaron los nuestros.

El Conde, por no perder tiempo y porque Bugía estaba enferma, salió, a siete de Junio, con ocho mil hombres la buelta de Faviñana, que es una isleta puesta delante de Trapana, ciudad de Sicilia; allí acudieron como estava ordenado, las galeras de Nápoles y Sicilia, que eran once por todas, sin otros muchos bajeles; de suerte que llegava la gente a catorce mil hombres. Con toda esta armada llegó el Conde en pocos días a vista de Trípoli, ciudad sujeta a los Reyes de Túnez, aunque de presente estava alzada. Acudieron muchos Alárabes y otros moros a la defensa, que todos serían hasta quince mil; desembarcó el

Conde con su gente en aquella costa, y su gente la dividió en dos partes: la una para pelear con los moros que salieran a la marina a impedir que ni saltasen en tierra, y la otra para que diesen combate a la ciudad por aquel lado. La pelea fué muy brava y duró dos horas, y los moros que peleavan de fuera se pusieron en huída, y la ciudad por junto a la puerta que llaman de la victoria se entró a escala vista. No con esto quedó rendida la ciudad, antes fué menester pelear dentro della con los moros que la habitavan, los quales se defendían como gente desesperada, y que más tratavan de vengar sus muertes que de vencer; murieron al pie de cinco mil moros y quedó preso el Mezuar, que era el justicia maior de la ciudad, con increíble gozo y alegría de toda la christiandad. Aquí havía dos moros, tío y sobrino, pretendientes del Reino, llamados Muley Abderramen y Muley Abdalla. El Abderramen, siendo tutor de Abdalla, por alzársele con el Reino (que le pertenecía de derecho por ser hijo de Abdalla Zis, Rey de Bugía), le quemó los ojos con una plancha de hierro ardiendo, y quando los nuestros andavan en el asalto de la ciudad, el ciego Abdalla se vino con hasta veinte hombres al Conde, ofreciéndose por amigo y tributario del Rey de España. El Conde lo recibió con mucha cortesía y muestras de amor, y mandó que los cirujanos del exército viesen si se podía curar el mal que el fuego le havía hecho en los ojos, y ellos lo curaron en breves días, porque sólo tenía pegados los párpados y no lisiada la vista. Tuvieron a milagro esta cura los moros, y Abdalla, alegre por haber cobrado la vista y agradecido por la buena obra y ganoso de vengarse (pensando también quedar por Rey), dixo al Conde

Victoria de los nuestros.

Reyes moros enemigos.

donde estava Abderramen y la gente y ropa que tenía, que era quatro leguas de Bugía, y caminando el Conde de noche, por no ser sentido, con quinientos hombres, llegó adonde estava el moro y peleó gran rato con él, y al fin huió, desamparando la ropa por escapar con la vida. Algunos españoles lo siguieron hasta lo alto de la sierra; otros dieron saco mano al real; tomáronse trescientos camellos y otras tantas vacas con muchas reses menores, y gran número de cavallos no mal enjaezados, y algunas acémilas y sedas y paños y plata labrada. El Alférez Don Diego Pacheco ubo por aviso de un criado la baxilla de Abderramen, que valió cinco mil ducados; estimóse mucho aquesta victoria, porque no murió más que un español; los demás bolvieron cansados, ambrientos y los pies corriendo sangre, de unos cardos que los lastimaban, y un Marroquín, que ya le dicían Obispo de Bugía, los salió a recibir en procesión.

Victoria de los nuestros.

Tenía el Rey Cathólico convocadas cortes generales de Aragón, Valencia y Cataluña para veinte de Abril en la villa de Monzón, con intención que aquellos sus Reinos le hiziesen algún servicio para proseguir la guerra de Africa, que era de su conquista. Salió de Madrid la primavera para hallarse en las cortes al tiempo aplazado; quedó en aquella villa el Infante Don Fernando, y en su compañía el Cardenal Arzobispo de Toledo y los del Consejo real. Llevó consigo al Duque de Medina Sydonia y a Don Pedro Girón, a los quales havía dado perdón, aunque se retubo las fortalezas de San Lúcar, Niebla y Huelba. Iban también en su compañía el Condestable, el Marqués de Priego y el Conde de Ureña. Llegó a Zaragoza y de allí

Cortes de Aragón.

pasó a Monzón. Hallóse mucha gente en estas cortes, por ser las primeras cortes generales que tenía después que reinava.

El Papa da al Rey Cathólico la investidura de Nápoles.

En esta sazón, el Papa hizo merced al Rey Cathólico, atentos los servicios que havía hecho a la Sede Apostólica, y fué que aunque el Papa Alexandro havía concedido al Rey de Francia la investidura de la parte de aquel Reino con título de Rey de Nápoles y de Gerusalem, viendo el Papa Julio segundo, que a este tiempo gobernava la Iglesia cathólica, que era difficultoso despojar al francés de aquel derecho, maiormente sin oillo, acordó declarar que el francés havía perdido la investidura por no haver acudido en muchos años con el reconocimiento que devía a la Sede Apostólica, y porque enajenó aquel feudo quando se concertó con el Rey Cathólico, sin consentimiento del Pontífice, Señor directo de aquel estado, y así le concedió al Rey Cathólico la investidura de todo aquel Reino para él y para sus sucesores, y le señaló que pagase cada un año el día de San Pedro y San Pablo, ocho mil onzas de oro por vía de censo, y cada tres años un palafrén blanco, y demás desto que diese de una vez cinquenta mil ducados, y lo mismo hiciesen sns sucesores, cada y quando que se les diese la investidura, que eran todas las mismas condiciones que se impusieron al Rey Carlos el primero, quando se le dió la investidura deste Reino. Poco después, el Papa hizo relaxación del censo y de los cinquenta mil ducados, y se contentó con que cada un año le presentasen un palafrén blanco y le sirviesen con trescientas lanzas cada y quando que se hiciese guerra en el estado de la Iglesia. Después, en tiempo del Papa León décimo, se impuso un censo de

siete mil ducados cada año por facultad que dió al Emperador Don Carlos para que juntamente con el Imperio pudiese tener aquel Reino, contra lo que estava capitulado de tiempo antiguo con las casas de Anjou y Aragón.

En estas cortes sirvieron al Rey para la guerra de Africa con quinientos mil ducados, con la qual aiuda luego se aprestó en la ciudad de Málaga una armada para la prosecución de la conquista de Africa, y fué proveído por General della Don García de Toledo, hijor maior del Duque de Alva, Don Fadrique, primo hermano del Rey Cathólico de parte de las madres. Solicitava el Rey Cathólico la partida de la armada, mas entretúbose por causa de estar Bugía inficionada de la peste; y ansí estando muy adelante los calores de verano, el General se hizo a la vela con siete mil hombres de guardaa. Diego de Vera siguió la armada, y llegó al puerto de Tripol juntamente con Don García de Toledo con diez y seis velas, en coiuntura que el Conde Pedro Navarro tenía embarcada su gente, que sería hasta ocho mil hombres, con resolución de ir sobre los Gelves, que es la maior y más importante isla que hay en la costa de Africa. Partieron de Tripol con toda brevedad y llegaron a los Gelbes en veintiocho de Agosto, día de San Agustín; desembarcó la gente sin hallar impedimento ni contraste entre la isla y tierra firme, en un lugar que llaman la puente quebrada: de toda la gente hicieron siete esquadrones, caminaron por arenales tan grandes y calurosos que parecían hechar llamas, y muchos se caían muertos de sed. Sucedió tan adversa esta suerte que en ella murió el General Don García de Toledo y quatro mil de los nuestros: dexó Don García un hijo

Prosíguese la conquista de Africa.

Desgraciada empresa de los Gelbes.

pequeño que se llamó Don Fernando Alvarez de Toledo, que fué adelante uno de los más señalados capitanes y guerreros de España.

Por este tiempo una buena beata llamada Mari González, en compañía de otras mujeres de honesta vida, dió principio en Toledo al Monasterio de Sancta Ana, de religiosas, de la tercera orden de San Francisco, las quales vivieron primero en las casas del Duque de Maqueda, en un pequeño aposento que allí les dieron, y de allí se mudaron pocos días después a otra casa enfrente de Sancta María la Blanca: después compraron las casas que llamavan de la rica hembra, a las quales se pasaron el año de mil y quinientos y veintiuno por el mes de Mayo. Aquí labraron iglesia, y tomaron clausura, y encerramiento honesto y recogido, con grande conformidad.

Monasterio de Sancta Ana de Toledo.

Por este mismo tiempo que llevamos dió principio nuestro Cardenal Don fray Franciso Ximénez al ilustre convento de San Juan de la Penitencia, de Toledo, el qual monasterio dotó de seiscientos mil maravedís de renta para sustento de cuarenta religiosas y veintiquatro doncellas, que mandó que ubiese en él, y que estas doncellas estubiesen debaxo del gobierno de una madre y maestra: todo lo qual se hizo con autoridad del Papa León décimo, y Don fray Francisco Ruiz, Obispo de Avila y compañero de nuestro Cardenal, deseando acrecentar mucho esta casa de Religión por la memoria de su fundador le dexó otros seiscientos mil maravedís de renta en cada un año, que después no se pudieron cumplir enteramente y se resolvieron en cantidad de quatrocientos mil maravedís. Está sepultado dicho

Monasterio de San Juan de la Penitencia, de Toledo.

Obispo de Avila en la capilla maior deste monasterio, en un sepulchro rico y muy sumptuoso de alabastro, que en bida mandó traer de Génova, de estraña y rica traza y labor, a cuia causa le tienen algunos por el fundador deste convento (como he dicho en otra parte deste capítulo), y aunque estas religiosas son de la tercera orden de San Francisco, guardan estrecho encerramiento con algunas constituciones de la primera regla de Sancta Clara.

Desde Monzón dió la buelta el Rey Cathólico por Zaragoza a Castilla, pretendiendo hallarse en las cortes que tenía convocadas para la villa de Madrid y desembarazarse allí con brevedad, para acudir a la conquista de Africa, donde publicava quería pasar en persona para reparar el daño de los Gelbes. Y a principios de Enero de mil y quinientos y once, después de haverse hallado en las cortes, pasó de Madrid a Sevilla para dar calor a la dicha guerra, y siendo avisado del Papa del peligro en que estava en la guerra que trahía con el Rey de Francia, y de cómo le havía tomado a Bolonia y pasava adelante tomando las tierras del patrimonio de la Iglesia, se resolvió en declararse por el Papa con tan gran determinación, que alzó la mano de la conquista de Africa y despidió mil archeros ingleses que le embió el Rey de Inglaterra para que le acompañasen en la pasada que pensava hacer a Africa, y desde Cádiz, adonde desembarcaron a principios de Junio, los mandó bolver a su tierra contentos y pagados; demás desto, hizo asiento con el dicho Rey de Inglaterra, que en caso que el Rey de Francia no restituiese a Bolonia a la Sede Apostólica ni desistiese de la convocación del Concilio General que a su instancia havían hecho algunos Carde-

1511.

Rey Cathólico se conforma con el Papa.

nales, el Rey Cathólico acudiese al Papa, y si en esta sazón el Rey de Francia quisiera romper por las fronteras de España, el inglés le hiciese guerra por la Guiena. Con esta resolución partió el Rey de Sevilla para Burgos, y dió orden que el Conde Pedro Navarro, desde Guadalupe, fuese a Nápoles con la gente que tenía y procurase incorporar a Tripol con el Reino de Sicilia, para que desde allí los Virreyes la defendiesen y proveiesen de lo necessario, para cuio gobierno embió a Don Juan de Requesens con una buena armada, lo qual hizo porque pretendía servirse de Diego de Vera, que era Capitán General de la artillería. Luego el Rey Cathólico hizo liga con el Papa y con los venecianos para la restitución de Bolonia y de las otras tierras de la Iglesia y para la defensa de la Sede Apostólica.

Condiciones de la liga.

Las condiciones desta liga fueron que el Rey Cathólico, dentro de tiempo limitado, embiase mil y ducientos hombres de armas, mil cavallos lijeros y diez mil infantes españoles, y que el Papa acudiese con seiscientos hombres de armas, debajo de la conduta del Duque de Termens, y la señoría de Venecia con su exército y con su armada, para que se juntase con las once galeras del Rey Cathólico; y en tanto que durase la guerra, el Papa y los venecianos se obligaron de pagar para la gente del Rey por cada mes quarenta mil ducados y dar el día de la publicación desta liga ochenta mil por la paga de dos meses. Quedó a cargo del Rey Cathólico nombrar general de todo el exército, y señaló a Don Ramón de Cardona su Virrey de Nápoles.

En este tiempo el Cardenal Arzobispo de Toledo estuvo en Guadalaxara, tratando con Don Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado, acerca del casamiento de su sobrina Doña Juana Ximénez de Cisneros con Don

Pero González de Mendoza, sobrino del Duque, el qual casamiento no tubo effecto, y así casó el Cardenal a su sobrina con Don Alonso Suárez de Mendoza, hijo maior del Conde de Coruña, y le dió en dote gran suma de dineros y ochocientos mil maravedís de juro viejo en la ciudad de Toledo, para que quedasen en el maiorazgo de la casa. Los desposorios se hicieron por el mes de Julio deste año, de donde nacieron grandes differencias entre el Cardenal y el Duque Don Diego, y se recrecieron mucho más las antiguas que havía entre el Duque y Don Bernardino Suárez de Mendoza, padre del desposado. Este mismo año se llevó el Cardenal consigo al dicho Don Alonso Suárez de Mendoza a la corte, el qual era mancebo muy ingenioso, de gentil persona y muy diestro en los exercicios militares, el qual fué mantenedor en Valladolid, en una justa donde se halló la gente más granada de Castilla, y el Cardenal hizo excessivos gastos en su persona, criados y libreas (fuera de su estilo ordinario). Salió Don Alonso vizarramente vestido de terciopelo morado carmesí, sembrados por todo él muchos cisnes de plata, y uno muy grande, del mismo metal, puesto de pies sobre las ancas del cavallo, hecho tan artificiosamente, que cada vez que se meneava el cavallo parecía que el cisne lo abrazava con las alas y lo picava con el pico, y llebava una letra que decía:

Casa el Arzobispo una sobrina suia.

Justas en Valladolid.

Traxo mi buena fortuna
Cisnes a Tordelaguna.

En esta ocasión comieron todos los Grandes y señores de la corte en casa del Cardenal, y dió una de las más espléndidas comidas que hasta este tiempo se havían visto

en Castilla. En este tiempo, no pudiendo creer el Cardenal que en Guadalaxara huviese un gran letrado que le certificavan que allí havía, dixo uno: «¿Pues ubo un Arzobispo de Toledo en Tordelaguna y no habrá un gran letrado en Guadalaxara?» No por esto se descuidavan los nuestros de la guerra de los moros, porque viniendo a este tiempo el Rey de Fez, muy poderoso, sobre la ciudad de Ceuta y Tánger, Don Rodrigo Bazán y sus compañeros, que havían ido a quemar ciertas fustas que se recogían en el río de Tetuán, tiniendo aviso de la venida del moro, dieron sobre una de las estancias de los enemigos, la qual desampararon con muerte de muchos de los principales moros que allí estavan, y otro día salieron los portugueses de cavallo a escaramucear con los moros, y lo hicieron tan valerosamente y con tanta destreza, que el Rey de Fez perdió la esperanza de salir con su empresa, y el día siguiente mandó lebantar sus reales, y con esto los capitanes de Castilla bolvieron a Gibraltar con la honrra de haver socorrido aquella ciudad y librádole de enemigo tan bravo y poderoso.

1512. Venido el año de mil y quinientos y doce, el Rey Cathólico, estando en Burgos tiniendo apercibido su exército y el de Inglaterra para entrar en Guiena y hacer guerra al francés en favor de la Iglesia y offensa de los Schismáticos, tubo nueva cómo el Rey de Navarra, Don Juan de Labrit, con quien havía hecho muchas instancias para que le diese paso por su Reino, receloso de que después de la muerte de Gastón de Fox el Rey Cathólico pretendería apoderarse de aquel Reino, por la Reina Doña Germana, su mujer, como heredera de su hermano y de sus acciones y derechos, pospuestas las obligaciones que tenía a Dios, y sin respeto del

deudo tan cercano que tenía con España, entró en la liga de Francia, con lo qual se despeñó en su perdición, y el Papa lo descomulgó a él y a la Reina su mujer, y los privó de la Dignidad y título real, y concedió sus tierras al primero que las ocupase, y dió esta sentencia a los diez y ocho de Febrero, a instancia (según se presumió) del Rey Cathólico, el qual, mal indignado contra el Rey de Navarra, tiniendo junta su gente en Estela y por su General al Duque de Alva, trató de acometer a Navarra para asegurar las espaldas y tener el paso y las vituallas seguras para la empresa de Guiena. Con este intento mandó juntar cortes de la corona de Aragón en Monzón, y mandó que presidiese en ellas la Reina Germana y que se alistase toda la más gente que fuese posible de aquellos estados, para acudille en aquella guerra, a la qual decía quería ir en persona. Trataron los de las cortes de servir a su Rey por espacio de dos años y ocho meses con docientos hombres de armas y trecientos ginetes. El Rey de Navarra, vista la tempestad que le amenazava, embió a su Mariscal Don Pedro de Navarra al Rey Cathólico para dar algún buen corte en estos negocios; no hizo cosa de provecho. El Duque de Alva se entretenía en Vitoria hasta que le viniese orden de lo que havía de hacer. Fuele mandado que se encaminase con toda su gente a Pamplona, cabeza del Reino de Navarra. Hízose ansí, entró en aquel Reino en veintiuno de Julio y halló la entrada y camino muy llano. El Rey de Navarra, viendo las pocas fuerzas que tenía, se retiró a la villa de Lumbierre, y la Reina Doña Catalina, su mujer, era ida con sus hijos a Bearne.

Rey de Navarra, descomulgado y privado por el Papa.

Cortes de Monzón.

Con la presencia del Rey, los de Pamplona hicieron sus conciertos, y se entregaron al Duque el mismo día de Sanctiago; querían hacer lo mismo todos los lugares de aquel Reino, y el Rey Don Juan, por prevenir este daño y repararse lo mejor que pudiese, embió tres comisarios al Duque con poderes bastantes para concertarse, resuelto de aceptar las leyes y gravámenes que le pusiesen. Hízose el asiento, que en substancia era remitirse a la voluntad del Rey Cathólico para cumplir todo lo que ordenase y tubiese por bien, cuia resolución fué que el Rey Don Juan le entregase todo el Reino de Navarra, para tenello en depósito hasta que las cosas de la iglesia se asentasen, y después lo que fuese su voluntad. Ansí mismo, que entregase al Príncipe de Viana, su hijo, para que se criase y estubiese en Castilla. Las condiciones eran tales y tan sangrientas, quales se podían esperar de un vencedor; y así el Rey Don Juan, perdida la esperanza de poderse valer en Navarra, pasó los puertos para verse con el Rey de Francia; y le fueron entregados al Rey Cathólico las villas, fortalezas y lugares del Reino, excepto la fortaleza de Setela y los de Valde Esena, que, confiados en la aspereza de la montaña, no vinieron en lo que los demás. Hizo que los de Pamplona lo jurasen y le hiciesen omenajes, no ya como depositario de aquel Reino, sino como Rey y señor dél, por estar de nuevo mal indignado con el dicho Don Juan, Rey de Navarra, y con el Rey de Francia, que prendieron a Don Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, a quien el Rey Cathólico embió a Bearne por su embajador a declarar al Rey Don Juan las condiciones que se le havían puesto, y a pedille

Concierto con el Rey de Navarra.

Reino de Navarra entregado al Rey Cathólico.

que las guardase o se tubiese por despojado del Reino, y por no guardar el dicho Rey Don Juan lo capitulado, el Rey Cathólico procedía, ya no como depositario, sino como propietario, Rey y señor de Navarra.

Desta manera se procedía en las cosas de Navarra, de la qual, pretendiendo apoderarse de todo punto, mandó el Rey Cathólico al gran Capitán que, con todos los cavalleros y continuos de su casa, le fuese a servir en esta guerra. Este mandato recibió el gran Capitán en Córdova a los primeros de Septiembre, y le dió notable pena, y el sentimiento de la gente fué tan grande, que ningún capitán de hombres de armas quiso ir a servir en esta guerra de Navarra, fuera del Capitán Gutierre de Quixada. El gran capitán escribió cartas muy sentidas sobre este caso, y llegó su disgusto a término, que embió un cavallero de su casa a pedir licencia al Rey para irse a su estado de Terranova como en destierro. El Rey era gran maestro de disimular, y con palabras blandas hacía su hecho, y sentido de los desvíos del gran Capitán, le embió a decir que tendría por bien que se retirase a su casa a Loxa; pasó tan adelante este disfavor del Rey, que no le quiso proveer la encomienda maior de León que le embió a pedir por muerte de Garcilaso de la Vega, y se proveió a Don Fernando de Toledo; lo mismo sucedió en la encomienda de Garnachos, que vacó por el mismo tiempo. Es sin duda que el Rey Cathólico no estava bien satisfecho de la voluntad deste cavallero, y se quexava de diversas intelligencias que havía trahído en su deservicio, y disimulava por lo mucho que en los tiempos pasados le havía servido. Al fin, el gran Capitán se retiró a Loxa, donde

Gran Capitán no quiere servir al Rey en la guerra contra Navarra.

pasó lo poco que le restó de vida, pues murió el año de mil y quinientos y quince a dos de Diciembre. Salió de Loxa con vascas de muerte y se hizo llevar a Granada en andas, y allí dió su alma al criador.

Gran Capitán se retira a Loxa.

Entreteníase el Duque de Alva en San Juan de Pie del Puerto, hacía su gente algunas salidas y ganavan algunos lugares de poca consideración. Diego de Vera, con grande trabajo, hizo pasar la artillería; acudieron de Francia en favor de Navarra los Duques de Borbón y Longavila, el de Mompensier, el de la Paliza y Lautre, que tenían ochocientos hombres de armas y ocho mil infantes; esperavan cada día que el Rey Don Juan acudiese con su gente; pusiéronse los franceses sobre Pamplona, en cuio arrabal están dos monasterios de monjas, el uno de Sancta Engracia, el otro de Sancta Clara. En éstos exercitaron su crueldad los franceses, que los saquearon sin tener respeto a ninguna cosa sagrada; y dice el Maestro Antonio de Nebrija en el libro segundo desta guerra que llegó la irreverencia desta gente a término, que un capitán Alemán, abierto el tabernáculo para robar la custodia, con sus manos sacrílegas hechó el Sanctíssimo Sacramento en el Altar; la Sacristana del convento estava atenta a esta maldad, y con celo de verdadera esposa de Christo, le dixo: «Mal hombre, traidor, ¿cómo os atrevéis a hacer tal desacato?» Y respondió el sacrílego Alemán: «Este no es el Dios de los Alemanes, sino de los Españoles.» No se fué sin castigo tan enorme y atroz maldad, porque este capitán en breve reventó como otro Judas. Asentaron los franceses su artillería, y dieron por dos veces combate a la ciudad, de la qual, para que siempre estubiese fir-

Antonio Nebrija, libro 2, capítulo 2.

me por el Rey Cathólico, hecharon docientos vecinos de quien se tenía sospecha que hacían las partes del Rey Don Juan. Fué tanto el tropel de la artillería, que estubo en peligro de ser entrada, mas los de dentro se defendieron muy bien. Señaláronse entre los demás, por la una y otra parte, el coronel Villalva y Don Fernando de Toledo, Hernando de Vega, Antonio de Fonseca y otros muchos. El Duque de Nájera, que estava señalado por General deste campo, se mostró con seis mil infantes sin la cavallería por lo alto de la sierra, con intento de acometer al real de los enemigos, o por lo menos atajalle las vituallas. Iban en su compañía los Duques de Segorbe y Villa Hermosa, el Marqués de Aguilar, los Condes de Monteagudo y Rivagorza, el Alcalde de los donceles y otros. Acordaron los franceses dexar el cerco y bolverse a Francia por el puerto de Maya. Levantaron sus reales en postrero de Noviembre; siguiéronlos el Condestable de Navarra y el Coronel Villalva; matáronles alguna gente y les tomaron trece piezas de artillería. Con esto se remató aquella guerra, que fué muy reñida. La ciudad de Pamplona se fortificó y reparó con brevedad, y los agramonteses acabaron de entregar todas las fuerzas que quedavan en su poder. Quedó nombrado por Virrey el Alcaide de los Donceles, al qual se dió en esta ocasión título de Marqués de Comares. Sirvió el Conde de Sanctisteban muy valerosamente en esta guerra, y el Rey lo hizo Mariscal de Navarra y poco después Marqués de Falces.

Franceses dexan el cerco de Pamplona.

1513. Venido el año de mil y quinientos y trece, el Rey Cathólico, no contento con haver triunfado de los franceses en Reino estraño, quiso enfrenallos en su mismo Reino, y para esto se quiso valer

del Rey de Inglaterra, el qual, con intento de pasar a Francia, aprestó una armada de cincuenta naves, y el Rey Cathólico tratava de enviarle otras cincuenta, mas todo eso cesó, así porque en esta sazón se alborotó la Andalucía por la muerte de Don Enrrique, Duque de Medina Sydonia, como porque el Rey Cathólico caió enfermo de cierta bebida, que según dicen graves autores le hizo dar la Reina Germana en Medina del Campo; por el deseo que tenía de concebir, y lo que resultó della fué que el Rey se debilitó de manera, que ninguna otra cosa apetecía sino andarse por los bosques; augmentávase el mal cada día más con desmaios ordinarios y muestras de hidropesía. Mosiur de Lautre, que en Bayona ponía en orden la gente de guerra que tenía y juntava otra de nuevo y fundía artillería, con intento de dar de repente sobre San Juan de Pie del Puerto, que era plaza no muy fuerte, la qual ganada pensava por aquel paso subir los puertos y meterse dentro de Navarra. Con este recelo, el Marqués de Comares embió a Valderroncal, puerto para pasar de Navarra a Francia, algunas personas para asegurarlo y estar a la mira; proveió ansí mismo la gente de pie y de cavallo que pudo haber Diego de Vera para defender aquella villa, mas no se pasó adelante porque el Rey Cathólico hizo treguas con Francia y con los confederados de una y otra parte, a persuasión del Cardenal Don Bernardo de Carvajal, con lo qual los nuestros tubieron comodidad, no solamente de mantenerse con lo que poseían, sino de pasar adelante en su conquista, aunque el Rey Don Juan tenía juntos hasta cinco mil hombres para hacer el daño que pudiese. Por otra parte, el Mariscal de Navarra, que se lla-

Bebida dañosa que se dió al Rey Cathólico.

Treguas con Francia.

mó también Marqués de Cortes, rompió por las fronteras de Guipúzcoa con otros dos mil hombres, pero la gente que tenía Don Luis de la Cueva en Fuenterrabía le hicieron resistencia. Desta manera perdió su Reino el Rey de Navarra, y este año ganaron los portugueses la ciudad de Azamor, perteneciente al Reino de Fez, que está puesta a la salida del estrecho de Gibraltar, en la costa de Africa, a la parte del mar Occéano, y se ganó esta ciudad a los primeros de Septiembre, siendo capitán de una gruesa armada, con que se ganó esta ciudad, Don Jaime, Duque de Braganza, sobrino del Rey.

Ciudad de Azamor ganada de los portugueses.

El Rey Don Manuel, animado con aquel buen sucesso, determinó continuar la conquista de Africa por aquella parte, y por esta causa alzó la mano de la pretensión que tenía al Peñón y ciudad de Vélez, con que los Reyes de Castilla la alzasen de todas aquellas marinas que corren desde lo postrero del Reino de Fez hasta el cabo de Non y cabo de Bogador, que eran de su conquista.

1514. Muerte del Rey de Francia.

Entrando el año de mil y quinientos y catorce, murió el viejo Rey de Francia, recién casado, en primero día de Enero. Fué su muerte muy sentida de todos: el Rey Cathólico y su mujer Doña Germana embiaron a visitar a la Reina viuda, hermana del Rey de Inglaterra, y a consolalla en este trabajo. Fué a esta embajada Don fray Bernardo de Mesa, de la orden de Sancto Domingo, Obispo de Trinópoli, que fué collegial de San Gregorio, de Valladolid, y después Obispo de Badajoz, el qual hizo muy bien este officio, y juntamente solicitó de parte de la Reina Doña Germana lo que de días atrás pretendía, que era que le entregasen el Ducado de Nemurs y

el señorío de Narbona con los demás estados que fueron de Gastón de Fox, su hermano, pues era legítima heredera. Ansí mismo trató de que se casase el Infante Don Fernando con Renata, hija menor del Rey de Francia, medio que tomó el Rey Cathólico para que por este casamiento se asentase entre los Reinos de Castilla y Francia una firme paz (cosa que al uno y al otro estava bien por hallarse cansados y enfermos); mas no tubo effecto porque este dicho año se casaron los Infantes Don Fernando y Doña María, su hermana, con los hijos del Rey de Ungría, Ana y Luis de Bohemia. Sólo el Rey de Portugal se hallava muy sosegado y contento con las riquezas que le venían de la India y con la buena suerte que tenía en la conquista de Africa; y en este tiempo acordó de enviar a Roma una solemne embajada para dar la obediencia al Papa León décimo, que havía sucedido al Papa Julio segundo, cuia muerte havía sido en veinte de Febrero del año de mil y quinientos y trece. Embióle un rico presente para muestra de su grandeza, que fué un pontifical de brocado sembrado de perlas y pedrería, el más rico que se vido jamás en la recámara y palacio de San Pedro: ansí mismo le embió una onza de espantosa ligereza, cazada en la Persia, y un indio que la llebava a las ancas de su cavallo y la tenía amaestrada quando la hacía señal para correr en los bosques y seguir la caza. Embióle también un elefante cubierto de brocado con su castillo encima, enseñado entre otros juegos a hincar la rodilla delante del Príncipe y danzar al son de un pínfano, henchir la trompa de agua con que por burla rociaba a los circunstantes. A este elefante al salir de Portugal para Roma, el indio en cuia guarda estava no quisiera ir a Roma por estar amancebado

Presente del Rey de Portugal al Papa.

en Lisboa: hablóle en su lengua, diciéndole que no saliesen de aquella tierra porque los llebavan a matar, y dicho esto, el elefante no se quiso mover ni fué posible con ningunas diligencias hacerle entrar en el navío, hasta que entendiendo la treta y amenazando con pena de muerte al indio, a la primera palabra que le dixo entró en el navío; embióle así mismo una havada o rinocerote, bestia feroz y brava de siglos atrás nunca vista en Italia, el qual se anegó en la costa de Génova con un recio temporal con que se quebró la nave, sin poderlo librar ni salir a nado a causa de las cadenas en que lo llebavan. Iba por embajador Don Tristán de Acuña, cavallero muy exercitado en aquellas partes de la India, con otros dos compañeros suios. Hizo su entrada en Roma a los doce del mes de Marzo, y a los veinte le señalaron hora para darle audiencia pública. Hizo al papa un gran razonamiento el uno de los dos compañeros de Don Tristán, llamado Diego Pacheco, gran jurista, al qual oió el Pontífice con mucha alegría, y respondió benignamente, diciendo que estimava la persona del Rey de Portugal y recibía con mucha voluntad su presente y aiudaría sus intentos de la conquista de las Indias por todas las vías que pudiese, y mandó despachar sus bullas en que concedió la cruzada, y le dió facultad de que se aprovechase para aquella empresa demás de las tercias reales consignadas a las fábricas, de la décima parte de las demás rentas eclesiásticas. En la execución destas gracias se hallaron grandes inconvenientes, y por esto las iglesias se compusieron en ciento y cinquenta mil cruzados que pagaron en junto; y pasados tres años, se alzó la mano de todas ellas. Este dicho año, una devota señora de Toledo, llamada Mari González de la Fuente, a quien Pedro de Alcocer llama Cata-

Instinto del elefante.

lina de la Fuente, fundó en Toledo el monasterio de monjas de San Antonio de Padua, de la orden de San Francisco, y tomó el hábito juntamente con otras algunas señoras, y su primer asiento fué en las casas desta señora, que eran enfrente de la puerta de la iglesia de la Madre de Dios, adonde estuvieron hasta el año de mil y quinientos y venticinco, que compraron las casas de Fernando Dávalos, cavallero, natural y regidor desta ciudad, adonde ahora están con grande recogimiento y honestidad de vida.

Monasterio de San Antonio de Padua.

1515. Francisco de Valois, Rey de Francia.

Algunos ponen la muerte del Rey Luis de Francia (de quien diximos haver muerto en el año de mil y quatrocientos y catorce), no en este año, sino en el siguiente de mil y quinientos y quince, aunque no carece esto de verdad. Sucedióle su ierno Francisco de Valois, Duque de Angulema, primero deste nombre, siendo de edad de veintidós años, mozo brioso y afficionado a las armas, y de grandes pensamientos y codicia de ensanchar el Reino que Dios le dió. Que fueron motivos que costaron mucha sangre al mundo y fueron causa para que lo más del tiempo que vivió y reinó tubiera guerras sangrientas con gran daño de la christiandad. Todos entendían que no reposaría hasta recobrar el estado de Milán y aun el Reino de Navarra. Para prevenir estos daños, el Rey Cathólico acordó de juntar cortes en Castilla, Aragón, Valencia y Cathaluña, con intento de recoger dinero de todas partes para las guerras que amenazavan. Presidió en las de los Reinos de Aragón la Reina Doña Germana, su mujer; en las de Castilla presidió el Rey, aunque

Cortes de Castilla y Aragón.

andava muy alcanzado de salud. Sirvióle el Reino con ciento y cinquenta cuentos de maravedís, y hizo este gran servicio por la unión que el Rey Cathólico havía hecho en este tiempo del Reino de Navarra con la corona de Castilla, sin ánimo de bolver en tiempo alguno aquel estado, porque tenía muy justificada su consciencia y sin rastro de escrúpulo, como él lo dixo diversas veces. La hidropesía del Rey Cathólico iba muy adelante, y deseoso de pasar a Sevilla por ser el aire templado, fué desde Madrid a Plasencia; allí, aunque estava muy agravado del mal, fué muy festejado y se detubo algunos días. Desde allí pasó a la Serena, por gozar de los vuelos de las garzas, que las hay por aquella comarca muy buenas, a la qual recreación era muy afficionado, haciéndole compañía el Almirante, el Duque de Alva, el Obispo de Burgos y algunos de su consejo, y uno dellos era el Doctor Lorencio Galíndez de Carvajal, el qual escribió un breve comentario de lo que pasó estos años; allí llegó el doctor Adriano, que después fué summo Pontífice, el qual era Deán de Lobaina y maestro del Príncipe Don Carlos, y venía a España por su mandado a certificarse de la enfermedad del Rey, y en caso que muriese, trahía poderes secretos para tomar la posesión del Reino y regirlo hasta que su Alteza ordenase otra cosa. Con su llegada se asentó que el Príncipe fuesse aiudado para sus gastos con cincuenta mil ducados cada año, y que el Rey Don Fernando, por todos los días de su vida (aunque muriese la Reina Doña Juana, su hija), tubiese el gobierno de Castilla. Dió la vuelta a Madrigalejo, aldea de Trujillo, el Rey Cathólico; agravóse el mal de manera que se entendía viviría pocos días. Ordenó su testamento, habiendo otorgado otros dos los años de antes, y se confesó con fray Thomás de Matienzo, su confesor, de la orden de Sancto

Domingo. La Reina tubo aviso de lo que pasava estando en Lérida, y luego se partió a toda prisa y llegó un día antes que se otorgase el testamento, y otro día, miércoles, entre la una y las dos de la noche, en veintitrés de Enero del año de mil y quinientos y diez y seis, dió su alma a Dios. Dexó por Gobernador, por la enfermedad de su hija, al Príncipe Don Carlos, su nieto, y entre tanto que él viniese a Castilla dexó por Gobernador de Castilla al Cardenal Arzobispo de Toledo, Don fray Francisco Ximénez, y de Aragón al Arzobispo de Zaragoza, su hijo. Fué Príncipe el más señalado en valor, justicia y prudencia que en muchos siglos España tubo. En todos los tres testamentos que hizo el Rey Cathólico dexó por heredera a la Reina Doña Juana, su hija, y por gobernador a su nieto el Príncipe Don Carlos, y en caso que el dicho Príncipe estubiese ausente, mandava en el primer testamento que en su lugar gobernase el infante Don Fernando, su hermano; pero en los otros dos, mudada esta cláusula, mandó que gobernase a Castilla el Cardenal Arzobispo de Toledo (como se ha dicho), y la cláusula del testamento decía ansí:

1516. Muerte del Rey Cathólico.

Arzobispo de Toledo gobernador de España.

«Iten por quanto nos havemos tenido la administración y gobernación destos Reinos de Castilla, conforme al testamento de la Sereníssima Señora Doña Isabel, nuestra muy chara y muy amada mujer, que aia sancta gloria, para que no quiriendo o no pudiendo gobernar la Sereníssima Reina Doña Juana, nuestra chara v muy amada hija, nos gobernásemos los dichos Reinos de Castilla en cierta manera, según que en el testamento de la dicha sereníssima Reina Doña Isabel, nuestra muy chara mujer, se

contiene, lo qual fué aprobado y confirmado en cortes por los procuradores destos dichos Reinos; y porque llevándonos Dios para sí, la dicha gobernación y administración destos Reinos espira, y si no lo proveiésemos recibiría mucho detrimento. Por ende, quiriendo proveer en lo susodicho, dexamos y nombramos en la mejor manera y forma que podemos y debemos de derecho, por gobernador destos Reinos de Castilla y de León, de Granada y de Navarra, &, al dicho Illustrissimo Príncipe Don Carlos, nuestro muy charo y amado nieto, para que los gobierne y administre en nombre de la dicha Sereníssima Reina Doña Juana, su madre y nuestra muy chara y amada hija, y haga todas las cosas que nos podíamos y debíamos hacer en vida de la dicha Sereníssima Reina Doña Juana, nuestra muy chara y muy amada hija. Y porque por la ausencia del dicho Illustríssimo Príncipe Don Carlos, nuestro nieto, hasta que él provea de la dicha administración y gobernación destos Reinos, no se siga algún escándalo o inconveniente, nos parece que será bien nombrar alguna persona de auctoridad y consciencia para el bien de la cosa pública destos Reinos, para que esté en lugar del dicho Príncipe hasta tanto que él provea lo que se ha de hacer, y para el bien y utilidad dellos. Por ende, confiando de la consciencia, religión, rectitud y buen celo del Reverendíssimo Don fray Francisco Ximénez de Cisneros, Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, primado de las Españas y chanciller maior de Castilla y Inquisidor General, y que se le acordara del amor que la dicha Sereníssima Reina Doña Isabel, nuestra muy chara mujer, e nos siempre le tubimos, le nombramos en nombre del dicho Ilustríssimo Príncipe que lo provea como dicho es; y para que el dicho Cardenal haga las otras cosas que nos hacemos y podíamos y de-

bíamos hacer en tiempo de nuestra gobernación, que para esto si necessario es le damos poder cumplido, lo qual todo que dicho es tocante a la dicha gobernación y administración destos Reinos, mandamos a los Infantes, Duques, Prelados, Condes, Marqueses, ricoshombres, Maestros de las Ordenes, Priores, Comendadores, Alcaldes de los castillos y casas fuertes y llanas, &; a los de nuestro consejo, oidores de las audiencias y chancillerías, y todos los consejos, Corregidores, Assistentes, Alcaldes, Alguaciles, Veintiquatros, Cavalleros, Jurados, escuderos, officiales y hombres buenos de todas las ciudades, villas y lugares destos Reinos, a ellos y a cada uno, y a qualquier dellos, que guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir todo lo susodicho, según y por la forma que en ello se contiene, y contra ello no vaian, ni pasen, ni consientan ir, ni pasar, en algún tiempo, en manera alguna, supliendo acerca desto la menor edad del dicho Illustríssimo Príncipe en la manera susodicha.»

Junta de cavalleros y oidores.

Luego que murió el Rey Cathólico, otro día por la mañana se juntaron en la casa donde havía muerto, que es de los frayles de Nuestra señora de Guadalupe, en Madrigalejo, Don Fadrique de Toledo, Duque de Alva; Don Bernardino de Rojas, Marqués de Denia, maiordomo maior de su magestad; Don Fadrique de Portugal, Obispo de Sigüenza; Don Juan de Fonseca y Juan Velázquez, Contadores maiores; el Doctor Carvajal, y el licenciado Vargas y otros del consejo supremo, y Mosiur Cabanillas, capitán de la guarda, y el Prothonotario Clemente, ante quien se havía otorgado el testamento, y otros cavalleros y señores del Reino, y lo que acordaron fué: Que el Doctor Carbajal y el licenciado Vargas fuesen al Deán de Lobaina, emba-

jador del Príncipe, y le notificasen la muerte del Rey Cathólico y lo traxesen consigo, para que el testamento se abriese y publicase en su presencia y en la de todos los grandes y señores del Reino que allí estavan. Los quales se partieron luego y llegaron al amanecer donde el embajador estava, el qual, con voluntad del Rey Cathólico, se havía ido a Guadalupe. Halláronlo que estava a punto de partirse, y haviéndole dado larga relación del sucesso, bolvieron todos tres juntos donde los Prelados, señores y cavalleros estavan esperando, y llegados que fueron, Miércoles a las diez del día, se hizo publicación del testamento en presencia de todos, y el embajador pidió traslado dél, y haviéndosele dado embío al Príncipe Don Carlos, que estava en Flandes, la cláusula del testamento en que dexava la gobernación a Don Alonso, su hijo, Arzobispo de Zaragoza, y a nuestro Cardenal la de Castilla y León, que es la que arriba se ha referido.

Cuerpo del Rey llebado a Granada.

El cuerpo del Rey Cathólico fué llebado a sepultar a su capilla real de Granada, donde lo pusieron junto con el de la Reina Cathólica, su mujer, que, como se ha dicho, estava depositado en el Alhambra. En esta ciudad de Granada, el clero, ciudad y chancillería se esmeraron a porfía en su recibimiento, entierro y exequias, las quales se hicieron con la solemnidad que merecía el Conquistador y único fundador del bien y felicidad de aquella ciudad y de todo aquel Reino de Granada. Quanto sintieron los Reinos la muerte del Rey Cathólico, déxolo a la buena consideración de quien pensare quán gran Príncipe fué el dicho Don Fernando, y cómo conservó sus Reinos en verdadera justicia y equidad. Los oidores del consejo se quedaron en Madrigalejo, excepto el Presidente, que havía

ido a Sevilla, donde entendía el Rey Cathólico estar muy presto, si no atajara la muerte sus intentos. Y ansí acordaron dar cartas para todos los corregidores de las ciudades, villas y lugares de todo el Reino, prorrogándoles los officios y mandándoles se conservasen en toda paz y sosiego; y ansí mismo escribieron al Cardenal (que estava en Alcalá ocupado en los edificios de sus collegios y monasterios, andando entre los officiales con su caiada en la mano y lleno de polbo como sobrestante dellos) dándole aviso de la muerte del Rey Cathólico y cómo le dexava por su Gobernador en estos Reinos de Castilla y León entre tanto que venía el Príncipe Don Carlos, o proveía otra cosa, significándole ser muy necessario partirse luego para Guadalupe, donde todo el Consejo y los demás señores iban a dar orden en la Gobernación del Reino y en las cosas necessarias y pertenecientes al bien común.

Llaman al Arzobispo para el gobierno.

En este tiempo el Infante Don Fernando (a quien el Rey Cathólico, su abuelo, mandó en el Reino de Nápoles el Principado de Tarento y las ciudades de Crotón, Trópica, Amancia y Galípoli, demás de cinquenta mil ducados que de las rentas de aquel Reino ordenó le diesen cada un año, hasta que el Príncipe, su hermano, le consignase otra tanta renta en algún estado de aquel Reino), ignorando la mudanza que se havía hecho del testamento del Rey Cathólico, su abuelo, y creiendo quedava por Gobernador de los Reinos de Castilla, por consejo de algunos allegados y privados suios escribió cédulas a los del consejo y a otras personas principales del Reino, puniendo en ellas por título el Infante, mandándoles fuesen luego a Guadalupe, donde él estava. Y sucedió que llegando el secretario que las repar-

tía a dar una a cierto consejero, como abierta la cédula viese encima el Infante, pareciéndole que aquélla era prehemi-

Dicho muy agudo.

nencia de Rey natural o príncipe heredero, y que otro ninguno no podía usar de semejante título, movido de celo de lealtad respondió al Secretario: «Decilde a su alteza que presto seremos en Guadalupe, donde se seguirá en todo su parecer, pero que *Non habemus Regem nisi Cesarem*»; este dicho fué muy celebrado, así entre los Grandes de Castilla como en Flandes, y no salió mal este dicho, pues el Príncipe Don Carlos no sólo fué Rey y Señor de todos estos estados, pero fué electo César, Emperador de Romanos.

Juntáronse, pues, en Guadalupe todos los Grandes del Reino y los del Consejo, con el embajador Don Adriano y con nuestro Cardenal y el Arzobispo de Granada, presidente del consejo, que ya era venido de Sevilla, y el licenciado Francisco de Vargas, Thesorero general del Rey y de su cámara, el qual fué collegial de Sancta Cruz de Va-

Averígüelo Bargas por qué se dixo.

lladolid, por quien se dijo aquel dicho común: Averígüelo Vargas, porque le remitieron los Reyes todos los negocios para que los averiguase en muchos officios de confianza que tubo en estos Reinos, y haviendo hecho primero las obsequias del Rey Cathólico, como pertenecían a tan gran Príncipe, como también se hallasen a esta junta los Comendadores de Calatrava, que fueron llamados para elegir comendador maior, por fin y muerte de Don Gutierre de Padilla, que havía muerto en Almagro. Sobre esta elección ubo muchas differencias, y por particular diligencia del Deán de Lobaina, Don Adriano, y de nuestro Cardenal, que se puso de por medio, salió electo Don Gonzalo de Guzmán, clavero de la Orden y aio del

Infante Don Fernando, y la clavería se dió a Don Diego de Guevara, hermano de Don Pedro de Guevara, los quales estavan en Flandes con el Príncipe Don Carlos y havían servido en aquella casa a los señores della. Ansí mismo ubo muchas differencias entre el Cardenal (que luego puso mano en los negocios del Reino como Gobernador dél) y el embajador Adriano, porque el Embajador pretendía el Gobierno en virtud del poder que tenía del Príncipe antes del fallecimiento del Rey Cathólico, y el Cardenal alegava que, por el testamento del Rey Don Fernando, debía gobernar hasta que, informado el Príncipe de la muerte de su abuelo, mandase aquello que mejor le pareciese, diciendo que el Embajador no debía gobernar por ser extrangero, según la cláusula del testamento de la Cathólica Reina Doña Isabel, de felice memoria, y disposición de las leyes del Reino, y porque el poder que presentava del Príncipe era dado en tiempo que vivía el Rey Cathólico (a quien por la cláusula del testamento de la Reina su mujer, propietaria destos Reinos, pertenecía la gobernación). Y después de haber tenido los dos muchas demandas y respuestas, se concordaron en consultar con el Príncipe lo que se debía haver, y que entre tanto gobernasen y firmasen juntos, como lo hicieron por entonces.

Differencias entre el Arzobispo de Toledo y el Cardenal Adriano.

De aquí partió nuestro Cardenal con el Embajador y el Infante Don Fernando a Madrid, lugar señalado para la residencia de los gobernadores, a quien siguió el Consejo y los demás cavalleros y grandes que estavan en Guadalupe. En este lugar se asentó la corte con los consejos y se comenzaron a oír pleitos y administrar jeneral-

Parte el Arzobispo a Madrid.

mente justicia por el orden y modo que el Cardenal quería y mandava. Y en este tiempo llegó correo de Flandes con la confirmación y nuevos poderes de la gobernación para el Cardenal y Deán de Lobaina, escribiendo el Príncipe a cada uno en particular y una carta para el Presidente y oidores del supremo consejo, que decía ansí:

Carta del Príncipe Don Carlos al Presidente y oidores.

«El Príncipe

Presidente, e oidores, y los de nuestro consejo. Yo he sabido la muerte y fallecimiento del muy poderoso y Cathólico Rey mi señor que Dios tiene en gloria, de que he havido grandíssimo dolor y sentimiento, ansí por la falta que su real persona en la christiandad hará, como por la soledad desos Reinos y también por la utilidad que de su saber, prudencia y gran esperiencia se me seguía. Mas pues así ha placido a nuestro señor, debemos conformar con su voluntad; por lo qual y por el grande amor y affición que a los dichos Reinos (como es razón) tengo, he acordado y determinado de muy presto ir a los visitar y con mi presencia los consolar y alegrar y regir y gobernar; y para con mucha diligencia se hacer, he aparejado todo lo conveniente. Agora yo lo escribo a algunos grandes, Prelados y cavalleros, ciudades y villas desos Reinos, que assistan y favorezcan al Reverendíssimo Don fray Francisco Ximenez de Cisneros, Cardenal de España, y a vosotros, para la gobernación y administración de la justicia, como el dicho Rey Cathólico dexó mandado y ordenado por su testamento, y obediciendo y cumpliendo en todo vuestras cartas y mandamientos, según se obedecieron y fueron obedecidas y cumplidas en vida de su alteza. Mucho os ruego la administración de la justicia y execución della, con el cuidado

y diligencia que de vosotros se espera; en lo qual muy señalado servicio me haréis, y en lo demás el reverendíssimo Deán de Lobaina, mi embajador, os hablará, dadle entera fe y creencia. De la villa de Bruselas a catorce días del mes de Febrero de mil y quinientos y diez y seis años. Yo el Príncipe. Por mandado del Príncipe, Pero Ximénez.»

A esta carta de su alteza respondió el Presidente y oidores de su consejo dándole gracias por tanta merced como a este Reino hacía, honrrándolo y faboreciéndolo con tan señalados beneficios y particulares mercedes; suplicándole y aconsejándole juntamente con todo el Reino no se intitulase Rey mientras viviese la Reina Doña Juana, su madre, dando causas muy sufficientes para ello, sobre que ubo muchas differencias y varios pareceres; porque el Papa y los Cardenales le havían escrito dándole título de Rey, y lo mismo el Emperador Maximiliano, su abuelo, y no obstante algunos Grandes del Reino lo contradecían, hasta tanto que de hecho los gobernadores, que eran nuestro Cardenal y el Deán de Lobaina, con gran valor hicieron lebantar pendones en Madrid por el Rey Don Carlos, juntamente con la Reina Doña Juana, su madre, a quien amava y respetava, como era justo.

Pendones lebantados por el Rey Don Carlos.

Prosiguiendo, pues, nuestro Cardenal su gobernación con los nuevos poderes del Rey Carlos, hizo una nueva ordenanza en todas las ciudades, villas y lugares del Reino; y era que en cada ciudad y villa ubiese su capitán y caudillo, alférez, pífano y atambor, a los quales pagava salario de la caxa del Rey, dándolos ciertos privilegios y esenciones, con que se animavan mucho y tratavan con gusto a los exércitos militares; y a esta causa havía mu-

Ley que hizo el Arzobispo.

chos soldados expertos en la milicia en todo el Reino, de suerte que podía el Rey fácilmente, si necessario fuese, juntar con mucha brevedad bastante exército de gente exercitada y diestra, para qualquiera jornada, por importante que fuese. También intentó quitar ciertas alcabalas y pedidos, y no le fué possible a causa de tener muchos émulos, que le tenían mala voluntad y escribían al Rey muchas quexas, procurando por todas vías descomponerlo, y en particular se embiava a quexar cada día a Flandes su compañero en el Gobierno, el Deán de Lobaina, diciendo que él no tenía en la gobernación más que el nombre y que en ninguna cosa entendía, por hacer el Cardenal libremente todos los negocios sin darle parte ni tomar en cosa alguna su parecer; y en realidad de verdad ello era ansí, que el Cardenal, en todo aquello que le parecía conveniente, no curava del parecer de su compañero, no obstante que de Flandes le escribían comunicase los negocios con él, lo qual hacía por ser el Deán hombre extrangero y no tener particular noticia del orden y gobierno destos Reinos, por no haberse criado en ellos; aunque muy bien supiera él solo gobernarlos, pues supo regir y gobernar la silla de San Pedro. La carta que el Rey Don Carlos escribió a nuestro Cardenal encargándole el gobierno destos Reinos, dice ansí:

Carta del Rey Don Carlos al Arzobispo.

«Reverendíssimo in Christo padre Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, chanciller maior de Castilla, nuestro muy charo y amado amigo, Señor: havemos sabido el fallecimiento del muy alto, poderoso, Cathólico Rey mi señor, que Dios tiene en su gloria, de que tenemos grandíssimo dolor y sentimiento, así por la falta que su real persona

hará a nuestra religión christiana, como por la soledad que esos Reinos ternan, y también porque sabíamos la utilidad e acrecentamiento que con su vida y saber grande y esperiencia se nos havía de seguir; mas, pues así ha placido a Dios nuestro señor, conformémonos con su querer e voluntad. Particularmente havemos visto y entendido la buena disposición de su testamento, y especial algunos artículos y causas en que muestra bien quién su alteza era y su Sancta intención y real consciencia, por donde tenemos esperanza cierta de su salvación, que no es poca consolación para los que sentimos su muerte. Entre las otras cosas bien hechas, dignas de estimar, habemos visto una muy singular, que estimamos que es dexar en nuestra ausencia, en tanto que mandamos proveer la gobernación y administración de la justicia de los Reinos de Castilla, encomendada a vuestra persona Reverendíssima, que para la paz y sosiego dellos fué sancta obra, y por tal la tenemos. Por cierto, Reverendíssimo señor, aunque su alteza no lo hiciera ni ordenara, quedando a nuestra disposición, por la noticia cierta y por las relaciones verdaderas que tenemos de vuestra limpieza y santos deseos, no pidiéramos ni rogáramos ni escogiéramos otra persona para ello, sabiendo que ansí cumplía al servicio de Dios y nuestro y al bien y provecho de todos los Reinos. Por lo qual, luego acordamos y determinamos de escribir a algunos Grandes, Prelados y cavalleros, ciudades y villas dellos, rogando y mandando que assistan y favorezcan vuestra Reverendíssima persona, cumpliendo y haciendo y obedeciendo y haciendo cumplir vuestros mandamientos y de el consejo real, como verán. Muy affectuosíssimamente vos rogamos que por nuestro descanso y contentamiento, en la administración de la justicia, paz y sosiego dellos entendáis y

trabajéis como siempre lo habéis hecho, en tanto que voi en persona a los visitar y consolar y regir y gobernar, que será muy presto (placiendo a Dios), para lo qual con mucha diligencia me aparejo. Y ansí mismo vos rogamos que continuamente nos escribáis y aviséis, dándonos vuestro consejo y parecer, lo qual recibiremos como de padre, así por la obligación que nos quedó de vuestra lealtad e fidelidad cerca del servicio del Sereníssimo Rey Don Phelipe, nuestro padre, que sancta gloria aia, quando fué a esos Reinos, como por el íntimo amor que de vuestra Reverendíssima persona tenemos, y gran confianza de vuestra bondad. En lo demás, el Reverendo Deán de Lobaina, nuestro Embajador, vos hablará largo; dadle entera fe e creencia, de la qual recibiremos de vos muy singular complacencia. Reverendíssimo in Christo padre Cardenal, muy charo y muy amado amigo Señor. Dios nuestro señor todos tiempos os aia en su especial guarda y recomenda. De la villa de Bruselas a catorce de Febrero de mil y quinientos y diez y seis. Yo, el Príncipe. Antonio de Villegas.»

Tratan los privados del Rey de deshacer el poder del Arzobispo.

Con las quejas que cada día iban de España a Flandes de la persona del Cardenal, le pareció a un gran privado del Rey Carlos, que se decía Guillermo de Croy, Mosiur de Chieure o Xeury, Duque de Sora en el Reino de Nápoles, que convenía mucho deshacer algún tanto el poder del Cardenal, buscando alguna honesta traza para ello; comunicólo con algunos de sus allegados, que pretendían aprovechamientos de los negocios y provisiones del Rey, y por estar el Cardenal tan poderoso se deshacían sus trazas y no llegavan a colmo sus deseos. Dió orden

que su magestad embiase a España a un cavallero flamenco llamado Mosiur de Laxao, criado de cámara del Rey Don Phelipe primero, con nuevos poderes para que fuese tercero en la gobernación con el Cardenal y con el Deán de Lobaina, creiendo que juntándose este cavallero con ellos y siendo tres votos en la gobernación, harían los dos lo que quisiesen, y el poder del Cardenal quedaría disminuído con un voto solo, y ansí al principio de Quaresma vino a Madrid y posó en palacio con el Cardenal y el Deán. Traía este cavallero secretas instrucciones de algunos de los privados del Rey para saber, inquirir y avisar de las cosas y provisiones destos Reinos, junto con las industrias y traza de que se podía sacar algún interés y provecho; y así dava avisos acerca destas cosas a sus correspondientes, con mucha puntualidad y cuidado. Con la venida deste cavallero no se disminuió un punto el poder del Cardenal, porque conociendo el dicho Cardenal el interesado pecho del nuevo compañero, procedía con maravillosa libertad y sin dar parte a ninguno de los dos, hacía en la gobernación lo que le parecía que convenía al servicio de nuestro Señor y de su Rey, dándoles menos parte a los dos juntos que solía dar al uno solo. Y llegó a tanto, que se embiaron ambos a quexar al Rey y a sus valedores, diciendo el poco caso que el Cardenal hacía dellos, en no querer consultarlos en cosa ninguna tocante a la gobernación de los Reinos.

Tercer Gobernador embiado de Flandes.

Quexas del Arzobispo.

Para evitar estas quexas le pareció al Rey un acuerdo de su privado Xeures, y los demás sus privados embiar otro quarto compañero con poder de Gobernador, y éste fué un cavallero muy principal llamado Arnesto, el qual traxo

orden de gobernar con sus dos compañeros y con el Cardenal, de suerte que fuesen quatro votos, y las provisiones fuesen firmadas de todos quatro. A pocos días de como llegó comenzaron los tres a hacerse a una secretamente contra el Cardenal, y los dos dellos dieron en buscar provechos para los que estavan al lado del Rey, por haber dado orden de que viniesen a servir de compañeros en la gobernación con este fin y interesada intención. Sabiendo esto el Cardenal, dió orden como de allí adelante no les llevasen a firmar provisión ninguna, y dexó de consultarlos y pedirles su parecer y voto en todas las ocasiones que se le ofrecían, y ansí ordenava y mandava en su misma presencia lo que él quería, ajustándose siempre con la justicia y razón, firmando sólo las provisiones que se despachavan, para gobierno del Reino en nombre de su magestad, diciendo: Mando a vos, &, y esto hacía, no sólo en los negocios que se despachavan por el consejo de justicia, sino también en los que se despachavan por cámara de merced y gracia, usando él solo de la gobernación, como si no tubiera compañero alguno. A esta causa los tres extrangeros confusos y admirados de ver el gran valor y pecho del Cardenal, embiaron nuevas quejas a Flandes, ansí a su Magestad, como a los de su lado, con ánimo de ensañar al Rey contra el Cardenal, diciéndole que no convenía permitirle tantas libertades y (como ellos decían) desacatos y desobediencias. A esto respondió el prudente Rey con su gran christiandad y valor desta manera: Lo que veo en el Cardenal de España es que como quiera que él entiende en la gobernación y negocios tocantes al Reino,

Quarto Gobernador embiado de Flandes.

Nuevas quejas contra el Arzobispo.

ya solo, ya acompañado, no hace ni ha hecho cosa indigna de su persona, ni contra las leyes de justicia y las asperezas que le culpáis, a veces suelen importar para el buen gobierno, y así no hay que tratar de irle a la mano, mejor será que le dexemos, que pues el Rey mi señor le dió el gobierno, bien conocía su valor y entendía su rectitud y prudencia. Con este fabor que su Magestad le dió, salía el Cardenal siempre con sus intentos, aunque secretamente cobraron gran indignación y enojo contra él todos los que estavan en Flandes cerca del Rey, porque por esta causa no tenían parte en las provisiones que se hacían, y ansí no eran tan aprovechados en cosas de interés como pensavan que lo havían de ser, y este odio y enemistad les duró hasta que murió el Cardenal.

Alaba el Rey al Cardenal.

Amó mucho el Papa León décimo a nuestro Cardenal, y consolándolo en la desgracia que havían tenido sus gentes quando bolvieron segunda vez a la guerra de Africa, en la jornada contra Argel, le escribió una carta llena de amor y consuelo, cuio título es: *Cardenali Toletano. Magna modestia tuae nos literae affecerunt, &*, la qual carta he leído entre las epístolas del Cardenal Pedro Bembo, y pido a los devotos del Cardenal la vean allí para que hechen de ver el amor y satisfacción que el Papa tenía de nuestro Cardenal. Es su data en el año quarto del pontificado de León décimo. Fué esta jornada la de Diego de Vera.

Libro 13, Epíst. Bembo, pla. 29.

No le faltavan al Cardenal disgustos y pesadumbres en su gobierno, porque él y su compañero el Deán eran mal obedecidos, principalmente de los Grandes, que se desdeñaban dellos, pareciéndoles que un fraile y un clérigo, hi-

jos de gente humilde, no les havían de mandar más de lo que ellos quisiesen, y como el Cardenal tubiese el valor que sus obras muestran, y sintiese el descontento de los cavalleros y que andavan removiendo cosas pasadas, quiso enfrenarlos armando la gente común con voz de que era cosa conveniente que en cada ciudad y villa hubiese gente exercitada en las armas (como arriba dixe); intentó de quitar a los cavalleros las alcabalas y salarios que llebavan en las Ordenes, y aun hiciera moneda si no fuera por algunos del Consejo que se le iban a la mano, y aunque la ordenanza de la gente de guerra pareció bien al principio, después se entendió lo contrario y se hallaron grandes inconvenientes, porque se hacían los hombres holgazanes y escandalosos y dexavan sus officios por andar armados rebolviendo pendencias y cometiendo delitos, y havía otros muchos daños. Contradixeron esta ordenanza, entre otras, las ciudades de Salamanca, Burgos y León, y sobre todas Valladolid, que no solamente suplicó por la vía ordinaria, pero insistió y resistió. En otras ciudades, como eran Toledo, Avila, Segovia, Cuenca, hicieron los capitanes pacíficamente la gente que mandava la ordenanza; mas quando supieron lo que en Valladolid havía pasado, deshicieron la gente y hecharon los capitanes fuera mal de su grado, y embiaron a decir al Cardenal que ellos se querían conformar con Valladolid y que ellos no saldrían un paso de lo que hiciese Valladolid; el Cardenal quiso proceder con rigor contra Valladolid, y embió por la gente de armas para entrar en esta ciudad con mano armada y poderosa. Valladolid lo supo y determinó defenderse y comenzaron a aparejar las armas; nom-

Grandes lleban mal el gobierno del Arzobispo.

Valladolid resiste al Arzobispo.

braron capitanes, velavan y rondavan el lugar. El pobre que no tenía armas aiudava para comprarlas; repartieron la vela, y a todo acudían con tanto brío como si les fuera a cada uno la vida. Alistáronse treinta mil hombres de guerra, que estavan alertos y deseosos de romper. El Cardenal porfiava y perseverava en su propósito y Valladolid en el suio, hasta que el año siguiente de mil y quinientos y diez y siete, el Rey escribió desde Flandes a los de Valladolid que hiciesen lo que los gobernadores les mandasen. Y como supo el Cardenal lo que pasaba en Valladolid, les escribió una carta diciendo que mirasen bien en ello, que aquella ordenanza de la gente de guerra era muy importante para el bien del Reino, y que pues era gobernador dél, se maravillava mucho que una gente tan christiana y leal a sus Reyes y gobernadores no le obedeciese. Valladolid respondió que ellos estavan muy llanos para obedecerle; pero que si pretendía hacer cosa que fuera contra sus privilegios, tubiese por cierto que antes morirían todos que lo consintiesen. El Cardenal escribió al Rey lo que pasava; súpolo Valladolid, y escribió luego dando razón de sí, y llegando a tratar del Cardenal decía la carta estas formales palabras: «A vuestra Magestad suplicamos que aunque v.ª Alteza en estos Reinos tenga al Reverendíssimo Cardenal de España Arzobispo de Toledo, que tan sabiamente gobierna, mirando el servicio de v.ª Alteza y bien de todos estos Reinos, venga lo más presto que ser pueda, pues con vuestra real persona haréis a España señora de muchas tierras y ella a v.ª alteza señor del mundo.»

1517.

Palabras de los enemigos del Arzobispo en su alabanza.

Pedían los Reinos con grande instancia la venida del

Rey Don Carlos, como quien era su Rey y señor legítimo. El Emperador, su abuelo, dió orden en su partida, y para este effecto fué compelida a acudir a las nuevas paces y treguas que estavan asentadas y concluídas con el Rey de Francia en Noyon. También dió orden el Emperador que tomase el Rey Don Carlos, su nieto, por mujer a la hija del Rey de Francia, y con este acuerdo recibió el Rey Don Carlos la bendición de su abuelo y se embarcó y vino a estos Reinos, donde llegó Domingo diecinueve del mes de Septiembre deste año de mil y quinientos y diez y siete; desembarcó en la villa y puerto de Villaviciosa. Antes que el Rey viniera a España, toda Castilla se dividió en dos parcialidades y vandos, y la razón era sobre el Priorato de San Juan que el Rey Cathólico havía provehído en Don Diego de Toledo, hijo del Duque de Alva, a quien pretendía desposeer Don Antonio de Zúñiga, hermano del Duque de Béjar, alegando tener mejor derecho a él por antigüedad y elección de toda la Orden, sobre que havía pleiteado largamente en Roma y havido sentencias en su favor, y fenecido el pleito, traxo executoriales por el mes de Junio del dicho año, pidiendo a nuestro Cardenal, como a Gobernador del Reino, executase aquellas letras apostólicas en daño de Don Diego, que por haber sido nombrado por el Rey Cathólico tratava de estarse en su posessión. Faborecían al uno y al otro sus parientes y amigos, y las cosas estavan muy encontradas, y usando el Cardenal de la prudencia que en todas las cosas tenía, viendo el gran peligro y riesgo que havía de inquietudes y alborotos, entretubo el negocio y despachó al Rey a Flandes, dándole áviso de lo que pasa-

Rey Don Carlos viene a España.

Prudencia del Cardenal.

va juntamente con su parecer, a lo que respondió el Rey la siguiente carta:

Carta del Rey al Cardenal.

«Don Carlos, por la Divina clemencia Rey de las Españas y de las dos Sicilias, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, &, al Reverendíssimo in Christo padre Don fray Francisco Ximénez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, Primado y Cardenal de España y mi charíssimo amigo, salud, con acrecentamiento de todo bien, &. Reverendíssimo in Christo padre amigo charíssimo: Vimos, aprobamos y loamos lo que vuestra paternidad los días pasados nos escribió del Priorato de San Juan de Gerusalén de nuestros Reinos; lo qual visto y con diligencia examinado por nuestro consejo, y vista la grandeza de la causa y la calidad de los litigantes, acordamos templar antes las cosas como hasta aquí hemos hecho que determinarlas por rigor de derecho; y ansí nos pareció ante todas cosas retener en nos el dicho Priorato, con todas sus fortalezas, rentas y lugares, y que las rentas dellos se partan y distribuian por nuestro parecer entre las dos partes; y para esto debe vuestra paternidad procurar, con cada una de las partes, que con poder plenario otorguen compromisso en nuestra real persona, dando a entender a cada uno dellos que su justicia y honrra será mirada, teniendo quenta con sus qualidades y méritos, demás que nos seremos muy bien servidos de que ansí lo hagan. E requeridos e amonestados de nuestra parte, pasados quince días, que de nuestra benignidad les damos para deliberar en el negocio. Y si, lo que no creemos, el Duque o su hijo por persuasión diabólica no quisieran obedecer a nuestros mandatos, a vuestra Paternidad encargamos y al nuestro Presidente y al nuestro Consejo hagan executar con toda diligencia los executoriales que

tiene Don Antonio de Zúñiga, ante lo qual vuestra Paternidad Reverendíssima nos hará placer muy grande, cuia persona guarde nuestro Señor. De Bruselas diez y siete de Enero en la indicción segunda. Yo el Rey. Pedro de la Mota por su mandado.»

Recibida por el Cardenal esta carta requirió luego al Duque de Alva con algunos buenos medios, los quales estimó en poco el Duque, y con algunos cuentos que ubo de una parte a otra llegó el negocio a tal punto, que el Duque y su hijo trataron de contraponerse a los mandatos de nuestro Gobernador y embiaron gente de guerra a Consuegra, cabeza del Priorato, para ocuparla y defenderla. Visto esto por el Cardenal, que ya tenía hechos todos los comedimientos que el caso pedía, con gran diligencia embió la gente de guerra, que era bastante, para cercar la villa y tomarla, y por capitán della al Conde Don Fernando de Andrada, el qual, después de muchas porfías, desposeió a Don Diego de Toledo, y por orden del Cardenal entregó la posesión del Priorato a Don Antonio de Zúñiga, su contrario. Esto sintió grandemente el Duque y se embió a quexar a Flandes a su Majestad, y el negocio se estubo ansí hasta que el Rey vino a España y los concertó partiendo las rentas entre ellos, y por muerte de Don Antonio quedó libremente Don Diego con el Priorato.

Fortaleza del Cardenal.

Procedió el Cardenal en la gobernación del Reino tan desinteresadamente y con tanta libertad administrando justicia con todo rigor y severidad sin attender a respetos humanos, que le fué causa de tener disgustados a los Grandes y principales del Reino, de manera que quando murió apenas havía quien se doliese

Grandes encontrados con el Arzobispo.

dél. Porque, como se ha visto, el Duque de Alva y sus allegados, que eran la mitad de Castilla, estavan desabridos con él: el Duque del Infantado sobre el casamiento de Doña Juana Cisneros, su sobrina, no le tenía buena voluntad; el Condestable de Castilla, que era de la parcialidad del Duque, no sólo no lo quería ia amigablemente como solía, pero viéndose los dos cierto día en un lugar junto a Madrid llamado Fuencarral, de palabra en palabra le vino a decir el Duque que él no pensava obedecer en este mundo a nadie si no era a Dios y a su Rey, y el Cardenal, con su gran valor, le respondió: A mí me ha de obedecer por ambas a dos vías, quanto a lo de Dios como a Inquisidor General, y quanto a lo de Rey como a su Gobernador; y con esto, sin acabar la conversación se apartaron con harto desabrimiento. El infante Don Fernando, que lo respetaba como a su padre, también se disgustó con él, porque sin darle parte executó un mandato del Rey, su hermano, en que le mandava desde Flandes quitase de la compañía del Infante al Comendador maior de Calatrava, su aio, con sus dos sobrinos y otros cavalleros de su casa, diciendo convenía hacerse esto por causas que él tenía reservadas para sí, lo qual executó el Cardenal a pesar del Infante, y le puso por guarda, aio y maiordomo al Marqués de Aguilar, de lo qual el Infante quedó grandemente offendido y le duró la pesadumbre algunos días, hasta que su hermano el Rey vino a España y le embió a Flandes por algunas causas que a ello le movieron.

Fortaleza del Arzobispo.

Otros muchos émulos tenía el Cardenal, en especial algunos señores principales de España, que le preguntaron un día con gran arrogancia que mostrase los poderes que tenía para gobernar a España, y respondió a esto señalando

unas esquadras de soldados que trahía siempre consigo y dixo: Los poderes con que yo gobierno a Castilla, mediante la voluntad del Rey, mi señor, son éstos; y tomando en la mano el cordón de San Francisco que trahía ceñido, dixo: Este sólo me basta a mí para tundir y sugetar vasallos soberbios; y dicen algunos que hizo a poco rato disparar algunos tiros, con que los hizo sosegar y temer. Los flamencos extrangeros que pribavan con el Rey lo aborrecían grandemente por las razones que en otra parte he dicho, y en particular porque dió aviso a su Majestad de que algunos dellos públicamente vendían los officios reales y las plazas de los consejos a quien mejor se lo pagava, cargándoles pensiones en grave daño de todo el Reino: por esto le tenían capital odio y lo perseguían a vanderas desplegadas, aunque, como era tan sancto y temeroso de Dios, no hallavan cosa de tomo de que hechar mano en él. A esta causa, el Cardenal, todo el verano deste año de mil y quinientos y diez y siete, vivió recatadamente, así en la guarda de su persona como en la comida, cama y en las demás cosas en que podía haber algún inconveniente en tocarlas, y esto era con tanto cuidado, que hasta en el agua con que se regava su aposento se la hacía salva, temiéndose de lo que al fin (según algunos afirman) le quitó la vida.

Magnanimidad del Arzobispo.

Llegado el Rey Don Carlos a la villa y puerto de Villaviciosa (como se ha dicho), fué recibido con grande fiesta y alegría de todos los grandes del Reino, que se juntaron para este effecto en aquel puerto; y considerando su Majestad la obligación que ante todas las cosas tenía a la Reina, su madre, que se estava en Tordesillas, fué luego a visitarla acompañado de los Grandes del Reino y de muchos

Prelados y señores, y luego mandó llevar a Flandes el cuerpo del Rey Don Phelipe, su padre, que todavía lo tenía consigo la Reina Doña Juana. Vinieron de Flandes con el Rey Don Carlos muchos cavalleros principales, así estrangeros como españoles, de los quales eran los más privados Don Francisco de los Cobos, su secretario, que havía sido official de Lope de Conchillos en la casa del Rey Cathólico, y Adriano, su maestro; pero quien lo mandava todo y trahía en peso la casa Real era el dicho Xeures, su aio y maestro de la cavallería.

Rey Don Carlos visita a su madre en Tordesillas.

Comenzaron Xeures y los otros amigos suios en llegando a España a afficionarse a los ricos thesoros della y a los escudos y doblas de oro que en tiempo de los Reyes Cathólicos se havían batido, y engolosinados desta riqueza comenzaron a meter la mano en los officios y tenencias más de lo que fuera razón, y como el Rey era mozo y sus ministros codiciosos, le hicieron que pidiese nuevos servicios y repartimientos, de lo qual, y de algunos desafueros que los ministros del Rey hacían, al punto nacieron desabrimientos en algunos pueblos del Reino, los quales después se manifestaron al descubierto en saliendo el Rey de sus tierras (como adelante se verá).

Extrangeros meten la mano en los officios.

En este año, nuestra madre la Sancta Iglesia Romana comenzó a sentir la triste plaga de la iniqua, cruel y desvergonzada secta del malvado Martín Luthero, que fué occasión de gravíssimos daños en la christiandad, aunque en tanto que este traidor inficionava este mundo de acá con su reprobada doctrina, el fámoso y valerosíssimo Fer-

nando Cortés, que fué Marqués del Valle, entendía en la conquista y conversión del otro nuevo mundo y nueva España y de la gran ciudad del México, como tratan a la larga las historias de las Indias y el doctor Illescas en su Pontifical. Fué Fernando Cortés devotíssimo de la Sancta Cruz, y en sus navíos llebava por armas unos fuegos blancos y azules y en medio una cruz colorada con una letra latina, que decía: *Amici, sequamur crucem, si enim fidem habuerimus, in hoc signo vincemus*, esto es: Amigos, sigamos la cruz, porque si fe tenemos en esta señal, venceremos. Convirtió este valerosíssimo español con bien poco apparato infinidad de idólatras y gentes bárbaras, poseídas del demonio, a la sancta fe cathólica y ley evangélica; extirpó la inhumana costumbre de sacrificar carne humana que algunos usavan y otros muchos vicios y abominaciones; descubrió innumerables riquezas y el nuevo mundo, que nos puso tan llano y seguro, que se puede caminar ahora por entre aquellas gentes tan seguramente como por esta tierra, donde por la misericordia divina ay gran justicia y seguridad. Refiérense del valerosíssimo Fernando Cortés hechos más particulares y raros que de ningún capitán español. Fué natural de Medellín, de padres hijosdalgo, aunque no ricos; pasó a las Indias en tiempo de Gómez Velázquez, Gobernador que fué de la isla de Cuba y Fernandina, y allí fué thesorero, y sucedió que haviendo embiado el gobernador a un sobrino suio llamado Grijalva a descubrir la costa de la nueva España, descubrió la Vera cruz y puerto de San Juan de Ulva, y como hombre de poco pecho se contentó con ciertos rescates que allí hizo con los indios y no pasó adelante. Buelto adonde estava

Fernando Cortés, valeroso.

Nacimiento de Cortés.

su tío y dando nueva de la riqueza de la tierra, el Gobernador, su tío, se desgració con él y trató de armar ciertos navíos para que tomasen lengua de la tierra sin entrar en ella, y con éstos embió a Fernando Cortés por cabeza dellos, y conociendo dél que tenía valor y pecho, se arrepintió el dicho Gobernador y armó a Pánfilo de Narbáez con más navíos, para que fuese en demanda de Cortés, y le revocó los poderes que le havía dado. El Fernando Cortés, como sus poderes iban limitados para la mar y no se estendían a la tierra, luego que desembarcó y tomó tierra desistió de los poderes que llebava del Gobernador, y tomó posesión della en nombre de su Magestad, y eligió luego alcaldes y Regidores por su Magestad, los quales en nombre del Rey Don Carlos, lo eligieron por General, hasta que otra cosa proveiese su Magestad, y desta manera fué a México y hizo la conquista por los medios que la historia particularmente refiere. Todo esto he referido para decir que el Gobernador Gómez Velázquez y sus herederos traen pleito ansí con su Magestad como con el Marqués del Valle, sobre que conforme a una capitulación que con él se hizo le pertenecía la mitad de lo adquirido, diciendo que el Cortés fué en su nombre y nombrado por él; pero este pleito está muy dormido, y por todas las pretensiones con su Magestad, al último heredero de Gómez Velázquez le dió su Magestad el hábito de Sanctiago y tres mil pesos de renta.

Casó Cortés dos veces.

El Marqués Don Fernando Cortés fué dos veces casado: la primera con una señora llamada Altamirano, y de este matrimonio no ubo hijos, y los herederos desta señora han trahído pleito muy reñido con el Marqués, sobre la mitad de los bienes gananciales, y en él está absuelto el

Marqués, y ha muchos años que no se habla dél. La segunda vez casó Don Fernando Cortés con Doña Juana de Zúñiga, hija del Conde de Aguilar, y desta señora deciende el Marqués que oy vive. Por los servicios que hizo Don Fernando Cortés, el Rey Don Carlos le hizo merced en el valle de Cuernabaca de veintidós villas y lugares que ay en él, con sus anexos, hasta en cantidad de veinte mil vasallos tributarios, con título de Marqués de aquel valle. La merced es perpetua, para sí y para sus hijos y herederos y sucessores por vía de maiorazgo, y con juridición civil y criminal, alta, baja, mero mixto imperio; rentavan estos pueblos ciento y cinquenta mil pesos de Tipuzque, de valor de ocho reales cada uno, y lo mismo valieron y rentaron hasta que el Rey Don Phelipe segundo quitó la juridición y puso jueces de su mano en el estado, que después acá no rentan de sesenta a ochenta mil pesos. El quitar la juridición fué por la sentencia que se dió contra el Marqués respecto de la rebelión de México, y en esta sentencia el Marqués fué condenado en cinquenta mil ducados y ciertos años de servicio en Orán con ciertas lanzas y su persona y en privación de la juridición, y toda esta condenación se cumplió y executó, aunque sobre este punto de la juridicción ha havido y ay grandes pleitos. Tiene esta casa en México una hacienda de casas y tiendas que llaman la Quadra, la qual renta cada un año ocho y diez mil pesos de minas, que es a quatrocientos y cinquenta maravedís cada peso. Ay historia particular de Fernando Cortés, y el padre Maestro fray Prudencio de Sandoval, en la historia del Emperador Carlos, trata dél muy a la larga, y así bastará remitir allí al lector.

Este descubrimiento de la nueva España se comenzó a hacer en tiempo de nuestro Cardenal, el qual caió en esta

sazón enfermo en Aranda, y de allí pasó a un monasterio de su orden, que dicen de Aguilera, donde supo cómo sin haber dado aviso de su venida estava ya en España el Rey Don Carlos, el qual a diez y siete de Septiembre de mil y quinientos y diez y siete desembarcó en el Principado de Asturias de Oviedo, llamado Villaviciosa (según se ha dicho), donde aunque el Rey los cogió descuidados de su venida, fué recibido con grandíssima alegría. Trahía consigo a la Sereníssima Infanta Doña Leonor, su hermana, que fué Reina de Portugal y después de Francia, con otros cavalleros españoles que havían ido a servir a su Magestad a Flandes. De Villaviciosa fué a San Vicente de la Varquera, donde se detuvo algunos días, a persuasión de sus allegados, que deseavan mucho evitar que el Rey se viese con el Cardenal, como en effecto sucedió, temiendo los descompondría con él y aun le haría servirse de Españoles y despedir los flamencos; mas sabida la llegada del Rey, el Cardenal, con algún recelo de no poder alcanzar a verse con él por su enfermedad, le embió desde la cama una instrucción de lo que debía hacer en el gobierno y a quién debía evitar de su lado y privanza, y otras cosas semejantes a éstas, lo qual estimó el Rey en mucho; y sabiendo que el Presidente, contador maior de Castilla; el Obispo de Burgos y otros del consejo, por estar el Cardenal muy agravado de su enfermedad y por la poca affición que le tenían le habían desamparado y venían buscando al Rey, y eran llegados a Aguilar de Campos, les mandó se bolviesen donde el Cardenal quedava, diciendo quería verse primero con él que con otro alguno, y así harto confusos se ubieron de bolver. Del monasterio de Aguilera pasó a la villa de Roa, y allí se le agravó la enfermedad muy en breve, y recibidos los sanctos Sacramentos con gran devoción y lá-

grimas, Domingo, a ocho días del mes de Noviembre, le vino un correo con cartas del nuevo Rey Don Carlos, las quales leió por su propia persona, y haviéndolas visto pidió a gran priesa recado para escribir a su Magestad, y tomando la pluma a poco más de dos renglones le faltaron las fuerzas y vigor natural y se le caió la pluma de la mano, y dentro de muy breve tiempo pasó desta vida mortal y perecedera a la eterna, donde según nuestra Sancta fe, podemos creer goza el premio de sus grandes trabajos. Fué nuestro Cardenal electo Arzobispo de Toledo, de edad de cinquenta y ocho años; tubo la silla de Toledo veinte y dos años y ocho meses, y murió de edad de ochenta y un años. Fué llebado su cuerpo de la dicha villa de Roa, lugar en el Obispado de Osma, a la villa de Alcalá de Henares, y sepultado en la capilla de su Collegio de San Ildefonso, de aquella universidad, en quince de Noviembre, día de San Eugenio, primer Arzobispo de Toledo, donde oy se vee un túmulo famoso de alabastro con una reja de bronce muy sumptuosa y costosa, en que yace sepultado, en cuio sepulchro están esculpidos estos versos, los quales pongo en mi libro de epitaphios.

Muerte del Arzobispo de Toledo.

Epitaphio del Arzobispo.

Condideram musis Franciscus grande Lyceum
Condor in exiguo nunc ego Sarcophago
Praetextam iunxi sacco, galeamque galero
frater, Dux, Praesul Cardineusque pater.
Quin virtute mea, iuncta est diadema cucullo:
Cum mihi regnanti parut Hesperia.

Los quales versos traducidos por mí con un poco de libertad, dirán ansí en nuestro castellano:

Para las musas fundé
yo Francisco, un gran theatro,
y en menos de pasos quatro
donde estoi, me sepulté.
Quiso Dios, en quien espero,
que un pobre fraile tan flaco
vistiese púrpura y saco,
armas, bonete y sombrero.
Y por gracia celestial,
tan lebantado me vi,
que fraile y soldado fuí,
y Arzobispo y Cardenal.
Y aunque humilde en professión
a España asombro causé,
quando dos veces reiné,
con mi cogulla y cordón.

Fué llorada la muerte de nuestro Cardenal de todo su Arzobispado, porque era padre de pobres, remedio de los huérfanos, alivio de los desconsolados, consuelo de los aflixidos, un hombre para todos liberal y para sí riguroso. Fué gran penitente; su memoria será eterna y durará por infinitas edades. Fué hombre de buena persona, alto de cuerpo, de aspecto venerable; tenía estremada gravedad, muy pocas palabras y muy medidas, y gran efficacia en los negocios. Era de muy alto corazón y emprendía siempre cosas arduas y difficultosas; pero iba todo tan fundado en Dios que ninguna muestra dava de altivez ni sobervia vana; tenía grande espíritu en la contemplación y pláticas de devoción, y era muy afficionado a personas espirituales; hacía mucho caso de revelaciones y

Pintura de la persona del Arzobispo.

trasportamientos de personas de buena vida, mas con maduro juicio y discreción. Generalmente faborecía y amparava a los virtuosos; era afficionado a theólogos y les hacía bien, pero no para hacerlos ricos; el tratamiento de su persona, aun siendo Arzobispo, fué muy áspero, y siendo de más de sesenta años guardava todos los aiunos de su orden, con pescados y manjares de quaresma. Hizo grandes y singulares obras, como se ha dicho; dexó muchos libros al convento de San Francisco de Guadalaxara; su memoria será eterna.

Los que florecieron en su tiempo.

En tiempo deste Arzobispo florecieron en España singulares y esclarecidos hombres, quales fueron Don Francisco Fernández de Cuenca, el qual fué Arcediano o Abad de Orán y canónigo de Toledo, y dexó una memoria en la capilla de San Eugenio, que antiguamente se llamava San Pedro el viejo, la qual capilla rehedificó y dotó Don Fernando del Castillo, Obispo de Bayona, y está sepultado en ella; fray Thomás de Matienzo, de la orden de Sancto Domingo, conffesor del Rey Cathólico; fray Bernardo de Mesa, de la misma orden, Obispo de Trinópoli y Badajoz; Don fray Alvaro Osorio, Obispo de Astorga; el Cardenal Adriano, que aunque no fué español, fué Obispo en España y después summo Pontífice; el Cardenal Don Bernardino de Carbajal; los escritores de las hazañas de los Reyes Cathólicos, de quien arriba se ha hecho mención; el Doctor Cubillas, Cathedráthico de derecho canónico de Salamanca y Collegial de San Bartolomé, el qual murió el año de mil y quinientos y siete; Inés de Cebreros, monja del convento de San Pablo, de Toledo, de gran virtud y religión, que murió el año de mil y quinientos y veintiuno; fray Antonio de la Peña, de la orden de Santo Domingo,

varón muy docto que dedicó a nuestro Cardenal Don fray Francisco Ximénez las Epístolas de Santa Catalina de Sena, que juntó en un libro. Fué nuestro Cardenal gran defensor de su dignidad de Primado, y tubo contienda con Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Sancthiago, sobre esta Dignidad, contra el qual dió sus letras inivitorias como Primado, lo qual, llevando duramente el Arzobispo de Sanctiago, defendió su causa en un librillo bien elegante y agudo, aunque no de tanta verdad.

DICHOS Y HECHOS,

VIRTUDES Y MILAGROS DEL ILMO. Y REVERENDISSIMO

SEÑOR DON FR. FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS,

CARDENAL DE LA SANTA IGLESIA DE ROMA,
ARZOBISPO DE TOLEDO, GOUERNADOR Y PRIMADO DE LAS ESPAÑAS,
INQUISIDOR GENERAL Y FUNDADOR DE LA INSIGNE
VNIUERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES.
OBRA A PROPÓSITO DE LA BEATIFICACIÓN QUE SE PRETENDE
DE SU PERSONA ANTE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA.
DIRIGIDA AL DIGNÍSSIMO ABBAD Y CABILDO
DE LA SANTA Y DOCTA IGLESIA MAGISTRAL DE LA DICHA VILLA.
AUTOR EL LICENCIADO BALTHASAR PORREÑO,
VISITADOR GENERAL DEL OBISPADO DE CUENCA
Y CURA DE LAS VILLAS DE SACEDÓN Y CÓRCOLES.
PÓNENSE AL FIN DESTE LIBRO
LOS INSIGNES HOMBRES QUE AN SALIDO DE LOS COLEGIOS
QUE FUNDÓ EL DICHO ILLUSTRÍSSIMO SEÑOR CARDENAL.

Dignissimo Abbati, et integerrimo
Capitulo Sanctae et Doctae Ecclesiae Complutensis,
Auctor libri S. P. D.

Tria sunt, amplissimi et sapientissimi viri, quae me induxerunt, ut has meas exiguas lucubrationes, celeberrimo vestro nomini ex animo dicarem.

Primum, dedisse me operam litteris in florentissima vestra Academia, et suxisse lac ab vberibus huius praeclarae matris toto terrarum orbe celeberrimae.

Secundum, hoc vestrum insigne templum, ab Illustrissimo D. D. Alphonso Carrillo, Archiepiscopo Toletano, in Collegiatam ecclesiam fuisse erectum, cum proventu multorum ministrorum altari deseruientium. Qui magnus Praesul fuit e nobili ciuitate Conchensi, in qua natus sum.

Tertium, hoc ipsum templum auctum, ornatum et amplificatum (ita ut inter orbis collegiatas ecclesias praecipuum locum obtineat) a sancto Cardinali Fr. Francisco Ximenio de Cisneros, Archiepiscopo Toletano, Academiae auctore; cuius dicta et facta in hoc breui compendio delineare studui; imitatus Antonium Panormitanum virum eruditissimum, qui in altero exiguo libello dicta et gesta incliti Alphonsi Aragoniae et Siciliae Regis complexus est; vel suo vel alieno nomine quae alias longa et eleganti oratione quatuor in libris mirifice decantauerat.

Quapropter dignum indicaui, vt opus hoc ad vestras ianuas se conferret; quorum ecclesia omnes doctrina vincit, eruditione superat, et moribus cum pari nobilitate vbique celebris est. In ea enim nobilitas ministrorum relucet; insignis authoritas eminet; honestas morum conspicitur; et cunctarum bonarum litterarum omnimoda scientia vbique terrarum se effundit, et collaudatur: vnde merito docta Complutensis Ecclesia ab omnibus nuncupatur. Suscipe ergo docta et pia Ecclesia has meas qualescumque lucubrationes, examina, conspice, et amplectere; et si eas dignas iudicaueris benigno fauore prosequere, si quid enim in eis profuerit tibi, et scholae tuae referri oportebit; cuius amore et studio motus hoc opus digessi et ad tuas liberalissimas manus libenter mitto.—VALE.

COPIA DE LA CARTA QUE ESCRIBIÓ EL CABILDO DE LA DICHA SANTA IGLESIA MAGISTRAL DE ALCALÁ DE HENARES AL LICENCIADO PORREÑO, HABIENDO LEÍDO ESTE LIBRO.

Dignamente a empleado v. m. el talento de que Nuestro Señor le dotó y desempeñado enteramente el crédito que tiene ganado en España en materia de buenas letras, hauiendo eligido por argumento deste libro y materia de sus desbelos las alabanças de vn Príncipe tan santo, y a quien toda ella generalmente debe tanto, y esta santa Iglesia muy en particular.

Y por lo mucho que interesamos en esto y por el recuerdo que v. m. a tenido en la dedicatoria de nuestra comunidad, nos hallamos muy obligados a servirle en quanto alcançan las fuerças; y en esta conformidad, le suplicamos nos mande muchas cosas de su seruicio, y abreuie todo quanto pudiere el sacar en público este libro y emprender otras obras tan heroicas y más si más puede ser. Guarde Nuestro Señor a v. m. muchos años. En nuestro cabildo, treinta de Enero de 1636.

El Doctor Andrés Nieto.

El Doctor Juan Harbia de Quesada.

Por acuerdo del cabildo de la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de Alcalá,

Francisco Barbero Moreno, Secretario.

AD DOCTAM ET PIAM COMPLUTENSEM ECCLESIAM AUCTORIS CARMEN

Magnifica existunt de te praeconia Patrum.
Ecclesia, a summis concelebrata viris.
Ipsa super sacros iaciens fundamina colles,
Justi et Pastoris diceris esse domus.
Agnelli hi mittes pretiosaque lilia campi
Per pia vernantes atria semper erunt.
Quotquot agunt Patres intra tua limina templi,
Decantant Domino, perpetuantque choros.
Quorum virtutes ego blanda voce fatebor,
Et studio nunquam deficiente canam.
Laetitia totus terrarum gestiat orbis,
Et docti quotquot continet ille viros:
Nam tua doctrina, et virtus se extendit ad omnes
Et patet in labris gratia multa tuis.
O felix istine quisquis sua gaudia libans
Te canit, et puro pectore, et ore gerit.

A LA SANTA IGLESIA DE ALCALÁ, ENRIQUECIDA CON SUS DOS NIÑOS MÁRTIRES

Décima del autor.

Sobre huesos de vnos niños
corderos, fundado está
el gran templo de Alcalá,
por ser más bellos que armiños.
De sus preciosos aniños
dos paños amor labró;
y quando el cielo los vió
de labor bien acabados
y de púrpura bordados,
para sí se los lleuó.

PRÓLOGO AL PIADOSO LECTOR

A propósito de la beatificación que se pretende ante la Sede Apostólica de la persona del Illustrísimo Cardenal Don fray Francisco Ximénez de Cisneros, escrebí este libro para que los testigos que vuiesen de decir en sus informaciones, tuuiesen *in promptu* los hechos y virtudes deste insigne y esclarecido varón que vuiesen leído y visto en historias dilatadas.

Va digerido como por lugares comunes, en los quales tal vez se hallará repetida alguna cosa por pertenecer a differentes verbos y lugares, lo qual aduierto, piadoso lector, para que entiendas que esto no fué falta de memoria, ni descuido, sino encaminar la cosa a differentes verbos que cada vno la pedía por suia.

Mi intento y deseos an sido de acertar a seruir a mi Nación y a este esclarecido varón y a su Vniuersidad donde me crié.—Vale.

ARMAS DEL SEÑOR CARDENAL

Tomó por armas el Cardenal las de la illustre y generosa familia de los Ximénez y Cisneros, de quien decendía por línea paterna, la qual tiene su casa y solar antiguo en la villa de Cisneros, en tierra de Campos, las quales armas son siete xaqueles de sangre en campo de oro, que forman ocho xaqueles de oro, que en todos hacen quince xaqueles.

Los xaqueles de differentes colores eran símbolo de vandos y parcialidades entre linajes nobles, y de las di-

chas armas y de cómo los dichos caualleros eran diuiseros de la villa de Cisneros y de otros linajes que della decendían, hizo *Gracia Dei* las siguientes quintillas:

Esos tus quadros, Cisneros,
siete vi con sangre escritos;
las uehetrías dineros
pagan a tus caualleros
y a ese buen Conde Dornitos.
Tuyos son y tú con ellos
Bermudes, Girones, Tellos;
también es tuyo Bernaldo,
a los reyes de León, saldo,
y él muy mal pagado dellos.

HIEROGLÍFICO A LA DICHOSA VENIDA DE LOS CISNEROS A TORDELAGUNA

Traxo mi buena fortuna
Cisnes a Tordelaguna.

AÑOS FIXOS DE LA VIDA Y DISCURSOS DE NUESTRO SANTO CARDENAL

Nació su eminencia, año de.....	1437
Tomó el hábito de fraile francisco, año de.....	1477
Fué hecho confesor de la Reina Cathólica, año de..	1492
Fué vicario provincial, año de.....	1494
Fué electo Arzobispo de Toledo, año de.....	1495
Embióle sus letras el Papa Alexandro 6.°, año de..	1495
Entró en Toledo, año de.....	1496

Celebró synodo en Alcalá, año de..... 1497
Veló al Príncipe Don Juan y a la Princesa Doña Margarita de Austria, año de..... 1497
Celebró synodo en Talauera, año de..... 1498
Señaló sitio para la fundación de las escuelas de Alcalá, año de..... 1498
Dispúsose lo tocante a la obra, año de..... 1499
Púsose la primera piedra, año de..... 1500
Labró la capilla de la fundación de Toledo, año de 1505
Fué electo la primera vez por gouernador destos Reinos, año de..... 1506
Fué criado Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, año de..... 1507
Escribióle el Rey Don Fernando desde Nápoles, auisándole del capelo que le auía alcanzado, año de..... 1507
Fué hecho Inquisidor General, año de..... 1507
Entraron los primeros colegiales de su colegio maior de Alcalá, año de..... 1508
Ganó a Orán, año de..... 1509
Edificó el conuento de la Madre de Dios, de Tordelaguna, año de..... 1510
Fundó el conuento de San Juan de la Penitencia, de Toledo, año de..... 1511
Dió licencia para fundar el conuento de la Concepción, de Madrid, año de..... 1512
Fundó la capilla Mozárabe, año de..... 1512
Dió licencia para bendezir el conuento de Nuestra Señora del Paraíso, de Chinchón, de la orden de San Agustín, año de..... 1513
Dió licencia para fundar el conuento de San Antonio de Padua, de Toledo, año de..... 1514

Dió licencia para fundar el conuento de Santa Clara, de Ocaña, año de..... 1515
Imprimió la Biblia Complutense, año de..... 1515
Fué Gouernador destos Reinos segunda vez, año de 1516
Fundó el conuento de la Concepción, de Illescas, año de..... 1517
Embióle el Papa León Décimo su Breve, año de... 1517
Fué su dichosa muerte, año de..... 1517

Fué Arzobispo a los cinquenta y ocho años de su edad, viuió después ventidós años y ocho meses y murió de ochenta y vn años.

CAPITULO PRIMERO

PATRIA Y PADRES DEL CARDENAL DON FRAY FRANCISCO XIMÉNEZ DE CISNEROS

El gran Cardenal Don fray Francisco Ximénez de Cisnero fué natural de Tordelaguna, villa noble del Arzobispado de Toledo. Su nacimiento fué dichoso para el mundo, porque fué varón insigne en las letras, famoso en las armas, glorioso en las victorias. Fué honrra de España, espanto de Africa y assombro del mundo.

Fué el defensor de la fe, el escudo de la Religión, el muro de la piedad y vna firme columna de la Iglesia.

Fué en celo vn Dauid, en sabiduría vn Salomón, en deuoción y culto diuino vn Josías; en riqueças, gloria, edificios y administración de Justicia, vn Josaphat; en acudir a Dios en todos los negocios, vn Ezechías. En medio de todas estas grandeças fué vn humilde y pobre fraile de San

Francisco que uestía vn tosco saco de saial, y él mismo le cosía y remendaua.

Su padre se llamó el Bachiller Alonso Ximénez de Cisneros, hidalgo pobre, decendiente de la illustre familia de los Ximénez y Cisneros, que tiene su casa y solar antiguo en la villa de Cisneros, en tierra de Campos. Este pobre hidalgo, por disgustos que tuuo con García Ximénez de Çisneros, su hermano maior (que poseía la casa y maiorazgo de su padre), se fué a Salamanca a estudiar derechos, y acudiendo las vacaciones con vn amigo suio a Tordelaguna (villa noble del Arzobispado de Toledo) a pasar los rigores del verano, se casó en la dicha villa con vna doncella noble, principal y hijadalgo, llamada Marina de la Torre.

En esta villa fué el dicho Bachiller Ximénez Alcalde ordinario y Regidor, y descubrió en estos officios su mucho valor y la nobleça de su progenia, de que dauan testimonio sus armas, que eran siete xaqueles roxos en campo de oro, en significación de siete heridas sangrientas que vn cauallero desta casa recibió en vna batalla peleando valerosamente por su ley y por su rey. En el campo destos xaqueles se formauan ocho quadros, y así por todos venían a ser quince los compartimentos.

Destas armas de su nobleça vsó el Cardenal, su hijo, y vsan los esclarecidos linajes que se originan desta familia, que son los siguientes:

Los Condes de Coruña.
Los Condes de Barajas.
Los Condes del Castellar.
Los Condes de Osorno,
y otras nobles familias.

Fué el Cardenal el hijo primogénito de sus padres, y en

el baptismo le llamaron Gonçalo, por conseruar el apellido de sus pasados, que muchos dellos tuuieron este nombre y todos fueron nobles y christianos viejos. En particular, por perpetuar (quanto fuese possible) el nombre del gran Gonçalo Ximénez de Cisneros, llamado el bueno, natural de la villa de Cisneros, que iace sepultado en la iglesia de nuestra Señora de Villailar, que antiguamente estuuo dentro de la dicha villa de Cisneros y agora está extra muros della. Iace el dicho cauallero en la dicha Iglesia, de tres naues, en vn sepulcro de piedra marauillosamente labrado, fundado sobre seis leones y todo él sembrado de sus armas, y en lo alto del sepulcro está el dicho cauallero armado con vna vanda al cuello, por haber sido de los caualleros de la vanda que instituió el Rey Don Alonso el onzeno. También están sepultados en la dicha Iglesia su mujer y hijos.

Viendo el Cardenal Granuela (por otro nombre Antonio Perenoto) las fundaciones del Cardenal, dixo que no era possible sino que este gran Prelado descendía de linaje de Reyes, y que el tiempo lo tenía encubierto, pareciéndole que no podía ser autor de tantas grandeças otro que no fuera persona Real.

CAPITULO II

BUENAS INCLINACIONES, COMPOSTURA Y ESTUDIOS DEL CARDENAL

Descubrió el Cardenal en su niñez buenas y loables inclinaciones, lo qual, visto por sus padres, lo dedicaron para la Iglesia, dándole a Dios el hijo primogénito, y lo criaron en admirables y santas costumbres, y quando dió lugar la

edad, lo embiaron a estudiar latinidad a Alcalá de Henares, donde hauía vn buen preceptor desta facultad, y desde allí lo embiaron a la insigne vniuersidad de Salamanca, donde estudió derechos y salió consumado jurista; en cuia razón leía esta facultad en su casa a muchos oientes que le acudían con vn moderado estipendio, con el qual pasaua su vida y remediaua las necessidades de sus padres.

Fué en gran manera inclinado a las sagradas letras, en que se ocupaua el tiempo que le dauan lugar los estudios del Derecho, y en ellas tuuo por maestro a vn gran theólogo de su tiempo, llamado el Maestro Roa.

Para darse más de propósito a la intelligencia de la sagrada escritura, siendo capellán maior de Sigüença, buscó hombre docto que leiese las lenguas Hebrea y Chaldea.

Era hombre de muy pocas palabras, y no consintió jamás que en su presencia se dixesen palabras de risa o de burla, porque las tenía por muy perjudiciales a la virtud, modestia y grauedad de los sieruos de Dios.

Fué tan continuo en el estudio de las sagradas letras, que ni en la ocupación del gouíerno destos Reinos dexó de tener algún tiempo de lección, en cuia razón tenía siempre delante de sí los libros abiertos, y en dexándole de día los negocios acudía a leerlos y de noche hacía lo mismo, gastando en esta ocupación mucha parte de la noche, por ser hombre de poco sueño, tomando la lección por aliuio y refrigerio, y así tenía a su cabecera lumbre toda la noche. Así lo dice el Padre fray Juanetín Niño en la choronica de San Francisco, tomo 2.°, parte 1.ª, capítulo 38.

Era tanto el gusto que tenía de darse al estudio de la Sagrada Escritura, que solía decir muchas veces que, si le fuera possible, pusiera en perpetuo oluido quanto hauía trauaxado en materia de Derechos en todo el discurso de su vida.

De aquí es que la lección de la Sagrada Escritura fué su consuelo y aliuio en todas sus aflixiones y en la prisión que tuuo en el castillo de Santorcaz, adonde fué mudado del castillo y torre de Vzeda por las litteras expectativas de que se dirá en el punto siguiente.

CAPÍTULO III

PRONÓSTICOS DE LA VIDA DEL CARDENAL

Estando preso en la torre de Vzeda por el Arzobispo de Toledo, Don Alonso Carrillo, por haber tomado la posesión del Arciprestazgo de Vzeda en virtud de vnas litteras expectatiuas que hauía alcançado en Roma para ocupar el primer beneficio que vacase en su tierra, y fué la vacante el dicho Arziprestazgo; le pronosticó vn clérigo que estaua tanbién preso, que hauía de ser Arzobispo de Toledo. Y, ¡o juicios de Dios!, esta torre en que estuuo preso, le siruió después, siendo Arzobispo de Toledo, para guardar el dinero que iua allegando para la conquista de Orán, que acabó con tanta felicidad.

Quando se entró fraile francisco, pronosticó el Cardenal Don Pedro González de Mendoza que hauía de salir de la Religión para vna gran dignidad.

Fray Pedro Sánchez, religioso de santa vida de su orden de San Francisco, iua por compañero del Cardenal quando visitaua la Prouincia siendo vicario provincial; y quedándose una noche los dos a dormir en las eras de Ajofrín, tuuo vn sueño el santo fraile en que le fué comunicado que el vicario prouincial a quien acompañaua hauía de ser Ar-

zobispo de Toledo y Cardenal, y despertó gozoso y alborozado; y no pudiendo sufrir el ímpetu del gozo que tenía, despertó al vicario y le refirió lo que hauía soñado, llamándole: «Señoría». Oióle el vicario y dixo con profunda humildad: «Duerma, padre, y déxese de eso, que los sueños, sueños son.» Esto refirió después, siendo Arzobispo, alabando la santidad del fraile compañero que lleuaua para hacer su visita.

Llegando con su visita hasta Gibraltar, se quiso embarcar para ir a padecer martirio, y vna santa monja o beata de su orden lo detuuo y persuadió a que se boluiese a su retiro, pronosticándole que le tenía Dios guardado para hacer grandes cosas en su Iglesia por medio suio.

La bendita monja Doña María de Toledo, fundadora del monasterio de Santa Isabel de Toledo, le pronosticó lo mismo. Fué esta señora hija de Pedro Suárez de Toledo y de Doña Juana de Guzmán, su mujer, Señores de Pinto.

CAPÍTULO IV

FE DEL CARDENAL

Fué el Cardenal tan admirable en esta virtud, que acabado de conquistar el Reino de Granada por los Reyes Católicos, mouido de santo celo, se determinó de hacer baptiçar todos los moriscos del dicho Reino, y fué a Granada a poner esto en execución con solos los de su casa y familia, y fué tan efficaz su doctrina y exemplo, que conuirtió más de quatro mil moros y los baptiçó por su propia mano, y en breue tiempo hizo tal fruto, que se conuir-

tió casi toda la ciudad, para lo qual se quedó muy de asiento en Granada expuesto a grandes peligros en que se vió muchas veces y algunas estuuo muy al pique de perder la vida, que no la estimaua sino para perderla por Dios, el qual le libró de todos estos peligros, y con su diuina gracia acabó tan gloriosa obra y vsó de tanta liberalidad con los recién conuertidos, que quedó adeudado por algunos años, en tanta manera, que viendo Don fray Fernando de Talauera, primer Arzobispo de aquella ciudad después de su recuperación, las copiosas limosnas que hacía y lo mucho que trabajaua en esta empresa, le dixo vn día, viniéndole a visitar: «Tengo por muy cierto, Señor Reuerendíssimo, que V. S. a hecho en esta conquista más seruicio a Dios que los Reyes, porque si ellos ganaron en este Reino las piedras y las paredes, V. S. gana las almas.» Estimóse tanto esta conuersión en España, que la santa Iglesia de Toledo y la de Granada celebran fiesta della a los diez y nueve de Deciembre.

Puso tanto conato el Cardenal en la dicha conuersión de los moros, que dió orden que sus capellanes y familiares se encargasen de algunos dellos que estauan rebeldes, encomendándoles el cuidado de predicarles para que se conuirtiesen de coraçón a Dios. Ansí mismo buscó por todas partes clérigos y religiosos que tuuiesen noticia de la lengua arábiga, para que en ella les predicasen y enseñasen, porque oían en ella de mejor gana la doctrina christiana, en cuia razón se imprimió vn vocabulario arábigo en lengua castellana que se dedicó al dicho Arzobispo de Granada.

Por su gran fe y valor se quemaron en Granada públicamente vn cuento y cinco mil volúmenes de libros de la secta de Mahoma, sin reseruar illuminaciones ni enquader-

naciones costosas. Allegáronse los dichos libros por auiso y diligencia de vn moro conuertido a nuestra santa fe cathólica, noble en sangre, deudo del moro Abenamar, llamado Zegrí, a quien el Cardenal mandó vestir de seda y grana y en su baptismo fué llamado Gonçalo Fernández Zegrí. En memoria deste hecho se embiaron a la librería del Colegio mayor de Alcalá algunos libros de medicina que se reseruaron del fuego y muchas trompetas y añafiles moriscos que oy día se veen en ella.

Tuuo tanta fe y deuoción a la cabeça de la Iglesia, que en vn scisma que se leuantó contra el Papa Julio segundo le ofreció, para su defensa, quatrocientos mil ducados y exércitos formados a su costa.

Por su gran fe boluió, segunda vez, a Granada a continuar la conuersión de los moriscos y se aposentó en la Alhambra, donde lo venían a ver los más principales de los moros y él los instruía suauemente en nuestra santa fe cathólica, acariciándolos y dándoles copiosas limosnas, con que se hiço notable fruto y se ganaron muchas almas para Dios, sin dexar piedra por mouer para la conuersión desta gente.

Luego que fué hecho Inquisidor General, embió sus editos generales por todas las Iglesias de España, dando orden cómo los nueuamente conuertidos fuesen instruídos en la fe y assistiesen a los diuinos officios.

Del gran trabajo que tuuo en la conuersión de los moriscos del Reino de Granada, vino a enfermar de manera que se tenía poca esperança de su vida, y la cathólica Reina Doña Isabel, por consejo de los médicos, lo mandó lleuar a tomar los aires del río Darro, que corre por Granada, con lo qual sanó de la graue enfermedad que padecía, por ser tal el agua deste río, que, como dicen Lucio Mari-

neo Sículo y Pedro de Medina, tiene tal virtud, que los viuientes que la beben sanan de qualquier enfermedad, y Don Diego de Mendoça dice que sus aires son tan sanos, que venían desde Berbería los moros a cobrar salud en sus riberas, y entre otros vino vn Rey de Africa a curarse en ellos, y para ir a pie desde la ciudad a la fuente que llaman de la Texa, mandó hazer vn paredón de argamasa, vna lanza leuantado del río de dos pies y medio en ancho, lo qual se a conseruado por tradición.

Por su gran fe, hauiendo ganado a Orán el año de 1509, como se dirá, alentó al Conde Pedro Nauarro para que continuase la guerra contra los moros, y así pasó el Conde adelante, que hauía sido su general en la conquista de Orán, y ganó por armas a Bugía, tiniendo dos veces batalla con los moros, a quien venció y desbarató, y siguiendo sus victorias tomó el día de Santiago a Tripol de Berbería, llamado antiguamente Leptis. Para estas empressas aiudó mucho el Cardenal, como tan defensor de la fe cathólica.

CAPÍTULO V

ESPERANÇA DEL CARDENAL

Siempre viuió con esperança de ver a Dios, y la muerte manifestó sus ardientes deseos de la vida eterna, recibiendo los Santos Sacramentos con gran deuoción y lágrimas. Abrazóse con vn Christo pidiendo terníssimamente perdón de sus pecados, llamando en su fauor y aiuda a todos los santos, en especial a la Virgen santíssima, al Archángel San Miguel y a San Pedro y San Pablo y al Apóstol San-

tiago y a San Francisco y a San Eugenio y San Illefonso, Arzobispos de Toledo, haciendo bañar en lágrimas a todos los que estauan presentes, y con esta ternura, dolor, lágrimas y esperança, dió el alma a su Criador, muriendo fuera de su patria y Arzobispado, para que se verificase en él que era peregrino a imitación de aquellos celestiales y diuinos varones de quien dice Francisco Petrarca que nacieron en vn tiempo y en medio del mundo y se derramaron por todo él, así en las muertes como en las sepulturas. El vno (dice) está en Epheso, el otro en Siria, el otro en Persia, el otro en Armenia, el otro en Ethiopía, el otro en la India, vno en Achaya y otros en Roma y otro en lo último de España, lo qual dixo por los santos Apóstoles.

CAPITULO VI

CHARIDAD DEL CARDENAL PARA CON DIOS

Fué tan grande su amor y charidad para con Dios que siendo Vicario provincial de la provincia de Castilla, el duodécimo desde su fundación, visitando la dicha prouincia (que en su tiempo se estendía desde Vizcaya a Sevilla), hallándose en Gibraltar, cerca de la Africa, tuuo ardentíssimos deseos de embarcarse (como se apuntó en el punto de pronósticos), para ir a predicar a los infieles y padecer martirio por Christo, y estando resuelto en esto, le atajó esta su determinación vna sierua de Dios de su orden, por hauer entendido, por medio de la santa oración, lo tenía Dios guardado para gran bien de su Iglesia.

Decía missa todos los días y rezaua el officio diuino so-

lo y a puerta cerrada, para darse a Dios con más silencio y feruor y hacer actos de amor a sus solas, derramando lágrimas y embiando feruorosos suspiros al cielo y oraciones jaculatorias.

Quando fué a la conquista de Orán, hizo grandes promesas a Dios y a la Virgen del Sagrario, de Toledo, las quales cumplió con grande deuoción y ternura, luego que vino desta jornada.

Traía continuamente su corazón abrasado en encendida charidad, con la qual emprendió muchas y muy grandes cosas por ser tan actiuo el fuego de amor en su pecho, que no le dexaua sosegar.

CAPITULO VII

CHARIDAD DEL CARDENAL PARA CON EL PRÓXIMO

Las limosnas públicas y secretas del Cardenal no tienen número, así las que hacía en Toledo como las que repartía en su Arzobispado, embiando por todo él personas de confiança con gran suma de dineros para que se casasen huérfanas, se atajasen pleitos, se hiciesen paces, se librasen encarcelados, se redimiesen cautiuos y se acudiese a todo género de necessidades de los próximos.

A la ciudad de Toledo dió, de vna vez, veinte mil fanegas de trigo de limosna, mandándolas poner en públicos graneros para que en tiempos de esterilidad y carestía de pan se diesen a los vecinos a precios muy moderados. La ciudad, agradecida a este beneficio, celebra cada año, a cinco de Octubre (esto es, vn día después de la fiesta de

San Francisco), vn solemne anniuersario por su alma, con sermón, en la capilla de los Mozárabes.

A la villa de Alcalá de Henares dió diez mil fanegas de trigo para el mismo effecto.

A la villa de Tordelaguna, su patria, dió quatro mil o cinco mil, según he visto en vna relación.

A la villa de Talauera dió seis mil.

A la cofradía de la Madre de Dios, de Toledo, sita en su capilla de la limpia Concepción de la Madre de Dios, dió, en vn año muy estéril, más de quatro mil fanegas de trigo, en cuio agradecimiento y memoria hacen los cofrades cada año solemne procession el día de la Concepción de Nuestra Señora, y va la procession al conuento de San Juan de los Reyes, que es de frailes de San Francisco.

A los dichos cofrades dió veinte mil marauedises para ayuda a curar a los pobres, y nouecientas fanegas de trigo en cada vn año mientras viuió.

Más les dió tres mil ducados con que compraron vna dehesa, no lejos de Talauera, que es de mucho prouecho y renta, y cada día va en maior aumento. Por todo lo qual, el día de todos santos y el siguiente, que es de la conmemoración de los difuntos, hacen los cofadres, todos los años, solemne memoria por el Cardenal, con sermón en que se refieren sus hechos illustres.

Trabajó en acudir a los próximos, especialmente en la conuersión de los rebeldes moriscos de Granada, que del puro trabajo vino a enfermar y llegó a estar casi desauciado de los médicos. Hizo en este tiempo tan grandes limosnas a los moros recién conuertidos, que se empeñó por algunos años.

A pocos días de como entró en el Arzobispado mandó a su limosnero acudir con la mitad de las rentas de toda

su mesa arzobispal a los pobres de Jesuchristo, repartiéndose toda en limosnas y llamando a los pobres señores y propietarios della.

Quando fué a Granada a tratar de la conuersión de los moriscos, vsó con ellos de grande liberalidad, haciéndoles copiosas limosnas y repartiendo, entre los recién conuertidos, cantidad de pieças de seda y grana y de otros paños costosos, vistiendo a cada vno conforme a la calidad de su persona.

Fué tan recto en repartir sus rentas ecclesiásticas a los pobres, que no se halla que en toda su vida diese cosa alguna dellas a sus deudos, por vía de parentesco.

Deseaua tanto poner en su punto la fundación de la Vniuersidad de Alcalá, para el bien de los próximos, que quando se dió principio a esta obra (nouena marauilla del mundo) andaua con vna caiada en la mano entre los artífices y officiales, lleno de poluo, mostrando en esto la ansia que tenía de hacer bien al mundo, haciéndose todo para todos.

Hecho abanzo de toda su renta, la repartía desta manera: la mitad en necessidades presentes de pobres; la otra mitad se gastaua vna parte en su casa y gastos necessarios del Arzobispado y en obras públicas, y la otra parte en el culto y ornato de las iglesias y en fauorecer los estudios donde se leía la sagrada theología. En el gouierno político hauía tasa; sólo no la vuo jamás en acudir a las necessidades de los pobres.

Estaua tan ocupado en acudir a las necesidades de los próximos, que se afeitaua siempre de noche por no ocupar en esto alguna parte del día, que le quería tener libre para acudir a los que lo hauían menester.

Deseaua tanto el bien de los próximos que para diuer-

tirlos de leer libros profanos, hizo imprimir y diuulgar en lengua castellana algunos libros de piedad y deuoción, mandándolos traducir de otras lenguas y divulgando otros en lengua latina. Estos fueron:

Las epístolas de Santa Catalina de Sena. Traduxólas fray Antonio de la Peña, de la orden de Santo Domingo, predicador de los Reyes Cathólicos y obispo de Canaria, y las dedicó al Cardenal. Tradúxolas de toscano en español.

Las obras de Santa Metildis.

Las de Santa Angela de Fulgino.

San Juan Clímaco.

Instituciones de San Vicente Ferrer y de Santa Clara.

La vida de Santo Thomás Cantauriense.

Las meditaciones de la vida de Christo, de Landulfo Chartusiano.

Todos estos libros hizo imprimir aiudando largamente al gasto de las impressiones, y repartió muchos dellos por los monasterios de su Arzobispado y entre seglares deuotos.

También hizo imprimir vn libro de Agricultura para afficionar a los naturales a los exercicios del campo y a no estar ociosos. Dedicólo al Cardenal, Alonso de Herrera, su autor.

Fué tan amigo de acudir a las necesidades de los próximos, que en el poco tiempo que estuuo en Orán dió principio a vn honrrado hospital para que se curasen en él los soldados. Fué el primero que administró en él los santos Sacramentos, como se dirá.

Por la gran charidad que tuuo con los próximos le pintaron en vna ocasión cercado de pobres y peregrinos con vna letra que decía: *Omnia omnibus,* con el siguiente epigrama:

Accedant inopes quocumque ex ordine sunto:
Siue sit ille sacer, siue prophanus erit,
Quaeque parente suo maeret orbata puella
Coniuge vel queritur quae viduata suo.
Omnibus iste pius, tractat discrimine nullo,
Siue peregrinus, siue sit ille suus.

De lo dicho se colige que si a la charidad y liberalidad del Cardenal deue la Iglesia tan bizarros aumentos de hermosura y tan lucidas defensas de sus enemigos, libradas en la fundación de su insigne colegio y vniuersidad, ella, reconocida a su charidad y cuidado, agradece el nueuo thesoro de la escritura que repartió liberal en la Biblia complutense y el singular amparo que dexó perpetuado para los pobres, todo nacido de la ardiente charidad que tenía con el próximo.

CAPITULO VIII

DESENGAÑO DEL CARDENAL

Estando en la maior priuança que se podía desear con el Cardenal Don Pedro Gonçález de Mendoça, Arzobispo de Toledo y Obispo de Sigüença, su deudo, y siendo su prouisor y vicario general y capellán maior de la santa Iglesia de Sigüença, entró en su alma, por medio de la diuina gracia, la luz de su desengaño y dió de mano a todo lo temporal por buscar lo eterno y así lo dexó todo, y determinándose de seguir a Christo pobre, tomó el hábito del pobre y humilde San Francisco en el conuento de San Juan de los Reyes, de Toledo, que había tenido primero su si-

tio y casa vn quarto de legua fuera de la ciudad de Toledo, donde agora ay vna hermita que se llama Nuestra Señora de la Bastida y fué el primer nouicio que tomó el hábito en este santo conuento (si bien Don Fray Pedro de Mendoça, Obispo de Sigüença, defiende valientemente que fué nouicio en Nuestra Señora de la Saceda). Yo concilié estas dos opiniones en el libro que escrebí de la vida de Santa Librada, diciendo tomó el hábito en San Juan de los Reyes y fué luego lleuado a tener su nouiciado a la Saceda, cosa que se vsa en muchas religiones: tomar el hábito en la vniuersidad de Salamanca o Alcalá, y embiar luego al nouicio a otra casa a tener su nouiciado. Así lo he visto en la orden de San Bernardo y en el Carmen Descalço y en la Compañía de Jesús. Fué el Cardenal el primer seglar que tomó el hábito en el dicho conuento de San Juan de los Reyes, como he dicho.

Por su gran desengaño, después de su profesión amó grandemente la soledad, tomándola por instrumento para darse todo a la lección y meditación de las cosas diuinas; y así, con licencia de sus superiores, se fué a bivir a la casa de recolección del Castañar (conuento lexos de poblado entre castaños y árboles syluestres, de donde tomó el nombre del Castañar), y allí se dió a la oración y trato de Dios con tanto feruor y profunda humildad, que fué visto muchas ueces quedarse arrobado por el ímpetu de su espíritu que es vn fortíssimo deseo que mueue el coraçón efficazmente al feruor, deuoción, celo, desmaio y fuego interior del espíritu.

Era tanto su desengaño, que siendo gouernador de España se acordaua muchas veces de vna cauaña que hauía hecho con sus manos en el Castañar y suspiraua por la amada soledad (como San Gregorio quando se vido Papa),

y decía que trocara (si le fuera lícito) el sitial y silla de Gouernador y la mitra de Toledo y capelo de Roma por ella y lo tuuiera por ganancia y ventura suia.

Era tanto su desengaño, que quando lo quiso ver la cathólica Reina Doña Isabel para elegirle por su confesor, después de la muerte del padre fray Juan de Tolosa, le traxeron a la corte al disimulo significándole venía a vn negocio de piedad (que si supiera el negocio a que era llamado, no dexara su rincón ni se apartara de su amada soledad).

Por su gran desengaño quando aceptó el ser confesor de la Reina Cathólica puso por condición que no le auían de obligar a assistir en la corte, sino que estando en el retiro de su conuento auía de venir todas las veces que su magestad se quisiese confesar o comunicar con él alguna cosa de importancia y no de otra manera, sin ser poderosa la Reina para alcançar dél otra cosa.

Fué tan desasido de parientes por su gran desengaño, que determinándose de dar el Adelantamiento de Cazorla a vn sobrino suyo y su Maestresala, llamado Don García de Villarroel (officio que hauía vacado por muerte de Don Pedro Hurtado, hermano del Cardenal Don Pedro Gonçález de Mendoça, su antecessor, en el Arzobispado), quiso que esta prouisión y gracia se le atribuiese al rey Don Philipe el primero y no a él, y así estando vn día con el dicho rey, mandó llamar a su sobrino y le dixo: «García de Villarroel, besad los pies y manos al rey, nuestro señor, por la merced que su magestad os a hecho del Adelantamiento de Cazorla.» El se las besó, y en virtud de gracia hecha por su magestad, sacó Don García cédula y real priuilegio de aquel honrroso officio, nombrado por el Cardenal y confirmado por el Rey.

Manifestó su gran desengaño dexando al colegio maior de Alcalá por heredero de sus bienes y no a sus dueños y parientes de quien estaua desnaturalizado, ni al lugar de su nacimiento, porque vn perfecto desengaño a todo lo humano cierra la puerta.

Fué tan desengañado y desinteresado, que quando fué hecho gouernador destos Reinos, ofreciéndole el Rey treinta quentos para la ostentación de su persona en la representación y magestad del gouierno, no los admitió ni dió lugar a que el Reino le contribuiese con cosa alguna, por lo qual ni el interés tocó a sus vmbrales, ni le hizo odioso acerca del Rey ni del Reino.

Quien de cerca quisiere ver el desengaño del Cardenal, mírelo en su comida, en su hábito, en el desprecio a las lisonjas del mundo, todo pobre, todo lo más vil: quando seglar cercado de esperanças de grandes dignidades, se entra en Religión por hurtarles el cuerpo. En la Religión, ambicioso del desprecio, pretendiente de lo más abatido, aborrece tanto la grandeça que admite el ser confesor de la Reina Cathólica con condición que le dexen en su retiro, y fué gran marauilla alcanzarle la mitra y el capelo, según huía avn de sus menores sombras, y hecho Arzobispo de Toledo, sù tratamiento daua bien que imitar al religioso más perfecto, pues en él se veía tanto desabrigo, tanta pobreza, tanta mortificación y tanto desprecio de sí mismo.

Estuuo tan desengañado y tan ageno de las pretensiones humanas, que hiço con él la dignidad lo que dize San Hilario hauer hecho con San Honorato; sus palabras son las siguientes: *Hic refugum suum sacerdotalis infula nectit et qui uenire ad dignitatem detrectauerat, ad ipsum dignitas venit.* Aquí fué donde la dignidad Arzobispal y la mitra hecharon en prisiones su fugitiuo. Llamamos fugitiuo a

vn esclauo que se huie de su dueño; la dignidad de Arzobispo tenía derecho sobre fray Francisco Ximénez, pues no hauía quien tan bien la mereciese: huie el santo religioso, síguele la dignidad como a fugitiuo y alcançale y cíñele las sienes con la mitra *(infula nectit)*, lo qual fué hecharle prisiones para que no se le fuese, y así no alcançó Francisco a la dignidad, sino ella lo alcanzó a él, donde trocándose las suertes la dignidad vino a ser pretendiente de quien tuuo siempre por penosos sus halagos y crecidas glorias.

CAPÍTULO IX

HUMILDAD DEL CARDENAL

Por su profunda humildad mudó el nombre de Gonçalo en Francisco quando hizo profesión, quiriendo dexar todas las cosas perfectamente, hasta el nombre que le hauían dado en el siglo, y tomar el del Santo fundador de su Religión.

Siendo guardián de la Saceda, era el primero que tomaua la escoba para barrer y el estropajo para fregar, y como se humilló tan profundamente, lo leuantó Dios a tan altas dignidades.

Era tanta su humildad, que hauiendo de hacer la primera entrada en Toledo siendo Arzobispo, quiso entrar de noche, por no dar lugar a la grandeza del acompañamiento que lo aguardaua, pero no le fué possible. Lo mismo quiso hacer entrando en Zaragoza, pero los Grandes del Reino no lo consintieron, ni Don Alonso de Aragón, Arzobispo de aquella ciudad, hijo del Rey Cathólico y Presidente de

aquellos Reinos: antes salió a recebirlo con superior grandeça, respectándole como a Primado de las Españas y como a varón tan santo.

Fué tanta su humildad, que estando en Orán, quando fué a la conquista de aquel puerto, administró por su persona los Santos Sacramentos a vnos soldados que estauan enfermos en vn hospital que començó a edificar en aquella ciudad. Acompañaron al Santíssimo con hachas en las manos los Condes de Santisteuan y Altamira, el Marqués de Comares, el Adelantado de Cazorla, Don García, sobrino del Cardenal; el Conde Pedro Navarro y otros muchos caualleros que lo acompañaron en esta jornada.

Fué tanta su humildad, que siendo Gouernador destos Reinos y alterándose en su presencia el Condestable de Castilla y el Duque de Nájara, sobre ciertas differencias, les pidió se sosegasen, y donde no lo hiciesen, pediría a la Reina nombrase a alguno dellos por Presidente de su Consejo.

Con esta profunda humildad se quietaron aquellos Grandes, de manera que se encogieron de ombros y le pidieron fuese Gouernador de España, pues tan bien lo merecía quien tan profundamente se humillaua.

Era tanta su humildad, que llamaua a los pobres: señores y propietarios de su renta.

Fué tan humilde, que quando vino victorioso de Orán a Alcalá, para entrar con menos estoruo él y las gentes que lo seguían, mandó el Corregidor y Regimiento de la villa romper los muros della haciendo sumptuosa y espaciosa la entrada, mas él no quiso entrar sino por las puertas ordinarias, lleuando delante de sí los moros cautiuos de Orán y algunos camellos cargados de oro y plata y otros de libros de Astrología y Medicina para la librería de su Cole-

gio maior. Traía también los cerrojos y llaues de la torre y puertas de Orán y los candeleros, lámparas y vacías de las mezquitas y algunas trompetas y añafiles que se hauían quitado a los moros para humillarlo todo a Dios, a quien tenía rendido su corazón y por quien hauía ido a pelear.

Por su humildad mandó en el principio de su testamento que en su entierro no se hiciese cosa alguna que supiese o tuuiese resabio de soberuia, vanidad o altivez, sino que todo fuese llano y humilde. Mas sus albaceas y executores, atendiendo a su incomparable valor y méritos, le hicieron vn entierro sumptuosíssimo, y en la capilla maior de San Illefonso labraron vn sepulcro de mármol finíssimo y muy vistoso, en quien se lee vn epitaphio digno de sus heroicas alabanças (aunque si yo fuera el autor que lo hiço lo hiciera en tercera persona), como se verá en el discurso deste libro donde se leerá el que hice en tercera persona.

Fué tan humilde, que conseguida la victoria de Orán y entrando en la ciudad con solemne processión, quando los capitanes y soldados iuan aclamando por las calles sus loores, él repetía, con profunda humildad: *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam*. Todo lo refería a Dios, el que tenía en él tan resignada su voluntad.

Amó tanto y con tanta humildad la pureça de la sagrada Theología y sacros cánones, que humillándose a sus determinaciones y dexando dotadas cáthedras de todas facultades y de las otras sciencias inferiores que para ellas se requieren, por humildad y piadoso celo, dexó prohibido que no se leiesen leyes ciuiles en su vniuersidad (siendo él graduado en derechos), diciendo en vna de sus constituciones que en su vniuersidad no tuuiese lugar el derecho ciuil, lo qual hiço porque floreciese más la sagrada Theología y

las Artes y lenguas de quien en su tiempo parece se tenía menos cuidado.

Por ser tan humilde el Cardenal en vida, lo pintaron en muerte quando entró el Cardenal Siliceo a visitar las escuelas de Alcalá, señalándole sus escuelas con el dedo y pidiéndole fuese nueuo reparador dellas con el siguiente disticho:

Haec est illa domus Sophiae, quam ereximus olim;
Te reparatorem sentiat esse nouum.

También pusieron el siguiente epigrama en honor del vno y otro Cardenal:

En tibi Complutum variis quae cincta procellis
Pontificum, aduersis es labefacta notis.
Orta silex subito est, cuius sub vertice post hac
In media poteris tuta quiesse hieme.
In te colludent castae cum Pallade Musae,
Suada lepos, charites, iustitia et probitas.
Nam redeunt (spera) Silice hoc tibi Praesule secla,
Ximenio quondam Praesule quae fuerant.

¡Válgame Dios qué de años supo disimular nuestro Gran Cardenal en humildes aparencias aquel depósito de la superior luz que dichosamente moraua en su pecho! ¡Qué de días supo estrechar en los breues términos de vna choza, ya en la Saceda, ya en el Castañar, aquel pecho para quien todo el mundo era corto! ¡Qué de tiempo supo retirarse entre sus mismas luces!

Pues apenas toma el hábito de la Religión del humilde San Francisco, quando viendo que las mismas glorias codiciosas le buscauan y ambiciosas le pretendían, recaba de sus superiores que lo dexen recogerse en el retiro del Cas-

tañar, para negarse a sus lisonjas y hurtarse al maior de sus aplausos, y así fué tan encubridor de sus grandeças, como si fueran faltas sus virtudes o como si fueran yerros sus aciertos, y encierra en la estrechez de vna choza su luz, su resplandor y sus esperanças, ¡o gran varón!

CAPÍTULO X

OBEDIENCIA DEL CARDENAL

Avnque el santo Cardenal era amigo de su interior recogimiento y soledad y deseaua estar libre de officios en la Religión el que los hauía dexado tan honrrosos en el siglo, con todo eso, por cumplir con el mérito de la obediencia, aceptó el officio de guardián de la Saceda, que es vna illustre casa dedicada a la recolección, y en su gouierno se uuo santa y prudentemente.

En vn capítulo que celebró su Prouincia en el conuento de San Esteuan, legua y media de Burgos, estando el Cardenal ausente dél, fué elegido por vicario provincial y aceptó este cargo de buena gana, obedeciendo a sus superiores por parecerle que, estando ocupado en el gouierno de su Prouincia, no le llamaría la Reina, o si le llamase no sería tan de ordinario (tanto amaua la vida retirada y el desengaño). Fué su elección en Vicario prouincial, año de 1495.

Viendo la Reina Católica la resistencia que hizo para no aceptar el Arzobispado de Toledo, escribió al Papa Alexandro sexto, dándole cuenta de la santidad y valor de su persona y de quánta importancia era tal hombre para la silla de Toledo, suplicándole le compeliese, por obedien-

cia, a que aceptase esta dignidad, lo qual hizo su Santidad benignamente, mandándole, en virtud de santa obediencia, aceptase al punto y sin réplica esta tan alta dignidad, y hauiéndole hecho notorio el mandato de su Santidad, abaxó la cabeça, como hijo de obediencia, y dixo a Dios: *fiat voluntas tua.*

Era tan obediente, que escribiéndole después el dicho Pontífice que se tratase con la autoridad debida a su dignidad (por hauerle informado de que se trataua pobremente), obedeció al punto sin dar razones ni escusas y puso las cosas de su casa de manera que olían a la dignidad que tenía, y autorizó su persona con vna ropa aforrada en algunas pieles pardas de animales campesinos, y esta ropa era tan corta que descubría vna tercia del hábito de San Francisco (de que él tanto se preció toda su vida, verificándose en él el adagio común: bien aya quien a los suyos parece). Entre las palabras dignas de consideración que tiene la carta del Papa escrita en quince de Diciembre del año de 1495, vna es: *Grata est Deo et laudabilis cuiuslibet status condecens obseruantia.* Como quien dice: ya el estado de la dignidad pide otro hábito en la persona y criados, porque es differente estado y a quien ay obligación de acudir con la representación que se deue, y así os amonestamos, *hortamur te vt postquam te sancta sedes Apostolica de inferiori statu ad Archiepiscopalem dignitatem evexit extrinsecus iuxta condecentiam status tui, habitu scilicet, familia et caeteris ad dignitatis decorem conuenientibus, te habere et obseruare cuneris.* (Esto es), que ya que la santa Iglesia os leuantó de menor a maior estado, según esa calidad os tratéis y vistáis. Apretóle la sede Apostólica, porque siendo sujeto en quien todos ponían los ojos, venía a quedar por exemplo y regla de los demás, y esto campeó y quedó más acredita-

do por ser en tiempo en que hauían pasado por él las cosas de maior importancia, (esto es): la reformación de las religiones, la Inquisición general, el gouierno destos Reinos, en que estuuo tan a vista de todos y tan estimado de los reyes, que pusieron sobre sus ombros el colmo de honrra y preeminencia a que suele llegar vn ecclesiástico con el capelo que alcançaron de su Santidad para él.

CAPÍTULO XI

POBREZA DEL CARDENAL

Fué tanta su pobreza, que siendo Provincial de su Orden, quando visitaua la Prouincia pedía de puerta en puerta lo que hauía de comer, y por su encogimiento allegaua bien pocos pedazos de pan, y así decía dél su compañero que tenía más destreza y maña en la oración y meditación que en pedir limosna. También le solía decir: «Vuestra Paternidad dexe el pedir limosna, que más nació para dar a todos que para pedir a ninguno», verificándose en él aquel verso de David: *Simul in vnum diues et pauper*, pues para sí mismo fué pobre y escaso y para todos rico y liberal.

Admirándose vnos caualleros de ver la cama de inestimable precio que tenía en vna quadra de su palacio en Toledo, los lleuó a otra pieza pequeña que estaua junto della, en que hauía vna cama pobre encima de vna tarima, y les dixo: «Aquélla es la cama del Arzobispo y ésta es la de fray Francisco Ximénez.» Con lo que vieron y oieron quedaron confusos y admirados.

Siendo Arzobispo no quebró vn punto del modo de vida

que hauía aprendido en la Religión, porque su persona no tenía más regalo en las casas Arzobispales que el que solía tener en la más humilde celda de su conuento. Nunca quiso vestir sino su hábito de San Francisco, como si fuera vn pobre nouicio, ni vsó de camisa de lienzo en su cuerpo, ni de sábana de lienzo en su cama, ni en ella consintió jamás colcha ni adorno que fuese de regalo o de exterior autoridad, ni menos en su palacio vuo doseles, tafetanes o tapicerías de inuierno y blanduras de verano, acordándose de los pobres rotos, hambrientos y desnudos.

Su comida era muy pobre y ordinaria, y siempre con lección espiritual y conuersación de theólogos doctos, que de ordinario assistían a su mesa, con quien trataua y confería puntos de la Sagrada Escritura en razón de su intelligencia, y lo mismo hacía quando le quitauan la barba, que gustaua de oirlos disputar, ocupando siempre el entendimiento en cosas altas y de importancia para dar pasto al alma.

Quando caminaua no vsaua coche o litera, sino de vn jumentillo que auía acostumbrado a traer en la Orden y aun lo más del viaje iua a pie, dando al mundo notable exemplo de pobreza y humildad.

Fué tanta su pobreza, que siendo Arzobispo cosía y remendaua sus hábitos con sus manos, y la aguja, el hilo, dedal y tijeras tenía por preciosas joyas, y después de su muerte se hallaron en el más secreto caxón de su escritorio. ¡O hombre embiado de Dios para luz y resplandor de toda España! como lo dice Esteuan de Gariuai.

Siendo Gouernador destos Reinos tenía allegados muchos dineros para defensa dellos y para los trances que podían suceder, y luego que supo que el Rey Don Carlos hauía desembarcado en España, como no los auía ya me-

nester para el dicho efecto, se deshizo dellos y dió mucha parte al Colegio de Alcalá, y dixo estas palabras: «Si antes que el Rey desembarcara viniera vn Angel a decirme que me deshiciera destos dineros, pensara que era diablo que me uenía a engañar en figura de Angel, y si agora me viniera a decir que no me deshiciera dellos, pensara lo mismo.» Tanto como esto amaua la pobreça.

CAPÍTULO XII

RELIGIÓN Y OBSERUANCIA DEL CARDENAL

Siendo Prouincial de su Religión guardó su regla y constituciones obseruantíssimamente, con ser inmenso el trabajo de visitar vna provincia tan larga y estendida, que salió della la prouincia de la Concepción y la de Burgos, que después se diuidió en dos, que fueron la de Burgos y la de Cantabria. También se fundó della la prouincia de la Andalucía, la qual se dividió en otras dos, que fueron Andalucía y Granada. También se fundó della la prouincia de Chartagena y la prouincia de los Angeles. Por esta tan lata prouincia anduuo en la visita el Cardenal a pie, con grandes trabajos y incomodidades, sin quebrar vn punto del rigor de su instituto.

Rezaua con gran puntualidad el officio diuino y decía cada día missa y tenía en su palacio Arzobispal frailes de su orden que le aiudasen, los quales en ninguna manera auían de andar por la casa ni tratar de negocio alguno, por ser orden y mandato suio que estuuiesen siempre retirados y en gran silencio, viuiendo en el palacio con tan-

to recato y obseruancia como si estuuieran en la casa más recoleta de la Orden. Estos religiosos que tenía en su palacio eran diez, y les dió reglas escritas de su propia mano, mandándoles las guardasen puntualmente, y no haciéndolo, se boluiesen a sus conuentos.

Por ser tan puntual en su officio celebró dos synodos, vno en Talauera y otro en Alcalá, a propósito de la reformación, gouierno y costumbres de sus súbditos.

Era diestríssimo en su officio y en las ceremonias de la Iglesia, y así veló con gran despejo, en Burgos, al Príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Cathólicos, quando contraxo matrimonio con la Princesa Doña Margarita de Austria. Hiciéronse las velaciones el año de 1497 en tres de Abril, y fué el padrino el Almirante Don Fadrique y madrina Doña María de Velasco, madre del Almirante. Las fiestas de las bodas fueron grandes a marauilla.

CAPITULO XIII

JUSTICIA Y RECTITUD DEL CARDENAL

Fué tanta la rectitud del Cardenal que en la prouisión de los beneficios curados, con tener en su casa criados doctos y honrrados, embiaua muchas veces a llamar a lo más remoto del Arzobispado clérigos virtuosos y humildes y les proueía los dichos beneficios, y es cosa notable y digna de gran ponderación que jamás proueió ninguna renta eclesiástica a quien por sí o por tercera persona se la pidiese, porque aborrecía sumamente las pretensiones por fauor.

En la prouisión de las dignidades y canonicatos de su Iglesia fué notable el respeto que tuuo a la autoridad y grandeça suia, y así de mucho número de prebendas que proueió, no se halla que diese ninguna a persona que no fue[se] gran letrado o auentajado y honesto cauallero.

Fué varón tan recto que vn maiorazgo que instituió le fundó sin tocar a vn marauedí de las rentas ecclesiásticas, porque lo fundó de las mercedes que le hicieron los Reyes Cathólicos y de los salarios de sus officios, y así lo declaró antes de su muerte diciendo no hauía tomado valor de vn real de las rentas de la Iglesia para ninguno de sus parientes.

Fué tanta su liberalidad, rectitud y justicia, que luego que vino de Orán, estando en Alcalá, mandó a Juan Martín de Cárdenas, canónigo de Toledo, y a Diego Gonçalo del Barco, fuesen por todo su Arzobispado y se informasen de los daños y menoscabos que hauían recebido las haciendas de las personas que lo hauían acompañado en la jornada de Orán, y que luego de su propia hacienda se las satisficiesen enteramente de contado.

Era tan amigo de la perfecta justicia que hauiendo dado los jueces de su audiencia vna sentencia injusta en vn negocio de importancia a instancia y persuasiones de fray Bernardino, hermano del Arzobispo, hombre inquieto y de poca satisfacción, quexándose la parte agrauiada al Arzobispo, mandó que le traxesen el processo, y mirándolo attentamente conoció la passión de su hermano y la iniquidad de los jueces y la razón que tenía la parte agrauiada de quexarse, y al punto priuó a los jueces de los officios, y fué tanto el dolor que recibió de que en su tribunal se vuiese hecho tal agrauio y injusticia, que le fué causa de vna graue y melancólica enfermedad.

Estando con esta passión en la cama, llegó el dicho fray Bernardino y, después de hauerle dicho palabras muy injuriosas por la priuación de los jueces, arremetió a él y le tapó la boca con la almohada que tenía a la cabecera, y con sacrílegas manos le apretó la garganta de manera que tiniendo por cierto que lo dexaua ahogado, se salió del aposento alborotado, y aduirtiéndolo los criados entraron a prisa y vieron tal al Arzobispo que fué necessario acudir con remedios al punto para que cobrase aliento, y buelto el Arzobispo en sí, después de gran rato, dixo con notable mansedumbre y paciencia, que tenía por mejor el trance en que se hauía visto que el dexar de administrar justicia. El paje que primero acudió a la aflicción en que estaua el santo Arzobispo se llamaua Auellaneda.

CAPITULO XIV

PRUDENCIA DEL CARDENAL

Por su gran prudencia hizo permuta del Arciprestazgo de Vceda con la capellanía maior de Sigüença, por no encontrarse con el Arzobispo de Toledo, Don Alonso Carrillo, que hauía lleuado pesadamente el tener la dicha prebenda en virtud de vnas letras espectaticias, y demás desto, el Arzobispo Carrillo era hombre seuero.

Por consejo del Cardenal y por su prudencia fundó la vniuersidad de Sigüença Don Juan López de Medina, Arcediano de Almazán y canónigo de la santa Iglesia de Toledo.

Fué tan prudente que, muerta la Cathólica Reina Doña

Isabel, alcanzó del Rey Don Philipe el primero que el Rey Cathólico Don Fernando, su suegro, quedase con los tres maestrazgos de Santiago, Calatraua y Alcántara por sus días, y con la mitad de la renta de las Indias y con diez cuentos de juros librados en las sedas de Granada. Todo lo qual concluió el dicho Cardenal en la ciudad de Orense.

Fué tanta su prudencia que la primera cosa que hizo siendo Gouernador destos Reinos, fué reformar el Consejo, puniendo en él letrados de sciencia y consciencia. Ansí mismo nombró a Gerónimo Vianelo por Coronel y le dió orden para que juntase mil hombres de guerra y hizo traer de Vizcaya mil picas y quatrocientas escopetas y quinientos coseletes, y nombró por capitán de la gente a Don Alonso de Cárdenas, Adelantado de Granada; todo lo qual hizo en orden a la guarda del Reino y administración de recta justicia.

Quando fué segunda vez Gouernador de España tuuo tanta prudencia que dió orden que en cada ciudad y villa del Reino vuiese vn capitán, alférez, pífano y atambor, a los quales pagaua salario de la Hacienda Real, y concedió ciertos priuilegios y esenciones con que se animaron infinitos a seguir la milicia, y así hauía soldados expertos en los exércitos desta nación.

Por su gran prudencia, viendo que se començaua a alterar Castilla con algunas nouedades el año de 1507 y que el Reino se començaua a poner en armas, procuró que se diese orden en que fuesen pagadas las compañías de las guardas y él aiudó para ello con su dinero, pareciéndole que en aquello consistía toda la paz del Reino, esto es, siendo fauorecidas las prouisiones reales, con lo qual se apaciguarían todos los escándalos y bullicios que comenzauan a mouerse, los quales no se podían atajar sin ser

obedecida la justicia. Por todas estas nouedades y por otras maiores que se temían, començó el Cardenal a traer gente de guarda y juntó cien lanzas y trecientos alabarderos, y mandó recoger algunas compañías de las guardas para traerlas consigo, y ansí mismo hizo gente de cauallo a su acostamiento.

Con su gran prudencia compuso dos grandes encuentros: vno entre el Marqués de Cenete y el Conde de Benauente, que fué negocio bien peligroso, y otro entre Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago, y el Consejo Real.

Entrando la primera vez en el gouierno destos Reinos pasó muchos trabajos con los alborotos, rebueltas y leuantamientos que vuo en el Reino de Granada y en la Andalucía y en Castilla la Vieja, y dexó de acudir a esta necessidad personalmente, porque importaua más assistir con la Reina, pero con su prudencia y cuidado lo proueió todo de manera que no vuo quiebra en las cosas. Con la misma puntualidad acudió a las cosas de Navarra.

Fué tan prudente, que para tener gratos a los Grandes del Reino tuuo por presidente del su Consejo a Don Juan de Velasco, Obispo de Calahorra, hijo del Condestable Don Pedro Fernández de Velasco.

Por su gran prudencia, muerto el Rey Don Philippe el primero, hizo junta en Madrid, sobre si era bien que el Príncipe Don Carlos se llamase Rey. Hízose esta junta con acuerdo del embajador Adriano, que después fué Sumo Pontífice. Assistieron a esta junta el Almirante Don Fadrique Enríquez, Don Fadrique de Toledo, Duque de Alua; Don Diego Pacheco, Duque de Escalona; Don Bernardo de Sandoual y Rojas, Marqués de Denia, y los Obispos de Burgos, Sigüença y Auila y otros, y quedó resuelto en esta junta que cumplía a la autoridad del Rey y bien del Rei-

no que su Alteza se llamase Rey, y este nombre se le dió de allí adelante.

Fué tan prudente, que para hacerse amable con la santa Iglesia de Toledo lleuó consigo dos Prebendados della quando fué a la conquista de Orán, que fueron el Doctor Don Francisco Alvarez de Toledo, Maestrescuela y canónigo de aquella santa Iglesia, que fué el que fundó la vniuersidad de Toledo, y Don Carlos de Mendoza, Abbad de Santa Leocadia, que después fué Deán desta Santa Iglesia y primero hauía sido camarero del dicho Arzobispo, y fué tanta su prudencia que llegando a Carthagena los remitió a Toledo, sin dexarles pasar a la conquista, porque no pusiesen a riesgo su vida o su libertad.

Fué tan prudente, que hauiendo hecho vna ordenança para que en cada ciudad y en las villas y lugares de Castilla vuiese cierto número de infantería y cauallos, según la calidad y caudal de los lugares, se oppuso Valladolid a esta ordenanza valientemente hasta alistar treinta mil hombres de guerra, y avnque el Cardenal era varón intrépido, aduirtió con prudencia los inconuenientes que se podían seguir de lleuar su disinio adelante, y así, deseando la paz y quietud del Reino, embió cartas a Valladolid y personas de autoridad que tratasen de pacificarla, y le concedió procuradores generales y quadrillas como las vuo en tiempo del Rey Don Alonso el onceno, y concedió el priuilegio, estando en Tordelaguna, en la forma que estaua concedido a Burgos, y con esto cesó el leuantamiento o motín de Valladolid con la prudencia del Cardenal.

Fué tan prudente, que quando quiso pasar a la conquista de Orán, lleuando por su capitán general al Conde Pedro Nauarro, tuuo sospecha y premissas de que el Conde no deseaua sino tener vna vez armada y caudal con que

hacer guerra a los infieles sin que tuuiese necessidad del Rey y le tomó seguridad, y así el Conde hizo pleito omenaje delante del Conde de Altamira, en manos de Don Antonio de la Cueua, de no hacer más de lo que el Cardenal le mandase.

CAPITULO XV

ENTEREZA Y VALOR DEL CARDENAL

Fué tanta su entereça qué después de consagrado en Arzobispo, llegando a besar la mano a los Reyes Cathólicos les dixo: No beso a Vuestras Altezas las manos por la merced que me an hecho de hauerme puesto en esta dignidad, sino por la que pienso recebir en aiudarme a lleuar la carga tan pesada como han puesto sobre mis flacos ombros, que con tal aiuda no me despido de tener silla en el cielo entre los Arzobispos que gozan de Dios.

Tuuo tanto valor que reseruó para sí la administración de la fábrica de la santa Iglesia de Toledo y nombró los obreros, lo qual an continuado los Arzobispos que le an sucedido.

Fué tan entero, que luego que se vido Arzobispo de Toledo hizo la acción siguiente: Embióle la Reina Cathólica vn recado, pidiéndole continuase el Adelantamiento de Cazorla a Don Pedro Hurtado de Mendoza, hermano del Cardenal Don Pedro González de Mendoza, su antecessor y deudo, según el parecer de algunos a quienes deuía buenas correspondencias. Fueron con este recado ciertos caualleros fiados en el fauor de la Reina y en el deudo que se tenían, a los quales dixo: que el Arzobispo de Toledo

hauía de proueer libremente los cargos que le pertenecían, y que él tenía el Arzobispado sin grauamen alguno, y que de ninguna manera daría el título del Adelantamiento de Cazorla a Don Pedro Hurtado, y que le dixesen a la Reina que más fácil le sería boluerse a su celda y retiro, y lo tomaría por mejor partido que hacer lo que su Alteza le pedía. Pasado algún tiempo para que hechase de ver el mundo que daua este officio y los demás con libertad, encontrando vn día al dicho Don Pedro Hurtado, le dixo en alta voz: Adelantado de Cazorla, sea para bien el officio. Don Pedro quedó atónito deste hecho, alabando la grande entereça del Arzobispo y su raro valor y santidad, desasida de fauores y respectos humanos.

En las vistas que tuuieron el Rey Don Fernando el Cathólico y el Rey Don Philipe, primero deste nombre, su yerno, junto a la villa de Sanabria, hauía en el camino vna hermita, y enderezando el paso para ella, se entraron con ellos en la dicha hermita el dicho Cardenal y Don Juan Manuel, gran priuado del dicho Rey Don Philipe y su contador maior, y viendo el Cardenal que Don Juan Manuel no se salía de la hermita le dixo: Señor Don Juan, sus Altezas quieren hablar, démosles lugar, y yo quiero ser el portero y guardar esta vez la puerta. Oyó Don Juan al Cardenal, y debaxo de buena cortesía se vuo de salir fuera de la hermita (avnque lo sintió mucho), y luego, como puso el pie fuera de la hermita, cerró el Cardenal la puerta y se fué a parlar con los reyes, que estauan sentados en vn poyo de la hermita; allí se asentó con ellos, donde estuuieron los tres príncipes por espacio de dos horas. En esta junta encargó el Rey Cathólico al Rey Don Philipe tuuiese por padre al Cardenal y se rigiese por su consejo si quería acertar en el gouierno de sus reinos. Notable entereza del Cardenal fué

hechar fuera de la hermita al priuado y quedarse dentro y sentarse a la par de dos reyes, todo en orden a fauorecer lo justo y estoruar grauámenes en el Reino.

Sintió tan mal que el Rey Don Fernando consintiese que Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago, resignase el Arzobispado en Don Alonso de Fonseca, su hijo, caualllero mozo que andaua a su lado en la corte, para lo qual obtuuo Bullas de Roma, que hablando vn día con el Rey le dixo con singular entereza: Paréceme que vuestra Alteza, del Arzobispado de Santiago ha hecho maiorazgo; es de saber: si vuestra Alteza ha excluído dél las hembras. El Rey oyó al Cardenal y lleuó bien lo referido por hauerle pesado muchas veces de lo hecho y de hauer dado el obispado de Osma a Don Alonso Henrríquez, hijo del Almirante.

Estando el Cardenal en Burgos y yéndole a hablar vn contador del Rey llamado Beltrán del Salto, le comunicó cómo el rey Don Philipe primero, por consejo de Don Juan Manuel, su priuado, hauía mandado despachar y firmar ciertas cédulas reales en que arrendaua las sedas reales de Granada por diez años. El Cardenal las tomó, y hauiéndolas leído todas, que pasauan de treinta, las rasgó todas de alto a baxo, diciendo: «Agradeced a Dios, Beltrán, que sois mi amigo, que a no serlo yo hiciera al Rey, mi Señor, os mandara cortar la cabeça»; y boluiéndose a Juan Vallejo, su paje de cámara, le dió los pedazos de los papeles para que los guardase, y oy día están en los archiuos de Alcalá. Hecho esto se fué a palacio y informó a su Magestad de los notables daños que se seguían de aquel arrendamiento y de otros maiores que redundauan a su Alteza, causados de quien le aconsejaua tales cosas. El Rey oyó al Cardenal gratamente y le dió por disculpa la poca noticia

que tenía de las cosas, y conociendo el buen celo y santo pecho del Cardenal, dixo que a él sólo quería tener por verdadero padre, como se lo hauía encargado el Rey Don Fernando, su suegro, mandando no le diesen a firmar prouisión alguna si primero no venía rubricada de su mano. ¡O gran varón, digno de inmortales alabanzas!

Era tanta su entereza, que quando fué segunda vez gouernador destos Reinos, juntamente con el Deán de Lobaina (que después fué Papa sexto de su nombre de Adriano), en todo aquello que le parecía conueniente no curaua del parecer de su compañero, no obstante que sus émulos escribían quexas dél al Rey Don Carlos y el dicho Deán, su compañero, también le escrebía lo mismo, diciendo que en la gouernación no tenía él más que el nombre, porque el Arzobispo hacía libremente todos los negocios a su voluntad, sin darle parte, y lo mismo hacía quando, por orden del Rey, entró otro tercero en el gouierno del Reino, que fué Mosiur de Laxao, cauallero flamenco, y lo mismo quando entró otro quarto en el gouierno llamado Arnesto. De suerte que, conocida la passión con que los tres procedían contra él, vino él solo a vsar de la gouernación como si no tuuiera compañero alguno, y así ordenaua y mandaua en presencia de los demás lo que le parecía (ajustándose siempre con la ley de Dios), firmando sólo las prouisiones de los negocios que se despachauan, no sólo por el consejo de justicia, sino los que caminauan por la cámara de merced y gracia. Todo lo qual hacía, no por altiuez y vana presunción, sino mirando derechamente por el bien público destos Reinos, que, como natural dellos, sabía lo que conuenía, y no buscaua su interés, como los estrangeros, sino el bien común y la maior gloria de Dios.

Fué tanta su entereza, que no desistiendo Don Diego de

Toledo, hijo del Duque de Alua, del gran Priorato de la Orden de San Juan, a que tenía mejor derecho Don Aluaro de Zúñiga, hermano del Duque de Béxar, embió gente de guerra para tomar la villa de Alcázar de Consuegra, cabeza del Priorato, y por capitán al Conde Don Fernando de Andrada, y salió con su intento y el Priorato se dió al dicho Don Aluaro de Zúñiga, a quien otros, impropiamente, llaman Don Alonso.

Estando el Cardenal en Fuencarral, junto a Madrid, con el Condestable de Castilla, mouiendo pláticas, le dixo el Condestable que no pensaua obedecer en este mundo a nadie si no era a Dios y al Rey, y le respondió: «A mí me a de obedecer y todos los demás del Reino, grandes y pequeños, quanto a lo de Dios, como Inquisidor general, y quanto a lo del Rey, como a su Gouernador.»

Diciéndole ciertos Grandes exhibiese los poderes que tenía para el gouierno del Reino, la respuesta que les dió fué señalarles vnas esquadras de soldados que traía consigo, diciendo: «Los poderes con que yo gouierno a Castilla, mediante la voluntad del Rey mi Señor, son éstos»; y tomando en la mano el cordón de San Francisco que tenía ceñido, dixo: «Aunque con ella éste solo me basta a mí para rendir y sujetar y castigar vasallos sobervios.»

Era tan entero, que dió auiso al Rey Don Carlos de cómo algunos flamencos dauan los officios reales y las plazas de consejos a quien mejor se las pagaua, cargando pensiones en gran daño del Reino; por lo dicho dieron los estrangeros en aborrecerlo grandemente, pero todo lo tenía en poco a trueco de amparar y defender y administrar justicia y verdad, y por esta causa gouernaua como si no tuuiera compañeros.

Vacando el Arzobispado de Toledo por muerte del Car-

denal Don Pedro Gonçález de Mendoza, lo presentó la Reina Cathólica para esta tan alta dignidad y traxo las Bullas de Roma sin que él supiera cosa alguna, y dándoselas vn viernes santo quando estaua de camino para ir a tener la Pasqua en el monasterio de la Esperança, de la villa de Ocaña, le dixo: «Prouincial, mirad qué es lo que su Santidad manda por esas letras apostólicas.» El las recibió con mucha cortesía, y besando las Bullas las desplegó para leerlas; y quando leió en el principio estas palabras: *Venerabili fratri nostro Francisco Ximenio electo Toletano Archiepiscopo*, etc.; besando otra vez las Bullas, las dexó en la falda de la Reina y dixo con grande entereza: «No hablan conmigo estas letras»; y leuantándose del asiento en que estaua, sin hacer a la Reina la cortesía y reuerencia que otras veces solía, salió corriendo de palacio como si le vuiera sucedido vna gran desgracia y tomó el camino de Ocaña, diciendo a su compañero: «Padre, vámonos a nuestra casa, que nos conuiene salir a priesa de aquí.»

Fué tanto su valor, que aceptado el Arzobispado de Toledo por obediencia, propuso a los Reyes Cathólicos que, por quanto tenía el mundo, no consentiría vn solo marauedí de pensión ni otra condición alguna que fuese contra la libertad de su dignidad y officio pastoral.

Pidiéndole el Rey Cathólico cierta suma de marauedises, respondió con entereza que los dineros de sus rentas Arzobispales no eran suios ni de su Magestad, sino de los pobres de Jesuchristo.

Tuuo tanto valor, que trató de dar guerra al Duque de Nájara y a su Estado y quiso prender a Don Juan Manuel quando andaua en deseruicio del Rey.

Juan Velázquez de Cuéllar, persona muy señalada en estos Reinos, tenía las fortaleças de Aréualo y Madrigal,

con toda su tierra, en gouierno y encomienda, y era tan señor de todo como si lo fuera en propiedad. Mandó el Rey Don Fernando a su segunda mujer, la reina Germana, mientras viuiese, treinta mil ducados cada vn año sobre el Reino de Nápoles; quitóselos de Nápoles el Rey Don Carlos y los situó en Castilla sobre las villas de Aréualo, Madrigal y Olmedo, y le dió estos lugares con la juridición en tanto que él viniese de Flandes, proueiendo desde allá a los gouernadores del Reino de Castilla que así lo cumpliesen y executasen, lo qual se hiço el año de 1517. Notificaron a Juan Velázquez las prouisiones, requiriéndole que dexase las fuerças, y no sólo no lo hizo, mas se hizo fuerte en la villa de Aréualo con gente, armas y artillería, durando muchos meses en su porfía, hasta que el Cardenal embió al doctor Cornejo con gente que procediese contra él y por su valor le quitó las fortaleças y entregó la villa de Aréualo a la Reina Germana y lo mismo se hizo de Madrigal.

CAPÍTULO XVI

ABSTINENCIA Y TEMPLANÇA DEL CARDENAL

Fué tan grande su abstinencia, que en el Castañar (como se a dicho) pasaua su vida con pan y agua y frutas quando se quedaua en el monte, y en la Saceda se sustentaua con yeruas cocidas y se quitó el vino totalmente.

El tratamiento de la persona del Cardenal, avn siendo Arzobispo, fué muy áspero, en tanta manera, que siendo de más de setenta años guardaua todos los aiunos de su orden de San Francisco comiendo pescados y manjares de

quaresma hasta que el Papa León décimo le mandó por su Breue, en virtud de Santa obediencia, que comiese siempre carne, fuera de los viernes del año y los días de la semana santa, dexándole facultad para que, si tuuiese estragado el apetito y gana de comer, pudiese, con parecer de los médicos, comer de algunos peces en todo el tiempo del año.

Fué tan grande la abstinencia del Cardenal, que le podemos preguntar de qué se sustentaua. El aiuno continuo por muchos meses a pan y agua, lo más del año con sólo yeruas cozidas; el vino decía que era regalo de holgazanes, la penitencia sin treguas, el sueño poco y sobre la dura tierra, visitando la prouincia a pie siendo superior en ella y pidiendo limosna. Arzobispo y Cardenal cargado de silicios, respondernos ha el santo Cardenal, que se sustenta de acabarse y viue de sus maiores menguas. Abriguemos este pensamiento con vnas palabras muy del ingenio de San Zenón en vn sermón que hace de la Resurrección. El sol (dice) todos los días sale y todos los días se pone, todos los días nace y todos los días muere, y tiene tan segura la vida en medio de tanta muerte, que viue más de morir que de su misma vida. El santo Cardenal se sustentaua tanto de la abstinencia y mortificación, que viuía con ellas y eran su sustento de tal manera, que él y el padecer parecían vna misma cosa, y estuuieron tan hermanados que parece que él y sus penas eran lo mismo.

CAPITULO XVII

PENITENCIA DEL CARDENAL

Estando el Cardenal por morador en el Conuento del Castañar, se dió todo a los exercicios de oración y meditación, aflixiendo su cuerpo con silicios, disciplinas y aiunos, haciendo en carne mortal vida angélica, aiudado de Dios y enamorado de la aspereça de vn pedaço de monte que está cerca del conuento, quaxado de innumerables árboles de grande altura, que le defendían la entrada del sol para que el sieruo de Dios estuuiera siempre con frescura y amenidad tratando con Dios y puniendo en oluido las cosas del siglo. Es la aduocación de aquel conuento Santa María del Castañar, el qual está tan metido en lo áspero y fragoso de los montes, que en dos leguas al derredor no ay poblado, sino vna espesura de árboles, matas y jarales, a cuia causa su maior compañía en aquellos montes de Toledo es de fieras saluajinas, de las quales abundan mucho aquellas malezas y espesos montes a seis leguas de Toledo.

Véese oy día en el dicho conuento la celda de nuestro fray Francisco Ximénez, y hasta oy día conserua el nombre de la celda del fraile, y tenía en lo muy espeso del monte vna cauañilla a donde se iua a tener largas horas de oración, y con él iua otro su compañero de igual espíritu y deuoción.

Tenía fray Francisco por su maestro al padre fray Diego de Lumbreras, varón muy espiritual y de áspera penitencia, el qual fué lumbrera de la vida monástica y de todo buen exemplo. Aquí pasauan los dos vida solitaria, ni in-

uidiados ni inuidiosos. Para mortificarse más se solía quedar solo en este monte por algunos días, con licencia de su guardián, en la cauañuela referida, hecha por sus manos a la traza de los Padres del yermo, sustentándose con pan y agua y algunas frutas de aquellos árboles que la arrojauan de buena gana de sus ramos, para que no faltase el sustento corporal al sieruo de Dios.

Con orden de la obediencia dexó esta soledad y pasó a viuir al conuento de la Saceda, donde hauía tenido su nouiciado (como queda referido), conuento distante media legua de Tendilla, cabeça de condado de caualleros de la gran casa de Mendoza. Aquí hiço vida más áspera que la pasada, edificando por sus manos vna hermita o cueua que llaman de la penitencia; en la qual se recogía a orar y tomar penitencias y disciplinas a su satisfacción. Traía en lugar de túnica vn silicio que le cubría todo el cuerpo, y hacía otros actos penales con que edificaua al mundo y pasmaua a su Religión.

Era tanta su penitencia, que quando fué llamado para confesor de la Reina causaua espanto a quantos le mirauan viendo la admirable compostura de su persona, la grauedad y seueridad de su rostro flaco, macilento y amarillo, y el hábito tosco y remendado. Miráuanle los cortesanos como a vn anachoreta de los muy retirados del desierto, a cuios ojos parecía vn Baptista en la penitencia, vn Gregorio en la paciencia, vn Augustino en la sciencia, vn Gerónimo en la abstinencia y vn Ambrosio en la seueridad y entereça.

Nunca traxo zapatos, sino sandalias como los frailes de su orden, y testificauan sus criados que muchas vezes, siendo Arzobispo, le veían dormir en el suelo, deshaciendo la cama de respecto, porque pareciese hauer dormido en

ella. Otras veces apartaua la ropa y dormía sobre las tablas, y por esto se vestía y desnudaua a puerta cerrada, no permitiendo le hiciesen la cama por disimular sus penitencias, y esto lleuó adelante hasta el fin de su vida. Del dicho calçado, llamado sandalias, me holgara mucho que viera el lector su significación, bien a propósito de la vida deste santo Cardenal en Iuo, Obispo Carnotense, en el libro que escribió *De diuinis et ecclesiasticis officiis.*

CAPITULO XVIII

CELO DEL CARDENAL

Tuuo el Cardenal tanto celo de la honrra de Dios y de ensalçar la santa fe cathólica, que pidió a los Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isabel que, pues, tenían treguas con Francia, hiciesen su possible para que los moros de Africa no tuuiesen tanto brío y orgullo como ostentauan. Pareció bien a los reyes lo propuesto por el Cardenal, y así embiaron vna armada a las partes de Africa por el mes de Agosto del año de mil y quinientos y vno, y por capitán a Don Diego Fernández de Córdoua (que después fué Marqués de Comares), el qual, desembarcando en once de Septiembre del dicho año en el puerto de Mazalquiuir, ganó aquella fuerça, sábado a trece días del dicho mes; fortificóse este castillo y el Cardenal ganó después a Orán, como se dirá.

Mazalquiuir y Orán son dos plaças importantes en la costa del Reino de Tremezén. Mazalquiuir tiene vn puerto excelente y Orán tiene vna admirable fortaleça, acometida

en vano por los turcos el año de 1563, que oy está puesta y reducida en toda perfección, porque demás de la gente de presidio española y de la que ay en el castillo, tiene el Rey de España quinientos cauallos ginetes puestos siempre en campaña, que con frequentes entradas corren la tierra y la molestan treinta millas en contorno.

Por el gran celo que tuuo el Cardenal siendo Gouernador destos Reinos, deseoso de que los indios de las islas y tierra firme que se hauían descubierto fuesen bien tratados de los españoles, se determinó de embiar personas a aquel nueuo mundo que pusiesen lo dicho en execución y reformasen los abusos de aquellas remotas regiones. Con esta resolución embió por Gouernadores a la isla Española tres frailes de la orden de San Gerónimo, que fueron: fray Luis de Figueroa, prior de la Mejorada; fray Alonso de Santo Domingo, prior de San Juan de Ortega, y fray Bernardino de Manzanedo, professo del dicho conuento de San Juan de Ortega, religiosos de la suficiencia y partes que se deseauan, los quales fueron a besar las manos al Cardenal y a presentarse de parte de la orden y sacrificarse a la jornada.

El Cardenal los recibió amorosamente, comunicóles el negocio para que los llamaua, y los poderes que a cada vno de por sí, y a todos juntos se dieron fueron amplíssimos, y contenían lo siguiente:

Que pudiesen quitar qualesquier officiales y justicias y poner los que les pareciese más a propósito.

Que pudiesen quitar indios y indias de los que los tenían en encomienda y darlos a quien les pareciese.

Que pudiesen hacer leyes y ordenanças con penas y sin ellas para que los que se encargasen y tuviesen los indios los instruyesen en la fe y los tratasen como a próximos.

Que determinasen sobre estas tenencias de los indios todas las differencias que se ofreciesen como mejor les pareciese, sin que ningún otro juez se entremetiese sin mandado de los Reyes.

Iua en compañía de los dichos tres religiosos por juez para las cosas de la justicia ciuil y criminal y como juez de residencia el licenciado Alonso Zuazo.

Hízoseles a todos nueua la ida de los frailes Gerónimos, pareciéndoles que no carecía de misterio, pues en España apenas salen de sus casas. Llegados a la isla tomaron quenta a los officiales del Rey y residenciaron a los licenciados Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz y Lucas Vázquez de Aillón. Creció en su tiempo, en grande manera en beneficio común, la grangería del azúcar, como trata largamente fr. Joseph de Sigüença en la 3.ª parte de la historia de San Gerónimo, lib. 1.°, cap. 25 et 26, donde remito al lector. Fué tenido el Cardenal de todos por hombre de buen celo, en cuia razón, quando los del Consejo del Rey Cathólico lo nombraron por Gouernador de Castilla, pareció que no auía estado bien el Rey en este nombramiento, y dixo de presto: ya vosotros sabéis su condición, y estándose vn poco sin que alguno replicase, tornó a decir: Aunque buen hombre es, de buenos deseos y no tiene parientes y es criado de la Reina y mío, y siempre le hemos visto y conocido tener la affición que deue a nuestro seruicio. Y los del Consejo le respondieron que así era la verdad, que con todo lo que su Alteza les decía les parecia muy bien y que era buena la elección y mejor considerados los inconuenientes que de los nombramientos de otros se esperauan.

Con el gran celo que tenía de la honrra de Dios y de estender el nombre de Christiano, siendo auisado el año de 1516 de los españoles que guardauan el Peñón que

Barbarroja, famoso cosario, se hauía apoderado de Argel y que temían que vendría sobre ellos, por lo qual pedían socorro, proueió luego lo que pudo, y de ay a poco embió a Diego de Vera, que era vn valiente capitán, natural de Auila, con ocho mil hombres y buena flota para que procurase tomar a Argel o ponerlo en seruicio del Rey como solía estar.

CAPÍTULO XIX

MAGNANIMIDAD DEL CARDENAL

Fué tan magnánimo que, siendo mozo, se fué a Roma a procurar algún beneficio, y en el camino caió en manos de ladrones que le robaron el poco dinero que lleuaua y se escapó dellos sin lesión. En este viaje caió, segunda vez, en manos de otros ladrones que lo despojaron del vestido que lleuaua, y fué Dios seruido que acertó a pasar a Roma vn amigo suio y compañero de los estudios, llamado Bruneto, el qual lo lleuó en su compañía, y en todos estos trances mostró su incomparable valor y magnanimidad.

No menos la mostró haciendo rostro al Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo (prelado tan de su opinión que hizo punta a Reyes), de quien padeció muchas vexaciones y molestias por vnas letras expectaticias que obtuuo del Papa para hauer algún beneficio ecclesiástico cerca de su tierra, el primero que vacase, y vacó el Arziprestazgo de Vceda, de quien tomó posessión, en virtud de las dichas letras.

Fué tan magnánimo, que conociendo quán necessaria sea la lección de los libros sagrados de la Biblia a todos

los sacerdotes y personas dedicadas al estudio de la sagrada escritura, y viendo la falta que hauía desto por ignorancia de las tres lenguas Hebrea, Griega y Latina, sacó a luz, con increíble diligencia y con tan grande costa, que solos siete quadernos hebreos costaron quatro mil ducados, toda la sagrada escritura del viejo y nueuo testamento en sus propios idiomas y lenguas originales, reducida y restituída a la verdad del texto, con sus muy ciertas y verdaderas interpretaciones latinas, conuiene a saber: la traslación vulgata y la de los setenta intérpretes, y en el viejo testamento la Paráphrasis Chaldaica y su traslación latina con sus diccionarios y otros tratados importantes para su intelligencia, que se llama la Biblia trilingüe o Biblia Complutense o del Cardenal, obra sumamente necessaria, para cuia composición aiudaron mucho algunos exemplares antiguos de la librería vaticana y de Florencia y de la librería de los Médicis y del Senado de Venecia. La copia de la Vaticana embió al Cardenal el Papa León décimo. Tuuo ansí mismo siete exemplares hebreos traídos de diuersas partes que oy se guardan en Alcalá de Henares, que son los que dixe hauer costado quatro mil ducados. Duró el cuidado y diligencia de sacar a luz esta grande obra quince años continuos, y casi se vino a acabar con la vida del Cardenal. La costa desta obra, esto es, el traer los exemplares de todas lenguas de lugares peregrinos y de varias librerías de España, escritos en letra góthica de ochocientos años atrás; los salarios de los impressores, premios de los hombres doctos que en ella entendieron y de los que iuan a buscar y traer los libros antiguos y otras muchas cosas que fueron necessarias, hecha bien la cuenta vino a montar todo más de cinquenta mil ducados, y así decía el Cardenal Don Gaspar de Quiroga que le hauía costado más la Bíblia sola

al Cardenal Ximénez, que todas las fundaciónes que hauía hecho con ser tantas y tales. Dedicóse al Papa León décimo esta milagrosa obra, tenida en todo el mundo en gran veneración y digna de inmortalidad en tanta manera, que el Cathólico Rey Don Philipe 2.°, porque no se acabase y feneciese, la hizo boluer a imprimir en Anuers con grandes costas y expensas y con la gran diligencia del Doctor Arias Montano, y se llama vulgarmente Biblia Regia.

Otro acto de magnanimidad emprendió digno de su grandeça, y fué querer imprimir a su costa todas las obras del Tostado, obispo de Avila, llamado Don Alonso de Madrigal, y atajándole la muerte dexó hacienda para que esto se hiciese, para cuia execución fué embiado a Venecia el Maestro Alonso Polo, canónigo de Cuenca, que fué colegial del Colegio maior de San Bartholomé, de Salamanca, y sucedió vn gran milagro en vna furiosa tempestad del mar, de quien se libraron y salieron a saluamento las dichas obras, de lo qual se tomó información el año de 1525 a cinco de Mayo.

Por su gran magnanimidad emprendió la reformación de las Religiones, oppuniéndose valerosíssimamente a la vida claustral, empressa en que hechó el resto su grandeça de ánimo, pues supo contrastar gran número de émulos que se mostraron defensores de la vida licenciosa que tenían los claustrales. Intentó esto siendo Prouincial y acabó la empresa siendo Arzobispo, y aunque el Rey Don Juan el segundo y los Reyes Cathólicos hauían deseado esto sumamente y lo hauían puesto en execución, era de poca importancia lo hecho respecto de lo mucho que faltaua, a que dió glorioso fin el santo Arzobispo. Hablando Gerónimo Zurita, en sus Anales de Aragón, de lo mucho que padeció el santo Arzobispo en esta parte de sus contrarios,

dice lo siguiente: Porque el Arzobispo de Toledo hacía muy gran instancia en reformar su orden, hablauan en su persona deshonestamente, poniendo lengua en vn Prelado tan grande y de tal vida y exemplo, que ninguno se le igualaua en guardar con más aspereça y austeridad lo más riguroso de su Religión, etc.

Fué tan magnánimo que resistió valerosamente los ímpetus del cabildo de su Iglesia acerca de reformar algunas cosas en que mostró prudencia y valor inuencible, saliendo con quanto intentaua por ser justo, aprouechándose de su cordura y suauidad de palabras y, quando el caso lo pedía, de valerosas obras.

Por su gran magnanimidad supo jugar tan diestramente del montante ecclesiástico y seglar, que en su rincón estaua remendando su saco, y con su cordón amenaçaua a las bárbaras naciones, como si el cordón fuera la vara de Moisén leuantada en alto contra Amalec. Tal era contra las enemigas naciones y contra qualesquiera tiranos indómitos que pretendían hacerle rostro.

Fué tan magnánimo, que en vn alboroto que vuo en Granada (estando él en ella) entre los recién conuertidos y los christianos viejos de la ciudad, dieron los moriscos en la casa de su habitación, a la qual se hauían recojido todos sus criados, amigos y afficionados, y suplicándole personas graues huiese de tan manifiesto peligro y se pasase a la Alhambra, donde le esperaua el Conde de Tendilla, no se pudo acabar con él saliese de su posada, antes dixo: No permita Dios que yo ponga en saluo mi persona en tiempo que corre peligro la vida de tantos cathólicos, que aparejado estoy a recebir, de muy buena gana, la corona del martirio en defensa de la fe de Jesucristo.

Por su gran magnanimidad persuadió al Rey Cathólico

las conquistas de Africa, en cuia razón dize lo siguiente Gerónimo Zurita en sus Anales de Aragón: Allende de los soldados que vinieron del Reino de Nápoles, mandó hacer el Rey más gente, con publicación de juntar vna gruesa armada contra las costas de Beruería para hacer guerra a los infieles. Esto se mouió principalmente porque Don fray Francisco Ximénez, Arzobispo de Toledo, persuadía al Rey y hacía con él grandíssima instancia porque los españoles se exercitasen en continua guerra contra los moros en la conquista de Africa, y en esto tenía empleado todo su pensamiento, porque era de vn ánimo que no se diuertía sino a grandes empressas.

Grande fué su magnanimidad en emprender la conquista de Orán. Era la ciudad de Orán muy principal y nombrada en el Reino de Tremecén, por ser ciudad grande y de mucha población, en la qual hauía hasta seis mil vecinos. Esta ciudad está asentada sobre la mar a ciento y quarenta millas de Tremecén, y estaua adornada de muy principales edificios y cercada de fuerte muralla. Parte desta ciudad se estiende en vn lugar llano y otra por vn requesto. En aquellos tiempos fué muy frequentada de los mercaderes catalanes y genoueses, con cuia frequencia tenían ordinaria armada de fustas y vergantines, con que no sólo defendían sus costas, pero hacían grandes daños en las del Andalucía y Reino de Valencia y en las islas de Mallorca y Menorca, de suerte que la ciudad estaua muy rica y llena de christianos cautiuos. Por esta causa y por estar vecina al puerto de Mazalquiuir (cuio lugar hauía ganado el Alcaide de los Donceles, Capitán General de la armada de Castilla, apoderándose dél el año de 1505), pareció que conuenía que entre las más señaladas ciudades de Africa fuese ésta la primera que se acometiese con

toda pujança y se començase por ella la conquista contra los infieles sin que se sobreseiese la guerra. El Cardenal, que era el que principalmente entendía en que esta guerra se continuase por las costas de Beruería, se determinó por animar más las gentes a que se empleasen en tan santa empressa de pasar en persona a ella. Entendía en esto el Cardenal con tanta affición como si se vuiera criado en la guerra, y mandó poner gran diligencia en que se recogiesen todos los bastimentos en Málaga y Chartagena. Dióse cargo de capitán general de las cosas de la mar al Conde Pedro Nauarro, cuio condado era Oliueto o Alueto, lugar cerca de Garellano, no lejos de Aquino, en el Reino de Nápoles. Este pidió al Cardenal para la expedición desta guerra todo lo siguiente:

Diez mil soldados de picas y coseletes.

Ocho mil escopeteros y vallesteros.

Docientos azadoneros de azadones, picos y hachas.

Dos mil hombres de a cauallo, los quinientos de armas y los demás ginetes.

Para sustento del exército pidió lo siguiente:

Veinte mil toneladas de nauíos.

Diez galeras.

Quince mil quintales de vizcocho.

Dos mil fanegas de cebada para los cauallos.

Mil y seiscientas botas valencianas con agua dulce para beber la gente y los cauallos.

Mil y docientos quintales de carne salada.

Quinientos quintales de queso.

Seiscientos quintales de pescado sicial.

Ochocientos barriles de sardina y anchoua.

Treinta botas de azeite.

Setenta botas de vinagre.

Trecientas fanegas de sal.

Quinientas botas de vino.

Pidió ansí mismo el dicho Conde de Oliueto la artillería siguiente:

La necessaria para ciento y cinquenta velas.

Para diez galeras.

Quatro cañones gruesos.

Dos pedreros.

Seis gerifaltes.

Quatro culebrinas.

Plomo en cantidad para las pelotas.

Póluora sin tasa.

Todo recado para hierros y erramientas.

Sufficiente cantidad de picas, coseletes y escopetas, conforme al número de la gente de guerra.

Setenta azémilas para la munición y seruicio del Real.

Todo lo dicho pidió el Conde y se lo concedió el Cardenal, y no pudieron enbarcarse más de mil y cien cauallos. ¡O gran Cardenal!, digno de inmortales alabanças, en quien se juntaron cosas tan distantes como son: capitán y cardenal, lanza y báculo, morrión y tiara, guantes y manoplas, cota y casulla. Tomado Orán pudo decir el santo Cardenal con toda verdad: *Veni, vidi et vici.* Lleuó en esta jornada por Maese de Campo a Don García de Villarroel, marido de su sobrina Doña Juana Ximénez de Cisneros, que fué Adelantado de Cazorla, y le hizo después alguazil maior de la general Inquisición.

Salió la armada del puerto de Chartagena con próspero viento miércoles a diez y seis de Mayo, y iuan en ella muchos caualleros auentureros; y otro día, que era la fiesta de la Ascensión, tomaron el puerto de Mazalquiuir, y por ser anochecido quando arriuaron estuuieron en la mar

hasta amanecer, y al alua comenzó a salir a tierra la infantería, y en esto y en ordenar los esquadrones se detuuieron muchas horas. Entre tanto que se ordenaua la gente, el Cardenal se entró en la Iglesia de Mazalquiuir, y al tiempo que estauan los esquadrones a punto de acometer contra los moros que salieron a defenderles el paso y la subida de la sierra, salió en vna mula y iuan con él todos los suios a cauallo bien aderezados. Lleuaua la cruz delante y dió su bendición a todo el exército. Estauan los moros fuera de la ciudad como gente que aguardaua a los enemigos en el campo para dar la batalla, y llegaron muy cerca; y en los christianos vuo harta tardança por aguardar las compañías de a cauallo que iuan desembarcando, y la gente que desembarcó a lo postrero mandó el Conde Pedro Nauarro que se pusiese en lo llano, a las faldas de la montaña que atrauiesa entre Mazalquiuir y la sierra de Orán. Y hecho esto, el Cardenal, que estaua muy flaco y cansado y era muy delicado, por importunidad del Conde y de los suios, se boluió a Mazalquiuir.

Para justificar el Cardenal más la guerra, ofreció partido a los moros antes de acometerlos, pidiéndoles que diesen los christianos que tenían en cautiuerio, donde no que se aparejasen para la guerra. Los moros no hicieron caso de las amenazas. A este tiempo se leuantó vn motín entre los soldados diciendo a grandes voces: paga, paga, que rico es el fraile. El Cardenal se metió en la fortaleza dexando hacer a los capitanes, que siguiendo la orden de Pedro Navarro se pusieron en esquadrón y subieron vna montañuela escaramuçando con los moros que hauían salido de Orán y de su tierra. En esta escaramuza fueron vencidos los moros y se retiraron al lugar; los de dentro temiendo que a bueltas de los suios entrarían los enemigos, cerraron las puertas;

mas los españoles, siguiendo la victoria, arrimaron escalas y subieron por ellas. Otros, con suma diligencia, trepauan por las lanzas y picas a vista de los moros, y a pesar suio se pusieron sobre los muros y entraron la ciudad y la saquearon en dos horas el dicho día jueues de la Ascensión a diez y siete de Mayo del año de 1509.

Hallaron en la ciudad muy gran saco, y toda la gente de infantería quedó rica del despojo, y el Cardenal entró en ella con grande alegría y bendixo la mezquita maior y la consagró a inuocación de Santa María de la Victoria.

Quando se acercaua el tiempo de ir a esta conquista haciendo reseña de la gente de guerra en la vega de Toledo, el dicho Conde Pedro Nauarro, su General, acertó a llegar el Arzobispo en su mula para ver y reconocer la gente, y el Conde le dixo: Pase V.ª S.ª Illma. por esotra parte, porque por ésta le dará mucho enfado el humo de la póluora; a lo qual respondió el Cardenal como varón tan magnánimo: General, el humo de la póluora en la guerra me huele a mí tan bien como el del encienso en la Iglesia. Y diciendo esto picó la mula y se entró valerosamente por medio de los arcabuces y mosquetes.

Fué tan magnánimo y valeroso, que antes de romper la batalla de Orán habló a los suios y les hizo vna christiana y elegante plática, animándolos a que peleasen como valerosos soldados de Jesuchristo, diciendo: ninguno de todos buelua el pie atrás, porque este sitio en que estamos, o a de ser nuestra sepultura vencidos o, si salimos victoriosos, a de ser vn glorioso teatro de nuestras haçañas, pues oy se a de hacer prueua de nuestra fe y de nuestro valor. Lo que menos os espante sea la multitud de los enemigos, que a Dios tan fácil cosa es vencer con pocos como con muchos, y quando la muerte nos halle con las armas en las manos

será para eterna gloria y descanso, pues nos cojerá peleando como buenos en defensa de la fe de Jesuchristo. Mirad, señores, que en esta jornada no va menos que la honrra de Dios y del Rey, y pues el cielo nos promete fauor y la victoria con la cruz que vimos en España y a la entrada de Africa, no ay que temer, pues va Dios de nuestra parte.

Luego puso el Conde Pedro Nauarro la gente en orden y se trauó vna sangrienta y muy reñida batalla de ambas partes. Los moros se hicieron fuertes en vna sierra junto a la ciudad; mas con quatro culebrinas que jugauan diestramente los christianos, los hicieron retirar y les ganaron la sierra, y como vnos leones, bañados en sangre mahometana, rompían por lo más peligroso de aquella morisma, y se dieron tan buena maña los nuestros, que aunque más carga les dauan, leuantaron sobre las almenas de la ciudad el estandarte de la Cruz, con lo qual desmaiaron los moros y quedó por los nuestros la victoria, como se a dicho.

Fué tan magnánimo, que siendo Gouernador le embió el Rey de Francia a pedir a Perpiñán, donde no, que pensaua entrar por Nauarra y hacer mucho daño en estos Reinos. Oída esta demanda, asió el Cardenal del cordón y dixo: Haga el rey de Francia lo que quisiere, que a tres cordonadas que dé con este cáñamo le tomaré a toda Francia.

Por su magnanimidad, siendo vicario prouincial de la prouincia de Castilla y confesor de la Reina Doña Isabel y reformador general de todas las órdenes por concessión del Papa Innocencio octauo, pasó las monjas que estauan en Santa Fe, de Toledo, al monasterio de San Pedro de las Dueñas, adonde quedaron juntas las vnas y las otras, siendo las vnas de la orden de San Francisco y las otras de San Benito; y por vna Bulla que para esto se traxo del Papa Alexandro sexto, concedida el año de 1494, las mon-

jas de San Pedro dexaron su hábito y orden que antes guardauan y tomaron el de la Concepción y la forma de vivir de las monjas della, y después, por autoridad Apostólica, recibieron la orden de Santa Clara, en lo qual no faltaron contradiciones y fatigas, pero al fin estuuieron con mucha paz y sosiego las vnas y las otras.

Por su magnanimidad, de dos conuentos que hauía de la orden de San Francisco en Talauera, vno de frailes conuentuales con rentas y otro de frailes obseruantes, dexó el de los obseruantes y adjudicó las rentas del otro conuento al cabildo de los curas y beneficiados de la villa de Talauera, que en el sitio del dicho monasterio, después de muy arruinado, se fundó la hermita que llaman de la Magdalena, lo qual hizo como reformador de los monasterios de frailes y monjas de todas las órdenes por autoridad Apostólica a instancia de los Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isabel.

De la misma manera, en Segouia fué poderoso para que las monjas conuentuales de vn monasterio antiguo de Santa Clara de la Tercera Orden, dexando su antiguo domicilio y casa, se juntasen con las monjas obseruantes de Santa Clara del monasterio de San Antonio de la dicha ciudad, y vnas y otras tuuieron por bien que se llamase este monasterio de Santa Isabel, donde ay cinquenta religiosas que viuen con mucha pobreça y admirable religión.

Luego que se consagró en Arzobispo solemnemente en Tarazona (no en Tarragona como algunos dicen impropiamente) en el monasterio de San Francisco, la Santa Iglesia de Toledo, embió dos comissarios a darle el parabién, que fueron Don Francisco Aluarez de Toledo, Mastrescuela y canónigo fundador que fué de la vniuersidad y estudio general de Toledo, y Juan de Quintanapalla, canónigo,

el vno Theólogo y el otro jurista. Con estos prebendados tuuo el Arzobispo largas pláticas, y les dió a entender era su ánimo que así los canónigos como racioneros de aquella muy santa Iglesia se reduxesen a biuir en comunidad dentro de su claustro o, por lo menos, que los ministros del altar que celebrasen por semana los diuinos officios estuuiesen recojidos aquellos días dentro de la Iglesia para celebrarlos con más deuoción y religión, y que él daría orden como, para este effecto, se labrasen aposentos acomodados. Encomendó a los dichos comissarios diesen cuenta desto al cabildo para que acerca desto hiciesen su decreto y constitución. Los comissarios lo hicieron ansí y fué cosa marauillosa la turbación que causó en el cabildo esta nouedad no pensada, temiendo que vn hombre tan seuero y amigo de reformación hauía de querer hacer de los canónigos lo que hauía hecho de los frailes y monjas de toda España.

Creció más esta sospecha quando supieron hauía embiado vn mandato al obrero maior (que es vn canónigo que tiene quenta de la fábrica y obras de la Iglesia), en que le mandaua que sobre las quatro naues del claustro que cercan el jardín de la santa Iglesia, hiciese labrar vnos corredores y aposentos en los quales hauía morada bastante para maior número que el de los tres semaneros.

Los canónigos vuieron su acuerdo y secretamente embiaron a Roma a Alonso de Albornoz, capellán maior y canónigo, con despachos al Papa, suplicándole amparase el estado presente del cabildo y Iglesia contra el Arzobispo, citándole (si necessario fuese) para la corte Romana, para que no intentase cosas nueuas. Supo el Arzobispo lo que pasaua y, con su gran valor y magnanimidad, despachó al punto con prouisiones reales para que si no se vuie-

se embarcado el canónigo le prendiesen, y por otra parte despachó a Roma con gente de mucha intelligencia, para que Garci Lasso de la Vega, embaxador de los Reyes Cathólicos, embiase preso a España al dicho canónigo, antes que llegase a Roma.

El embaxador tomó el negocio con veras y llegó antes que el canónigo a Ostia, donde lo estuuo esperando cinco días, y lo embió preso a España y con gente de guarda hasta Valencia, y de allí lo pasaron al castillo de Atienza, y finalmente fué lleuado a Alcalá a la presencia del Arzobispo, donde estuuo diez y ocho días, parte dellos en prisiones y parte en fiado. De allí lo lleuó consigo el Arzobispo a Toledo, y de Toledo otra vez a Alcalá, donde le dió libertad, y desta manera cesaron las diligencias de Albornoz, con quien se mostró tan seuero como se ha dicho para hacerse temer de los demás.

El Arzobispo, como varón tan prudente, consideró muy despacio el acuerdo que hauía tomado de reducir a los canónigos a vida regular en comunidad, y desistió maduramente de su pensamiento y no trató más deste negocio, contentándose con lo que hauía hecho con Albornoz, y los aposentos recién labrados se quedaron por palacios Arzobispales. Sus intentos fueron nacidos de vn pecho magnánimo, como lo dieron a entender los sumptuosos edificios que para este effecto mandó labrar, a los quales dió puerta que salía por la escalera del claustro a la calle que llaman Lonja.

Fué tan valeroso y magnánimo que temblauan los más fuertes en su presencia, y nada se le ponía delante que se atreuiese a contrastar su determinación. Testigos son desta verdad las fortaleças y cercas de Nauarra, a quien desmanteló y derriuó muchas porque no se alçasen ni enarbolasen vandera por Francia.

Sentían mucho los Grandes del Reino que vn fraile los mandase, no siendo de su calidad y estado, y decían que el Rey Cathólico no hauía podido sustituír ni poner gouernador, después de la muerte de la Reina Cathólica, su mujer, y que no gouernando la Reina Doña Juana, se hauía de reducir el Reino a gouierno conforme a la ley de la Partida, y acordaron que el Duque del Infantado y el Condestable y el Conde de Benaúente preguntasen al Cardenal con qué poderes gouernaua aquestos Reinos. El les respondió que con los del Rey Cathólico, y replicando ellos que el Rey Cathólico no podía sustituír, los sacó a vn corredor de la casa donde posaua, lleno de mucha y buena artillería, y mandándola disparar en presencia destos Grandes y de otros muchos caualleros, dixo: Con estos poderes que el Rey me dió gouierno y gouernaré a España hasta que el Príncipe, nuestro señor, la venga a gouernar. Y fué ansí que en este mismo tiempo llegó correo de Flandes con la confirmación del gouierno y nueuos poderes para el Cardenal y Deán de Lobaina, que después fué Papa Adriano 6.°, y el Príncipe, que aun no tenía título de Rey, escribió al Cardenal vna carta llena de amor y beneuolencia que refiere Don Fray Prudencio de Sandoual en su historia del Emperador Carlos quinto.

CAPITULO XX

PACIENCIA DEL CARDENAL Y LOS FRUTOS DELLA

Esta virtud manifestó quando estuuo preso por el Arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo y aherrojado en vna torre de la villa de Vzeda, por hauer tomado la posessión del Arciprestazgo de Vzeda en virtud de vn Breue que te-

nía de su Santidad, la qual prebenda hauía proueído el Arzobispo en vn criado suio.

La misma mostró quando por no querer dexar la dicha prebenda lo mandó pasar el dicho Arzobispo al pozo de Santorcaz, cárcel antigua y penosa de clérigos incorregibles del Arzobispado de Toledo, donde estuuo muchos días sin más consuelo que el de la lección de la Sagrada Escritura.

Tuuo singular paciencia en los odios y emulaciones que le tuuieron sus enemigos siendo Gouernador destos Reinos, por verle administrar entera justicia sin admitir fauores desasido de todas las cosas humanas.

Sufrió, con gran paciencia y tolerancia, la indignación de Don Pedro Hurtado de Mendoza y de sus deudos, quando no le quiso dar el título de Adelantado de Cazorla, que le pedían de parte de la Reina.

Lleuó, con notable sufrimiento y igualdad de ánimo, las crecidas quexas y graues injurias que procuraron hacerle sus enemigos, quando trató de reformar la Religión de San Francisco y las demás, a quien amparaua y defendía vn Laurencio Vaca, comendador del monasterio de Sancti Spiritus de Segouia, que fauorecía a los claustrales oppuniéndose al Santo Arzobispo.

La misma paciencia tuuo quando trató de reducir los canónigos de la muy santa Iglesia de Toledo a vida regular en comunidad, en lo qual sucedió vna cosa graciosa, y fué que le presentó la Iglesia vna pieça de paño muy delgado y fino, de color pardo, suplicándole mandase hacer dél vn vestido a vso de clérigo. Recibió el paño y dixo que lo agradecía, mas que no acetaua la condición, porque hauía de viuir siempre con la capilla y hábito de San Francisco, a cuia imitación (dixo) deuían viuir los canónigos, según la

regla de San Augustín, de la qual hauían quedado en ellos algunas ceremonias.

Pero que no era su propósito ni intento (como dixo el propheta Elías) de venir a ellos en fuego, ni en conmoción, sino en siluo de viento delicado (esto es), con mansedumbre, paciencia y blandura, tratando y componiendo con sosiego las cosas de su Iglesia.

Lleuó con gran paciencia las injurias de su hermano fray Bernardino, fraile claustral, a quien tenía en su casa, y por reprehenderle el Cardenal sus inquietudes y vida licenciosa, se salió de su casa y dió en escribir vn libelo infamatorio contra él lleno de disparates y mentiras con ánimo de darlo a la Reina para indignarla contra el inocente Arzobispo, y fué tanta su paciencia que lo perdonó vna y muchas veces, pudiendo hecharlo de España y lo boluió a su casa y se mostró afable y amoroso con él, como si tal no vuiera pasado.

Fué tan sufrido que después de hauer tratado de quitarle la vida el dicho fray Bernardino, su hermano, procurando ahogarlo en la cama (como queda referido), no permitió se le hiciese mal ninguno, y en vez de hecharlo del Reino, le mandó dar por sus días ochocientos ducados para su regalo, con condición que assistiese en su conuento y no le viese jamás.

Padeció grandes enfermedades y vna muy penosa de notables corrimientos a los oídos, todo lo qual lleuó con gran paciencia y resignación en las manos de Dios, siendo hombre tan vigilante, en medio de sus enfermedades, que estaua en Orán y allí cuidaua del gouierno de su Iglesia; estaua en su Iglesia y acudía a sosegar a Nauarra; estaua en Nauarra y allí trataua de la fábrica de su vniuersidad. ¡O varón digno de inmortales alabanzas!

Antes que pasemos deste punto de su paciencia, será bien ponderar que si tuuo vn hermano tan desatinado como se a visto y que le dió occasiones graues para exercitar su paciencia, le dió, por otra parte, Dios vn primo hermano tan santo y tan esclarecido varón que fué luz y resplandor de la sagrada orden de San Benito, y por ser tan grande su santidad hago aquí mención dél en la manera siguiente:

Este fué fray García de Cisneros, primo bien parecido al Cardenal en el ingenio, prudencia, valor y expedición de grauíssimos negocios. Tomó el hábito en San Benito de Valladolid el año de 1475, siendo de edad de veinte años. Dió muestras muy auentajadas de su virtud en el monasterio, porque era muy humilde, quieto, pacífico y amigo de oración y contemplación en que Dios le hizo particulares fauores y regalos en tanto grado, que su vida puede ser comparada con la de los héroes más afamados que a tenido esta Orden, como lo affirma el Maestro fray Antonio de Yepes en la Chorónica della.

En esta santa casa llegó a ser prior y era la segunda persona de la casa de quien era la primera el General.

Administró tan bien este officio que dió muestras de merecer otros maiores, y así el General de la Orden, llamado fray Juan de San Juan, lo embió al Monasterio de Nuestra Señora de Monserrate con otros compañeros para reformar aquella gran casa, en la qual lo elijieron por prior con gozo y aplauso de los monjes que amauan la perfección.

Por ser tan vigilante y santo varón gouernó la casa por espacio de diez y ocho años con el dicho officio de prior; pero después, por Bulla del Papa Alexandro sexto, se llamaron Abbades las cabeças de las casas, conforme a la regla de San Benito, y fué el primero desta gran casa y san-

tuario el dicho fray García de Cisneros, primo de nuestro Cardenal, con quien se correspondía por cartas llenas de amor, ternura y espíritu. Era el dicho fray García de Cisneros hijo de Garci Ximénez de Cisneros, tío del Cardenal, hermano maior de su padre y de Doña María de Tobar, hija del Señor de Villamartín. Fué rara y singular la prudencia deste santo Abbad (llamémosle ya ansí), primero en la dignidad y primero en todos los actos conuentuales (esto es), choro, lección, oración, obras de manos y penitencias, y en particular hacía muchas de que sólo Dios y su conciencia eran testigos. Su trato, pláticas y conuersaciones todas eran espirituales y del cielo, y así pegaua ardor y deuoción a quantos comunicauan con él, y para que todos se aprouechasen y afficionasen a la perfección compuso aquellas dos obras tan alabadas de los hombres doctos y espirituales que intituló:

«Exercitatorio de la vida espiritual.»

«Directorio de las horas canónicas.»

Puso tan buen orden en la santa casa de Monserrate, que la distribuió en quatro clases principales (esto es), en Escolanes, que son niños de pequeña edad quando se reciben en el monasterio; frailes legos, ermitaños y monjes.

Puso tanbién orden en el gouierno y hacienda, con tanta prudencia y buen acierto, que hauiendo antes en esta santa casa doce monjes, doce hermitaños y doce donados, agora viven docientos monjes y hermitaños, y es tanta la abundancia de criados de todos ministerios, que pasan de trecientos.

Dexó a la Iglesia de San Lorencio, de la villa de Cisneros, vnas reliquias de lignum Crucis con vn dedo del Apóstol San Andrés y otros de San Christóual, que están puestos en vna cruz muy grande de plata sobre dorada.

Tuuo tanbién nuestro Cardenal vn sobrino en la orden de San Francisco, varón insigne en letras y virtud, que se llamó fray Diego de Cisneros, persona tan beneméritа, que fué dos veces provincial de la prouincia de Castilla.

Y así donde vn hermano siniestro y de peruersa condición exercitó su paciencia, dos deudos pacíficos y grandes sieruos de Dios fueron el báculo de su vejez y el alivio de su vida, que ansí honra Dios a quien le sirue y ama. En la villa de Cisneros se hace ostentación destos dos insignes varones, primo y sobrino, la qual se manifiesta en las capillas con túmulos de mármol, realzándose en las paredes de la llaneça de los demás que allí están sepultados. Por todo lo qual se dixo con razón aquella letra:

Traxo mi buena fortuna
Cisnes a Tordelaguna.

Ya que hauemos dado noticia de la santidad de un fray García de Cisneros, no será raçón pasemos en silencio otro fray García de Cisneros, sobrino tanbién de nuestro Cardenal, varón digno de sempiterna memoria.

Este fué vno de los doce compañeros que lleuó consigo a la conuersión de los indios el santo fray Martín de Valencia, fraile descalço de la orden de San Francisco, de quien tratan copiosamente las historias desta sagrada Religión y otros autores graues y de quien se goza la santa prouincia de San Gabriel, por ser hijo suio, como tanbién ló fué el santo fray Martín de Valencia.

Era fray García varón muy prudente y en todas sus cosas circunspecto y deseoso de la obseruancia de su profesión, por lo qual, siendo la custodia del Santo Euangelio de México elegida en prouincia en el capítulo general de Niza el año de 1535, celebrándose capítulo en la Nueua

España, fué elegido el dicho fray García de Cisneros por primer prouincial de la dicha prouincia del Santo Euangelio, por su gran bondad y méritos, con vnánime consentimiento de todos los padres vocales.

Administró el dicho officio con grande entereza, prudencia y consuelo de todos sus súbditos, trabajando sin cesar en la conuersión y predicación de los indios, a quien, porque no faltase doctrina (quando se ausentaua por raçón de su officio), les dexaua muchos sermones suios escritos en lengua mexicana, que se leían en las iglesias los domingos y días de fiesta.

A imitación del seminario de sciencias que el Cardenal, su tío, hauía fundado en la vniuersidad de Alcalá de Henares, instituió el dicho fray García el colegio de Santiago de Tratibulco, con la aiuda y fauor de Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueua España, y del santo varón fray Juan de Zumárraga, primer Arzobispo de México, y puso en él por lectores quatro religiosos varones insignes y se llamó el colegio de Santa Cruz, con orden de que se enseñasen en este colegio a leer y escribir los hijos de los indios y después fuesen enseñados en la latinidad. Ansí mismo, visitando la provincia, recogía muchos muchachos de los lugares más principales della y los embiaua al dicho colegio para que fuesen doctrinados en los misterios de la fe y ellos después fuesen maestros de otros.

Quiso, siendo Prouincial, venir a España a informar al Emperador Carlos quinto y avn pasar a Roma a informar a su Santidad de los trabajos y aflicciones que padecían los recién conuertidos, y aparejando su viaje se le acabó la vida, dexando vn olor suauíssimo de sus grandes virtudes, rigurosa penitencia y feruentíssimo deseo de padecer por Christo en aquellas remotas regicnes y predicar su palabra

a los más distantes infieles. Fué sepultado en el conuento de San Francisco de México, donde es tenido en gran veneración.

Boluamos agora a nuestro Cardenal. Vn escudero de Osma traía vn pleito en la audiencia de Alcalá, donde tenía al vicario por sospechoso y le quería recusar, sobre lo qual importunaua mucho al Cardenal, instándole que le señalase otro juez qualquiera que fuese de Madrid o de Guadalaxara. El Cardenal se exasperaua de aquello y dissimulaua con el escudero, diciendo que su vicario lo haría bien. Boluió el escudero a insistir en su propósito, y el Cardenal le respondió: «¿Quién puede hauer en Madrid o en Guadalaxara que determine este negocio?» Respondió el escudero: «¿Vuo en Tordelaguna quien pudiese ser Arzobispo de Toledo, y no aurá en Madrid o en Guadalaxara quien pueda ser juez de vn pleito?» El Cardenal oió al escudero y tuuo paciencia en su bachillería y lo embió bien despachado. Aquí advierto que no era corte Madrid en este tiempo, y así no auría en esta villa ni en Guadalaxara tanta copia de letrados.

CAPÍTULO XXI

AGRADECIMIENTO DEL CARDENAL

Sabiendo en Roma la muerte de su padre; agradecido al que, después de Dios, le hauía dado el ser, se partió de Roma (con estar en ella bien acreditado y con esperanças de grandes aumentos) y se vino a España con ánimo de hacer bien por el alma de su padre difunto y de aiudar a su madre viuda, para cuio effecto sacó las letras expectaticias de que se ha hecho mención en otra parte.

Fué tan agradecido a los trabajos que hauía padecido fray Francisco Ruiz, su compañero, en el tiempo que tuuo el officio de Prouincial y en el que lo acompañó en sus peregrinaciones, que lo honrró de manera que vino a ser Obispo de Ciudad Rodrigo y después de Avila, donde murió.

Yace sepultado en el Conuento de San Juan de la Penitencia, de Toledo, fundación de nuestro Cardenal, y dexó en él seiscientos mil marauedís de renta para sus capellanes y gasto de capilla y seruicio della y para dotes de algunas doncellas pobres. Está sepultado en la capilla maior, la qual edificó sumptuosíssimamente, porque traxo el alabastro labrado de Genoua, con tantas figuras tan grandes y bellas, que no sólo es el edificio muy costoso, pero hermosíssimo y de gran perfección.

Tanbién por su orden a fray Diego de Villalán, que fué su confessor, se le dió el officio de predicador de los Reyes Cathólicos y después fué obispo de Almería.

Fué tan agradecido a la villa de Alcalá de Henares, de quien hauía recibido buenas correspondencias, que fundó en ella su florentísima vniuersidad y en ella baptizó al Infante Don Fernando, que nació en esta villa el año de 1503, el qual fué Emperador de Alemania y Rey de Bohemia y de Vngría, y por el parto deste Infante alcançó el Cardenal de los Reyes Cathólicos que esta villa quedase libertada, y oy día conserua la cuna del Infante en memoria deste tan gran beneficio venido por mano del Cardenal.

Fué tan agradecido, que hiço grandes mercedes a los capitanes y soldados que se hallaron en su compañía en el cerco de Orán, y entre otros dió a Diego Pérez de Vargas un repartimiento en aquella ciudad; su data en Mazalquiuir a 20 de Mayo del año de 1509, y en él se intitula el Cardenal Capitán General de las conquistas de Africa.

Fué tan grato a los beneficios recebidos del Rey Cathólico, que muerto el Rey Don Philipe primero deste nombre, su yerno, y siendo electo por Gouernador destos Reinos, escribió al dicho Rey Cathólico de su mano suplicándole viniese al gouierno dellos, que él se los entregaría llanos y pacíficos.

Fué tan agradecido a la santa Iglesia de Toledo, su esposa, que le dexó muchas preseas y alhajas, y entre ellas vna de singular valor, en la manera siguiente:

El Soldán de Egipto embió por embajador a los Reyes Cathólicos al Guardián del Santo Sepulcro de Gerusalén, y el dicho guardián pidió licencia para sacar del Santo Sepulcro vna piedra de cinco pies en largo y de vno en ancho, y della hizo cinco aras, las quales traxo a buen recado, y las distribuió en la manera siguiente:

La primera dió al Papa.

La segunda al Cardenal de Santa Cruz, en Gerusalén.

La tercera al Rey de Portugal, Don Manuel.

La quarta a los Reyes Cathólicos.

La quinta a nuestro Cardenal.

En esta grandiosa ara celebró siempre el Cardenal y sus compañeros, y por ser tan preciosa reliquia mandó por su testamento que se diese a la santa Iglesia de Toledo, con que ella está muy gozosa y enrriquecida.

CAPITULO XXII

DEUOCIÓN DEL CARDENAL A LA VIRGEN MARÍA, NUESTRA SEÑORA

Siguiendo las pisadas del Papa Sixto quarto, fraile de su orden de San Francisco, mandó celebrar en todo su Arzobispado con solemnidad de seis capas la fiesta de la Presentación de la Virgen nuestra [señora], de quien era deuotíssimo, juntamente con la de su esposo San Joseph, puniéndole en el Kalendario toledano, que agora se llama el antiguo.

Fué tan deuoto de la Virgen Nuestra Señora, que fundó y erigió capilla en sus casas Arzobispales con título de la Concepción, que, según refieren uarios autores, fué la primera que vuo en España deste título.

Conquistado Orán, consagró en Iglesias dos mezquitas de los moros, y por la gran deuoción que tenía a Nuestra Señora, llamó a la vna Santa María de la Victoria y a la otra Santiago de los españoles.

Queriendo argüirle que hauía andado corto con la casa de Nuestra Señora de la Salceda, de no hacer en ella obra memorable, pues hauía salido desta santa casa para los grandes puestos que Dios le hauía dado, respondió: «Soi tan deuoto de Nuestra Señora de la Salceda, que no tengo hacienda para restituír vna astilla que se quite de aquella santa casa.» Donde la estimación y deuoción acortó el caudal y la veneración, no dió lugar a que las manos tocasen a cosas que tenía por reliquias.

Por la deuoción que tenía a esta soberana Señora, dió licencia para que se fundase el conuento de la Concepción de Madrid. Fundóle Beatriz Galindo, mujer de Hernán Ramírez, secretario de los Reyes Cathólicos, el año 1512.

CAPITULO XXIII

DEUOCIÓN DEL CARDENAL A LOS SANTOS

Era el Cardenal deuotíssimo de los santos y hizo poner en el Kalendario de Toledo al glorioso San Julián, Arzobispo de Toledo, y que se celebrase solemnemente su fiesta en ocho de Marzo, mouido de ver que avnque hauía días que estaua canonizado, su memoria estaua muy oluidada de los toledanos sus connaturales.

Tuuo particular deuoción al bienauenturado San Illefonso, consagrando a la memoria deste santo la fundación de su colegio maior y cabeça de su Vniuersidad, y por hauer sido tan docto San Illefonso y el colegio y Iglesia dél dedicados a este santo, se llamó Alfonsina vn acto riguroso de diuersas materias que sustentan en la dicha Vniuersidad los que se gradúan en ella de Doctores.

De ser el Cardenal tan deuoto de los santos le nació el dar a sus colegios nombres de santos, en cuia razón

Al colegio maior llamó de San Illefonso.

Al colejuelo llamó de San Pedro y San Pablo.

Al Theólogo llamó de la Madre de Dios,

Al de Metaphísicos de San Dionisio.

Al de Phísicos de Santa Catalina.

Al de lógicos de San Ambrosio.

Al de sumulistas de Santa Baluina.

Al de Trilingües de San Gerónimo.

A los de Gramática de San Isidro y San Eugenio.

Por la deuoción que tenía a la Virgen Santa Clara, dió licencia para que se le fundase conuento en la villa de Oca-

ña, y lo recibió a la obediencia y protección de la orden del Padre fray Juan de Marquina, vicario prouincial de la prouincia de Castilla, y fué esto año de 1515. Fundó esta casa Doña Catalina Román, mujer del Doctor Francisco Núñez.

Por la deuoción que tenía al bienauenturado San Antonio de Padua, dió licencia para que se fundase monasterio de San Antonio en Toledo, que es de monjas terceras de la orden de San Francisco y ay en él ochenta monjas, lo qual se hizo año de 1514.

Fué deuotíssimo de los santos niños mártires de Alcalá San Justo y Pastor, por cuio amor amplificó y aumentó su iglesia Colegial, como en otra parte se dice, y cantó su vida y martirio Prudencio diciendo en un himno:

Sanguinem Justi cui Pastor haeret
Ferculum duplex, geminumque donum,
Ferre Complutum, gremio iuuabit
Membra duorum.

Y no me admiro que el Santo Cardenal fuese tan deuoto de los santos niños mártires Justo y Pastor, pues estando en Alcalá San Paulino con su mujer Santa Terasia, hauiéndosele muerto vn niño, hijo suio, a quien amaua tiernamente, llamado Celso, le dió sepultura junto al sepulcro de los santos niños mártires por el amor y veneración que les tenía, y en vn panegyrico que hizo a la muerte de su amado hijo Celso, entre otros, cantó los siguientes versos:

Credimus aeternis illum tibi Celse viretis
Laetitiae et vitae ludere participem.
Quem Complutensi mandauimus vrbe propinquis,
Coniunctum tumulo foedere martyribus.

Vt de vicino sanctorum sanguine ducat
Quo nostras illo purget in igne animas.
Forte etenim nostris quoque pectoribus olim
Sanguinis haec nostri guttula lumen erit.

Florecieron Prudencio y San Paulino referidos, por los años de trecientos y nouenta, como lo refiere Flauio Lucio Dextro en su Chronico en los dichos años.

Muy de atrás viene a los Arzobispos de Toledo ser deuotos destos santos mártires, como se ue en Asturio, a quien reueló Dios el lugar de su sepulcro, como lo refiere San Ilefonso en su libro de *Viris illustribus*, que también les tuuo gran deuoción; fué Asturio por los años de 390. Reuelóle Dios la parte donde estauan en la Iglesia y les fué tan deuoto que no boluió más a su Iglesia de Toledo; edificóles templo y compuso officio en su alabança como se ue en el Breuiario Mozárabe de San Isidoro, donde se lee el siguiente himno que el buen Arzobispo cantó en su alabança:

HYMNUS DE SANCTIS MARTYRIBUS COMPLUTENSIBUS

O Dei perenne verbum Patris ore proditum,
Organum qui imbecille admoues infantium
Das eis spirare flatum, vocis vt promant sonum:
Tu pius adesto nobis, solue fibras gutturis,
Ora instrue loquelis, corda reple lacrymis
Vt sacrorum festa dignis praecinamus canticis.
Ecce Justus ecce Pastor, ambo iuncti sanguine,
Quos pia fraternitatis iunxerat germanitas,
Fecit aequales sacratae passionis vnitas.
Hi tamen scholis retenti, dum struuntur litteris,
Audientes quod tyrannus intrat vrbem persequens,
Ilico scholam relinquunt, et tabellas admouent.

Appelunt cursu deinde Praesidis praesentiam,
Et crucem Christi sequendo, corpus armant debile
Quo triumphos passionis expedirent fortiter.
Hoc repente Daciano nuntiantes inquiunt,
Ecce aduenire Christum profitentes paruuli,
Mortis vltro passionis, atque cedis perpeti.
Turbidus at inde Preses concitans saeuitiam
Ad suos truces ministros vt teneantur clamitat,
Fustibus iuuens tenella dissecari corpora.
Tunc sacratas voces ecce alloquuntur inuicem:
Tempus est accipiamus huius poenas corporis,
Quo futurum possideamus gaudium cum Angelis.
Audiens mox Dacianus Martyrum constantiam,
Excitatus in furorem dictat hanc sententiam
Vt perempti fratres ambo morte dira intercidant.
Protinus eos furentes pertrahunt satellites
Ad locum campi patentem, quem ferunt laudabilem;
Ense illic verberantur, laureantur sanguine.
O locum uere beatum quo cruor reconditur
Sanctus ille paruulorum ad salutem plebium,
Quoue multa sanitatum signa aegris confluunt.
Nempe hic diuina virtus vincit iras doemonum,
Curat vlcus, membra sanat et dolores temperat,
Vota cunctorum receptat, et ruentes subleuat.
Iam tuorum passione freta gaude ciuitas
Iure Complutensis almo quo laueris sanguine;
Et gemellis mox camenas redde vota debitas.
Hic te Deus postulamus, vt precantes audias,
Pelle morbos, solue vincla et relaxa crimina
Atque illaesi futuram appetamus patriam.
Nominis tui amore, da tuis in seruulis.
Temporale nil amemus, diligamus inuicem,

Te sequamur, te canamus, te fruamur perpetim.
Laus tibi per omne tempus, Trinitas indifferens
Laus, honor, virtusque summa singularis gloria
Quae Deum te saeculorum personet in saecula. Amen.

También fué deuoto el santo Cardenal de San Vidal mártir, padre de los santos niños mártires San Justo y Pastor, a quien Valderedo, obispo de Zaragoza, hizo el siguiente epigrama:

Valderedi Caesaraugustani Episcopi, pro Sancto Vitali Martyre, patre sanctorum Martyrum Complutensium Justi et Pastoris.

Salue Vitalis Martyr fortissime Christi,
Qui quoque Martyribus diceris esse parens.
Patria Complutum, sed Thermeda (1) *rustica sedes,*
Iustum et Pastorem te genuisse ferunt.
Vos eadem rabies correptos intulit astris:
Non locus est idem, sed prope tempus idem.
Nam paucis annis genitor prope Fundia (2) *perfert,*
Anterior natis; palma sed vna tribus.
Gaude sorte tua Vitalis, sorte tuorum
Foelix natorum, iure beatus eris.
Te modo victorem binis amplectitur vlnis
Arcobriga haec Capuae proxima terra solo.
Ter tua membra loco direpta fuere, ter ipsa
Antiquam sedem coelitus acta petunt.

Con otros muchos santos tenía deuoción el santo Cardenal, que sería cosa larga de referir.

---

(1) Tielmes.
(2) La ciudad de Fundia en Italia.

CAPÍTULO XXIV

CASTIDAD Y PUREZA DEL CARDENAL

Si bien, con toda diligencia, el Cardenal procuraua, con la gracia de Dios, exercitarse en todas las virtudes, en lo que puso gran cuidado fué en la guarda de la castidad, teniendo sumo aborrecimiento al vicio torpe, huiendo todas las ocasiones con tan gran diligencia y circunspección, que los que le assistieron y trataron toda su vida le predicauan por castíssimo.

Fué tan casto y puro, que avnque sus muchos émulos le murmurauan con poco acuerdo de otras cosas, jamás vuo hombre que en esta parte pusiese su lengua en él.

Fué tan amigo de la pureça y honestidad, que muerto el Arzobispo de Toledo, que fundó el Conuento de San Francisco de Alcalá, se le puso en la capilla maior, donde está enterrado, vn sepulcro muy rico y muy bien labrado, de fino alabastro, y en los siguientes años, a la mano izquierda, se puso otro sepulcro de su hijo Don Troilo, y dió esto tanto en los ojos al santo Cardenal por la fea memoria de la incontinencia del Arzobispo su padre, que mandó quitar de allí el sepulcro del hijo y ponerlo en lo secreto del conuento, con lo qual quedó solo el sepulcro del Arzobispo y se quitó el tropieço de su incontinencia, que estaua a vista de todos en vn conuento tan insigne y en la capilla maior, que es la parte superior dél. Fué el dicho Arzobispo progenitor de los Marqueses de Falces.

CAPÍTULO XXV

MANSUEDUMBRE DEL CARDENAL

Fué tan manso y pacífico en lo interior de su alma, que assistiendo a vn sermón en que el predicador que lo recitaua se alteró grandemente y reprehendió con gran seueridad de palabras el traxe y autoridad del Arzobispo, que lo estaua oiendo; y lo que resultó de aquí fué combidarle a comer y alabarle mucho su sermón.

Fué tan manso y benigno, que hauiendo hecho muchos bienes y fauores al Maestro Antonio de Nebrija, tiniéndole en su casa, le dexó y se fué a Salamanca a opponer a vna cáthedra de latinidad que vacó por muerte de Pedro Tición, y boluiéndose de Salamanca, oluidando la ingratitud, lo boluió a recebir con mansuedumbre y piedad increíble, considerando que no huie quien a casa buelue.

Jamás daua el Cardenal beneficio ninguno a quien se lo pedía. Vacó acaso vno en Valdeauellano, de adonde era natural vn criado suio, el qual, sabida la vacante, se fué al Cardenal su Señor y le dixo: «Señor Reuerendíssimo: en mi tierra está vn beneficio vaco que me estará muy bien, por ser mi natural. Sé también que vuestra Señoría no da cosas destas a quien se la demanda ni tampoco se acuerda de quien no le pide. Suplico a vuestra Señoría Reuerendíssima me diga cómo yo pueda hauer este beneficio.» Respondió el Cardenal mansa y graciosamente: «Yo os lo diré: llamad al secretario que os haga la colación.» Y ansí se hizo.

CAPÍTULO XXVI

DISCRECIÓN DE ESPÍRITUS DEL CARDENAL

Tenía el Cardenal tanta discreción de espíritus, que de diez frailes que tenía en su compañía siendo Arzobispo de Toledo, dexó solos tres para que lo confesasen, predicasen y aiudasen a missa, conociendo en ellos tanta virtud y religión, que por el resplandor de sus virtudes el vno salió por predicador de los Reyes Cathólicos y los dos por Obispos.

Llámase propiamente discreción de espíritus vna grande noticia y juicio que comunica Nuestro Señor en su Iglesia a algunas personas para bien de las almas, con que juzgan y saben discernir el espíritu o intención buena o mala que otros tienen en lo que hacen o dicen.

CAPÍTULO XXVII

DON DE PROFECÍA DEL CARDENAL

Manifestóse en este santo varón el don de profecía, quando estando sobre Orán, viendo el Conde Pedro Nauarro, su capitán general, la gran multitud de moros y númidas que tenían ocupados los collados, y por otra parte, aduirtiendo que los christianos, con el calor de la mar y trabajos de la nauegación, estauan cansados y fatigados, començó a conferir entre sí si sería más apropósito dilatar el

combate para otro día, porque ya eran casi las tres de la tarde. Estando en esta duda y perplexidad embió a consultar al Cardenal, que estaua puesto en oración en la torre de Mazalquiuir, en una capilla dedicada al Archángel San Miguel. Halláronle hincado de rodillas, leuantados los ojos y manos al cielo, vertiendo tiernas lágrimas y suplicando a Dios fauoreciese la causa de sus fieles. Oió el mensaje del Conde y le embió a decir quitase de su ánimo toda duda y tuuiese por cierto que aquel día saldrían vencedores, y que sin dilación ninguna diese la batalla; y ello fué ansí, que se dió la batalla y se consiguió la victoria, saliendo cierta en todo su profecía, en tanta manera, que si aquel día no se tomara Orán, no se pudiera tomar después, porque a tres horas de como se tomó la ciudad, vino vn capitán General de Tremezén con vn poderoso exército de infantería y cauallería en socorro de Orán, y hallando la ciudad tomada se boluió a su Reino. Murieron en el combate, en espacio de quatro horas, cinco mil moros, y de los christianos solos treinta. Fué grande el despojo que vuo en la ciudad, en tanta manera, que vuo soldado que sacó en preseas y otras cosas más de diez mil ducados, y en común todos vinieron ricos, porque fuera del mucho oro, plata y joyas que hauía en la ciudad, como era puerto de ferias, hauía grandes mercancías en las boticas y alhóndigas.

Entrando a darle la nueua desta victoria su sobrino Don García de Villarroel, le dixo que ya lo sabía, lo qual se cree supo por reuelación quando estaua en la oración, porque ninguna persona le habló quando estuuo en su retiramiento. Lo mismo sucedió al Papa Pío quinto, quando se ganó la batalla naual, que supo milagrosamente el suceso antes que llegase el correo con la nueua.

En la hora de su muerte profetizó las Comunidades de España y lloró los daños que dellas se siguirían, en cuia razón, antes que caiera en la cama, se puso en camino, siendo de tanta edad, para endereçar, guiar y desengañar al Rey Don Carlos, viendo quán interesados ministros hauía embiado a estos Reinos. Dióle la enfermedad en el santo conuento del Aguilera, y los de Flandes, que lo supieron, dilatauan la venida del Rey a Castilla quanto les era possible, temerosos de que si el Cardenal venía a verse con el Rey, reformaría la casa, y aun hecharía della y de España a algunos de los flamencos que la mandauan, y haría otras cosas con el Rey que a ellos no les estuuiesen bien.

A los 19 de Septiembre del año de 1517 hauía desembarcado el Rey en Asturias en la plaia de Villauiciosa, que venía a tomar la posessión de sus reinos con Monsiur de Xeures, su gran priuado, y Carlos de Lanoy y Laxao y otros muchos flamencos.

Agrauáuale al Cardenal la enfermedad, de la qual los flamencos tenían auiso por momentos que se le daua el médico que lo curaua, certificándoles del estado y peligro en que estaua y hasta qué día podría viuir, y por esto entretenían y dilatauan la venida del Rey, aguardando a que muriese el Cardenal antes de verse con él, cuias vistas deseó grandemente el Cardenal, y con este entrañable deseo (no obstante su enfermedad), esforçándose quanto pudo, se puso en camino para recebirle. Mas Dios, que por los pecados del Reino hauía determinado castigar a España con el azote de las Comunidades que luego sucedieron, siendo por la maior parte la causa dellas el dicho Monsiur de Xeures y los otros flamencos, no dió lugar el remedio que pudieran tener con los consejos deste sancto Prelado, que llegando a Roa, dos leguas del dicho conuento, murió

santamente a ocho de Noviembre del dicho año de 1517. Díxose que hauía muerto de veneno dado por los flamencos. Así lo refiere fray Antonio Daza en la quarta parte de la Choronica de San Francisco en el libro 1.°, capítulo 25, al fin dél a la margen.

CAPITULO XXVIII

ORACIÓN DEL CARDENAL

Fué el Cardenal muy dado a la oración y tan feruoroso en ella que alcanzó por su medio, mediante la voluntad diuina, la toma de Orán. Así lo dice Gerónimo Zurita en sus Anales de Aragón, por las siguientes palabras: Túuose esta victoria por cosa milagrosa, y en que se daua más parte a la religión y gran heruor de la fe del Cardenal y a su continua oración, perseuerando en ella mientras peleauan los nuestros, que a la buena orden y valentía de la gente de guerra, porque según se refiere en las relaciones que yo he visto de parte dellos, no vuo orden ninguna, haciéndose tanto caso de la gente que entonces llamauan de ordenanza, y quanto más se desordenauan tanto más daño recebían los enemigos y era maior su confusión y el effecto que se siguió de su desorden.

Fué tan efficaz su oración, que todo el tiempo que duró la batalla de la dicha ciudad de Orán, alcanzó por ella quanto le pidió a Dios. Estuuo, mientras duró la batalla, leuantados los brazos al cielo como otro Moisés, y entrando a darle la nueua de la victoria, le hallaron cubierto de tan copioso sudor, causado de los affectos amorosos que

tuuo con Dios, que le pasó el hábito y ropa que traía encima, y salía de lo vno y otro tan copioso y abundante, como si fuera de vn arroiuelo.

CAPÍTULO XXIX

GRACIA DE SCIENCIA Y SABIDURÍA DEL CARDENAL

Era tanta su sciencia y sabiduría que los superiores de su orden le consultauan los negocios más graues y de más importancia tocantes a ella, a cuia causa desde la soledad del Castañar iua muchas veces a Toledo, llamado dellos para el dicho effecto.

Por el gran don de sabiduría de que Dios lo dotó aconsejó a los Reyes Cathólicos embiasen personas religiosas a las Indias, quando se tuuo nueua que los recién conuertidos eran mal tratados de sus gouernadores, y se embiaron tres compañeros del dicho Arzobispo con poderes de los Reyes, que fueron fray Francisco Ruiz, fray Juan de Trasierra y fray Juan de Robles, los quales hicieron gran fruto en la conuersión y baptismo de los Indios, y fundaron Iglesias en que se siruió mucho el Señor, y hauía día en que se baptizauan dos mil personas. Fray Francisco Ruiz prendió al Gouernador y hizo notables hechos; después fué obispo de Ciudad Rodrigo y de Avila, como se a dicho.

Por su gran sabiduría ordenó en su Arzobispado que los curas en las missas maiores de los Domingos y fiestas de guardar declarasen el santo Euangelio a sus feligreses, lo qual mandó después el Santo Concilio Tridentino.

Iten, mandó que en cada Iglesia vuiese libro en que se

escribiesen los nombres de los baptizados a causa de hauer en su tiempo tantos moros y judíos en España.

Iten, ordenó que todos los Domingos y fiestas por la tarde, a campana tañida, juntasen los niños en todas las Iglesias de su Arzobispado.

Gracia de sabiduría es vna noticia o conocimiento altíssimo de las cosas diuinas y que tocan a la saluación, como dixeron San Augustín y Santo Thomás, y ésta prometió Christo Nuestro Señor a sus discípulos quando les dixo por San Lucas: *Ego enim dabo vobis os et sapientiam cui non poterunt resistere, et contradicere omnes aduersarii vestri.*

Don de ciencia es un conocimiento de las criaturas en quanto sirue y aiuda para penetrar mejor y entender las cosas diuinas.

CAPÍTULO XXX

FAMA Y OPINIÓN DE LA SANTIDAD DEL CARDENAL

Luego que murió el Cardenal en Roa, villa del Condado de Siruela, muchas gentes de la dicha villa y de los pueblos circunuecinos, mouidos de la fama de su santidad, acudieron a besarle los pies, y entrando con el cuerpo difunto en Alcalá, fué lleuado en ombros de sus colegiales hasta la Iglesia de San Illefonso, donde iace en vn sumptuoso sepulcro, y el día que se le dió sepultura fué día de San Eugenio, su gran deuoto, primer Arzobispo de Toledo, en el qual la vniuersidad en cada vn año hace solemníssimo anniuersario por el dicho su fundador, acudiendo todas las Religiones a celebrarle sus honrras y officios jus-

tamente debidos, celebrándolos cada Comunidad en particular.

En su sepulcro sumptuoso se le puso el epitaphio siguiente, hecho por el Doctor Juan de Vergara, varón erudito, canónigo de la santa Iglesia de Toledo:

Condideram Musis Franciscus grande lyceum,
Condor in exiguo nunc ego sarcophago.
Praetextam iunxi sacco, galeamque galero
Frater, Dux, Praesul, Cardineusque pater.
Quin virtute mea iunctum est diadema cucullo,
Cum mihi regnanti paruit Hesperia.

Por hauer sido el Cardenal tan santo y humilde, me holgara que el que lo compuso introduxera los loores dél en tercera persona y no en la propia, diciendo con las mismas palabras desta manera:

Condiderat Musis Franciscus grande lyceum,
Illeque sarcophago conditur exiguo.
Praetextam iunxit sacco galeamque galero
Frater, Dux, Praesul, Cardineusque Pater.
Quin virtute sua fulsit diadema cucullo,
Cum sibi regnanti paruit Hesperia.

Otro epitaphio hice al Santo Cardenal, que es el siguiente:

Cardineo Patri dignum cane carmen Henares,
Da tumulo flores, da cineri lachrymas.
Nam iacet hic castae succensus amore Minervae
Franciscus, nostri gloria summa soli.
Doctrina celebris vitae, et splendore coruscans,
Fulgidus Hispanis sol velut alter erat.
Ille Pater, longum cui coelum contulit suum,
Hic situs est, felix vixit, et occubuit.

Los naturales de Orán y los habitadores de aquel puerto llaman al Cardenal a boca llena el santo conquistador.

Referiré los autores que hacen mención de nuestro Cardenal, llamándole vnos santo, otros honrra de España y de las naciones, otros dándole tantos renonbres y memorables epítetos que fuera cosa prolixa hauer de referir sus palabras, y así digo por maior que los que lo honrran y ensalçan son los siguientes, de quien he sacado con fidelidad lo que escribo en este libro.

Papas.

El Papa Alexandro sexto le mandó, en virtud de santa obediencia, aceptase el Arzobispado de Toledo, a que hauía resistido quando la Reina Cathólica le mostró las Bullas de su Santidad. El mismo Papa le escribió vna carta muy amorosa, en que le decía era justo se tratase con la autoridad que a su persona y dignidad se deuía, agradeciéndole mucho el exemplo religioso y la humildad con que procedía, mas aduirtiéndole que importaua mucho a vn Prelado la autoridad de su persona y casa, para que los súbditos le tuuiesen la deuida reuerencia y respecto.

El Papa Julio segundo lo crió Cardenal en la quarta creación que hizo de solo Don fray Francisco Ximénez, Arzobispo de Toledo, el año de 1507.

El Papa León décimo estimó tanto la persona del Cardenal que le quiso mudar el título de Cardenal de Santa Baluina y darle el título de los doce Apóstoles, por ser título de sumo honor entre los Cardenales. Desto dió cuenta su Santidad al embaxador de España que assistía en Roma, y no asentándose las cosas por dar auiso el Embaxador al Cardenal en el inter, su Santidad dió este

título al Cardenal Pompeio Colona, y entendiendo nuestro Cardenal que tenía el título de los doce Apóstoles, por hauerlo significado ansí su Santidad, puso título de los Apóstoles San Pedro y San Pablo al colegio de su orden que fundó en Alcalá, que comunmente llamamos el Colejuelo, como también hauía puesto título de Santa Baluina al colegio de los sumulistas de su vniuersidad.

Cardenales.

El gran Cardenal de España Don Pedro Gonçález de Mendoza, Arzobispo de Toledo, Patriarcha de Alexandría y canciller maior de los reinos de Castilla y de Toledo, en sus papeles, cartas y relaciones honrró grandemente a nuestro Cardenal y dixo a los Reyes Cathólicos, estando para morir, que presentasen para el Arzobispado de Toledo vna persona de mediano estado y condición, para que no aconteciese lo que les hauía sucedido con el Arzobispo Don Alfonso Carrillo de Acuña, y diciéndole a esto los Reyes que tenían puestos los ojos en fray Francisco Ximénez, provincial de Castilla, de la orden de San Francisco, se lo aprobó y loó mucho el Cardenal y así sucedió.

Arzobispos.

Don Fray Pedro Gonçález de Mendoza, Arzobispo de Zaragoza y de Granada, en su libro de Nuestra Señora de la Saceda, hace vna larga mención del Cardenal en el libro II, cap. 10 et 11.

Obispos.

Don fray Marcos de Lisboa, de la orden de San Francisco, Obispo de Oporto, en la tercera parte de la Historia de San Francisco, lib. VIII, cap. 45 et 46.

Don fray Prudencio de Sandoual, monje Benito, choronista del Rey Don Philipe 3.° y obispo de Tuy y de Pamplona, en su historia del Emperador Carlos quinto, lib. I, § 59, fol. 29. Et lib. II, § 3.°, fol. 37 y en otras partes de la dicha historia.

Don fray Juan López, obispo de Monopoli, en la 4.ª parte de la historia general de Santo Domingo, cap. 65.

Paulo Jouio, Obispo de Nochera, en el lib. VI de los elogios de varones illustres, en el elogio del Conde Pedro Nauarro y en la vida del Papa Adriano 6.°

Don fray Pedro de Oña, de la orden de Nuestra Señora de la Merced, obispo de Gaeta, en vn sermón impresso de las honrras del Cardenal.

Dignidades.

El doctor Gonçalo de Illescas, Abbad de San Frontes, en su historia pontifical, en el lib. V, en el cap. 50.

Don Seuastián de Couarruuias, Maestrescuela y canónigo de la santa Iglesia de Cuenca, en su Thesoro de la lengua castellana, verbo: Alcalá.

Juan Ochoa de Salde, prior perpetuo de San Juan de Letrán, en su Carolea.

El Doctor Martín Carrillo, Abbad de Montaragón, en sus Annales, fol. 383, et 387, et fol. 391, et 392.

El Doctor Francisco de Padilla, Thesorero de la santa Iglesia de Málaga, en su historia ecclesiástica, tomo I, cent. 4, cap. 13.

Canónigos.

El Doctor Pedro Salazar de Mendoza, canónigo penitenciario de la santa iglesia de Toledo, en su libro de San Illefonso, y en el choronico del Cardenal Don Juan Tauera y en el libro de las dignidades seglares, y en la choronica del Cardenal Don Pedro Gonçález de Mendoza, lib. II, cap. 65.

El Doctor Blas Ortiz, canónigo de la santa Iglesia de Toledo, en su libro intitulado *Summi Templi Toletani descriptio*, fol. 100 et 101.

El Doctor Domingo García, cathedrático de Hebreo en la Vniuersidad de Alcalá y canónigo en la santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, en su libro llamado *Propugnacula religionis christianae*, fol. 57.

El Doctor Vincencio Blasco de Lanuza, canónigo penitenciario de la santa Iglesia metropolitana de Zaragoza, en su tomo primero de Historias ecclesiásticas y seculares de Aragón, lib. I, cap. 3 et 4 y en otras partes. Continúa este autor en los dos tomos destas historias los Annales de Gerónimo Zurita.

Racioneros.

El Maestro Alonso Sánchez, Racionero de la santa Iglesia de Alcalá de Henares y cathedrático de Hebreo en la Vniuersidad della, en su libro *De Rebus Hispaniae*, lib. VI, cap. 16, donde dice lo siguiente, después de hauer referido la muerte del Cardenal Don Pedro Gonçález de Mendoza, Arzobispo de Toledo:

Succesit Franciscus Ximenius ex ordine sancti Francisci, vitae sanctitate clarus ac complutensis Academiae ab se fundatae, et Magistralis ecclesiae auctae gloria clarissimus.

En las palabras referidas lo llama claro varón y claríssimo y santo, pero en las que referiré del mismo libro y capítulo, lo llama varón santíssimo; las palabras son las que se sigue:

Anno 1499. Franciscus Cisneros Cardinalis Praesul Toletanus, vir eximiae sanctitatis celeberrimae Complutensis Academiae fundamenta iecit opus admiratione dignum, quod consequentibus annis cathedris, collegiis, numerosa iuuentute confluente ad omnes liberales disciplinas ita creuit vt doctissimorum virorum officina, ingenia florentissima, tanquam faecundissima mater sparserit in omnes mundi partes, magno Religionis Reique publicae commodo. Sed istius sanctissimi praesulis opera admiratione magis, quam imitatione celebrantur. Inter alia, illa est in primis celebris cogitatio quae nobis Biblia Complutensia (dicta a loco) dedit, magnis sumptibus, incredibili labore, conquisitis in orbe castigatissimis exemplaribus, vndique doctissimis viris, qui tam magnum opus vrgerent, perficerentque. Huius etiam sanctissimi viri summa diligentia et industria singulari, in Regno Granatae sexaginta Maurorum millia Mahumeticis fraudibus abiuratis fidem nostram susceperunt.

El dicho autor, en el lib. VII, cap. 1.°, concluie y epiloga las cosas de nuestro Cardenal, diciendo lo siguiente:

Roae in itinere obiit magnus Franciscus Cardinalis Toletanus Praesul, de cuius sanctitate dictum saepius. Eius laus meo stylo vilescit. Oranum propiis expugnauit sumptibus, complutensem Academiam extruxit, amplissimis redditibus ditauit, collegiis cathedrisque exornauit, priuilegiis ita muniuit vt inter orbis scholas habeatur illustris et praecipua. Complutensem Ecclesiam ab Alfonso Carrillo fundatam sic auxit, vt noua prorsus esse videretur. Infinita sunt, et admiratione digna quae magnus hic vir ad sempiternam memo-

riam reliquit. Qui plura desiderat illustria commentaria Aluari Gomecii adeat. Iacet Compluti in collegio diui Ildefonsi celeberrimo et inter maiora collegia magni nominis.

Hasta aquí son palabras deste autor, que por ser varón de tanta erudición las he puesto en este capítulo.

Inquisidores.

El Doctor Luis de Páramo, Inquisidor de Sicilia, en su erudito libro *De Initio et progressu sanctae inquisitionis.*

Generales de Religiones.

Fray Francisco Gonzaga, General de la Religión de San Francisco y obispo de Chafalu, Patti y Mantua, en la historia latina de su Religión, en la tercera parte, fol. 613 y en otras muchas partes.

Fray Francisco de Sosa, General de la dicha Religión, obispo de Canaria y de Osma, en sus relaciones y escritos.

Monjes Benitos.

El Maestro fray Antonio de Yepes, en la Choronica General de San Benito, en la centuria quinta, en los años de 888, fol. 229, fué choronista General de la orden de San Benito.

Monjes Bernardos.

Fray Bernaué de Montaluo, choronista de su orden de la obseruancia de España, en el lib. II de su choronica, cap. 26.

Frailes Dominicos.

El Maestro fray Alonso Chacón en su eruditíssima historia latina de las vidas y hechos de los Papas y Cardenales de la Iglesia, en el lib. II, en la vida de Julio II, folio 1.008 et fol. 1.083.

Fray Alonso Venero en su Enchiridión de los tiempos, fol. 144.

El Maestro fray Vicente Justiniano en su historia de la Inquisición.

Sixto Senense en el libro quarto de su Biblioteca sacra, fol. 231.

Fray Juan de Marieta en su historia de santos de España, lib. V, cap. 97, et lib. XXI, en el título Alcalá de Henares.

El Maestro fray Francisco Diago en su historia de la orden de Predicadores de la prouincia de Aragón, lib. I, cap. 46.

Fray Alonso Fernández en su libro llamado *Concertatio praedicatoria,* fol. 346.

El presentado fray Antonio de Remesal en su Historia General de las Indias occidentales, lib. II, cap. 13 et capítulo 14 et cap. 15 et cap. 16.

Frailes Franciscos.

Fray Pedro Rodulfo en su historia de la Religión de San Francisco, lib. II, fol. 228.

Fray Luis de Rebolledo en la historia de su Religión.

Fray Christóbal Moreno en su libro de claros varones de la orden de San Francisco.

Fray Pedro de Salazar, cathedrático de theología y pro-

uincial dos veces de la prouincia de Castilla, en su Historia de la Prouincia de Castilla, lib. V, desde el fol. 298 hasta el fol. 335 y en otras muchas partes.

Fray Melchor de Guelamo en su Historia de la Prouincia de Cartagena y en el libro de los discursos sobre la salue, fol. 348.

Fray Juanetin Niño en sus choronicas de la orden de San Francisco. Tomo II, lib. XXV, cap. 38.

Fray Pedro Nauarro, lector jubilado de Theología y diffinidor de la Prouincia de Castilla, en la Historia de Santa Juana de la Cruz, lib. II, cap. 18, et lib. IV, cap. 5.°

-Fray Antonio Daza, choronista General de la orden de San Francisco, en la quarta parte de la choronica, desde el fol. 80 hasta el fol. 118.

Frailes Augustinos.

Onufrio Panuino, varón eruditíssimo, en su libro intitulado *Epitome Pontificum Romanorum,* lib. III, fol. 367.

Fray Gerónimo Román, choronista General de la orden de San Augustín, en sus Repúblicas del mundo. Lib. V, folio 298, de la República Christiana, et lib. VI, fol. 397.

Frailes Trinitarios.

El Maestro fray Manuel de Reinoso en el sermón octauo de la Concepción, en vn libro que escribió de sermones de la Concepción en el Discurso vltimo.

El Maestro fray Gerónimo de Castro y Castillo en la Historia de los Reyes Godos, que compuso su padre Julián del Castillo y el dicho padre la adicionó, en el libro IV, discurso 17.

Frailes Mercenarios.

Fray Alonso Remón, choronista general de la Religión de Nuestra Señora de la Merced, en el tomo segundo de la Historia della, lib. XVI, cap. 15.

El Presentado fray Alonso Vázquez de Miranda en su libro de San Illefonso defendido y declarado, lib. III, capítulo 13.

Frailes Mínimos.

Fray Lucas de Montoya a escrito vna gran historia del Cardenal.

Frailes Gerónimos.

Fray Joseph de Sigüença en la historia de San Gerónimo, parte 3.ª, lib. I, cap. 25, desde el fol. 125 hasta el folio 137.

Religiosos de la Compañía de Jesús.

El Padre Juan Mariana en su Historia de España, libro XXIX, cap. 18.

El Padre Martín de Roa en el *Flos sanctorum* de los santos de Córdoua, fol. 100.

El Padre Juan Baptista Poza en un sermón del Cardenal.

El Padre Juan Antonio Vsón, en vn sermón del dicho Cardenal.

Curas.

El Maestro Eugenio de Robles, cura de San Marcos de Toledo (después clérigo menor), en el Compendio de la vida y hazañas del dicho Cardenal.

Mi Historia de los Arzobispos de Toledo. Este libro,

otro de *Scriptoribus Toletanis* y en otras obras que tengo impresas y para imprimir.

Freiles y caualleros militares.

Frei Francisco Rades de Andrada, freile de Calatraua, en su Historia de las tres órdenes militares, tratando del Maestre D. Fernando Díaz.

Don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, Comendador de la Barra en la orden de Santiago, en su epítome del Emperador Carlos V, fol. 4.°, pág. 2.ª

Beneficiados.

El Maestro Villegas, beneficiado de San Marcos de Toledo, en la tercera parte de su *Flos sanctorum*, lib. V, capítulo vltimo, y en la quinta parte en el Discurso de Dignidades.

Choronistas de Reyes y Reinos.

Esteuan de Gariuai, choronista del Rey Don Philipe II, en el tomo II de su compendio historial, lib. XIX, cap. 4.°, hablando del Cardenal, dice lo siguiente: «Este santo Prelado fué hombre embiado de Dios para luz y resplandor de toda España, según nos son documento cierto las grandes obras pías que en estos Reinos y fuera dellos hizo, etcétera.»

Gerónimo Zurita, choronista del Reino de Aragón, en sus Annales, en especial en la parte sexta, lib. VI, cap. 15; et lib. VII, cap. 2.°, et cap. 11, et cap. 22, et cap. 27, et cap. 32, et cap. 44; et lib. VIII, cap. 1.°, et cap. 5.°, et capítulo 7.°, et cap. 3.° En el tomo V, lib. II, cap. 4.°, dice lo siguiente del Cardenal:

«Muerto el Cardenal Don Pedro Gonçález de Mendoza, el Rey y la Reina presentaron para el Arzobispado de Toledo vn religioso de la orden de San Francisco, llamado fray Francisco Ximénez, varón de gran religión y de vida muy exemplar, que era Prouincial de aquella orden y fué confesor de la Reina después que fray Hernando de Talauera fué proueído a la Iglesia de Granada. Este religioso, antes de entrar en la orden hauía sido Arcipreste de Vzeda y capellán maior de Sigüença, y se llamaua el Bachiller Gonçalo de Cisneros, y en todo el discurso de la vida, así en el siglo como en su orden, fué auido por tan señalado varón, que no se hallaua cosa que impidiese esta su promoción a tan gran dignidad, sino menospreciarla él mismo y no la querer aceptar. Fué tan notable varón, que sola la virtud y su gran religión le ensalçaron en tan gran dignidad, y lo que fué de estimar en más que tuuo ánimo para menospreciarla, y después de hauerla aceptado por gran importunación de la Reina, no se señaló menos en el increíble valor que tuuo para sustentarse en la grandeza de aquel estado con la autoridad que se requería, y juntamente con esto fué tal prelado para sus súbditos en lo espiritual y tan promouedor del aumento de la fe y del bien de la christiandad, que dexó de sí inmortal memoria. Así mereció ser preferido a grandes letrados y personas muy generosas que, al juicio de las gentes, deuían ser puestos en tan gran dignidad; mas el Rey y la Reina pretendieron que eran ya tiempos aquellos para hechar por otro camino y dar Prelado a la Iglesia de Toledo, que fuese varón de vida muy exemplar y limosnero y hechura suia, sin otras raízes ni prendas de casa y linaje y parcialidad de los Grandes de sus Reinos, estando ya cansados de hauer conocido y sufrido todo el tiempo que hauían reinado dos prelados tan

illustres que por sí sustentauan tan gran fausto y autoridad con la parcialidad de sus parientes, que podían poner en el Reino en qualquier mudanza de tiempos la disensión que se les antojase, como fueron el Arzobispo Don Alonso Carrillo y el Cardenal Don Pedro Gonçález de Mendoza.

Juntamente con esto tenían por cosa muy cierta que siendo tal el que nombrasen, que no atendiese a fundar estado de maiorazgo, como el pasado, las rentas de la dignidad se conuertirían en aquello para que ellas se instituieron, y la maior parte se emplearía y dedicaría para hacer la guerra a los infieles y para la defensa del Reino de Granada y de los lugares de sus costas y que en ello se releuarían los gastos de las rentas reales. Y fué tan acertado consejo que ninguno pudo así responder y satisfacer a toda su esperança como este religioso por el celo que tuuo como excelente Prelado al seruicio de Dios, y por el valor de ánimo grande se adelantó sobre todos los Manrriques y Mendozas y otras personas de casas muy illustres que en los tiempos pasados fueron más señalados Prelados en las maiores iglesias de aquellos Reinos. Aunque él rehusó harto el salir de su obediencia y desistir del camino que hauía emprendido de la contemplación. También el Papa, por su parte, que no hauía gana que esta prouisión huuiese effecto, porque con ella no esperaua ningún acrecentamiento para los suios, lo differía, poniendo estoruo que no se propusiese en Consistorio, diciendo que por ser negocio grande quería pensar en ello.

Mas el Rey y la Reina, que con mucha deliberación se hauían resuelto sobre la prouisión de aquella Iglesia, como cosa que tanto importaua, tenían desto sentimiento que no se proueiese como lo hauían pedido, porque siendo la Iglesia de Toledo de tanta preeminencia entre todas las de su

Reino, juzgauan que no era razón que se dilatase la prouisión della, y así quedó proueído fray Francisco Ximénez, y fué de tanto valor que supo ser tan buen Arzobispo de Toledo en lo temporal y espiritual, como antes fué gran religioso.»

Hasta aquí son palabras de Zurita, y en otras muchas partes de sus Annales habla marauillosamente de nuestro Cardenal.

El Abbad Pedro Mártir de Angleria, choronista de los Reyes Cathólicos, en sus Décadas.

El Maestro Gil González Dáuila, choronista del Rey Don Philipe Nuestro Señor, en su Historia de Madrid, cap. 11, folio 159, et 160, et 161, et fol. 441 y en otras obras suias insignes.

Don Thomás Tamayo de Vargas, choronista del Rey nuestro Señor, en su libro de Nouedades antiguas de España, parte 2.ª, fol. 141.

Lucio Marineo Siculo, choronista del Emperador Carlos quinto, en su libro *De Rebus Hispaniae*, lib. 2.°, fol. 9, pág. 2, *in fine*; sus palabras son las siguientes:

Complutum est in loco plano positum apud amnem quem Henarem vocant; oppidum rerum omnium quibus humanus vsus indiget copia fertillissimum quod nuper Franciscus Ximenius Hispaniae Cardinalis, magnis operibus et litterarum gimnasiis nobilitauit et nunc a disciplinarum professoribus doctissimis studios aeque iuuentutis ingeniis et concionibus in dies magis excolitur, etc.

Historiadores de España y de otras naciones.

El Maestro Aluar Gómez, en la Historia del dicho Cardenal, que escribió de propósito cosa insigne y el varón muy docto, como se dirá al fin deste capítulo.

Alonso Matamoros, gran rhetórico, en su libro de *Academiis et doctis viris Hispaniae.*

Enrique Vinllot, en su Historia, fol. 150.

El Licenciado Francisco Bermúdez de Pedraza, en su Historia de Granada, lib. I, cap. 8.°

Valerio Andrea Taxandro, en su libro llamado *Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum.*

El Doctor Francisco de Pisa, cathedrático jubilado de Sagrada escritura en la Vniuersidad de Toledo, en su Historia de Toledo, lib. V.

Damián de Goes, cauallero portugués, en su libro llamado *Hispaniae amplitudo.*

Juan Segundo Agiense, en sus obras de Poesía, fol. 48.

Pedro Obsueero, en su libro llamado *Opus chronographicum orbis vniuersi*, fol. 448, donde trae estampado el retrato del Cardenal.

Gonçalo Gil, que se halló en la batalla de Orán y escribió lo sucedido en ella; cita a este autor el Maestro Aluar Gómez, lib. IV, fol. 113.

La *Biblioteca Hispaniae*, donde trata de las vniuersidades que ay en España.

Pedro de Medina, en su libro de las Grandeças y cosas memorables de España, fol. 89.

Alonso de Herrera, en su libro de Agricultura, que compuso por mandado del dicho Cardenal.

La Historia General de las Indias, tratando de los Gouernadores de la Isla Española.

Lope Sánchez de Valenzuela, en vna relación de la batalla de Orán, hecha a los Reyes Cathólicos.

Juan Vaseo, en su Choronica de España.

Luis del Mármol, en la Descripción de Africa, lib. V, capítulo 8.°

Juan Botero, en sus Relaciones vniuersales del mundo, folio 11.

Ludouico Nonio, médico de Anuers, en el libro que escribió de las cosas insignes de España, a quien llama *Hispania illustrata.*

Antonio de Cianca, en la Historia de San Segundo, libro II, cap. 1.°

Alonso López de Haro, en su Nobiliario Genealógico, parte 1.ª, fol. 406.

Doctor Pedro Guerra de Lorca, en sus *Cathecheses,* folio 31.

Francisco Tamara, cathedrático de Cádiz, en el libro de las Costumbres de todas las gentes del mundo, lib. I, capítulo 4.°

El Licenciado Francisco Cascales, en su Historia de Murcia, tratando de los Cisneros, fol. 322.

Y otros muchos que pudiera referir, contentándome con decir que la illustre memoria deste Santo Cardenal, a pesar de la inconstancia del tiempo, supo en lo heroico de su santidad y en lo lucido de sus haçañas granjear siglos a su dicha y asegurar inmortalidad a su gloria.

Por hauer sido el Maestro Aluar Gómez, poco a referido, el primero que nos dió noticia de las haçañas del Cardenal, escribiéndolas en ocho libros que se hallan en el tercero tomo de la *Hispania illustrata*, será bien hacer aquí vn elogio deste insigne varón por remate deste capítulo.

Fué el Maestro Aluar Gómez natural de Toledo, varón muy docto y erudito; trabajó mucho en la historia que escribió de nuestro Cardenal, informándose de variedad de personas que trataron con su Eminencia. Fué cathedrático de Rhetórica en Toledo, y es llamado comúnmente el Maestro Aluar Gómez de Castro, a differencia de

otro Maestro Aluar Gómez, varón erudito que vuo en esta misma ciudad de Toledo. Escribió el dicho Maestro Aluar Gómez de Castro las obras siguientes:

La historia de nuestro gran Cardenal Don fray Francisco Ximénez de Cisneros.

Vn libro llamado *Publica laetitia scholae Complutensis,* en la entrada que hizo en las escuelas de Alcalá el Cardenal Don Juan Martínez Siliceo, Arzobispo de Toledo.

Vn libro en verso que lo llamó *Idilia.*

Vnos fragmentos de los Arzobispos de Toledo.

Y escribiendo sobre San Isidoro, le llegó la muerte que a nadie perdona.

La autoridad y virtud deste insigne varón fué muy grande, y como a persona tal se le puso en su muerte el siguiente epitafio de que hace mención Francisco Suuercio en su libro llamado *Selectae Christiani Orbis deliciae:*

D. O. M.
Aluarus Gomecius Caster fui.
Dixeram de mea vita satis:
Sed adsta paululum
Nemini vnquam sciens nocui:
Prodesse quam plurimis curaui:
Viris placui bonis, quos
Potui fallere:
Verum quod nondum nosti
De me iam fecit iudicium
Justus iudex
Postea de omnibus palam facturus
Tu interim me expostula
Reatibus exolui. Vale.
Obiit XV Kalen. Octob. 1570. An. agens 66.

En la *Biblioteca Hispaniae*, en el tomo I, capítulo 3.°, se hace mención del dicho Maestro Aluar Gómez, refiriéndole entre otros insignes españoles que allí nombra, que son los siguientes:

Don Martín Ayala, Arzobispo de Valencia.
Don Antonio Augustín, Arzobispo de Tarragona.
Don Diego de Couarruuias y Leyua, Obispo de Segovia.
Don Miguel Thomás, Obispo de Lérida.
Pedro Chacón.
Alonso Salmerón.
Achiles Stacio.
Sepúlueda.
Zorita.
Arias Montano.
El Maestro Aluar Gómez y otros.

En el sepulcro del dicho Maestro Aluar Gómez puso Gerónimo Ortiz Seuillano el siguiente epitaphio:

Aluarus hic situs est Gomecius; Aluarus ille
Extremas orbis notus ad vsque plagas
Quo nec Graeca fuit tellus, magis Attica quondam
Eloquio: nec erat Roma diserta magis.
Transtulit hinc doctas secum post funera Athenas,
Et Musas latias, historiaeque decus.

Al dicho Maestro Aluar Gómez refiere entre los illustres escritores de España Valerio Andrea Tasandro, autor estrangero, en su libro llamado *Cathalogus clarorum Hispaniae Scriptorum.*

Trata también del Cardenal el Licenciado Francisco Caro de Torres, en su Historia de las tres Ordenes militares, lib. III, § 7.°

CAPITULO XXXI

MILAGROS DEL CARDENAL

Caminando del Castañar a Toledo con su compañero, que está seis leguas de distancia, se halló en el camino cansado y fatigado de la hambre sin llevar cosa alguna de comer, y sentándose los dos religiosos junto a un arroyo, dixo al compañero: Hermano, consideremos la grande providencia de Dios, que pues no se olvida de la necesidad de un pajarillo que buela por el aire, no se olvidará de nosotros, que aunque pecadores, somos hechuras suias, criados para servir a Dios y gozarle. Dicho esto levantó los ojos, vido un pan en un peñasco cerca de allí blanco como la leche; dieron gracias al Señor de haverlos proveído de comida, partieron el pan entre los dos y bebieron del agua del arroyo, con que aplacaron la hambre y sed que llevavan, obrando Dios esta maravilla con su siervo porque no faltase el mantenimiento a quien sólo tratava de agradarle.

Pasando por Villalumbrales, lugar de Campos, en Castilla la Vieja, en ocasión que los panes se agostavan por haver muchos meses que no llovía en España, se fué a la Iglesia y assistió a la Missa maior que se dixo en ella con gran devoción, y acabada la Missa fué en procession a una hermita muy antigua fuera del lugar, y antes que se acabase la procession, oiendo Dios sus oraciones, llovió copiosamente en la villa y sus comarcas y en muchas partes de España, con que fué el año fertilísimo, y todos atribuieron esta maravilla a la santidad de Fr. Francisco Ximénez.

Estando en un lugar pequeño del Arzobispado de Tole-

do, llamado Vayona, aguardando la partida para Orán, se le apareció milagrosamente (como a otro Constantino) una cruz en el cielo, que fué vista por algunos días de toda la gente del lugar, y una persona grave del Reino dixo al Cardenal que con él hablava esta Cruz, y le decía que no dilatase más su jornada, y entendiéndolo así, se dió toda la prisa que pudo.

Marchando el campo con grande orden y concierto, llegó al puerto de Chartagena, donde estavan aprestadas diez galeras y ochenta naos gruesas y de otros navíos pequeños y medianos hasta docientas velas, y un domingo en la tarde, que se contaron trece de mayo del año de 1509, se embarcó el Cardenal y se le apareció milagrosamente otra vez la misma Cruz que havía visto en la partida de España, y aquella misma noche se determinó que el siguiente día desembarcase la gente y el General sacó la artillería, y puesto el exército en orden, diez mil soldados de a pie y quatro mil de a cavallo, bien armados y lucidos todos, con muy gran concierto, marcharon para la sierra precediendo el estandarte del Cardenal, que de una parte llevava un Santo Crucifixo y de otra las armas de los Cisneros, y en los postreros de todos iva el Cardenal vestido de insignias Pontificales, acompañado de muchos sacerdotes y religiosos, y fray Hernando, su compañero, delante de todos en una hermosa yegua con una gran Cruz de plata en las manos y sobre el hábito de S. Francisco ceñida una espada como todos los demás religiosos que aquel día tomaron armas por mandado del Cardenal, y los sacerdotes todos ivan cantando con mucha ternura y devoción el himno:

Vexilla Regis prodeunt,
Fulget crucis mysterium, etc.

Quando andava más sangrienta la batalla, embió Dios tantos cuerbos sobre los moros que los cegavan con las alas y sacavan los ojos con los picos, y esto fué parte para que se consiguiese en tan breves horas la victoria; el hecho de los cuerbos se tuvo por caso milagroso.

Por la oración del Cardenal se detuvo el sol dos horas en su carrera, mientras los suios peleavan como en tiempo de Josué, y así fué aquel día dos horas maior de lo acostumbrado. Affírmalo, entre otros, el Maestro Alvar Gómez, que escribió su vida, y aun dice fué el detenimiento del sol por espacio de quatro horas, y con él concuerda Marieta en su historia de los Santos de España, y el detenimiento del sol afirman graves autores. Afirman los de Orán haverse aparecido el Cardenal muchas vezes sobre la puerta y muralla de la ciudad de Orán, vestido de Pontifical con su báculo Pastoral y un estoque desnudo defendiendo la ciudad valerosamente de los asaltos de los moros que han pretendido bolverla a su poder, y que muchas veces las saetas de los enemigos se han buelto contra ellos mismos.

También a sido visto de los africanos el Cardenal en un cavallo blanco a semejanza del Apóstol Santiago.

El año de 1573 cercó la dicha ciudad de Orán el Rey de Argel con gran multitud de moros, y estando en gran peligro de ser entrada, fué visto de los infieles un frayle Francisco con un capelo de Cardenal que defendía la puerta, y puso tal espanto a los enemigos que desampararon el cerco y se fueron huiendo, y los renegados que venían en esta jornada dixeron ser este frayle el Santo Cardenal Don fray Francisco Ximénez, y afirman los moros que la uvieran buelto a ganar muchas veces a no ser defendida deste santo Prelado, su conquistador. ¡O valeroso capitán, que re-

novaste en tu persona la obligación antigua que tenían los sacerdotes de ir a la guerra!, como lo dice el Tostado, capítulo 29, in Numer, q.e 9.

En la misma batalla, sintiendo las nuves el influxo favorable de los cielos, se formaron en un oscuro y temeroso esquadrón, y cubriendo de espesas nieblas de tristeza los corazones enemigos, pelearon contra ellos en aiuda del Santo Cardenal y de los suios.

El arco del sol llamado Iris, que es señal de paz en significación que lo era de la victoria que havía de alcançar el Cardenal, fué visto en el cielo sereno, y no uno, sino dos, no al occidente ni al oriente, sino al mediodía en el aire claro, antes que se vistiera de nuves, todo lo qual es negocio milagroso.

Estando alteradas las aguas del mar de manera que nadie se quería embarcar para la dicha jornada de Orán, el Santo Cardenal aseguró el exército con su palabra, y con este seguro se hicieron a la vela y en breves horas dieron dichoso fin a su navegación.

Rompiéndose un día la barca de Oreja en el río Tajo, a vista del Cardenal, hizo oración por los que ivan en ella, y fué cosa milagrosa que llegaron a Toledo sin recebir lesión alguna, pasando por presas, molinos, puentes, ensenadas, rinconadas, peñascos y atolladeros.

Con sola su bendición se restauró el fluxo de sangre copiosa de una mujer y aplaçó un grande incendio en Valladolid. Estando el demonio en un cuerpo humano, dixo al Duque de Medina Sydonia que el fraylecillo que iva por General del exército havía de ganar a Orán, aunque para cada christiano havía treinta moros.

Todos los dichos milagros constan unos de historias y de la pública voz y fama destos Reynos y otros de las re-

laciones y papeles que se guardan en el archivo del insigne colegio de San Illefonso de Alcalá.

La milagrosa victoria de la toma de Orán se asegura con lo sucedido después della. Tómase Orán con toda prisa, rinden a sus enemigos, apenas muere nadie de nuestro exército, cárganse ricos despojos, admírase el mundo de tan gran victoria, qué remedio para que se tenga por verdadero lo que parece soñado. Alborótese el mar, aya tempestades, entren los soldados en temor de peste, para que el afán de la fatiga asegure por cierto lo que de puro grande sólo parecía imaginado, y uno y otro tenga dichosa salida. ¡O milagroso Cardenal!

Puédese poner en este lugar de los milagros del Cardenal lo que se sigue. Deseó grandemente el Santo Cardenal imprimir las espantosas obras de Don Alonso de Madrigal, Obispo de Avila, llamado comúnmente el Tostado, las quales no se havían impreso antes por que en tiempo de su autor no estava descubierta la Arte impressoria (que pocos años después halló un Juan de Lutembergo, de nación tudesco). Descubierta esta Arte, trató el Santo Cardenal de imprimir las dichas obras del Tostado a su costa, y no pudiendo ponerse esto en execución por sobrevenirlo la muerte, mandó y dexó hacienda para que se sacasen a luz a sus expensas.

Murió el Cardenal el año de 1517, y seis años después (esto es) el año de 1524, se puso por obra el deseo y mandato del Cardenal, dando cargo desto al Maestro Alonso Polo, canónigo magistral de la Santa Iglesia de Cuenca, varón doctíssimo que havía sido collegial del insigne collegio de San Bartholomé, de Salamanca, para lo qual fué embiado a Venecia a costa de la hacienda del Cardenal.

Embarcóse el maestro Polo en Barcelona con los originales, por no estar seguro el paso por Francia en este tiempo a causa de las guerras que havía entre el Emperador Carlos Quinto y el Rey de Francia, y sucedió que siguiendo su viaje por la mar a once de noviembre, día de San Martín, obispo de Turón, al punto de la media noche se levantó una tempestad tan furiosa y con vientos tan contrarios y impetuosos, que los que ivan en el navío perdieron la esperança de tomar seguro puerto, y los pilotos turbados no sabían qué hacer en tanta tribulación. Por intantes se embravecían los vientos y se oían confusas voces, unas de hiza y otras de orza, y quién de amaina. Quebrávanse las escotas, rompíanse las muras, desfallecían timones, entenas y mástiles y todo andava en punto de anegarse.

El navío en que iva el buen canónigo se vido ya con la gavia en el agua casi perdido, rompiéndole un recíssimo viento la escota y contra escota del trinquete de sotaviento y la de amura: todo era voces, llanto, ruido y confusión en tanta amargura y espantosa tempestad. Desconfiados los marineros de mejor fortuna se hecharon ellos y los navegantes a nado, por medio del ímpetu de las ondas, dexando el navío perdido y al tumbo de los vientos.

Salió la gente, por milagro, libre a la ribera de Matalón, ciudad en la marítima de Francia, quedando sepultado el navío con todo lo que en él iva en medio del embravecido mar, salvándose solamente las obras del Santo Obispo Tostado, embiadas por orden de nuestro Cardenal, saliendo el día siguiente a la hora de las diez, con notable alegría y admiración de los que escaparon libres del naufragio, no permitiendo la divina providencia pereciesen obras tan heroicas y tan importantes en el mundo y de tanto servicio de Dios y bien de su Iglesia: atribuiendo todos a milagro

esta buena dicha, así la suia como la de los libros del Santo Doctor.

Hízose información deste milagro en Roma ante Nicolás Picolomini, Auditor de la Cámara, a instancia del dicho maestro Polo, presentando diez y seis testigos desta maravilla. Autorizóse la dicha información el año de 1525 a cinco de Mayo, el segundo año del Pontificado del Papa Clemente Séptimo.

Las obras se imprimieron a costa de la hacienda de nuestro Santo Cardenal y las goza el mundo con una recopilación y índices del dicho maestro Polo. Gran maravilla.

CAPÍTULO XXXII

TESTIMONIOS DE LA PERSONA Y VIDA DEL CARDENAL

Demás de los milagros referidos será bien traer aquí algunos testimonios y comprobaciones de su persona y vida en la manera siguiente.

La Cathólica Reina Doña Isabel tenía tan gran concepto y opinión de su persona, que no havía negocio público o secreto que no comunicase con él, alabando su gran prudencia, santidad y letras en qualquier ocasión que se ofrecía, delante de los Grandes y en particular delante del Rey Cathólico, su marido, el qual tuvo a mucha ventura tener cerca de sí persona de tanta satisfacción. Presentóle por Arzobispo y traxo las Bullas sin que él lo supiese, temiendo no havía de aceptar esta tan alta dignidad (como en efecto sucedió), hasta que fué compelido por obediencia.

Haviendo embiado la dicha Reyna en su seguimiento a

Don Gutierre de Cárdenas, su gran privado, para persuadirle aceptase el dicho Arzobispado después de haver dexado las Bullas en la falda de la Reina; viendo su rara entereça y valor y dando y tomando mucho en resistir esta carga, se enterneció Don Gutierre de manera que le dixo: Padre Provincial, sea como fuere, si vuestra señoría acepta el Arzobispado le pienso besar la mano como a Obispo, y si no lo acepta vuestra Paternidad se la e de besar como a Santo; y diciendo y haciendo se hincó de rodillas y se la besó humildemente, sin poder alcançar del este cavallero y los otros que ivan en su compañía bolviese a la Corte por un día solo, quanto más aceptar esta Prelacía y alta dignidad.

Anse tomado las cosas del Cardenal con tanta veneración, que hasta las travas del jumentillo en que andava siendo frayle, y aun siendo Arzobispo de Toledo, las conserva oy su insigne colegio maior de Alcalá de Henares.

Estando en Granada quando bolvió segunda vez a reformar los recién convertidos a nuestra santa fe cathólica, le dixo el Santo Arzobispo de Granada, Don fray Fernando de Talavera: Tengo por cierto, Señor Reverendísimo, que vuestra señoría a hecho en esta empresa más servicio a Dios que nuestros Reyes Cathólicos; porque ellos ganaron en este Reyno las piedras y vuestra señoría las almas. Y era cosa rara digna de notar ver a un Arzobispo de Toledo y a otro de Granada, varones de tanta autoridad y ancianidad, ocupados en cosas gravíssimas, ir a lección y aprender los nominativos y conjugaciones arábigas como niños, sólo por aprovechar aquellas almas, de cuia salud tenían sed insaciable. En la dicha razón llamava el Arzobispo de Granada al nuestro de Toledo Apóstol del Reino de Granada.

Hicieron tanto aprecio de su persona los dichos Reyes Cathólicos, que estando enfermo en esta ciudad de Granada lo visitaron muchas vezes y le pidieron se pasase a la casa Real del Generalife, casa de placer, fundada en un monte eminente al del Alhambra, frontero della a levante, con jardines y fuentes de mucha recreación, fortalecidos con gruesas murallas de argamasa que representan la magestad y grandeça desta habitación.

Era tanto el crédito que tenía la Reyna Cathólica del Cardenal, que quando murió lo dexó por su testamentario.

Estimó tanto el dicho Rey Cathólico las memorias del Cardenal, que yendo los dos a un acto público de la universidad de Alcalá el año de 1514, siendo rector della el Doctor Balvas, cogieron en medio al dicho rector el Rey y el Cardenal fundador, y esto se ha conservado siempre en esta universidad autoriçada con muchos y grandes indultos de Sumos Pontífices y privilegios de Reyes.

Estimó tanto el Rey Cathólico al Cardenal, que tuvo por bien diese las bendiciones nupciales al Príncipe Don Juan, su hijo, y a la Princesa Doña Margarita de Austria, siendo padrino el Almirante Don Fadrique y madrina su madre, Doña María de Velasco.

El dicho Rey Cathólico hizo tanto aprecio de la persona y virtud del Cardenal, que muerta la Cathólica Reina Doña Isabel, su mujer, en Medina del Campo, estando el dicho Rey Cathólico en Toro le visitó el dicho Cardenal, y con estar triste, lleno de amargura y cubierto de luto, lo salió a reçebir hasta la puerta de su cámara y lo recibió con apacible semblante, y no quiso sentarse hasta que el Cardenal tuvo silla, y después de haver hablado tres horas largas en cosas importantes al govierno del Reyno, al despedirse salió con él seis pasos fuera de su cámara y le quitó el bonete,

honrándole con las cortesías que a tan Santo Prelado se devían. Ansí mismo en su muerte le nombró por su testamentario y por governador destos Reynos, y así tuvo por dos veces el mando y govierno dellos, y fué cosa maravillosa que con ser su hijo Don Alonso de Aragón Arzobispo de Zaragoza, no lo nombró por Governador, sino al dicho Cardenal, y escribiéndole desde Nápoles quando le avisó del capelo que le alcanzó de su santidad, le dixo lo siguiente:

Cum tuam ingentem virtutem, cum insigni pietate.

Coniunctam experimento exploratam habeam et quamto in precio, et honore habendus sis cognoscam, etc.

El rey Don Philipe el primero, marido de la Reina Doña Juana, trató al Cardenal con tanto respecto por su mucha santidad, que yéndole a visitar le quitó el bonete y salió de la sala donde estava a recibirle, y hizo tanto aprecio de su persona que mandó que no le diesen a firmar provisión alguna si no venía rubricada de su mano (como en otra parte se ha dicho), y así se hizo el poco tiempo que el Rey vivió.

El rey Don Carlos, Emperador Quinto deste nombre, hizo grande estimación de la persona del Cardenal, y desde Flandes le confirmó el ser Governador de sus Reynos junto con el Deán de Lobaina (que después fué Papa Adriano Sexto), y le embió nuevos poderes de la governación, y aunque embió otros dos governadores de suerte que fueron quatro juntos, con estar los tres hechos a una contra él y escribir cada día quexas al dicho Rey de la persona del Cardenal, no fueron poderosos para desacreditarlo ni hacer que le quitase el govierno de que una vez fué encargado.

Quando el rey Francisco de Francia vino preso a Espa-

ña, viendo la universidad de Alcalá que fundó el Cardenal y considerando atentamente su grandeza, dixo al rector della y a otras personas graves que lo acompañavan: Vuestro Ximénez concibió en su ánimo una cosa y la acabó, que yo no me atreviera a començar temiendo no poder acabarla; porque la universidad de París, de quien mi Francia tiene tanta gloria, es obra de muchos reyes franceses, y esta universidad es obra de un hombre solo que no fué Rey.

Hizo tanta estimación de la persona del Cardenal el Papa León Décimo, que quatro meses antes de su muerte expidió un breve mandándole en virtud de santa obediencia que usase de camisas y sábanas de lienzo, y que no aiunase ni comiese manjares de quaresma si no fuese los viernes del año y la semana santa, como en otra parte queda dicho.

Honraron al Cardenal todos los Pontífices de su tiempo. Alexandro Sexto le confirmó el arzobispado, Julio Segundo lo crió Cardenal y le confirmó la Inquisición General, por hauer renunciado el cargo Don Fray Diego de Deza, arzobispo de Seuilla; y el Papa León Décimo lo honró como se ha dicho. Estando cercano a la muerte el Cardenal Don Pedro González de Mendoza dixo a los Reyes Cathólicos que, por el paso en que estaua, sentía que no hauía hombre más benemérito para la silla de Toledo que fray Francisco Ximénez, confesor de la Reina.

El Cardenal Granuela, viendo la grandeça de la universidad de Alcalá fundada por el Cardenal, dixo lo que atrás queda referido (esto es), que no era possible sino que este Prelado descendía de linaje de reyes y que el tiempo lo tenía encubierto, pareciéndole que no podía ser autor de tanta grandeza otro que no fuera persona real. Fué el dicho

Cardenal Granvela Borgoñón; hízole el rey don Philipe Segundo presidente de Italia, y murió en Madrid el año de 1586.

Juan Segundo, insigne varón en letras humanas, de nación flamenco, fué secretario del dicho Cardenal, y bolviendo a Flandes estendió la fama de su nombre y haçañas por todos los Estados; hace memoria del Auberto Mireo en sus elogios Bélgicos.

Honróle el mundo con estos renombres: Merced, Reverencia, Paternidad, Muy Reverenda, Reverendíssima, Señoría, Señoría Illustrísima, Excelencia, Alteça.

Que ansí medra quien bien sirve.

CAPÍTULO XXXIII

OFFICIOS Y DIGNIDADES QUE TUVO EL CARDENAL

Por su gran santidad, letras y valor obtuvo los officios y dignidades siguientes:

Fué Arzipreste de Uzeda, en virtud de unas letras expectaticias del Papa.

Fué Capellán maior de Sigüença, en virtud de una permuta que hizo del dicho Arziprestazgo.

Fué vicario general y provisor del Obispado de Sigüença por el Cardenal Don Pedro González de Mendoza, Obispo de Sigüenza y Arzobispo de Toledo.

Fué governador del estado de Cifuentes por Don Juan de Sylva, Conde de Cifuentes, ocupadó en la conquista de Granada.

Fué guardián del Santo Convento de la Saceda y del

Castañar, y se acreditó tanto en este officio de guardián que antes que acabase la guardianía de la Saceda lo sacaron della para vicario provincial de su provincia de Castilla.

Fué vicario provincial de la dicha provincia de Castilla, duodécimo en orden desde su fundación.

Fué confesor de la Cathólica Reyna Doña Isabel, sacándolo de la Saceda, donde era Guardián, para este officio, en que sucedió a fray Juan de Tolosa, frayle de la dicha orden de San Francisco, cuia muerte sintió en grande manera la dicha Reina.

Fué reformador de todas las religiones de esta nación por autoridad Pontificia y voluntad de los Reyes Cathólicos, que pidieron a su Santidad lo nombrase por executor desta reformación que emprendió a costa de su quietud.

Fué Arzobispo de Toledo, cuia silla ocupó por el mérito de la santa obediencia: consagróse en Tarazona y se hallaron los Reyes Cathólicos a su consagración.

Fué primado de las Españas, dignidad que tienen los Arzobispos de Toledo, desde el Arzobispo Don Bernardo que la obtuvo del Papa Urbano Segundo, y la confirmaron los Papas Pasqual y Gelasio.

Fué chanciller maior de Castilla, el primero después que los Reyes Cathólicos anexaron este oficio a la dignidad del Arzobispo de Toledo, lo qual se hizo en tiempo del Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza.

Fué governador destos reinos por dos vezes: la primera por acuerdo de los grandes, estando para morir el Rey don Philipe el primero, con el qual officio se le dió cuidado de la persona de la reina Doña Juana su mujer, y hecho esto y publicada la muerte del Rey, se fué a Palacio, se aposentó en él y desde allí escribió al Rey Cathólico, que es-

tava en Aragón, suplicándole viniese luego a consolar a la aflixida reina su hija, y a governar estos reinos por ella, ofreciéndole se los entregaría llanos y pacíficos; la segunda vez fué governador por el testamento del Rey Cathólico y nombramiento del rey Don Carlos.

Fué guardia maior de la dicha reina Doña Juana, por el impedimento de su enfermedad, y supo la querían matar con yervas y lo remedió.

Fué Cardenal de la Santa Iglesia de Roma del título de Santa Balvina, y se vistió de charmelote de aguas de seda carmesí quando se le dió el capelo, que recibió en Santa María del Campo, como lo dice Gerónimo Zurita por las siguientes palabras hablando de los Reyes Cathólicos. Estuvieron en aquel lugar siete días y de allí se fueron a Medina del Campo, a donde se llevó el capelo de Cardenal al Arzobispo de Toledo, y se dió con gran solemnidad en la Iglesia de Mahamud y se llamó Cardenal de España.

Fué inquisidor general destos reinos, temido y reverenciado en ellos, y confirmó su elección el Papa Julio II a nueve de Julio del año de 1507.

Ea, santo Cardenal, que hasta la fortuna de haveros enriquecido pobre, ni tiene más que ofreceros, ni casi la ambición más antojadiza que pedirle: Arzobispo, Cardenal, Primado, Inquisidor General, Governador de las Españas, valido con los Reyes, venerado de los propios, temido de los estraños, conquistador de Africa: anda que ni aun la codicia puede atener con tanto bien, pues ¿qué remedio para que donde la fortuna se rinde de pobre sobren trazas para aumentar esas glorias? Juntar (como hicistes) con la soberanía de tanta grandeça, lo más humilde de vuestros principios, con la mitra y con el capelo el áspero cilicio, con la magestad de governador, la tarima en vez de cama y con

el aparato de un Príncipe tan grande, lo más mortificado y lo más triste y humilde de un pobre religioso, que las grandeças que a fuerça de subir havían imposibilitado sus aumentos, juntas con tanta humildad y tanto desprecio, pretenden ser sin número.

CAPÍTULO XXXIV

LAS OBRAS QUE HIZO EL CARDENAL Y LOS AUMENTOS DELLAS

Fundó el Cardenal la universidad de Alcalá de Henares con su insigne Colegio maior, del título de San Ilefonso; púsose la primera piedra el año de 1500 en la esquina que mira a San Francisco, y en el hueco della echó muchas monedas de oro y plata, y un San Francisco de bronce de una quarta en alto; fué el maestro desta obra Pedro Gumiel, el más insigne architecto que entonces tenía España. Quiso que en el dicho colegio maior uviese treinta y tres colegiales y doce capellanes, y el capellán maior dellos tiene por autoridad Apostólica derecho de cura parrochial acerca de los colegiales y de los demás que habitan en el dicho Colegio maior, y son dos los que tienen nombre de capellanes maiores. En este colegio es electo cada año un rector, que es cabeça de la universidad y juez que tiene juridición sobre todas las personas de la universidad y colegio referido, en causas civiles y criminales, y está a su cargo recebir en sí todas las rentas y proveer de lo necessario a todos los otros colegios fundados por el Cardenal y a los familiares dellos. En este colegio maior está inserto otro con título de San Pedro y San Pablo, de trece frayles

menores observantes, a quien se les da todo lo necessario, porque el intento del Cardenal fué que los que estuviesen allí aprovechasen en el estudio y no tuviesen necessidad de mendigar ni se ocupasen en cosa alguna que los pudiese distraer. La puerta principal deste Colegio sale al patio de la universidad, y la segunda puerta por donde se sirve sale al segundo patio, y está edificado de manera que de noche quedan los dos colegios cerrados debaxo de una llave.

Demás del dicho colegio principal y maior ay otro distinto con título de la Madre de Dios, que llaman el colegio Theólogo, en el qual ay ventiquatro colegiales, los diez y ocho theólogos y los seis médicos. Este colegio se puso en perfección al sexto año después de fundada la universidad.

Fundó ansí mismo otros seis colegios subordinados al maior, esto es, de Trilingües, Methaphísicos, Phísicos, lógicos y dos colegios de gramáticos. Ay quien diga que en Alcalá havía antes universidad. El doctor Salazar de Mendoza, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia de Toledo, dice en la chorónica del Cardenal Don Pedro Gonçález de Mendoça las palabras siguientes: El Arzobispo don Alonso Carrillo de Acuña dexó mucha hacienda para aumentar la universidad de Alcalá, que aiudó al Cardenal Ximénez de Cisneros para ponella en la alta cumbre a que a llegado. Lo mismo dize Don Sebastián de Covarruvias, mastrescuela y canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca, en su thesoro de la lengua Española; sus formales palabras son las siguientes: Cerca de los años de 1293 el rey don Sancho de Castilla, por un privilegio dado en Valladolid, que oy día está en los Archivos de la Santa Iglesia de Toledo, otorgó uviese escuelas en Alcalá de Henares con las prerrogativas que la universidad de Valladolid. En el año de

mil y quatrocientos y noventa y nueve el Arzobispo don fray Francisco Ximénez fundó la universidad al modo y traza de la de París, y truxo a ella hombres doctíssimos en todas facultades con grandes partidos y salarios. Hasta aquí son palabras del dicho autor.

El cancelario de la universidad que da los grados de todas las facultades es el Abad maior, dignidad suprema en la Santa Iglesia colegial de San Justo y Pastor, de la dicha villa de Alcalá de Henares.

Nombró el Cardenal por patrones y defensores de sus universidades cinco personas gravíssimas, lo cual hizo con gran cordura y prudencia; las personas son las siguientes:

El Rey de España.

El Cardenal de Santa Balvina.

El Arzobispo de Toledo.

El Duque del Infantado.

El Conde de Coruña.

Los quatro primeros nombró por sus grandes dignidades y officios de que él havía participado, pues el Rey de España lo havía sublimado y havía sido Cardenal de Santa Balvina y Arzobispo de Toledo, y havía recebido grandes bienes de la casa del Infantado; y al quinto, que fué el Conde de Coruña nombró por patrón con los quatro referidos por haver casado a su sobrina Doña Juana Ximénez de Cisneros, hija de Juan Ximénez de Cisneros, su hermano, y de Doña Leonor Zapata de Luxán, su mujer, con Don Alonso Suárez de Mendoza, tercero Conde de Coruña, Vizconde de Torija y Comendador de Mohernando, de la orden de Santiago.

Fundáronse en esta universidad quarenta y dos cáthedras, y quando se puso la primera piedra de las escuelas

salió una solemne procesión del convento de San Francisco con todos los religiosos dél, y se hizo oración en el lugar que estava señalado para esta tan grandiosa fábrica, y en lo profundo del cimiento se puso lo que dixe al principio deste capítulo con un pergamino, en el qual estava el nombre de fray Francisco Ximénez, fundador, y el año, mes y día en que se dió principio a aquella obra.

A crecido tanto esta universidad en letras, en aumento de colegios y en personas de valor, que della an salido Cardenales, Arzobispos, Obispos, dignidades, canónigos, curas y otros infinitos prebendados que de sólo este punto se podía hacer una grandiosa historia.

Quando se començó la universidad havía en Alcalá solos dos monasterios, que eran el de San Francisco y el de monjas de Santa Clara, que entonces tenía título de Santa Librada y estava en el sitio donde agora está el monasterio de San Bernardo, y de allí fué trasladado a la parte donde agora está.

La renta que aplicó el Cardenal a su universidad y colegio fué de quatorze mil ducados poco más o menos, y por la gran santidad de su fundador y prudencia y limpias manos de los que la an governado y reformadores que a esto an atendido se a multiplicado y aumentado de suerte que pasa de treinta mil ducados, que es el sustento de los colegiales de su fundación y el estipendio de las cáthedras.

Héchase de ver lo mucho que favorece Dios las obras y fundación del Santo Cardenal, pues dexando tantas casas y memorias de diferentes calidades, no sólo no a perecido ninguna dellas, pero la renta de todas se a aumentado para gloria de Dios y honor de su fundador. Fundó la dicha universidad tan a tiempo y con tan grande providencia y

traza del cielo, que quando dió principio a ella apenas se hallava un clérigo que supiese bien gramática.

Hablando de la dicha universidad Juan Botero, autor estrangero en sus relaciones universales del mundo, dice las palabras siguientes: Poco más arriba de Madrid está Alcalá de Henares, lugar insigne y celebrado por la universidad y estudio de theología, que fundó el Arzobispo fray Francisco Ximénez, cuia Iglesia es la más insigne en letras de todo el mundo, porque ninguno puede ser canónigo en ella si no es doctor en theología por la misma universidad y sus racioneros maestros en artes.

Erigió en la dicha Santa Iglesia colegial de Alcalá, que es llamada *docta Complutensis ecclesia*, canonicatos y raciones, añadiendo diez y siete canónigos y doce racioneros a los que havía fundado y dotado el Arzobispo Don Alonso Carrillo, y alcançó facultad del Papa León Décimo para que ninguno pudiese ser canónigo si no fuese doctor en theología por su uniuersidad, ni racionero si no fuese maestro en artes, cada uno según la antigüedad de su grado a nombramiento del rector y consiliarios de la universidad y debaxo de patronazgo Real.

Para los doce canónigos antiguos que instituió Don Alonso Carrillo, se pueden elegir doctores o licenciados en cánones por cierto orden y concordia hecha por el Rey entre el Arzobispo de Toledo y la universidad alternativamente; pero las raciones se proveen todas a maestros en artes como las del Cardenal.

Para el dote destas prebendas tenía el Santo Cardenal guardados ciento y cinquenta mil ducados en la fortaleza de Uzeda, donde le tuvo preso el dicho Arzobispo Don Alonso Carrillo. ¡O juicios de Dios!

Reparó y reedificó la dicha Iglesia de San Justo y Pas-

tor a la traza y hechura de la Santa Iglesia de Toledo, dexando para la obra y reparos della más de mil ducados de renta perpetua en cada un año.

Al convento de San Pablo de los Montes de frayles Augustinos (donde en tiempo de los godos uvo monasterio de monjas) dió el beneficio de aquel lugar, que es cerca de Toledo, con que se sustentan los religiosos dél.

Fundóse en Alcalá un hospital, en quien se curasen estudiantes pobres, cuia erección dexó el Cardenal muy encomendada, y se cumplió honradamente de sus rentas, cuio administrador es un canónigo de Santiuste.

Dió el beneficio curato de Cubas a su gran devota Santa Juana de la Cruz y a su conuento de Santa María de la Cruz, y fué el caso que viniendo un día el Cardenal a visitar a Santa Juana de la Cruz, ella le propuso la necessidad de aquel convento, y el deseo que tenía de verle con alguna renta para que las monjas viviesen en quietud y recogimiento: en cuia razón le suplicó que vinculase a aquella casa la renta del curato de Cubas, dexando congrua sustentación para el sacerdote que lo sirviese; el Cardenal lo hizo y acrecentó la renta con otras muchas limosnas que hizo a la casa, y la sierva de Dios traxo Breve de Roma en confirmación de lo hecho por el Cardenal, que ya era muerto, y havían pretendido impetrar este beneficio por Roma, y así goza el convento la maior parte de la renta del curato; y el asignar vicario se remitió al Arzobispo de Toledo, el qual le provee por opposición por ser vicaría perpetua.

Edificó en Tordelaguna un monasterio de frayles de San Francisco de la Observancia, a quien intituló de la Madre de Dios; hízose el beneficio con tanta prisa que se caió todo, y el Cardenal lo mandó bolver a edificar de nuevo,

gastando ambas veces en el edificio gran suma de maravedís. Dexóle mucha plata y ornamentos para la sacristía y para el servicio del altar y muy preciosos ornamentos; y ansí mismo proveió las officinas de todo lo necessario para el servicio de la casa. Dexóle muchos y muy buenos libros del choro y una gran librería para el convento. Traxo una fuente a esta casa desde muy lejos que le costó un cuento de maravedís.

Dexó al pósito desta villa cinco mil fanegas de trigo, como en otra parte queda referido.

Hizo una buena dotación al dicho convento de San Francisco, aplicándoles la hermita de la cabeza para que pusiesen en ella algunos frayles terceros, y a esta hermita van los días de fiesta a decir misa frayles deste convento en memoria de la dicha dotación.

Dexó situación en la dicha villa de Tordelaguna, para que en ella se curasen los religiosos enfermos del convento de San Antonio de la Cabrera, de su orden de San Francisco, y les señaló una casa que estava cerca de las carnicerías y del hospital de la villa, y porque esta casa por razón del sitio y de la vecindad era inquieta, mandó que les diesen la hermita de San Bartholomé para que allí se curasen los dichos enfermos, y desde luego se les hizo entrega della; mas como después fundó el Cardenal en esta villa el dicho monasterio de la Madre de Dios, ya se curan en él en una muy buena enfermería que en él se edificó.

Instituió en el monasterio de San Augustín, de Toledo, una fiesta particular que se hace cada un año el primer día de agosto en la capilla que llaman de Nuestra Señora de Gracia.

En memoria de haverse consagrado en Tarazona (no en Tarragona como algunos piensan y escriben), se conserva

una capilla en el claustro del convento de San Francisco, a donde en memoria desto ay sacramento, y dotó la luz que árde en la dicha capilla perpetuamente.

Pasando por cerca de Orense, en Galicia, llegó el Cardenal a una aldea, en la qual estava un templo antiguo y mal tratado, en que se guardava el cuerpo de Santa Eufemia, hermana de Santa Librada, patrona de Sigüenza. Advirtió entrando en este templo lo necesitado y pobre que estava, y mandó que a su costa se edificase una capilla muy buena en que se pusiese el cuerpo de la dicha santa, y así se hizo con mucha grandeza.

A los cofrades de la Madre de Dios, de Toledo, dió tres mil ducados, con que compraron una dehesa no lejos de Talavera que es de mucho provecho y renta, como en otra parte se ha dicho.

En la ciudad de Orán edificó dos monasterios, uno de Santo Domingo, que pertenece a su provincia de la Andalucía, y otro de San Francisco, que pertenece a la provincia de Chartagena, y en él está sepultado el venerable Padre fray Pedro de Pastrana, frayle de la dicha provincia, que se fué a vivir a él por tener ocasión de padecer martirio en aquella parte de Africa. También pasó por este convento el beato fray Andrés de Spoleto, yendo a Berbería a predicar la fe de Christo para alcançar la corona del martirio. En la dicha ciudad edificó un hospital con título de San Bernardino para que en él se curasen los soldados enfermos.

En la dicha ciudad consagró la mezquita maior de los moros y le dió título de Nuestra Señora de la Encarnación. También consagró otra mezquita y la dedicó al apóstol Santiago.

Aplicó a la santa Iglesia de Toledo la juridición espi-

ritual de Orán, y en lo temporal dexó en ella con muy lucido presidio al Alcaide de los Donzeles Don Diego Fernández de Córdova, que fué el que en tiempo de los Reyes Cathólicos prendió en batalla con el Conde de Cabra al Rey Chico de Granada, último de aquella corona; por lo qual se pinta preso en el escudo de sus armas orlado con nueve vanderas que le ganaron; fué virrey de Navarra y General de Orán, y como he dicho en otra parte ganó a Mazalquivir.

Al hospital Real de San Lázaro, de Sevilla, dió treinta mil maravedís de renta perpetua; es fundación del Rey don Alonso el Sabio, y en ella puso un administrador maior con título de Mayoral.

Estendió y dilató la capilla maior de la Santa Iglesia de Toledo, aiudando para esta obra, cosa que loó mucho, la Cathólica Reyna doña Isabel, aunque se deshizo la capilla de los Reyes para este efecto, la qual se mudó a otra parte.

Fundó en Toledo el convento de San Juan de la Penitencia, que es de monjas Terceras, que comúnmente llaman de la Penitencia, y ay en él más de ochenta monjas, y junto dél un colegio de donzellas, aunque por morir el Cardenal antes que esto se pusiese en execución, su compañero el Obispo de Avila, don fray Francisco Ruiz, acabó mucho o lo más desto según havía entendido ser la voluntad del Cardenal, y así dió a esta casa muy gran dotación y renta, porque de solos juros tienen las monjas más de seiscientos y veinte mil maravedís, y de beneficios que anexó con facultad del Papa León Décimo tienen dos mil y quinientas fanegas de pan por medio y muchos millares de maravedís. El dicho Obispo don fray Francisco Ruiz hizo la capilla maior del convento, y dexó seiscientos mil maravedís de renta para sus capellanes y gasto de capilla y servicio

della y para dotes de algunas pobres donzellas. Está sepultado en la dicha capilla maior en un sepulchro de alabastro finíssimo de Génova, sito al lado derecho de la dicha capilla.

Fundó el convento de San Juan de la Penitencia, de Alcalá; de Beatas terceras de Observancia, de la orden de San Francisco, en el qual residen treinta y tres monjas, con estatuto de no poder recivir más; porque fué voluntad del Cardenal que no uviese más monjas en su convento que havía colegiales en su colegio maior de San Ilefonso. Quiso dexar este convento sujeto al rector de su colegio maior; mas con su muerte no tuvo efecto, ni menos el número determinado de las monjas.

Junto a este convento se fundó un colegio de doncellas con la renta que para ella dexó el Cardenal, a quien después de cierto tiempo de aprobación reciben por monjas, si es su voluntad de profesar la vida monástica, y si no quieren ser monjas, sino casarse, las aiudan con cierta cantidad de maravedís para su dote. A este colegio embió el Rey don Philipe Segundo mucho número de doncellas hijas de criados suios, a quien se les dió una madre, una maestra y una tornera, y están aquí hasta que se casan o son monjas, y son tantas las doncellas que aquí se crían que algunas vezes pasan de ciento.

Por sus grandes servicios se dió al colegio maior de Alcalá la abadía del monasterio, que vulgarmente se dice de San Túy, que es de canónigos seglares, y el rector del colegio maior referido es su Abad. Este monasterio se fundó en la Sierra de Buitrago con nombre de San Audito, y el Rey Don Alonso el Noveno al principio de la orden de Santiago lo dió al maestre Don Fernando Díaz, el qual vivió y murió en él con algunos freyles de su orden, y pare-

ce fué sacerdote porque así lo llama el Rey en el título de la donación de San Audito. Renunció el dicho Maestre segundo desta orden el Maestrazgo, y el dicho Rey le dió para su vivienda el monasterio de San Audito. Este Santo fué español y padeció martirio en Blitabro, cerca de Segovia, como lo afirma Flavio Dextro por las siguientes palabras:

Blitabri prope Segobiam, ad iuga Carpentana, in Provintia Tarraconensi Sanctus Auditus Martir 1.º Novembris.

En honor deste santo se edificó el dicho monasterio de San Audito, que fué martirizado el año de docientos y ocho, y con el discurso de los tiempos y mudanza de las cosas se corrompió el vocablo de Audito y quedó el de Túy, y assí el dicho monasterio de San Audito se llama oy de Santúy.

Fundó en la villa de Illescas un monasterio de monjas de la tercera orden de San Francisco, llamado de la Madre de Dios de la Concepción. Ay en este monasterio quarenta monjas, y le está anexado un beneficio rural que se dice Fuentalva, cerca de Illescas, que les vale a las monjas mucho pan de renta. La primera Abadesa deste convento fué una prima del Cardenal, llamada Inés de la Concepción.

Fundó en sus casas Arzobispales de Toledo una capilla a la Madre de Dios, en honra de su limpia Concepción, donde instituió una cofradía que le celebra cada año un aniversario como a su fundador, según se ha dicho en otra parte.

A unas Beatas recogidas que vivían en Alcalá en una hermita de Santa Librada, virgen y martir, española (cuio sitio era donde está agora San Bernardo), ofreció el Cardenal de darles casa y sustento viendo que no estavan en lugar conveniente por el concurso de estudiantes que havía

en aquel barrio, y así les compró la casa y sitio donde agora están, y por su muerte no les dexó renta aunque les labró la casa. Estas son las monjas en otra parte referidas de San Juan de la Penitencia, que muerto el Cardenal siendo Beatas recogidas, se dieron a la orden de San Francisco el año de 1528 por Breve del Papa Clemente Séptimo.

En la Santa Iglesia de Toledo dotó una fiesta de la Ascensión de Christo Nuestro Señor en memoria de la victoria de Orán; esta fiesta celebra también la universidad de Alcalá con gran solemnidad desde el año de 1604.

Dotó otra fiesta de la Anunciación en la Santa Iglesia de Toledo, en memoria de la conversión de los moros de Granada, y para estas dos fiestas dió al cabildo de la Santa Iglesia quarenta mil maravedís de renta.

Fundó la capilla Muzárabe de la Santa Iglesia de Toledo, y dió a la Santa Iglesia por el sitio della quatro mil florines de oro; vale cada florín de oro en Castilla docientos y setenta y cinco maravedís; fundóla para que se conservase el officio divino antiguo y devoto, y en ella puso treze capellanes con el maior, con un sacristán y dos mozos de capilla. Tiene la capilla cinquenta pies de largo y otros tantos de ancho, y toda ella es formada de tres arcos de bóveda y un lienzo liso de pared, y su forma es quadrada en proporción.

Lastimado el Cardenal de la ruina de un oficio tan antiguo y devoto, quiso a su costa conservarle, para lo qual lo primero que hizo fué imprimir Missales y Breviarios, traduziéndolos de lengua góthica antigua en que estavan escritos, en la latina que al presente tienen, encomendando este negocio a un canónigo de Toledo llamado el Doctor Alonso Ortiz, el qual para esto se aiudó de tres curas pro-

pios muzárabes, instructos en las ceremonias y antiguo modo de rezar y cantar según el orden muzárabe.

Para esta obra, que fué la última de quantas hizo, fué aplicando con facultad Apostólica quantos beneficios vacavan, para sustento de los dichos capellanes muzárabes, y los que se aplicaron en su tiempo fueron:

El beneficio servidero de la villa de Orgaz.

La renta de la Iglesia despoblada de Verague.

La renta de la Iglesia despoblada de Casas alvas.

Un préstamo de Palomero.

Medio préstamo de Santa Leocadia, de Toledo.

Medio préstamo de Benturada.

Medio préstamo de Yebra.

Medio préstamo de Cieruela;

y algunas otras cosas que en aquel tiempo eran de consideración.

En medio desta capilla está un túmulo con su capelo encima, donde hauía de ser sepultado el Cardenal, si en ella se mandava enterrar, y junto a él, que es a la parte del choro, está un famoso atril de bronce de Don Alvaro de Luna, que se deshizo por orden de la Cathólica Reyna Doña Isabel, su forma y un castillo de bronce con mucho adorno de pyrámides, sustentadas de quàtro leones del mismo metal, y en lo alto una bella águila sentada sobre una bola, que en sus alas sustenta el facistor, donde se pone el Breviario o officiario, y es tan alto que para poder usar dél son necesarias dos gradas en que se suba el semanero o ministro que hace el officio de las horas o lo demás de su obligación.

En la dicha capilla fundó un aniversario por su alma, que se celebra otro día después de la fiesta de San Francisco y predica un frayle de su orden.

A la capilla que fundó de la Madre de Dios en sus palacios arzobispales de Toledo, abrió un postigo para la calle pública, y dió licencia a los cofrades que en ella tienen su cofradía (como en otra parte se ha dicho) para que se valiesen della a propósito de celebrar sus juntas y cabildos, sin que ninguno de los arzobispos sus sucessores se lo aia impedido.

Cauando cerca de Talavera se halló un sepulchro de un hombre que havía muerto el año de 110, como lo decía su epitafio, y havía una cruz encima del sepulchro que denotava ser christiano el que allí estava sepultado. Súpolo el Cardenal, y mandó que a su costa se trasladasen los huesos y la piedra se pusiese honoríficamente en la hermita de Nuestra Señora del Prado, de Talavera.

Labró a su costa la sala que al presente tiene la Santa Iglesia de Toledo, que llaman el cabildo, y así está illustrada con los xaqueles de sus armas. Otros dicen que la labró la Santa Iglesia de los quatro mil florines de oro que le dió por el sitio de la capilla muzárabe, y que por esto y por haverse labrado en su tiempo están en ella sus armas; en esta sala están pintados todos los Arzobispos que a tenido esta Santa Iglesia desde su fundación.

Labró a su costa sumptuosamente lo alto del claustro de la dicha Santa Iglesia de Toledo (como en otra parte se a tocado), pretendiendo fuese morada donde el semanero y los demás ministros del altar estuviesen retirados quando hiciesen semana, para que, desocupados de todas las cosas temporales, se hallasen más dispuestos para tan alto ministerio. Puso en lo que edificó sus armas y las de la Santa Iglesia.

Dió a la Santa Iglesia de Toledo una famosa, costosa y rica capa, terno y frontal, con un vistoso pectoral que tie-

ne en medio un topacio del tamaño de un real de a ocho, en que están las armas de los Cisneros, con su guarnición y capelo de oro, y a los lados dos blancos cisnes formados de menudas perlas que lo adornan y realçan mucho.

También dió a la dicha Santa Iglesia la ara preciosa de que atrás se hizo mención.

También hizo el retablo y alargó la capilla maior de la dicha Santa Iglesia, como en otra parte se ha dicho.

A su costa llenó de libros de música las Iglesias de su juridición, reformando el canto ecclesiástico que se usava en ellas.

A su colegio maior de Alcalá dexó muchas cosas muy insignes (esto es), grande librería, sala de armas con que se ganó Orán, ricos y preciosos ornamentos y cosas de sachristía de inestimable valor, y lo que él más estima es un pedazo de *Lignum Crucis* que se muestra todos los años la Domínica *in Passione* por la tarde con gran solemnidad y concurren infinitas gentes a adorarlo, a quien por la reverencia y grande amor que tengo a la Santa Cruz no me pareció pasar de aquí sin cantarle estos versos:

Victorum viridi cingutur tempora lauro,
Victrices palma condecorante manus.
At Vincens mortem Christus qui cuncta gubernat,
In cruce vult pereluent Spinea serta caput.
Vult manibus clauum pro palma et tempora cingi
Pró Lauro spinis. Omnia fecit amor.
Heu quam magna dedit nobis Ximenius ingens
Quando Crucis lignum (munera summa) dedit.

Fuera de todas las obras y donaciones que se han referido, hiço muchos socorros para la conquista de los Gelves de Bugía y de Tripol en Berbería y otras cosas dignas de

su grandeza de ánimo y valor incomparable. Ansí mismo dexó mandado que si creciesen las rentas de la universidad, se fundasen otros colegios donde estudiasen hombres pobres y necesitados.

Digámoslo todo en una palabra: oy, después de cien años de su muerte, se sustentan más de quinientas personas todos los días con sólo lo que dexó en Alcalá, y pocos monarchas del mundo llegaron a hacer obras tan insignes y tantas como hizo este Santo Cardenal.

Dió muchos y muy insignes libros a la librería de San Francisco, de Guadalajara, como lo dice fray Francisco Gonçaga, tratando deste convento, en su historia de la religión de San Francisco.

Fundó el convento de Nuestra Señora de los Llanos, de Almagro (siendo guardián de la Saceda), de monjas terceras de su orden de San Francisco, a quien lo cometieron los Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isabel, los quales, como administradores perpetuos de la orden de Calatrava, le mandaron fundar en esta su villa de Almagro, que es cabeça de la dicha orden, el año de 1492.

Dexó a Alcalá libertada por haver nacido en ella el Infante Don Fernando a diez de marzo de 1503, hijo del Rey Don Philipe Primero y de la Reyna Doña Juana, su mujer; pidió la merced el Cardenal; fué el dicho Infante Don Fernando, Emperador de Alemania, Rey de Bohemia y Ungría, por el casamiento con Ana, propietaria de aquellos reynos; murió en Viena, de Austria, año de 1564.

Dió al convento de Nuestra Señora de la Piedad, de Madrid, que es de religiosas de San Bernardo, un beneficio de la parrochia de San Ginés, atendiendo a los muchos y señalados servicios que le hizieron en la conquista de Orán el Comendador Pedro Díaz de Ribadeneira y su hermano

Francisco Díaz de Ribadeneira, Adaliz de la fortaleza de Chinchón, hijos de Alvar Díaz de Ribadeneira, mastresala del Rey Don Enrique el 4.° y de su Consejo, fundador del dicho Convento, trasladado de Ballecas a Madrid, por lo qual es llamado comúnmente las Vallecas.

CAPITULO XXXV

INSIGNES HOMBRES QUE AN SALIDO DEL COLEGIO MAIOR DE ALCALÁ

An salido del insigne colegio maior de San Ilefonso de la referida universidad de Alcalá varones tan excelentes, que de sólo esto se pudiera hacer un gran volumen. Mas, pues, esto no es mi intento, sólo referiré aquí los que an tenido sillas Episcopales, dignidades de Iglesias Cathedrales, Canonicatos magistrales en ellas y cáthedras de theología en esta universidad y en otras partes y algunos que an sido religiosos graves y an tenido officios superiores o ofreciéndoles mitras las an rehusado y otros que an tenido cáthedras de Artes con eminencia y otros que an escrito insignes obras.

Sea la primera grandeça deste colegio que de ventiquatro colegiales que se proveieron el año de 1508 que fueron las piedras fundamentales desta gran fábrica; el segundo colegial que se proveió, llamado el Bachiller Pedro del Campo, fué el primer rector que tuvo la universidad, y después de ser insigne doctor theólogo, fué canónigo magistral de la Santa Iglesia de Toledo y decano de la Facultad de Theología en la universidad de Toledo y obispo de Utica (llamada de los italianos Biserta, antiguamente silla episco-

pal en la marina de Africa, fué patria de Catón y tuvo esta silla Víctor, varón insigne, que escribió tres libros de *Persecutione Vandalica)*. Predicó en la Santa Iglesia de Toledo treinta y tres años con espanto de aquella ciudad, como lo dice el epitafio de la sepultura del dicho Doctor Pedro del Campo.

El quinto colegial que se proveió fué el Bachiller Fernando de Valbas, el qual fué doctor en theología, y el sexto rector desta universidad. Fué después thesorero de la Santa Iglesia Colegial de San Justo y Pastor, después mastrescuela, después Abad maior y Cancelario de la universidad. Vivió en ella casi ochenta años, y tuvo otras muchas rentas que le dió el Cardenal por la mucha estimación que hizo de su persona; lo qual fué en tanta manera que en los postreros años de su vida se lo llevó a su casa para que se hallase presente a las disputas de Theología que cada día después de comer se tenían en su presencia. Este insigne varón fué el rector de quien en otra parte se ha dicho que lo cogieron en medio el Cathólico Rey Don Fernando y el Cardenal por honrar la universidad.

El noveno colegial deste colegio fué el Bachiller Thomás García, natural de Villanueva de los Infantes, el qual fué graduado de maestro en artes, y después se graduó en theología. Fué cathedrático de artes en esta universidad. Dexó el siglo en su edad florida, y se entró religioso Augustino, y dió tanta luz con sus grandes letras y virtud, que lo eligió por su predicador el Emperador Carlos Quinto, el qual officio exercitó con grande eminencia y superioridad. Eligióle Su Magestad Cesárea por Arzobispo de Granada, y no quiso aceptar esta dignidad. Después fué electo por Arzobispo de Valencia, y lo aceptó por obediencia el año de 1544. Fué vigilantísimo Prelado, y murió con opinión

de Santo el año de 1555, día de la Natividad de Nuestra Señora, de quien fué muy devoto, como lo muestra en un valiente libro de sermones que escribió y se imprimió en Alcalá el año de 1581.

En el curso de artes que leió en Alcalá tuvo entre otros discípulos al padre maestro fray Domingo de Soto, varón de los doctos que ha tenido España, y siendo colegial maior era tan grande su devoción, humildad, recogimiento, modestia, limpieça y piedad con los pobres que el doctor Juan de Vergara, insigne predicador de aquel tiempo, en los sermones de maior concurso, le dava por exemplo a los oyentes como si hablara de un Santo.

Beatificóle el Papa Paulo Quinto, y en su beatificación le dió glorioso renombre de limosnero diciendo: *Beatus Thomas de Villanueva cognomento eleemosynarius*, como consta de la Bulla de su Beatificación, que vino a España el año de 1616. Aiudó el colegio de San Ilefonso a la religión de San Augustín para la beatificación deste Santo colegial con quinientos ducados y aiudará liberalmente para su canonización.

Sobre estas tres piedras fundamentales y varones esclarecidos fundó el Santo Cardenal su celebérrima universidad, uno Santo beatificado; otro Obispo; otro llevado en medio de un Rey y un Cardenal.

El doctor Pedro Ciruelo, natural de Daroca, colegial 26, fué el primer cathedrático de theología que tuvo esta universidad de Alcalá; después fué canónigo magistral de Salamanca, donde murió; fué varón doctíssimo y gran mathemático; escribió lo siguiente: *Commentarius in spheram mundi Joannis de Sacro Busto*. Este libro se imprimió en París el año de 1498.

Cum Petri de Aliaco quaestionibus in eumdem librum

eiusdem quatuor mathematicarum artium liber. Imprimióse este libro en Alcalá el año de 1523.

Un libro contra las supersticiones.

Diez questiones Paradoxas.

Un libro contra la peste.

Apotelesmate Astrologiae humanae. Imprimióse este libro en Alcalá el año de 1521.

Liturgica de ritibus, ac ceremoniis sacrorum. Imprimióse este libro en Alcalá el año de 1528.

El doctor Augustín Pérez de Olivano, natural de Zaragoza, colegial 27, fué canónigo magistral de la Seu de Zaragoza.

El doctor Sancho de Carranza, natural de Miranda, colegial 32. Fué canónigo magistral de Sevilla, donde murió. Fué deudo suio Don fray Bartholomé Carrança de Miranda, de la orden de Santo Domingo, que fué Arzobispo de Toledo, varón modesto en la prosperidad y igual en la adversidad.

El doctor Martín de Jurea, natural de Pamplona, colegial 39, fué canónigo magistral de León.

El doctor Antonio Ramírez, natural de Villescusa de Haro en este obispado de Cuenca, colegial 40. fué Deán de Málaga, capellán maior de Madama Leonor, reina de Francia. Después fué Obispo de Orense, de Calahorra, de Ciudad Rodrigo y de Segovia, donde murió; edificó y dotó en su patria Villescusa un convento de religiosas. Fué exemplarísimo Prelado. He hallado memorias en que se dice fué Inquisidor de Valencia el año de 1540.

El doctor Juan de Vergara, colegial 36, pide elogio particular por sus grandes letras y estimación que tuvo de su persona el señor Cardenal, cuio secretario fué este insigne varón; fué canónigo de Santiuste, después fué canónigo de

Toledo, y con justa razón, porque fué hombre muy docto y erudito y universal en todas sciencias.

Tubo ciertas disputas sobre la instauración del Templo de Salomón, las quales escribió en latín: *et illas inseruit doctissimus pater frater Melchior Cano ordinis sancti Dominici Episcopus Canariensis, libro undecimo de locis theologicis*, como lo notó el padre Benedicto Pereira, de la Compañía de Jesús, sobre Daniel.

Trabajó este doctor grandemente en la obra digna de superiores alabanças de la Biblia Complutense, que con grandes y excessivos gastos sacó a luz nuestro Cardenal.

En el sepulchro del dicho doctor se puso un admirable epitafio que refiere Francisco Suuercio en su libro llamado *Selectae Christiani Orbis delitiae*, que es el siguiente:

Joannes Vergara Doctor theologus, canonicus toletanus, vir prudentia incomparabili, Graeca et latina litteratura nulli secundus: quo quidem solo, si exteras Nationes doctissimorum hominum altrices Hispania in certamen vocet, ingeniorum, palmam feret, hic situs est. Vixit ann. LXIIII, menses quinque dies scit nemo.

Obiit XX februarii 1558.

Ne propera viator, expecta parumper et haec ossa aliquando spera tecum victura. Dixi: abi.

Aliud.

Joannis Vergarae Doctoris theologi Huiusce Templi canonici viro in omni litterarum genere eximio: Quo viuente natura declarauit, se adhuc minime effetam esse, ad praestantissimos viros producendos. Canonici Toletani sodali benemerenti posuerunt.

Fué tan insigne varón en todo género de letras el dicho doctor Juan de Vergara, que hace dél el siguiente elogio

Alonso Matamoros en su libro *De Achademiis et doctis viris Hispaniae:*

Non patiar, sic a me praeteriri leui orationis cursu Joannem Vergaram toletanum, qui omnium primus inter viros Hispaniae doctos justissimis de causis fuerat mihi referendus; vel quod graecas et latinas litteras faelicissime a puero didicisset, vel quod eruditi ac discreti oratoris palmam saepe non repugnante Italia meruerit, dum pro ecclesia Toletana ad Romanos Pontifices scriberet; vel quod nullum sit scriptorum genus in quo non ille bene ac praeclare fuerit versatus. Qui si tantus est, quantum aequalis meus et familiaris Alvarus Gometius vir litteris graecis et latinis ingenio simul et doctrina ornatissimus mihi praedicavit; quem illi parem hoc tempore faciam, unum aut alterum invenio superiorem habeo neminem.

No acaban los autores destos tiempos de alabar la erudición y letras del dicho doctor Juan de Vergara. Ruégote, lector, leas una carta que le escribió Alvar Gómez, que se halla al fin del libro llamado *Publica Laetitia Scholae complutensis.*

El doctor Domingo de la Cruz, natural de Benalcázar, en Estremadura, fué dos vezes rector de la universidad, tomó el hábito de la orden de Santo Domingo en el convento de Santa Cruz de Segovia, fué su prior de Ocaña, y en un capítulo de Toro le dieron el grado de Maestro.

En este tiempo llegó a Ocaña el Santo fray Domingo de Betanzos con despachos de Roma para llevar religiosos a México. Resolvióse en seguir esta empresa, y el general de la religión lo nombró por vicario general de la nueva provincia de México, llegó a las Indias y se quisiera quedar en pueblos de Indios y aprender la lengua y perpetuarse

en aquel ministerio; pero fué más conveniente dexarse llevar y ir a México.

En materia de letras tuvo grandíssima opinión, y así fué muy estimado de hombres de negocios y de personas escrupulosas. Hiciéronle prior del convento de Santo Domingo de México y era el primero en el choro y en los trabajos del convento y muy dado a la oración. Después fué provincial el año de 1541 y exercitó su officio como los demás que havía tenido; visitó a pie toda la provincia, sin que sus años, ni el calor de unas tierras, ni la frialdad de otras le hiciesen mudar estilo; nunca quiso comer carne, aunque tenía una enfermedad que le apretava mucho. Hiciéronle protector de Xalisco por nombramiento del Emperador Carlos Quinto, para que proveiese en los agravios que padecían los Indios de aquella provincia; no quiso aceptar el cargo, por haverle escrito que el intento era embiarle con este officio para dexarle por obispo de aquella Iglesia; y lo mismo hizo de otras dos Iglesias en que fué presentado y así renunció tres Obispados.

Fué proveído para venir a España en compañía de los provinciales de San Francisco y San Augustín a tratar con el Emperador Carlos Quinto cosas tocantes a la quietud de aquellas remotas regiones; llegados a España, hallaron que el Emperador havía partido a Flandes, y aunque se dieron mucha priesa lo alcançaron en Alemania, donde los oió muy de espacio y hizo quanto le pidieron fiado de sus letras y religión, y despachándolos con brevedad escribió al consejo de Indias que residía en su corte, mandándole que cumpliese a la letra un memorial que llevavan los provinciales firmado de su mano y que los despachasen brevemente, lo qual se puso por obra en llegando los provinciales a la corte.

Hallávase en España el General de la Orden de Santo Domingo, fray Francisco Romeo, y pidió al padre fray Domingo se quedase en España, sin bolver a Indias por estar viejo y enfermo, y él lo rehusó respondiendo al general que era legado del virrey de México y de aquella ciudad, y que parecería mal en toda la Nueva España el quedarse, maiormente haviendo pasado lo más trabajoso de su viaje; el general apretó la dificultad instado de los Padres de la provincia de Castilla, y assí fué fuerça quedarse y embiar los despachos con otros frailes.

Murió el dicho General de la Orden y le sucedió el reverendísimo maestro Ususmaris, al qual pidió el bendito padre lo dexase ir a morir a Indias, porque sería gran consuelo suio antes de su muerte baptizar algunos indios recién nacidos: concedióselo el General y se embarcó para México con mucho contento y lo recibió la provincia como a padre, y la Nueva España como a su amparo, y la christiandad de aquellos reinos como a Santo. Dos años vivió en esta tierra y murió en el convento de México cargado de años y de virtudes; sintió toda la ciudad grandemente la muerte deste santo varón y acudió con tiernas lágrimas a su entierro, dexando la memoria de su santidad en aquellos reinos.

El doctor Juan de Medina, natural de Santillana de Burgos, colegial 49, fué cathedrático de artes y de theología en la cáthedra de Vísperas, después en la de Prima de Scoto y canónigo de Santiuste, fué de los hombres más doctos que a tenido España; compuso lo siguiente:

De Poenitentia, restitutione et contractibus opus.

El doctor Juan Carlos, natural del Villarexo de Fuentes, en este obispado de Cuenca, fué capellán maior de los reyes nuevos de Toledo; no quiso aceptar el Obispado de Girona.

El doctor Gonçalo de Carvajal, del priorato de Vcles, capellán 16 deste colegio, fué Abad de la Santa Iglesia colegial de Osuna.

El maestro Francisco de Soto, natural de Segobia, colegial 67, se graduó de maestro en artes y de Bachiller formado en theología en esta universidad; y haviendo estado en el colegio cinco años, llevó una cáthedra de artes, y estándola leiendo a sus discípulos, le tocó Dios en el corazón, inspirándole dexase las pretensiones de la universidad y se retirase a un monasterio, donde con maior sosiego asegurase el negocio de su salvación. Dava y tomava en estos pensamientos y nunca se acabava de resolver a donde iría a tomar el hábito, hasta que con último acuerdo le pareció sería muy apropósito el monasterio de Nuestra Señora de Monserrate, por ser muy devoto y apartado del comercio humano; caminó para allá, y antes de declarar su determinación al Abad le pareció comunicarla con un monge muy religioso y muy docto, con el qual se confesó y trató sus intentos. Este padre procedió en el caso con mucha prudencia, porque conociendo la erudición y grandes prendas del maestro le aconsejó que no entrase en su orden, donde se escondería el talento que Dios le havía dado, con que podría aprovechar a la Iglesia, por lo qual, encaminado del buen espíritu del cielo, dió la buelta para Castilla con resolución de ser frayle de Santo Domingo (que fué lo que el monge le aconsejó), y así tomó el hábito en el convento de San Pablo de Burgos, de edad de treinta años.

Aprovechó tanto en letras y virtud profesando en ella, que dexando el nombre de Francisco y tomando el de Domingo fué un oráculo de letras, y así vacando en Salamanca la cáthedra de vísperas de theología le mandó el provincial que se fuese a opponer a ella, y la llevó con

grande honra y aplauso, regentándola por algunos años.

Fué tan grande la fama y nombre que cobró en la universidad y en toda España, que desde allí le embió el Emperador Carlos Quinto al Concilio de Trento, que en aquel tiempo se celebrava. Tuvo allí el maestro el lugar del General y de la orden en su ausencia, que es el primer voto de las órdenes mendicantes, y predicó el primer sermón que se tuvo en el Concilio, que fué el primer domingo de Adviento del año de 1545; fué tanto lo que lució en este santo Concilio, que le dió por armas unas llamas de fuego asidas con dos manos, y la siguiente letra que las ceñía: *Fides quae per charitatem operatur*. Desde allí le mandó el Emperador que viniese por confesor suio, el qual officio administró algún tiempo, y pareciéndole este officio carga pesada alcanzó licencia de Su Magestad Cesárea para bolverse al convento de Salamanca a proseguir sus estudios; vacó en esta sazón el obispado de Segobia, su patria, y ofreciéndole el Emperador no lo aceptó.

Quando bolvió a Salamanca estava vaca la cáthedra de Prima, por promoción del padre maestro fray Melchor Cano al obispado de Canaria, y la universidad se la ofreció al padre maestro fray Domingo de Soto, y la regentó quatro años, y al cabo dellos lo jubiló la universidad. Díxose por proverbio en España por sus grandes letras: *Qui scit Sotum scit totum.*

Las obras que escribió fueron las siguientes: *Commentaria in Quartum librum sententiarum*. Imprimióse esta obra en Venecia el año de 1569, y en Salamanca el año de 1570, y en Lovaina el año de 1573.

De Justitia et jure Commentarium, lib. 10. Imprimióse esta obra en León, y con adición del libro *De Juramento et adiuratione;* se imprimió en Anvers el año de 1567, y

en Medina del Campo el año de 1580, y en Venecia el año de 1600.

In Porphirii Isagogem Aristotelis Categorias et in libros de Demonstratione Commentaria. Imprimióse esta obra en Venecia el año de 1573.

In libros Phisicorum Aristotelis Quaestiones; imprimióse este libro en Venecia el año de 1582.

Summula eiusdem seu logica principia; imprimióse este libro en Alcalá.

In epistolam Beati Pauli ad Romanos Commentaria.

De natura et gratia libri tres. Imprimióse en Venecia el año de 1547, y en León el año de 1581, juntamente con una Apología contra Ambrosio Catharino, Obispo de Minora, y después Arzobispo de Compsa, frayle de su orden. Imprimióse esta obra en Anvers el año de 1550.

Deliberatio in causa pauperum. Imprimióse en Venecia, año de 1547.

Oratio de tegendo et detegendo secretum. Imprimióse en Brigia, año de 1582.

Concio de extremo iudicio habita prima Dominica Aduentus. Imprimióse en Lovaina en un tomo de sermones el año de 1567.

Escribió también un officio de San Gerónimo, el qual aprobó el Papa Pío Quinto, para que se reze en toda la orden de Santo Domingo como se hace puntualmente.

Un officio del angélico doctor Santo Thomás de Aquino, que se reza en San Estevan de Salamanca.

Una doctrina christiana breve en vulgar común español.

El doctor Miguel Sánchez, natural de Villanueva del Cardete, colegial 73, fué rector de la universidad. A quince años de su fundación fué canónigo Magistral de Coria, donde murió.

El doctor Nicolás Moratel entró en el colegio el año de 1591; fué Abad de la Santa Iglesia de Lérida.

El doctor Christóval de Loaisa, natural de Ocaña, colegial 79, fué rector de la universidad. Después fué Deán de la Santa Iglesia de Sigüença, y últimamente arcediano de Niebla, dignidad de la Santa Iglesia de Sevilla, donde murió.

El doctor Juan de San Millán, natural de Varrionuevo, colegial 80, fué Obispo de Tuy, y teniendo esta silla reformó el breviario antiguo desta Iglesia, y lo imprimió en Salamanca el año de 1564. De Tuy fué promovido a León el dicho año, y gozó catorce años el Obispado. Tuvo en Tuy por canónigo doctoral a D. Mauricio de Pazos, que fué Obispo de Patti y de Avila y de Córdova y Presidente de Castilla.

El doctor Andrés de las Eras, natural de Soria, colegial 81, fué embiado a las Indias por Su Magestad por dignidad de la Iglesia Cathedral de Santo Domingo. Después fué Obispo de la misma Iglesia, donde murió.

El doctor Jorje Naueros, natural de Palencia, colegial 84, fué cathedrático de Artes en esta universidad; después fué predicador del Emperador Carlos Quinto y canónigo magistral de Palencia, su patria, donde murió.

El doctor Alexandro, colegial 87, fué cathedrático de Artes y rector desta universidad; después fué canónigo magistral en la Santa Iglesia de Sevilla, donde murió.

El doctor Juan de Ubago, colegial 89, fué inquisidor de Aragón, donde murió.

El doctor Matheo Pasqual, colegial 93, fué rector desta universidad. Después fué arcediano de Daroca, dignidad en la Santa Iglesia de Zaragoza y vicario general del Arzobispado.

El doctor Juan de Angulo, colegial 94, fué canónigo magistral de Zamora.

El doctor Gerónimo de Velasco, colegial 96, entró en el colegio el año de 1528; fué natural de Haro, leió curso de Artes y tuvo cáthedra de theología en esta universidad; fué gran letrado, predicador de fama y canónigo magistral de la Santa Iglesia de Burgos.

El Señor rey Don Philipe II le mandó ir al Santo Concilio de Trento, y en él fué nombrado de todos los padres que se hallaron en él por Corretor maior. Diósele el obispado de Oviedo por vacante de Don Christóval de Rojas; tomó la posesión dél en quatro de Junio del año de 1556. Assistió en el Concilio Compostelano que se celebró en Salamanca el año de 1565; fundó en Oviedo el hospital de Santiago y dotó en su Iglesia una missa, que se dice acabada la maior. Dexó al cabildo su librería. Murió el año de 1566, y tiene su sepultura en la capilla maior desta Santa Iglesia, a la parte de la Epístola.

El doctor don Christóval de Rojas y Sandoval, hijo de Don Bernardo de Sandoval, Marqués de Denia, colegial 100. Nació en Fuente Ravía a 26 de Julio del año de 1502; crióse en compañía de su madre, y quando fué de edad lo embiaron a estudiar a la universidad de Alcalá, donde perseveró hasta graduarse de doctor en theología. Entró en este colegio maior, y de aquí pasó a servir al Emperador, con título de su capellán en las jornadas que hizo. Estimóle mucho el César, porque desde el primer día que lo vido se pagó de su virtud y modestia, y estando en Ratisbona lo presentó para el Obispado de Oviedo en sucesión al Obispo Don Juan Tristán Caluete; tomó la posesión el año de 1547. Rigió su Iglesia nueve años loablemente. Quiso visitar las santas reliquias de su Iglesia y fué asombra-

do de un temor y accidente extraordinario que le vino después de larga oración, aiunos y limosnas, con que desistió de su intento. Hallóse en el Santo Concilio de Trento el año de 1549, y el Emperador el año de 1556 le dió el Obispado de Badajoz, el qual tuvo en años estériles, y el Obispo tan liberal en limosnas que fué el amparo de los pobres. Rigió esta Iglesia siete años, de la qual le sacó el Sr. Rey Don Philipe el Segundo para la Iglesia de Córdova.

Tiniendo esta silla se celebró en Toledo Concilio Provincial el año de 1565, y presidió en él como Obispo más antiguo, no obstante que pretendió la presidencia el Cardenal Don Francisco de Mendoza, natural de Cuenca, obispo de Burgos. Presidió, pues, en este Concilio Provincial por estar el Arzobispo en Roma, y llevó por su theólogo al padre Francisco Gómez, varón insigne de la Compañía de Jesús.

Después fué Arzobispo de Sevilla, por muerte del Cardenal Don Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, Arzobispo de Sevilla, que murió el año de 1571. En esta silla fué tan continuo en el choro y en acudir a los officios divinos, que en dando la hora al punto sin esperar criados le sucedía irse a la silla de su Iglesia, y en tiempos de Adviento, Quaresma y Jubileos assistía a confesar a todos, pobres y ricos.

Fué gran limosnero, casto y honrado de los sacerdotes; estimava mucho a los religiosos y los aiudava en quanto podía; en su trato era muy llano, amava mucho sus deudos; en su vestir era limpio y no costoso; en el comer templado; sustentó grande familia y aiudó mucho a los hombres doctos. Acabó en Sevilla el trascoro de su Iglesia y trasladó los cuerpos de los gloriosos Reyes Don Fernando el Santo y Don Alonso el Sabio. Murió en Cigales, lugar del Obispado de Valladolid, el año de 1580, y fué se-

pultado en la Iglesia colegial de San Pedro de Lerma. Don Francisco Gómez de Sandoval, Duque de Lerma y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, su sobrino, puso en su sepultura una estatua de bronce de grande costa, honrando la santa memoria del Arzobispo, su tío.

En su tiempo fundó en Sevilla Santa Teresa de Jesús el convento de su orden, y dice en el libro de sus fundaciones que el Arzobispo la visitó y aiudó y que puso de su mano el Santíssimo Sacramento en el nuevo convento. En Córdova ordenó el dicho Obispo un colegio de clérigos virtuosos para que de allí saliezen a predicar por todo su Obispado.

El doctor Diego Pérez Beltrán, colegial 104, fué canónigo magistral de Guadix, donde murió.

El doctor Juan Rodríguez de Barrientos, colegial 105, fué canónigo magistral de Ciudad Rodrigo.

El doctor Bonifacio, colegial 107, fué rector desta universidad y Cardenal en la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Galicia.

El doctor Alonso Ramírez de Vergara y Arellano fué hijo legítimo de Juan Ramírez de Vergara y Arellano, cavallero ilustre y por tal conocido en Estremadura, principalmente en la villa de Cala, donde nació. Tuvo el dicho doctor por su agüelo a Juan Ramírez de Arellano, cavallero del hábito de Santiago, Comendador de Peña Guisende y Governador de Lerena, por los Reyes Cathólicos; fué su visagüelo Pedro Ramírez de Arellano, del mismo hábito, y Comendador de Fermoselle; su sexto agüelo fué Señor de Montoria, patrón de la casa y divisa real de la Piscina, en el reyno de Navarra, hermano del Señor de los Cameros, conde de Aguilar, ambos descendientes legítimos del rey Don Sancho el Sexto de Navarra.

Fué colegial maior y rector en esta universidad; fué co-

legial 115; fué canónigo magistral de la Santa Iglesia de Cuenca y consultor del Santo officio de la Inquisición, varón doctísimo. Rehusó el ser maestro del Príncipe don Carlos, y dándole el obispado de Sigüença, no lo quiso aceptar, ni el de Oviedo, ni el de Cuenca, ni menos quiso aceptar el officio de Inquisidor general.

Fué el primer fundador del colegio insigne de la Compañía de Jesús de Alcalá, y fué muy gran benefactor suio y afficionado a esta sagrada religión. Murió con grande opinión de santidad en Cuenca, donde se mandó depositar en su Iglesia Cathedral, y que después se trasladase su cuerpo al colegio de la compañía de Jesús de Alcalá, si fuese la voluntad del padre rector y religiosos del dicho colegio de Alcalá.

Enterróle solemnemente el Obispo de Cuenca, Don fray Bernardo de Frexneda y Alvarado, y predicó a sus honras y lo llamó lucero de Cuenca, y dixo que con su muerte se le havía puesto a España un sol que la alumbrava, y añadió: yo he visto por mis ojos la cédula real de Inquisidor General, y esta mitra que tengo yo sobre mi cabeça mejor la merecía la suia.

Hallándose los padres de la Compañía de Jesús de Alcalá reconocidos a tan gran benefactor suio, que les dió toda su hacienda y gran parte de la renta que tiene el dicho colegio, hicieron la traslación de sus huesos el año de 1621, no sin gran repugnancia de la Santa Iglesia de Cuenca, que estimava grandemente los huesos y cenizas de tan gran varón; sobre su sepulchro se puso en el colegio de la Compañía referido el epitafio siguiente:

H. R. I. P.

Alfonsus Ramirez Vergara et Arellano Doctor theologus
Complutens. Academiae quondam.
Rector
Canonicus Magistralis Conchensis et Inquisitor
Qui spreto Ouetensi, Conchensi et Seguntino
Episcopatu,
Generalis Hispaniarum fidei quaesitor fuit electus
Sed Jesu potius societati adscribi maluit
Ni morte praeventus
Vir generis claritate conspicuus,
In ridenti fortuna modeste compositus,
De tota societate Jesu egregie meritus
Huiusce tamen Collegii verus pater et pro-
tector optimus.
Vixit annos 60, obiit Conchae 30 Maii anno 1566.
Huc ossa translata die 25 octobris anno 1621.
Hoc societatis Jesu collegium obsequii et gratitudinis ergo,
parenti benemerenti. P.

El doctor Andrés de Cuesta, colegial 122, fué rector y cathedrático de artes y theología y canónigo de Santijuste. Fué obispo de León y se halló en el Santo Concilio de Trento, en tiempo del Papa Paulo Quarto. Murió viniendo del Santo Concilio en Nuestra Señora de Monserrate, donde está enterrado.

El doctor Pedro Zumel, colegial 124, fué rector de la universidad, después canónigo magistral de Málaga, y fué al Santo Concilio Tridentino en lugar del obispo de Málaga. Después fué canónigo magistral de Sevilla, donde murió. Dió al colegio una taza y un jarro y un salero de plata para servicio de la mesa del rector, con que se dió princi-

pio y ocasión para que se sirviesen las otras mesas del refitorio con plata.

El doctor Juan de Ortega, natural de Cañaueras, en el obispado de Cuenca, colegial 138, fué canónigo de Cuenca, donde murió.

El doctor Christóval Martínez, natural de la villa de San Pedro, capellán maior deste colegio, fué arcediano de Oviedo.

El doctor Sebastián de Lertacón, colegial 145, fué obispo de Cuzco, y vivió tan santamente que dió toda su renta y hacienda a religiosos y a pobres, sin embiar un maravedí a España a amigos ni a parientes.

El doctor Antonio García, colegial 147, fué cathedrático de artes en esta universidad, después canónigo de Oviedo. Hallóse en el Santo Concilio de Trento, en compañía de Don Gerónimo de Velasco, obispo de Oviedo, en tiempo del Papa Paulo Quarto.

El doctor Jorje Jeucar, colegial 148, fué rector desta universidad y canónigo de Santiuste, y visitador del Arzobispado de Toledo; después fué canónigo magistral de Granada.

El doctor Fernando de Varriovero, colegial 149, fué rector y cathedrático de artes en esta universidad. Después fué visitador del Arzobispado de Toledo y canónigo magistral de la Santa Iglesia de Toledo, y capellán de los Reyes Nuevos. Murió electo obispo de Badajoz y fué persona de gran prudencia y govierno.

El doctor Francisco Morzillo, colegial 154, fué canónigo magistral de Sigüenza, después de Cuenca, donde niño lo conocí; fué varón doctísimo.

El doctor Luis de Antecana, colegial 155, fué canónigo de Guadix, donde murió.

El doctor Pedro de Salcedo, natural de Toledo, cole-

gial 156, fué mastrescuela de la Santa Iglesia de Coria.

El doctor Alonso Velázquez, natural de Tudela de Duero, colegial 161, fué cathedrático de artes y de theología en esta universidad. Tuvo nombre en su tiempo del más aventajado theólogo en lo escholástico y en las letras sagradas que tuvo aquella escuela. Opúsose a un canonicato magistral de púlpito de Valladolid, y lo llevó a eminentes hombres, y fué en su universidad cathedrático de propiedad de vísperas, y también rector en ella. Tuvo muchos discípulos que honraron con sus letras la doctrina de tal maestro. Destos fueron:

El doctor Antonio de Torres, abad maior de Alcalá de Henares y Obispo de Astorga.

El doctor Don Juan Gonçález de Acebedo, obispo de Orense y de Plasencia.

El doctor León, maestro de los Príncipes de Saboya, obispo de Fosano en el Piamonte.

El doctor Antonio Sobrino, canónigo de púlpito en la Iglesia de Valladolid, cathedrático de vísperas en su universidad y obispo de Valladolid. Siendo canónigo de Valladolid descubrió grandes thesoros de virtud y letras, y fué tan liberal en dar limosnas, que decía muchas veces: Si me hallaren dinero quando muera no me entierren en sagrado. Vacó el año de 1566 en la Santa Iglesia de Toledo el canonicato de Sagrada escritura, fué opositor a él y lo llevó a grandes hombres, que fueron:

El doctor Alonso de Mendoza, que después fué canónigo de Toledo.

Don Gerónimo Manrique de Lara, que después fué Obispo de Salamanca.

El doctor Rueda, colegial de San Bartholomé, canónigo de Avila y Obispo de Canaria.

El doctor Barrio, canónigo magistral y cathedrático en la Iglesia y universidad de Sigüenza.

Es cosa digna de notar que a quantas cosas se opuso las llevó sin perder ninguna, y por esto lo llamavan hijo de la fortuna.

Fué confesor de Santa Theresa de Jesús, y estando en esta ocupación en su canonicato de Toledo, fué electo obispo de Osma, y estuvo dudoso si acetaría este Obispado, porque decía que no era esta su vocación, sino acabar su vida en una hermita, y al fin lo aceptó por instancias que le hizo la Santa.

Tomó la posesión deste obispado a 20 de Octubre del año de 1578, y celebró synodo en el año de 1581. Dotó en su Iglesia de Osma la fiesta de San Ilefonso, y dió para ella dos mil y setecientos maravedís de renta, y este año fué al Concilio Provincial que se celebró en Toledo, siendo Arzobispo de Toledo el Cardenal Don Gaspar de Quiroga.

Después de haver tenido la silla de Osma por espacio de cinco años, fué assumpto al arzobispado de Santiago por muerte del arzobispo Don Francisco Blanco, el año de 1582. Mandóle el Rey Don Philipe Segundo que al pasar a Santiago assistiese al Capítulo General que celebrava la orden de San Benito en el convento Real de Valladolid, el año de 1583.

Estando en Santiago le sobrevinieron enfermedades que le obligaron a renunciar el arzobispado, quedándose con solos seis mil ducados de renta para pasar su vida, aunque el Rey Don Philipe quería que fuesen doce mil. Mandóle el Rey que dixese quién sería a propósito para sucederle en el arzobispado, y él nombró tres insignes sujetos, que fueron:

Don Francisco Sarmiento, Obispo de Jaén.

Don Antonio de Torres, Obispo de Astorga.

Don Juan de Sanclemente, Obispo de Orense.

Retiróse a Talavera por su buen temple, y allí murió santamente el año de 1587; su cuerpo fué trasladado a Tudela, su patria, donde iace en la parrochia de Santa María, al lado del Evangelio, y tiene su sepultura un bulto de alabastro hecho con costa y cuidado.

Dexó en Tudela, su patria, dotada la alhóndiga, y a la misma la libró de pecho, sin obligar a la villa a cosa alguna.

Mandó su librería al colegio theólogo desta universidad de Alcalá, donde havía sido primero colegial, como se dirá, y mil ducados para que se edificase una sala que sirviese de librería. Aprecióse su librería en tres mil ducados; fué uno de los insignes y esclarecidos Prelados que ha tenido la Nación Española.

El doctor Antonio Calvo, natural de Medina de Rioseco, colegial 163, fué rector de la universidad y después canónigo magistral en Segobia, donde murió.

El doctor Francisco del Aguila, natural de Córdova, colegial 165, fué canónigo magistral de Coria.

El doctor Bernardino de Olarte, capellán maior deste colegio, fué canónigo magistral de Santo Domingo de la Calzada.

El doctor Rafael Escudero, colegial 167, fué arcediano de Calahorra.

El doctor Melchor de la Vega, natural de Palencia, colegial 168, fué cathedrático de Prima de theología en esta universidad en la cáthedra de Scoto y la leía con su manto de colegial. También fué canónigo de Santiuste.

El doctor Pedro Calvo, colegial 169, fué rector desta universidad y persona de gran valor, como consta de los

privilegios que alcanzó para ella del Señor Rey Don Philipe Segundo; fué abad maior de Santiuste y cancelario de la universidad.

El doctor Pedro de Ortega, natural de Jaén, colegial 170, fué capellán de los Reyes de Granada y cathedrático de Prima de theología en aquella ciudad.

El doctor Francisco Truxillo, colegial 172, fué canónigo de Santiuste, y por sus grandes letras y superiores virtudes el rey don Philipe II le dió el obispado de León y lo governó con gran prudencia y fama de santidad. Murió en una pobre aldea de su obispado, llamada Villa Carlón, andando visitando, y se mandó sepultar humildemente en la Iglesia della; fué su muerte año de 1592. Después su sucesor Don Juan Alonso de Moscoso, visitando aquella Iglesia a los diez y ocho años de la muerte del dicho Obispo, mandó abrir su sepultura para ponerlo en lugar más decente y fué hallado su cuerpo entero; y puniendo el venerable cuerpo en medio de la Iglesia hechava de sí un olor tan fragante y maravilloso que se percebía muchos pasos fuera della, en cuia razón es frequentado su sepulcro de varias gentes que vienen a él con grande devoción.

Fundó este santo obispo el colegio que llaman de León en esta universidad, que es colegio florido. Siendo canónigo de Alcalá se halló en el Santo Concilio de Trento en lugar del obispo de Sigüenza.

Escribió una instrucción maravillosa para predicadores y confessores que yo tengo manuscrita, en quien se descubren sus muchas letras y santidad.

El doctor Pedro Martínez, natural de Brea, colegial 176, a quien conocí y traté, fué cathedrático de artes; después de theología en la cáthedra de Scoto desta universidad; fué canónigo magistral de Sigüença y últimamente canónigo

magistral de Cuenca, donde murió electo obispo de Calahorra; escribió lo siguiente:

Commentarii in tres libros Aristotelis de Anima.

Tractatus quo ex Peripatetica Schola Animae immortalitas asseritur et probatur.

In libros Aristotelis de Ortu, et interitu.

In Beati Judae Apostoli epistolam commentarium.

El doctor Balvas, natural de Zamora, colegial 177, fué cathedrático de artes y de theología en la de vísperas desta universidad y sucessor después en la de prima al doctíssimo padre maestro Mancio; fué abad maior de Santiuste y cancelario desta universidad, y lo dexó todo y se entró religioso en la compañía de Jesús, donde murió con grande opinión de santidad.

El doctor Juan Méndez de Salvatierra, natural de Medinaceli, colegial 178, fué cathedrático de artes, después de theología en la de sagrada escritura desta universidad, y sucessor en ella al doctíssimo padre fray Cypriano, monje Bernardo, a quien llamaron *Musa et Phoenix Hispaniae.* Después fué canónigo magistral de la Santa Iglesia de Cuenca, gran predicador de la palabra de Dios, para cuios sermones se despoblava Cuenca. De aquí fué assumpto al arzobispado de Granada, donde fué liberalíssimo en hacer limosnas. Pareció en su tiempo la caxa de las reliquias, tanto tiempo antes guardada en la torre Turpiana. Murió el año de 1588; fué devotíssimo de las Animas de Purgatorio.

El doctor Juan de Zenoz, colegial 181, fué abad de San Salvador de Leire, dignidad reglar que le dió Su Magestad.

El doctor Juan García Redondo, colegial 182, fué cathedrático de artes y de theología en la de vísperas desta universidad; después fué Obispo de Almería, donde vivió exemplarísimamente.

El doctor Gaspar Cardillo de Villalpando, natural de Segovia, colegial 183, varón muy gracioso y de excelentes dichos, fué cathedrático de artes y leió dos cursos dellas en esta universidad. Hallóse en el Santo Concilio de Trento en lugar del Obispo de Avila; fué canónigo de Santiuste, donde está sepultado; escribió las obras siguientes:

Disputationes 84 adversus Protestationem haereticorum Augustanae confessionis. Imprimióse este libro en Venecia el año de 1565.

In totum pene Aristotelem commentaria. De Animarum immortalitate liber.

Synopsis Conciliorum Toletanorum. Imprimiéronse este libro y el pasado en Alcalá, año de 1568 et 1569.

Orationes tres in Concilio Tridentino ad Patres habitae. 1.ª quod non sit laicis calix permitendus. 2.ª de Nomine Jesu. 3.ª de Primatu Petri. Imprimiéronse en Lobaina el año de 1567.

El doctor Diego López, natural de Ocaña, colegial 184, fué rector desta universidad y cathedrático de artes y theología en ella; después fué Deán de Guadix, donde murió.

El doctor Antonio de Torres, colegial 189, fué rector del colegio del Rey en esta universidad y abad maior de Santiuste y cancelario. Después fué Obispo de Astorga, donde murió; hácese más mención dél entre los insignes varones del colegio theólogo.

El doctor Andrés Usquiano, colegial 191, fué rector y cathedrático de artes y de theología en esta universidad. Después lo llevó el Rey Don Philipe 2.° por cathedrático de prima de theología a su convento de San Lorenço el Real.

El doctor Hernán Páez, natural de Peñalver, colegial 197, fué cathedrático de artes y después de theología en la cá-

thedra de Scoto, en esta universidad. Dexó el siglo y se entró religioso de San Francisco y acabó en paz sus días en la religión.

El doctor Juan Ruiz, natural de Pozancos, colegial 199, fué cathedrático de artes y después de theología en la de vísperas y en la de prima de Santo Thomás, en esta universidad. Después fué obispo de Lugo; era hombre candidísimo, sencillo y exemplar prelado.

El doctor Don Gerónimo Manrique, natural de Córdova, colegial 200, fué hijo de Don Francisco Manrique de Aguayo y doña Juana de Figueroa. Antes de acabar el colegio fué a ser cura de la parrochia de San Pedro de Toledo, con título de examinador del arzobispado, en tiempo que le governava Don Pedro Girón, por la prisión del arzobispo Carranza. Presentóle el rey Don Philipe II para el obispado de Salamanca; tomó la posessión a diez de abril del año de 1578, y se consagró en Córdova, su patria, la Domínica Quarta de Quaresma, assistiendo a su consagración Don fray Martín de Córdova, obispo de Córdova; Don Francisco Pacheco, obispo de Málaga, y Don Juan de Simancas, obispo de Chartagena en Indias.

Fué excelente doctor y predicador del Evangelio, y verdadero padre de pobres.

Promovióle Su Magestad al obispado de Córdova, de que no tomó la posessión por prevenirle la muerte, que fué el año de 1593, en diez y nueve de septiembre. Diósele sepultura en la capilla maior de su Iglesia, y en ella se puso el siguiente epitafio:

Aquí iace Don Gerónimo Manrique, Obispo desta Santa Iglesia, electo de Córdova. Murió en 19 de septiembre de 1593 años.

Vere pater pauperum fuit.

El doctor Juan Cantero, natural de la Torre, colegial 201, fué cathedrático de artes, después de theología, en la de Sagrada Escritura desta universidad. Murió en ella canónigo de Santiuste, acérrimo disputante y persona de gran virtud y aventajadas letras.

El maestro Don Juan de Benavides, natural de Fromesta, colegial 203, fué sumiller de Cortina del rey Don Philipe Segundo.

El doctor Juan Calderón, natural de Soria, colegial 204, fué rector y cathedrático de artes, después de theología en la de Scoto, en esta universidad. Después fué canónigo penitenciario en la Santa Iglesia de Toledo, donde murió electo obispo de Sigüença.

El doctor Juan de Ocariz, natural de Salvatierra, colegial 206, fué cathedrático de artes y canónigo de Santiuste, en esta universidad; fundó en ella el colegio de los vizcaínos.

El doctor Orduña, natural de Cuenca, leyó artes y fué canónigo de Santiuste; tuvo un hermano muy docto en la orden de Santo Domingo, colegial de San Gregorio, de Valladolid.

El doctor Diego Muñoz, natural de Villaseca, colegial 208, siendo actualmente rector desta universidad, por algunos disgustos que tuvo en que fué molestado injustamente se fué al colegio de San Bartholomé de Salamanca. Dió este colegio maior de Alcalá cuenta de lo hecho al rey Don Philipe II, y fué preso y castigado severamente por haver contravenido al juramento que se hace en la entrada deste colegio de no oponerse a otro alguno. Fué hombre eminentísimo en todas buenas letras y de muchas partes y superior talento, por todo lo qual fué consultado en igual relación con el doctor García de Loaisa Girón (que fué arzobispo de Toledo) para maestro del Príncipe Don

Philipe III; fué canónigo magistral de la Santa Iglesia de Córdova, donde murió.

El doctor Diego de Monrreal, natural de Zaragoza, también pasó deste colegio al de Oviedo, uno de los quatro maiores de Salamanca, y fué cathedrático de artes. De allí lo sacó Don Diego dc Covarruvias por visitador de su obispado de Segovia, y le sirvió hasta que murió el obispo electo de Cuenca; fué canónigo magistral de Orense, y ansí mismo canónigo de la Seu de Zaragoza, donde fué electo obispo de Jaca y después de Huesca. Murió en Zaragoza el año de 1607, y fué sepultado en San Pablo, en una capilla que havía edificado y dotado en la parrochia donde havía nacido.

El doctor Isidro Caxa, natural de Huélamo, en el obispado de Albarracín, colegial 211, fué cathedrático de artes en esta universidad; después lo fué de theología en San Lorenzo el Real, de donde salió por obispo de Mondoñedo; fué hombre castíssimo y de gran exemplo.

El doctor Domingo de Lizacor, natural de San Sebastián, colegial 217, fué rector desta universidad y después canónigo magistral de Sevilla, donde murió.

El doctor Baltasar Lozano, colegial 218, fué cathedrático de artes y canónigo magistral de Segovia.

El doctor Juan Ramírez, natural de Segura, colegial 223, fué rector desta universidad y canónigo y arcediano de Coria.

El doctor Pedro de Iraña, natural de Madrid, colegial 224, fué rector y cathedrático de theología en la de Durando en esta universidad. También leió un curso de artes. Después fué canónigo penitenciario de Sigüença, donde murió con gran exemplo de vida, dando su hacienda a religiosos y a pobres.

El maestro Juan García, colegial 232, se entró religioso en la Compañía de Jesús, donde fué provincial de la provincia de Toledo y calificador de la suprema General Inquisición.

El doctor Miguel Martínez, colegial 235, fué cathedrático de artes, después de theología en San Lorenzo el Real, donde murió mozo de grandes esperanzas.

El doctor Pedro Xaime, natural de Paracuellos de Xiloca, en Aragón, colegial 238, fué cathedrático de artes en esta universidad, de donde salió para arcediano de Teruel, y de allí para obispo de Vique, de donde fué trasladado a la Iglesia de Albarracín, año de 1597. Dió principio al convento de Santa María de Albarracín, de la orden de Santo Domingo, donde está enterrado en la capilla maior con un epitafio; fué insigne benefactor de dicho convento.

El doctor Miguel de Ayala y Rojas, colegial 239, fué de la Cámara del Cardenal Archiduque Alberto; pretendió ser Conde de Ampudia y lo venció en litigio su tío el Cardenal Duque de Lerma. Murió capellán maior de los Reyes de Granada.

El doctor Lorenzio de Otadvi, natural de Oñate, colegial 247, fué cathedrático de artes y después de theología en la de prima de Scoto, en esta universidad, y canónigo de Santiuste, siendo actual colegial. Era tan devoto del angélico doctor Santo Thomás, que si le nombrava predicando, se quitava el bonete; fué canónigo magistral de Cuenca, en competencia de doctos y grandes sujetos. Dióle el Rey Don Philipe II el obispado de Lugo, que governó siete años; tomó la posessión el año de 1591. Hallóse siendo obispo a la jura del Príncipe Don Philipe III; fundó en el dicho obispado de Lugo un seminario, para que en

él se criasen buenos ingenios para el servicio de la Iglesia y aprovechamiento en las letras.

De Lugo ascendió a la Iglesia de Avila, y tomó la posesión a tres de Julio del año de 1599; dió a esta Iglesia en tomando la posessión della una lámpara de plata que arde en la capilla maior, y le hizo otras limosnas. Fundó el convento de San Segundo, dando la hermita deste Santo a los padres Carmelitas descalzos, a quien edificó casa y les dió quinientos ducados de renta para que los religiosos no mendigasen por la ciudad.

Por pagar a Alcalá las letras que le havía dado dexó diez y seis mil ducados de principal, con ánimo de dexar mil de renta; mas subiéronse luego los censos dentro de dos años, y así aunque uvo buena suerte en el empleo, no llegó la renta a novecientos ducados. Dexó a la Iglesia de Santiuste la renta de los diez años primeros, y mandó que luego la gozasen los cathedráticos de theología. Acrecentó la universidad de Oñate, fundando en ella un colegio de la Compañía de Jesús. Murió en Avila el año de 1611, y governó su Iglesia doce años y cinco meses. Diéronle sepultura en su Iglesia Cathedral, en la capilla maior, donde se le puso el siguiente epitafio:

D. D. Laurentius Otadui et Avendaño, episcopus Abulensis (quondam lucensis) Regius consiliarius frequentissimus, vere pientissimus, Pater Pauperum et Patriae. Obiit Quarto Decembris anno 1611. Heredes patruo suo incomparabili posuere.

El doctor Martín Ferrer, natural de Daroca, colegial 250, fué cathedrático en esta universidad, aunque no se graduó de doctor en ella, mas fué varón insigne en letras; fué canónigo de Teruel, después de la Seu de Zaragoza; fué canceler de competencias en Aragón, calificador del Santo

Officio y obispo de Albarracín, de quien tomó la possesión el año de 1593, en cuia Iglesia reedificó la torre de las campanas en la forma que oy tiene. De aquí fué trasladado a Teruel, y tiniendo esta silla asistió en las cortes que se celebraron en Tarazona. También assistió en el Concilio provincial de Zaragoza.

De Teruel ascendió a la Iglesia de Tarazona; fundó en esta universidad de Alcalá un colegio para aragoneses theólogos con más de dos mil ducados de renta, del qual an salido algunos grandes estudiantes para el colegio maior. En Daroca hizo una capilla tan magnífica y costosa que no ay otra mejor en Aragón, en cuio edificio y dotaciones gastó más de veinte mil ducados. En la Iglesia de Zaragoza fundó un aniversario de mil escudos de principal, por las ánimas de los Arzobispos don Andrés Santos y Don Andrés de Bovadilla, sus bienhechores. Al colegio que fundó en Alcalá le llaman de San Martín o de Teruel, por ser obispo de Teruel quando lo fundó. Estando Su Magestad en Aragón, le dió título de consejero de Estado, y así fué Señoría illustríssima.

El doctor Pedro Gabilán, capellán maior deste colegio, fué cathedrático de artes en esta universidad, y después cathedrático de prima de theología en Sigüença y canónigo de allí, donde murió con opinión de hombre doctíssimo.

El doctor Francisco Martínez, natural de Ceniceros, colegial 251, fué rector deste colegio y universidad el año de la famosa guerrilla en que yo me hallé en Alcalá; fué cathedrático de artes y de theológía en ella en la de prima de Santo Thomás. Después fué obispo de Canaria, y de allí ascendió a la Iglesia de Murcia y últimamente a la de Jaén, adonde murió víspera de San Andrés del año 1617; fué

obispo de Canaria nueve años, de Chartagena y Murcia ocho y dos de Jaén.

El doctor Don Gaspar de Espeleta, natural de Tafalla, colegial 256, fué canónigo y arcediano de Valdehonsella, en la Santa Iglesia de Pamplona.

El doctor Juan García de Valdemira, natural de Casar, colegial 259, fué cathedrático de artes en esta universidad, concurrente del famoso doctor Fuentes, y canónigo de Santiuste; después fué obispo de Lugo y últimamente de Tuy; persona bien recebida, fundó en esta universidad el colegio que llaman de Tuy o de San Justo y Pastor, en sus casas principales, en la calle de Hornos, y es patrón del dicho colegio el abad y colegio de monjes Bernardos de la dicha universidad.

El doctor Pedro de Arce fué cathedrático de artes en esta universidad y canónigo de Murcia.

El doctor Bartholomé de Fuentes, concurrente del doctor Juan García, natural de Torrejoncillo, en este obispado de Cuenca, colegial 263, fué cathedrático de artes en esta universidad y maestro mío en ellas; después lo fué de theología en San Lorenzo el Real, de donde salió por capellán de los Reyes Nuevos de Toledo; fué varón de agudíssimo ingenio. Proveióle el rey don Philipe IV, nuestro Señor, el obispado de Segobia y no lo aceptó, diciendo que más estava para dar cuenta a Dios de su alma que para encargarse de almas agenas; vive este año de 1635 y es capellán maior de los Reyes Nuevos de Toledo.

El doctor Pedro Martínez de Yangües, natural de San Pedro, colegial 267, fué cathedrático de artes en esta universidad; después lo fué de theología en San Lorenzo el Real; después fué abad de Alfaro. Murió electo obispo de Guadix, año de 1619.

El doctor Gerónimo Ruiz, natural de los Santos, colegial 270, fué cathedrático de artes y rector deste colegio y universidad y canónigo de Santiuste y administrador del colegio y hospital de San Lucas, desta universidad. Gastó su hacienda con estudiantes pobres enfermos, a quien él mismo curava y limpiava y dava de comer con sus manos y les hacía las camas. En su muerte dexó por su heredero al dicho hospital, donde murió el año de 1606, y por su humildad se mandó enterrar en la hermita de Santa María del Val, pero no se dió lugar a eso, y así iace en la Iglesia de Santiuste, con opinión de varón de mucha santidad.

El doctor Luis de Tenas, natural de Guadix, colegial 271, fué rector y cathedrático de artes y de theología en la de prima de Scoto, desta universidad; fué también rector del colegio del Rey. Después fué canónigo magistral de Toledo y limosnero maior de la Señora Doña Ana, reyna de Francia, Infanta de España. Después fué obispo de Tortosa, donde murió. Escribió las obras siguientes:

In Epistolam Diui Pauli ad Hebraeos.

Commentaria in sacram Scripturam.

Un sermón de la limpia Concepción de la Madre de Dios.

El doctor Pedro Martínez de Espinosa, natural de Villagonçalo, colegial 274, fué cathedrático de artes en esta universidad; después lo fué de theología en San Lorenzo el Real, y últimamente capellán de los Reyes de Granada, donde murió.

El doctor Don Juan Bravo de Acuña, natural de Cisneros, colegial 276, entró por pariente del Cardenal fundador desta universidad; fué canónigo de la Santa Iglesia de Toledo y capellán de los Reyes Nuevos della.

El doctor Miguel Domínguez de Tello, natural de Alba-

late, colegial 280, fué rector deste colegio y universidad, cathedrático de artes y después de theología en la de Durando.

El doctor Lorencio Chacón, natural de Yepes, colegial 281, fué rector y cathedrático de artes y canónigo magistral de la Santa Iglesia de Avila, donde murió. Dexó su gran librería a los frayles franciscos descalzos del convento de Yepes; fué electo arzobispo de las Charcas, que no aceptó.

El doctor Pedro Miguel, natural de Alcanadre, colegial 282, fué a costa deste colegio maior a Roma a tratar de los privilegios de que goza, de los quales alcançó confirmación de Su Santidad; y ansí mismo del estatuto de limpieça, de que goza desde el tiempo del Papa Clemente Séptimo, confirmado por el Papa Julio 2.°; fué después prior de Roncesvalles, donde murió.

El doctor Francisco Pérez Abad, natural de Madrilejos, colegial 283, fué cathedrático de artes y después de philosophía moral en esta universidad; fué rector del colegio del Rey y canónigo de Santiuste; fué hombre de rara virtud, gran limosnero y devotísimo de los frayles descalzos del Angel, de la villa de Alcalá, a quien hazía muy copiosas limosnas; murió electo limosnero maior de la Reyna de Francia y obispo de Tortosa, como lo havía sido el doctor Tenas. Murió en Alcalá, año de 1615.

El doctor Don Alvaro de Villegas, natural de Madrid, colegial 293, fué cathedrático de artes y después de theología, en la de vísperas desta universidad y canónigo de Santiuste. Después fué canónigo magistral de la Santa Iglesia de Toledo y governador general del arzobispado de Toledo y coadministrador dél, por su santidad con el Serenísimo Señor Infante Don Fernando, arzobispo de Toledo

y Cardenal. No aceptó el obispado de Córdova ni el arzobispado de Zaragoza ni el de Santiago, contentándose con la quietud de su casa y vida privada. Dió veinte mil ducados a los frailes Carmelitas descalzos de Alcalá, quedando por patrón de su colegio con cargo de una vigilia y missa cantada de difuntos en cada un año por su alma y las de sus padres; fué persona de grande entereça, castidad y ejemplo.

El doctor Juan Sánchez de la Torre, natural de Horcajada, en este obispado de Cuenca, colegial 296, fué cathedrático de artes en esta universiúad y después cathedrático de prima de theología y canónigo en Sigüença, donde murió.

El doctor Juan Pardos, natural de Campillos, fué cathedrático de artes y de theología en la de Durando, desta universidad, y canónigo magistral de Zaragoza, donde murió mozo de grandes esperanças.

El doctor Horacio Doria, natural de Génova, colegial 301, fué canónigo de Toledo y del consejo del arzobispo y examinador general de beneficios y órdenes.

El doctor Bartholomé de Sosa, natural de Toledo, colegial 307, fué cathedrático de artes y de theología en la de Durando, desta universidad, y canónigo de Santiuste. Después fué cathedrático de escritura y canónigo magistral de la Santa Iglesia de Toledo.

El doctor Andrés Merino, natural de Moral, colegial 314, fué cathedrático de artes en esta universidad, y después canónigo y cathedrático de Prima de theología en Sigüença. Después fué cathedrático de Prima de theología en la de Scoto, desta universidad, y en la de prima de Santo Thomás, donde murió pobre y con grande opinión de santidad.

El doctor Gaspar Hurtado, natural de Mondéjar, colegial 317, fué cathedrático de artes, y haviendo acabado de

leer su curso con grande aprovechamiento de sus discípulos, deseoso de buscar a Jesuchristo en la soledad se entró monje chartuxo, y salió desta religión por falta de fuerças y con facultad de Su Santidad para la religión de la Compañía de Jesús, donde le ocupó la religión en leer la theología en el colegio de Alcalá, per ser sujeto eminente en letras, gran religioso y observantísimo de su instituto. De los discípulos que tuvo en artes se graduaron siete en theología y dos en medicina, cosa que no se ha visto en otro ninguno maestro en la universidad. Las obras que hasta oy ha escrito son las siguientes;

Un tomo sobre la *Prima secundae* de Santo Thomás.

Un tomo *de Incarnatione.*

Un tomo *de sacramentis in genere.*

Un tomo *de Matrimonio et censuris.*

Un tomo de todo lo moral.

Un tomo *de fide spe et charitate.*

El doctor Diego Trexo, natural de Zurita, en la Diócesi de Palencia, colegial 319, fué thesorero de la Santa Iglesia de Málaga.

El doctor Gaspar de Tribaldos, natural de Villamaior, fué cathedrático de artes en esta universidad, canónigo de Santiuste, visitador de la universidad, deán de la facultad de theología y capellán maior de la dicha Iglesia.

El doctor Melchor Fernández de Volibar, colegial 320, natural de Mondragón, fué cathedrático de artes y después de Theología en la de vísperas, desta universidad, y, finalmente, canónigo de la Santa Iglesia de Toledo. Tiniendo actualmente estos cargos, fué rector deste colegio y universidad; murió mozo, que aun no tenía treinta y nueve años, yendo a hacer una información; fué talento y ingenio superior.

El doctor Don Juan de Pereda y Gudiel, natural de Priego, en este obispado de Cuenca, colegial 325, fué cathedrático de theología en la cáthedra de escritura, tiniendo actualmente el manto de colegial. Después lo fué de prima en la de Scoto en esta universidad y canónigo de Santiuste. Después fué canónigo magistral de la Santa Iglesia de Cuenca, con grande opinión de su ingenio y letras. De aquí ascendió al obispado de Oviedo el año de 1627. Consagróle en Cuenca D. Enrique Pimentel, obispo de Cuenca, mi señor, y tiniendo esta silla fué proveído por governador del arzobispado de Toledo, y estando en esta ocupación murió con dolor de su colegio y de los que bien le querían, el año de 1632. Iace en el convento de Santa Ana de monjes Bernardos, en Madrid.

El doctor Christóval Guzmán de Santoyo, natural de Guzmán, en la Diócesis de Osma, colegial 327, fué cathedrático de artes en esta universidad, después canónigo magistral de Palencia, después cathedrático y canónigo de Salamanca y maestro del Serenísimo Señor Infante Don Fernando de Austria, Cardenal y arzobispo de Toledo. Ultimamente fué obispo de Palencia y conde de Pernia.

El maestro Don Pedro González de Mendoça, natural de Torrefranca, de la excelentísima casa de Mendoça, colegial 331, al primer año del colegio fué hecho canónigo de Toledo, y al tercer año se entró en la Compañía de Jesus, con exemplo singular y admiración de la universidad.

El doctor Simón, varón muy docto, se entró en la misma religión de la Compañía de Jesús; murió en el noviciado con grande exemplo de su persona y vida.

El doctor Fajardo fué canónigo magistral de Sigüenza y cathedrático de vísperas en aquella universidad.

El doctor Don Diego de Vargas, natural de la Puebla

de Alcocer, capellán maior deste colegio, fué cathedrático de artes en esta universidad, después mastrescuela de la Santa Iglesia de Málaga.

El doctor Bernardino de Salazar, natural de Burgos, colegial 332, el primer año que entró en el colegio fué canónigo magistral de la Santa Iglesia de Jaén, después fué obispo de Chiapa, en las Indias.

El doctor Don Próspero de Spínola, natural de Génova, colegial 333, fué rector en esta universidad; pasó a Roma, donde fué monseñor, y de la cámara del Papa Paulo Quinto.

El doctor Balthasar Martínez de Contreras, natural de Algecilla, colegial 341, fué cathedrático de artes en esta universidad y rector en ella, después thesorero de la Iglesia de Baza, después praepósito de Antequera, dignidad que vale casi dos mil ducados de renta.

El doctor Campos, natural de la villa de Santa María del Campo, en este obispado de Cuenca, fué varón muy docto y de grande expectación, fué rector del colegio del Rey y canónigo de Santiuste y leió curso de artes en esta universidad, con admirable erudición.

El doctor Gutiérrez fué canónigo de León.

El doctor Ferrer fué canónigo de Guadix.

El doctor Don Antonio de Pareja, natural de Jaén, colegial 345, fué cathedrático de artes en esta universidad y después canónigo magistral de la Santa Iglesia de Jaén, donde vivió exemplarmente; murió mozo.

El doctor Simón García de Paredes, natural de Pinto, colegial 336, fué rector en esta universidad y después canónigo de la Santa Iglesia de Toledo.

El doctor Don Lucas de León, natural de Segovia, capellán maior deste colegio, fué cathedrático de artes en su universidad y después canónigo de la Santa Iglesia de Segovia.

El doctor Garci Ximénez fué rector desta universidad y capellán de los Reyes Nuevos de Toledo.

El doctor Zapata fué rector desta universidad y maestro de ceremonias del Señor Infante Cardenal Don Fernando de Austria, arzobispo de Toledo y mastrescuela de Alcalá.

El doctor Quixano fué rector desta universidad, visitador del arzobispado de Toledo, y capellán de honor de Su Magestad, cuio colegial fué también en esta universidad.

El doctor Piñero fué cathedrático de artes el quarto año en esta universidad, gran predicador de la palabra de Dios, canónigo magistral de León y al presente canónigo magistral de la Santa Iglesia de Cuenca.

El doctor Diego Fernández, natural de Santorcaz, colegial 355, fué cathedrático de artes en esta universidad y de theología en la de vísperas de Santo Thomás, canónigo de Santiuste y rector del colegio del Rey y de la universidad.

El doctor Francisco Ruiz Manso, natural de Villahoz, colegial 358, fué cathedrático de artes en esta uniuersidad y después canónigo magistral de Valladolid, donde murió mozo y de grandes esperanças.

El doctor Francisco Pérez fué canónigo de Gandía y visitador del arzobispado de Toledo.

El doctor Lucas García fué obispo de Santa Martha, en las Indias.

El doctor Arco leió curso de artes en esta uniuersidad y fué rector en ella y canónigo de Santiuste.

El doctor Montemaior leió artes en esta uniuersidad.

El doctor Arias leió artes en esta uniuersidad, y quando sus grandes letras le prometían auentajados puestos, se entró religioso Carmelita descalzo; diéronle el hábito en Alcalá y murió con grande opinión de Santidad, diciendo no

se curasen de medicinarle porque havía de morir de la enfermedad en que estava, y en ella estava con mucha paz y alegría. Tuvo su noviciado en Pastrana, con grande edificación de aquel santo convento (que es de setenta religiosos), y a pocos meses de su profesión, quando havía de salir a dar luz con su doctrina y exemplo, se lo llevó Dios para sí en el dicho convento con dolor de toda la religión.

El doctor Rodrigo Gutiérrez fué rector en esta universidad, cathedrático de artes y de theología en ella y canónigo de Santiuste.

El doctor Román fué rector en esta universidad y cathedrático de artes en ella; murió de la caída de un cavallo.

El doctor Abalos fué cathedrático de artes.

El doctor Torres fué rector en esta universidad y cathedrático de artes y theología en ella.

El doctor Don Juan de Escobar fué rector en esta universidad y cathedrático de artes en ella y después canónigo.

El doctor Don Luis de Velasco fué rector en esta universidad, cathedrático de artes y canónigo de Santiuste.

El doctor Juan Sanchez Duque fué cathedrático de artes y theología en esta universidad y canónigo de Santiuste, y después obispo de Guadalaxara, en Indias.

El doctor Laso fué cathedrático de artes en esta universidad y después canónigo de Sigüença.

El doctor Mudarra fué cathedrático de artes en esta universidad.

El doctor Colmenero, natural de la villa de Budia, fué cathedrático de artes con superioridad de ingenio, fué rector de la universidad y canónigo magistral de Ciudad Rodrigo.

El doctor Mudarra fué canónigo magistral de la Santa Iglesia de Osma.

El doctor Francisco Pérez de Arroyo canónigo de Gandía y de Santiuste y obispo de Girona.

El doctor Romero, natural de Priego, villa noble deste obispado de Cuenca, leió artes exactamente; fué rector de la universidad.

El doctor Matheo Miguel fué cathedrático de artes.

El doctor Yagüe leió artes y fué rector de la universidad.

El doctor Francisco García leió artes, fué rector de la universidad y canónigo de Santiuste.

El doctor Diego García, natural de la Parra, en este obispado de Cuenca, leió artes en esta universidad y fué varón de conocida virtud.

El doctor Domingo Briz fué canónigo de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza.

El doctor Juan Briz, su hermano, fué también colegial maior. El doctor Vincencio Blasco de Lanuza, canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Zaragoza, dice en el 2.° tomo de las historias de Aragón que el doctor Juan Briz Martínez escribió lo siguiente:

Un libro de las exequias funerales del señor rey don Philipe 2.°

Una historia del insigne monasterio de San Juan de la Peña y otras obras.

El doctor Francisco de la Fuente, natural de Llerena, canónigo de Santiuste, hiço un índice maravilloso a las obras del Tostado, como lo dice Sixto Senense en su biblioteca por las palabras siguientes: *Franciscus Fontanus oppido Erena in Hispania natus canonicus complutensis indicem edidit in omnia opera Alphonsi Tostati episcopi Abulensis duobus grandibus voluminibus contentum quo singula quae sive ad scripturam sacram siue ad variam hominis eruditionem pertinerent copiosissime complexus est.*

COLEGIALES JURISTAS DEL DICHO COLEGIO MAIOR

El año de 1617, siendo rector deste colegio y universidad el doctor Domingo de la Fuente, natural de Cetina, en la Diócesi de Tarazona, por cédula real de Su Magestad y con particular dispensación de Su Santidad y breve que se traxo de Roma, se comutaron seis colegiaturas theólogas en juristas de las veintiquatro deste colegio. Hízose la primera elección a 16 de octubre del dicho año y fueron electos los siguientes:

El licenciado Don Alvaro de Ayala, natural de Toledo, hijo de Don Pedro López de Ayala, quinto Conde de Fuensalida. En el primer año de su colegio fué cathedrático de Cánones en esta universidad y rector en ella; murió en el colegio. Predicó en su muerte el doctor Piñero, que es canónigo de Cuenca.

El doctor Don Diego Rosales y Haro, natural de Losa, en la diócesi de Granada, fué el segundo colegial jurista deste colegio, y quando vino a él era colegial del insigne colegio de Osuna y cathedrático de prima de leyes en su universidad; murió en el colegio.

El doctor Don Carlos Cabero Infanzón, natural de Villamaior, fué el tercero colegial jurista deste colegio. Era colegial del dicho colegio de Osuna y cathedrático de Prima de Cánones de su universidad. Proveióle Su Magestad por fiscal de la Real Chancillería de Lima, en Indias, y murió en el colegio en 6 de noviembre del año de 1621.

El licenciado Don Philipe de Villegas, natural del valle de Toranzo, fué el quarto colegial jurista deste colegio, y quando vino a él era colegial del insigne colegio de San Nicolás, extra muros de la ciudad de Burgos; fué cathedrático de

prima en esta universidad y rector en ella, varón de muchas esperanzas si no se le abreviara la vida; murió en el colegio.

En la rectoría siguiente se proveieron las dos colegiaturas restantes en las personas siguientes:

El doctor Philipe Fernández de Meca, natural de Alfaro, fué el quinto colegial jurista deste colegio. Era colegial y rector actual del insigne colegio de Osua y cathedrático de vísperas de cánones en su universidad; dexó el mundo como cuerdo y se entró religioso en la Compañía de Jesús; escapóse del mundo y escapó él solo con la vida entre todos los seis colegiales, porque el que se sigue y los quatro referidos murieron en el colegio.

El licenciado Rojo de Mendiola, natural de Villarejo, de la abbadía de San Millán de la Cogolla, fué el sexto colegial jurista deste colegio; era colegial del Rey en esta universidad y fué cathedrático de sexto en ella. Murió en el colegio, como se ha dicho.

Fueron insignes colejiales juristas en este colegio maior los siguientes:

El doctor Don Pedro de Quiroga, que fué rector en esta universidad, cathedrático de vísperas de cánones en ella y alcalde o oidor de Sevilla.

Don Dionisio Manrique, hijo del justicia maior de Aragón, el qual fué rector en esta universidad, haviéndolo sido primero y cathedrático en la universidad de Huesca, en el reino de Aragón.

El licenciado Benito de Luna, natural de Yepes, cathedrático de Clementinas.

El doctor Sevilla, cathedrático de la dicha facultad de Cánones.

El doctor Don Miguel de Peralta, cathedrático de la dicha facultad y rector en esta universidad.

Cierra la clave el insigne varón Don Juan de Gareca, doctor, rector desta universidad, cathedrático de prima de cánones en ella y canónigo de Santiuste; viva felices años. Amén.

CAPÍTULO XXXVI

INSIGNES HOMBRES QUE AN SALIDO DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, DE FRAYLES FRANCISCOS, FUNDACIÓN DEL SEÑOR CARDENAL.

Ya que estamos en el colegio maior, no nos salgamos dél sin entrar al colejuelo, y hacer memoria de los insignes frailes que dél an salido, que son los siguientes:

Arzobispos.

Fray Andrés de Carabajal fué arzobispo de Santo Domingo.

Fray Nicolás Ramos, provincial de la provincia de la Concepción, fué obispo de Puertorrico y después arzobispo de Santo Domingo; fué gran predicador y escribió un libro en defensa de la vulgata.

Fray Pedro González de Mendoza, provincial de la provincia de Castilla, comisario general de la orden, electo obispo de Osma, obispo de Sigüença, arzobispo de Granada y arzobispo de Zaragoza, escribió un libro de Nuestra Señora de la Saceda, fué hijo de los príncipes de Melito, Duques de Pastrana.

Fray Ignacio de Santiváñez, arzobispo de Manila, en las Philipinas.

Obispos.

Fray Antonio Manrrique, de la provincia de Castilla, hijo de Don Gonçalo Mexía Carrillo, primer Marqués de la Guardia, y de Doña Ana Manrrique, Dama de la Emperatriz doña Isabel, hija de D. Pedro Manrique, quarto Conde de Paredes; fué comissario general de la orden y obispo de Calahorra.

Fray Andrés de Lirio, confesor de la reyna Doña Ana, electo obispo de Guadix.

Fray Francisco Luxán, obispo de Lugo.

El padre fr. Antonio Daza, choronista de la orden de San Francisco; lo nombra fr. Antonio Luxán y dice fué obispo de Mondoñedo.

Fray Francisco de Orantes, provincial de la provincia de la Concepción, confesor del Señor Don Juan de Austria, fué obispo de Oviedo y se halló en el Santo Concilio de Trento. Escribió las obras siguientes:

Un libro insigne contra Calvino.

Un libro muy docto sobre Job.

Fué natural de la villa de Cuéllar, en el obispado de Segovia. Murió en 12 de octubre del año de 1584.

Fray Gaspar de Andrada, de la provincia de Castilla, obispo de Honduras. Dexó obras manuscritas.

Fray Luis Maldonado, obispo de Cáceres y Camarines, en Philipinas.

Fray Berenguer de Bardaxi, provincial de la provincia de Aragón, comissario general de Indias, obispo de Güesca. Fué este religioso hijo de Don Juan de Bardaxi, señor de las Baronías de Estercuel, Asso y Zaidi, y de Doña Ana de Alagón, hija de los Condes de Sástago, descendiente por línea recta de varón del famoso cavallero don Beren-

guer de Bardaxi, uno de los nueve electores del Rey Don Fernando el Honesto, Infante de Castilla, en Rey de Aragón en la villa y castillo de Caspe, que junto con ser cavallero fué grande letrado y sabio en los fueros de Aragón, con cuio parecer se governó aquel reyno en gran paz y quietud siendo justicia de Aragón.

Tomó el dicho fray Berenguer la possesión del obispado en treze de Abril del año de 1608, hizo un quarto nuevo en su palacio (esto es), alto y baxo, cosa insigne. Ansí mismo hizo un claustro alto y baxo en el convento de San Francisco de Güesca, con celdas y librería. Hacen mención de la casa de Bardaxí Gerónimo Blancas, Zurita y otros.

Fray Matheo de Burgos, gran theólogo de la provincia de la Concepción, provincial de aquella provincia, comissario general de España, confesor de la señora reina Doña Margarita, obispo y virrey de Pamplona, y últimamente obispo de Sigüença.

Fray Diego de Arze, provincial de la provincia de Chartagena, gran predicador, fué obispo de Casano, fué varón consumado en todo género de letras, así scholásticas como positivas. Presidió en actos solemnes en capítulos generales y provinciales de su orden; supo mucho de la lengua hebrea, escribió grandes cosas y pocas sacó a luz; de las que tengo noticia y él me la dió son las siguientes:

Unos sermones del Adviento, que llamó Miscelánea.

Un libro llamado Roma la Santa.

Tenía para imprimir un libro llamado el Pintor Christiano, cosa admirable, con figuras.

Dexó escritas unas obras muy grandes de la concordia del nuevo y viejo Testamento.

Un sermón que predicó en Nápoles en las honrras de la Señora Reina Doña Margarita.

Otros sermones sueltos impresos tengo suios y otras muchas obras en papeles manuscritos.

Gastó en escrebir los mejores años de su vida, y todas sus obras quedaron en poder de Don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos y virrey de Nápoles, a quien acompañó y assistió con officio de su confessor y predicador. Murió en Nápoles, donde dexó una gran librería, y la que tenía en España la dexó al convento de San Francisco de Murcia, y es de las insignes y curiosas que se hallan en nuestra Nación.

Fray Juan de Guzmán, de la casa del Marqués de la Algava, fué provincial de Castilla, electo obispo de Canaria y después electo arzobispo de Tarragona, y últimamente arzobispo de Zaragoza.

Fray Alvaro de Mendoza, de la casa de los Duques del Infantado, electo obispo de Aquila y después de Jaca.

Fray Juan Serrano, obispo de Acierno, en el reino de Nápoles.

Fray Diego Ordóñez, provincial de la provincia de Castilla y vicecomisario general, electo obispo de Jaca, después obispo de Salamanca.

Fray Francisco de Arriva, provincial de la provincia de la Concepción, confesor de sus altezas y reina de Francia, obispo de Ciudad Rodrigo.

Generales.

Fray Francisco Gonzaga, Italiano, de la casa de los Duques de Mantua; por su buena persona, discreción y lindo talle fué muy privado del príncipe Don Carlos. Entróse en la religión en Alcalá, y estudió en el colejuelo y salió consumado lettrado. Bolvióse a Italia, y se encorporó en la

provincia de San Antonio, y fué provincial en ella, y quando más descuidado estava y deseoso de descargarse del officio de provincial, se halló hecho general de la orden en el capítulo que se celebró en París el año de 1579, supliendo la falta de edad para este cargo sus letras, sus virtudes, limpieça de persona, composición y humildad, adornada de superior nobleça, todo lo qual lo hizo digno desta dignidad y le dió la mano para otras maiores.

Visitó por su persona las provincias de Italia y Francia, con mucha suauidad y prudencia, y vino a España el año de 1583, y tuuo capítulo general intermedio en la ciudad de Toledo, en el conuento de San Juan de los Reyes.

Gouernó la orden ocho años con grande opinión y alabança, y acabado su oficio fué hecho obispo de Zefalú en Sicilia, y después se le dió el obispado de Mantua, su patria. Conociendo el Papa Clemente Octauo su gran valor, talento y prudencia, lo hizo su Nuncio y legado apostólico, y lo embió a París, y se halló en aquella Nación al trato de paces que se asentaron en Verbín entre el Rey de Francia Henrrique Quarto y el Señor Rey de España Don Philipe Segundo, y hecha esta legacía se bolvió a su obispado. Escribió lo siguiente:

Aquella heroica y incomparable historia latina de la fundación de su orden y progresso della, que iguala con Tito Liuio y Cicerón en su estilo y elegancia. Reduxo los estatutos generales de Barcelona, conformándolos con los Decretos del Santo Concilio Tridentino. También fué obispo de Patti.

Fray Francisco de Sosa, natural de la ciudad de Toledo, hijo del conuento de San Francisco, de Salamanca, en el qual y en otros de su provincia leió artes y theología con grande opinión y crédito, fué difinedor en ella y visitador

en otras prouincias, siendo secretario de la orden y vicario general de la familia ultra montana; fué electo general de la orden con casi todos los votos en el capítulo general que se tuuo en el conuento de Araceli, de Roma, el año de 1600; fué el dicho general muy noble, muy docto y muy prudente, y tenía grande y acertada resolución en toda suerte de negocios, y qualquier difficultad penetrava fácilmente. En materia de Estado, de Religión y gouierno supo mucho, y tuuo notable agilidad y presteça para los negocios, y despachaua muchos dellos por su mano.

Era piadoso y mouíase a lágrimas fácilmente; pero junto con esto tuuo pecho y valor muy superior.

Visitó las prouincias de Alemania, y lo sacó Dios de muchos peligros. Assistió en los capítulos de Austria Ungría, Alemania y Saxonia, y en estas prouincias fué muy estimado de todos los Potentados, especialmente del Emperador Rodulfo, el qual le dió sitio para fundar un conuento en Praga, por hauerse apoderado de otro que allí tenía la religión los herejes.

Visitó las prouincias de Flandes, y en algunas de las de Francia tuuo capítulos Prouinciales. Estuuo en París muy estimado del Rey de Francia, y hizo cosas notables en materia de reformación de su orden y servicio de Dios.

Acabado su officio de General le dió el Señor Rey Don Philipe Tercero el obispado de Canaria, de que tomó possesión; mas no pasó a estas islas por importar su persona por acá, y así le dió Su Magestad el priorato de la Santa Iglesia de Osma y título de Inquisidor en el consejo supremo, y por hauer sido electo para la silla de Burgos Don Fernando de Azebedo, fué electo para la silla de Osma.

Antes que fuese a su residencia lo embió el Rey por su embajador a Portugal a escusarle de no poder visitar aquel

reino por los negocios públicos que en aquel tiempo pedían el asiento en su corte. Aiudó a los pobres de su obispado, y para darles limosna vendió su plata y tapicerías. Dió a algunos conuentos de su orden crecidas limosnas, y en particular al conuento de San Francisco, de Salamanca, quinientos ducados.

El año de 1617, el señor Rey Don Philipe 3.° lo embió a Roma a suplicar a la Santidad del Papa Paulo Quinto determinase el negocio de la Limpia Concepción de la Madre de Dios, y el dicho año lo presentó por obispo de Segouia. Murió en Aranda el siguiente año de 1618, y se dió a su cuerpo sepultura en su Iglesia Cathedral.

Escribió un tratado *de Largitione munerum utriusque sexus Regularibus interdicta.*

Otro de la limpia Concepción de la Madre de Dios.

Otro sobre si se hauían de admitir en estos reinos más religiones de las que residen y están fundadas en ellos, y otras obras que andan manuscritas.

Prouinciales.

Fray Pedro de Xaraua, de la familia illustre de los Xarauas, de Cuenca, fué varón de gran santidad y celo de la religión christiana. Fué prouincial de la prouincia de Chartagena, y ansí mismo fué Comissario Provincial, y en differentes tiempos visitó las Prouincias de Castilla, Andalucía y Mallorca. Tuuo otras comissiones en Italia y Francia, por ser hombre versado en lenguas y varón integérrimo. Tuuo entera noticia de las lenguas hebrea, griega, latina, italiana y francesa; fué obseruantíssimo de los sagrados cánones y de las cosas de su religión; finalmente, fué hombre doctíssimo y dexó muchas obras escritas de su mano, y

algunos scholios y annotaciones a muchos graues autores, en cuia lección se ocupava de día y de noche. Sus obras están en la librería de San Francisco, de Cuenca, y en la de San Francisco, de Murcia, y en otras partes de la Prouincia. A una dellas dió título:

Modus adolescendi in Christo.

Otra *De reparatione ecclesiae lateranensis.*

Otra *Aduersus Judaeos et luteranos.*

Año de 1566 presidió en la Iglesia de San Francisco, de Huete, en unas conclusiones de cánones, con grande aplauso y admiración de los versados en esta facultad. Tuuo tan grande satisfacción de sus letras y valor la uniuersidad de Alcalá, siendo allí colegial, que le pidió por claustro pleno tomase a su cargo la respuesta a una Apología de Erasmo Rotherodamo, lo qual dexó de hacer por algunos prudentes respectos.

Fué señalado por uno de los theólogos que hauían de ir al Santo Concilio Tridentino, junto con el padre fr. Antonio de Córdoua, varón doctíssimo. Púsose en camino para esta jornada, y fué a tomar la bendición de la universidad de Alcalá, su madre; de allí pasó a Guadalaxara, donde lo aguardaua el dicho fr. Antonio de Córdoua. En esta ciudad le dió una graue enfermedad que le duró tres meses, y por este respecto dexó de proseguir su viaje.

Decía deste insigne varón el padre fr. Diego de Arze, obispo de Casano (de quien se a tratado), que quantos eran y hauían sido en la provincia de Chartagena no hacían un dedo del padre fr. Pedro de Xaraua. Murió de edad de ochenta años, con la entereça y valor de ánimo con que hauía viuido; fué su muerte el año de 1576; está sepultado en el conuento de San Francisco, de Valuerde, a seis leguas de Cuenca.

Comiendo un día el dicho padre en la corte con Don Andrés Hurtado de Mendoza, segundo Marqués de Cañete y virrey del Pirú, dixo el Marqués hablando de Cuenca y de sus cosas notables: Vuestra Paternidad, padre Xaraua, también tiene su piedra en Cuenca. Respondióle el gran frayle: Y no me negará Vuestra Señoría que no sea la primera. Calló el Marqués reconociendo ser verdad que los cavalleros de Xaraua fueron los primeros conquistadores desta ciudad.

Fray Antonio de Mendoza, hijo de Don Diego Hurtado de Mendoza, quarto Duque del Infantado y Conde de Saldaña; fué provincial de la Provincia de Castilla y Guardián del colejuelo.

Fray Luis Velázquez, de la casa del Condestable de Castilla; fué Prouincial de la Prouincia de la Concepción.

Fray Dionisio de Portugal; fué Prouincial de la Prouincia de Castilla y Presidente en el colejuelo por muerte del Guardián.

Fray Pedro de Alaba; fué prouincial de la Prouincia de Castilla y guardián del colejuelo.

Fray Juan de Villarrobledo; fué Prouincial de la Prouincia de Chartagena, lector de theología en Cuenca.

Fray Gerónimo de Guzmán, de la casa del Duque de Medina Sydonia, Prouincial de la Concepción, comissario general de Indias.

Fray Esteuan Izquierdo, calificador del Santo officio, dos veces Prouincial de la Prouincia de Chartagena, propuesto y consultado para confesor de la Reina Nuestra Señora; murió en el conuento de San Francisco de Alcocer.

Otros muchos prouinciales an salido deste colegio para diuersas Prouincias desta sagrada Religión de San Francisco, que sería cosa prolixa hauerlos de referir, y en vez dellos entre el insigne colegial que se sigue.

Fray Miguel de Medina, hijo de la provincia de los Angeles, encorporado en la de Castilla, fué colegial ocho años, quatro por cada Prouincia de las referidas; fué hombre doctíssimo y se halló en el Santo Concilio Tridentino por theólogo del Señor Rey Don Philipe Segundo. Escribió las obras siguientes:

De continentia sacrorum hominum libri quinque quibus ecclesiastici caelibatus origo progressio et consummatio continetur.

De Indulgentiis.

In quatuor articulos symboli Apostolorum.

De Purgatorio Christianae Paraeneses.

De rectu fide in Deum, lib. VII.

Apologeticum locorum quorundam Joannis feri Moguntini.

In evangelium Joannis.

De la christiana y verdadera humildad, libro insigne que escribió siendo Guardián de San Juan de los Reyes, de Toledo.

Fray Bartholomé Guerrero, de la Prouincia de San Miguel, escribió un libro elegante, que lo intituló *Expositio in controuersiam de immaculata virginis Mariae Conceptione.*

HIJOS DE INSIGNES TITULADOS COLEGIALES DESTE COLEGIO DEMÁS DE LOS REFERIDOS

Fray Diego de Zúñiga, hijo del Comendador maior de Castilla, murió quando el Papa trataua de hacerlo Cardenal de la Santa Iglesia de Roma.

Fray Alonso Carrillo, hermano del Conde de Carazena.

Fray Alonso de Aragón, de la casa de los Reyes de Aragón.

Fray Juan de los Cobos, hermano del Marqués de Camarasa.

En este colegio se admiten algunos religiosos con título de Porcionista, por ser pequeño el número de colegiales que dexó el Cardenal para Religión tan grande como es la de San Francisco, lo qual también se hace en el colegio maior de San Illefonso con personas grauíssimas.

La razón principal de hauer fundado el Cardenal este colegio (de más de la deuoción que tenía a su orden), fué por hauer aplicado a la uniuersidad la renta del Aldegüela, con que se sustentaua una cáthedra de latinidad que fundó en Santa María de Jesús (que es el monasterio de San Francisco) el arzobispo Don Alonso Carrillo.

CAPÍTULO XXXVII

INSIGNES VARONES DEL COLEGIO THEÓLOGO LLAMADO DE LA MADRE DE DIOS

Este colegio es seminario de letras y de varones insignes y dél se asciende de ordinario al colegio maior, tiniendo los unos y los otros por su dueño al santo Cardenal. Deste colegio an salido esclarecidos varones que an ocupado puestos superiores; los que an llegado a mi noticia son los siguientes:

El doctor Antonio de Torres, que fué rector del colegio del Rey y colegial maior y abbad maior de Santiuste y Cancelario y después obispo de Astorga, de quien atrás se a tratado. Digamos aquí lo que faltó allí.

Tuuo por patria Villaquerín, en la Diócesi de Burgos; leió en esta uniuersidad cáthedra de Philosophía moral; obtuuo el obispado el año de 1583 y se consagró en esta uniuersidad en la Iglesia de Santiuste el siguiente año de 1584, Domingo de Casimodo. Murió el año de 1588 con grande. opinión de santidad, y sobre su sepultura se puso el siguiente epitafio:

Aquí iace el doctor Don Antonio de Torres, de buena memoria, Abbad maior de Alcalá de Henares, natural de Villaquerín; falleció a 14 de Febrero de 1588. *Orate pro eo.*

El doctor Hernando Miguel, varón insigne, fué obispo de Palencia.

El doctor Isidro Caxa, natural de Huélamo, en el obispado de Albarracín (de quien queda hecha mención en el colegio maior), fué obispo de Mondonedo, varón digno de muchas alabanzas.

El doctor Juan Alonso de Moscoso, varón muy docto, exemplar en sus costumbres y gran limosnero, por todo lo qual mereció las Iglesias de Guadix, León y Málaga. Ansí mesmo fué nombrado por arzobispo de Santiago y no lo admitió porque sus años y poca salud no dauan ya lugar a mudanças. Fué natural de la villa de Argete, en el arzobispado de Toledo. Fundó en esta uniuersidad el insigne colegio que llaman de Málaga, fundación digna de la gran prudencia y talento de su dueño; fundó en vida y en muerte tantas obras pías, que la suma dellas monta más de ciento y cinquenta mil ducados de más de las limosnas de cada día, cuia memoria se halla en el libro que dellas imprimió el doctor Juan Arias de Moscoso, su sobrino, Deán de la Santa Iglesia de Málaga, adonde remito al lector.

Leió artes en esta uniuersidad y tuuo por discípulos los exclarecidos varones que se siguen:

Don Simón de Aragón, que fué Cardenal de la Santa Iglesia de Roma.

Don Bernardo de Sandoual y Rojas, Cardenal arzobispo de Toledo y Inquisidor General.

Don Andrés Pacheco, que fué obispo de Segovia y de Cuenca y Inquisidor General.

Embió para la capilla del colegio theólogo muchas pieças de plata sobredorada. Murió año de 1614, haviendo governado la Santa Iglesia de Málaga once años y veintiún días.

Parece que hago agravio a la grandeça deste insigne varón y a su esclarecido colegio al no particularizar más sus memorias y fundaciones, y ansí digo:

Para la fundación de su colegio de Alcalá, de San Ciriaco y Santa Paula, la primera donación que hizo el dicho obispo fué de cantidad de veinte mil ducados y de veintidós mil fanegas de trigo y cinco mil de ceuada. Hízose esta donación a 21 de agosto del año de 1614.

Hizo al dicho colegio segunda donación, en el dicho año de 1614, de catorze mil ducados y de toda su librería y de las joyas y pieças de plata siguientes:

Doce tazones de plata.

Seis saleros dorados.

Seis jarros.

Doce escudillas.

Doce cucharas.

Quatro candeleros.

Dos calderetas, la una dorada. Todo ello de plata, para el seruicio del refitorio del dicho colegio.

Item un dosel de terciopelo carmesí bordado de sus armas.

Un tapete de lo mismo, y en él retratados los santos de

la aduocación del dicho colegio San Cyriaco y Santa Paula, patrones de la ciudad de Málaga.

Fundó una veca perpetua en el dicho colegio para los naturales del obispado de Málaga.

Nombró patrón deste colegio con honrras y preeminencias.

Embió su Pontifical, rico de plata, y casullas al colegio theólogo de Alcalá, donde tuuo él mano nueue años que fué el siguiente:

Dos vinageras de plata doradas.

Un jarro de plata dorado.

Un hostiario de plata dorado.

Un porta paz de plata dorada.

Letras de la consagración de plata dorado.

Una paletilla con sus tenacillas asidas de una cadenilla, todo de plata dorado.

Una campanilla de plata dorada.

Un atril de hierro sobre dorado y Missal.

Dos candeleros de plata dorados.

Una cruz de plata dorada.

Una salua de plata dorada.

Una fuente de plata dorada.

Un cáliz con su patena de plata dorada.

Un purificador con puntas para el cáliz.

Un amito llano de Olanda.

Unos corporales labrados de oro y seda verde.

Dos velos para el cáliz, uno blanco y otro colorado.

Otro tafetán azul muy grande.

Una toalla blanca labrada.

Dos quadros, uno de Nuestra Señora quando buscauan al niño perdido y otro quando fué hallado.

Alba y cíngulo.

Una casulla blanca con cenefas de tela guarnecida de oro y plata, aforrada en tafetán azul con estola y manípulo de lo mismo.

Otra casulla azul aforrada en tafetán pagizo guarnecida de seda con estola y manípulo de lo mismo.

Otra casulla carmesí guarnecida de seda con estola y manípulo, todo aforrado en tafetán pagizo.

Fundó dos capellanías, una en la Santa Iglesia de León y otra en la Santa Iglesia de Guadix.

Hizo donación de veintidós mil ducados a la villa de Algete, su patria, para fundar obras pías con sus réditos, quedándose entero y perpetuo el capital de los dichos veintidós mil ducados; aplicando mil ducados de renta que tienen las dichas obras pías en cada un año por espacio de veinte años, para rescate y libertad de la dicha villa de Algete, para todo lo qual dexó nombrados patrones.

De los réditos de las obras pías de la dicha villa de Algete, mandó se tomasen dos mil ducados para que con ellos se fundase un vínculo que tuuiese cien ducados de renta en cada un año con cargo de dos missas cantadas para una sobrina hija de hermano.

Visitó y reformó el hospital y capilla real de Granada, y viniendo a dar razón de lo hecho al Señor Rey Don Philipe 2.°, pasó a su villa de Algete, donde halló dos sobrinas hijas de una hermana suia, que por su pobreça no se hauían casado; y con ánimo generoso les dió para su casamiento toda la plata de su mesa y capilla que la tenía mucho antes de ser obispo, que valdría dos mil ducados, y fué la siguiente:

Dos fuentes grandes de plata, sobre dorados los escudos y armas sitas en medio dellas.

Quatro platoncillos de plata.

Treinta y seis platos pequeños de plata.
Dos escudillas de plata.
Seis cucharas de plata.
Dos tenedores de plata.
Dos jarros llanos de plata.
Dos saleros de plata sobredorados.
Un azucarero de plata grande sobredorado.
Un pimentero de plata sobredorado y estriado.
Un bermegal de plata sobredorada.
Una papelina de plata sobredorada.
Una saluilla de plata con su pie sobredorada.
Otra saluilla con dos vinageras de plata sobredorada.
Una calderilla de plata sobredorada.
Un vasillo de plata labrado.
Tres porcelanas de pie alto de plata sobredoradas.
Dos candeleros de plata llanos.

Toda la plata referida era de su baxilla y seruicio de mesa.

Iten un báculo de plata sobredorado y labrado.

Una cruz alta de plata sobredorada y estriada.

Un cáliz de plata sobredorado estriado con su patena de plata.

Una tabla de plata sobredorada y estriada con las palabras de la consagración.

Dos candeleros de pie alto de altar sobredorados.

Un hostiario de plata sobredorado y estriado.

Otra saluilla y unas vinageras, todo de plata sobredorado y estriado.

Un portapaz de plata sobredorado con la visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel.

Un atril de plata sobredorado.

Una campanilla de plata sobredorada.

Una palmatoria grande sobredorada.

Toda la dicha plata era del seruicio de su capilla y altar para quando decía Missa Pontifical.

Iten un cáliz de plata torneado liso y sobredorado con su patena de plata.

Una cruz pequeña de plata sobredorada.

Dos candeleros de plata sobredorada pequeños y llanos.

Un hostiario de plata sobredorado llano.

Una palmatoria de plata sobredorada pequeña.

Una saluilla de plata pequeña con sus vinageras de plata, todo sobredorado.

Un hisopo de plata.

La dicha plata era tanbién de su capilla y altar para decir Missa.

Dexó fundado y dotado en la ciudad de Málaga un monte de piedad con el principal de veinte mil ducados para fundar con sus réditos obras pías en la dicha ciudad y obispado.

Fundáronse seis capellanías, con lo que fué rentando el monte de piedad. Pusiéronse más dos mil ducados a censo, con que se hicieron cinquenta de renta en cada un año para salario a un maiordomo que cuidase del dicho monte de piedad.

Fundóse y dotóse un vínculo perpetuo y un patronazgo perpetuo de obras pías para el patrón del monte de piedad de Málaga, de más de once mil ducados de principal.

Fué deuotíssimo del Angel Custodio, y en los tres obispados que tuuo le dexó fiesta con vísperas y Missa cantada.

En Santo Domingo el Real, de Málaga, dexó un anniuersario por su alma con vigilia y Missa de *Requien*; dícese a 21 de agosto que es el día en que murió el buen obispo.

En Guadix se dexó otro anniuersario día de San Tor-

quato, mártir, primero obispo de aquella ciudad, en quince de mayo de cada un año.

En la villa del Casar, en el arzobispado de Toledo, donde Su Señoría tuuo beneficio ecclesiástico, dexó hecha otra dotación para la Iglesia de la dicha villa.

En su testamento mandó decir tres mil missas por su alma. Sobre su sepultura se le puso el siguente epitafio:

Aquí está sepultado el Señor Don Juan Alonso de Moscoso, de felice recordación; fué colegial, artista y theólogo, cathedrático de artes y theología y doctor en ella, en la muy insigne uniuersidad de Alcalá, y administrador de la jornada y guerra de Portugal por mandado de nuestro Rey y Señor Don Philipe el Prudente, y por él visitó y reformó la capilla y hospital Real de Granada. Fué obispo de las Santas Iglesias de Guadix y León y Málaga, y electo arzobispo de Santiago, y por su mucha edad no aceptó. Viuió ochenta y quatro años, y los treinta y tres cumplidos (que es la edád de Christo nuestro bien) fué prelado. Dexó en obras pías más de ciento y cinquenta mil ducados. Murió a 21 de agosto de 1614 años.

Sacó de Alcalá a nuestro doctor Moscoso Don Christóual de Rojas y Sandoual, arzobispo de Sevilla, para aiudarse dél en el govierno de su Iglesia. Dióle mucha mano en los negocios y casos arduos, y así le encargó el cuidado del govierno y reformación de diez y ocho monasterios de monjas, y con acudir a todo esto jamás dexó los libros de las manos, y así leió en Sevilla muchos años cáthedra de theología con grande aprovechamiento de los oyentes, a quien enseñaua letras y virtudes. Traxo del monasterio de Celanoua, sito en el reyno de Galicia, una grande y preciosa reliquia del glorioso S. Torcato, primer obispo de Guadix, y la entregó a su Iglesia cathedral; compuso

officio y missa del Santo, y de todo alcançó aprobación del Sumo Pontífice; hizo otras muchas cosas dignas de memoria.

El doctor Manso, varón muy docto y charitatiuo, fué obispo de Calahorra.

El doctor Ramírez de Vergara, natural de Villescusa de Haro, en este obispado de Cuenca, fué arzobispo de las Charcas. Embió al colegio setecientos escudos para ornato de la capilla. Fué canónigo magistral de Málaga y predicador del Rey Don Philipe 2.°

El doctor Ferrer (de quien queda hecha mención en el colegio maior) fué obispo de Albarracín y de Teruel y de Tarazona, varón insigne y agradecido a esta uniuersidad, donde fundó el colegio de San Martín.

El doctor Martín Garnica, natural de Almagro, començó a estudiar en la mitad de su edad en esta uniuersidad; fué gran poeta de los mejores de su tiempo, fué cathedrático de prima de theología en la de Santo Thomás, y fueron sus letras muy veneradas en su tiempo. Fué rector del colegio del Rey y calificador de la Inquisición, fué canónigo magistral de la Santa Iglesia de Cuenca, gran predicador y eficaz en el decir.

Eligióle el Señor Rey D. Philipe 2.° por obispo de Osma, y entró a residir su Iglesia año de 1594. Murió en el mismo año de enfermedad de quartanas, y está sepultado en la capilla maior de su Iglesia cathedral.

El doctor Lorencio de Octadui, natural de Oñate (de quien queda hecha mención en el colegio maior), fué obispo de Lugo y de Avila, donde murió.

El doctor Francisco Martínez, natural de Cenizeros (de quien queda hecha mención en el colegio maior), fué obispo de Canaria, de Murcia y de Jaén.

El doctor Lorencio Chacón, que fué electo arzobispo de las Charcas y no aceptó, como se dixo, en el colegio maior.

El doctor Alonso Velázquez, varón de gran santidad (de quien se hizo mención en el Colegio maior), fué obispo de Osma y arzobispo de Santiago y benefactor deste colegio de la Madre de Dios.

El doctor Luis Montesinos, varón de los más señalados en santidad y letras que an florecido en estos tiempos, digno de que en esta uniuersidad y esta nación le honrre como a uno de los más eminentes que della an salido. Fué cathedrático de artes y tuuo, entre otros insignes, por su discípulo al doctor Alvaro de Villegas, canónigo de Toledo y gouernador de su arzobispado. Tuuo doze años una cáthedra de theología de las menores, y después tuuo por espacio de veinte años la cáthedra de prima de Santo Thomás, enseñando la sagrada theología a infinitos estudiantes con gran claridad, breuedad, suauidad y seguridad de doctrina, todo nacido de su gran sabiduría, con que se hizo amable y admirable en las Naciones de la christiandad, juntándose a esto la bondad y entereça de su vida, que fué maior de lo que sabré encarecer con muchas palabras.

El señor Rey Don Philipe Tercero, tiniendo noticia de sus grandes letras y superiores virtudes, le ofreció los obispados de Murcia y de Salamanca y no los aceptó por su humildad; lo qual constó de papeles que se hallaron en su escritorio después de hauérselo lleuado Dios desta vida. Murió de edad de sesenta y ocho años, dexando en la uniuersidad y en estos reynos una esclarecida fama de su santidad y letras. Iace en la Santa Iglesia de Santiuste, donde fué capellán maior y meritíssimo canónigo. Dichosa Iglesia que tiene tan esclarecido varón.

Dexó sus libros y papeles a los frayles carmelitas descalzos de Alcalá, que los an començado a sacar a luz para bien uniuersal destas Naciones; lo que hasta aora a salido a luz es:

La *Prima secundae*, en dos cuerpos.

Don Antonio de Guzmán, de la casa de los Marqueses de la Guardia, Señores de Santofimia, fué varón muy docto, y después de hauer estado en este colegio, pasó por sus letras y méritos al de Santa Cruz, de Valladolid, que fundó el gran Cardenal Don Pedro Gonçález de Mendoza, y en aquella uniuersidad fué cathedrático. Después fué canónigo magistral de púlpito de la Santa Iglesia de Sigüença, benemérito de maiores aumentos.

Boluamos los ojos a los tiempos pasados y hallaremos gran copia de varones insignes que an ilustrado este colegio y an salido dél para auentajados puestos, por tratarse en él auentajadamente el excercicio de las letras y viuir los colegiales con esperanças y alientos de ascender a otros superiores colegios. Los que an llegado a mi noticia son los siguientes:

El doctor Andrés de Cuesta fué uno de los esclarecidos hombres en letras y virtud que en su tiempo tuuo esta Nación; leió cáthedra de artes y theología en ella, y fué colegial maior y rector de la uniuersidad (como atrás queda referido); fué obispo de León, y se halló en el Santo Concilio de Trento en tiempo del Papa Paulo Quarto, donde fué muy estimado de los padres del dicho Santo Concilio por sus auentajadas letras y esclarecidas virtudes, de que dió grandes muestras en aquel Santo Concilio, y así fué amado y estimado de todos.

Acabado el Santo Concilio, viniendo a España y a su obispado, le salió al encuentro la muerte en el monasterio

de Nuestra Señora de Monserrate, donde dió su alma a Dios y fué sepultado en aquel celebérrimo santuario.

Don Pedro Guerrero, hauiendo sido colegial de Sigüença, entró en este colegio de la Madre de Dios, del qual salió consumado theólogo; fué arzobispo de Granada, estuuo dos veces en el Santo Concilio Tridentino, reformó seueramente a los moriscos naturales deste reino, y a su instancia les prohibió el Cathólico Rey Don Philipe el hábito y lengua morisca; rebeláronse, y con una notable transmigración pasaron a Castilla; murió el arzobispo el año de 1575.

Don Pedro Serrano fué obispo de Coria, donde murió con grande opinión el año de 1578.

El doctor Sebastián de Certacón fué obispo del Cuzco; murió con grande opinión (como atrás se refiere).

Don Juan Méndez de Saluatierra fué arzobispo de Granada, hauiendo tenido primero un canonicato magistral de Cuenca (como atrás queda referido).

Don Juan de Liermo fué obispo de Mondoñedo, después arzobispo de Santiago, el año de 1582; sucedióle en el arzobispado Don Alonso Velázquez, el año 1583 (como atrás queda referido).

El doctor Juan Ruiz, varón doctíssimo fué obispo de Zamora.

El doctor Naharro, del lugar de Moros, en la diócesi de Tarazona, fué obispo de Empurias, en el reino de Cerdeña. Tiene el dicho obispado diez y seis poblaciones.

El doctor Pérez fué arzobispo de Caller, en el reino de Cerdeña. Tiene el dicho arzobispado ciento y treze poblaciones.

El doctor Faxardo, canónigo de Sigüença y cathedrático de Prima en su uniuersidad; murió electo obispo de Jaca (como atrás queda dicho).

Don Pedro Xaime, obispo de Vique y después de Albarracín (de quien atrás queda hecha mención); murió año de 1601.

El doctor Ruiz, obispo de Lugo (de quien atrás queda hecha mención).

El doctor Francisco del Val, natural de Cogolludo, fué arzobispo de Caller y murió electo arzobispo de Burgos, según una relación. Lo cierto es murió electo obispo de Teruel, y murió antes de tomar la possesión deste obispado.

El doctor Laso, natural de Olmedo, fué obispo de Gaeta y después arzobispo de Caller.

El doctor Juan García Redondo, fué obispo de Almería (queda atrás hecha mención dél).

El doctor Francisco Martínez, natural de Ceniceros (de quien atrás queda hecha mención), fué obispo de Canaria, después de Murcia y últimamente de Jaén. Todo lo alcanzó por sus méritos, sin fauores ni diligencias humanas.

El doctor Pedro Ruiz de Valdiuieso fué arzobispo de Mecina, en el reino de Sicilia; después fué obispo de Orense, fué rector del colegio del Rey y abbad de Lerma.

El maestro Alonso Deza, natural de Alcalá, fué varón doctíssimo y lumbre de los doctores scholásticos de su tiempo; entróse en la compañía de Jesús, y leió la sagrada theología por espacio de más de veinte años, con espanto de la uniuersidad y desta Nación; fué maestro de los sapientíssimos padres que se siguen:

El padre Francisco Suárez.

El padre Gabriel Vázquez.

El doctor Montesinos.

Deste padre se dize que como otros dan escritos al mundo, él dió los escritores y doctores.

Murió en Toledo, año de 1589, a veintitrés de enero, siendo prepósito de la casa profesa de los padres de la compañía de aquella ciudad. Su muerte fué llorada de la uniuersidad y de todos los hombres doctos de su tiempo.

Traduxo de castellano en latín los opúsculos del padre Francisco de Borja, general de la compañía de Jesús, que fué Duque de Gandía; sus obras manuscritas mandó poner en el Escurial el Rey Don Philipe Segundo, y los originales están en la librería deste su colegio de la compañía de Jesús.

El doctor Francisco Sánchez, varón doctíssimo, fué cathedrático de philosophía en propiedad en Salamanca y canónigo en su Iglesia cathedral.

El doctor Villalpando, varón muy docto (de quien atrás queda hecha mención), hallóse en el Santo Concilio Tridentino, y escribió las obras que atrás quedan referidas.

El doctor Diego López, cathedrático de artes y de theología en esta uniuersidad, fué deán de la Santa Iglesia de Guadix.

El doctor Juan Cantero fué cathedrático de escritura en esta uniuersidad y canónigo de Santiuste, uno de los más doctos y acérrimos disputantes que an tenido estas escuelas.

El doctor Pedro Martínez, natural de Brea, de quien atrás queda hecha mención, fué varón doctíssimo y escritor insigne; siendo canónigo magistral de Cuenca, fué electo obispo de Calahorra.

El doctor Juan Alonso fué cathedrático de artes y de theología en esta uniuersidad.

El doctor Bueso fué canónigo magistral de Jaén.

El maestro fray Gerónimo Gracián de la Madre de Dios fué varón muy docto y gran religioso; fué el primer pro-

uincial que tuuieron los padres Carmelitas Descalços, fué muy estimado de Santa Theresa de Jesús, de quien fué confesor y compañero en sus fundaciones. Murió con grande opinión de Santidad, siendo confesor de la Sereníssima Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, hija del Cathólico Rey Don Philipe 2.° y mujer del archiduque Don Alberto de Austria. Los libros que escribió son los siguientes:

Dilucidario del verdadero espíritu.

Itinerario de los tres términos de la perfección.

Tratado de cómo se ha de decir la Missa y officio diuino.

Declaración del *Paternoster*.

Declaración del Ave María.

Summario de oraciones y meditaciones.

Abecedario espiritual.

Tratado de la confessión y comunión.

Regla de bien viuir.

De la oración mental.

Vida del alma.

Lámpara encendida.

Excelencias de San Joseph.

Estímulo de la propagación de la fe.

Tratado de la redención de cautiuos.

Discursos del misterioso nombre de María.

Música espiritual.

Declamación de las virtudes y fundaciones de Santa Theresa de Jesús.

Sermón de la fundación del Carmen.

El deuoto peregrino.

Concepto del amor diuino sobre los cantares.

Arte de amar a Dios fundada en las ocho reglas del Canto.

Arte de bien morir.
Disciplina regular.
Arbol prodigioso.
Tratado del jubileo del año santo.
Sufragio de las Animas de Purgatorio en Italiano.
Sermón de las quarenta tentaciones.
El soldado cathólico.
Tratado de los siete Angeles Príncipes, sus officios y nombres.
Contra los Atheístas.

No es razón pasar en silencio lo que sucedió al dicho maestro frai Gerónimo Gracián, estando en este colegio: fué el caso que un colegial deste su colegio (que después fué obispo de uno los mejores obispados de Castilla) hauía tenido ciertas palabras pesadas con otros dos estudiantes, y la pendencia llegó a tanto, que se desafiaron y tomaron lugar y señalaron hora en la noche siguiente para reñir. El colegial afrentado era amigo de Gracián, y le pidió se armase y le acompañase a reñir aquella pendencia. Gracián, que no hauía rompido de todo punto con las leyes del mundo, por no parecer cobarde, condecendió con su petición.

Venida la noche le pusieron una cota y un casco, y en siendo tiempo oportuno para salir al desafío el amigo le ciñó la espada y le embrazó un broquel.

Salieron al lugar concertado un poco antes que se llegase la hora, y iua nuestro Gracián tan arrepentido de hacer aquella ofensa a Dios, que con gran dolor de su alma pidió a Su Magestad le perdonase, y fuese seruido de mouer los coraçones de los enemigos para que no viniesen al puesto y se compadeciese de su flaqueça, que aunque pudiera no condecender con el ruego de su amigo o boluerse sin caer

en aquel pecado por la honrra del mundo no se atreuía a hacello.

Oyóle Nuestro Señor, según pareció, porque impedido el desafiado con un gran dolor de coraçón que le dió (según se supo después), no pudo venir al lugar del desafío, con que cesó la pendencia, y Gracián se boluió a su colegio y se quitó las armas, y lo mismo hizo su amigo que lo hauía puesto en tanto riesgo de cuerpo y alma.

Este pecado tenía atrauesado el coraçón de Gracián todos los días de su vida, porque hallaua en él un gran peligro a que se hauía puesto, esto es, de morir en pecado mortal descomulgado, y ansí mismo se hauía puesto a peligro de matar a otros para que partieran desta vida de la misma suerte.

Esta offensa confesaua él muchas veces, porque sabía de cierto que la hauía cometido con poco temor de Dios, y escarmentado de tan gran peligro como en el que se hauía puesto de perder alma y cuerpo en un punto, hizo muy gran penitencia confesando su pecado con muchas lágrimas, y para que no se ofreciese otra ocasión semejante dió de mano a todas las amistades que le pudiesen inducir a otro peligro como el pasado.

Ordenóse de subdiácono arrepentido de lo pasado el año de 1566, y como se vió con nueuas obligaciones de ser mejor, era notable el exemplo que daua con su buena vida, haciendo de pláticas y conuersaciones que no fuesen endereçadas a maior aprouechamiento en la virtud.

Eran colegiales juntamente con él aquellos tres insignes varones: el doctor Garnica, que fué obispo de Osma; el doctor Otadui, que fué obispo de Auila, y el doctor Francisco Martínez, que murió obispo de Jaén. Estos doctores lo honrraron mucho en sus estudios y toda la uniuersidad,

porque lleuó primero en licencias y rótulo tendido por pura justicia sin ningún fauor, y quando hacía las tentatiuas decían los doctores: aparexémonos que oy tenemos un buen toro que correr.

Boluiendo a los libros escribió los atrás referidos, y otras muchas obras tenía para estampar quando se lo lleuó Dios en Bruselas el año de 1614.

El doctor Miguel Martínez, cathedrático de artes en esta uniuersidad, fué proueído por Su Magestad para leerlas en San Lorenzo el Real, por ser varón insigne y gran theólogo.

El maestro Vergara fué cathedrático de artes en esta uniuersidad, después colegial de San Bartholomé, en Salamanca, y en aquella uniuersidad cathedrático de artes, después fué canónigo magistral de Málaga.

El doctor Mathías Rodríguez fué cathedrático de artes en esta uniuersidad. De aquí fué al colegio maior de San Bartholomé, de Salamanca, y en aquella uniuersidad fué cathedrático de artes, y últimamente fué canónigo de Toledo.

El licenciado Dionisio ascendió también al colegio maior de San Bartolomé, de Salamanca, y fué cathedrático de artes en aquella uniuersidad y después canónigo de Zamora.

El doctor Juan Ramírez fué cathedrático de artes en esta uniuersidad y arcediano en Lorca.

El doctor Pedro Baluas, natural de Zamora (de quien atrás queda hecha mención), que después de ser cathedrático de Prima en esta uniuersidad y abbad maior de Alcalá y cancelario, se entró religioso de la Compañía de Jesús.

El doctor Diego Rodríguez fué cathedrático de Sagrada Escritura en esta uniuersidad. Después fué maestro del Príncipe Don Carlos y canónigo de Coria.

El doctor Uzquiano fué varón muy docto en todas sciencias, tuuo cáthedra de Prima en esta uniuersidad, fué canónigo de Santo Domingo de la Calzada. Murió siendo lector de theología en San Lorenzo el Real.

El doctor Lozano, cathedrático de artes en esta uniuersidad, fué canónigo de Segouia.

El doctor Agorreta fué cathedrático de theología en esta uniuersidad y thesorero en la Iglesia de Santiuste.

El doctor Hormilla fué cathedrático de artes en esta uniuersidad y canónigo de Santo Domingo de la Calzada.

El doctor Zenoz fué cathedrático de artes en esta uniuersidad y abbad de Roncesualles.

El doctor Bernedo fué cathedrático de artes en esta uniuersidad, abbad y Prior del lugar de San Martín y después canónigo de Cuenca.

El doctor Aguileta fué canónigo de Vitoria y de Santiuste y de Santo Domingo de la Calzada.

El maestro Bustos fué canónigo de Salamanca.

El doctor Pedro Pérez fué cathedrático de artes en esta uniuersidad y canónigo de Valencia.

El maestro Rodríguez, Andaluz, fué cathedrático de philosophía moral y maestro del Sereníssimo Señor Don Juan de Austria, hermano del Señor Rey Don Philipe 2.°

El doctor Francisco Sánchez, natural de Morata, fué cathedrático de artes en esta uniuersidad, capellán maior de Santiuste y después abad maior de la dicha Santa Iglesia.

El doctor Páez, natural de Peñaluer, fué cathedrático de artes en esta uniuersidad y de prima de theología en la de Scoto, de cuia doctrina fué acérrimo defensor, y para serlo con más veras se entró en la religión de San Francisco, y en ella fué lector de artes y theología.

El doctor París fué canónigo de Pamplona.

El doctor Aguirre ascendió deste colegio al maior de Cuenca, de la uniuersidad de Salamanca, donde fué cathedrático. Después fué canónigo magistral de Segouia; murió año de 1602.

El doctor San Juan fué cathedrático de artes, ascendió al dicho colegio maior de Cuenca, fué canónigo de Calahorra y después de Segouia.

El doctor Martín de Castro fué canónigo de Antequera.

El doctor Mantilla fué cathedrático de Prima de theología en el colegio de San Lorenzo el Real, después fué obispo de Mondoñedo.

El maestro Martín de Argáiz fué canónigo de Pamplona.

El doctor Diego Enriquez de Castilla fué Arcediano de Ronda.

El doctor Gutiérrez pasó deste colegio al de Santa Cruz, de Valladolid, en cuia uniuersidad tuuo la cáthedra de escritura en propiedad, después fué canónigo de Coria.

El doctor Pino fué cathedrático de artes y philosophía moral en esta uniuersidad, después fué canónigo de Zamora.

El doctor Cauallería fué cathedrático de theología en la uniuersidad de Baza.

El doctor Mansilla, canónigo de Santiuste, fué cathedrático de artes en las cáthedras de Durando y de vísperas y después en la de Prima de Scoto.

El doctor Betorce fué canónigo y cathedrático de theología en la uniuersidad de Huesca.

El maestro Ribera se entró en la Compañía de Jesús y fué lector de theología en Aragón.

El doctor Ruiz, de quien atrás queda hecha mención, fué cathedrático de prima de theología en esta uniuersidad, después obispo de Lugo.

El doctor Martínez, varón muy docto, se entró en la Compañía de Jesús y fué rector en Talauera de la Reina.

El doctor Pedro de Arze (de quien atrás queda hecha mención) fué cathedrático de artes en esta uniuersidad y canónigo de Murcia.

El doctor Tribaldos (de quien atrás queda hecha mención) fué canónigo y capellán maior en Santiuste.

El doctor Luis de Tenas (de quien atrás queda hecha mención) fué cathedrático de artes y de theología en esta uniuersidad, rector del colegio del Rey, limosnero maior de la Reina de Francia y después obispo de Tortosa, a donde ascendió de la canongía magistral que tuuo en Toledo.

El doctor Pedro Sánchez fué cathedrático de artes en esta uniuersidad, después fué colegial de Ouiedo en Salamanca, después cathedrático de Prima de theología de Ubeda y canónigo magistral.

El maestro Aguilera fué visitador general deste obispado de Cuenca, antecesor mío en este officio.

El doctor Juan Martínez cierra la claue a este tratado de los insignes hombres theólogos del colegio de la Madre de Dios; es el Phoénix de nuestro siglo, leió tres cursos de artes, lo que ninguno a hecho después que se fundó la uniuersidad. Diósele por sus grandes méritos y letras la cáthedra de theología de Durando, después se le dió la de prima, con grande aplauso de la uniuersidad. Es canónigo de Santiuste; las obras que hasta aora a sacado a luz este esclarecido varón son las siguientes:

Un libro de *Sumulas*.

Otro de lógica.

Otro de Phísica.

Otro *de generatione et corruptione*.

Otro *de Trinitate.*

Otro *de visione beatifica.*

Otro *de scientia Dei.*

Dios le guarde felices años para que sea el Maecenas y firme coluna desta uniuersidad. Suelo decir deste esclarecido varón lo siguiente:

Leió artes un curso como muchos.

Dos como uno.

Tres como ninguno.

El que leió los dos cursos de artes en esta uniuersidad fué el doctor Villalpando, como atrás queda dicho.

CAPÍTULO XXXVIII

MÉDICOS INSIGNES DESTE COLEGIO

El doctor Francisco de Valles, natural de Couarruuias, fué cathedrático de prima en la facultad de medicina en esta uniuersidad, único hombre en la facultad de medicina; fué médico del Señor Rey Don Philipe 2.° Escribió las obras siguientes:

Controuersiarum medicarum libri X.

De diuina Philosophia.

In Quartum Metheorum Aristotelis.

In Hipocratis libros de morbis popularibus.

In Aphorismo Hipocratis Commentarii VII cum aliis eiusdem in Hipocratem commentariis.

Commentaria in Galeni libros.

De arte medicinali.

De Inaequali temperie libri III.

De Temperamento.

In Tractatus aliquot medicinales.

Methodus medendi.

De pulsibus urinis, de febribus compendiariae tractationes.

El doctor Fernando de Mena fué cathedrático de prima en esta uniuersidad, en la dicha facultad; varón doctíssimo y médico del Rey, fundó en esta uniuersidad el colegio de San Cosme y San Damián: llamado comúnmente el colegio de Nena. Escribió las obras siguientes:

Methodus febrium omnium et earum symptomatum curatoria.

De septimestri partu et de purgantibus medicamentis.

Imprimió estas obras el famoso Plantino en Anvers el año de 1568.

El doctor Gudiel fué cathedrático de prima de la uniuersidad de Osuna.

El doctor Bermejo fué cathedrático de prima desta facultad en esta uniuersidad, conocíle médico de la Santa Iglesia de Cuenca y después médico de cámara de Su Magestad.

El doctor Christóual de Vega, fué hombre doctíssimo, fué cathedrático de prima en esta uniuersidad y médico del Señor Rey Don Philipe Segundo. Escribió las obras siguientes:

De arte medendi Imprimióse este libro en León de Francia el año de 1564.

Commentaria in Hippocratis prognostica.

In librum Galeni de differentiis febrium.

In Aphorismos Hippocratis. Imprimióse este libro en Turín el año de 1569 y en León el año de 1570.

Commentaria de urinis. Todas las dichas obras se imprimieron después en León de Francia el año de 1576.

El doctor Salinas, varón doctíssimo, fué médico de Reino, después fué médico del señor Rey Don Philipe 2.° y del archiduque Alberto, siendo Cardenal y arzobispo de Toledo.

El doctor Mores fué médico del Reino de Aragón.

El doctor Francisco Gonçález, de Sepúlueda, fué médico de la suprema general inquisición.

El doctor Juan Orozco fué médico del Señor Rey Don Philipe 2.°

El doctor Ramírez fué médico del Señor Don Juan de Austria. También fué colegial de Valladolid y Prothomédico del Señor Rey Don Philipe 2.°, varón doctíssimo y de mucha estimación.

El doctor Aguiar fué cathedrático de prima en esta uniuersidad y médico del Duque de Medinaceli.

El doctor Salazar fué cathedrático de prima y médico de Su Magestad.

El doctor Gerónimo Martínez de Prado fué catedrático de vísperas en esta uniuersidad, después le lleuó a su casa el obispo de Plasencia, con gran salario; fué llamado de la uniuersidad para la cáthedra de prima, fué médico del Rey.

El licenciado Francisco Murcia de la Llana, varón docto deste obispado de Cuenca. Corrector de libros por Su Magestad, escribió unos *commentarios super uniuersam Philosophiam Aristotelis* (esto es):

Un tomo de *Sumulas.*

Otro de lógica.

Otro de Phísica.

Otro *de Anima.*

Otro *de generatione et corruptione.*

Cierra la claue deste colegio el doctíssimo varón, el doctor Pedro García, el qual entró en este colegio, no por mé-

dico, sino por theólogo, y se hizo hombre eminente en la sagrada theología; salido del colegio, se casó y estudió la medicina, en que fué varón consumadíssimo, cathedrático de prima en esta facultad y médico del señor Rey Don Philipe Tercero, como se dice adelante en el colegio Trilingüe, donde se ponen las obras que escribió.

CAPÍTULO XXXIX

COLEGIO TRILINGÜE DE SAN GERÓNIMO

Baxemos al colegio Trilingüe de San Gerónimo y hallaremos que este colegio fué un tiempo celebérrimo en esta uniuersidad y en las naciones del orbe. En cuia razón an salido dél varones insignes, porque en tiempos pasados tuuo tan gran resplandor que los hombres más auentajados destas prouincias tenían por gran dicha alcançar el manto y beca dél. Ya está esto muy postrado.

Sea la maior alabança deste colegio hauer salido dél quatro colegiales, que se hallaron a un mismo tiempo en el Santo Concilio Tridentino por esta Nación de España, y dos por otras Naciones, y potentados, que fueron los siguientes:

El doctor Gaspar Cardillo de Villalpando, natural de Segouia, que escribió las obras que atrás quedan referidas en el colegio maior. Hallóse en el dicho Santo Concilio por procurador de Don Aluaro de Mendoza, obispo de Auila, y hizo grande ostentación de su ingenio.

El segundo fué el maestro fray Juan de Ludeña, de la orden de Santo Domingo. Hallóse en el dicho Santo Con-

cilio por procurador del Cardenal Don Diego de Espinosa, obispo de Sigüença. Predicó en el Santo Concilio el primer domingo de Quaresma del año de 1563, y tuuo una famosa disputa delante de todo el Santo Concilio. *De celibatu sacerdotum.*

El tercero fué el doctor Pedro de Fontidueña, natural de Segouia, uno de los maiores oradores que an tenido las Naciones del orbe. Acompañó a Don Pedro Gonçález de Mendoza, obispo de Salamanca, de cuia Iglesia era canónigo; escribió las obras siguientes:

Una Apología latina eruditíssima contra Fabricio Montano, hereje, que se imprimió en Salamanca el año de 1569.

Dos sermones doctíssimos que predicó en el dicho Santo Concilio el año de 1562, uno día de la Santíssima Trinidad y otro día de San Gerónimo.

Tres oraciones que tuuo en Roma ante el Papa Pío Quinto. Imprimiéronse en Louaina con otras oraciones el año de 1567 y en Anuers el año de 1574.

El quarto fué el doctor Benedicto Arias Montano, de la orden de Santiago, natural de Sevilla, varón doctíssimo y peritíssimo en las lenguas latina, griega y hebrea, como verdadero colegial Trilingüe. Acompañó a Don Martín Pérez de Ayala, obispo de Segouia, y fué admiración de todos los padres que se hallaron en este Santo Concilio. Las obras que imprimió son las siguientes:

Commentarii in XII. Prophetas Minores. Imprimióse este libro en Anuers el año de 1571.

Commentarii in Esaiam. Imprimióse el año de 1599.

Monumenta salutis humanae decantatae. Imprimióse en Anuers el año de 1571.

Rhetoricorum libri IIII carmine heroico. Imprimióse el año de 1572.

Assistió a la impressión de la Biblia Regia en Anuers, y en el postrer tomo añadió siete libros *in Apparatu sacro.*

De Hebraicis idiotismis.

De Arcano sermone.

De Actione siue habitu.

De sacris ponderibus atque mensuris.

De sacra Geographia, libro curiosíssimo, con variedad de tablas y pinturas.

Idem *opus apparatus sacri*, en forma menor. Imprimióse en León el año de 1593.

De gentium sedibus orbisque terrarum situ, un libro.

De Terrae promissae partitione, dos libros.

De duodecim Gentibus, tres libros.

De Antiquae Hierusalem situ, quatro libros.

De sacris fabricis, cinco libros.

De sacris vestimentis ornamentisque, seis libros.

De mensuris sacris, siete libros.

De Actione, ac minutioribus ritibus, ocho libros.

De saeculis, *et chronologia*, nueue libros.

Psalterium Dauidis carmine lyrico editum. Imprimióse en Anuers el año de 1574.

Hymni et saecula seu Poemata, en quatro tomos. Imprimióse en Anuers el año de 1573.

Itinerarium Benjamini Tudelensis, libro curiosíssimo. Imprimióse en Anuers el año de 1575.

Elucidationes in quatuor Euangelistas, et in Acta Apostolorum. Imprimióse el año de 1588.

Speculum vitae et Passionis Christi. Imprimióse el año de 1573.

Dictatum Christianum. Imprimióse en Anuers el 1575.

Liber generationis seu regenerationis Adam. Imprimióse el año de 1592.

De optimo imperio, siue in librum Josuae Commentarius. Imprimióse el año de 1583.

De varia Republica, siue commentaria in librum Judicum. Imprimióse el año de 1592.

In XXX Priores Psalmos Commentarius. Nouum Testamentum cum vulgata editione latina ab eodem interpolata. Imprimiólo Plantino el año de 1583.

Salieron tanbién deste colegio aquellos dos heroicos varones de la Compañía de Jesús que tanbién se hallaron en el dicho Santo Concilio de Trento, los quales fueron los siguientes, con quien ya son seis los colegiales Trilingües que se hallaron en el Santo Concilio:

El padre Diego Láinez, natural de Almazán, que fué general de la Compañía.

El padre Alonso Salmerón, natural de Toledo, que por sus grandes letras fué embiado al Concilio por los Papas Paulo Tercero, Julio Tercero y Pío Quarto, y así estuuo en el Concilio en nombre de la Sede Apostólica y predicó de San Juan Euangelista doctísimamente.

Estando estos dos padres en el dicho colegio Trilingüe por colegiales dél, fueron a visitar a San Ignacio de Loyola, a quien tenía preso el vicario de Alcalá, y hauiéndole hallado en la cárcel donde estaua, fueron al vicario a interceder por él y le dieron libertad, como se dirá.

Fué el padre Diego Láinez español de nación y tuuo por patria la villa de Almazán; fué varón acabado, porque tuuo superior ingenio, gran juicio, excelente memoria, singular prudencia y gran pureça y inocencia de vida. Estudió las primeras letras en Sigüença y en Soria, y de allí pasó a Alcalá, donde fué colegial Trilingüe y estudió la dialéctica y philosophía y se graduó de maestro.

De Alcalá pasó a París, donde se hizo varón consumado

en la sagrada theología; fué de los primeros compañeros que tuuo San Ignacio y predicó por toda Italia con espanto de aquella nación.

Junto con San Ignacio fué el autor de los colegios que se edificaron en la Compañía de Jesús, particularmente en la nación de Italia. Amóle tanto el Papa Paulo Quarto que trató de hacerle cardenal, como se dirá, y él rehusó esta tan alta dignidad.

Murió el dicho Pontífice, y estando vaca la Sede Apostólica trataron doce Cardenales selectíssimos de hacerlo Sumo Pontífice (aunque estaua fuera del conclaue por no hauer aceptado la dignidad de Cardenal). El año de 1561 lo embió el Papa Pío Quarto a Francia con el cardenal Hippólito de Este, que iua por legado de la Sede Apostólica, y puso freno a los herejes que se hauían levantado.

Muerto San Ignacio fué hecho general de la Compañía de Jesús y gouernó la religión ocho años y medio, la qual en su tiempo se estendió y dilató en grande manera.

Fué tres veces al Santo Concilio Tridentino embiado por tres Papas, que fueron Paulo 3.°, Julio 3.° y Pío 4.°, donde tuuo disputas grauíssimas y doctíssimas y tuuo eminentíssimo lugar entre los theólogos. El padre Pedro de Ribadeneira dice que tuuo el primer lugar.

Acabado el Santo Concilio boluió a Roma, donde murió santamente el año de 1565, a diez y nueve de enero; las obras que escribió son las siguientes:

Doce libros *De Prouidentia.*

Prologomenum in uniuersam scripturam; un libro.

De Trinitate; tres libros.

Un Indice de graues sentencias de Santos Doctores.

De Cambiis.

De usuris.

De pluralitate beneficiorum.
De fuco, et ornatu mulierum.
De Regno Dei.
De usu calicis.

Otras muchas obras escribió, las quales no pudo limar por estar ocupado en el gouierno de su religión, en predicar continuamente, en interpretar la sagrada escritura, disputar con herejes, peregrinar y otras graues ocupaciones.

Fueron tan charos y amigos los dos buenos colegiales, el dicho padre Diego Láinez y el padre Alonso Salmerón, que quando el padre Láinez fué a Francia con el Cardenal Hippólito de Este (como se a dicho), dexó a Salmerón por su vicario general en Roma, y fué cosa graciosa que quando en Alcalá visitaron a San Ignacio en la cárcel del vicario, donde lo tenía preso y a buen recado, le dixeron *vidimus Paulum in vinculis*. Sacaron al santo varón de la cárcel y se fueron con él a Roma, donde se puso por obra la fundación desta sagrada religión, de quien ellos fueron las primeras piedras.

El Papa Paulo Quarto ofreció al padre Diego Láinez el capelo de Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y no lo aceptó, como queda dicho. O gran varón.

Las obras que escribió el padre Alonso Salmerón fueron las siguientes:

Once tomos sobre los Euangelios, cuia diuisión es la siguiente:

Prologomenon in uniuersam scripturam; un tomo.
De incarnatione Verbi; otro.
De infantia et pueritia Christi; otro.
De historia euangelica; otro.
De sermone Domini in monte; otro.
De Christi miraculis; otro.

De parabolis; otro.

De disputationibus Domini; otro.

De Sacrosancta Eucharistia et sermone Domini in coena; otro.

De Passione et morte Domini; otro.

De Resurrectione et Ascensione Domini; otro.

Commentariorum in Acta Apostolorum; otro.

Prologomenon in Epistolas Pauli et commentariorum in Epistolam ad Romanos; otro.

In utramque Epistolam ad Chorintios et in Epistolam ad Galatas, Ephes., Philipp., Coloss., Thessal.; otro.

In utramque Epistolam ad Thimoth., ad Titum et Philemonem, et in Epist. ad Hebreos; otro.

In septem epistolas canonicas; otro.

Praeludia in Apocalypsim.

Epistolas ad diuersos multas et varias.

Todo lo dicho se halla en diez y seis tomos que se imprimieron en Madrid el año de 1602 y en Colonia el año de 1604.

Deste colegio salió aquel insigne varón Don Aluar Gómez, señor de Pioz, el cual escribió y dió a la estampa las obras siguientes:

Los Prouerbios de Salomón, en verso. Imprimióse este libro en Basilea el año de 1538.

De la milicia y vellocino de oro del Duque de Borgoña, que fundó la orden del Tusón. Imprimióse en Toledo con Scholios de Alexo de Vanegas, Toledano.

Otro libro que le intituló *Thalichristia*, que contiene misterios de la sagrada escritura.

Otro libro que le intituló Musa Paulina, que en versos elegíacos abraza las Epístolas de San Pablo; dedicóle al Papa Clemente Séptimo y se imprimió en Alcalá el año de 1529.

El doctor Pedro García, Philósopho y médico tan insigne, que puede ser comparado con los Galenos y Hipocrátes de la antigüedad; fué cathedrático de Prima desta uniuersidad y médico del Señor Rey Don Philipe 3.° Las obras que escribió son las siguientes:

Un tomo grande que lo intitula *Disputationes medicae super libros Galeni de locis affectis et de aliis morbis ab eo ibi relictis.* Dedicó este libro al cardenal Don Bernardo de Rojas y Sandoual y le imprimió en Alcalá el año de 1605.

Otro tomo de su tamaño que le intituló *Disputationes medicae super fen primam libri primi Auiceno.* Dedicó este libro al Señor Rey Don Philipe 3.° y le imprimió en Alcalá el año de 1611.

Otras muchas obras dexó para dar a la estampa, porque fué varón doctíssimo y lucero de la medicina.

Don Martín Ferrer, de quien queda hecha mención entre los insignes varones del colegio maior y del theólogo, fué obispo de Teruel y de Tarazona y de Albarracín, y se honrraua mucho de hauer sido colegial deste colegio y cathedrático de griego.

El doctor Domingo García, varón doctíssimo, fué cathedrático de prima de la lengua hebrea en esta uniuersidad y después canónigo en Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza. Escribió muchas obras; las que an llegado a mi noticia son las siguientes:

Un tomo grande del nombre de Christo.

Un tomo contra judíos que le intitula *Propugnacula validissima Religionis Christianae contra obstinatam perfidiam Judaeorum.*

En este libro doctíssimo, en el fol. 429, da a entender hauer comido el pan de Nuestro Santo Cardenal, y dice las formales siguientes palabras deste esclarecido varón y de

su Biblia Complutense: *Sed certe ex nunc hi doctissimi Rabini conuicendi sunt a nobis, ut eandem veritatem nobiscum fateantur, si vim nostrae solutionis attente perpendere non recusauerint. Illis ingenue fatemur insuper scriptione huius Psalmi, si textum originalem consulamus et vetustissimum illud et omni aceptione maius, illud Onomasthicum Complutense, tanta et tam immensa impensarum multitudine, incredibili cura, et feruenti desiderio Religionis christianae in lucem editum, a viro illo omnium saeculorum memoria, et laudibus perpetuis dignissimo (si virum fac est dicere et nom coeleste potius quoddam numen diuinitus Reipublicae christianae concessum, vt illam instar Moysis et Josue in veteri lege coelitus regeret, tutaret, in pristino nitore conseruaret, salutique eius non tantum corporali sed spirituali potissime ex tunc in posterum perpetuo consuleret) Illustrissimum ne dicam, sanctissimum Cardinalem nostrum Ximenium intelligo, cuius clientulum etsi indignum me extitisse perpetuo glorior*, etc.

Son tan graues y ponderosas las palabras referidas, que por no hacerlas agrauio no las bueluo en Romance, contentándome con decir que en ellas el dicho Doctor llama santíssimo y superioríssimo a nuestro cardenal Ximénez, y declara hauer comido su pan en el colegio referido.

El doctor León fué canónigo magistral de la Santa Iglesia de Córdoua.

El doctor Linares fué canónigo de la Santa Iglesia de Toledo.

El padre Scaules, monje Benito, fué cathedrático de Prima de hebreo en Salamanca.

El doctor Juan de Vergara, varón insigne, fué uno de los que assistieron a la impressión de la Biblia Complutense. Tratóse dél en el colegio maior difusamente.

El doctor Cantero, de quien se hizo mención en el colegio maior, fué cathedrático de theología en la de sagrada escritura.

El maestro Pedro Gonçalez de Sepúlueda fué cathedrático de prima de rethórica.

El maestro Sebastián de Lirio fué cathedrático de griego.

El doctor Constantino Sophía fué cathedrático de griego.

El maestro Alonso de Torres fué cathedrático de prima de rethórica.

El maestro Juan Baptista Pérez fué canónigo de Toledo y obrero maior desta Santa Iglesia, y de allí ascendió al obispado de Segorue; fué varón muy docto y erudito, dexó escritos muchos papeles de los arzobispos de Toledo y trabajó mucho en aueriguar sus vidas y estampar sus retratos. En su tiempo y con su diligencia se descubrió una piedra que está en el claustro de la Santa Iglesia de Toledo en frente de la librería, que dice en letras góthicas, traducidas en castellano, lo siguiente:

En el nombre del Señor. Consagróse la Iglesia de Santa María a lo cathólico en el primer año del gloriosíssimo Rey Recaredo, nuestro Señor, a los nueue días del mes de abril en la era de 625.

Dice se consagró a lo cathólico porque este año, que fué el de 587, se extirpó la herejía de Arrio que seguían los godos, y se consagró la santa dicha Iglesia al uso cathólico.

El doctor Feliciano de Solís, varón doctíssimo, fué cathedrático de prima de cánones en esta uniuersidad. Escribió un libro admirable *De censibus* y dexó otras obras para imprimir, dignas de la alteza de su ingenio.

El doctor Anguiano fué muy docto y erudito, tuuo la cáthedra de Decreto en la facultad de cánones en esta uniuersidad, de la qual pasó por alcalde de los hijos dalgo de Granada; escribió algunas obras.

El maestro Luis Tribaldos de Toledo, deste obispado de Cuenca, uno de los más eruditos hombres y de más eminencia en la posía latina que an tenido estas naciones, es al presente choronista general de las Indias, officio bien merecido por sus grandes letras. Escribió, entre otras obras, un libro en poesía latina que le intituló:

Epaenesis Iberica, auctore Ludouico Tribaldo Toleto, Rhetore olim Complutensi nunc rerum Indicarum Regio, Primarioque historico.

El maestro Alonso Sánchez, natural de Moratalla, cathedrático de lenguas en esta uniuersidad y racionero en la Santa Iglesia, colegial della, varón eruditíssimo y de todas maneras insigne. Escribió un docto libro que le intituló:

De Rebus Hispaniae Anacephaleosis.

De los colegios artistas y grammáticos que tanbién fundó el Santo Cardenal, no se trata en este libro; no porque dellos no an salido arzobispos, obispos, dignidades, canónigos y personas grauíssimas, sino por no dar lugar a multiplicar tantas veces los sujetos y porque destos colegios an ascendido a otros insignes, así desta uniuersidad como de otras destos reinos, donde se trata dellos en sus historias.

Pongo exemplo en Don Juan Pérez de la Serna, natural de Ceruera, en este obispado de Cuenca, arzobispo de México y obispo de Zamora, que fué colegial artista en esta uniuersidad y después fué colegial de Sigüença, y de allí ascendió al insigne colegio de Santa Cruz, de Valladolid, y fué canónigo magistral de Zamora, del qual se trata en la

choronica del gran Cardenal de España don Pedro Gonçález de Mendoza, fundador de la uniuersidad de Valladolid, y lo mismo es de otros.

Sub correctione Sanctae Ecclesiae.

El Licenciado Porreño.

Martín de Segura.

INDICE

Págs.

INTRODUCCIÓN, por el Conde de Cedillo..... V
VIDA DEL CARDENAL DON FRAY FRANCISCO XIMÉNEZ DE CISNEROS..... 1
Los que han escrito del Arzobispo..... 1
Nacimiento del Arzobispo..... 2
Linaje del Arzobispo..... 2
Fray García de Cisneros..... 4
Padres del Arzobispo..... 5
Estudios del Arzobispo..... 6
Arzobispo va a Roma en su juventud..... 6
Buelve de Roma con unas letras de espera..... 7
Don Alonso Carrillo prende al electo Arcipreste de Uceda..... 7
Preso en la cárcel de Santorcaz..... 9
Permuta el Arciprestazgo..... 9
Universidades fundadas en España..... 9
Eugenio de Robles. Libro del Cardenal Ximénez, capítulo II... 10
Aficionado a la Sagrada escritura..... 10
Cardenal Don Pero González lebanta a nuestro Arzobispo..... 11
Es Vicario General de Sigüenza..... 11
Trata de entrarse en Religión..... 12
San Juan de los Reyes de Toledo..... 13
Historia Sancti Francisci, 3.ª parte, libro 8, capítulo 45..... 14
Francisco Gonzaga, 3.ª parte, Provincia las Castillas, capítulo I. 14
Monasterio de la Concepción, de Toledo..... 14
Casa del Castañar..... 15
Dicho del Cardenal Don Pero González de Mendoza..... 15

Págs.

Pintura del Castañar..... 16
Cobra gran fama en la Religión..... 17
Caso notable y pronóstico del Arzobispo..... 17
Va al monasterio de la Salceda..... 18
Cardenal Don Pero González hace con la Reina las partes del Arzobispo..... 19
Petrus Martir in Epistolis..... 20
Affición que le cobró la Reina..... 21
Es elegido por provincial..... 21
Compañero muy hábil del Provincial..... 22
Pobreza del Provincial..... 23
Quiere pasar a Africa..... 23
Razón de la relaxación de las Religiones en este tiempo..... 24
Fr. Ferdinandus de Castello, lib. 2, 2.ª part., Hist. S. Domin., capit. 1 et 2..... 24
Claustrales qué eran..... 25
Psal. 113..... 26
Carta escrita al Rey Don Phelipe 2..... 26
Opinión del Autor..... 27
Trabajos del Sr. Arzobispo por reformar su Orden..... 27
Encuentro entre los Reyes..... 28
Fray Juan de Velalcázar..... 28
Pedro de Oropesa, Collegial de San Bartholomé, electo Arzobispo..... 29
Opinión del Auctor..... 29
Despacha la Reina por las Bullas del Arzobispado para fray Francisco..... 30
Sanctidad de fray Francisco..... 31
Van Caballeros tras fray Francisco..... 32
Dicho del Comendador maior de León..... 33
Mándale el Papa en obediencia acepte el Arzobispado..... 33
Palabras del Arzohispo en su consagración..... 34
Lo que pasó acerca del Adelantamiento de Cazorla..... 35
Vida del Arzobispo..... 36
Carta que escribió el Papa al Arzobispo..... 37
Frailes tenía consigo el Arzobispo..... 38
Emulos del Arzobispo..... 38

Págs.

Vicario General contra el Arzobispo 39
Prudencia de la Reina 39
Fray Bernardino y sus libertades 40
Crueldad y fiereza de fray Bernardino 41
Mansedumbre del Arzobispo..... 43
Encuentro del Arzobispo con la Sancta Iglesia..... 43
Limosnas del Arzobispo..... 44
Provisión de las Prebendas..... 44
Cortes de Tortosa 45
Gonzalo Fernández, gran capitán 46
Empressa del gran Capitán 46
Casamiento del Príncipe y la infanta Doña Juana..... 47
1496..... 47
Despídese la Infanta para Flandes..... 47
Franceses sobre Salsas..... 48
Salsas tomada..... 48
Muerte del Rey Don Fernando de Nápoles..... 49
Cóbrase el Reino de Nápoles..... 50
1497..... 50
Arzobispo de Toledo casa al Príncipe..... 51
Descubrimiento de las Indias 51
Alonso de Quintanilla, contador maior..... 53
Sale Colón a su navegación..... 54
Indios baptizados 55
Fray Buil, monje Benito..... 56
Colón descubre nuevas tierras 57
Parte Colón a las Indias tercera vez..... 57
Isla de Sancto Domingo..... 58
Parte Colón quarta vez a las Indias 59
Muerte de Colón..... 59
Cruz que puso Colón..... 60
Thomás Bocio, de Sign. Ecl. Dic., tomo I, libro 5, cap. 2 60
1498..... 60
Melilla ganada..... 60
Muerte del Príncipe Don Juan..... 60
Don Manuel y Doña Isabel, jurados por Príncipes..... 62
Muerte de la Princesa Doña Isabel..... 63

Págs.

1499 63
Cortes de Ocaña 63
Princesa Madama Margarita buelve a Flandes 64
Nacimiento de la Infanta Doña Leonor 64
Universidad de Alcalá fundada 65
Arzobispo de Toledo da traza en la conversión de los moros 65
Conversión de un cavallero moro 66
Celo del cavallero convertido 67
Alboroto de Granada 68
Constancia del Arzobispo 69
Descargo del Arzobispo 70
Maiorazgo del Arzobispo 71
Lucae, 14 71
Lebantamiento de los moros 71
1500 72
Va el rey a sosegar los moros 72
Nacimiento del Emperador Don Carlos V 73
Hospital de Santiago de Toledo 73
Conversión de muchos moros 73
Belefique tomada por los nuestros 74
Guerra contra los moros 75
Muerte de Don Alonso de Aguilar 76
Concierto con los moros 77
Casa la Infanta Doña María con el Rey de Portugal 78
Embaxada de los Reyes Cathólicos al Soldán 79
Conquista de Egipto 79
1502 80
Príncipes Don Phelipe y Doña Juana vienen a España 80
Príncipes jurados en Aragón 82
1503 82
Nacimiento del Emperador Don Fernando 82
Franceses vencidos del gran Capitán 83
Gran Capitán es hecho duque de Terranova y Sesa 84
Treguas entre Castilla y Francia 84
Monasterio de San Miguel de los Reyes de Toledo 85
Princesa Doña Juana buelve a Flandes 86
Testamento de la Reina Cathólica 87

Págs.

Muerte de la Reina Doña Isabel..... 87
Aconsejan al Rey que se tenga por legítimo sucessor..... 88
Estandartes alzados por la Reina Doña Juana y su marido Don Phelipe..... 89
Virtudes del Rey Don Phelipe..... 89
Cortes de Toro, 1505..... 90
Reyes jurados Don Phelipe y Doña Juana..... 90
Grandes desabridos con el Rey Cathólico..... 91
Don Juan Manuel privado del Rey Don Phelipe..... 91
Leyes de Toro..... 92
Monasterio de Sancta Fe..... 93
Conquista de Mazalquivir..... 94
Treguas de los moros de Orán con los nuestros..... 96
Nacimiento de la infanta Doña María..... 96
Don Juan Manuel contrario al Rey Cathólico..... 97
Alboroto de Toledo..... 98
Concordia entre los dos..... 99
1506..... 100
Valor de la Reina Doña Juana..... 100
Aportan los Reyes a la Coruña..... 101
Disgusto del Rey Don Phelipe con el Rey Cathólico..... 102
Señores que acudían al servicio del Rey Don Phelipe..... 103
Consejo discreto..... 103
Ofrecimiento del Rey Cathólico al gran Capitán..... 104
Prosíguese la fundación de la Universidad de Alcalá..... 105
Fundaciones de collegios..... 106
Grandeza del Arzobispo..... 107
Patrones de la universidad de Alcalá..... 107
Collejuelo de Alcalá..... 108
Collegio Theólogo..... 108
Dicho del Rey de Francia..... 106
Iglesia de Alcalá..... 110
Monasterio de San Francisco de Tordelaguna..... 111
Fundaciones de obras pías..... 111
Officio Mozárabe..... 112
Officio mozárabe ha perseverado en Toledo..... 113
Rentas que aplicó el Arzobispo a la capilla Mozárabe..... 114

Págs.

Capilla mozárabe edificada..... 115
Crucifixo devoto de la Capilla..... 117
Figuras de la capilla de Sanctiago..... 117
Auctores que tratan del officio mozárabe..... 118
Synodos que celebró el Arzobispo..... 119
Obras que escribió el Arzobispo..... 119
Capilla de la Concepción de nuestra señora..... 120
Memorias que se celebran por el Arzobispo..... 121
Arzobispo de Toledo, trata el negocio de los Reyes..... 122
Prudencia del Rey Cathólico..... 123
Don García de Villarroel, Adelantado de Cazorla..... 123
Vistas de los Reyes..... 125
Palabras graves del Arzobispo..... 125
Rey Don Phelipe quiere encerrar la Reina..... 126
Consejo del Almirante..... 127
Rey Cathólico se va a su Reino de Aragón..... 128
Va el Rey a Burgos..... 129
Hecho valeroso del Arzobispo..... 129
Daños de la ausencia del Rey Cathólico..... 131
Cortes de Valladolid..... 131
Inquietudes del Reino..... 132
Rey Cathólico va a Nápoles..... 133
Muerte del Rey Don Phelipe I..... 134
Palabras graves del Arzobispo..... 135
Oración del Arzobispo..... 136
Palabras graves del Arzobispo..... 137
Arzobispo de Toledo y Gobernador de España..... 137
Gran Capitán se vee con el Rey Cathólico..... 138
Rey Cathólico jurado y la Reina Doña Juana..... 140
Inquietudes de Castilla..... 140
1507. Nacimiento de la Infanta Doña Catalina..... 141
Apercibimiento de los grandes..... 141
Peste en España..... 142
Vistas del Rey Cathólico y Rey de Francia..... 143
Castilla se allana al Rey Cathólico..... 144
Rey Cathólico va a Castilla..... 144
Capelo del Arzobispo..... 145

Págs.

Duque de Nájera se inquieta..... 145
Duque de Najera perdonado..... 146
1508..... 147
Valor del Conde Pedro Navarro..... 147
Peñón de Vélez..... 147
Rey Cathólico va a la Andalucía..... 148
Palabras graves del gran Capitán..... 149
Consejo del Arzobispo de Toledo..... 150
Prisión de Don Pedro de Guevara..... 150
Alonso de Ojeda, hombre valeroso..... 151
1509..... 151
Reina Doña Juana va a Tordesillas..... 152
Torpezas del Rey Enrrico Octavo de Inglaterra..... 152
Arzobispo de Toledo pasa a Africa..... 153
Palabras valerosas del Arzobispo..... 153
Provisión del exército..... 154
Ciudades y villas que aiudan al Arzobispo con gente..... 155
Fray Pedro de Bustamante, Alférez maior..... 156
Los nuestros suben la sierra..... 158
Gran entrada por los nuestros..... 159
Arzobispo entra en triunfo en Orán..... 160
Desafío de un moro y un christiano..... 161
Arzobispo de Toledo llamado el Sancto Conquistador..... 162
Marieta, 1.ª parte, libro I, capítulo último..... 162
Tratáse de poner convento de Santiago en Orán..... 162
Desabrimientos del Rey Cathólico y del Arzobispo..... 163
Jueces árbitros..... 163
Capilla de Sancta Catalina de la S.ª Iglesia de Toledo..... 164
1510..... 164
Bugía ganada..... 164
Victoria de los nuestros..... 166
Reyes moros enemigos..... 166
Victoria de los nuestros..... 167
Cortes de Aragón..... 167
El Papa da al Rey Cathólico la investidura de Nápoles..... 168
Prosíguese la conquista de Africa..... 169
Desgraciada empresa de los Gelbes..... 169

Págs.

Monasterio de Sancta Ana de Toledo 170
Monasterio de San Juan de la Penitencia, de Toledo..... 170
1511..... 171
Rey Cathólico se conforma con el Papa..... 171
Condiciones de la liga 172
Casa el Arzobispo una sobrina suia..... 173
Justas en Valladolid..... 173
1512..... 174
Rey de Navarra, descomulgado y privado por el Papa..... 175
Cortes de Monzón..... 175
Concierto con el Rey de Navarra 176
Reino de Navarra entregado al Rey Cathólico..... 176
Gran Capitán no quiere servir al Rey en la guerra contra Navarra..... 177
Gran Capitán se retira a Loxa..... 178
Antonio Nebrija, libro 2, capítulo 2..... 178
Franceses dexan el cerco de Pamplona..... 179
1513..... 179
Bebida dañosa que se dió al Rey Cathólico..... 180
Treguas con Francia..... 180
Ciudad de Azamor ganada de los portugueses..... 181
1514. Muerte del Rey de Francia..... 181
Presente del Rey de Portugal al Papa 182
Instinto del elefante..... 183
Monasterio de San Antonio de Padua 184
1515. Francisco de Valois, Rey de Francia..... 184
Cortes de Castilla y Aragón..... 184
1516. Muerte del Rey Cathólico..... 186
Arzobispo de Toledo gobernador de España..... 186
Junta de cavalleros y oidores 188
Cuerpo del Rey llebado a Granada..... 189
Llaman al Arzobispo para el gobierno..... 190
Dicho muy agudo..... 191
Averígüelo Bargas por qué se dixo..... 191
Differencias entre el Arzobispo de Toledo y el Cardenal Adriano..... 192
Parte el Arzobispo a Madrid..... 192

Págs.

Carta del Príncipe Don Carlos al Presidente y oidores..... 193
Pendones lebantados por el Rey Don Carlos..... 194
Ley que hizo el Arzobispo..... 194
Carta del Rey Don Carlos al Arzobispo..... 195
Tratan los privados del Rey de deshacer el poder del Arzobispo..... 197
Tercer Gobernador embiado de Flandes..... 198
Quexas del Arzobispo..... 198
Quarto Gobernador embiado de Flandes..... 199
Nuevas quejas contra el Arzobispo..... 199
Alaba el Rey al Cardenal..... 200
Libro 13, Epíst. Bembo, pla. 29..... 200
Grandes lleban mal el gobierno del Arzobispo..... 201
Valladolid resiste al Arzobispo..... 201
1517..... 202
Palabras de los enemigos del Arzobispo en su alabanza..... 202
Rey Don Carlos viene a España..... 203
Prudencia del Cardenal..... 203
Carta del Rey al Cardenal..... 204
Fortaleza del Cardenal..... 205
Grandes encontrados con el Arzobispo..... 205
Fortaleza del Arzobispo..... 206
Magnanimidad del Arzobispo..... 207
Rey Don Carlos visita a su madre en Tordesillas..... 208
Extrangeros meten la mano en los officios..... 208
Fernando Cortés, valeroso..... 209
Nacimiento de Cortés..... 209
Casó Cortés dos veces..... 210
Muerte del Arzobispo de Toledo..... 213
Epitaphio del Arzobispo..... 213
Pintura de la persona del Arzobispo..... 214
Los que florecieron en su tiempo..... 215
DICHOS Y HECHOS, VIRTUDES Y MILAGROS DEL ILMO. Y REVERENDÍSSIMO SEÑOR DON FR. FRANCISCO XIMÉNEZ DE CISNEROS... 217
Preliminares..... 219
Cap. I.—Patria y padres del Cardenal Don fray Francisco Ximénez de Cisneros..... 226

Págs.

Cap. II.—Buenas inclinaciones, compostura y estudios del Cardenal..... 228
» III.—Pronósticos de la vida del Cardenal..... 230
» IV.—Fe del Cardenal..... 231
» V.—Esperança del Cardenal..... 234
» VI.—Charidad del Cardenal para con Dios..... 235
» VII.—Charidad del Cardenal para con el próximo... 236
» VIII.—Desengaño del Cardenal..... 240
» IX.—Humildad del Cardenal..... 244
» X.—Obediencia del Cardenal..... 248
» XI.—Pobreza del Cardenal..... 250
» XII.—Religión y obseruancia del Cardenal..... 252
» XIII.—Justicia y rectitud del Cardenal..... 253
» XIV.—Prudencia del Cardenal..... 255
» XV.—Entereza y valor del Cardenal..... 259
» XVI.—Abstinencia y templança del Cardenal..... 265
» XVII.—Penitencia del Cardenal..... 267
» XVIII.—Celo del Cardenal..... 269
» XIX.—Magnanimidad del Cardenal..... 272
» XX.—Paciencia del Cardenal y los frutos della..... 285
» XXI.—Agradecimiento del Cardenal..... 292
» XXII.—Deuoción del Cardenal a la Virgen María, Nuestra Señora..... 295
» XXIII—Deuoción del Cardenal a los santos..... 296
» XXIV.—Castidad y pureza del Cardenal..... 301
» XXV.—Mansuedumbre del Cardenal..... 302
» XXVI.—Discreción de espíritus del Cardenal..... 303
» XXVII.—Don de profecía del Cardenal..... 303
» XXVIII.—Oración del Cardenal..... 306
» XXIX.—Gracia de sciencia y sabiduría del Cardenal... 307
» XXX.—Fama y opinión de la santidad del Cardenal.. 308
» XXXI.—Milagros del Cardenal..... 327
» XXXII.—Testimonios de la persona y vida del Cardenal..... 333
» XXXIII.—Officios y dignidades que tuvo el Cardenal.... 338
» XXXIV.—Las obras que hizo el Cardenal y los aumentos dellas..... 341

Págs.

Cap. XXXV.—Insignes hombres que an salido del colegio maior de Alcalá..... 357
» XXXVI.—Insignes hombres que an salido del colegio de San Pedro y San Pablo, de frayles franciscos, fundación del señor Cardenal..... 399
» XXXVII.—Insignes varones del colegio theólogo llamado de la Madre de Dios..... 409
» XXXVIII.—Médicos insignes deste colegio..... 430
» XXXIX.—Colegio trilingüe de San Gerónimo..... 433

DE «DOS TRATADOS HISTÓRICOS» SE HAN IMPRESO
TRESCIENTOS EJEMPLARES NUMERADOS EN LA
«IMPRENTA IBÉRICA» DE D. ESTANISLAO
MAESTRE, CALLE DE LAS POZAS, 12,
MADRID, EN EL MES DE SEP-
TIEMBRE DEL AÑO DE
MCMXVIII

SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ESPAÑOLES

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE.....	*Vacante por fallecimiento.*
VICEPRESIDENTE.....	Excmo. Sr. D. Vicente Vignau, de la Real Academia de la Historia. Fuencarral, 96.
SECRETARIO PRIMERO.	Excmo. Sr. Marqués de Laurencín, de la Real Academia de la Historia. Serrano, 24.
SECRETARIO SEGUNDO.	.....
VOCALES.....	Sr. D. Emilio Cotarelo y Mori, de la Real Academia Española. Sr. D. Manuel Serrano y Sanz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Coso, 118. Excmo. Sr. Conde de Cedillo, de la Real Academia de la Historia. General Arrando, 15. Sr. D. Adolfo Bonilla y San Martín, de la Real Academia de la Historia. Velázquez, 18. Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán, de la Real Academia de la Historia. Libertad, 2 duplicado. Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes, de la Real Academia de la Histotoria. Serrano, 12.

SOCIEDAD

DE

BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES

1. S. M. el Rey D. Alfonso XIII.
2. Excmo. Sr. D. Vicente Vignau.
3. Sr. D. Jacinto Octavio Picón.
4. Sr. D. Eugenio Maffel.
5. Biblioteca Nacional.
6. † Sr. D. Fermín Hernández Iglesias.
7. Sr. D. Rafael Vidart y Vargas Machuca.
8. Sr. D. Mateo Azpeitia.
9. Excmo. Sr. D. Nilo María Fabra.
10. Excmo. Sr. D. Luis de Estrada.
11. † Excmo. Sr. Marqués de Heredia.
12. Sr. D. Luis de Escalante.
13. Ilmo. Sr. D. Juan Uña.
14. Ateneo de Madrid.
15. Biblioteca del Senado.
16. Sr. D. Pablo de Garnica.
17. Sr. D. Salvador de Torres y Aguilar.
18. Biblioteca de la Real Academia Española.
19. Sr. D. Emilio Ruiz de Cañabate.
20. Sr. D. Enrique Bailly-Baillière.

21. Real Academia de la Historia.
22. Excmo. Sr. Marqués de Villasinda.
23. Sr. D. Juan de Dios Esquier.
24. Excmo. Sr. Marqués de la Torrecilla.
25. † Sr. D. Pedro Miranda y de Carcer.
26. Excmo. Sr. Marqués de Miravel.
27. Sr. D. Joaquín Muntaner.
28. Sr. D. Monserrat Batlle.
29. Biblioteca Arús.
30. Excmo. Sr. D. Carlos de Uhagón y Arispe.
31. † Sr. D. Pedro N. Oseñalde.
32. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
33. Sr. D. Eduardo Corredor.
34. Excmo. Sr. Conde de Peñaranda de Bracamonte.
35. † Sr. D. Enrique García de Angulo.
36. Librería Fernando Fe.
37. Excmo. Sr. Conde de Toreno.
38. Biblioteca Imperial de Strasburgo.
39. Biblioteca del Congreso de los Diputados.
40. Excmo. Sr. D. Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia.
41. Sr. D. Nazario Calonje.
42. Sr. D. Luis Tusquets.
43. Biblioteca de la Universidad de Barcelona.
44. Excmo. Sr. Conde de Sallent.
45. Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes.
46. Excmo. Sr. D. Francisco A. Commelerán.
47. Sr. D. J. C. Cebrián.
48. Excmo. Sr. Marqués de Laurencín.
49. Sra. D.ª Blanca de los Ríos.
50. Excmo. Sr. Conde de Cedillo.
51. Excmo. Sr. Conde de Vilches.
52. Sr. D. Joaquín Hazañas y la Rúa.
53. Excmo. Sr. Conde de Estrada.

54. Sr. D. Calixto Oyuela.
55. Excmo. Sr. Marqués de Grigni.
56. Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba.
57. Excmo. Sr. Marqués de Valdeterrazo.
58. Sr. Johannes Merck.
59. Excmo. Sr. Marqués de Santillana.
60. Sr. Karl. W. Hiersemann.
61. Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
62. Excmo. Sr. D. Francisco de P. Arrillaga.
63. Excmo. Sr. Conde de la Viñaza.
64. Excmo. Sr. D. Anselmo Rodríguez de Rivas.
65. Sr. D. José María de Urquijo.
66. Sr. D. Emilio Cotarelo y Mori.
67. Sr. D. Manuel Serrano y Sanz.
68. Sr. Otto Harrassowitz.
69. Gran Peña.
70. Sr. D. Adrián Romo.
71. Sr. D. Fernando Astier Balboa.
72. Excmo. Sr. D. Alonso Coello.
73. Sr. D. Antonio Rubiños.
74. Sr. D. Victoriano Suárez.
75. Biblioteca Universitaria de Sevilla.
76. Sr. D. Carlos Navarro Lamarca.
77. Sr. D. Eloy García de Quevedo y Concellón.
78. Sr. D. Gabriel Molina.
79. Excmo. S. Conde de Polentinos.
80. Sr. D Martinus Nijhoff.
81. Sr. D. Gabino Páez Melero.
82. Sr. D. Juan M. Sánchez.
83. Sres. Ruiz Hermanos.
84. University Library de Cambridge.
85. Sr. D. Alfonso Bonay.
86. Sr. D. Antonio Martínez Gayo.

87. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.
88. Instituto de Valencia de Don Juan.
89. Sr. D. Pablo Font de Rubinat.
90. Excma. Sra. Marquesa viuda de Aranda.
91. Sr. D. Luis Santos.
92. Sr. D. José María Moreno y Giménez de Borja.
93. Sr. D. Alejandro Lerroux.
94. Sr. D. Gonzalo de la Torre de Trasierra.
95. Sr. D. Eugenio García Rico.
96. Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán.
97. Sr. D. Adolfo Bonilla y San Martín.
98. Biblioteca Municipal de Santander.
99. Excmo. Sr. Conde viudo de las Atalayas.
100. Sr. D. Manuel de Solís y Desmaisières.
101. Sr. D. José Luis Serra y Pickman.
102. Ateneo Barcelonés.
103. Sr. D. Juan Batlle.
104. Sr. D. Juan Roldán.
105. Sr. D. Juan Givanel Más.
106. Sr. D. Agustín G. de Amezúa y Mayo.
107. Sr. D. Ramón Domingo Viñas.
108. Excmo. Sr. Marqués de Toca.
109. Excmo. Sr. Marqués de la Puebla de Rocamora.
110. Sr. D. Valentín Martínez y Pérez.
111. Sr. D. Angel Sabata Lara.
112. Sociedad Bilbaína.
113. Sr. D. Jules Jadot.
114. Sr. D. Eduardo Losada.
115. Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza.
116. Biblioteca Universitaria de Zaragoza.
117. Sr. D. José Ramos y Loscertales.
118. Sr. D. Ricardo Fuente.

119. Sr. D. Antonio Graiño.
120. Sr. D. Melchor García.
121. Sr. D. Francisco Beltrán.
122. Excmo. Sr. D. Mariano Núñez Samper.
123. Sr. D. Leopoldo Martínez Ochagavia.
124. Sr. D. Pedro Vindel.
125. Sr. D. Gustavo Gili.
126. Sociedad de Bibliófilos Españoles.

LIBROS PUBLICADOS

POR LA

SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES

I. Cartas de Eugenio Salazar, por D. Pascual de Gayangos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

II. Poesías de D. Francisco de Rioja, por D. Cayetano A. de la Barrera. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

III. Relaciones de algunos sucesos de los últimos tiempos del reino de Granada, por D. Emilio Lafuente Alcántara. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

IV. Cinco cartas político-literarias de D. Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar, por D. Pascual de Gayangos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

V. El libro de las aves de caça del Canciller Pedro López de Ayala, con las glosas del Duque de Alburquerque. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

VI. Tragedia llamada Josefina, de Micael de Carvajal, por D. Manuel Cañete. Tirada de 300 ejemplares. *Gratis para los socios. Agotada la edición.*

VII. Libro de la Cámara Real del Príncipe D. Juan, de Gonzalo Fernández de Oviedo, por D. José María Escudero de la Peña. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

VIII. Historia de Enrique fi de Oliua, Rey de Iheru-

SALEM, EMPERADOR DE CONSTANTINOPLA, por D. Pascual de Gayangos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

IX. EL CROTALÓN DE CHRISTÓPHORO GNOPHOSO. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

X. DON LAZARILLO VIZCARDI, DE D. ANTONIO EXIMENO, por D. Francisco Asenjo Barbieri. Dos tomos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XI. RELACIONES DE PEDRO DE GANTE, por D. Pascual de Gayangos. Tirada de 300 ejemplares. *Gratis para los socios. Agotada la edición.*

XII. TRATADO DE LAS BATALLAS Y LIGAS DE LOS EJÉRCITOS DEL EMPERADOR CARLOS V, DESDE 1521 HASTA 1545, por Don Martín García Cereceda. Tomos I, II y III. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XIII. MEMORIAS DEL CAUTIVO EN LA GOLETA DE TÚNEZ, por D. Pascual de Gayangos, Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XIV. LIBRO DE LA JINETA Y DESCENDENCIA DE LOS CABALLOS GUZMANES, por D. José Antonio de Balenchana. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XV. VIAJE DE FELIPE II A INGLATERRA, por D. Pascual de Gayangos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XVI. TRATADO DE LAS EPÍSTOLAS Y OTROS VARIOS, DE MOSÉN DIEGO DE VALERA, por D. José Antonio de Balenchana. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XVII. DOS OBRAS DIDÁCTICAS Y DOS LEYENDAS, sacadas de manuscritos de la Biblioteca del Escorial, por D. Germán Knust. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XVIII. DIVINA RETRIBUCIÓN SOBRE LA CAÍDA DE ESPAÑA EN TIEMPO DEL NOBLE REY D. JUAN EL PRIMERO, DEL BACHILLER PALMA, por D. José María Escudero de la Peña. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XIX. ROMANCERO DE PEDRO DE PADILLA, por el Marqués

de la Fuensanta del Valle. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XX. Relación de la jornada de Pedro de Orsúa a Omagua y al Dorado, por el Marqués de la Fuensanta del Valle. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XXI. Cancionero General de Hernando del Castillo, por D. José Antonio de Balenchana. Dos tomos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XXII. Obras de Juan Rodríguez de la Cámara (o del Padrón), por D. Antonio Paz y Melia. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XXIII. El Pelegrino Curioso, por D. Pascual de Gayangos. Tomos I y II. Tirada de 300 ejemplares.

XXIV. Cartas de Villalobos, por D. Antonio María Fabié. Tirada de 300 ejemplares.

XXV. Memorias de D. Félix Nieto de Silva, Marqués de Tenebrón, por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Tirada de 300 ejemplares.

XXVI. Historia del Maestre último que fué de Montesa y de su hermano D. Felipe de Borja, por D. Francisco Guillén Robles. Tomo I. Tirada de 300 ejemplares.

XXVII. Diálogos de la Montería. Manuscrito inédito de la Real Academia de la Historia, por el Excmo. Sr. Don Francisco R. de Uhagón. Tirada de 300 ejemplares.

XXVIII. Libro de las virtuosas e claras mujeres, el cual fizo e compuso el Condestable D. Alvaro de Luna, Maestre de la Orden de Santiago, por el Excmo. Señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Tirada de 300 ejemplares.

XXIX. Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI, por D. Antonio Paz y Melia. Tirada de 300 ejemplares.

XXX. Nobiliario de Conquistadores de Indias, por D. Antonio Paz y Melia. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edición.*

XXXI. Dos novelas de D. Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, por el Excmo. Sr. D. Francisco R. de Uhagón. Tirada de 300 ejemplares.

XXXII. Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII, por el Excmo. Sr. D. Francisco R. de Uhagón. Tirada de 300 ejemplares.

XXXIII. Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente, del Bachiller Cristóbal de Villalón, por D. Manuel Serrano y Sanz. Tirada de 300 ejemplares.

XXXIV. Historia de D. Juan de Austria, del Licenciado Porreño, por D. Antonio Rodríguez Villa. Tirada de 300 ejemplares.

XXXV. Arcipreste de Talavera (Corvacho o reprovación del amor mundano), del Bachiller Alfonso Martínez de Toledo, por D. Cristóbal Pérez Pastor. Tirada de 230 ejemplares. *Agotada la edición.*

XXXVI. Comentarios de D. García de Silva y Figueroa, de la Embajada que de parte del Rey de España D. Felipe III hizo al Rey Xa Abas de Persia, por D. Manuel Serrano y Sanz. Dos volúmenes. Tirada de 300 ejemplares.

XXXVII. Cautiverio y trabajos de Diego Galán, natural de Consuegra y vecino de Toledo, por D. Manuel Serrano y Sanz. Tirada de 300 ejemplares.

XXXVIII. El Passagero, de Cristóbal Suárez de Figueroa, por D. Roberto Selden Rose. Tirada de 300 ejemplares.

XXXIX. Relaciones históricas de América: Primera mitad del siglo XVI, por D. Manuel Serrano y Sanz. Tirada de 300 ejemplares.

XL. Comedias y Tragedias de Juan de la Cueva, por D. Francisco A. de Icaza. Tomos I y II. Tirada de 300 ejemplares.

Ximenez de Cisneros, Francisco, Cardinal 1831 89.
Author Porreño, Baltasar
Title Dos tratados históricos tocantes al Cardenal Ximenez de Cisneros.
DATE

HSp.B.
X76
.Yp

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU